



**PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN
AGROPECUARIA P.D.E.A**

**Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca
Departamento del Valle del Cauca
2024-2027**

GOBERNADORA

DILIAN FRANCISCA TORO

SECRETARIA DE DESPACHO

ANGELA YANETH REYES

DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE PERIODO 2024-2027

*Carlos Felipe Lopez Lopez

*Diego Fernando Mosquera
Molina

*Lina Maria Seguro Moyano

*Hugo Perlaza Calle

*Juan Carlos Rengifo
Arboleda

*Giraldo Silva Molina

*Hector Fabio Osorio Prada

*Yesid Sandoval

*Ferneý Humberto Lozano
Camelo

*Luzdey Martinez Martinez

*Jorge Luis Reyes Tascon

*Jonathan Velasquez Alzate

*Alberto Varela Cabrera

*Mariluz Zuluaga Santa

*Oscar Andres Neira Quintero

*Esteban Oliveros Montoya

*Rafael Rodriguez Rengifo

*Julio Cesar Garcia Varela

*Mario German Fernandez
De Soto Sanchez

*Daniel Fernando Hoyos
Beltran

*Heyder Orlando Gomez Diaz



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
JUSTIFICACIÓN	7
GLOSARIO - SIGLAS.....	9
1. PROCESO METODOLÓGICO UTILIZADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDEA	15
1.1. CONFORMACIÓN EQUIPO FORMULADOR DEPARTAMENTAL EFD.....	15
1.2. CRONOGRAMA	16
1.3. MAPEO DE ACTORES CLAVE QUE PARTICIPARON EN LA FORMULACIÓN.	26
1.4. FUENTES SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	27
1.4.1. MARCO NORMATIVO.....	27
1.4.2. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDEA.....	32
1.4.3. MARCO CONCEPTUAL.....	35
1.5. IMPORTANCIA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (PDEA). ..	36
1.6. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLADOS EN LA FORMULACIÓN.	37
1.6.1. METODOLOGÍA TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MICRORREGIONALES.....	38
2. DIAGNÓSTICO.....	40
2.1. CONTEXTO TERRITORIAL, POBLACIONAL y PRODUCTIVO.....	40
2.1.1. CARACTERÍSTICAS AGROCLIMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA ..	47
2.1.1.1. POTENCIAL DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA.....	50
2.1.1.2. USO POTENCIAL DE LOS SUELOS PECUARIOS EN EL VALLE DEL CAUCA	54
2.1.1.3. FRONTERA AGRÍCOLA	58
2.1.1.4. DETERMINANTES AMBIENTALES EN EL VALLE DEL CAUCA	60
2.1.1.5. CAMBIO CLIMÁTICO	73
2.1.2. CONTEXTO POBLACIONAL	75
2.1.2.1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS	75
2.1.2.2. POBLACIÓN ÉTNICA DEL VALLE DEL CAUCA.....	84
2.1.2.3. POBLACIÓN ACFC	89
2.1.2.4. EDUCACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA.....	92
2.1.2.5. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL VALLE DEL CAUCA	95
2.1.2.6. PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN ACCEDIDO A TIERRAS, TITULACIÓN, Y/O FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	106
2.1.3. CONTEXTO PRODUCTIVO.....	107
2.1.3.1. PROCESOS AGROECOLÓGICOS EN EL VALLE DEL CAUCA	108
2.1.3.2. CONTEXTO DE ASOCIATIVIDAD	109
2.1.3.3. CARACTERIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN PRODUCTIVA.....	117
2.2. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	234
2.3. ANÁLISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN .	241



2.2.1.	DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN PRODUCTOR Y PRODUCTORA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR CADA ASPECTO Y SUS COMPONENTES.	246
2.2.2.	CONCLUSIONES DE SITUACIONES A ATENDER CON SPEA	248
2.2.3.	MATRIZ DE PROBLEMAS.....	249
3.	FASE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	260
3.1.	DEFINICIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	260
3.1.1.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	261
3.2.	DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA-PDEA	264
3.2.1.	PROGRAMAS METAS DE PROGRAMAS LINEAS DE ACCION (METAS DE PRODUCTO)...	266
4.	PLANIFICACIÓN FINANCIERA	289
4.1.1	IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO P.D.D 2020-2023.....	289
5.	MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDEA	297
5.1.	MONITOREO.....	297
5.2.	EVALUACIÓN.....	300
5.3.	INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA302 ANEXOS303	
	BIBLIOGRAFÍA.....	425



LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Profesionales del Equipo Formulador Departamental del PDEA	15
Tabla 2. Fuentes de información secundaria.	32
Tabla 3. Uso potencial agrícola.....	52
Tabla 4. Ganadería Bovina, bufalina y ovina	55
Tabla 5. EXTENSION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL VALLE EL CAUCA.....	61
Tabla 6. Listado de Consejos Comunitarios con personería en el Valle del Cauca	89
Tabla 7. Número de asociaciones identificadas.....	110
Tabla 8. Síntesis del diagnóstico departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria	257
Tabla 9. Matriz de problemas formulación PDEA	259



LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Municipios del Valle del Cauca.....	41
Ilustración 2. División del Valle del Cauca en Subregiones.....	42
Ilustración 3. Cuencas Hidrográficas del Valle del Cauca.....	60
Ilustración 4. CUENCAS HIDROGRÁFICAS CON MAYOR EXTENSIÓN.....	65
Ilustración 5. Zonificación Reserva Forestal.....	66
Ilustración 6. Mapa de Zonificación Forestal Ajustado.....	67
Ilustración 7. Reservas de Recursos Naturales.....	70
Ilustración 8. Zona de amortiguación del PNN Farallones y la clasificación del suelo de Santiago de Cali.....	71
Ilustración 9. Vulnerabilidad del recurso hídrico en el departamento de Valle del Cauca.....	73
Ilustración 10. Indicador de capacidad de adaptación a partir de variables de erosión, áreas protegidas, bosques y demanda hídrica total para el departamento del Valle del Cauca.....	74
Ilustración 11. Pueblos indígenas en el Valle del Cauca.....	86
Ilustración 12. Censo DANE 2018 población NARP.....	87
Ilustración 13. Solicitudes de titulación colectiva.....	88
Ilustración 14. Población por grupos de edad escolar.....	94
Ilustración 15. Acueducto en zonas rurales y urbanas.....	96
Ilustración 16. Ilustración 4. Alcantarillado zona rural y urbana.....	97
Ilustración 17. Electrificación Rural y Urbana.....	98
Ilustración 18. Red de vías.....	101
Ilustración 19. Inventario de Vías.....	102
Ilustración 20. Subsectores de la Industria.....	104
Ilustración 21. Actividades Económicas.....	105
Ilustración 22. Cuentas Nacionales Departamentales.....	108
Ilustración 23. Niveles de clasificación de usuarios ADR 2018.....	242
Ilustración 24. Análisis de Brechas en cada Aspecto de la Extensión.....	248



INTRODUCCIÓN

Con el fin de promover mecanismos esenciales para mejorar la competitividad, productividad y sostenibilidad del sector agropecuario, el congreso de la República de Colombia, expidió la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017 “Por medio de la cual se crea el sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones”, dejando derogada la Ley 607 de 2000. Dicha Ley, tuvo como objetivo principal la creación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), el cual se compone de tres subsistemas: 1). Subsistema Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Agropecuario, 2). Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, 3). Subsistema Nacional de Formación y Capacitación para la Innovación Agropecuaria; así mismo, indicó la obligación que tienen los Departamentos de establecer un único Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, como instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en cada uno de los municipios de jurisdicción del Departamento para lograr la innovación y el desarrollo agropecuario, como orientador de los mecanismos estratégicos y operativos, con unos principios fundamentales como asociación, empoderamiento y compromiso; fortalecimiento de capacidades, apoyo técnico, conciencia cultural, uso sustentable de los recursos naturales, seguridad y soberanía alimentaria y economía familiar campesina y comunitaria.

En ese orden de ideas, y en el marco de la Política de Ordenamiento Productivo y Social, se articula desde la Gobernación del Valle del Cauca y con acompañamiento de la A.D.R (Agencia de Desarrollo Rural), la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA), en busca de generar un instrumento de planificación que defina los elementos estratégicos y operativos para prestar el servicio de extensión agropecuaria.

El PDEA incluye una evaluación territorial que implica reconocer la diversidad biológica y las especificidades geográficas, sociales, económicas, étnicas y culturales; asimismo el enfoque diferencial que significa, reconocer las diferencias de las personas de acuerdo al género, etnia, situación de discapacidad, ingreso y/o patrimonio y todas las condiciones especiales, como lo es la condición de víctima de conformidad con los dispuesto en la Ley 1448 de 2011.

Con base en lo anterior, el PDEA contiene elementos de análisis, diagnóstico e identificación de estrategias que permitirán el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en los cuatro años de vigencia del gobierno, por tal motivo, la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca, realizó un diagnóstico general del sector agropecuario en el Departamento en el que se identificaron 52 líneas productivas (Caña de Azúcar, Piña, Vid, Lulo, Guayaba, Papaya, Guanábana, Granadilla, Mango, Melón, Aromáticas, Maíz Tecnificado, Frijol de ladera, Arroz, Yuca, Papa, Cebolla Bulbo, Arracacha, Forestales, Tomate, Habichuela, Pimentón, Cilantro, Cebolla Larga, Pepino, Repollo, Ají, Chontaduro, Borjón, Bananito, Papa china, Coco, Sacha Inchi, Sábila, Tomate de Árbol, Zapallo, café, Plátano, Banano, aguacate, cítricos, Cacao, Mora, Maracuyá, flores, Palma de Aceite, Avícola, Porcícola, Bovino, Piscícola, acuícola, Apícola, Ovino y Caprino) con las que se busca establecer programas y proyectos de extensión agropecuaria de acuerdo a los requerimientos de los pequeños y medianos productores y productoras.



JUSTIFICACIÓN

El sector agropecuario en el Departamento del Valle del Cauca es fundamental como alternativa para mantener el ritmo de crecimiento económico, por este motivo, se hace necesario avanzar hacia la competitividad, productividad e innovación del agro vallecaucano, atendiendo la perspectiva de los nuevos retos que permitan aprovechar de manera sostenible y sustentable las potencialidades del campo y superar sus deficiencias. En el Valle del Cauca, aspectos como la desarticulación de las cadenas productivas han causado brechas socioeconómicas y políticas, generando sobreutilización, subutilización del suelo y varias debilidades en distintos aspectos de las líneas productivas.

En este contexto, la búsqueda del bienestar de la población rural depende de la formulación de una política que permita potenciar las cadenas productivas en el departamento.

El artículo 51. Constitución política de Colombia 1991. Toda la población colombiana tiene derecho a una vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.

El Acto Legislativo 01 del 5 de julio del 2023. Los campesinos garantizan la seguridad y soberanía alimentaria y cuidan el medio ambiente (...)

El párrafo transitorio del artículo 26 de la ley 1876/2017 establece que “Un año después de entrar en vigencia la presente ley, cada Gobernación Departamental deberá presentar el PDEA ante la Asamblea Departamental para su aprobación por el periodo de gobierno que reste en cada departamento”, En el artículo 24 de la ley 1876 se determinó a la extensión agropecuaria como un bien y un servicio de carácter público, permanente y descentralizado y estableció que “la competencia frente a la prestación del servicio público de extensión corresponde a los municipios y distritos, quienes deberán armonizar sus iniciativas en esta materia, con las de otros municipios y/o el departamento al que pertenece, a fin de consolidar las acciones en un único plan denominado Plan Departamental de Extensión Agropecuaria”.

Es así, como en cumplimiento de esta ley, la Gobernación del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, inicia la elaboración del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), teniendo como insumo los lineamientos establecidos por la resolución 0096 de 2024 del Ministerio de Agricultura para la formulación y estructuración del PDEA, siendo este una herramienta de planificación cuatrienal en el cual, el departamento en coordinación con sus municipios y demás actores del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), apliquen los elementos estratégicos y operativos para la prestación del servicio de extensión agropecuaria en su territorio, con enfoque diferencial que prioricen la transición hacia la agroecología, el derecho humano a la alimentación, a la mujer rural, la población joven como relevo generacional de las actividades agropecuarias, la población LGTBIQ+, las comunidades indígenas, afrodescendientes y la población víctima y reincorporada como estrategia de estabilización en las zonas afectadas por el conflicto. Acorde con el plan Departamental de Desarrollo, en la Línea 1, **Valle competitivo e innovador**, este PDEA, requiere que los profesionales encargados de transferir los conocimientos a el campesinado que puedan fomentar la transformación productiva, acompañándolos en la incorporación de paquetes tecnológicos a las actividades agropecuarias, piscícolas y procesos agroindustriales, impulsando y apoyando el emprendimiento de proyectos productivos, agroecológicos, étnicos y sociales, para mejorar sus condiciones económicas y de bienestar, de tal manera que se promueva la economía de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC), mercados agroecológicos, se protejan y conserven los ecosistemas estratégicos con la implementación de medidas institucionales de gestión del riesgo de desastres y de inteligencia y control de actividades ilícitas de explotación de los recursos naturales, mediante estrategias de formación y capacitación interinstitucionales

**Departamento del
Valle del Cauca**
Gobernación



orientadas a concienciar sobre la importancia de preservar el equilibrio del medio ambiente en el contexto del desarrollo sostenible y de iniciar un proceso de mercados verdes, Pagos por Servicios Ambientales y transformación de un campo sostenible en el Departamento del Valle del Cauca.

Finalmente, se realiza un análisis de financiación del PDEA y se plantea el mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan.



GLOSARIO - SIGLAS

Se relacionan a continuación palabras clave a tener en cuenta en el desarrollo del documento con el fin de tener claro la estructura y el contexto del PDEA.

ADR: Agencia de Desarrollo Rural tiene como misión la promoción, estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural, y generar capacidades para mejorar la gestión del desarrollo rural integral con enfoque territorial

Agenda Dinámica Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Agropecuaria (Agenda I+D+i). Instrumento de planificación y gestión para la focalización de recursos y de acciones de I+D+i tendientes al fortalecimiento, dinamización y optimización del SNIA entorno al mejoramiento de la productividad y competitividad sectorial

Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria (ACFC). Mediante la Resolución N° 000464 de 2017 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se adoptan lineamientos estratégicos de política pública para la ACFC y se adoptan otras disposiciones. Sistema de producción y organización gestionado y operado por mujeres, hombres, familias, y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país. En este sistema se desarrollan principalmente actividades de producción, transformación y comercialización de bienes y servicios agrícolas, pecuarios, pesqueros, acuícolas y silvícolas; que suelen complementarse con actividades no agropecuarias. Esta diversificación de actividades y medios de vida se realiza predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario, aunque también puede emplearse mano de obra contratada. El territorio y los actores que gestionan este sistema están estrechamente vinculados y co-evolucionan combinando funciones económicas, sociales, ecológicas, políticas y culturales. (Resolución 464, 2017).

Agroecología. Es una disciplina científica, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Como ciencia, estudia las interacciones ecológicas de los diferentes componentes del agroecosistema, como conjunto de prácticas, busca sistemas agroalimentarios sostenibles que optimicen y estabilicen la producción, y que se base tanto en los conocimientos locales y tradicionales como en los de la ciencia moderna y como movimiento social, impulsa la multifuncionalidad y sostenibilidad de la agricultura, promueve la justicia social, nutre la identidad y la cultura, y refuerza la viabilidad económica de las zona rurales. (Resolución 464, 2017).

Apoyo técnico. La extensión agropecuaria se ocupa del productor y productora. Esto no quiere decir que el apoyo técnico se disminuya o se relegue. La extensión agropecuaria debe promover el acceso y el uso del conocimiento técnico para que, junto con el conocimiento local y el contexto territorial, facilite el cambio (Garrido, 2018:6).[6] El apoyo técnico también implica la conformación y gestión de redes interinstitucionales que favorezcan el trabajo del productor y productora agropecuario y la innovación en los territorios (Ibidem, p.7)

Asociatividad. El desarrollo del capital social o la organización del productor y productora les permitirá transmitir efectivamente la información y el conocimiento, abordar las problemáticas de mercadeo mediante la toma organizada de decisiones colectivas, cumplir con objetivos comunes y obtener la fuerza requerida para negociar la reducción de costos de transacción y generar beneficios para los socios (Abdul & Abdulai, 2018; Amunawa, 2018; Bhati et al.,2017; Hinnou et al.,2018; Swanson, 2010; Swanson et al.,1997).

BPM: Buenas Prácticas de Manufactura. En Colombia, las buenas prácticas de manufactura (BPM) para alimentos están reguladas por el Decreto 3075 de 1997 y vigiladas por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), así como por la Resolución N° 2674/2013 y demás normas vigentes complementarias.



Circuitos cortos de comercialización. Los circuitos de proximidad o circuitos cortos de comercialización son una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario - o reduciendo al mínimo la intermediación - entre productor, productora y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias [...] generan un impacto medioambiental más bajo" (CEPAL, 2014). Así mismo, estos circuitos propician un proceso de concientización de productor, productora y consumidor, favoreciendo una producción más limpia y un consumo más responsable.

Comunidad LINKATA. Comunidad temática dirigida a gestionar, divulgar y transferir conocimiento y tecnologías agropecuarias, con el fin de dinamizar y potenciar el relacionamiento entre los resultados del sector generador de 1+0 y los prestadores de servicios de asistencia técnica, asesoramiento, consultoría y extensión agropecuaria.

Conciencia cultural. La extensión agropecuaria, responde a enfoques territoriales y diferenciales. Es objeto de la extensión respetar estos enfoques y formular soluciones acordes con el tipo de productor y productora que se está atendiendo (Ibidem).[8]

Consejos Municipales de Desarrollo Rural (C.M.D.R): Los CMDR, son espacios de participación creados por la Ley 101 de 1.993, para la concertación de políticas y programas dirigidas al desarrollo de los territorios rurales, en este sentido facilitan la participación de los habitantes rurales en la toma de decisiones que afectan, pero además es un espacio para el ejercicio de la ciudadanía comprometida en la gestión, ejecución, seguimiento y control del desarrollo rural de los municipios

Cuidado. Todas las actividades necesarias para garantizar la supervivencia y reproducción cotidiana de las personas en sus diferencias y diversidades. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023) Cuidado ambiental. Actividades para la conservación y protección de la naturaleza y el entorno vital en el marco de una relación de interdependencia entre seres humanos, seres no humanos, territorios y elementos fundamentales para la vida que afecta la realidad social, económica y cultural. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023) Trabajo de cuidado. Actividades humanas, remuneradas o no, realizadas, con el fin de producir servicios de cuidado (directo o indirecto) para satisfacer necesidades básicas de terceros o para uso final propio. Se diferencian de las actividades de ocio en la medida en que no se pueden delegar a una tercera persona. Estas actividades se pueden realizar dentro o fuera del hogar. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023) Trabajo de cuidado directo. Actividades para la atención directa de las personas que requieren distintos niveles de apoyo. Se asocia, entre otras actividades, con el suministro de alimento y vestido a bebés y cuidado, apoyo o asistencia a niños, niñas y adolescentes, personas enfermas o con discapacidad para realizar actividades de la vida diaria (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023)

Cultura. Debe ser considerada el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias" (Unesco, 2001).

Desarrollo Rural con Enfoque Territorial. Es un proceso continuo de transformación, promoción y generación de las condiciones sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales necesarias para que el territorio rural y sus actores, tanto a nivel individual como colectivo, desplieguen sus capacidades y potencialidades a partir de una visión sistémica, holística, integral y compartida del aprovechamiento sostenible del potencial del territorio, para mejorar su productividad y contribuir al bienestar y buen vivir de los pobladores rurales. Como resultado de este proceso se debe llegar a corregir los desequilibrios regionales en niveles de desarrollo.



Economía campesina, familiar y comunitaria. Sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas. La economía campesina, familiar y comunitaria abarca una diversidad de estrategias productivas incluidas la agricultura, la ganadería, la pesca, la acuicultura, la silvicultura, el aprovechamiento de los bienes y servicios de la biodiversidad, el turismo rural, las artesanías, la minería artesanal, y otras actividades de comercio y servicios no vinculadas con la actividad agropecuaria. En este sistema predominan las relaciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad, y el desarrollo de sus actividades se fundamenta en el trabajo y mano de obra de tipo familiar y comunitaria; y busca generar condiciones de bienestar y buen vivir para los habitantes y comunidades rurales.

Economía solidaria. Sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativa identificadas por práctica autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía (Artículo 2 de la Ley 454 de 1998).

Empoderamiento y compromiso. El empoderamiento del productor y productora es necesario para que asuma el cambio en su finca o sistema de producción como una responsabilidad y se genere el compromiso de lograr el resultado propuesto (Garrido, 2018:6).

Enfoque territorial. Parte de una visión sistémica y holística de un territorio determinado, que permite potenciar las capacidades locales propiciando la participación y cooperación de los actores y el aprovechamiento de sus recursos, en un proceso que pueda lograr el ordenamiento, la productividad y la sostenibilidad del territorio.

Equipo formulador departamental (EFD). Grupo multidisciplinario encargado de conducir el proceso de formulación y desarrollo del plan a nivel departamental. Este equipo desempeña un papel clave en la identificación de necesidades, la definición de programas y la elaboración de acciones concretas para mejorar y potenciar los servicios de extensión agropecuaria en la región. Integrado por profesionales especializados en diversas áreas, el EFD colabora estrechamente con actores locales, autoridades, y comunidades para garantizar que el PDEA aborde de manera efectiva los desafíos específicos del territorio, promoviendo así el desarrollo sostenible y equitativo del sector agropecuario en el departamento.

EPSEAs: Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria, entidades u organizaciones de diversa naturaleza encargadas de prestar el servicio de Extensión Agropecuaria conforme a lo establecido en el respectivo Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA-.

Extensión Agropecuaria. Proceso de acompañamiento mediante el cual se gestiona el desarrollo de capacidades de la población productor y productora agropecuarios, su articulación con el entorno y el acceso al conocimiento, tecnologías, productos y servicios de apoyo; con el fin de hacer competitiva y sostenible su producción al tiempo que contribuye a la mejora de la calidad de vida familiar. Por lo tanto, la extensión agropecuaria facilita la gestión de conocimiento, el diagnóstico y la solución de problemas, en los niveles de la producción primaria, la postcosecha, y la comercialización; el intercambio de experiencias y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales. Para ello, la extensión agropecuaria desarrollará actividades vinculadas a promover el cambio técnico en los eslabones de la cadena productiva, la asesoría y acompañamientos a productores y productoras en acceso al crédito, formalización de la propiedad, certificación en BPA, entre otros. (Ley 1876 de 2017).



Fortalecimiento de capacidades. El fortalecimiento de capacidades de los productores y productoras y de su familia en conocimientos técnicos y de gestión (Swanson, 2010). Esto se logra a partir de enfoques de comunicación, enseñanza y aprendizaje innovadores y diferenciales (Garrido, 2018:6). En los procesos de fortalecimiento de capacidades se debe considerar el conocimiento local. Las características de este último y la organización social en torno al cual se da pueden mejorar la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas productivos frente a los retos relacionados con el cambio climático, la seguridad alimentaria y la escasez de recursos, entre otros (Ibidem). El diálogo de saberes es fundamental para la construcción y fortalecer el sector agropecuario.

Innovación agropecuaria. Introducción de productos, bienes, servicios, procesos y métodos nuevos en el ámbito productivo, de transformación o adecuación de la producción, administrativo, organizacional, financiero y crediticio, informático, de mercadeo y comercialización, que incorporen mejoras significativas en el desempeño del sector agropecuario. (Ley 1876 de 2017).

Instituto Mayor Campesino (IMCA): Organización no gubernamental orientada por la Compañía de Jesús y han venido acompañando desde 1962 a las comunidades campesinas más necesitadas del centro del Valle del Cauca, Colombia. En conjunto con diferentes actores sociales e institucionales, contribuyen a la construcción y consolidación de propuestas de vida y proyectos de desarrollo territorial de impacto local, regional y nacional.

INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, entidad oficial cuya misión es proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociado al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos y otros productos objeto de vigilancia sanitaria.

Mercados campesinos. Los mercados campesinos se han venido desarrollando en múltiples países en el mundo por varias décadas y son definidos como “un área común donde varios agricultores o productores y productoras se reúnen de forma regular y recurrente para vender una variedad de frutas y verduras frescas y otros productos agrícolas cultivados localmente directamente a los consumidores” (Lankins, 2007, p. 2). El interés en los mercados campesinos ha incrementado drásticamente en la última década a medida que los consumidores demandan cada vez mayor cantidad de alimentos frescos y producidos localmente (Varner & Otto, 2008).

Ordenamiento social y uso productivo del territorio. Las acciones y estrategias del SNIA se ejecutarán atendiendo marcos normativos que definan el ordenamiento social y productivo del territorio. (Ley 1876 de 2017). El ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización política administrativa del Estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia (Ley 1454 de 2011).

Organización comunitaria. Todas aquellas personas productoras agropecuarias organizadas de forma asociativa, cooperativa, solidaria u otras formas de organización. (Ley 1876 de 2017).

PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) tienen como objetivo estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos 170 municipios, 3 EN EL VALLE DEL CAUCA (Buenaventura, Florida y Pradera)

Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) 2020-2023. Instrumento de planificación cuatrienal que define los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de



extensión agropecuaria en el área de influencia de un departamento y sus municipios.

Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario (PECTIA) 2017-2037. El PECTIA, define los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción sectoriales desde la perspectiva de la ciencia, la tecnología y la innovación, bajo los principios de enfoque territorial, priorización, focalización, pertinencia y una mejor coordinación y aprovechamiento de las capacidades y el conocimiento de los actores del Sistema Innovación Agropecuario -SNIA- a nivel nacional y regional organizados por cadenas de valor (PECTIA Valle, 2016:5). Los objetivos del PECTIA: 1. Incrementar la productividad y competitividad [1]de los sistemas productivos, 2. Contribuir a mejorar la seguridad alimentaria, 3. Promover el desarrollo de sistemas productivos ambientalmente sostenibles, 4. Fortalecer el capital social, las capacidades del sistema y el relacionamiento de sus actores.

Política pública. Un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables, de medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (Roth Deubel, 1999, p. 14).

Redes de innovación y aprendizaje. Las redes de innovación son espacios para el intercambio permanente de conocimientos, experiencias y metodologías y para el trabajo colaborativo entre los actores de los sistemas territoriales de innovación y los grupos de investigación nacionales e internacionales, que contribuyan a fortalecerlos y enriquecerlos (MTC, 2015: 9).

Redes de innovación. Conjunto de actores que interactúan mediante el intercambio de conocimientos para compartir información, conceptos, aplicaciones, metodologías, experiencias y prácticas de trabajo. (Ley 1876 de 2017).

Ruralidad. Es el conjunto de interacciones sociales, económicas y culturales que surgen en espacios de baja e intermedia densidad poblacional y cuyas actividades económicas preponderantes se relacionan con el medio natural y sus encadenamientos productivos. (Ley 1876 de 2017).

Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca (SDRAP): La misión de la Secretaría de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca tiene, es formular, coordinar y ejecutar las políticas que promueven y dinamizan el desarrollo rural y la vocación productiva agropecuaria y agroindustrial del departamento del Valle del Cauca.

Sector agropecuario. El sector agropecuario cuya actividad económica está circunscrita a los ámbitos agrícola, pecuario, forestal, acuícola y pesquero, y la adecuación y transformación de la producción los servicios de apoyo asociados y la comercialización de productos primarios. (Ley 1876 de 2017).

Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Subsistema del Sistema Nacional de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCCTI) definido en el artículo 186 de la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1286 de 2009 el cual será coordinado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (Ley 1876 de 2017).

Servicio Público de Extensión Agropecuaria (SPEA): Servicio Público de *Extensión Agropecuaria*. Permite la autogestión en el registro del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

Sistemas productivos sostenibles. Conjunto estructurado de actividades agropecuarias que un grupo humano organiza, dirige y realiza, en un tiempo y espacio determinados mediante prácticas y tecnologías que no degradan la capacidad productiva de los bienes naturales comunes. Tales actividades pueden ser propiamente productivas (cultivo, recolección, aprovechamiento, extracción, pastoreo) o de manejo (prevención, mantenimiento, restauración). Los sistemas productivos sostenibles producen alimentos seguros, saludables y de alta calidad; contribuyen a la mitigación y adaptación de los territorios al cambio climático; garantizan la viabilidad económica; prestan servicios ecosistémicos; gestionan las zonas rurales conservando



la biodiversidad y la belleza paisajística; garantizan el bienestar de los animales; y contribuyen al bienestar y buen vivir.

Sistemas territoriales de innovación agropecuaria. Los sistemas territoriales de innovación -STI, son entendidos como sistemas complejos que favorecen y consolidan relaciones entre diferentes grupos de actores tanto públicos como privados, que articulados en redes de conocimiento tienen el propósito de incrementar y mejorar las capacidades de aprendizaje, gestión de conocimiento agropecuario e innovación abierta que emergen en un territorio particular establecido a partir del reconocimiento de interacciones específicas entre sus biofísicas, culturales, institucionales, socioeconómicas, entre otras. Los STI son espacios prácticos en los cuales los procesos de investigación, formación de capacidades, de aprendizaje interactivo, así como de transferencia de tecnología y extensión, establecen dinámicas conjuntas de articulación institucional que concretan, impulsan y consolidan los procesos de ciencia, tecnología e innovación en los territorios. (Ley 1876 de 2017).

Subsistema de investigación y desarrollo tecnológico. La investigación y el desarrollo tecnológico deben reconocer los saberes locales de la población campesina y sus demandas tecnológicas, para poder, así, generar soluciones pertinentes y sostenibles, y recibir retroalimentación de los agricultores.[3]. Se busca que los agricultores aprendan a investigar y a mejorar la tecnología de su actividad productiva, lo que es fundamental si se tienen en cuenta las características de la tecnología agropecuaria ya descritas, y en especial sus particularidades en el trópico biodiverso [4] y en la agricultura familiar diversificada. Por eso se deben poner en marcha actividades de investigación participativa que contribuyen a hacer más competitivas y sostenibles las iniciativas productivas de los agricultores, apoyándose tanto en sus conocimientos como en el de los investigadores y los técnicos que los acompañan, en un verdadero diálogo de saberes en el que todos aprenden y en el que adecúan la tecnología a las variadas condiciones de los diferentes sistemas productivos en los respectivos territorios.

Territorio. Espacio geográfico en el que una persona, grupo de personas, institución, o Estado ejercen control y dominio. En tanto producto social e histórico, el territorio puede ser de carácter urbano, rural, marítimo, insular o aéreo dotado de una determinada base de bienes naturales comunes, ciertas formas de producción, consumo e intercambio, así como bienes y servicios públicos y una red de instituciones y formas de organización que se encargan de darle cohesión a la totalidad de los elementos constitutivos.

Transición agroecológica. Es un proceso de cambio en las prácticas agropecuarias, ambientales y socioeconómicas de una finca y territorio, busca eliminar la dependencia de insumos externos, especialmente de agroquímicos, pone en práctica los principios agroecológicos orientados a restablecer el equilibrio ecosistémico, valorar la biodiversidad, conservar el suelo, agua, paisaje y fortalecer los procesos organizativos, las relaciones sociales, economía solidaria y la calidad de vida de las familias con alimentos sanos. (Instrumento de Planificación Predial para la Transición Agroecológica – IPPTA; ADR, MADR, MAELA, RENAF, RSL, FAO, 2023). Personas cuidadoras. Personas en sus diferencias y diversidades que realizan trabajos de cuidado directo o indirecto, remunerados o no remunerados, como, por ejemplo: el cuidado de niños y niñas, asistencia a personas mayores, apoyo a personas con discapacidad, apoyo a personas con afecciones en salud, cuidado del ambiente y actividades para el mantenimiento de los hogares (en viviendas urbanas y rurales) y las comunidades como: la limpieza, cocina, lavado, planchado de ropa, actividades de la economía campesina y familiar dirigidas al consumo del hogar, entre otras. (Vicepresidencia, Sistema Nacional de Cuidado, 2023)

TICs: Tecnologías de la Información y la Comunicación, son todos aquellos recursos, herramientas y programas que se utilizan para procesar, administrar y compartir la información mediante diversos soportes tecnológicos.

ZOMAC: Las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado, responden a aquellas regiones que por décadas han sido las más golpeadas por la violencia en Colombia y sobre las cuales se busca acelerar su crecimiento, desarrollo y progreso



1. PROCESO METODOLÓGICO UTILIZADO PARA LA FORMULACIÓN DEL PDEA

1.1. CONFORMACIÓN EQUIPO FORMULADOR DEPARTAMENTAL EFD.

La Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el marco de la Ley 1876 de 2017 coordinó las acciones necesarias para la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA; en este contexto, designó el siguiente equipo profesional con el fin de realizar la articulación interinstitucional con las entidades sector agropecuario para estructurar el PDEA 2024-2027.

Tabla 1. Profesionales del Equipo Formulador Departamental del PDEA

Nombre	Perfil Profesional	Cargo
FREDDY HERRERA MOSQUERA	Ingeniero Agrónomo	Subsecretario de Asuntos Agropecuarios y Pesqueros
OSCAR RENTERIA MAGLIONI	Médico Veterinario Zootecnista Esp L.C. V	Asesor Despacho. Coordinador Departamental P.D.E.A
JUAN CARLOS VERGARA	Ingeniero Agrónomo	Profesional Universitario
ELIANA MARCELA JARAMILLO CARO	Tecnóloga	Auxiliar Administrativa
JENNY PATRICIA ARENAS GIL	Medico Veterinaria Esp Gerencia de Proyectos	Contratista
CESAR CALDERON	Tecnólogo	Contratista
CRISTINA BRAND	Tecnóloga	Contratista
JHON JAIRO REYES	Ingeniero Ambiental	Contratista
LEANA DOMINGUEZ	Ingeniera Ambiental	Contratista



LUIS FERNANDO SANCHEZ	Zootecnista	Contratista
MARIA MONSALVE	Tecnóloga	Contratista
YURISAN CARDENAS	Tecnóloga	Contratista
OSCAR CALERO	Ingeniero Industrial	Contratista
OSCAR BEDOYA	Tecnóloga	Contratista

1.2. CRONOGRAMA

ANEXO 1. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE ALISTAMIENTO PDEA 2024							
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES							
FASE	ACTIVIDAD	INSTRUMENTO	RESULTADO	PARTICIPANTES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES
1 - ALISTAMIENTO	Paso 1. Conformación del equipo de trabajo encargado de la extensión agropecuaria		equipo formulador	Fredy Herrera Subsecretario Oscar Rentería Asesor	29/04/2024	30/04/2024	Oscar Rentería



	Paso 2. Planificación de acciones para la formulación del PDEA	actividades P/S	plan de acción	Oscar Rentería, Juan Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez, Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar Bedoya	30/04/2024	1/05/2024	Equipo Formulador
	Paso 3. Mapeo de actores clave que participarán en la formulación	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	documento con Mapeo de actores clave que participarán en la formulación	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	30/04/2024	2/05/2024	Equipo Formulador



	Paso 4. Identificación y recopilación fuentes secundarias	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Identificación y recopilación fuentes secundarias	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	30/04/2024	2/05/2024	Equipo Formulador
	Paso 5. Definición de la ruta de los espacios participativos	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Definición de la ruta de los espacios participativos	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	30/04/2024	2/05/2024	Equipo Formulador



	Paso 6. Identificación, recopilación y apropiación de Instrumentos metodológicos	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Identificación, recopilación y apropiación de Instrumentos metodológicos	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	3/05/2024	6/05/2024	Equipo Formulador
2 - DIAGNÓSTICO	Paso 1. Realizar el contexto poblacional, productivo y territorial	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento Realizar el contexto poblacional, productivo y territorial	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	6/05/2024	8/05/2024	Equipo Formulador



	<p>Paso 2. Identificar y analizar desde los cinco aspectos del enfoque</p>	<p>POTD EVAS UPRA SIPRA DANE</p>	<p>Documento identificar y analizar desde los cinco aspectos del enfoque</p>	<p>Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya</p>	<p>8/05/2024</p>	<p>10/05/2024</p>	<p>Equipo Formulador</p>
	<p>Paso 3. Conclusiones de situaciones a atender con SPEA</p>	<p>POTD EVAS UPRA SIPRA DANE</p>	<p>Documento Conclusiones de situaciones a atender con SPEA</p>	<p>Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya</p>	<p>10/05/2024</p>	<p>13/05/2024</p>	<p>Equipo Formulador</p>



	Paso 4. Diseño de matriz de problemas	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Diseño de matriz de problemas	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	13/05/2024	17/05/2024	Equipo Formulador
3 - PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	Paso 1. Definición de la orientación estratégica del PDEA	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Definición de la orientación estratégica del PDEA	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	15/05/2024	17/05/2024	Equipo Formulador



	Paso 2. Definición de objetivos estratégicos	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	documento con Definición de objetivos estratégicos	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	17/05/2024	18/05/2024	Equipo Formulador
	Paso 3. Definición de programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Definición de programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	17/05/2024	18/05/2024	Equipo Formulador



PLANIFICACIÓN FINANCIERA	Paso 1. Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	17/05/2024	18/05/2024	Equipo Formulador
	Paso 2. Estimación de los costos de la PSEA en el departamento	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Estimación de los costos de la PSEA en el departamento	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	15/05/2024	17/05/2024	Equipo Formulador



	Paso 3. Establecer presupuest o del PDEA	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Establecer presupuest o del PDEA	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	05/05/20 24	08/05/20 24	Equipo Formulador
EVALUACIÓN	Paso 1. Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	POTD EVAS UPRA SIPRA DANE	Documento con Diseño de los mecanismos de seguimiento y evaluación	Oscar Rentería, Juna Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina, Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez; Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar bedoya	4/05/202 4	12/05/20 24	Equipo Formulador



<p>PDEA FORMULADO</p>	<p>Documento final</p>		<p>Documento final</p>	<p>Oscar Rentería, Juan Vergara, Eliana Jaramillo, Jeny Arenas, Cesar Calderón, Cristina Brand, Jhon Reyes, Leana Domínguez, Luis Sánchez, María Monsalve, Yurisan Cárdenas, Oscar Calero, Oscar Bedoya</p>	<p>30/04/2024</p>	<p>18/05/2024</p>	<p>Dra. Angela Yaneth Reyes secretaria de Agricultura Departamental</p>
----------------------------------	------------------------	--	------------------------	---	-------------------	-------------------	---

(*) La Asamblea Departamental del Valle del Cauca aprobó El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria mediante la ordenanza departamental #655 de 31 de mayo de 2024 que dentro del documento Plan de Desarrollo 2024-2027 "Liderazgo que transforma" está incluida en el Subprograma gestión integral de cambio climático, estrategia 7

El Equipo Formador Departamental del PDEA, planificó la recolección de información necesaria para la formulación del PDEA, a través de mesas de diálogos, talleres participativos, reuniones virtuales, iones y/o actividades a desarrollar para la formulación del PDEA 2024 -2027, a continuación se describen, y a partir de esto se definirán los tiempos, recursos y espacios que sean necesarios, la ejecución de cada actividad y los mecanismos de articulación necesarios con sus municipios, distritos y demás actores del SNIA actividades del Equipo Formador.

- a. Planear el paso a paso de la estructuración y formulación del PDEA.
- b. Establecer tiempos de las actividades a desarrollar en cada fase de elaboración del plan.
- c. Identificar los mecanismos, recursos (humanos, físicos, logísticos, financieros) e información necesaria para elaborar el PDEA en los términos establecidos en la normatividad.

Prever las contingencias que puedan presentarse en el proceso de formulación y establecer rutas que garanticen la formulación del PDEA.



1.3. MAPEO DE ACTORES CLAVE QUE PARTICIPARON EN LA FORMULACIÓN.

Actor	Presencia	Rol del actor en el proyecto de extensión agropecuaria	Producto(s)/ actividad(es) relacionada(s)
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Nacional	Formular las políticas para el desarrollo del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.	Destinación de recursos y políticas.
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR	Nacional/departamental	Ejecutar la política de desarrollo agropecuario y formulada por el Ministerio, estructurando cofinanciación y ejecutando los planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario.	Acompañamiento técnico y metodológico en la formulación del PDEA.
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y PESCA DEL VALLE	Departamental	Promover, fomentar, concurrir y coordinar con entidades públicas y privadas, el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de Desarrollo Rural.	Aporta información, y recursos (físicos, humanos, tecnológicos, entre otros) para la formulación del PDEA.
Secretarías Municipales de Agricultura y/o UMATAS	Municipal	Adoptar las políticas desde el gobierno nacional para el desarrollo del sector agropecuario, en sus municipios.	Aporta información, recursos y gestiona espacios de participación para la formulación del PDEA.



Actor	Presencia	Rol del actor en el proyecto de extensión agropecuaria	Producto(s)/ actividad(es) relacionada(s)
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	Nacional	Responsable de las negociaciones de acuerdos sanitarios y fitosanitarios que permiten la comercialización de los productos agropecuarios en el exterior y mediante los cuales se busca garantizar el crecimiento de las exportaciones.	Acompañamiento para prevención, vigilancia y control de los riesgos sanitarios, biológicos y químicos.

1.4. FUENTES SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

1.4.1. MARCO NORMATIVO.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) se enmarca en un conjunto de normas y leyes que le dan sustento y direccionalidad a su implementación. Estas normas establecen los principios, objetivos, estrategias y mecanismos para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el ámbito departamental.

A nivel nacional, la principal norma que rige al PDEA es la Ley 1876 de 2017, también conocida como Ley del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA). Esta ley establece los lineamientos generales para la creación y funcionamiento del SNIA, del cual el PDEA es un componente fundamental.

La Ley 1876 define al PDEA como un instrumento de planificación cuatrienal que debe ser elaborado por cada departamento, en articulación con el Plan Nacional de Extensión Agropecuaria (PNEA) y los planes municipales de extensión agropecuaria (PMEA). El PDEA debe definir los elementos estratégicos, operativos y financieros para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el área de influencia del departamento y sus municipios.

A nivel departamental, el PDEA se complementa con otras normas como también los planes de desarrollo departamental y municipales. Estas normas establecen las políticas y estrategias específicas para el desarrollo del sector agropecuario en el departamento, las cuales deben ser tenidas en cuenta en la elaboración del PDEA.



Norma	Objetivo
Artículo 65 constitución política 1991	Se garantiza el derecho a la alimentación adecuada y a no tener hambre. Las personas tendrán el derecho a tener acceso, de manera regular, segura, permanente y libre, a alimentos cuantitativa y cualitativamente adecuados y suficientes, que guarden correspondencia con sus identidades y tradiciones culturales
Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, en su artículo 25	Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado y se menciona a la alimentación, estableciéndose como un derecho inherente al ser humano.
Acto legislativo 01 julio 5 de 2023	Los campesinos y las campesinas son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular las fundadas en su situación económica, social, cultural y política.
Decreto 1946 de 1989	Por medio del cual se creó y organizó el Sistema Nacional del Transferencia de Tecnología Agropecuaria y se reglamentan los Decretos-ley 077 de 1987 y 501 de 1989, en relación con la prestación del servicio de asistencia técnica directa a la población productor y productora rurales, este con el propósito de promover articulaciones entre los ámbitos local, departamental y nacional, y estimular la interacción entre actores públicos y privados, este decreto diseñó y normatizó el Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología Agropecuaria – SINTAP-, con eje en el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y obtiene financiación del Fondo DRI, así mismo el SINTAP se fundamenta en tres eje: las UMATA en el ámbito local, las Secretarías de Agricultura el regional y el Programa de Transferencia de Tecnología Agropecuaria-PRONATTA, como dinamizador desde el contexto nacional y promotor del fortalecimiento institucional.
Artículo 64 Constitución política de 1991	La Constitución Política en el artículo 64 establece que: “Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida del campesinado”. A su vez, el artículo 65 reza: “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado.



Decreto 1319 de 2020	Este decreto adiciona un título al Decreto 1071 de 2015, Decreto Único del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con el Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria (FNEA). El decreto establece las funciones del FNEA, los requisitos para ser beneficiario del fondo, y los mecanismos de asignación y desembolso de los recursos.
Ley 1876 de 2017	Esta ley tiene por objeto la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA), compuesto por subsistemas, planes estratégicos, instrumentos de planificación y participación, plataformas de gestión, procedimientos para su implementación, así como mecanismos para su financiación, seguimiento y evaluación.
Resolución 407 de 2018	Reglamentación del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA. la Ley 1581 de 2012 desarrolla el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido ~ sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refieren los artículos 15 y 20 de la Constitución Política, cuyas disposiciones son aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos que los haga susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.
Ley 5 de 1973. Por la cual se estimula la capitalización del sector agropecuario	Por la cual se estimula la capitalización del sector agropecuario y se dictan disposiciones sobre Títulos de Fomento Agropecuario, Fondo Financiero Agropecuario, Fondos Ganaderos, Prenda Agraria, Banco Ganadero, Asistencia Técnica, autorizaciones a la Banca Comercial, deducciones y exenciones tributarias y otras materias, la cual tuvo énfasis en Asistencia Técnica Privada, ligada al crédito.
Decreto 077 de 1987. Por la cual se otorga a los municipios de crear los servicios públicos.	Se otorgó a los municipios la responsabilidad de prestar los servicios públicos que determina la ley, tales como, construir las obras que demanda el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio y promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural. Una de esas responsabilidades era la prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños productores y productoras, a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) la asistencia técnica municipal se convierte entonces en el principal instrumento para transferir tecnología agropecuaria a las familias campesinas, garantizándoles los conocimientos necesarios para



	desarrollar y mejorar su producción agropecuaria. Sin embargo, las UMATA entraron en funcionamiento en el año 1991, cuando se hizo la reforma constitucional que promovió el proceso de descentralización.
Ley 101 de 1993. Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero,	Por medio del cual se expide la Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el propósito de proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de la población de los productores y productoras rurales, y de crear los Consejos Municipales de Desarrollo Rural CMDR
La resolución 00020 del 5 de febrero de 2003	Por la cual se establecen los requisitos para la acreditación de las Entidades Prestadora del Servicio de Asistencia Técnica Directa Rural, además se planteó la creación de Centros provinciales de Gestión Agroempresarial como espacios regionales de Organización, concertación e identificación de iniciativas y el estímulo a las Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios (EPSAGROS), en este mismo año se promulgó la Ley 811 de 2003, Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.
Resolución número 140 de 2007	Por la cual se reglamenta el incentivo a la productividad para el fortalecimiento de la Asistencia Técnica la cual es una ayuda o apoyo económico que otorga el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, destinado a financiar una parte del monto total de los gastos en que un productor y productora incurra con ocasión de la contratación del servicio de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos que comprendan una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal. (RURAL, RESOLUCIÓN 00140 DE 2007, 2007).
Resolución número 026 de 2008	Por la cual se reglamenta el Incentivo a la Asistencia Técnica prestada por los Gremios, es una ayuda o apoyo económico que otorga el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, destinado a financiar el 80% del monto total de los gastos en que incurra un Gremio por razón de la prestación del servicio de asistencia técnica a la población productor y productora del sector al cual estos pertenecen, en el desarrollo de proyectos productivos que comprendan una actividad agrícola, pecuaria, acuícola y/o forestal (RURAL, RESOLUCIÓN 026 DE 2008, 2008).



<p>Resolución 419 de 2012</p>	<p>Por la cual se crea el Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial, Créase el Incentivo a la Asistencia Técnica Gremial– IATG, con el objetivo de fortalecer la cobertura y calidad de la Asistencia Técnica Agropecuaria, mediante el cofinanciamiento para la prestación del servicio y la formación y actualización tecnológica de asistentes técnicos, a través de los gremios de la producción agrícola, pecuaria, acuícola y forestal”. (RURAL M. D., RESOLUCIÓN 419 DE 2012, 2012).</p>
<p>Resolución 000145 de 2015</p>	<p>Por la cual se fijan los lineamientos generales para la cofinanciación de la Asistencia Técnica Directa Rural, la cual deberá estar dirigida a los pequeños y medianos productores y productoras rurales, en las condiciones y términos previstos en la “Con el objetivo de fortalecer la política agropecuaria en el componente de asistencia técnica, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural plantea un esquema para que los beneficiarios puedan acceder a la Cofinanciación de Asistencia Técnica Directa Rural, a través del reconocimiento de la descentralización como pilar de la autonomía de las entidades territoriales, articulando a las diferentes instancias y grupos de interés en la ejecución de recursos para la prestación del mencionado servicio público.</p>
<p>Decreto 2364 de 2015- Por medio de la cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), se determinan su objeto y su estructura orgánica.</p>	<p>Se crea la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y cuyo fin es el de “ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la estructuración, cofinanciación y ejecución de planes y proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural nacionales y de iniciativa territorial o asociativa, así como fortalecer la gestión del desarrollo agropecuario y rural y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país” Artículo 3 decreto 2364, 2015</p>
<p>Resolución 464 de 29 de diciembre de 2017</p>	<p>Adopta los lineamientos estratégicos de política pública para la agricultura campesina, familiar y comunitaria, el cual tendrá por objeto servir de fundamento para planificar y gestionar la acción integral del estado dirigida al fortalecimiento de las capacidades sociales, económicas y políticas de las familias, comunidades y organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria. Deroga la resolución 267 de 2014. Nota: el documento anexo que hace parte integral de la presente resolución, el cual no fue promulgado en el diario oficial, puede ser consultado en el ministerio de agricultura y desarrollo rural.</p>



Ordenanza 480 de 2018.	Por medio de la cual se adopta el Plan de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2018-2032, para el Departamento del Valle del Cauca.
Resolución 0422 del 5 de julio de 2019.	Por la cual se reglamenta el artículo 33 de la Ley 1876 de 2017 y se dictan otras disposiciones". El artículo 33 de la Ley 1876 de 2017 dispone que "Para garantizar la calidad en la prestación del servicio de extensión agropecuaria, toda EPSEA deberá registrarse y cumplir los requisitos.
Resolución 1634 de 2020	Esta resolución establece los lineamientos para la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA). La resolución define la estructura del PDEA, los contenidos mínimos que debe incluir, y el proceso de formulación, concertación y aprobación del PDEA.
Resolución 000006 de 2020.	Por la cual se adopta el Plan Nacional para la promoción de la comercialización de la producción de la economía campesina, familiar y comunitaria.
Resolución 0096 del 2024.	Por la cual se modifican los capítulos IV y V de la Resolución 000407 de 2018 o la cual se reglamentan las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones

1.4.2. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN SECUNDARIA PARA LA FORMULACIÓN DEL PDEA.

El equipo formulador realizó una revisión y análisis sistemático de fuentes de información disponibles en bases de datos de orden nacional, departamental y local, así como documentos de análisis sectorial que fueron insumo clave para diagnosticar la situación actual del territorio, la población y su relación con sistemas productivos, así como el servicio público de extensión agropecuaria.

También se revisaron documentos de Políticas Públicas que fueron consideradas en la incorporación de los lineamientos contenidos en la Resolución 006 y en los diseños de programas de extensión.

A continuación, se listan las fuentes de información secundaria utilizadas.

Tabla 2. Fuentes de información secundaria.

Instrumento	Alcance	Información que permite identificar
Planes Agropecuarios PAM 2020-2023	Municipal	Vocación productiva Priorización de cadenas Identificación de brechas
Plan Estratégico de Ciencia y	Nacional Departamental	Marco orientador en ciencia,



Tecnología del Sector Agropecuario (PECTIA) y Agendas I+D+i		tecnología e innovación - CTi para el sector agropecuario
Evaluaciones Agropecuarias 2022	Nacional-Departamental Municipal	Caracterización productiva municipal Priorización de cadenas Información estadística cadenas
Planes Integrales Departamentales de Desarrollo Rural Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial PIDARET	Departamental	Diagnóstico síntesis Análisis prospectivo Planeación estratégica Propuestas y metas
Censo Nacional Agropecuario	Nacional Departamental	Tipo de productor y productora Características demográficas Estadísticas
Guía para la incorporación del componente rural agropecuario – UPRA en el Plan de Desarrollo Departamental 2022	Departamental regional Municipal	Fuentes de información sobre variables en el ámbito: Socio productivo-Socio cultural-Político institucional-Natural ambiental-Económico
Documentos CONPES	Nacional – Departamental - Sectorial	Visión del departamento Caracterización sectorial Capacidades del Territorio Compromisos establecidos al sector agropecuario
Estudios específicos por cadena, departamento, municipio, sectoriales, institucionales, entre otros.	Nacional- Departamental -Municipal- Veredal	-Planes y acuerdos estratégicos Departamentales -Planes de Acción para la Transformación Regional-PATR del PDET. -Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial -Esquemas y planes de ordenamiento territorial vigentes. -Zonas de protección nacional, regional, local (parques, páramos). -Estudio general de suelos para los departamentos disponibles



		(Instituto Geográfico Agustín Codazzi). -Plan de Manejo y Ordenamiento de Cuencas - POMCA vigentes en las cuencas del departamento. -Cartografía de demanda hídrica (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)). -Cartografía agrometeorológica (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM)).
Planes de Ordenamiento Territorial	Nacional- Departamental	Líneas de acción, objetivos y estrategias para la extensión agropecuaria y la productividad de la población de productores y productoras agropecuarios
Planes de Desarrollo 2020.2023	Nacional- Departamental	

Para la consolidación y análisis de la información recolectada a partir de los encuentros participativos se utilizó los siguientes métodos de recolección de información:

Método descriptivo. La cual se enfocó en la parte de medición y evaluación de diversos aspectos. Para el caso concreto se realizaron múltiples evaluaciones y/o mediciones para lograr identificar y priorizar las cadenas productivas del Departamento del Valle del Cauca.

Método explicativo. La cual permitió analizar las necesidades del sector agropecuario, y a su vez generar una explicación coherente de las posibles soluciones a ser atendidas en la extensión agropecuaria.

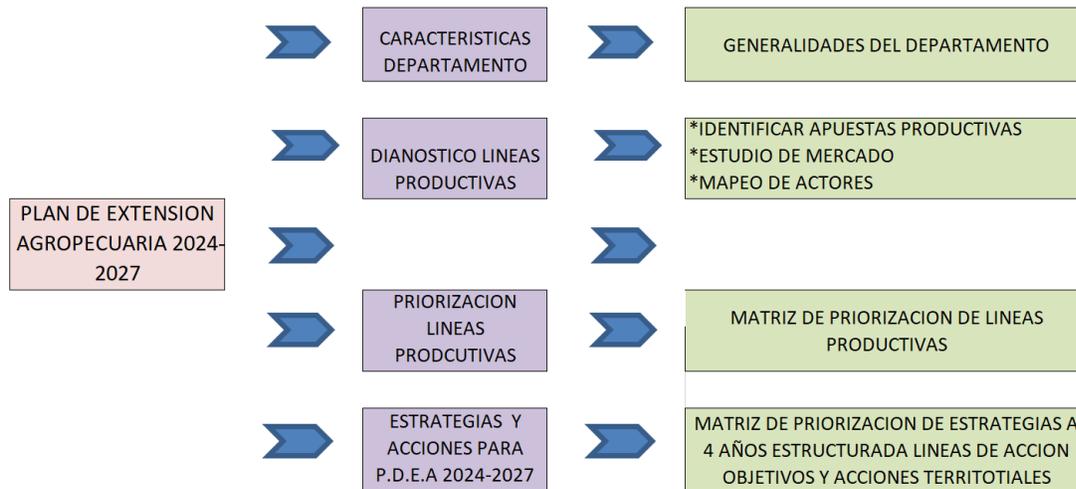
Las fuentes de información utilizadas fueron primarias y secundarias. Las primarias son el personal relacionado con el agro vallecaucano, como son la población de productores y productoras, profesionales del agro, investigadores e investigadoras (academia), facilitadores-técnicos, gremios, organizaciones de productores y productoras, jóvenes, mujeres, comunidades indígenas y comunidades afros.

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información primaria fueron a través de entrevistas telefónicas, personales, reuniones virtuales, correos electrónicos, solicitud de información escrita.

Las fuentes secundarias fueron consultadas a través de los documentos existentes en la academia, libros guía sobre el tema, normatividad sobre la Extensión Agropecuaria, Planes Agropecuarios Municipales, Planes Desarrollo Departamental y Municipales, Plan de Ordenamiento Territorial, Evaluaciones agropecuarias,



anuarios estadísticos, Documento Visión Valle del Cauca 2032, Plan de Gestión Ambiental Regional, entre otros.



1.4.3. MARCO CONCEPTUAL.

Definición:

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es un instrumento de planificación estratégica con un horizonte de cuatro años, que define los lineamientos, objetivos, estrategias y acciones para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en un departamento específico. El PDEA se elabora en articulación con los municipios, distritos y demás actores del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) del departamento.

Objetivos del PDEA:

El PDEA tiene como objetivos principales:

- Establecer las estrategias para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en el departamento.
- Definir los alcances y limitaciones del servicio de extensión agropecuaria en el departamento.
- Identificar las necesidades y prioridades de la población de productores y productoras agropecuarias del departamento.
- Fortalecer las capacidades de la población de productores y productoras agropecuarias para que puedan adoptar nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias.
- Contribuir al desarrollo rural sostenible del departamento.

Componentes del PDEA:

El PDEA se compone de los siguientes componentes:



- Diagnóstico: El diagnóstico analiza la situación actual de la extensión agropecuaria en el departamento, incluyendo las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- Objetivos: Los objetivos del PDEA se definen en función del diagnóstico y responden a las necesidades y prioridades de la población de productores y productoras agropecuarias del departamento.
- Estrategias: Las estrategias del PDEA son las líneas de acción que se implementarán para alcanzar los objetivos del Plan.
- Planes de acción: Los planes de acción detallan las actividades específicas que se realizarán para implementar las estrategias del PDEA.
- Monitoreo y evaluación: El monitoreo y evaluación permiten verificar el cumplimiento de los objetivos del PDEA y realizar los ajustes necesarios al Plan.

El PDEA se basa en los siguientes principios:

- Enfoque territorial: El PDEA debe tener un enfoque territorial que responda a las características y necesidades específicas de cada municipio o distrito.
- Participación: El PDEA debe ser elaborado de manera participativa con la participación de los diferentes actores del SNIA, incluyendo a la población de productores y productoras agropecuarios, las entidades públicas y privadas, las organizaciones de la sociedad civil y la academia.
- Intersectorialidad: El PDEA debe ser un instrumento intersectorial que articule las acciones de las diferentes entidades que tienen competencia en materia de desarrollo agropecuario.
- Sostenibilidad: El PDEA debe promover prácticas agropecuarias sostenibles que contribuyan a la conservación del medio ambiente y al bienestar de las comunidades rurales.

Importancia del PDEA:

El PDEA es una herramienta fundamental para el desarrollo agropecuario de un departamento. El Plan permite fortalecer el servicio de extensión agropecuaria, mejorar la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias por parte de la población de productores y productoras, y contribuir al desarrollo rural sostenible del territorio.

Enfoque del PDEA en el contexto actual:

En el contexto actual, caracterizado por el cambio climático, la globalización y la creciente demanda de alimentos, el PDEA debe jugar un papel aún más importante para apoyar a la población de productores y productoras agropecuarios a adaptarse a estos desafíos y mejorar su competitividad. El Plan debe enfocarse en promover la agricultura sostenible, la innovación tecnológica y la asociatividad entre la población de productores y productoras.

1.5. IMPORTANCIA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA (PDEA) PARA EL CAMPESINADO.

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es un instrumento de gran importancia para el campesinado, ya que les ofrece diversos beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y el desarrollo de sus actividades agropecuarias. Entre los principales beneficios del PDEA para el campesinado podemos destacar los siguientes:



1. Acceso a información y conocimiento: El PDEA facilita el acceso del campesinado a información y conocimiento actualizado sobre buenas prácticas agropecuarias, nuevas tecnologías, acceso a mercados, normativas vigentes, entre otros temas relevantes para su actividad productiva. Esto les permite tomar decisiones más informadas y mejorar la eficiencia y rentabilidad de sus cultivos.
2. Fortalecimiento de capacidades: El PDEA promueve el fortalecimiento de las capacidades técnicas y gerenciales del campesinado, a través de proyectos que viabilicen métodos de extensión agropecuarias como capacitaciones, talleres, asistencia técnica y otros mecanismos de aprendizaje. Esto les permite mejorar sus habilidades para la producción, gestión y comercialización de sus productos agropecuarios.
3. Fomento de la innovación: El PDEA incentiva a través de programas la adopción de nuevas tecnologías y prácticas agropecuarias innovadoras que contribuyen a aumentar la productividad, reducir costos, mejorar la calidad de los productos y disminuir el impacto ambiental de la actividad agropecuaria.
4. Acceso a servicios: Desde el acompañamiento integral al campesinado a través de sus programas, el PDEA facilita el acceso a diversos servicios de apoyo, como crédito, extensión agropecuaria, seguro agropecuario, comercialización, entre otros. Esto les permite mejorar su acceso a los recursos necesarios para desarrollar su actividad productiva de manera sostenible.
5. Promoción de la asociatividad: El PDEA fomenta la asociatividad entre el campesinado, lo que les permite fortalecer su capacidad de negociación, acceder a mejores mercados, compartir experiencias y conocimientos, y desarrollar proyectos productivos de mayor escala.
6. Mejora de la calidad de vida: En definitiva, el PDEA contribuye a mejorar la calidad de vida del campesinado, al aumentar sus ingresos, mejorar sus condiciones de trabajo, fortalecer su seguridad alimentaria y promover el desarrollo de sus comunidades.

Ejemplos concretos de cómo la extensión agropecuaria beneficia a el campesinado:

- Los miembros de campesinado que participan en una capacitación sobre el manejo de plagas y enfermedades, aprenden a controlar estas de manera más efectiva, reduciendo las pérdidas en sus cultivos y aumentando su productividad.
- Una asociación campesina que se beneficia de la extensión para acceder a un crédito agrícola, puede invertir en la compra de maquinaria y equipos que les permiten mejorar la eficiencia de sus labores agrícolas.
- Un grupo de integrantes del campesinado que participa en un programa de comercialización, logra establecer vínculos con empresas directamente, obteniendo mejores precios para sus productos y reduciendo los intermediarios.

En resumen, la extensión agropecuaria que provendrá del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es una herramienta fundamental para el desarrollo rural y el bienestar del campesinado. Su implementación efectiva permite fortalecer la agricultura familiar, mejorar la competitividad del sector agropecuario y contribuir a la construcción de un país más próspero y equitativo.

1.6. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DESARROLLADOS EN LA FORMULACIÓN.



El Servicio Público de Extensión Agropecuaria fue abordada en las mesas de participación realizadas en los cinco talleres de Diálogos - Plan de Desarrollo realizados en los municipios de Roldanillo, Palmira, Buenaventura, Yumbo y Buga contaron con una participación significativa de 1084 personas, consolidando un proceso inclusivo y representativo. Entre los participantes, se identificaron 253 funcionarios y funcionarias, 113 contratistas y 718 la ciudadanía, evidenciando una diversidad de actores involucrados en la construcción del desarrollo del departamento.

La distribución por género reflejó la participación de 542 mujeres, de las cuales 124 eran funcionarias, 44 contratistas y 374 ciudadanas, así como la participación de 512 hombres, con 124 funcionarios y funcionarias, 67 contratistas y 321 ciudadanos. Esta representación de género es fundamental para la toma de decisiones considerando la diversidad de perspectivas y experiencias.

Además, se contó con la participación de 30 personas LGTBIQ+. 332 afrocolombianos, 13 indígenas, 166 víctimas del conflicto, 203 mujeres cabeza de hogar, 35 personas con discapacidad y la participación de 850 personas de la zona rural y 234 de la zona urbana. Este enfoque diferencial demuestra la representación de diversas voces y perspectivas, primordiales para la toma de decisiones y la comprensión de las necesidades de la ciudadanía. En conclusión, este ejercicio de escucha a la ciudadanía a través de los diálogos y ha resaltado la importancia de la participación ciudadana. La diversidad de voces y perspectivas identificadas en estos talleres brinda una base sólida y representativa para la gestión pública y la planificación local.

1.6.1. METODOLOGÍA TALLERES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MICRORREGIONALES.

La construcción colectiva y conjunta con la ciudadanía ha sido el componente esencial, en el que proponemos la Planeación Participativa como un diálogo abierto y organizado a través de talleres de participación con actores del desarrollo territorial, las poblaciones, sectores, gremios y la ciudadanía en general que conjugan saberes entre los mandatarios, los funcionarios y funcionarias de la administración pública y la ciudadanía organizada; implementando herramientas efectivas que permitieron recoger las necesidades, iniciativas y propuestas valiosas para la formulación del Plan.

Los talleres de participación se desarrollaron a partir de la división Política administrativa planteada por el POTD para el Departamento del Valle del Cauca. Esta subdivisión regional distingue ocho (8) microrregiones que agrupan los 40 municipios y dos (2) distritos que componen el departamento. A través del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, la Subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Regional, y las Secretarías que coordinan políticas públicas de grupos poblacionales, se realizaron 16 talleres de participación y de construcción colectiva de propuestas e iniciativas en cada una de las microrregiones de manera simultánea y en diferentes centros urbanos, con el fin de que todas las microrregiones pudieran participar, se diseñaron dos talleres, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, la disminución de inequidades y el goce efectivo de derechos por parte de toda la ciudadanía, independientemente de su grupo socioeconómico.

Ocho (8) talleres fueron territoriales de actores sociales y del desarrollo donde participaron servidores públicos, académicos, enlaces municipales, representantes de Juntas de Acción Comunal, gremios, empresarios, ONGS y fundaciones de cada Microrregión y ocho (8) talleres poblacionales en los que participaron más de 2000 personas de 13 poblaciones entre niñas, niñas, adolescentes, jóvenes, personas mayores, personas en situación de víctimas, indígenas, comunidades negras, afro raizales y palenqueras, refugiados, migrantes y comunidad religiosa de las ocho (8) microrregiones que componen el departamento del Valle del Cauca participaron de los talleres cumpliendo con el enfoque diferencial visto en el “Artículo 13” como el principio que



reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y condición de vulnerabilidad.

En los talleres de construcción colectiva se diseñaron tres herramientas metodológicas que facilitaron la construcción colectiva y conjunta entre la ciudadanía de las microrregiones y actores del desarrollo. a saber:

La primera herramienta efectiva utilizada fue el **Árbol de Resignificación**, con el objetivo de recoger los aportes de las microrregiones frente a diferentes situaciones emergentes.

La segunda herramienta aplicada fue la construcción colectiva por **Líneas Estratégicas del Plan**, cuyo objetivo fue dialogar con los participantes para la construcción colectiva a través de iniciativas y/o programas que darán respuesta a las situaciones por resolver en las diferentes microrregiones.

Por último, se implementó la estrategia de priorización de los proyectos de inversión a cargo de SGR (Fondo General de Regalías) en las microrregiones.



PASO A PASO TALLERES MICRORREGIONALES POBLACIONALES:

Los Talleres Poblacionales incorporan los enfoques: Poblacional, Diferencial y de género, en todo su diseño y diálogo en Intervenciones con la ciudadanía, en el marco de las competencias. Para el caso de los instrumentos de planeación como lo es el Plan de Desarrollo Departamental y sus componentes, se incorporaron metodologías establecidas por la Dirección Departamental de Planeación. Estos instrumentos consideraron las particularidades y necesidades de los grupos poblacionales y sectores sociales que habitan la ciudad, de tal forma que se generen acciones diferenciales que permitan el goce efectivo de sus derechos.



2. DIAGNÓSTICO.

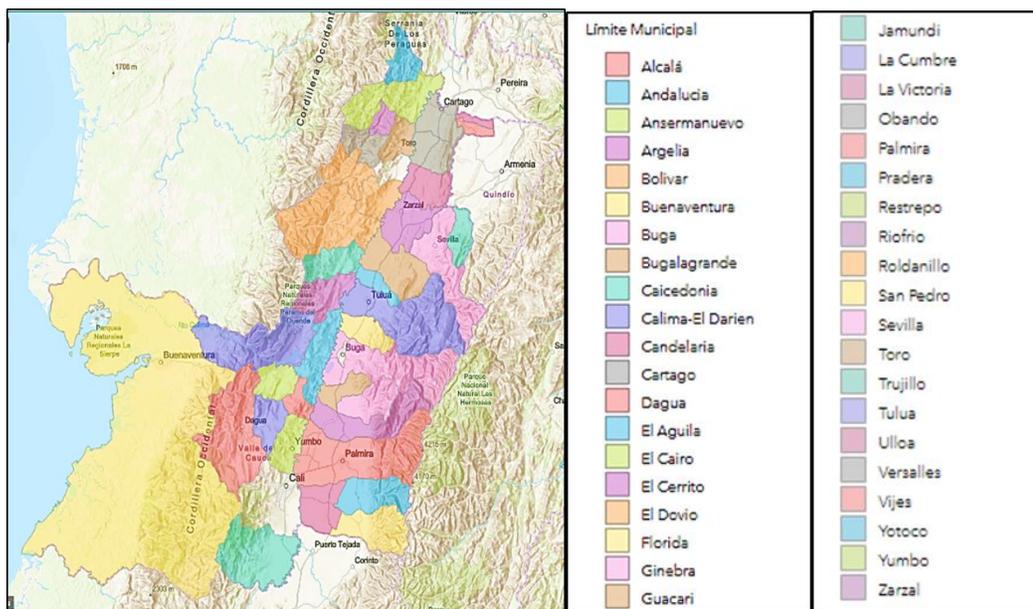
2.1. CONTEXTO TERRITORIAL, POBLACIONAL y PRODUCTIVO.

El Departamento del Valle del Cauca se ubica en la Región Pacífica de Colombia, tiene una superficie de 2.214.000 Ha, con una población según proyección del DANE al 2024, cercana a los 4.65 millones de habitantes, lo conforman 42 municipios, 88 corregimientos, 531 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 41 círculos notariales, con un total de 69 notarías, un círculo principal de registro con sede en Cali y siete (7) oficinas seccionales de registro con sede en Buenaventura, Buga, Cartago, Palmira, Roldanillo, Sevilla y Tuluá; 2 distritos judiciales, Cali y Buga; al primero le corresponden los circuitos judiciales de Cali, Palmira y Buenaventura; al segundo los de Buga, Cartago, Roldanillo, Tuluá y Sevilla.

El Departamento conforma la circunscripción electoral del Valle del Cauca. Cali, su capital, se destaca como el principal núcleo urbano y económico de la región, dentro de algunos municipios que se benefician del turismo con el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, el Lago Calima y sitios históricos como la Basílica del Señor de los Milagros en Buga, atractivos que muestran la riqueza natural y arquitectónica de la región, las poblaciones más antiguas son Santiago de Cali, Jamundí y Yumbo, fundados en 1536, mientras que El Dovio es el más joven fundado en 1936. Los Municipios que conforman el Departamento del Valle del Cauca son: Alcalá, Ansermanuevo, El Águila, Argelia, Andalucía, Cartago, El Cairo, Caicedonia, Buga, Bolívar, Bugalagrande, Distrito Especial de Buenaventura, Cali, La Cumbre, Candelaria, El Cerrito, El Dovio, El Darién, Dagua, Florida, Guacarí, Ginebra, Jamundí, Obando, Pradera, Palmira, Restrepo, Roldanillo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Trujillo, Toro, Ulloa, La Unión, La Victoria, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo y Zarzal.



Ilustración 1. Municipios del Valle del Cauca



Fuente: Geovisor EDIT

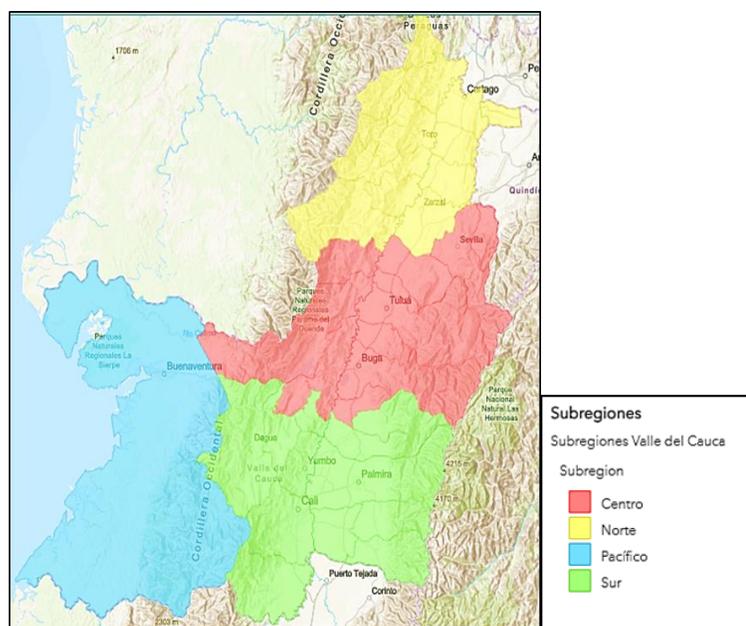
El Valle del Cauca, está dividido en cuatro subregiones.

	Subregión Norte	Subregión Centro	Subregión Pacífico	Subregión Sur	CONVENCIONES
municipios	Cartago	Tuluá	Distrito Especial de Buenaventura	Cali	Municipios ZOMAC
	Alcalá	Andalucía		Dagua	Municipios PDET Y ZOMAC
	Ansermanuevo	Bugalagrande		Jamundí	Municipios PNIS Y ZOMAC
	Argelia	Trujillo		La Cumbre	Municipio ZRC
	El Águila	Riofrío		Vijes	
	El Cairo	Buga		Yumbo	
	Obando	Guacarí		Palmira	
	Ulloa	San Pedro		Candelaria	
	Toro	Restrepo		El Cerrito	
	La Unión	Yotoco		Florida	
	Versalles	Calima - El Darién		Ginebra	
	El Dovio	Roldanillo		Pradera	
	La Victoria	Zarzal			
		Bolívar			
		Caicedonia			
	Sevilla				



- Subregión Norte: Cartago, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, Toro, La Unión, La Victoria, Versalles y El Dovio; con 301.626 habitantes, que representan el 6,6% de los habitantes del departamento. (TerriData. DNP 2024).
- Subregión Centro: Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío, Buga, Guacarí, San Pedro, Restrepo, Yotoco, El Darién, Roldanillo, Zarzal, Bolívar Sevilla y Caicedonia; la cual está representada por 680.829 habitantes que corresponden al 14,8% por ciento de la población Vallecaucana. (TerriData. DNP 2024).
- Subregión Pacífico: Distrito Especial de Buenaventura, que tiene 324.130 habitantes que corresponden al 7,0% de la población total. (TerriData. DNP 2024).
- Subregión Sur: Cali, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra y Pradera, posee 3.299.273 habitantes que corresponden al 71,6% de la población departamental. (TerriData. DNP 2024).

Ilustración 2. División del Valle del Cauca en Subregiones



Fuente: Geovisor CVC

MUNICIPIOS PDET: Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), son un instrumento de planeación y gestión que, en el marco del Acuerdo de Paz, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito.

Los municipios del Valle del Cauca que hacen parte del PDET se encuentran en la subregión Alto Patía y Norte del Cauca



- PRADERA
- FLORIDA

Según el boletín En claves de Paz No. 1 (2021), El municipio de Pradera se considera como nodo dinamizador de la subregión, Florida por su parte, es considerado como centro de comercialización más representativo en el Valle de los municipios PDET. Según el PDET, las líneas más representativas para la reactivación económica de la subregión son ganadería, piscicultura, cacao, caña, plátano, café, aguacate, yuca, piña, lima, mora, flores, fique y mango, así como la porcicultura, avicultura, apicultura, maíz, chontaduro, sandía, papaya lulo y maní. De los ocho pilares contemplados en el PDET, quienes tienen mayor número de iniciativas son Reactivación económica (143 iniciativas) seguida de educación rural (98 iniciativas). Además de esto, se encuentra que las iniciativas de género y mujer rural son aquellas que tienen mayor número con 177.¹

- BUENAVENTURA

Según información de la página oficial de la alcaldía de Buenaventura, posee el principal puerto marítimo de Colombia en el Océano Pacífico, ha sido un territorio históricamente azotado por el conflicto armado interno colombiano, con la presencia de diversos actores armados ilegales como guerrillas, paramilitares y narcotraficantes. Esta situación ha generado altos niveles de violencia, desplazamiento forzado, pobreza y desigualdad.

Avances en la implementación del PDET en Buenaventura: Desde la firma del Acuerdo Final de Paz en 2016, se han realizado avances significativos en la implementación de los PDET. Se ha elaborado un Plan de Acción Territorial (PAT) con la participación de las comunidades, las autoridades locales y otros actores del territorio. Además, se han iniciado la implementación de diversos proyectos en áreas como la infraestructura vial, la educación, la salud y el desarrollo productivo.

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en Buenaventura están fortaleciendo el cultivo de una variedad de productos agrícolas, con el objetivo de promover el desarrollo rural integral, la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para las comunidades locales. Entre los cultivos que se están priorizando se encuentran: bananito, coco, chontaduro, acai, cacao, papachina.

MUNICIPIOS PNIS: el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) ha sido la estrategia de la política de drogas para reducir la dependencia económica de las comunidades a los cultivos de uso ilícito

- BOLÍVAR
- DAGUA
- EL DOVIO

Según el boletín En-Claves de paz (2021), el departamento cuenta con tres (3) municipios PNIS: Dagua, Bolívar y El Dovio con 1066 familias inscritas al programa al 2019. En El Dovio y Bolívar se firmó el Plan Integral Municipal y Comunitario de Sustitución y Desarrollo Alternativo PISDA con 230 y 198 iniciativas respectivamente. Para el municipio de Dagua, se logró la inscripción de 425 familias entre cultivadores, no cultivadores y recolectores, quienes se reportaron sustituyeron voluntariamente 236 ha de coca. Uno de los principales logros de este proceso es la potenciación del turismo de naturaleza como renglón estratégico y la consolidación de la Cooperativa agroturística de la cuenca Anchicayá- CORTUCAN. Así mismo, según lo que

¹ <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=49854>



reporta UNODC, 2020 las organizaciones que prestaron la asistencia técnica y los proyectos de seguridad alimentaria fueron ECOFUTURO para Bolívar y EL Dovia y CEDECUR para Dagua.²

MUNICIPIOS ZOMAC: Las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC) responden a aquellas regiones que por décadas han sido las más golpeadas por la violencia en Colombia y sobre las cuales se busca acelerar su crecimiento, desarrollo y progreso.

- Ansermanuevo
- Argelia
- Bolívar
- Buenaventura
- Caicedonia
- Calima
- Dagua
- El Águila
- El Cairo
- El Dovia
- Florida
- Pradera
- Riofrío
- Roldanillo
- Yotoco.

Según el informe actualizado Conflicto armado en el Valle del Cauca 2023, expedido por la Gobernación del Valle del Cauca, la cantidad de alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo para el Valle del Cauca han aumentado, siendo el 2018 el año en el que más alertas fueron emitidas, seguido del 2019

Vale la pena indicar que la tendencia a la baja en el periodo de tiempo estudiado, especialmente en el 2020, puede deberse al confinamiento obligatorio impuesto por el gobierno nacional para prevenir y mitigar el contagio de COVID-19, pudiendo explicar, en parte, el porqué de las pocas alertas emitidas en dicho año.

Para 2021, sin embargo, hubo un aumento del 50% respecto a la cantidad de alertas emitidas en el año inmediatamente anterior, en el que se reportaron 4 alertas de tipo “inminente” y 2 de tipo “estructural”, relativas a las disputas por el control territorial entre disidencias de las FARC-EP, el ELN, las AGC, grupos armados ilegales sin identificar y delincuencia organizada. Y a la que se suma, la lucha entre los “Shotas” y los “Espartanos” en Buenaventura, para monopolizar el control territorial y de las actividades ilegales del narcotráfico y el contrabando.

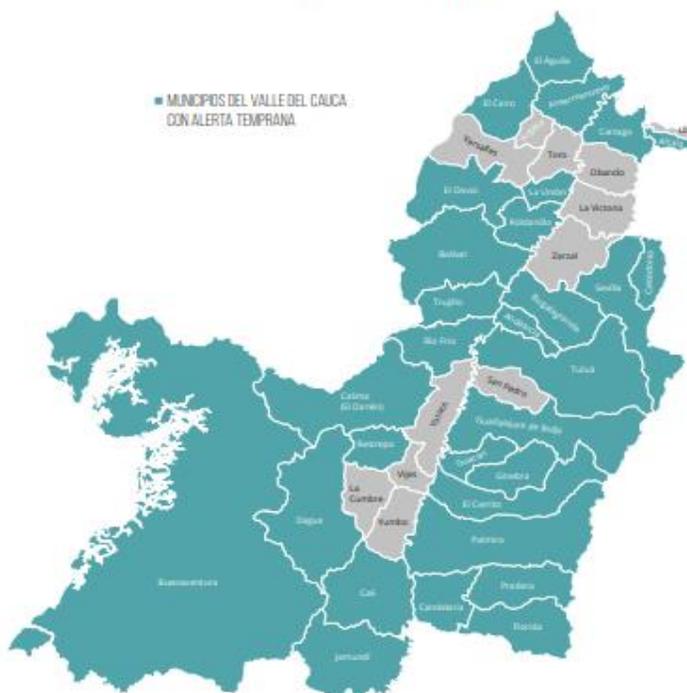
Pasando al año 2022, se tiene una tendencia similar a la descrita en 2021, pero en la que se añade la alerta temprana “estructural” con carácter nacional, No 004 de 2022, en la que se advierte sobre los riesgos contra los mecanismos de participación democrática, que puedan constituir violaciones a los derechos políticos y civiles en el marco de las elecciones para el Congreso y Presidencia de la República. Es importante mencionar,

² <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?lServicio=Tools2&lTipo=viewpdf&id=49854>



además, que con este tipo de alertas se busca activar mecanismos de prevención y/o mitigación de los riesgos advertidos, antes, durante y después de los certámenes electorales³

MAPA DE ALERTAS TEMPRANAS EN EL VALLE DEL CAUCA EMITIDAS
POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, PERIODO 2018-2022



Nota: La figura 1 evidencia la cantidad de alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo para el Valle del Cauca, en el periodo 2018-2022. Fuente: Defensoría del Pueblo (2023).

³ [INFORME VICTIMAS copia \(valledelcauca.gov.co\)](https://valledelcauca.gov.co/informe-victimas)



CANTIDAD DE ALERTAS TEMPRANAS EMITIDAS POR LA DEFENSORÍA
DEL PUEBLO PARA EL VALLE DEL CAUCA, EN EL PERIODO 2018-2022

AÑO	# ALERTAS TEMPRANAS	MUNICIPIOS AFECTADOS	CANTIDAD DE MUNICIPIOS AFECTADOS
2018	11	Bolívar, Buenaventura, Caicedonia, Calima, Cartago, El Cairo, El Dovio, Florida, Jamundí, Guacarí, Cali, Roldanillo, Trujillo y Pradera	15
2019	9	Jamundí, Buenaventura, Bolívar, El Cairo, Trujillo, Tuluá, Bugalagrande, La Unión, Obando, Riofrío, Calima y Sevilla.	12
2020	3	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Tuluá y Jamundí.	22
2021	6	Buenaventura, Restrepo, Dagua, El Cerrito, Guadalajara de Buga, Palmira, Caicedonia y Sevilla.	8
2022	4	Cali, Obando, Palmira, Pradera, El Cerrito, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Bolívar, Guadalajara de Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Dagua, El Dovio, Florida, Ansermanuevo, Cartago y El Águila.	18
TOTAL ALERTAS TEMPRANAS		33	

Nota: Elaboración propia con datos tomados de la Defensoría del Pueblo (2023).

ZONA DE RESERVA CAMPESINA ZRC TULUÁ. Esta zona de Reserva Campesina ubicada en el municipio de Tuluá, y constituida mediante el acuerdo 369 de 2024, se extiende en un área de 33.298 hectáreas aproximadamente que comprende 11 corregimientos y 45 veredas con un aproximado de 1.800 predios estos territorios habitan 5.645 personas con 2657 mujeres y 2961 hombres, quienes se dedican principalmente a la producción de pastos naturales y cultivados, cacao, café, caña, maíz y árboles frutales. Esta ZRC busca generar condiciones que generen beneficios a las comunidades que la habitan, al reconocer a la comunidad campesina como actores claves en la participación en política pública y a su vez, priorizar acciones de ordenamiento territorial que conduzcan a la seguridad jurídica de quienes habitan el territorio, ayudando así a que no se amplíe la frontera agrícola y con ello, establecer estrategias para la protección y conservación de recursos naturales.



2.1.1. CARACTERÍSTICAS AGROCLIMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Geografía Física. De oriente a occidente, el territorio está constituido por cuatro unidades fisiográficas: la llanura del Pacífico, en donde se distingue una faja costera o andén aluvial, después de esta faja litoral comienza la llanura selvática, que se extiende hasta las estribaciones cordilleranas; la cordillera Occidental que se extiende por el Departamento en dirección sureste – norte; el valle del río Cauca, que es una planicie originada por una depresión tectónica interandina; y la vertiente occidental de la cordillera Central que comprende la vertiente del valle del río Cauca y el macizo central o área de páramos. Las numerosas corrientes conforman dos vertientes, la del Pacífico y la del Magdalena, a través del río Cauca. (Valle G. d., 2019)

Clima. El clima del Departamento de Valle del Cauca es muy variado, debido principalmente a factores como la latitud, altitud, orientación de los relieves montañosos, los vientos, etc. Las temperaturas van desde los 16° C hasta los 27° C y se registran precipitaciones dependiendo de las unidades fisiográficas del territorio.

La llanura del Pacífico es muy húmeda; registra precipitaciones hasta de 5.000 mm anuales y presenta un régimen pluviométrico monomodal, en el cual la época de mayores lluvias se presenta en el segundo semestre del año; las lluvias aumentan en el litoral hacia la cordillera y las temperaturas superan los 24°C en altitudes que van desde el nivel del mar hasta los 1.000 m. (Valle G. d., 2019).

El área plana del Valle del Cauca tiene un régimen pluviométrico bimodal y presenta dos períodos de mayores lluvias, de marzo a mayo, y de septiembre a noviembre; el área montañosa de ladera tiene períodos más amplios y de mayores lluvias que van de marzo a junio y de septiembre a diciembre. (Valle G. d., 2019).

Relieve.

Región plana o del Valle físico. Comprende el Valle entre las cordilleras Central y Occidental de los Andes colombianos. Tiene aproximadamente 240 km de largo y su ancho varía entre 32 km (Yumbo y Palmira) y 12 km (Yotoco, Guadalajara de Buga, La Victoria). El valle se encuentra a una altura de 1.000 msnm en promedio y abarca una superficie aproximada de 3.000 km². (Valle G. d., 2019).

Región montañosa. Comprende las cimas, laderas y vertientes de las cordilleras central y occidental. La cima de la cordillera Occidental en general no sobrepasa los 2.000 msnm de altura, aunque en la parte sur sobrepasa los 3.000 msnm. Al sur en el Departamento del Cauca se encuentra el Cerro Naya, siguiendo hacia el norte están los Farallones de Cali que alcanzan los 4.080 msnm en el pico Pance que es la mayor altura de esta cordillera. Más hacia el norte están los cerros Militar y Pan de Azúcar (3.500 msnm) en los límites con el Chocó. Entre Valle y Chocó se encuentra el cañón del río Garrapatas, el cual es formado entre la cuchilla de Garrapatas (costado sur) y la Serranía de los Paraguas (costado norte), continuando hacia el norte está la cuchilla de Carrizales. En los límites con los departamentos de Chocó y Risaralda se encuentra el Páramo Tatamá con 3.500 msnm. La cordillera central está conformada por regiones de páramo principalmente, entre los que se tienen: Páramo de Iraca (4.200 msnm) en el municipio de Florida, Páramo de Tinajas (3.800 msnm) en el municipio de Pradera, Páramo de Chinche (4.000 msnm) en el municipio de Palmira, Páramo de las Hermosas (4.000 msnm) en el municipio de Cerrito, Páramo de El Rosario en el municipio de Guadalajara de Buga y el Páramo de Yerbabuena (3.500 msnm) en el municipio de Sevilla. (Valle G. d., 2019).



Región costera o de la Costa Pacífica. Se subdivide en dos regiones: el litoral y la llanura selvática. La parte del litoral comprende toda la zona de manglares a lo largo de la costa y puede penetrar 5 o 25 km dentro del territorio. En el sur se encuentra el Río Naya (límite con el Cauca); hacia el norte la Bahía de Buenaventura se forma en las bocas del Río Anchicayá y la Bahía de Málaga o Magdalena. La isla de Malpelo se encuentra a 400 km de Buenaventura. La llanura selvática va desde donde termina el litoral hasta las estribaciones de la cordillera occidental. En esta subregión abundan los ríos que se forman en las laderas de la cordillera. Hace parte de esta subregión el Valle del Calima. También hace parte de esta subregión la parte denominada de transición andina que se forma por los ramales de la cordillera occidental hacia la costa pacífica. Estos ramales forman cuencas como las que bajan de los Farallones de Cali y separan los ríos Yurumanguí, Cajambres, Anchicayá y Dagua. (Valle G. d., 2019).

El Valle del Cauca está conformado por dos sistemas hidrográficos: el de la cuenca del río Cauca, en donde tributan sus aguas los ríos que drenan de la vertiente interna de la cordillera Occidental y la vertiente occidental de la cordillera Central; y el del Pacífico, en donde vierten sus aguas las corrientes que descienden de la cordillera Occidental.

Vertiente del Río Cauca. El río Cauca cruza de sur a norte 25 Municipios pertenecientes al Departamento del Valle, convirtiéndose en la fuente de agua superficial más importante, pues es la solución de abastecimiento de agua para estos Municipios, cuya economía está basada en la agricultura y poseen una alta densidad poblacional. (CVC, 2018).

El Valle del río Cauca, con un área de 10660 Km² y una longitud del río de 411.3 Km aproximadamente, está dentro de la jurisdicción de la CVC.

Los ríos afluentes en esta zona se pueden clasificar como torrenciales, de pendiente fuerte, que presentan crecientes apreciables de corta duración y aportan al río Cauca sedimentos y materiales de arrastre, especialmente durante períodos de invierno. (CVC, 2018).

Los afluentes directos (ríos y quebradas) del río Cauca en el Departamento del Valle del Cauca, son 16 por la margen derecha: La Vieja, Obando, Los Micos, La Paila, Bugalagrande, Morales, Tuluá, San Pedro, Guadalajara, Sonso, Guabas, Sabaletas, Cerrito, Amaime, Guachal y Desbaratado; y 19 por la margen izquierda: Cañaveralejo, Catarina, Chanco, RUT, Pescador, Robledo, Río Frío, Piedras, La Negra, Mediacanoa, Yotoco, Vijes, Yumbo, Arroyohondo, Cali, Canal Navarro, Jamundí, Claro y Timba. Estos afluentes a su vez son alimentados por numerosas corrientes de agua, entre las que sobresalen: Guachinte, Pance, Lili, Meléndez, Cañaveralejo, Pichindé, Aguacatal, Cuancua, Nima, Bolo, Fraile y Párraga.

Vertiente Pacífico y Alto Garrapatas. Las aguas del océano Pacífico bañan las costas del Departamento del Valle del Cauca, sobresaliendo la bahía de Buenaventura por ser el gran centro urbano de la Costa Pacífica y uno de los principales puertos marítimos a través del cual se moviliza carga de importación y exportación nacional. Entre las riquezas de los recursos naturales del litoral Pacífico se encuentra su hidrografía, caracterizada por la existencia de ríos con cauces relativamente cortos pero muy caudalosos, debido a la alta pluviosidad. La gran densidad pluvial y el alto caudal de sus ríos convierten a la región Pacífica en uno de los más grandes potenciales y de gran atractivo económico para el sector hidroenergético. (CVC, 2018).



Las principales cuencas de la vertiente del Pacífico en el Valle de Cauca son las de los ríos Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí, Naya y Garrapatas. Los cauces de estos ríos corren en dirección este – oeste.

Uso y vocación del suelo. La caracterización de suelo del departamento está referenciada de acuerdo con las unidades fisiográficas de la llanura del Pacífico, zona de cordilleras y valle geográfico del río Cauca.

Para la vertiente del Pacífico se ubica la llanura del Pacífico, donde se encuentran los suelos de planicie marina depositados sobre diferentes formas de relieve, con un amplio dominio de los playones sin formación de suelo, las barras y bancos de arena con suelos de textura arenosa altamente cargados de materia orgánica en forma fangosa y las marismas con suelos poco desarrollados pero influenciados por el mar, razón por la cual son altamente cargados de sales propias para el desarrollo de los manglares y natales, son suelos de constante movimiento por efecto de las mareas.

Los suelos de las cordilleras Occidental y Central, geomorfológicamente, se ubican en paisajes de colinas y montañas y de acuerdo con la formación geológica que los origina se pueden diferenciar y caracterizar cada una de las cordilleras.

Los suelos de las colinas de la cordillera Occidental se han desarrollado a partir de sedimentos de origen volcánico y bancos de arenisca que alternan con arcillas. Poseen drenaje natural excesivo y afectado por erosión superficial. En ellos se desarrolla la actividad ganadera extensiva.

Hacia el piedemonte se identifican dos tipos de suelos; los abanicos antiguos y los recientes, distribuidos indistintamente en el Valle desde el río hasta el pie cordillerano. El material que conforma estos suelos es de origen aluvial limitado por sales en los abanicos recientes y en los antiguos con horizontes compactos, con gravas y pedregosidad. La actividad de mayor relevancia en esta zona es la agricultura con cultivos de caña de azúcar, soya, algodón, maíz, sorgo, plátano, vid, yuca y hortalizas, entre otros.

En áreas y por su potencial, el Valle del Cauca tiene 299.226 hectáreas en la parte plana del valle geográfico del río Cauca, de las cuales 217.118 son aptas para la agricultura ya que existen alrededor de 82.000 con problemas de sales de sodio y magnesio, presencia de arcillas expansivas, drenaje imperfecto y compactación. Estos suelos pertenecen a las clases agrológicas I, II, III y IV, dentro de las cuales se encuentran los órdenes molisoles, vertisoles e inceptisoles, que se caracterizan por ser suelos profundos a moderadamente profundos, de texturas francas a francoarcillosas y arcillosas, de buena a mediana retención de humedad, y alta a mediana fertilidad.

La zona de ladera cubre una extensión de 970.702 hectáreas, correspondiente a suelos del orden de los andosoles, que se caracterizan por ser muy profundos a moderadamente profundos, de textura franca a francoarcillosas, francolimosas, de buena a mediana retención de humedad y de mediano a bajo nivel de fertilidad. El limitante más importante de este orden es la susceptibilidad a la erosión, por lo cual se requieren buenas prácticas de manejo y conservación.



Las 363.000 hectáreas del uso agrícola están dando una primera aproximación a la frontera agrícola existente, dentro de la cual se podrían desarrollar proyectos frutícolas, otro potencial lo da el área en uso para ganadería con casi 545 hectáreas.

En la ganadería el pasto natural prima sobre el pasto de corte, lo cual corrobora el carácter extensivo de gran parte de esta actividad en el departamento y por ende con niveles tecnológicos medios y bajos principalmente.

El Valle del Cauca cuenta con el 54.11% del área destinada para actividades agropecuarias, lo que equivale a 1.100.046 hectáreas, el 39.72% pertenece a bosques naturales, lo que equivale a 807.469 hectáreas. Un 4.42% de área para actividades no agropecuarias y un 1.75% está destinada a otros usos.

Municipios como Buenaventura, Jamundí, El Cerrito, Calima, Andalucía, Zarzal, La Victoria, Alcalá y Ulloa son los que cuentan con un porcentaje de 74.7% de su área en pastos. Municipios como Argelia, Versalles, El Dovio, Cartago, Obando, Tuluá, Buga y Yotoco tienen un porcentaje comprendido entre el 59.82% - 74.70% de su área para esta actividad. Por su parte municipios como Candelaria, El Cerrito, Palmira, Guacarí, Calima, San Pedro, Zarzal, Roldanillo y la Unión tienen porcentajes altos de sus áreas destinadas a la actividad agrícola.

Por su parte, municipios como Jamundí, Candelaria, El Cerrito, Guacarí, Roldanillo, La Unión, Caicedonia y Cartago, cuentan con un porcentaje superior al 5.76% del área en infraestructura agropecuaria.

En cuanto a la distribución de la Superficie de las Coberturas y Usos de la Tierra de las Unidades de productores y productoras Agropecuarias se tiene que, para el Valle del Cauca, municipios como Florida, Candelaria, Palmira, El Cerrito, Guacarí, Yotoco, Riofrío, Zarzal y Cartago cuentan con más de 97.56% de su área destinada a cultivos agrícolas. Municipios como Buga, Ginebra, Vijes, La Cumbre, Restrepo, Calima, La Unión Versalles y El Dovio cuentan con un alto porcentaje (superior al 8.21%) del área destinada a descanso y los municipios que destinan altos porcentajes para área de barbecho se tiene a Buenaventura, Restrepo, Andalucía, Trujillo, Bolívar, Caicedonia, La Unión, Toro y El Cairo.

El Valle del Cauca cuenta con una extensión de 574.515 hectáreas destinadas para cultivos, 49.579 hectáreas destinadas para área de descanso y 5536 hectáreas destinadas para barbecho.⁴

2.1.1.1. POTENCIAL DE LOS SUELOS AGRÍCOLAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Según el POT del año 2015, el Valle del Cauca es una región con gran potencial para la producción agrícola, debido a sus usos, condiciones climáticas favorables, su topografía variada y la presencia de suelos fértiles. Sin embargo, es importante conocer el uso potencial de cada tipo de suelo para garantizar un manejo sostenible y productivo de la tierra.

Clasificación del uso potencial de los suelos:

⁴ Plan de Ordenamiento Territorial Departamental del Valle del Cauca: <https://www.valledelcauca.gov.co/>



La clasificación del uso potencial de los suelos se basa en las características físicas, químicas y biológicas del suelo, así como en su capacidad para soportar diferentes tipos de cultivos y prácticas agrícolas. En el Valle del Cauca, se han identificado ocho clases de uso potencial:

Clase I: Suelos aptos para cultivos permanentes y semipermanentes, pastoreo intensivo y horticultura. Se caracterizan por su alta fertilidad, buen drenaje y profundidad efectiva.

Clase II: Suelos aptos para cultivos semipermanentes, pastoreo moderado y horticultura. Presentan algunas limitaciones, como pendiente moderada, drenaje imperfecto o fertilidad media.

Clase III: Suelos aptos para cultivos semipermanentes, pastoreo extensivo y algunas actividades forestales. Tienen limitaciones más severas que los de las clases I y II, como pendiente fuerte, drenaje deficiente o fertilidad baja

Clase IV: Suelos aptos para pastoreo extensivo, silvicultura y algunas actividades agrícolas con prácticas de conservación. Presentan limitaciones muy severas, como pendiente muy fuerte, drenaje muy deficiente o fertilidad muy baja.

Clase V: Suelos aptos para pastoreo extensivo, silvicultura y conservación del suelo y el agua. No son aptos para cultivos agrícolas debido a sus limitaciones extremas.

Clase VI: Suelos aptos para conservación del suelo y el agua, con potencial para actividades recreativas y turismo. No son aptos para la agricultura, la ganadería ni la silvicultura.

Clase VII: Suelos aptos para conservación del suelo y el agua, con potencial para actividades de conservación y recreación pasiva. No son aptos para ningún tipo de uso productivo.

Clase VIII: Suelos no aptos para ningún tipo de uso productivo. Se caracterizan por sus condiciones extremas, como pendientes muy fuertes, drenaje muy deficiente o salinidad excesiva

Importancia del uso potencial de los suelos:

Conocer el uso potencial de los suelos es fundamental para:

- Planificar el uso de la tierra de manera sostenible: Permite identificar las áreas más aptas para diferentes actividades agrícolas, pecuarias y forestales, evitando el uso inadecuado del suelo que puede generar problemas como erosión, degradación y pérdida de productividad.
- Conservar los recursos naturales: Permite implementar prácticas agrícolas y ganaderas adecuadas para cada tipo de suelo, contribuyendo a la conservación del agua, la biodiversidad y la calidad del suelo.
- Aumentar la productividad: Permite seleccionar los cultivos y las prácticas agrícolas más adecuadas para cada tipo de suelo, optimizando el rendimiento de las cosechas y la rentabilidad de las actividades productivas.



Tabla 3. Uso potencial agrícola

		HECTÁREAS SEMBRADAS (2037)							
	TH_NOMBRE	Aguacate	Aromáticas	Cacao*	Café	Caña de azúcar*	Caña panelera	Chontaduro	Cítricos*
B A S E N A T U R A L	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL	12,7	8,5	-	1.939,0	-	86,6	-	144,6
	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	49,3	49,3	-	2.320,5	-	548,4	-	123,2
	PIEDEMONTE Y ALTA CAFETERO Y ALTA MONTAÑA	44,4	4,7	4,3	4.243,5	-	144,2	-	629,6
	PIEDEMONTE GANADERO SIN BASE NATURAL	151,3	-	-	2.394,7	-	445,3	-	313,1
	AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	33,4	0,7	66,7	-	5.476,4	43,9	-	80,1
	DISTRITO RUT Y PIEDEMONTE PRODUCTIVO	20,3	1,1	20,2	3.867,1	582,2	79,2	0,9	31,6
	ALTA MONTAÑA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	153,1	2,8	-	9.129,1	-	413,7	6,9	3,5
	ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	129,3	13,4	4,6	1.807,2	-	267,3	-	30,8
	INFLUENCIA DE LA CONURBACIÓN METROPOLITANA	54,2	27,1	5,3	632,3	6.758,5	180,7	-	45,2
	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA OCCIDENTAL	2,3	0,4	27,4	291,0	-	4,6	-	58,0
	PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	-	-	-	-	-	-	-	-
	PACIFICO REMOTO Y DIVERSO	-	23,2	302,1	-	-	209,1	697,0	-
PACIFICO CONECTADO Y TURÍSTICO	-	104,5	1.149,3	-	-	940,3	3.343,3	-	



		HECTÁREAS SEMBRADAS (2037)								
TH_NOMBRE		Aguacate	Aromáticas	Cacao*	Café	Caña de azúcar*	Caña panelera	Chontaduro	Cítricos*	
	PACIFICO URBANO Y PORTUARIO	-	0,4	5,0	-	-	3,2	10,3	-	
B A S E P R O D U C T I V A	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL	5,9	4,0	-	907,6	-	40,5	-	67,7	
	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	33,6	33,6	-	1.579,5	-	373,3	-	83,8	
	PIEDEMONTE CAFETERO Y ALTA MONTAÑA	138,8	14,6	13,3	13.250,7	-	450,2	-	1.965,8	
	PIEDEMONTE GANADERO SIN BASE NATURAL	523,2	-	-	8.282,1	-	1.540,0	-	1.082,9	
	AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	730,8	16,1	1.461,7	-	119.973,4	961,1	-	1.754,0	
	DISTRITO RUT Y PIEDEMONTES PRODUCTIVOS	121,3	6,7	120,8	23.159,6	3.486,8	474,2	5,5	189,5	
	ALTA MONTAÑA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	1,6	0,0	-	96,0	-	4,4	0,1	0,0	
	ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	157,8	16,4	5,6	2.205,8	-	326,3	-	37,6	
	INFLUENCIA DE LA CONURBACIÓN METROPOLITANA	295,2	147,6	28,9	3.443,6	36.805,3	983,9	-	246,0	
	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA OCCIDENTAL	13,5	2,2	162,3	1.723,0	-	27,0	-	343,6	
	PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	PACIFICO REMOTO Y DIVERSO	-	28,9	375,1	-	-	259,7	865,6	-	
PACIFICO CONECTADO TURÍSTICO	Y	-	18,8	206,6	-	-	169,1	601,1	-	



		HECTÁREAS SEMBRADAS (2037)							
TH_NOMBRE		Aguacate	Aromáticas	Cacao*	Café	Caña de azúcar*	Caña panelera	Chontaduro	Cítricos*
	PACIFICO URBANO Y PORTUARIO	-	0,8	11,0	-	-	7,1	22,9	-
TOTAL E S	TOTAL, HECTÁREAS SEMBRADAS (2037)	2.671,9	525,5	3.970,0	81.272,5	173.082,7	8.983,1	5.553,6	7.230,6
	TOTAL, HECTÁREAS SEMBRADAS (2010)	1.321,8	403,7	1.140,6	71.163,2	194.280,3	7.217,1	3.875,6	6.145,3
	VARIACIÓN	102,1%	30,2%	248,1%	14,2%	-10,9%	24,5%	43,3%	17,7%

FUENTE: Plan de Ordenamiento Territorial Departamento del Valle del Cauca-POTD USB Cali (2016) y EVAS municipales, Secretaría del Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca del Valle del Cauca (2010)

2.1.1.2. USO POTENCIAL DE LOS SUELOS PECUARIOS EN EL VALLE DEL CAUCA

El Valle del Cauca cuenta con un gran potencial para la producción pecuaria, gracias a sus favorables condiciones climáticas, su topografía variada y la presencia de extensas áreas de pastoreo. Sin embargo, es fundamental conocer el uso potencial de los suelos pecuarios para garantizar un manejo sostenible de la tierra y una producción eficiente de ganado.

Clasificación del uso potencial de los suelos pecuarios:

Al igual que en la agricultura, la clasificación del uso potencial de los suelos pecuarios se basa en las características físicas, químicas y biológicas del suelo, así como en su capacidad para soportar diferentes tipos de pastos y prácticas de manejo ganadero. En el Valle del Cauca, se han identificado cinco clases de uso potencial pecuario:

Clase A: Suelos aptos para pastoreo intensivo con alta capacidad de carga animal. Se caracterizan por su alta fertilidad, buen drenaje y profundidad efectiva.

Clase B: Suelos aptos para pastoreo moderado con capacidad de carga animal media. Presentan algunas limitaciones, como pendiente moderada, drenaje imperfecto o fertilidad media.

Clase C: Suelos aptos para pastoreo extensivo con baja capacidad de carga animal. Tienen limitaciones más severas que los de las clases A y B, como pendiente fuerte, drenaje deficiente o fertilidad baja.

Clase D: Suelos aptos para pastoreo extensivo con muy baja capacidad de carga animal. Presentan limitaciones muy severas, como pendiente muy fuerte, drenaje muy deficiente o fertilidad muy baja.

Clase E: Suelos no aptos para pastoreo. No son aptos para la producción ganadera debido a sus limitaciones extremas.



Importancia del uso potencial de los suelos pecuarios:

Conocer el uso potencial de los suelos pecuarios es fundamental para:

Planificar el uso de la tierra de manera sostenible: Permite identificar las áreas más aptas para diferentes tipos de pastoreo y sistemas de producción ganadera, evitando el sobrepastoreo, la degradación del suelo y la pérdida de biodiversidad.

Conservar los recursos naturales: Permite implementar prácticas de manejo ganadero adecuadas para cada tipo de suelo, contribuyendo a la conservación del agua, el suelo y la vegetación nativa.

Aumentar la productividad: Permite seleccionar los pastos y las prácticas de manejo ganadero más adecuadas para cada tipo de suelo, optimizando la producción de forraje, la salud animal y la rentabilidad de la actividad ganadera.

Herramientas para la evaluación del uso potencial de los suelos pecuarios:

Las herramientas para evaluar el uso potencial de los suelos pecuarios son similares a las utilizadas en la agricultura, e incluyen:

Análisis de laboratorio: Permite determinar las características físicas, químicas y biológicas del suelo.

Evaluación de campo: Permite observar las características del suelo en su estado natural, como la pendiente, el drenaje, la profundidad efectiva y la presencia de erosiones.

Cartografía de suelos: Permite identificar y delimitar las diferentes clases de uso potencial pecuario del suelo en un área determinada.

Modelos de aptitud de suelo para pastoreo: Permiten evaluar la aptitud de un suelo para soportar diferentes tipos de pastos y sistemas de producción ganadera.

Tabla 4. Ganadería Bovina, bufalina y ovina

	TH_NOMBRE	COBERTURA	BOVINOS						OTRAS ESPECIES	
			Área productiva de pastos a 2037 (ha)	Bovinos Ceba (Cab)	Bovinos Lechería (Cab)	Bovinos Doble propósito (Cab)	Bovinos Total (Cab)	Producción leche (lt/año)	Producción carne (ton/año)	Bufalino (Cab)
B A S E N A T U R A L	PIEDEMONTE SUR CORDILLERA CENTRAL	3.764,2	3.823,1	3.167,6	4.144,3	11.135,0	5.781.999,1	1.486,6	32,2	1.057,1
	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	17.782,6	19.814,5	15.394,5	16.030,2	51.239,2	25.815.672,0	8.273,9	1.107,6	8.085,4
	PIEDEMONTE CAFETERO Y ALTA MONTAÑA	10.507,0	9.053,6	8.760,7	12.993,5	30.807,9	16.842.778,8	3.141,3	524,9	1.033,2



TH_NOMBRE	COBERTURA	BOVINOS						OTRAS ESPECIES	
		Área productiva de pastos a 2037 (ha)	Bovinos Ceba (Cab)	Bovinos Lecheros (Cab)	Bovinos Doble propósito (Cab)	Bovinos Total (Cab)	Producción leche (lt/año)	Producción carne (ton/año)	Bufalino (Cab)
PIEDEMONTA GANADERO SIN BASE NATURAL	4.001,1	7.515,5	1.056,4	3.361,9	11.933,9	3.028.722,9	115,8	54,0	66,2
AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	1.920,7	2.391,5	1.411,2	1.801,1	5.603,8	2.550.798,7	742,3	88,2	548,9
DISTRITO RUT Y PIEDEMONTA PRODUCTIVO	5.171,0	9.052,2	2.376,9	3.923,9	15.353,0	4.791.171,4	169,8	53,1	965,3
ALTA MONTAÑA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	16.064,1	26.806,0	5.772,6	14.339,7	46.918,3	14.309.530,8	861,1	887,4	2.415,6
ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	9.753,9	9.722,1	9.880,5	9.104,2	28.706,8	15.910.783,3	4.069,8	322,1	1.782,3
INFLUENCIA DE LA CONURBACIÓN METROPOLITANA	7.990,1	8.364,0	6.539,4	8.506,0	23.409,4	11.909.149,3	21.250,7	44,4	1.840,6
PIEDEMONTA SUR CORDILLERA OCCIDENTAL	849,9	1.482,2	370,5	617,6	2.470,3	750.189,2	109,7	64,9	40,6
PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	1,6	0,3	0,3	2,6	3,2	1.757,4	0,6	0,0	0,3
PACIFICO REMOTO Y DIVERSO	241,0	-	-	477,1	477,1	265.186,9	-	-	47,1
PACIFICO CONECTADO Y TURISTICO	297,8	28,7	10,6	551,0	590,4	317.905,6	11,4	0,4	50,6
PACIFICO URBANO PORTUARIO	33,2	-	-	164,2	164,2	91.262,8	-	-	16,2



TH_NOMBRE	COBERTURA	BOVINOS						OTRAS ESPECIES		
		Área productiva de pastos a 2037 (ha)	Bovinos Ceba (Cab)	Bovinos Lecheros (Cab)	Bovinos Doble propósito (Cab)	Bovinos Total (Cab)	Producción leche (lt/año)	Producción carne (ton/año)	Bufalino (Cab)	Ovino-caprino (Cab)
BASERA PRODUCTIVA	PIEDEMONTESURCORDILLERACENTRAL	2.579,9	2.885,8	1.904,2	2.983,6	7.773,6	3.749.488,8	674,4	19,6	629,1
	INTERSTICIOS PRODUCTIVOS Y NATURALES	7.644,5	6.603,3	6.728,4	7.046,8	20.378,4	11.305.601,4	4.077,5	454,5	2.064,7
	PIEDEMONTESURCAFETERO Y ALTA MONTAÑA	14.298,2	10.311,3	9.009,1	15.112,7	34.433,0	18.293.349,3	4.755,6	397,3	1.615,1
	PIEDEMONTESURGANADERO SIN BASE NATURAL	27.432,8	48.688,5	13.472,4	31.129,6	93.290,4	32.097.205,2	2.872,2	282,8	2.917,6
	AGROINDUSTRIAL ALTAMENTE URBANIZADO	20.589,2	57.587,8	25.664,5	33.569,8	116.822,1	46.842.693,9	10.568,7	1.315,5	5.802,6
	DISTRITO RUT Y PIEDEMONTESURPRODUCTIVO	13.190,7	21.763,9	6.814,9	11.554,8	40.133,6	13.906.260,7	1.298,2	135,4	1.596,6
	ALTA MONTAÑA Y RESERVA FORESTAL PRODUCTIVA	114,1	172,7	77,9	106,6	357,2	144.782,1	7,5	0,8	37,1
	ALTIPLANICIE PRODUCTIVA Y DE AMENIDADES	4.315,7	5.829,7	2.178,6	4.576,9	12.585,2	4.936.404,7	613,3	23,5	102,2
	INFLUENCIA DE LA CONURBACIÓN METROPOLITANA	10.273,1	18.985,5	12.749,5	13.772,8	45.507,9	21.656.379,5	65.981,7	361,6	2.910,8
PIEDEMONTESURCORDILLERA OCCIDENTAL	3.858,6	7.805,8	1.951,4	3.252,4	13.009,7	3.950.762,6	498,3	341,9	213,7	

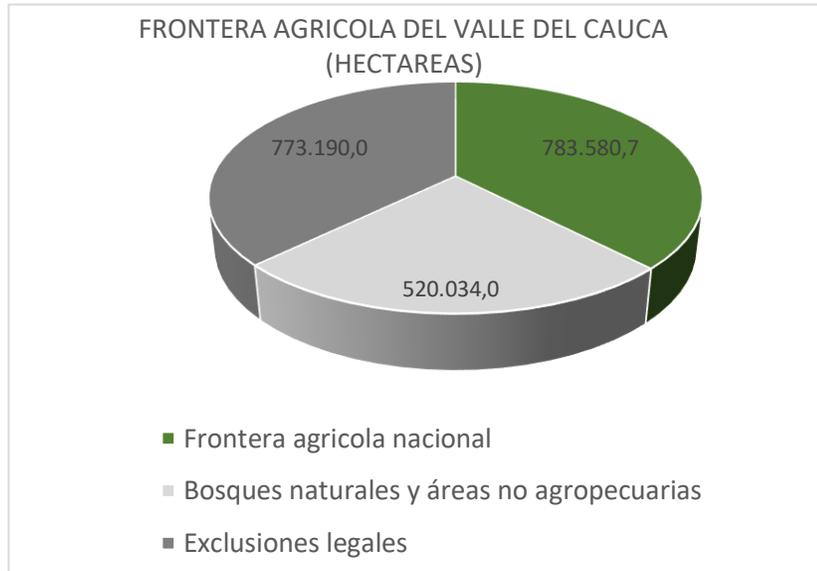


TH_NOMBRE	COBERTURA	BOVINOS						OTRAS ESPECIES	
		Área productiva de pastos a 2037 (ha)	Bovinos Ceba (Cab)	Bovinos Lecheros (Cab)	Bovinos Doble propósito (Cab)	Bovinos Total (Cab)	Producción leche (lt/año)	Producción carne (ton/año)	Bufalino (Cab)
PARQUE NACIONAL LOS FARALLONES	1,5	1,8	0,5	0,8	3,1	935,5	0,2	0,1	0,1
PACIFICO REMOTO DIVERSO Y	210,5	-	-	416,8	416,8	231.668,4	-	-	41,2
PACIFICO CONECTADO TURÍSTICO Y	39,3	1,7	0,6	75,6	77,9	42.640,5	0,7	0,0	7,2
PACIFICO URBANO PORTUARIO Y	63,6	-	-	315,0	315,0	175.099,8	-	-	31,1
TOTAL, INDICADOR (2037)	182.989,7	278.691,6	135.293,2	199.931,5	613.916,3	259.700.180,5	131.581,4	6.512,3	35.918,3
TOTAL, INDICADOR (2009) *	504.545,3	220.018,4	96.066,2	173.793,4	489.878,0	100.342.883,7	74.775,3	4.208,0	25.134,0
VARIACIÓN	-63,7%	26,7%	40,8%	15,0%	25,3%	158,8%	76,0%	54,8%	42,9%

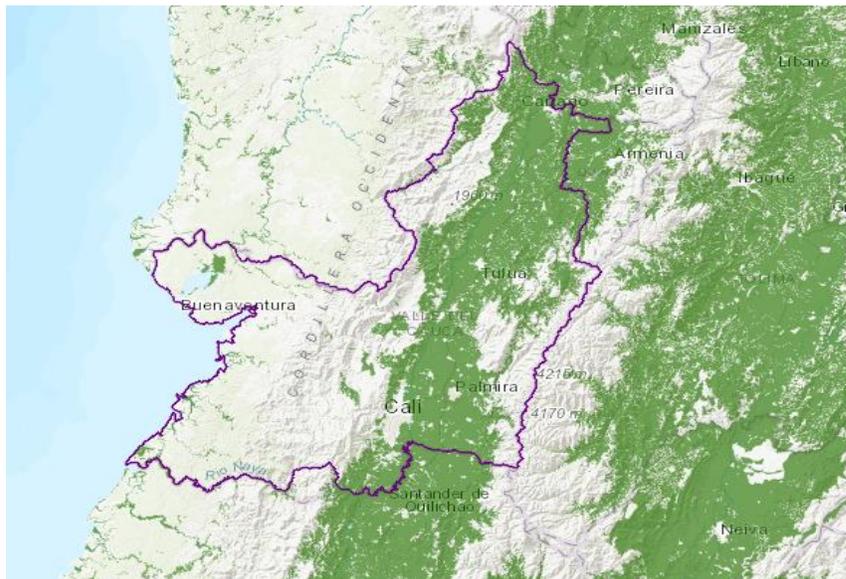
Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Departamento del Valle del Cauca-POTD EVAS (2009) USB Cali (2016) y EVAS municipales, Secretaría del Medio Ambiente, Agricultura, Seguridad Alimentaria y Pesca del Valle del Cauca (2009).

2.1.1.3. FRONTERA AGRÍCOLA

La frontera agrícola se define como el límite del suelo rural que separa las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas y las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley. El departamento del Valle del Cauca tiene 2.076.804 hectáreas de tierra, de los cuales 783.581 son la frontera agrícola, correspondientes al 37.7%, 773.190 a bosques naturales y áreas no agropecuarias, es decir el 37.2% y el 520.034 en exclusiones legales, en las cuales no se permite la agricultura correspondiente al 25%.



Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria SIPRA - 2024



Fuente: Sistema de Información para la Planificación Rural Agropecuaria SIPRA – 2024



2.1.1.4. DETERMINANTES AMBIENTALES EN EL VALLE DEL CAUCA

CUENCAS HIDROGRÁFICAS:

La cuenca es un área que está delimitada por los filos de las montañas, que se llama línea divisoria de aguas, con una característica especial y es que todas las aguas que caen, por ejemplo, lluvias, ríos, etc., todas drenan hacia una misma corriente de agua, que generalmente es un río y va desde el nacimiento hasta la desembocadura. En el Valle del Cauca hay dos grandes cuencas la del río Cauca, segundo en importancia de Colombia y la del Pacífico, una de las zonas de mayor biodiversidad del mundo.

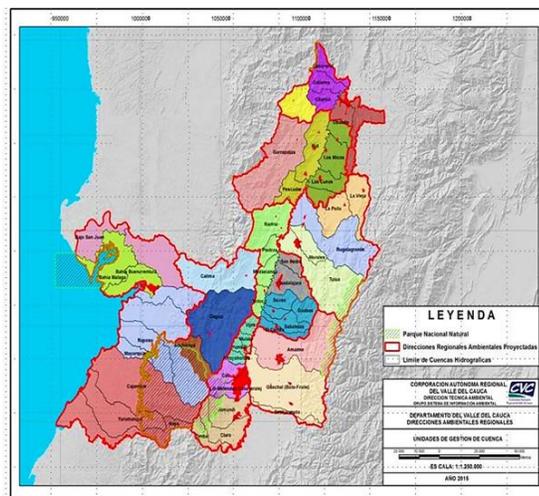
Una cuenca comprende todo lo que hay en ese espacio: fauna y flora, elementos físicos como suelo, agua, clima, y por supuesto, al hombre que con sus actividades determina otros elementos como el aspecto socioeconómico y cultural y todo esto, debe ser gerenciado por la autoridad ambiental con el acompañamiento de los actores de cada territorio.

El departamento del Valle del Cauca cuenta con 47 cuencas dentro de las cuales están las subcuencas y microcuencas, según cartografía estudiada del Geovisor de la CVC, se identificaron las siguientes Cuencas hidrográficas:

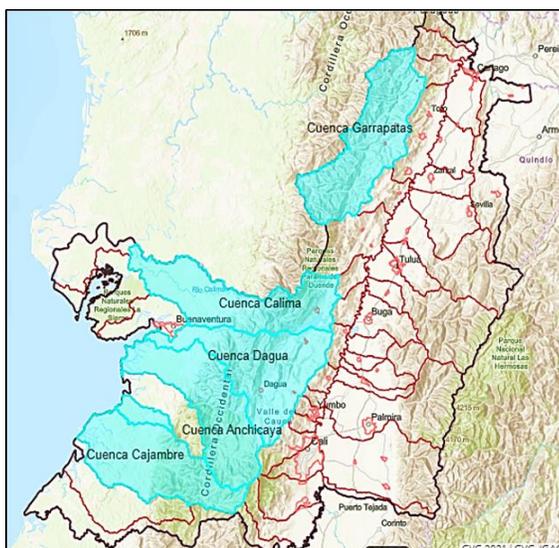
Cuenca hidrográfica del río Desbaratado, Guachal, Amaime, El Cerrito, Zabaletas, Guabas, Sonso, Guadalajara, San Pedro, Tuluá, Morales, Bugalagrande, La Paila

Las Cañas, Los Micos, Obando, La Vieja, Timba, Claro, Jamundí, Lili-Meléndez-Cañaveralejo, Cali, Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacañoa, Piedras, Riofrío, Pescador, Rut, Chanco, Catarina, Cañaveral, Cajambre, Raposo, mallorquín, Bajo San Juan, Garrapatas, Calima, Anchicayá, Bahía Málaga, Dagua, Naya, Yurumanguí, Bahía Buenaventura.

Ilustración 3. Cuencas Hidrográficas del Valle del Cauca



Fuente: CVC



Fuente: Geovisor CVC2024

Tabla 5. EXTENSION DE CUENCAS HIDROGRAFICAS DEL VALLE EL CAUCA

CUENCA	ZONA HIDROGRÁFICA	ÁREA HIDROGRÁFICA	SUB ZONA HIDROGRÁFICA	ÁREA CUENCA Ha
Desbaratado	Cauca	Magdalena - Cauca	Río Desbaratado	16.680
Guachal	Cauca	Magdalena - Cauca	Río Guachal (Bolo, Fraile y Párraga)	4.884
Amaime	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Amaime y Cerrito	104.291
El Cerrito	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Amaime y Cerrito	12.643
Zabaletas	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Guabas, Zabaletas y Sonso	17.250
Guabas	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Guabas, Zabaletas y Sonso	23.800
Sonso	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Guabas, Zabaletas y Sonso	14.141
Guadalajara	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Guadalajara y San Pedro	31.156



San Pedro	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Guadalajara y San Pedro	11.692
Tuluá	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Tuluá y Morales	91.495
Morales	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Tuluá y Morales	20.395
Bugalagrande	Cauca	Magdalena - Cauca	Rio Bugalagrande	91.357
La Paila	Cauca	Magdalena - Cauca	Rio Paila	43.977
Las Cañas	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Las Cañas, Los Micos y Obando	20.287
Los Micos	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Las Cañas, Los Micos y Obando	19.901
Obando	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Las Cañas, Los Micos y Obando	28.009
La Vieja	Cauca	Magdalena - Cauca	Rio La Vieja	2.925
Timba	Cauca	Magdalena - Cauca	Río Timba	48.550
Claro	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Claro y Jamundí	32.443
Jamundí	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Claro y Jamundí	34.533
Lili-Meléndez-Cañaveralejo	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Lili, Meléndez y Cañaveralejo	42.700
Cali	Cauca	Magdalena - Cauca	Rio Cali	21.527
Arroyohondo	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	6.487



Yumbo	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	6.715
Mulaló	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	4.767
Vijes	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	8.677
Yotoco	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	10.584
Mediacanoa	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	13.998
Piedras	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Arroyohondo, Yumbo, Mulalo, Vijes, Yotoco, Mediacanoa y Piedras	11.674
Riofrío	Cauca	Magdalena - Cauca	Riofrío	47.888
Pescador	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Pescador, RUT, Chanco, Catarina y Cañaveral	20.000
Rut	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Pescador, RUT, Chanco, Catarina y Cañaveral	43.626



Chanco	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Pescador, RUT, Chanco, Catarina y Cañaveral	16.435
Catarina	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Pescador, RUT, Chanco, Catarina y Cañaveral	17.820
Cañaveral	Cauca	Magdalena - Cauca	Ríos Pescador, RUT, Chanco, Catarina y Cañaveral	25.490
Cajambre	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Cajambre, Mayorquín y Raposo	134.204
Raposo	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Cajambre, Mayorquín y Raposo	20.536
Mayorquín	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Cajambre, Mayorquín y Raposo	30.078
Bajo San Juan	San Juan	Pacifico	Ríos Calima y Bajo San Juan	36.709
Garrapatas	San Juan	Pacifico	Río Sipí	144.101
Calima	San Juan	Pacifico	Ríos Calima y Bajo San Juan	137.380
Anchicaya	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Río Anchicaya	130.568
Bahía Málaga	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Dagua, Buenaventura y Bahía Málaga	36.413
Dagua	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Dagua, Buenaventura y Bahía Málaga	142.300
Naya	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Naya y Yurumanguí	21.460
Yurumanguí	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Naya y Yurumanguí	65.636
Bahía Buenaventura	Tapaje-Dagua-Directos	Pacifico	Ríos Dagua, Buenaventura y Bahía Málaga	32.817



Ilustración 4. CUENCAS HIDROGRÁFICAS CON MAYOR EXTENSIÓN

CUENCA	ZONA HIDROGRAFICA	AREA HIDROGRAFICA	SUB ZONA HIDROGRAFICA	AREA CUENCA Ha	% TOTAL
Cajambre	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Cajambre, Mayorquin y Raposo	134.204	7,06%
Raposo	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Cajambre, Mayorquin y Raposo	20.536	1,08%
Mayorquin	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Cajambre, Mayorquin y Raposo	30.078	1,58%
Bajo San Juan	San Juan	Pacífico	Ríos Calima y Bajo San Juan	36.709	1,93%
Garrapatas	San Juan	Pacífico	Río Sipi	144.101	7,58%
Calima	San Juan	Pacífico	Ríos Calima y Bajo San Juan	137.380	7,23%
Anchicaya	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Río Anchicaya	130.568	6,87%
Bahía Malaga	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Dagua, Buenaventura y Bahía Malaga	36.413	1,92%
Dagua	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Dagua, Buenaventura y Bahía Malaga	142.300	7,49%
Naya	Tapaje-Dagua-Directos	Pacífico	Ríos Naya y Yurumanguí	21.460	1,13%

Las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca ocupan una extensión de 1.834.319 hectáreas, de las cuales se destacan las cuencas con mayor extensión, como es la cuenca hidrográfica del río Garrapatas con un área de 144.101 hectáreas, representando el 7,58% de las cuencas del Valle del Cauca, La cuenca hidrográfica del río Dagua con área de 142.300 hectáreas representadas en el 7,49% de la extensión total de las cuencas del departamento, se destaca también la cuenca hidrográfica del río Calima que ocupa un terreno de 137.380 hectáreas equivalentes al 7,23% del total de las cuencas del departamento.

ÁREAS AMBIENTALES EN EL VALLE DEL CAUCA

Áreas que integran la base natural para el POTD

El Valle del Cauca es el departamento con más Reservas registradas a nivel nacional, En primer lugar, al tomar como punto de partida del análisis el Decreto 2372 de 2010 (por el cual se reglamenta el sistema nacional de áreas protegidas, las categorías de manejo que las conforman y se dictan otras disposiciones), se tiene un sólido punto de inicio en saber cuáles serían las categorías de protección más relevantes. Es importante anotar que, dado la escala regional del futuro Plan de Ordenamiento Territorial Departamental, la estructura natural obedece a los elementos de envergadura y magnitud de conservación nacional y regional, dejando que los de carácter local o municipal sean definidos, planificados y gestionados desde los instrumentos de planificación local.

En el Decreto 2072 de 2010, el artículo 10 define las categorías de Áreas Protegidas Públicas en el Valle del Cauca que conforman el SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas); éstas son:

- Las del sistema de Parques Nacionales Naturales.



- Las Reservas Forestales Protectoras.
- Los Parques Naturales Regionales.
- Los Distritos de Manejo Integrado.
- Los Distritos de Conservación de Suelos.
- Las áreas de Recreación.
- Áreas protegidas privadas
- Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil

NÚMERO DE ÁREAS PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA: 220

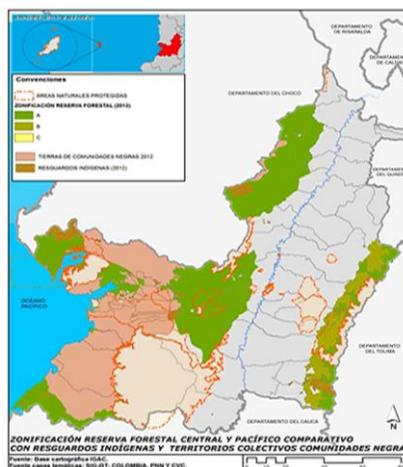
Las dos más importantes reservas forestales del Valle del Cauca se encuentran incluidas dentro de las delimitadas por la Ley 2 de 1959, las cuales siguen vigentes en el territorio vallecaucano y que han sido objeto de una zonificación por parte del Ministerio de Medio Ambiente (Resoluciones 1922 y 1926 de 2013), que las categorizó por áreas, la A, B y C, así:

Zona tipo A: zonas que, para garantizar el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos, relacionados principalmente con la regulación hídrica y climática; la asimilación de contaminantes del aire y del agua; la formación y protección del suelo; la protección de paisajes singulares y de patrimonio cultural; y el soporte a la diversidad biológica.

Zona tipo B: zonas que se caracterizan por tener coberturas favorables para un manejo sostenible del recurso forestal mediante un enfoque de ordenación forestal integral y la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Zona tipo C: zonas que por sus características biofísicas ofrecen condiciones para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal, que deben incorporar el componente forestal, y que no impliquen la reducción de las áreas de bosque natural presentes en sus diferentes estados sucesionales

Ilustración 5. Zonificación Reserva Forestal

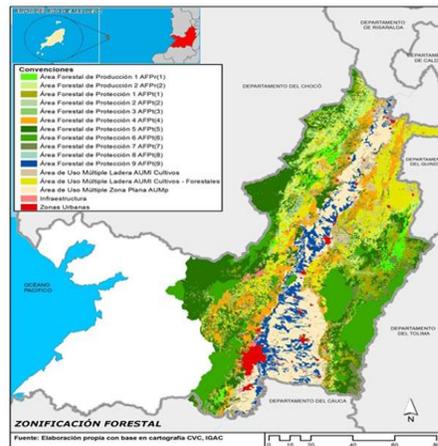




Zonificación de las reservas forestales Central y Pacífico en el Valle del Cauca en comparación con resguardos indígenas y los territorios colectivos de comunidades afrodescendientes. Fuente: Cartografía CVC y SIGOT.

Las reservas forestales del Valle del Cauca y en general las cuencas del flanco oriental de la cordillera occidental y las de la cordillera central, han sido objeto de una ordenación forestal que se encuentra en proceso de ajuste, pero del cual se incluyen aquí los principales hallazgos. En primer lugar, el afinamiento metodológico permitió generar una zonificación forestal del área de estudio, así:

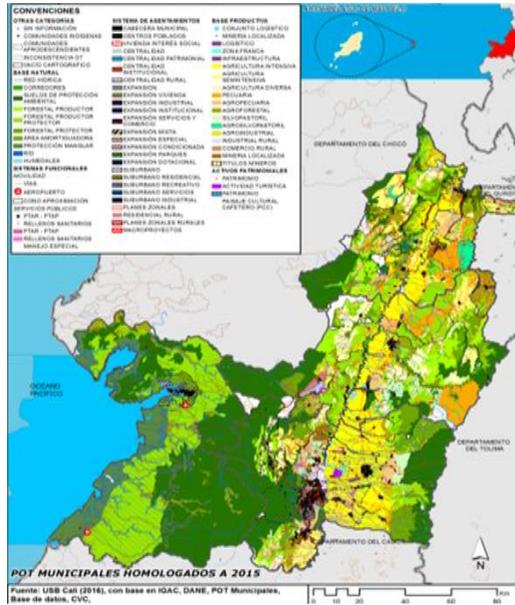
Ilustración 6. Mapa de Zonificación Forestal Ajustado



Mapa de Zonificación Forestal Ajustado Fuente: Definición de criterios y metodología para el ajuste de la zonificación forestal en las cuencas hidrográficas que drenan al río Cauca, la cuenca Garrapatas y la parte alta de las cuencas hidrográficas de los ríos Calima y Dagua. CVC. 2013.

Como parte de los suelos de protección, no pertenecientes a las áreas naturales protegidas se encuentra todo el corredor de la zona forestal protectora del río Cauca.

El corredor del río Cauca es un territorio de aproximadamente 250 kilómetros lineales, entre el embalse de Salvajina en el departamento del Cauca y el municipio de La Virginia en Risaralda, conectados espacial y funcionalmente, en el cual se integran los departamentos de Cauca, Valle del Cauca y Risaralda, en un área de aproximadamente 260 hectáreas.

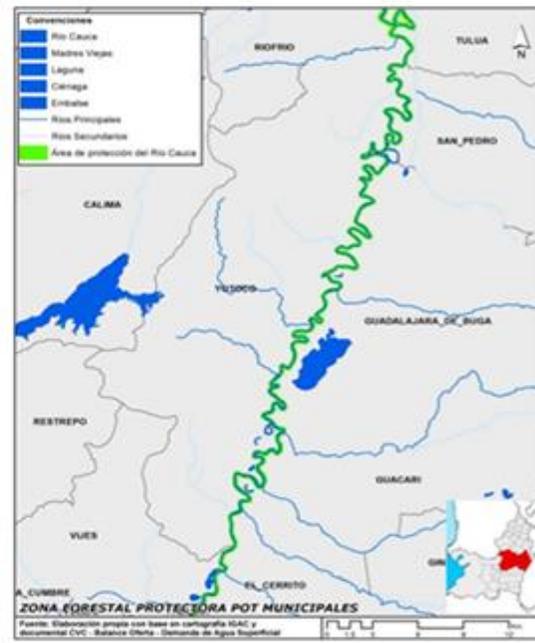


Reglamentada para el Río Cauca en los POT-Tramo 1. Fuente de

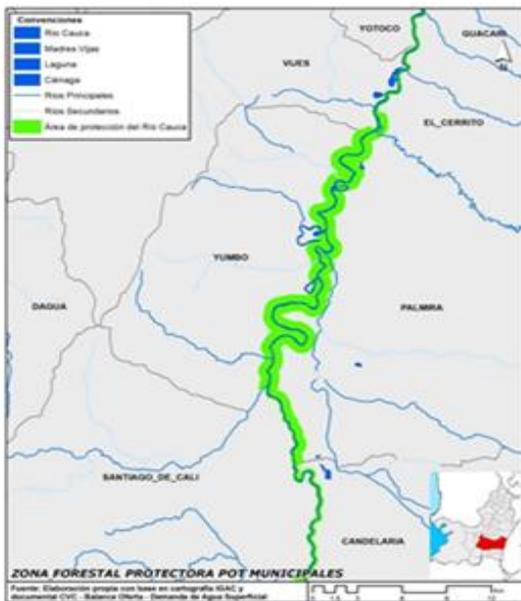
MUNICIPIO	ZFP REGLAMENTADA (m ²)
SUBREGIÓN SUR	
JAMUNDÍ	50
SANTAGO DE CALI (tramo sur)	500
SANTAGO DE CALI (tramo canal sur - Cali)	desde orilla hasta parte seca del JARDÍN
YUMBO	500
CANDELARIA	100
PALMIRA	500
EL CERRITO	50
VILES	30
SUBREGIÓN CENTRO	
RIOFRÍO	100
TRUJILLO	50
BOLÍVAR	200
GUACARÍ	60
GUADALAJARA DE BUGA	45
SAN PEDRO	50
TULUÁ	60
ANDALUCÍA	500
BUGALAGRANDE	100
SUBREGIÓN NORTE	
ROLDANILLO	30
LA UNIÓN	50
ANSERMANUEVO	30
ZARZAL	60
LA VICTORIA	50
CARTAGO	100
TORO	50
OBANDO	50



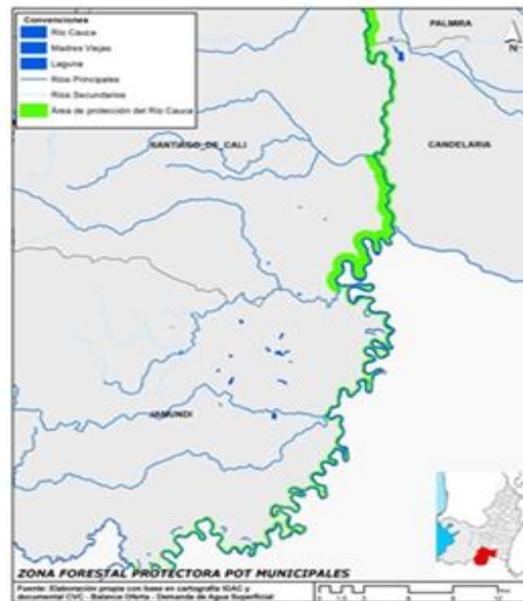
reglamentada para el Río Cauca en los POT-Tramo2 Fuente de datos: Planes de Ordenamiento del departamento del Valle del Cauca. Subregión Tuluá



reglamentada para el Río Cauca en los POT-Tramo3. Fuente de datos: Planes de Ordenamiento del departamento del Valle del Cauca subregión buga.



reglamentada para el Río Cauca en los POT-Tramo 4. Fuente de datos: Planes de Ordenamiento del departamento del Valle del Cauca. Sur del valle 1



reglamentada para el Río Cauca en los POT-Tramo 5. Fuente de datos: Planes de Ordenamiento del departamento del Valle del Cauca Sur del valle 2



La categoría de “reservas de los recursos naturales” pertenecientes al ecosistema del río Cauca, 39 madres viejas y humedales del mismo, esta categoría aunque no se encuentra en dentro de las designadas para las áreas naturales protegidas el SINAP las considera parte de su sistema, aunque cabe aclarar que como se encuentran en un proceso de ajuste cartográfico no se incluyeron en la geodatabase del POTD y sólo hasta que la autoridad lo considere oportuno se incluirán en ella, por ello su inclusión tiene una función indicativa

Ilustración 7. Reservas de Recursos Naturales

RESERVA DE RECURSOS NATURALES	MUNICIPIO
RRN MADRE VIEJA BADEA	CARTAGO
RRN MADRE VIEJA LA PEPA	TORO
RRN MADRE VIEJA REMOLINO	ROLDANILLO
RRN MADRE VIEJA GUARE	BOLIVAR
RRN MADRE VIEJA MATEO	ZARZAL
RRN MADRE VIEJA CEMENTERIO	BUGALAGRANDE
RRN MADRE VIEJA SAN ANTONIO	BUGALAGRANDE
RRN MADRE VIEJA GRACIELA - EL PITAL	BUGALAGRANDE
RRN MADRE VIEJA LA BOLSA	ANDALUCIA
RRN MADRE VIEJA CHARCO DE ORO	ANDALUCIA
RRN MADRE VIEJA MADRIGAL	RIOFRIO - TRUJILLO
RRN MADRE VIEJA BOCAS DE TULLUÁ O VIEJO CAUCA	TULLUÁ
RRN MADRE VIEJA TIBET	SAN PEDRO
RRN MADRE VIEJA EL CEDRAL O SANDRANA	SAN PEDRO
RRN MADRE VIEJA EL JARDÍN	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA GORGONA	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA GARZONERO	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA LA NUBIA	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA AGUA SALADA	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA LA BOLSA - YOCAMBO	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA CHIQUIQUE	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA LA ISLA O COCAL	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA LA MALIBNA	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA GOTA DE LECHE	YOTOCO
RRN MADRE VIEJA VIDALES	GUACARI
RRN MADRE CONCHAL	EL CERRITO

RESERVA DE RECURSOS NATURALES	MUNICIPIO
RRN MADRE VIEJA CARAMBOLA	VIJES
RRN MADRE VIEJA INÉS	PALMIRA
RRN HUMEDAL TIMBIQUE	PALMIRA
RRN MADRE VIEJA BERMEJAL	YUMBO
RRN MADRE EMBARCADERO	YUMBO
RRN MADRE PLATANARES	YUMBO
RRN MADRE VIEJA PELONGO	YUMBO
RRN MADRE BOCAS DE PALO	JAMUNDI
RRN MADRE CABEZÓN	JAMUNDI
RRN MADRE COLINDRES	JAMUNDI
RRN MADRE VIEJA GUARINO	JAMUNDI
RRN MADRE VIEJA EL AVISPAL - CARABALO	JAMUNDI
RRN MADRE VIEJA GUINEA	JAMUNDI

Reservas de recursos naturales.
Fuente de datos: Cartografía CVC.

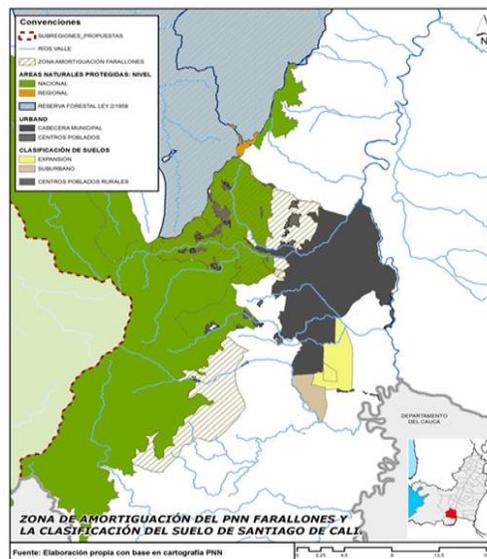


ÁREAS AMORTIGUADORAS EN EL VALLE DEL CAUCA

Son zonas en la cuales se atenúan las perturbaciones causadas por la actividad humana en las zonas circunvecinas a las distintas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de estas áreas. Se debe Armonizar la ocupación y transformación del territorio con los objetivos del área protegida, articulando los diferentes procesos de ordenamiento y promoviendo modelos sostenibles de uso del suelo, con esto se aportará a la conservación de los elementos biofísicos, los elementos y valores culturales, los servicios ambientales y los procesos ecológicos que conectan el área protegida con los complejos regionales de ecosistemas

En cuanto a las áreas amortiguadoras en el Valle del Cauca de los parques nacionales de Las Herosas y Farallones, y el Parque Regional del Duende, sumado a no tener claridad sobre la resolución o instrumento legal que las adopta en cada una de las dos se encuentran ciertos inconvenientes, en primer lugar lo que se refiere a los Farallones de Cali incluye áreas como amortiguadoras superficies sustraídas, ante los entes nacionales, de las reservas forestales con el fin de realizar aprovechamientos distintos al de protección, en algunos de los casos, las sustracciones pertenecen al perímetro urbano, por tal motivo es difícil adelantar allí una actividad que amortigüen los impactos ambientales hacia los Farallones

Ilustración 8. Zona de amortiguación del PNN Farallones y la clasificación del suelo de Santiago de Cali



Zona de amortiguación del PNN Farallones y la clasificación del suelo de Santiago de Cali. Fuente: Cartografía PNN.

El área de amortiguación del PNN de las Herosas coincide en muchas de sus áreas con el parque Regional de Nima y la Reserva Forestal Nacional de Amaime, y en su totalidad está incluida dentro de la Reserva forestal Central que ya ha sido zonificada con clasificaciones que cumplen su función amortiguadora por ello no se señalaron dos categorías a un mismo territorio, entendiendo que se están cumpliendo los objetivos de la conservación de esta área.



Para el caso de los ecosistemas de páramo que serían en el futuro parte de la base natural de sustento para el POTD, es necesario anotar que las Resoluciones No. 0769/2002, 839/2003 y 1128/2006, contienen las disposiciones para la conservación, protección y sostenibilidad de los páramos, entre ellos se dictan las normas para los contenidos mínimos en el estudio de estado actual de los páramos y los componentes del Plan de Manejo que debe ser aprobado por la respectiva autoridad ambiental y dado que no tuvo acceso al respectivo Plan de Manejo no es conveniente ni posible realizar un diagnóstico al respecto.

Por último, dado que este estudio se refiere a los aspectos y elementos regionales que constituyen motivo de gestión dentro de un Plan de Ordenamiento Territorial Departamental no se incluyen los elementos de orden local, entre los cuales están los elementos de pequeña escala designados por los municipios, resguardos indígenas o comunidades negras con títulos colectivos, con la asesoría de la CVC, sin que esto indique que no se deben reglamentar en los POT municipales, los Planes de Vida y los Planes de Manejo de los Recursos Naturales de las comunidades negras.

En el proceso de planificación se encuentra la asignación de usos que los POT realizan en los suelos urbanos, de expansión, rurales o de protección, para el caso de las ANP y los suelos de protección de la base natural definida en este subtítulo, es vital que dichos usos no sean contrarios ni a los asignados en los planes de manejo, y para el caso de los que no tienen, que no imposibiliten la función de conservación y protección de los recursos naturales que tienen a su interior.

Para explicar tal situación con mayor claridad se incluyen las imágenes siguientes donde se contraponen los límites de las áreas que componen el sistema natural de base, definido para este diagnóstico, y los usos reglamentados en los POT, en primer lugar, podemos notar como en las reservas forestales de Sonso, Buga y Amaime hay vacíos en la reglamentación de los usos que allí se podían dar, ya sean forestales protectores o de protección estricta. Es preocupante como en las zonas de las reservas de Dapa-Carisucio y Bitaco los usos reglamentados a nivel municipal son agropecuarios lo cual agudiza la problemática ambiental de la zona y contradice la normativa nacional y regional con respecto a las reservas forestales.

En el Pacífico la franja reglamentada como forestal productor-protector las cuales, Son áreas de aptitud forestal productor con restricciones de uso agropecuario, donde el bosque puede ser aprovechado siempre y cuando se mantenga su función protectora y tiene como finalidad la conservación permanentemente de una porción de tierra o recurso hídrico con bosques naturales o artificiales, para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables, atraviesa casi uniformemente todos los territorios comunitarios que tienen en este momento una reglamentación de usos muy diferente a la plasmada en el POT de Buenaventura, así las cosas muchos tendrán que ser los esfuerzos de las revisiones municipales para llegar a reglamentar las áreas de protección acordes con los planes de manejo y demás zonificaciones emanadas de las Autoridades Ambientales

El Valle del Cauca cuenta con el 54.11% del área destinada para actividades agropecuarias, lo que equivale a 1.100.046 hectáreas, el 39.72% pertenece a bosques naturales, lo que equivale a 807.469 hectáreas. Un 4.42% de área para actividades no agropecuarias y un 1.75% está destinada a otros usos.

Municipios como Buenaventura, Jamundí, El Cerrito, Calima, Andalucía, Zarzal, La Victoria, Alcalá y Ulloa son los que cuentan con un porcentaje de 74.7% de su área en pastos. Municipios como Argelia, Versalles, El Dovio, Cartago, Obando, Tuluá, Buga y Yotoco tienen un porcentaje comprendido entre el 59.82% - 74.70% de su área para esta actividad. Por su parte municipios como Candelaria, El Cerrito, Palmira, Guacarí, Calima, San Pedro, Zarzal, Roldanillo y la Unión tienen porcentajes altos de sus áreas destinadas a la actividad agrícola. Por su parte, municipios como Jamundí, Candelaria, El Cerrito, Guacarí, Roldanillo, La Unión, Caicedonia y Cartago, cuentan con un porcentaje superior al 5.76% del área en infraestructura agropecuaria.



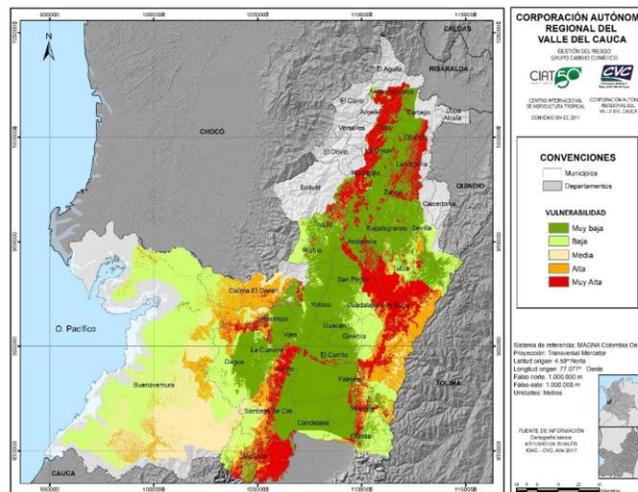
En cuanto a la distribución de la Superficie de las Coberturas y Usos de la Tierra de las Unidades productoras Agropecuarias se tiene que, para el Valle del Cauca, municipios como Florida, Candelaria, Palmira, El Cerrito, Guacarí, Yotoco, Riofrío, Zarzal y Cartago cuentan con más de 97.56% de su área destinada a cultivos agrícolas. Municipios como Buga, Ginebra, Vijes, La Cumbre, Restrepo, Calima, La Unión Versalles y El Dovio cuentan con un alto porcentaje (superior al 8.21%) del área destinada a descanso y los municipios que destinan altos porcentajes para área de barbecho se tiene a Buenaventura, Restrepo, Andalucía, Trujillo, Bolívar, Caicedonia, La Unión, Toro y El Cairo.

El Valle del Cauca cuenta con una extensión de 574.515 hectáreas destinadas para cultivos, 49.579 hectáreas destinadas para área de descanso y 5536 hectáreas destinadas para barbecho.

2.1.1.5. CAMBIO CLIMÁTICO

Según el Plan Agroclimático del Valle del Cauca, PICC 2018 en su análisis de vulnerabilidad del recurso hídrico frente al cambio climático, según la modelación realizada en el **mapa X** presenta que existe una alta vulnerabilidad hacia el sur del departamento en el municipio de Jamundí y otros municipios como Florida, Pradera, Palmira El Cerrito, Buga y Tuluá. Por su parte, los municipios de Trujillo, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro y Ansermanuevo también tienen una categorización de “vulnerabilidad muy alta”.

Ilustración 9. Vulnerabilidad del recurso hídrico en el departamento de Valle del Cauca



Fuente: PICC, 2018.

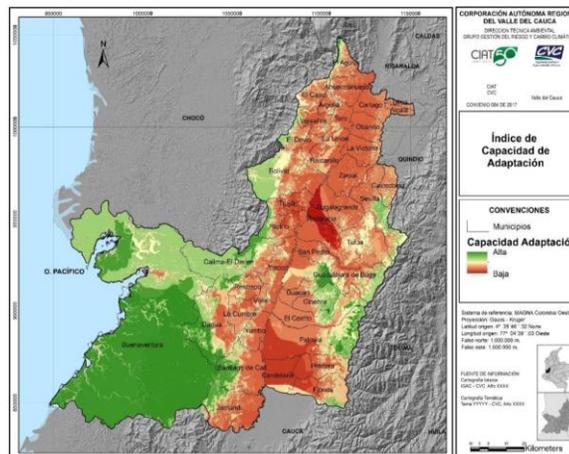
Por su parte, en la región Pacífico predominan la baja vulnerabilidad exceptuando las zonas altas de las subzonas hidrográficas de los ríos Cajambre, Mayorquín, Reposo, Naya y Yurumanguí.

Al evaluar el índice de capacidad de adaptación en el departamento, como se puede observar en el **mapa Y** se identifica que las zonas donde hay más cobertura boscosa, menor erosión, áreas protegidas y baja demanda del recurso hídrico zona las zonas con mayor capacidad de adaptación como es el caso de la región pacífico



principalmente. Para las zonas norte, centro y sur se observa que presentan condiciones contrarias en las variables mencionadas y esto propende a que tengan un bajo índice de capacidad de adaptación.

Ilustración 10. Indicador de capacidad de adaptación a partir de variables de erosión, áreas protegidas, bosques y demanda hídrica total para el departamento del Valle del Cauca.



Fuente: PICC, 2018.

Acciones de Mitigación del Plan Agroclimático del Valle del Cauca:

El Plan Agroclimático del Valle del Cauca PICC, 2018 propone diversas acciones para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y contribuir a la lucha contra el cambio climático. Estas acciones se enfocan en los siguientes sectores:

1. Agropecuaria:

Mejoramiento de la eficiencia productiva: Implementación de prácticas sostenibles como la agricultura de precisión, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y la alimentación animal eficiente, para reducir las emisiones de GEI por unidad de producto.

Restauración de ecosistemas: Recuperación de bosques y praderas degradadas, que actúan como sumideros de carbono y contribuyen a la regulación del clima.

Sistemas silvopastoriles: Integración de árboles en los sistemas de producción ganadera, para capturar carbono y mejorar la fertilidad del suelo.

Uso de energías renovables: Promoción del uso de energías limpias como la solar y la biomasa en las actividades agropecuarias.

2. Forestal:

Plantación de árboles: Fomento de la plantación de árboles en zonas degradadas y bosques nativos, para aumentar la captura de carbono y la biodiversidad.



Manejo forestal sostenible: Implementación de prácticas de manejo forestal sostenible que garanticen la conservación de los bosques y la producción maderera de manera responsable.

Protección de bosques: Conservación de los bosques existentes, que son fundamentales para la regulación del clima y la protección de la biodiversidad.

3. Energético:

Eficiencia energética: Implementación de medidas para reducir el consumo de energía en las actividades agropecuarias e industriales.

Uso de energías renovables: Promoción del uso de energías limpias como la solar, la eólica y la biomasa en todos los sectores.

Acciones de Adaptación del Plan Agroclimático del Valle del Cauca:

El Plan Agroclimático del Valle del Cauca también propone diversas acciones para adaptar el sector agropecuario a los impactos del cambio climático, como:

Desarrollo de variedades resistentes al clima: Investigación y desarrollo de variedades de cultivos y razas de ganado resistentes a la sequía, las inundaciones, las plagas y las enfermedades asociadas al cambio climático.

Sistemas de riego eficientes: Implementación de sistemas de riego eficientes que optimicen el uso del agua y reduzcan la vulnerabilidad a la sequía.

Manejo del agua: Implementación de prácticas de manejo del agua que permitan almacenar agua durante la temporada de lluvias y utilizarla durante la temporada seca.

Infraestructura resiliente: Construcción de infraestructura resiliente al cambio climático, como carreteras, puentes y sistemas de drenaje, que puedan soportar eventos climáticos extremos.

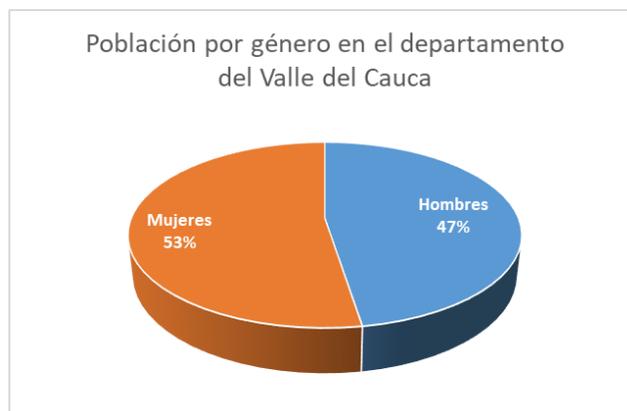
Sistemas de alerta temprana: Desarrollo e implementación de sistemas de alerta temprana para informar a los agricultores sobre los riesgos climáticos y permitirles tomar medidas preventivas.

Es importante destacar que la implementación exitosa de estas acciones requiere de un esfuerzo conjunto por parte de los diferentes actores involucrados, como el gobierno, el sector privado, la academia y las comunidades locales.

2.1.2. CONTEXTO POBLACIONAL

2.1.2.1. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Los eventos catastróficos en la población, como el coronavirus, traen cambios en la dinámica poblacional, que reconfiguran los niveles y estructuras de la población. En Colombia, la pandemia se presentó con mayor fuerza en los años 2020 y 2021, por ello el DANE realizó una actualización de las proyecciones de población que refleje el efecto de la pandemia COVID-19 en los componentes demográficos. Según los datos del censo del DANE post COVID, en el departamento del Valle del Cauca la distribución de la población se encuentra de la siguiente manera.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

El gráfico muestra que la población del Valle del Cauca está compuesta por una mayoría de mujeres. El 53% de la población son mujeres, mientras que el 47% son hombres. Esta diferencia de género es relativamente pequeña, pero es significativa desde el punto de vista estadístico.

Cuando se hace una aproximación de la distribución por género en cada una de las regiones, como se observa en la **gráfica C**, se pueden concluir que la región con mayor proporción de población es la Sur, esto debido a que en ella se encuentra la ciudad de Cali, quien reúne en su urbanización, gran cantidad de población.

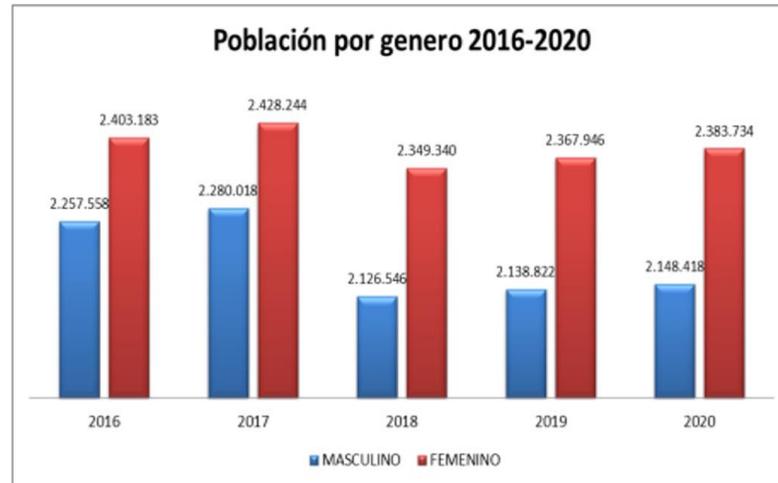
El Valle del Cauca es uno de los departamentos más poblados de Colombia. Según las proyecciones del DANE para el año 2023, el departamento tiene una población total de 4.638.029 habitantes, de los cuales el 47,5% son hombres y el 52,5% son mujeres.

La población del Valle del Cauca se distribuye de manera desigual entre las zonas rurales y urbanas. Según el DANE, el 86% de la población del Valle del Cauca vive en zonas urbanas, mientras que el 14% vive en zonas rurales.

La población urbana del Valle del Cauca se concentra principalmente en la ciudad de Cali, la cual es la capital del departamento. Cali tiene una población de más de 2,2 millones de habitantes, lo que la convierte en la tercera ciudad más poblada de Colombia.

Otras ciudades importantes del Valle del Cauca incluyen Palmira, Buenaventura, Cartago y Buga.

En los cinco años analizados se muestra que la población femenina es mayor que la población masculina. En el año 2019 el 47,46% son hombres, corresponden a 2.138.822 y el 52,54% son mujeres y corresponden a 2.367.946; para el año 2020 se presenta un incremento para los dos géneros inferior al 1%.



Fuente: DANE, para los años 2016 y 2017; Visor: Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años (2005-2020) y Proyecciones de Población 2018-2023, total nacional y departamental por áreas, grupos quinquenales de edad y sexo a junio 30. Censo Nacional de población y vivienda 2018

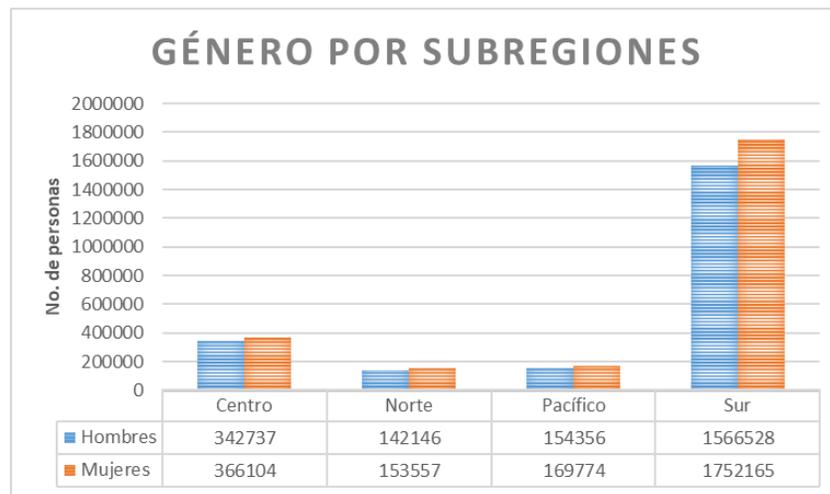


Ilustración 9. Población por Género

Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

- Sur: La subregión Sur es la más poblada del Valle del Cauca, con un total de 3.318.693 personas. De estas personas, el 47% son hombres y el 53% son mujeres.
- Centro: La subregión Centro es la segunda región más poblada del Valle del Cauca, con un total de 708.841 personas. De estas personas, el 48% son hombres y el 52% son mujeres.



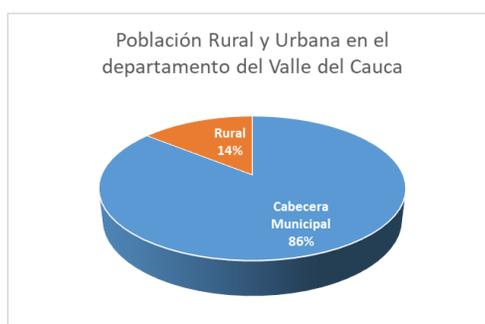
- Pacífico: La subregión Pacífico es la tercera subregión más poblada del Valle del Cauca, con un total de 324.130 personas. De estas personas, el 48% son hombres y el 52% son mujeres.
- Norte: La subregión Norte es la cuarta subregión más poblada del Valle del Cauca, con un total de 295.703 personas. De estas personas, el 48% son hombres y el 52% son mujeres.

Análisis por género

- En general, la población del Valle del Cauca está compuesta por un 51.3% de mujeres y un 48.7% de hombres.
- La subregión con la mayor proporción de mujeres es el Sur (53%).
- La proporción de hombres y mujeres en las subregiones es muy similar, siendo casi que equitativa en todas estas según la información consultada.

DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL SEGÚN SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El departamento se encuentra distribuido en un 86% en zonas urbanas y 14% en zonas rurales⁵, como se puede visualizar en la siguiente gráfica:



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Población según su ubicación geográfica

La población rural del Valle del Cauca se distribuye por todo el departamento, pero se concentra principalmente en las zonas montañosas. Las principales actividades económicas de la población rural del Valle del Cauca son la agricultura, la ganadería y la pesca.

⁵ En el CNPV 2018 se categoriza la información en cabecera municipal, centros poblados y rural disperso. Para efectos de este análisis. Se unificaron las categorías de centros poblados y rural disperso como ruralidad.

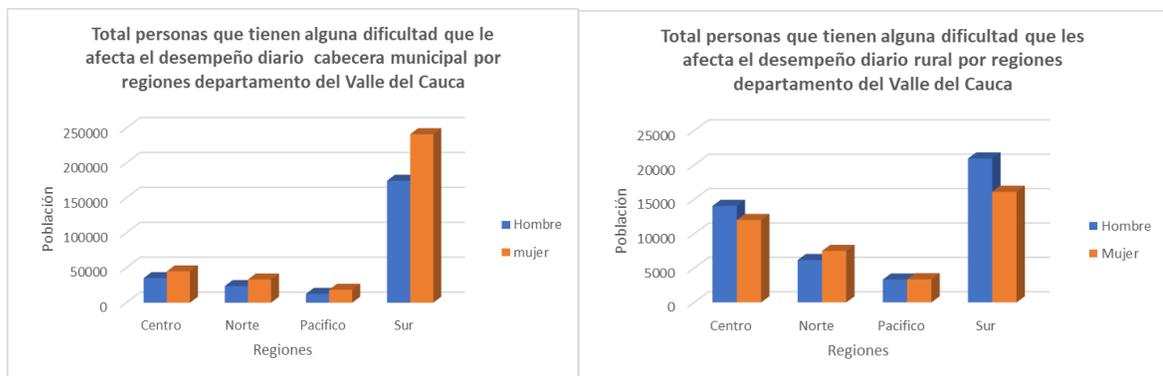


Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Se encuentra que, para todas las regiones del departamento, la población urbana es significativamente mayor que la población rural. Así mismo se evidencia que en la zona sur la proporción de población urbana se acentúa con respecto a la rural pues su proporción es de 89% y 11% respectivamente.

Población con necesidades especiales

Según los datos del censo del DANE 2018, el departamento del Valle del Cauca, la distribución de la población con necesidades especiales por ubicación geográfica y género, se encuentra de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

La región con el mayor número de personas con alguna dificultad en la zona urbana es el Sur con 415.982, seguido por el Centro con 80.054, el Norte con 57.040 y el Pacífico 31.086. Para la zona rural, la región con mayor población que presenta alguna dificultad que afecta su desempeño diario es la región del Pacífico con 73.083. La diferencia entre el número de hombres y mujeres con alguna dificultad es mayor en la región del Pacífico que en las demás.

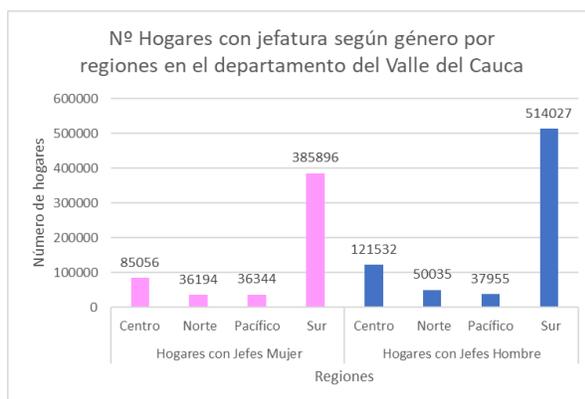


regiones para la zona urbana, mientras que el comportamiento en la zona rural muestra que la tendencia de población con alguna dificultad se presenta en la zona centro y sur, con prevalencia en hombres para las dos regiones.

Según los datos, en todas las regiones las mujeres son el segmento de población con estas dificultades en la zona urbana y los hombres son más propensos que las mujeres a tener este tipo de dificultades en las zonas rurales.

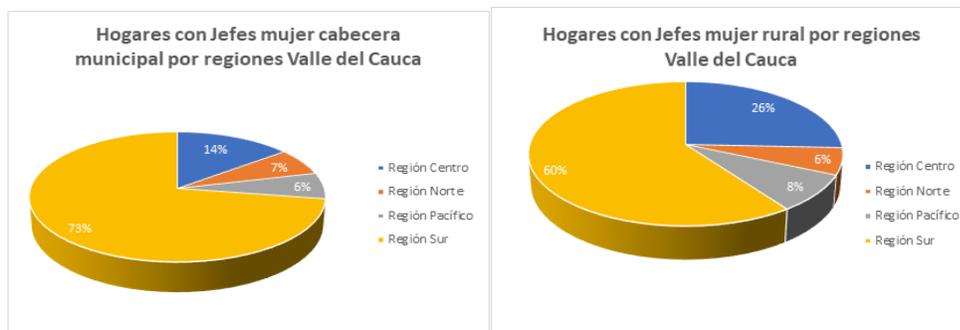
Jefatura del hogar

La jefatura del hogar por regiones según los datos del CNPV 2018 presentan comportamientos similares tanto para hombres como para mujeres. Estas cifras guardan relación con la distribución de la población por regiones, enunciando como se puede ver en la figura x que hay mayor proporción de jefaturas masculinas en todas las regiones en comparación con la jefatura femenina, siendo esta diferencia más acentuada en la zona sur.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Como se puede observar en la gráfica ca, las regiones del departamento que presentan mayor porcentaje de jefatura de mujeres tanto en la zona urbana como en la rural, son las regiones sur y región centro, cada una con un total de 348.058 hogares con jefatura femenina para la región sur y 6.802 hogares para la región centro.



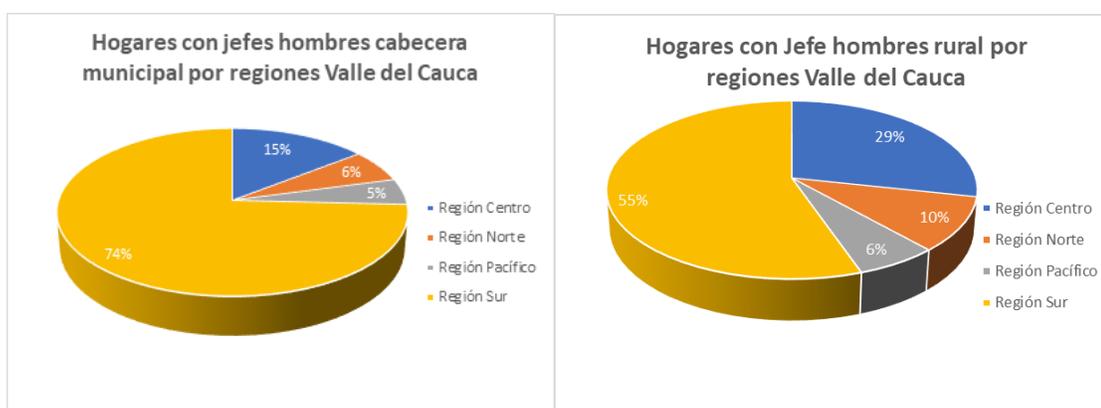
Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018



La jefatura de las mujeres en el hogar es ligeramente más representativa en la cabecera municipal de las regiones del sur (13 puntos porcentuales más) y norte con respecto a la misma categoría en la ruralidad. Sin embargo, esta relación cambia para las zonas centro y pacífico en donde la tendencia permite decir que los hogares con jefatura mujer son entre 12 y 2 puntos porcentuales mayores que en las cabeceras municipales.

La jefatura de los hombres es de 74% en la cabecera municipal y de 55% en la zona rural, lo que demuestra que la tendencia de la jefatura femenina en la región se mantiene para la jefatura de los hombres, siendo esta la región que mayor representatividad representa para este segmento de la población.

La proporción para las zonas centro, norte y pacífico es más representativa en la zona rural con respecto a la cabecera municipal, presentando variaciones positivas de 14, 4 y 1 puntos porcentuales respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Según el Boletín Técnico de la Encuesta Continua de Vivienda (ECV) 2022 del DANE, en el departamento del Valle del Cauca:

El 44,2% de los hogares tienen como jefa a una mujer. Esta cifra representa un aumento en comparación con años anteriores, y ubica al departamento por encima del promedio nacional (41,1%).

Los hogares con jefatura femenina sin pareja representan el 69,7% de este tipo de hogares, mientras que en los hogares con jefatura masculina solo el 28,8% no tienen cónyuge.

Los datos varían según el área:

En centros poblados y rural disperso se observó el mayor crecimiento de hogares con jefatura femenina. En Cali, la proporción de hogares con jefatura femenina es del 43,5%.

Población niños

Según boletín del DANE 2018, el Departamento del Valle del Cauca, presenta una población total de 731.075 jóvenes menores de 5 años, de los cuales habitan en zonas de cabecera municipal, un total de 611281 jóvenes, mientras que en la zona rural del departamento residen 119794, como se puede evidenciar la mayor población



de jóvenes, se encuentra en la zona de cabecera municipal, representando el 83.6 %, mientras que la zona rural, por su parte significa el 16.4 %.

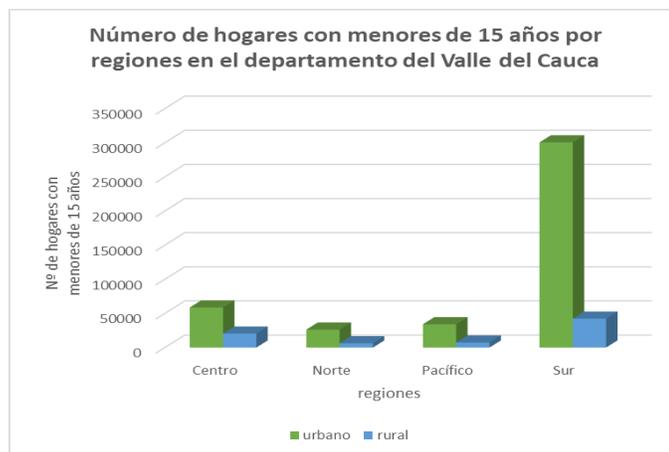
Esta misma población de jóvenes del departamento del Valle del Cauca, tanto rural como urbana está dividida en 4 subregiones así:

SUBREGIÓN SUR conformada por los Municipios de: Santiago De Cali, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Ginebra, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Vijes, Yumbo, esta subregión concentra la mayor población del departamento con 492406 Jóvenes, 67.3% siendo Santiago de Cali, la ciudad con mayor Población, un total de 322894 Jóvenes, 44.1% de la población total de jóvenes del departamento.

SUBREGIÓN CENTRO Municipios de Andalucía, Bolívar, Guadalajara De Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Guacarí, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Yotoco, Zarzal, región que aporta un total de 115735 Jóvenes, 15.8% de la población total del Valle del Cauca.

SUBREGIÓN PACIFICO Municipio de Buenaventura, un total de 74947 Jóvenes 10.3%, de la población del Departamento del Valle del Cauca y es el municipio con más Jóvenes que viven en la zona rural un total de 15434.

SUBREGIÓN NORTE Municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Cartago, El Águila, El Cairo, el Dovio, la unión, la Victoria, Obando, toro, Versailles, Ulloa, un total de 47987 Jóvenes 6.6% de la Población total del departamento.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Población adulto mayor en el Valle del Cauca

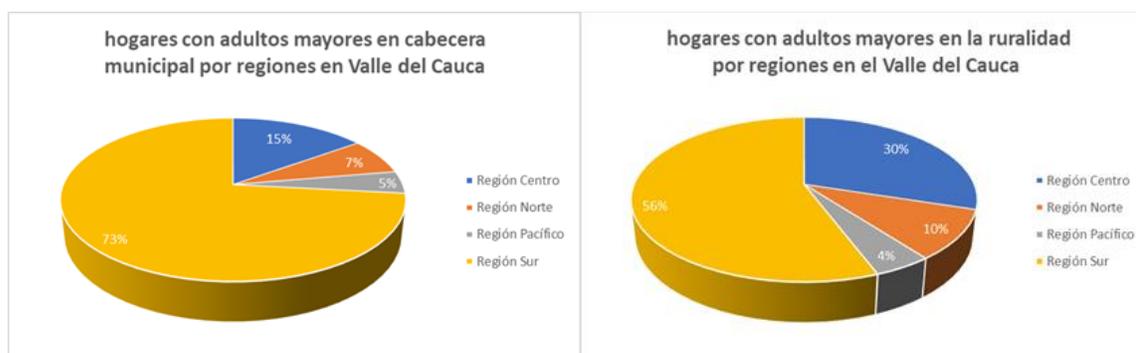
Según boletín del DANE 2018, se puede establecer que en el departamento del Valle del Cauca existe un aproximado de 448.656 Adultos distribuidos tanto en la zona urbana o cabecera municipal y en las regiones rurales del departamento divididos en 386.789 adultos, asentados en las cabeceras municipales y 61.867 en la



zona rural. Por lo tanto, aproximadamente el 86.21% de los adultos se encuentran en la zona urbana, mientras que aproximadamente el 13.79% se encuentran en la zona rural.

Los adultos mayores tanto en las cabeceras municipales como en la zona rural se encuentran establecidos en varias regiones en nuestro departamento, las cuales se han dividido así:

Adultos mayores de las cabeceras municipales.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Zona centro con 58.366 habitantes, lo que corresponde al 15%.

Zona o región Norte con 27.909 adultos lo cual equivale al 7%.

Zona o región Pacífico con 17.085 adultos con el 5% de esta población

Zona sur con el mayor asentamiento en la región, al cual le corresponde el 73% de dichos adultos.

Por otra parte, los adultos radicados en las regiones rurales del departamento del Valle del Cauca se encuentran distribuidos así:

La región centro cuenta con 18.476 adultos, esto equivale al 30% de esta población.

La región Norte con 6,014 adultos esto significa que tienen un 7%.

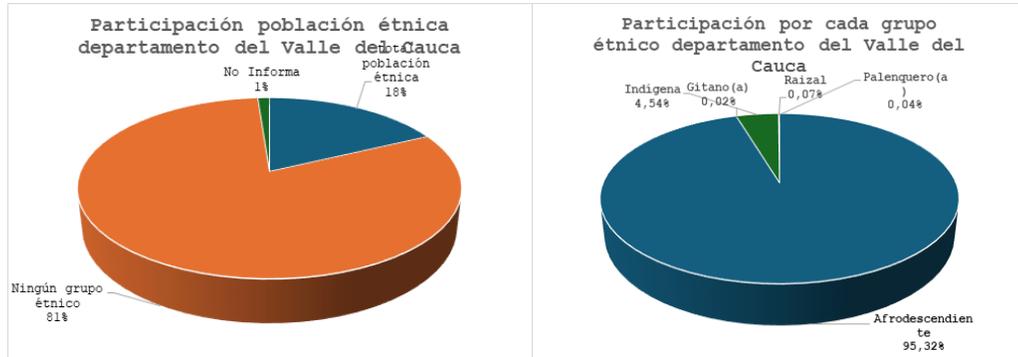
Zona o región Pacífico con 2.851 adultos, o sea un 5% de esta población.

Zona sur de igual manera con la mayor comunidad de adultos en el Valle del Cauca unas 34.526 vidas, correspondiente al 56% de dichos adultos.



2.1.2.2. POBLACIÓN ÉTNICA DEL VALLE DEL CAUCA

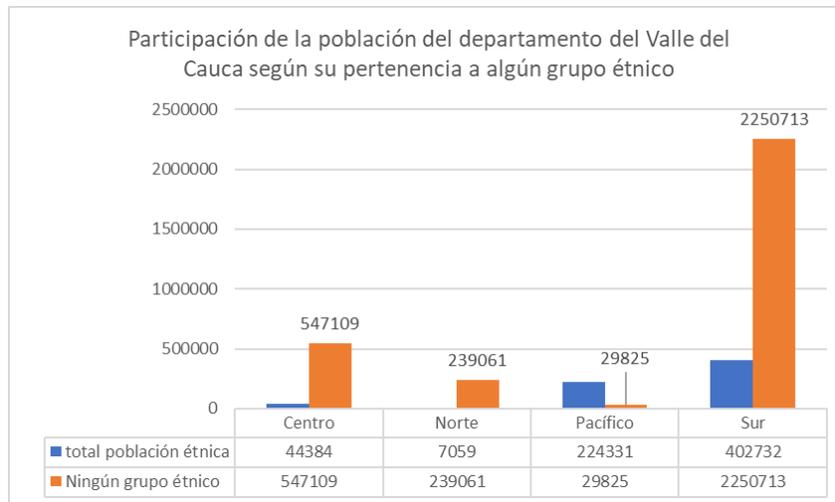
De acuerdo con el Gráfico, se determina que el 81% de la participación étnica del departamento del Valle del Cauca no se asocia con ningún grupo étnico, seguido por el 18% que si tiene identificado su grupo étnico (Afrodescendiente, Gitano(a), Indígena, Palenquero(a) y Raizal), y tan solo el 1% No informa su grupo étnico.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Del total de población que tiene identificado su grupo étnico en el Valle del Cauca, el 95,32% corresponde a Afrodescendientes, seguido por el grupo étnico indígena con 4,54%, y finalizando con los Raizales, Palenquero y Gitanos con un 0,07%, 0,04% y 0,02% respectivamente.

Al analizar la representatividad étnica por regiones, como se muestra en la **figura x** se puede determinar que las regiones pacífico y sur presentan la mayor proporción de población étnica con 224.331 y 402.792 personas, respectivamente. En general, la población que no pertenece a ningún grupo étnico son las regiones sur y centro con 2.205.713 y 547.109 personas, respectivamente.

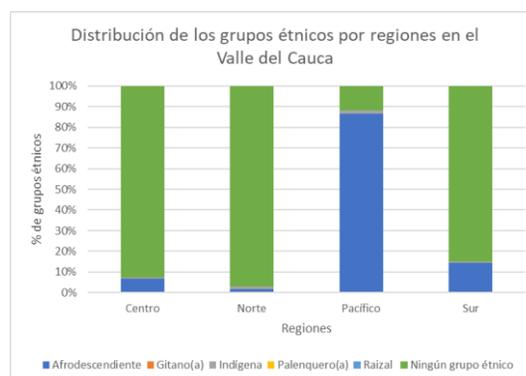


Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018



Ahora bien, al analizar la distribución de los grupos étnicos por regiones, se puede observar que la población afrodescendiente se encuentra principalmente en las regiones pacífico con un porcentaje estimado de más del 85%, con 14% en la región sur (382.459 afrodescendientes) y centro con un porcentaje estimado de 8% (39.711 personas).

Zona	Afrodescendiente	Gitano(a)	Indígena	Palenquero(a)	Raizal
Centro	39711	9	4615	23	26
Norte	4274	5	2752	13	15
Pacífico	220318	13	3919	33	48
Sur	382459	109	19558	221	385



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES ASENTADAS EN EL VALLE DEL CAUCA

INDÍGENAS

Se han identificado seis pueblos indígenas, organizados y reconocidos como cabildos, resguardos y territorios, ubicados en zona rural de los municipios del Departamento del

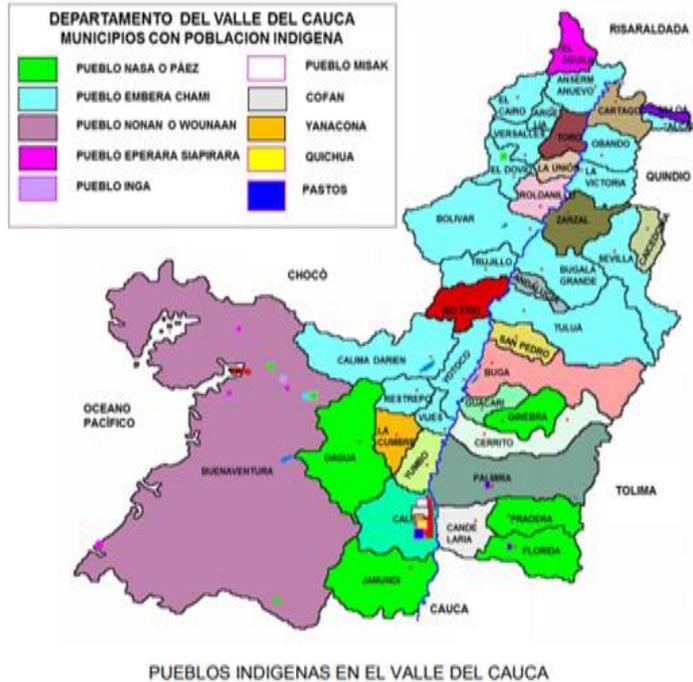
Valle del Cauca, ellos son:

- **EL PUEBLO NASA O PÁEZ**, que están ubicados en los municipios de Florida, Jamundí, Dagua, Pradera, Yumbo, Ginebra, Buenaventura y el Dovio.
- **EL PUEBLO EMBERA** que están Chamí, ubicados en los municipios de Vijes, Restrepo, Calima - Darién, Trujillo, Bolívar, El Dovio, Argelia, El Cairo, Ansermanuevo, La Victoria, Obando, Tuluá, Yotoco, Riofrío, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, El Águila y Buenaventura.
- **EL PUEBLO WOUNAAN, ESPERARAS SIAPIDARA E INGA** ubicados en el municipio de Buenaventura Valle
- **LOS PASTOS**, en zona rural del municipio de Florida.
- **CABILDOS INDÍGENAS URBANOS:** Nasa, Misak, Yanacona, Kofán, Inga, Quichua ubicados en la ciudad de Cali. Los Pastos en zona urbana de la ciudad de Palmira.



Ilustración 11. Pueblos indígenas en el Valle del Cauca

ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DEL VALLE DEL CAUCA REGION PACIFICO – ACIVA RP



LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO ESTÁN REPRESENTADOS POR DOS ORGANIZACIONES REGIONALES, RECONOCIDAS BAJO EL DECRETO 1088 DE 1993, COMO SON:

a) **Organización Regional Indígena del Valle del Cauca “ORIVAC”** fundada en el mes de agosto de 1989, está constituida por 55 territorios indígenas de los cuales 18 son resguardos. Estos territorios están conformados por 106 comunidades o parcialidades pertenecientes a los pueblos Nasa, Embera Chamí y Wounaan, ubicadas en 25 municipios del Departamento. Con una población de **15.750 habitantes** aproximadamente ubicados en el Valle del Cauca.

b) **Asociación De Cabildos Indígenas Del Valle De Región Pacifico ACIVA RP**, fundada en el mes de junio 1997, está constituido por 20 territorios indígenas de los cuales 9 son resguardos. Estos territorios están conformados por 22 comunidades o parcialidades pertenecientes a los pueblos Nasa, Embera Chamí, Eperara Siapidara, Wounaan e Inga, ubicadas en los municipios de Buenaventura, Dagua, Bugalagrande y Sevilla. Así mismo ACIVARP, tiene 4 resguardos indígenas conformadas por 9 comunidades los cuales están ubicados en los municipios de Litoral Pacífico e Istmina, departamento del Chocó. Con una población de **2.982 habitantes** aproximadamente ubicados en el Valle y 2.948 en el Chocó

Finalmente, también hay identificados cabildos indígenas urbanos, que no están afiliadas a ninguna organización, ellos son: Nasa, Misak, Yanacona, Kofán, Inga, Quichua de Cali; Los Pastos de Palmira, con una población aproximada de **5.690 habitantes**



POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA EN EL VALLE DEL CAUCA

Según el último estudio realizado por el DANE en Colombia habitan cerca de 11.273.722 millones de afrodescendientes, lo que equivale al 9.2% de la población colombiana.

En la actualidad la comunidad afrocolombiana se encuentra distribuida en 800 municipios colombianos, de esta comunidad cerca de 1.092.169 se encuentran distribuidos en el Valle del Cauca.

Los municipios con mayor asentamiento de las comunidades Afrodescendientes en el Valle son: Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Riofrío, Tuluá, Yumbo y Zarzal.

En cuanto a la distribución geográfica de esta población, el departamento con mayor concentración de personas negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras es el Valle del Cauca, con 647.526 personas, sin embargo, en comparación con el censo de 2005, en el que se ubicaban 1,09 millones de personas de estos grupos en la zona, se redujo en 40,7% la población

En nuestro departamento se identificaron 83 consejos comunitarios, Estos consejos se ubican en 20 de los 42 municipios del Valle del Cauca.

Ilustración 12. Censo DANE 2018 población NARP

ITEM	MUNICIPIOS	# AFROS
1	CALI	542.039
2	B/VENTURA	271.060
3	JAMUNDI	55.608
4	PALMIRA	40.249
5	CANDELARIA	36.365
6	ZARZAL	19.088
7	FLORIDA	16.968
8	TULUA	16.537
9	EL CERRITO	16.068
10	PRADERA	14.723
11	DAGUA	13.292
12	YUMBO	13.026
13	BUGA	9.243
14	GUACARI	5.821
15	CARTAGO	5.739
	TOTAL	1.075.826



Tabla 6. Listado de Consejos Comunitarios con personería en el Valle del Cauca

1	La Esperanza	Consejo comunitario de la comunidad negra de Remolino	10	Consejo Comunitario de La Tupia	19	Bocas de Tuluá	28	Consejo Comunitario de la Vereda El Guabito "Afraguabito"	37	Consejo Comunitario de San Isidro	46	Afro Floresta	55	La Unión	64	La Palmera	73	Afrozabaletas	82
2	Consejo Comunitario La Gamboa	Consejo Comunitario La Dos Aguas De Cascajal	11	Del Paso de la Bolsa	20	El Queremal	29	El Piñal	38	La Barra	47	El Esfuerzo	56	Ciudad del campo	65	Comunidades Negras Villa de las Palmas	74	Consejo Comunitario Las Palmera	83
3	El Recreo	Comuna 7 Corregimiento La Marina	12	Vereda El Cauchal	21	Villa Marista	30	Libertad Orden y Justicia	39	Los Lagos	48	Vereda Cañas Abajo	57	La playa renaciente	66	Consejo Comunitario Afropalleños	75		
4	Consejo Comunitario Río Dagua	Consejo comunitario Las Juntas	13	La Garza	22	Afrodescendiente Africano	31	Campesino Palenque Monte Oscuro	40	Consejo Comunitario La Acequia	49	El Naranjo	58	Comunidades Negras de Lobo Guerrero	67	Consejo Comunitario de la Elsa y Veredas Daguitas y El Engaño	76		
5	Consejo Comunitario Ventura	Consejo Comunitario De Las Comunidades Afro Del Territorio De San José De Pavas Afropavas	14	Afro Zona Rural del Municipio de Restrepo	23	Consejo Comunitario de Robles	32	Consejo Comunitario interno de negritudes FLEC	41	De las veredas El Trapiche	50	Comunidades Negras Corregimiento de Guacas	59	Consejo Comunitario Afropacífico	68	Comunidad Negra de Ladrilleros	77		a
6	El Bolo Artonal	Ángel de Luz	15	Pradera	24	Quinamayó	33	Río presidente - Pueblo Nuevo	42	Tarragona - Coconata	51	Consejo Comunitario Palleños	60	Afroriopalleños	69	Tres Esquinas	78		
7	Consejo Comunitario de las veredas de Guinea alta, baja, La Puerta, La Victoria	Consejo Comunitario El Guabal	16	Afrozarzal	25	Ancestral de la Comunidad Negra del Pajar	34	Ancestral La Playa	43	Bocas del Palo	52	Consejo Comunitario de los corregimientos La Granja, La Tulipia y La Floresta	61	Afortiple	70	De florida	79		
8	La Gloria	Consejo Comunitario de negritudes afrodescendientes de Tarragona	17	Aguaclara	26	Alteron	35	Chococito	44	Consejo Comunitario Afrocumba	53	Consejo Comunitario San Antonio de Los Caballeros Visión Étnica	62	Punta Soldado	71	Consejo Comunitario de la comunidad negra de Guacarí y sus veredas	80		
9	Consejo Comunitario Palenque el Hormigon	Consejo Comunitario de Comunidades Negras La Pampa	18	Consejo Comunitario Las Guabitas	27	Consejo Comunitario de las veredas el Trapiche, Carrizales y Zabaletas	36	Consejo Comunitario del corregimiento de Tarragona Parte Alta	45	Consejo Comunitario Bienestar Social y Palenque	54	La Palmera	63	Tarragona Baja	72	Perodiaz	81		

Fuente: <https://consejos.etnoteritorios.org/>

2.1.2.3. POBLACIÓN ACFC

La situación actual de la ACFC (Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria) en el Valle del Cauca es de **crecimiento y fortalecimiento**, con avances significativos en diversos aspectos:

Producción y comercialización:

- **Aumento en la producción:** Se ha logrado un incremento del 6% en la producción promedio de las cadenas productivas de la ACFC y pequeños productores vinculados al Sistema de Administración de Núcleos Agrícolas (SANA). Esto se debe a la implementación de estrategias enfocadas en la tecnificación, el acceso a insumos y la asistencia técnica.
- **Fortalecimiento de la comercialización:** Se ha avanzado en la consolidación de canales de comercialización directa para los productos de la ACFC, tanto a nivel local como regional. Esto ha permitido a los pequeños productores obtener mejores precios por sus cosechas y reducir la dependencia de intermediarios.



Asociatividad y desarrollo rural:

- **Mayor asociatividad:** Se ha observado un aumento en la formación y fortalecimiento de organizaciones de la ACFC en el Valle del Cauca. Esto ha permitido a los pequeños productores mejorar su capacidad de negociación, acceder a servicios financieros y participar en proyectos de desarrollo rural.
- **Planes de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET):** La ACFC ha participado activamente en la construcción de los PIDARET en el Valle del Cauca. Estos planes buscan promover el desarrollo sostenible del sector agropecuario y rural, con un enfoque en la inclusión social y la protección del medio ambiente.

Apoyo institucional:

- **Ley de Compra Pública Local:** La Ley 2048 de 2020 establece que el 30% de las compras públicas de alimentos con recursos públicos debe realizarse a pequeños productores locales y de la ACFC. Esto ha generado nuevas oportunidades de mercado para los productores campesinos del Valle del Cauca.
- **Programas de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR):** La ADR ha implementado diversos programas en el Valle del Cauca para apoyar a la ACFC. Estos programas incluyen asistencia técnica, financiamiento, capacitación y acceso a mercados.

Desafíos:

A pesar de los avances, la ACFC en el Valle del Cauca aún enfrenta algunos desafíos, como:

- **Acceso a tierra:** La falta de acceso a tierra propia o en condiciones de tenencia adecuadas sigue siendo un problema para muchos pequeños productores.
- **Infraestructura y conectividad:** Las zonas rurales del Valle del Cauca aún presentan deficiencias en infraestructura vial, eléctrica y de telecomunicaciones. Esto dificulta el transporte de productos y el acceso a información y mercados.
- **Cambio climático:** Los efectos del cambio climático, como la sequía y las inundaciones, representan una amenaza para la producción agrícola de la ACFC.

Perspectivas:

La ACFC en el Valle del Cauca tiene un gran potencial para seguir creciendo y fortaleciéndose en los próximos años. Se espera que los esfuerzos del gobierno, las organizaciones de la ACFC y el sector privado continúen impulsando el desarrollo de la agricultura campesina familiar y comunitaria en la región.

Según el PIDARET, en el departamento aún cuenta con baja participación de área dedicada a las líneas productivas de ACFC. De acuerdo con la UPRA, la ACFC cuenta con una participación del 30% de la agricultura y sus principales renglones de esta economía están enfocados a la producción de **maíz tradicional, hortalizas, cacao, miel, arracacha, panela, plátano y yuca**. Sin embargo, según investigaciones realizadas en el 2021, el 70% de los alimentos que se consumen en el departamento del Valle son importados de municipios del



departamento del Cauca, Nariño, Tolima y Huila además de importaciones internacionales, lo que genera vulnerabilidad respecto a la Seguridad Alimentaria.

Es por esto que la ACFC se constituye en una apuesta importante para el departamento pues con este sistema de producción se puede avanzar hacia esquemas productivos que consideren en su centro la sostenibilidad y sustentabilidad, la naturaleza, las economías locales y la seguridad alimentaria en los territorios.

La REDMAC, es una Asociación Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) del Valle del Cauca es una organización que agrupa a pequeños productores agropecuarios de la región. La asociación, trabaja para fortalecer la economía campesina a través de la asociatividad productiva, la comercialización conjunta y el acceso a servicios financieros y técnicos. También tiene como uno de sus propósitos el rescate, multiplicación, uso y defensa de las semillas criollas y nativas, por considerarlas bienes comunes y patrimonio de los pueblos al servicio de la humanidad.

La REDMAC cuenta en la actualidad con 154 familias con certificación de confianza vigente. Esta iniciativa está dirigida a productores agroecológicos participantes de los mercados de Cali, Buga, Sevilla, Tuluá, Roldanillo, Andalucía, Restrepo, Dagua y Guacarí.

En compañía con el IMCA, la Redmac, desarrolla acciones conjuntas en el territorio, como es la producción agroecológica, el acceso a mercados de los productores, formación de talentos humanos, fortalecimiento del patrimonio alimentario, entre otros. De la Asociación Francia América Latina (FAL) recibe apoyo solidario para su funcionamiento; con el grupo de investigación en agroecología de la Universidad Nacional, se han desarrollado varios proyectos de extensión solidaria dirigidos a los mercados campesinos, la producción agroecológica, la certificación de confianza, capacitación y producción de semillas criollas y nativas. Con otras universidades como la católica, Autónoma de Occidente y del Valle, en temas de comunicación y trabajo con jóvenes. De igual manera, con la Corporación Buen Ambiente (Corambiente) viene trabajando en la identificación y articulación de propuestas de mercados agroecológicos campesinos a nivel nacional.

El estudio de la UPRA 2024, realizado con datos del censo nacional agropecuario de 2014, y que refiere las ACFC étnicas de pueblos afro, señaló, un total de 93.660 UPA y un área ocupada de 4.290.984,55 ha. Estos datos representan el 64,17 % y el 64,47 % respectivamente del total de UPA de pueblos negros que hay en el país. Valle del Cauca ocupa el quinto (5) puesto en cuanto mayor número de UPA y el tercer (3) puesto en área ocupada.

En el embalse Calima (Valle del Cauca), Las comunidades de esta zona, conformadas en tradición por campesinos de montaña que se dedican a labores de agricultura y que tenían poca experiencia en actividades productivas del agua, lograron apropiarse de este último ecosistema desarrollando labores como la pesca de especies exóticas y el turismo con énfasis en actividades acuáticas en el embalse, estas componen la base del sustento económico.

En Colombia hay 63.051 UPA de ACFC, según el DANE (2014), con algún tipo de actividad pesquera continental. Esta cifra representa el 79,45 % del total de las UPA que manifestaron ejecutar este tipo de pesca. De lo anterior, el Valle del Cauca ocupa el sexto (6) lugar en número de UPA de ACFC.

Con respecto a la pesca marina, el Valle del Cauca se posiciona en el quinto puesto, el censo nacional agropecuario (DANE, 2014) demostró que existen 6.431 de UPA de ACFC que la ejercen. Es decir, que si en



el país hay un total de 9.010 UPA, más del 50 % de la pesca marina en el territorio colombiano pertenece a esta AFC. El Valle del Cauca tiene el 0,99 % de la ACFC relacionada con los cultivos agroindustriales y presenta gran diversidad de cultivos (algodón, caña de azúcar, forestales, soya, uva).

De acuerdo con el censo nacional agropecuario 2014, en Colombia se registran 4.498 UPA agromineras. Para este caso el Valle del Cauca se posiciona como octavo (8). Es importante resaltar que el Valle del Cauca (en proceso de consolidación) cuenta con un Plan Departamental de Agroecología y que ha realizado avances significativos en la construcción participativa de una política nacional de agroecología.

Por último y para destacar es relevante analizar la composición multicultural de los territorios en Colombia. Es útil observar cómo las mismas UPA de ACFC están integradas de manera plural. En el Valle del Cauca, es común encontrar hogares integrados por personas que se auto reconocen como campesinas, negras o indígenas.

2.1.2.4. EDUCACIÓN EN EL VALLE DEL CAUCA

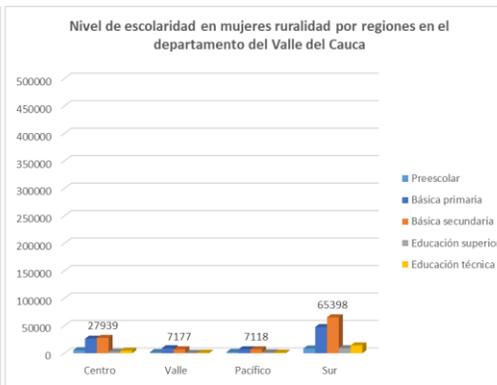
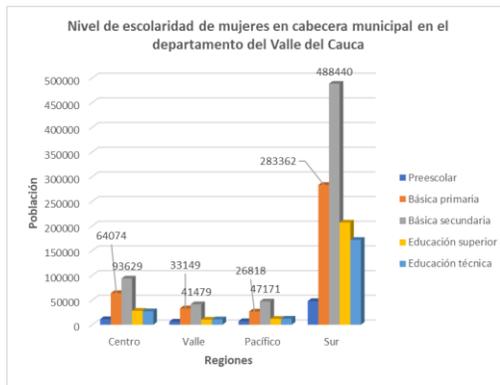
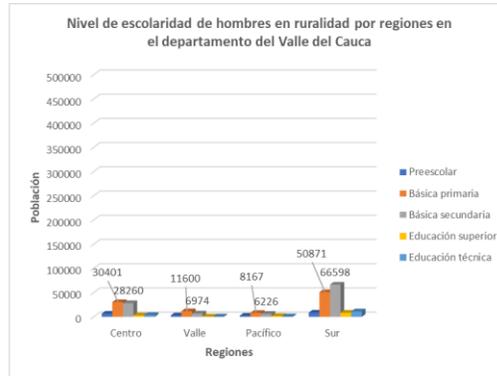
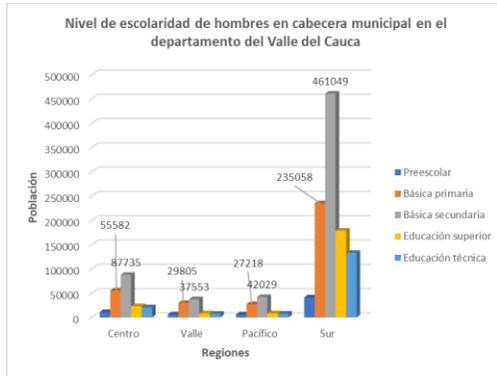
Población rural y campesina. El Departamento del Valle del Cauca concentra su población en un 87% (3.855.515) en los grandes centros urbanos y poblaciones intermedias y solo un 13% (572.827), se distribuye en las zonas rurales. Situación que cambia considerablemente en los municipios no certificados, donde el margen de diferencia disminuye notoriamente, pues tan solo el 61% se ubica en la cabecera mientras que el 39% en la zona rural. (Valle G. d., 2017).

El Valle del Cauca tiene una población rural de 262.310 productores y productoras que residen en el campo, de los cuales el 50,87% son hombres y el 48,52% mujeres, según datos tomados por el Tercer Censo Nacional Agropecuario – 2014; contrastado con la población rural del Departamento que fue de 547.687 habitantes, correspondiendo al 14,5% de la población total, según datos DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda – 2018. (Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 Valle Invencible).

NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL VALLE DEL CAUCA

El nivel de escolaridad en el Valle del Cauca según los datos del CNPV 2018 del DANE presenta el siguiente comportamiento para cada una de las regiones según su ubicación geográfica y género.

Gráfica V: Nivel de escolaridad en las regiones del departamento del Valle del Cauca, según su ubicación geográfica y género.



Fuente: Elaboración propia con datos del CNPV, DANE, 2018

Como se observa en la gráfica V la población ubicada en la zona urbana tiene mayor proporción de población que presenta algún tipo de grado educativo cursado; esta tendencia se mantiene para los hombres y mujeres, siendo la secundaria el último nivel educativo alcanzado en las regiones para ambos géneros. La región que en la zona urbana presenta mayores niveles educativos alcanzados es la zona sur, seguida por la zona centro para los dos géneros; es importante mencionar que el mayor nivel educativo se encuentra en la zona sur urbana para toda la población; esto puede deberse a que en esta región se encuentra Cali, una de las principales ciudades del país y con una amplia oferta de servicios de educación técnica y superior. Sin embargo, en la zona rural, exceptuando la región sur, se observa que la proporción de hombres con nivel de secundaria alcanzado es mayor que esta misma estimación para las mujeres.

El comportamiento de los datos indica que la brecha del último nivel alcanzado entre la zona urbana y la rural es importante para ambos géneros, y que la relación entre los dos géneros entre niveles educativos tiene un comportamiento muy similar. Sin embargo, es importante anotar que las mujeres en la zona urbana tienen mayor representatividad en número en todos los niveles del último estudio cursado en relación con los datos reportados para los hombres.



La población estudiantil del Valle del Cauca se encuentra concentrada en la primaria con un 43,63%, seguida por la población en secundaria 36,77%, se puede observar que no existe continuidad en el sistema educativo, especialmente en el paso de secundaria a media, se esperaría que la población se mantuviera, pero existe una alta tasa de repitencia y deserción en esos años, causando que solo el 12,14% logre llegar a la educación media. (Valle G. d., 2017).

Dentro del sistema educativo, se encuentra que el acceso es universal, al tener todos los tipos de poblaciones, la población atendida víctima es la que más ha incrementado su matrícula desde el año 2012, mientras que la población afro descendiente es la que más ha disminuido, además de destacarse la población con capacidad excepcional. (Valle G. d., 2017).

Educación en la zona rural del Valle del Cauca – Municipios No Certificados. La matrícula total del departamento en los 35 municipios, es de 205.600 estudiantes, de los cuales 73.485 son atendidos en la zona rural, lo que representa el 35,74% del total de la matrícula. Y de ésta, solo el 8,06% es atendida por el sector no oficial. (Valle G. d., 2017)

Población por grupos de edad escolar, Valle del Cauca. Se presenta la información de la población del Valle del Cauca para los diferentes grupos en edad escolar. Los datos registrados para los años 2016 y 2017 corresponden a proyecciones de población del censo 2005 en los cuales se registraron tendencias a incrementos en la población. Con el censo realizado en el 2018 se evidencio que la población en el Valle del Cauca tiende a disminuir, especialmente en los grupos de edad de 6 a 10 años, que pasó de 359.164 niños y niñas en el año 2016 a 348.610 en el año 2020 y en el grupo de edad mayor de 16 años que pasó de 3.422.263 personas a 3.344.751 en el 2020, como se observa en la siguientes tablas y gráficos:

Ilustración 14 . Población por grupos de edad escolar

RANGO DE EDAD	2016	2017	2018*	2019	2020
0 a 4 años	364.772	365.719	490.675	488.502	340.444
5 años	72.157	72.348	69.458	69.270	69.027
6 a 10 años	359.164	360.270	352.940	350.815	348.610
11 a 14 años	291.391	291.489	290.668	287.665	284.657
15 y 16 años	150.994	149.753	148.250	146.493	144.663
Mayores de 16 años	3.422.263	3.468.683	3.123.895	3.164.023	3.344.751
TOTAL	4.660.741	4.708.262	4.475.886	4.506.768	4.532.152

Fuente: DANE, Elaboración propia con base en el Visor: Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años del censo 2005 para la información de los años 2016 y 2017 (2005 - 2020) y *Proyecciones de Población Censo 2018 (2018-2023), para los Años 2018, 2019 y 2020 total nacional, departamental y municipal por grupos quinquenales de edad y Proyecciones de Población edades simples de 0 a 28 años a junio 30.

En los municipios no certificados, la población se concentra en la cabecera municipal, que, aunque aparece registrada como población urbana, presenta comportamientos, prácticas y estilo de vida rurales. Una Educación pertinente, obliga a caracterizar al habitante rural reconociendo su dignidad desde la perspectiva de derechos.



El Sistema Educativo no ofrece a la población en edad escolar una atención diferenciada, desconociendo las particularidades de cada estudiante y de su contexto; las políticas y programas se plantean más desde una óptica urbana que rural. La Educación vista así, no contribuye a generar en los niños, niñas, jóvenes, arraigo y sentido de pertenencia hacia el campo. Acercar a la juventud del campo, a las técnicas avanzadas de producción agropecuaria a través de la implementación de proyectos pedagógicos productivos, que desarrollen en ellos competencias para el establecimiento, mantenimiento, transformación y comercialización de los productos, fortaleciendo las cadenas productivas de la región, es una prioridad. Por tanto, se les debe ofrecer una educación de calidad, que prepare al ser humano desde la integralidad del ser, saber y saber hacer, para realizar su proyecto de vida, conceptos que deben estar inmersos en los Proyectos Educativos Institucionales. (Valle, 2017).



Fuente: DANE, Elaboración propia con base Proyecciones de población total por sexo y grupos de edad de 0 hasta 80 y más años del censo 2005 para la información de los años 2016 y 2017 (2005 - 2020) y *Proyecciones de Población Censo 2018 (2018-2023), para los Años 2018, 2019 y 2020 total nacional, departamental y municipal por grupos quinquenales de edad y Proyecciones de Población edades simples de 0 a 28 años a junio 30.

2.1.2.5. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL VALLE DEL CAUCA

COBERTURA DE SERVICIOS VALLE DEL CAUCA

AGUA:

Agua no tratada:

No hay datos oficiales disponibles sobre la cobertura de agua no tratada en el Valle del Cauca. Sin embargo, se estima que un porcentaje significativo de la población rural, especialmente en zonas dispersas y de difícil acceso, no tiene acceso a agua potable y consume agua de fuentes no tratadas como ríos, quebradas y pozos.

Diferencias entre zonas:



Existe una brecha significativa en la cobertura de agua potable entre las zonas urbanas y rurales. La zona urbana tiene cobertura amplia, mientras que en la zona rural aún hay un 25% de la población sin acceso a este servicio esencial.

La calidad del agua también presenta disparidades. Si bien el agua en la zona urbana cumple con los estándares de calidad, en la zona rural, las Juntas Administradoras de Acueducto (JAC) a menudo no cumplen con los índices de calidad del agua (IRCA).

Inversiones y planes:

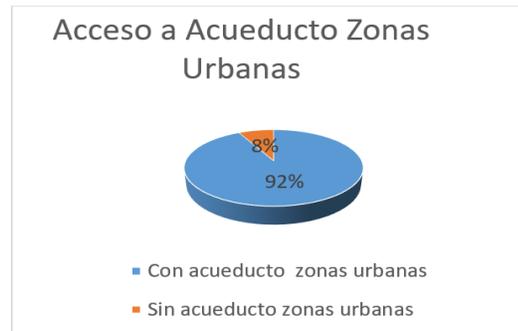
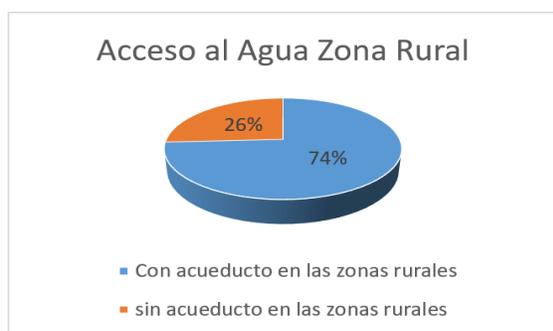
En 2023, se destinaron \$116.000 millones para nueve proyectos que buscan aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento básico en el departamento.

se presentan diferencias en la cobertura de acueducto entre las zonas rurales (73,1%) y urbanas (92,4%) de 19.3 puntos porcentuales

La subregión pacífico rural no cuenta con sistema de agua potable.

Ilustración 15. Acueducto en zonas rurales y urbanas

Con acueducto en las zonas rurales	sin acueducto en las zonas rurales	Con acueducto zonas urbanas	Sin acueducto zonas urbanas
74,1%	25,9%	92,4%	7,6%



FUENTE DANE 2020

RED DE ALCANTARILLADO

La cobertura de alcantarillado es de 84.7% en la zona urbana y 27.4% en la zona rural.

Plantas de Tratamiento Residuales – PTAR, sólo 16 municipios cuentan con ello, tales como Calima, Restrepo, Riofrío, Guacarí, Tuluá, Caicedonia (Municipios del centro), Yumbo, Cali, Pradera, Ginebra, El Cerrito (Municipios del Sur), Versailles, Toro, La Unión, Roldanillo y Ulloa (Municipios del Norte). Por otro lado, la subregión pacífico no cuenta con un sistema de aguas residuales.



Ilustración 16. Ilustración 4. Alcantarillado zona rural y urbana

Con Alcantarillado zonas rurales	sin Alcantarillado zonas rurales	Con Alcantarillado zonas urbanas	Sin Alcantarillado urbanas
27,4%	72,6%	84,7%	15,3%



FUENTE DANE 2020

RESIDUOS DOMICILIARIOS

En el Valle del Cauca se producen aproximadamente 2.729.2 t/día de residuos domiciliarios, de los cuales el 66% se genera en el municipio de Cali, el 23% en los municipios de Buga, Buenaventura, Palmira, Tuluá y Cartago y el 11% restante en los demás municipios del departamento. En cuanto a los residuos industriales, se generan por lo menos 70.000 Ton/año, siendo inertes el 52%, orgánicos el 6% y peligrosos el 42%, originados principalmente en los sectores químico-farmacéutico y metalmeccánico (CVC, 2003).

La disposición final de los residuos sólidos en el Valle del Cauca se realiza mediante la tecnología de relleno sanitario, y es utilizada por 33 municipios, que en total disponen el 92,8% de los residuos recolectados en el Valle del Cauca. Los rellenos sanitarios que hay a nivel regional, donde se disponen los residuos de los Vallecaucanos están ubicados en los municipios de San Pedro (presidente), Yotoco (El Guabal), Pereira-Risaralda (La Glorita) y Montenegro-Quindío (Andalucía). Es necesario que Buenaventura solucione de forma efectiva el manejo de sus residuos sólidos, pues en este municipio la situación en cuanto a este tema tiene más inconvenientes.

ENERGÍA

El Valle del Cauca es el departamento con mayor cobertura eléctrica en Colombia, tanto en zonas urbanas como rurales. Según datos del Ministerio de Minas y Energía, a corte de 2021, la cobertura eléctrica en el departamento alcanza el 99,35% en zonas urbanas y el 90,86% en zonas rurales, sin embargo, existe un déficit de electrificación del 9,14%.

El 50,5% de los suscriptores de energía están en Cali, seguido de Palmira 7,5%, Buenaventura y Cartago con el 6,3%, respectivamente, y Tuluá el 4,5%.



Ilustración 17. Electrificación Rural y Urbana



GAS NATURAL

La cobertura del gas natural es del 69.7%,

El consumo de gas natural en los hogares del Valle del Cauca es un tema de gran importancia, tanto por sus implicaciones económicas como ambientales. A continuación, se presenta un análisis del uso de gas en la región, tomando en cuenta diversos factores:

Consumo:

Según la CVC (Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca), en 2021 el consumo de gas natural en el Valle del Cauca ascendió a 1.140 millones de metros cúbicos, lo que representa un incremento del 4.2% respecto al año anterior.

Este consumo se distribuye principalmente entre los sectores residencial (54%), comercial (31%) e industrial (15%).

Los municipios con mayor consumo de gas natural son Cali (42%), Palmira (12%) y Buenaventura (8%).

Factores que Influyen en el Consumo:

Número de Viviendas: El Valle del Cauca cuenta con un parque de viviendas cercano a 2.2 millones de unidades, de las cuales el 75% utilizan gas natural como principal combustible para cocinar y calentar agua.

Condiciones Climáticas: El clima templado de la región favorece el uso de gas natural para calefacción, especialmente en zonas de altura.

Hábitos de Consumo: Los hábitos de consumo de las familias vallecaucanas también influyen en el uso de gas natural. Se ha observado un aumento en el consumo de gas por persona en los últimos años.

Precios: El precio del gas natural es un factor determinante en el consumo. En Colombia, el precio del gas natural está regulado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).



IMPACTO AMBIENTAL DEL GAS NATURAL:

La quema de gas natural genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxidos de nitrógeno (NO_x).

El porcentaje de uso de gas de pipa en los hogares del Valle del Cauca varía según la región y el estrato socioeconómico. Sin embargo, según datos de la Comisión Reguladora de Gas Natural (CREG), en el año 2023, el promedio de uso de gas de pipa en el departamento fue del 45%.

Distribución por región:

Norte del Valle: 52%

Centro del Valle: 43%

Sur del Valle: 40%

Distribución por estrato socioeconómico:

Estrato 1: 80%

Estrato 2: 65%

Estrato 3: 50%

Estrato 4: 35%

Estrato 5: 20%

Es importante tener en cuenta que estos datos son promedios y que el uso real de gas de pipa en cada hogar puede variar considerablemente.

Factores que influyen en el uso de gas de pipa:

Disponibilidad de la red de gas natural: En algunas zonas del Valle del Cauca, la red de gas natural no está disponible, por lo que los hogares utilizan gas de pipa como alternativa.

INTERNET

Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), la tasa de penetración de internet fijo en el Valle del Cauca es del 19,9%, mientras que la de internet móvil es del 72,8%. Solo el 28,8% de los hogares en zonas rurales tiene acceso a internet.

Avances en el acceso a internet en el Valle del Cauca:

- **Expansión de la cobertura:** En los últimos años, se ha incrementado la cobertura de internet en el departamento, especialmente en zonas urbanas. Según datos del Ministerio de las TIC, en 2021, el 78,8% de los hogares vallecaucanos tenía acceso a internet.



- **Implementación de planes de conectividad:** El Gobierno Nacional y departamental han implementado planes de conectividad para llevar internet a zonas rurales y poblaciones vulnerables. Por ejemplo, el programa "Puntos Vive Digital" ha instalado kioscos digitales en municipios del Valle del Cauca, permitiendo el acceso gratuito a internet a las comunidades.
- **Reducción de precios:** Los precios de los planes de internet han disminuido en los últimos años, haciéndolos más accesibles para la población.
- **Aumento de la penetración de dispositivos:** La penetración de dispositivos móviles con acceso a internet ha crecido significativamente, lo que ha facilitado el acceso a la información y servicios en línea para una mayor cantidad de personas.

Desafíos para el acceso universal a internet en el Valle del Cauca:

- **Brechas digitales:** A pesar de los avances, aún existen brechas digitales significativas en el Valle del Cauca. Las zonas rurales, las poblaciones de bajos ingresos y las personas con discapacidad son las más afectadas por esta falta de acceso.
- **Calidad del servicio:** En algunas zonas del departamento, la calidad del servicio de internet es deficiente, con velocidades lentas, cortes frecuentes e inestabilidad en la conexión.
- **Falta de habilidades digitales:** Un porcentaje de la población, especialmente en zonas rurales y poblaciones vulnerables, no posee las habilidades digitales necesarias para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece internet.
- **Costo del servicio:** Aunque los precios han disminuido, el acceso a internet aún puede representar un costo significativo para algunos hogares, especialmente para aquellos de bajos ingresos.

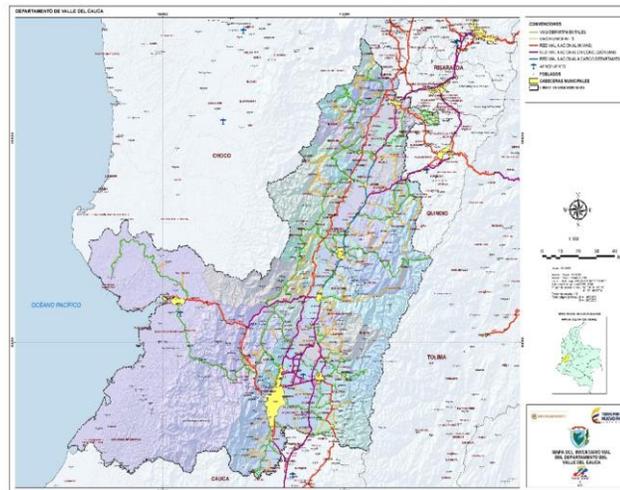
Acciones para garantizar el acceso universal a internet en el Valle del Cauca:

- **Continuar con la expansión de la cobertura:** Es necesario seguir ampliando la cobertura de internet en zonas rurales y poblaciones vulnerables, utilizando tecnologías como la fibra óptica y la internet satelital.
- **Invertir en infraestructura:** Se requiere invertir en la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones para garantizar un servicio de internet de calidad en todo el departamento.
- **Promover la educación digital:** Es fundamental promover la educación digital en todos los sectores de la población, para que las personas puedan desarrollar las habilidades necesarias para aprovechar las oportunidades que ofrece internet.
- **Reducir los costos del servicio:** Se deben implementar medidas para reducir los costos del servicio de internet, haciéndolo más accesible para la población.
- **Fomentar la competencia:** Es importante fomentar la competencia entre los proveedores de internet para mejorar la calidad del servicio y ofrecer precios más competitivos.

RED DE VÍAS



Ilustración 18. Red de vías



<https://www.invias.gov.co/> 2023

La red vial del Valle está constituida por 8.230.00 Km, de los cuales 735,18 Km están a cargo de la Nación. La red vial de Valle del Cauca tiene tres tipos de redes:

La Red Principal: Se refiere a las troncales, transversales que integran las principales zonas de producción y de consumo del país.

La Troncal de Occidente margen derecha el Río Cauca (Carretera Panamericana)

La Troncal del Pacífico-margen izquierdo del Río Cauca (Carretera Panorama)

Cali--Buga Loboguerrero

Cartago-Alcalá

Ansermanuevo Cartago

La Paila-El Alumbrado

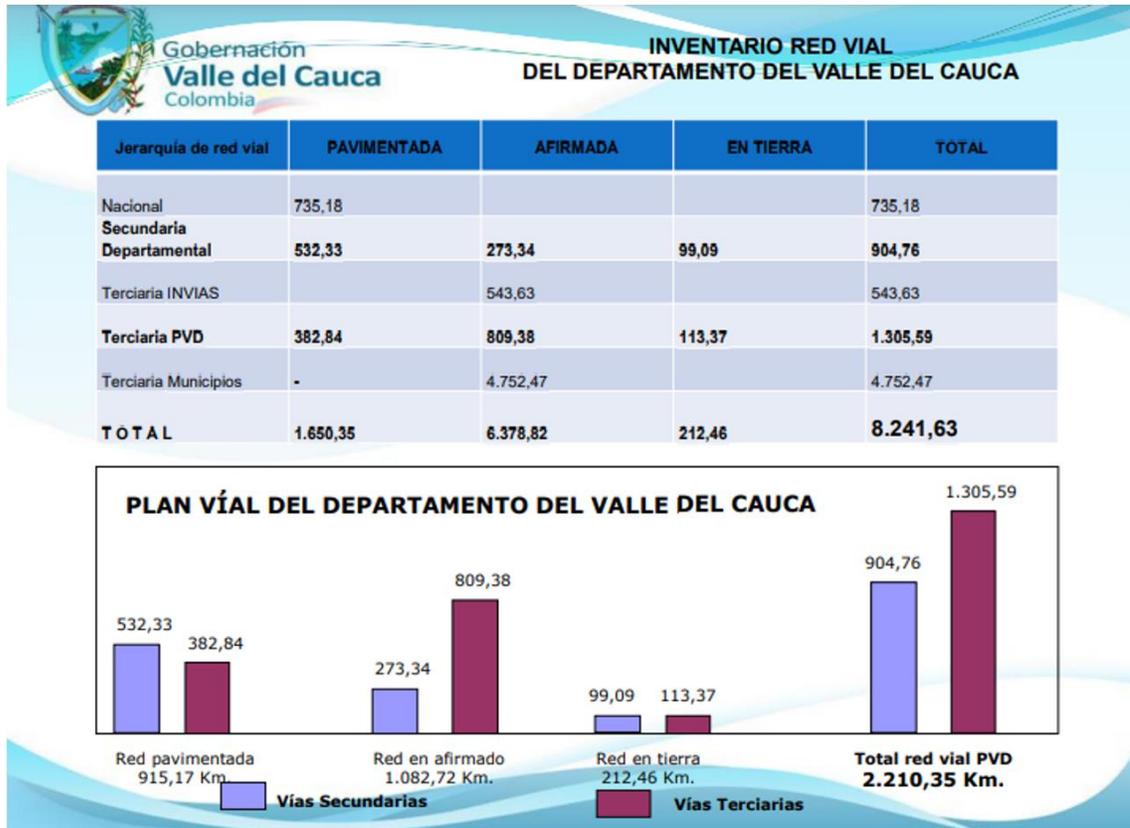
Palmira-Pradera-Florida

La Red Secundaria: Son vías que unen cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una principal.

La Red Terciaria: Son vías de acceso que unen las cabeceras municipales con sus veredas, o unen veredas entre sí.



Ilustración 19. Inventario de Vías



INVENTARIO DE VIAS GOBERNACION DEL VALLE POTD 2020

La red vial del Valle del Cauca se encuentra conformada por 8.241,63 kilómetros, distribuidos en tres categorías principales:

- Vías primarias o de primer orden:

Longitud: 735,18 kilómetros

Entidad a cargo: Nación

- Vías secundarias o de segundo orden:

Longitud: 2.210,35 kilómetros

Red pavimentada: 915,17 kilómetros

Red en afirmado: 1.082,72 kilómetros



Red en tierra: 212,46 kilómetros

Entidad a cargo:

Departamental: 532,33 kilómetros

Municipal: 1.678,02 kilómetros

- Vías terciarias o de tercer orden:

Longitud: 5.296,1 kilómetros

Red pavimentada: 382,84 kilómetros

Red en afirmado: 809,38 kilómetros

Red en tierra: 4.099,9 kilómetros

Entidad a cargo:

INVIAS: 543,63 kilómetros

Municipios: 4.752,47 kilómetros

SECTORES ECONÓMICOS DEL DEPARTAMENTO

Sector Productivo

El Departamento contribuye de manera importante a la economía nacional. Según estadísticas del año 2005, en lo agrícola el Valle contribuye con un 5,37% de la producción nacional, Antioquia (15,48%) o Cundinamarca (12,81%). En los productos de pesca la región vallecaucana ocupa el primer lugar aportando el 36% de la producción total del país. En cuanto a la minería, el Valle no es región de metales, pero existen de manera irregular en el Parque Los Farallones, minas de oro; sin embargo, en cuanto a minerales no metálicos el departamento aporta el 8,15% del valor agregado de toda Colombia. La industria Vallecaucana contribuye en un 13,81% del valor agregado nacional, superado únicamente por Bogotá con un 25,39% y Antioquia con un 18,20%. El "clúster" de la industria gráfica, azucarera y farmacéutica es el más importante de Colombia, incluyendo además la producción de alimentos, bebidas y tabaco, aportando un 16% del valor agregado a nivel nacional, sobrepasando a Antioquia y únicamente superado por Bogotá. En cuanto a comercio, a nivel nacional Bogotá tiene un 32,22% del valor agregado nacional, Antioquia un 13,25% y el Valle un 11,34%.

En servicios de transporte el Valle tiene 12,52% del valor agregado nacional, superado por Bogotá con un 25,75%. En servicios financieros el Valle tiene un 9,75% del valor agregado nacional, luego están Bogotá (48,39%) y Antioquia (14,59%). El Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Cali ha sido desde la década pasada uno de los más bajos entre las ciudades colombianas. Cerca del 78% de los caleños están en edad de trabajar (más de 18 años). En el 2005 por primera vez en 6 años, la ciudad presentó un índice de ocupación por encima del 60%, lo cual confirma el buen estado de la economía, liderada principalmente por el crecimiento en industria manufacturera, la agricultura y el comercio entre otros.



El departamento es reconocido por su industria azucarera, la cual provee los mercados de Colombia y países cercanos. El azúcar es obtenido de los grandes sembrados de caña de azúcar, la cual fue traída al departamento por Sebastián de Belalcázar, obteniendo unos de los mayores rendimientos por hectárea a nivel mundial, debido a la industrialización y economía de escala que se aplica en la zona Vallecaucana. También se destaca la producción industrial de la ciudad de Yumbo (capital industrial de Colombia), donde se encuentran numerosas empresas, especialmente de papel, química y de cemento y la producción agroindustrial que circunda a las ciudades de Palmira, Tuluá, Buga, Cartago y Zarzal, además de la importantísima producción cafetera y frutícola de Sevilla, Caicedonia y demás poblaciones norte vallecaucanas. El puerto de Buenaventura es el principal puerto de Colombia sobre el Océano Pacífico, permitiendo la entrada y salida de productos y siendo de gran importancia para la economía del departamento y del país, además de ser vía primordial para la ya establecida Alianza del Pacífico, asociación económica de primer orden que tiene al Valle del Cauca como principal protagonista.

La industria del departamento está conformada por diferentes subsectores que aportan en unas proporciones distintas al valor agregado del Valle del Cauca, entre los más importantes se pueden mencionar el sector de alimentos y bebidas que aporta el 40% del producto interno bruto, el de químicos que aporta el 15% y el sector metalúrgico que aporta el 12%, como se muestra en la tabla siguiente:

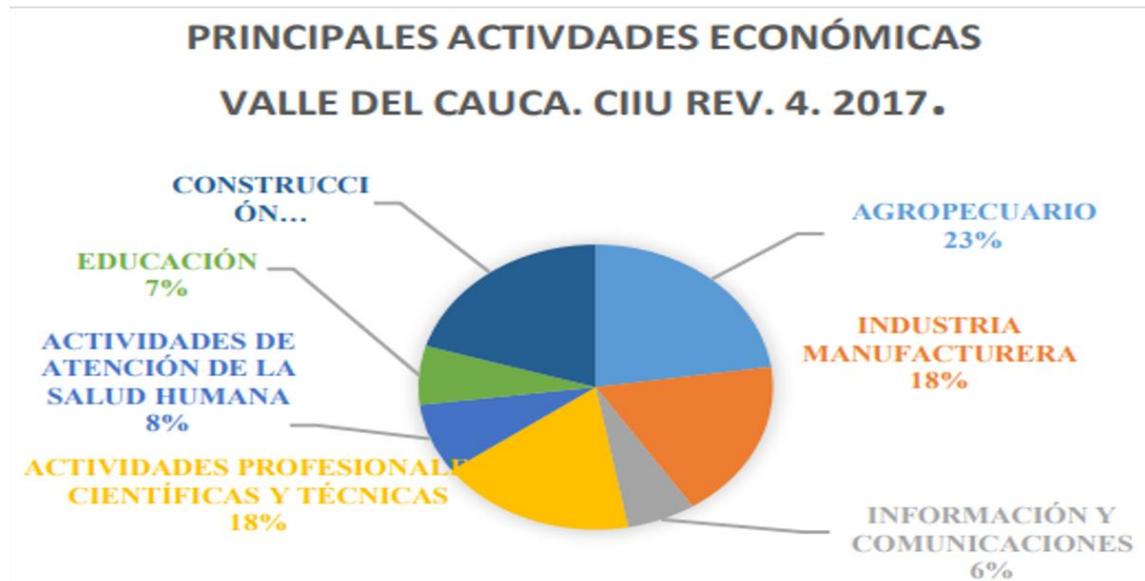
Ilustración 20. Subsectores de la Industria

Subsector Industrial	Participación (%)
Alimentos y bebidas	40
Químicos	15
Metalúrgicos	12
Combustibles	8
Papel	7
Textiles, confecciones, cuero y calzado	4
Eléctricos	3
Vidrios y minerales	3
Cauchos y plásticos	3
Vehículos y sus	1
Maquinaria y	1
Madera	0
Resto de la industria	3
Total	1

Fuente: Candelo (2018) basado en información del DANE



Ilustración 21. Actividades Económicas



ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO:

Acceso a servicios públicos. En el indicador de acceso a servicios públicos domiciliarios para el año 2015 según cifras del DANE reflejaron que el 99,1% y para el 2018 este fue 99,3% de estos hogares los que tienen acceso a energía eléctrica, corresponde a 99% en cabecera y un 78% en el resto; en cuanto al acceso al Gas Natural conectado a Red Pública 76,2%, de ello el 82,3% en la cabecera y tan solo el 27,5% en el resto. Así mismo, el acceso a acueducto se registró en un 96,5% en todo el Departamento, 90% en cabecera y el 78% en el resto. El alcantarillado tiene una cobertura de 36.3% de las personas que, si tienen casa propia y sumado las personas que viven en una vivienda que pagan como forma de una misma tenencia, es decir prima en el Valle las familias que pagan arriendo, aunque viene en incremento la compra de vivienda en la cabecera departamental. (DANE, 2012).

OTROS SERVICIOS

- **Comercio:** El comercio es el sector más importante de la economía del Valle del Cauca, con una participación del 21,4% en el PIB departamental. Se destacan las actividades de comercio al por mayor y al por menor, así como la reparación de vehículos automotores y motocicletas.
- **Transporte:** El transporte es otro sector importante de la economía del Valle del Cauca, con una participación del 8,1% en el PIB departamental. Se destacan el transporte terrestre, aéreo y fluvial.
- **Finanzas y seguros:** El sector de finanzas y seguros también tiene una participación significativa en la economía del Valle del Cauca, con una participación del 5,7% en el PIB departamental. Se destacan las actividades de intermediación financiera y seguros.



Industria:

- **Alimentos:** La industria de alimentos es la más importante del Valle del Cauca, con una participación del 16,5% en el PIB departamental. Se destacan la producción de azúcar, bebidas, productos lácteos y cárnicos.
- **Químicas:** La industria química también tiene una participación significativa en la economía del Valle del Cauca, con una participación del 5,1% en el PIB departamental. Se destacan la producción de fertilizantes, pesticidas y productos farmacéuticos.
- **Textiles:** La industria textil también tiene una participación importante en la economía del Valle del Cauca, con una participación del 3,8% en el PIB departamental. Se destacan la producción de confecciones, calzado y marroquinería.

AGROINDUSTRIA EN EL VALLE DEL CAUCA:

- **Caña de azúcar:** La caña de azúcar es el principal cultivo del Valle del Cauca, con una participación del 12,3% en el PIB departamental. Se destaca la producción de azúcar, panela y biocombustibles.
- **Café:** El café es otro cultivo importante del Valle del Cauca, con una participación del 3,4% en el PIB departamental. Se destaca la producción de café arábigo.
- **Arroz:** El arroz es otro cultivo importante del Valle del Cauca, con una participación del 2,1% en el PIB departamental. Se destaca la producción de arroz de riego.

Además de estos sectores, el Valle del Cauca también tiene una importante actividad en el sector turístico, minero y energético.

2.1.2.6. PORCENTAJE DE MUJERES QUE HAN ACCEDIDO A TIERRAS, TITULACIÓN, Y/O FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL

Acceder a la tierra, la titulación y la formalización de la propiedad rural en Colombia ha sido un desafío histórico para las mujeres, especialmente en zonas rurales como el Valle del Cauca. Sin embargo, en los últimos años se han realizado esfuerzos significativos para cerrar esta brecha de género y promover el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

Cifras:

Titularidad de la tierra: Según el Censo Nacional Agropecuario 2014, solo el 25,1% de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) en Colombia estaban a nombre de mujeres. En el Valle del Cauca, esta cifra era aún menor, con un 21,8%.

Formalización de la propiedad: La formalización de la propiedad es un proceso que permite a los propietarios obtener un título de propiedad legalmente reconocido. En 2022, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural reportó que el 52% de los predios formalizados en el marco del Plan Nacional de Formalización Masiva de la



Propiedad Rural a nivel nacional estaban a nombre de mujeres. En el Valle del Cauca, este porcentaje fue del 48%.

El Valle del Cauca es uno de los departamentos con mayor dinamismo económico de Colombia. Se caracteriza por su diversificación productiva, con una fuerte presencia en los sectores de servicios, industria y agroindustria.

A pesar de las dificultades para obtener datos precisos, es evidente que las mujeres en el Valle del Cauca, al igual que en el resto del país, enfrentan barreras significativas para acceder a la tierra, la titulación y la formalización de la propiedad rural.

Estas barreras incluyen:

- **Desigualdad de género:** Las mujeres tienen menos acceso a recursos como la educación, el crédito y la asistencia técnica que los hombres.
- **Violencia de género:** Las mujeres rurales son más propensas a ser víctimas de violencia intrafamiliar y desplazamiento forzado, lo que dificulta su acceso a la tierra.
- **Normas discriminatorias:** Algunas leyes y normas consuetudinarias discriminan a las mujeres en materia de acceso a la tierra.

2.1.3. CONTEXTO PRODUCTIVO

IDENTIFICACIÓN LAS PRINCIPALES LÍNEAS O SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS QUE DINAMIZAN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO.

Para el sector agrícola se logra identificar un crecimiento en el índice del 3.78%, al pasar de 1,421 en el 2019-I a 1,475 al 2020-I. Gráfico 12. Indicador de Actividad Agrícola del Valle del Cauca (2005 – 2021). Elaborado por Subdirección de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación – Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca. En el trimestre I de 2020, las tasas de crecimiento de las variables que miden el sector agrícola como son la caña, los pollos y los huevos del Departamento son 5.60%, 4.18% y -3.91%, respectivamente. La dinámica de producción de caña de azúcar, reportó un aumento del 5.60%, durante el primer trimestre de 2020. En detalle, se tiene que, en el trimestre I de 2020, la producción fue de 6.171.655 toneladas, cuando para este mismo periodo en el 2019, registró un total de 5.844.475 toneladas; lo cual muestra un incremento de 327.180 toneladas en la producción de caña y 5.209 toneladas de azúcar (crecimiento del 0.94% respecto a 2019-I). Sector Industrial El indicador del sector industrial del V

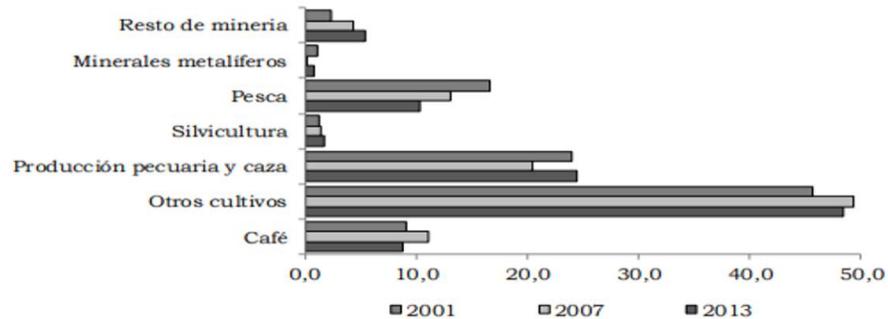
En el sector primario, salvo por las actividades agrícolas, las pecuarias, piscícolas, silvicultura y minería del Valle han presentado disminución significativa en su aporte al PIB departamental en el último medio siglo desde que se tiene estadísticas formales para este indicador. Efectivamente, el 23,6% era la participación promedio en los años sesenta del sector primario en el PIB del Valle del Cauca, mientras que entre los años 2001 y 2013 del presente siglo dicha participación se ha reducido a tan solo el 6,1% de la economía local (gráfico 12).

La caída en representatividad del sector primario del Valle del Cauca se debe al debilitamiento de varias de sus actividades: la actividad pesquera creció durante los sesenta al 7,9% anual y en lo corrido del presente siglo sólo lo ha hecho al 0,2% a pesar de contar con una extensa zona costera en el mar Pacífico, así como con cantidad de fuentes hídricas y hoy debe importar para surtir el mercado local. Igualmente, ha sido la disminución



en la explotación de carbón donde la silvicultura pasó de un crecimiento en el mismo periodo de 9,6% a 4,2% en este siglo XXI. Similarmente, la actividad pecuaria redujo a la mitad su crecimiento promedio entre las décadas anteriores, pero por el repunte en crecimiento y aporte al PIB pecuario nacional durante la segunda mitad de la década

Ilustración 22. Cuentas Nacionales Departamentales



Fuente: DANE - Cuentas Nacionales Departamentales. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cali. Banco de la República.

2.1.3.1. PROCESOS AGROECOLÓGICOS EN EL VALLE DEL CAUCA

El Valle del Cauca se destaca por ser un departamento pionero en la implementación de procesos agroecológicos en Colombia. Estos procesos se caracterizan por ser amigables con el medio ambiente, promover el desarrollo sostenible y generar bienestar a las comunidades rurales.

Algunos de los procesos agroecológicos más representativos en el departamento son:

Agricultura orgánica: Esta práctica se basa en el uso de métodos naturales para el manejo de plagas y enfermedades, así como para la fertilización de los suelos. En el Valle del Cauca, se cultivan diversos productos orgánicos, como café, cacao, hortalizas y frutas.

Agroecología: Esta corriente busca integrar los principios ecológicos en la producción agrícola. En el Valle del Cauca, se desarrollan diversos proyectos de agroecología que promueven la diversificación de cultivos, la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible del agua.

Agricultura Familiar: Este tipo de agricultura se caracteriza por la producción de alimentos para el autoconsumo y la venta local. En el Valle del Cauca, la agricultura familiar juega un papel fundamental en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

Estos son solo algunos ejemplos de los procesos agroecológicos que se llevan a cabo en el Valle del Cauca.

Importancia de los procesos agroecológicos en el Valle del Cauca:

Los procesos agroecológicos son importantes para el Valle del Cauca por diversas razones:



Contribuyen a la conservación del medio ambiente: Al no utilizar agroquímicos ni fertilizantes químicos, la agroecología ayuda a proteger los suelos, el agua y la biodiversidad.

Promueven el desarrollo sostenible: La agroecología permite producir alimentos de manera sostenible, satisfaciendo las necesidades actuales sin comprometer los recursos para las generaciones futuras.

Generan bienestar a las comunidades rurales: La agroecología fomenta la creación de empleos, el fortalecimiento de las economías locales y la mejora de la calidad de vida de las familias campesinas.

El Valle del Cauca se posiciona como un referente nacional en agroecología:

Gracias a su compromiso con el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, el Valle del Cauca se ha convertido en un referente nacional en materia de agroecología. El departamento cuenta con un marco institucional y normativo favorable para el desarrollo de este tipo de prácticas, así como con una amplia experiencia en la implementación de proyectos agroecológicos.

El Plan Departamental de Agroecología 2024 - 2035 liderado por la Gobernación del Valle del Cauca, busca impulsar la transición hacia una agricultura más sostenible y resiliente en el departamento, priorizar la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad, así como incentivar la producción sana de alimentos. La construcción de este plan fue participativa con las comunidades afros, indígenas, campesinos, instituciones educativas, la academia y la comunidad.

Principales iniciativas agroecológicas como referencia al Plan Departamental de Extensión Agropecuaria en el Valle del Cauca son:

El fomento al Programa de Mercados Campesinos: Este programa apoya la comercialización de productos agroecológicos en mercados locales y regionales.

El fomento de Escuelas Agroecológicas del Valle del Cauca: Esta escuela ofrece formación en agroecología a agricultores, técnicos y extensionistas.

El fomento de la agroecología como una estrategia que contribuye a garantizar seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de las familias, a la vez que contribuye a la mitigación del cambio climático.

El fomento a la recuperación, multiplicación, uso y manejo de semillas criollas y nativas en manos de las familias campesinas.

El fomento y apoyo a tecnologías apropiadas, la transición energética, sistemas alternativos de producción de energía (solar), estufas eco eficientes, producción de gas metano a través de biodigestores, etc.

y el fomento Diversificación de actividades productivas, economía circular y servicios como turismo de naturaleza y posadas campesinas

2.1.3.2. CONTEXTO DE ASOCIATIVIDAD

La asociatividad rural en el Valle del Cauca ha jugado un papel fundamental en el desarrollo del sector agropecuario y en el bienestar de las comunidades rurales. A través de la unión de pequeños productores, la



asociatividad ha permitido fortalecer la capacidad productiva, mejorar el acceso a mercados, comercializar productos de manera más eficiente y acceder a servicios financieros y asistencia técnica.

La Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca por ser el ente rector del Sector Agropecuario del Departamento articula planes, programas, proyectos y la política de los sectores agropecuario y ambiental del orden nacional y departamental a través de los 42 Municipios de la región, en relación directa con las Umata y/o Secretarías de Agricultura Municipal, por lo cual se ha venido brindando asesoría, apoyo, acompañamiento y seguimiento a los entes territoriales, teniendo en cuenta la complementariedad y articulación de la política nacional como agentes seccionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, conllevando a mejorar la producción de alimentos en el Departamento y propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de la población de productores y productoras vallecaucanos.

Las actividades que adelanta la dependencia, están enmarcadas conforme al fortalecimiento de los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental, articulados con la política nacional de los Sectores Agropecuario y Ambiental y la de otros organismos públicos competentes, con el fin de fortalecer las capacidades de los entes territoriales y el Desarrollo Agropecuario Departamental.

A continuación, se relaciona en la tabla siguiente la identificación del número de asociaciones identificadas por cada una de las líneas producidas en cada uno de los municipios del Departamento

Tabla 7. Número de asociaciones identificadas

LÍNEA PRODUCTIVA	MUNICIPIOS PRODUCTORES	# ASOCIACIONES
Borojó	Buenaventura	NO REGISTRA
Melón	Bolívar, la unión, Roldanillo y toro	NO REGISTRA
Coco	Buenaventura	NO REGISTRA
Bananito	Buenaventura y Restrepo	NO REGISTRA
Maíz tecnificado	Andalucía, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Candelaria, Cartago, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.	NO REGISTRA
Soya	Cartago, La Victoria, Toro, Zarzal.	NO REGISTRA
Repollo	Cali, El Cerrito, El Dovio, La Cumbre, Palmira, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Versailles.	NO REGISTRA



Tomate invernadero	Cali, Dagua, La Unión, Palmira, Restrepo, Riofrío, Trujillo, Yumbo.	NO REGISTRA
Calabacín	Dagua	NO REGISTRA
Cimarrón	Buenaventura, Dagua, Restrepo, Sevilla, Tuluá.	NO REGISTRA
Algodón	La Unión, Roldanillo.	NO REGISTRA
Macadamia	Florida, Restrepo.	NO REGISTRA
Café	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla Toro, Trujillo, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, y Yumbo.	111
Plátano	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	93
Cítricos	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cairo, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	44
Banano	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera,	39



	Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Y Yumbo.	
Caña panelera	Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	28
Cacao	Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Candelaria, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Pradera, Riofrío, Roldanillo, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Yotoco Y Zarzal.	26
Mora	Cali, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Calima Darién, El Águila, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Versalles Y Yumbo.	23
Aguacate	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco Y Yumbo.	16
Maíz tradicional	Cali, Alcalá, Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.	13
Frijol tradicional	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Cartago, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida,	13



	Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	
Plantas aromáticas	Cali, Candelaria, Dagua, Guacarí, La Cumbre, Palmira, Yumbo.	12
Vid	Bolívar, Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Unión, La Victoria, Palmira, Roldanillo, Toro, Trujillo, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	11
Lulo	Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles Y Yotoco.	10
Tomate	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Caicedonia, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	10
Piña	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Dagua, Florida, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Restrepo Riofrío, Toro, Ulloa, Vijes, Yotoco Y Yumbo.	9
Cilantro	Cali, Buga, Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, Palmira, Pradera, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo.	9
Maracuyá	Alcalá, Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Candelaria, Dagua, El Águila, El Cairo, El Cerrito, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Unión, La Victoria, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	8



Granadilla	Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, El Águila, El Dovio, Florida, Ginebra, La Cumbre, Palmira, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Tuluá, Versalles Y Yumbo	7
Habichuela	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	6
Papaya	Alcalá, Andalucía, Bolívar, Florida, Ginebra, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Vijes, Yotoco Y Zarzal.	5
Tomate de árbol	Cali, Bolívar, Buga, El Águila, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Restrepo y San Pedro.	5
Yuca	Cali, Alcalá, Bolívar, Buenaventura, Buga, Caicedonia, Calima Darién, Dagua, El Águila, El Cairo, El Dovio, Florida, Guacarí, Jamundí, La Cumbre, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo, Zarzal.	5
Papachina	Buenaventura	5
Flores y follajes	Cali, Alcalá, Buga, Florida, Palmira, Restrepo, Trujillo, Versalles, Yumbo.	5
Zapallo	Cali, Ansermanuevo, Bolívar, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Águila, El Dovio, Jamundí, La Cumbre, Palmira, Restrepo, Roldanillo, Tuluá, Versalles, Yotoco, Yumbo.	4
Lechuga	Cali, Dagua, La Cumbre, Tuluá, Yumbo.	4



Arracacha	Bolívar, Buga, Dagua, El Dovio, Florida, Guacarí, La Unión, Palmira, Roldanillo, Tuluá, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	4
Sacha Inchi	Bolívar, Buga, Calima Darién, Dagua, Florida, Jamundí, Restrepo, Roldanillo, Trujillo.	4
Mango	Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Florida, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Riofrio, San Pedro, Vijes, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	3
Pitahaya	Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Dagua, El Águila, El Dovio, Florida, La Unión, Restrepo, Riofrío, Roldanillo, Trujillo, Versalles, Yotoco Y Yumbo.	3
Chontaduro	Bolívar, Buenaventura y Dagua.	3
Ají	Bolívar, Buga, Calima Darién, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Vijes, Yumbo.	3
Cebolla bulbo	El Cerrito, Palmira, Tuluá, Vijes, Yumbo.	3
Arveja	Cali, Bolívar, Buga, Calima Darién, El Águila, Florida, Ginebra, Palmira, Pradera, Tuluá, Versalles, Yumbo.	3
Papa	Buga, Florida, Tuluá.	3
Guayaba	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buenaventura, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cairo, Florida, Jamundí, La Unión, La Victoria, Obando, Palmira, Pradera, Restrepo, Riofrio, Roldanillo, Toro, Yotoco, Yumbo Y Zarzal.	2
Pimentón	Cali, Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Buga, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Dovio, Ginebra, Guacarí, La Unión, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo, Tuluá, Ulloa, Versalles, Vijes, Yotoco, Yumbo.	2



Pepino	Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Calima Darién, Candelaria, Dagua, El Dovio, Florida, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, Palmira, Pradera, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Tuluá, Versalles, Vijes, Yumbo.	2
Cebolla larga	Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Pradera, Tuluá, Vijes, Yotoco, Yumbo.	2
Perejil	Cali, Yotoco.	2
Forestal	Restrepo, Sevilla, Trujillo	2
Sábila	Alcalá, Bolívar, Buga Calima Darién, Dagua, El Águila, El Dovio, Restrepo, Roldanillo, Yumbo.	2
Guanábana	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Bugalagrande, Caicedonia, Cartago, Dagua, Florida, Guacarí, Jamundí, Pradera, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Toro, Trujillo Y Yumbo.	1
Arroz	Buenaventura, Buga, Jamundí, Zarzal	1
Maíz forrajero	Alcalá, Ansermanuevo, Bolívar, Calima Darién, Florida.	1
Berenjena	El Dovio, La Unión, Roldanillo, Trujillo, Versalles	1
Hortalizas varias	Andalucía, Buga, El Águila, Florida, Obando, Versalles	1
Acelga	Cali, Yotoco.	1
Zanahoria	Cali, Tuluá	1
Estropajo	Toro, Roldanillo.	1
Stevia	Riofrío	1

FUENTE: SDRAP. 2020



2.1.3.3. CARACTERIZACIÓN Y PRIORIZACIÓN PRODUCTIVA

A continuación, se citarán las líneas más representativas por subregiones

SUBREGIÓN NORTE

Uso potencial de los suelos en el norte del Valle del Cauca

El norte del Valle del Cauca se caracteriza por una gran diversidad de pisos climáticos y tipos de suelo, lo que se traduce en un alto potencial para la producción agrícola, pecuaria y forestal.

Zonas aptas para la agricultura:

- **Tierras planas y onduladas:** Estas zonas son aptas para el cultivo de caña de azúcar, arroz, maíz, sorgo, palma africana, banano, y otros productos agrícolas.
- **Laderas:** Las laderas medias y bajas son aptas para el cultivo de café, cacao, frutales (cítricos, aguacate, mango, etc.), y hortalizas.

Zonas aptas para la ganadería:

- **Zonas de bosque seco tropical:** Estas zonas son aptas para la ganadería extensiva, especialmente para la cría de ganado bovino.
- **Zonas de piedemonte:** Las zonas de piedemonte son aptas para la ganadería semi-intensiva, combinando la producción de pastos con la cría de ganado.

Zonas aptas para la silvicultura:

- **Zonas de bosque húmedo tropical:** Estas zonas son aptas para la silvicultura de especies maderables como el pino y el eucalipto
- **Zonas de páramo:** Las zonas de páramo son aptas para la silvicultura de especies nativas como el frailejón y el quisco.

Factores que limitan el uso potencial de los suelos:

- **Erosión:** La erosión es un problema grave en el norte del Valle del Cauca, especialmente en las zonas de ladera.
- **Degradación del suelo:** La deforestación, el uso inadecuado de la tierra y el sobrepastoreo han contribuido a la degradación del suelo en la región.
- **Contaminación:** La contaminación del suelo por agroquímicos y residuos sólidos es otra amenaza para el uso potencial de los suelos.

Estrategias para aprovechar el potencial de los suelos:

- **Implementación de prácticas agrícolas sostenibles:** Se deben promover prácticas como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y el uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos.
- **Restauración de suelos degradados:** Se deben implementar programas de reforestación, revegetación y control de la erosión para recuperar los suelos degradados.



- **Protección de los bosques:** Los bosques juegan un papel fundamental en la conservación de los suelos y el agua. Es necesario proteger los bosques existentes y promover la reforestación.

Según Las evaluaciones agropecuarias 2022, los cultivos más representativos de esta subregión compuesta por los municipios de Cartago, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, La Unión, Toro, La Victoria, Versalles, El Dovio, Argelia son:

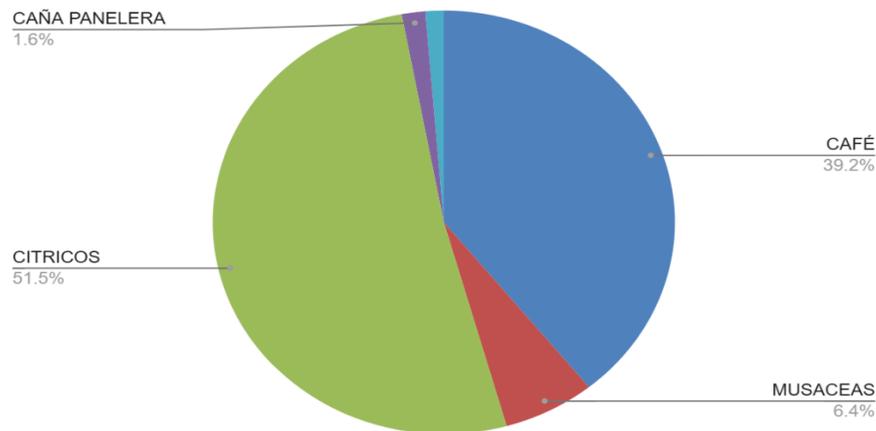
SUBREGIÓN NORTE	HECTÁREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO NACIONAL TON/HA	RENDIMIENTO PROMEDIO DEPARTAMENTAL TON/HA	BRECHA TON/HA
CAFÉ	19509.41	0.92	0.46	0.46
AGUACATE	2999.01	20	10	10
CAÑA PANELERA	1643.6	8	5	3
CÍTRICOS	1420.22	40	29	11
MUSÁCEAS	1290.03	20	7.5	12.5
VID	905.52	20	10	10
GUAYABA	469	35	15	20
HORTALIZAS	311	550	125	425
TOMATE	250.0	250	50	200
RAÍCES TUBÉRCULOS	241.6	140	55	85
CACAO	204.7	2.5	0.52	1.98
PASSIFLORAS	182.8	12	5	7
LULO	151.1	15	8.4	6.6
PIMENTÓN	142.0	24	19	5
MANGO	113	20	10	10
AJÍ	82.0	25	9	16
PAPAYA	75.4	80	68	12
MORA	54.6	30	15	15
GUANABANA	38	40	10	30
PIÑA	35.82	60	15	45



MUNICIPIO DE CARTAGO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CÍTRICOS	400.4
CAFÉ	305.0
MUSÁCEAS	50.0
CAÑA PANELERA	12.8
GUANABANA	10

CULTIVOS MUNICIPIO DE CARTAGO



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Cartago. Los cultivos más comunes son:

Café: El café es el cultivo más importante en Cartago, con una participación del 39.2% del área total cultivada. El café de Cartago es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.

Cítricos: Los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, representan el 51.5% del área total cultivada en Cartago. Los cítricos son una fuente importante de vitamina C y otros nutrientes, y se consumen tanto frescos como procesados.

Musáceas: Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 6.4% del área total cultivada en Cartago. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.

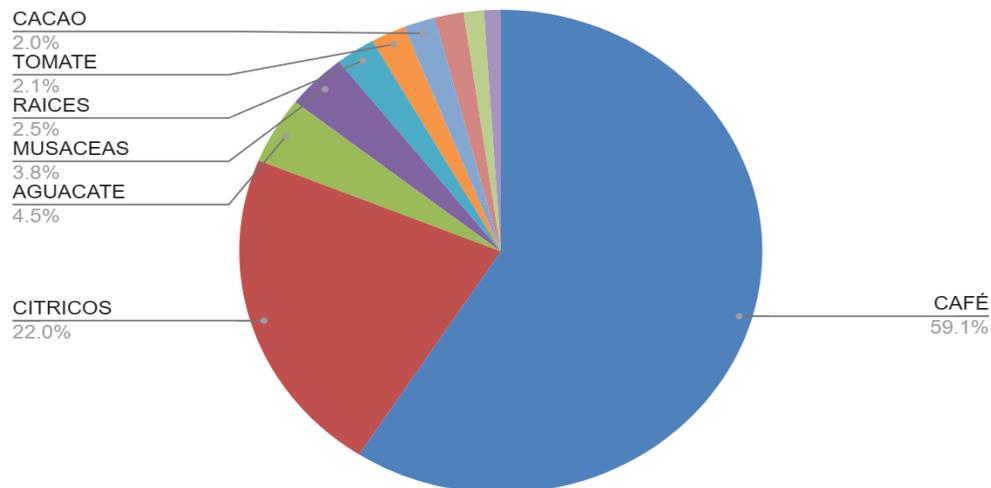
Caña panelera: La caña panelera representa el 1.6% del área total cultivada en Cartago. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.



MUNICIPIO DE ALCALÁ

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,189.6
CÍTRICOS	443.33
AGUACATE	89.9
MUSÁCEAS	75.8
RAÍCES TUBÉRCULOS	49.4
TOMATE	43.0
CACAO	39.6
PIÑA	35.82
HORTALIZAS	25.0
GUAYABA	21
PASSIFLORAS	20.5
PAPAYA	15.7

CULTIVOS MUNICIPIO DE ÁLCALA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Alcalá. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Alcalá, con una participación del 59.1% del área total cultivada. El café de Alcalá es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.



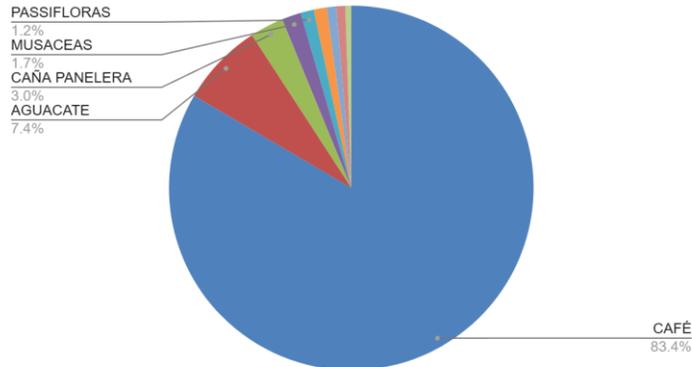
- **Cítricos:** Los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, representan el 22.0% del área total cultivada en Alcalá. Los cítricos son una fuente importante de vitamina C y otros nutrientes, y se consumen tanto frescos como procesados.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 4.5% y es un cultivo que ha ganado popularidad en los últimos años en Alcalá. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 3.8% del área total cultivada en Alcalá. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Raíces Tubérculos:** Las raíces, como la yuca y la papa, representan el 2.5% del área total cultivada en Alcalá. Las raíces son una fuente importante de carbohidratos y otros nutrientes, y se consumen tanto frescas como cocinadas.
- **Tomate:** El tomate representa el 2.1% del área total cultivada en Alcalá. El tomate es una verdura popular en la cocina colombiana, y se consume tanto fresco como en salsas y otros platos.
- **Cacao:** El cacao representa el 2.0% del área total cultivada en Alcalá. El cacao es un ingrediente esencial en la producción de chocolate, y es un producto importante de exportación para Colombia.

MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	3,737.2
AGUACATE	330.6
CAÑA PANELERA	134.0
MUSÁCEAS	76.3
PASSIFLORAS	52.3
CACAO	51.8
GUANABANA	38
TOMATE	35.0
CÍTRICOS	24



CULTIVOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Ansermanuevo. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Ansermanuevo, con una participación del 83.4% del área total cultivada. El café de Ansermanuevo es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 7.4% del área total cultivada en Ansermanuevo. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 1.7% del área total cultivada en Ansermanuevo. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Caña panelera:** La caña panelera representa el 3.0% del área total cultivada en Ansermanuevo. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.
- **Pasifloras:** Las pasifloras representan el 1.2% del área total cultivada en Ansermanuevo. Las pasifloras son una fruta tropical que se utiliza para la producción de maracuyá.

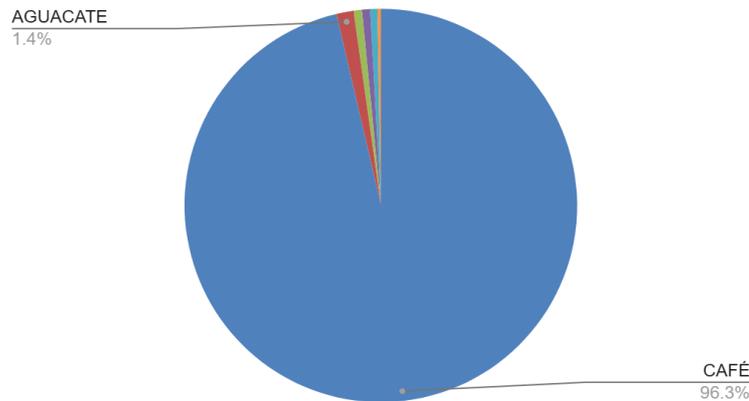
MUNICIPIO DEL ÁGUILA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	4,907.7
AGUACATE	72.0
PASSIFLORAS	35
MUSÁCEAS	34.0
CAÑA PANELERA	30.0



CACAO	15.0
-------	------

CULTIVOS MUNICIPIO DEL AGUILA

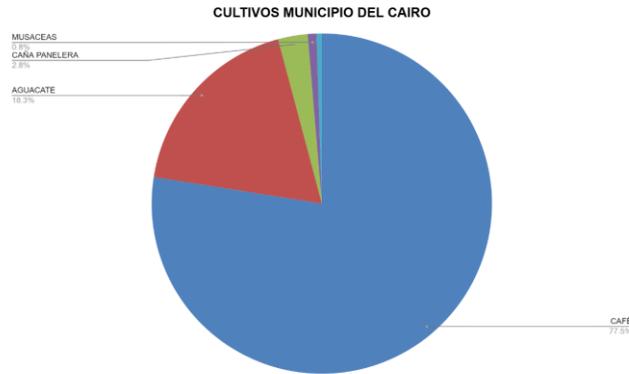


La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de El Águila. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en El Águila, con una participación del 96.3% del área total cultivada. El café de El Águila es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 1.4% del área total cultivada en El Águila. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 0.5% del área total cultivada en El Águila. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.

MUNICIPIO DEL CAIRO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	2,764.7
AGUACATE	654.6
CAÑA PANELERA	100.5
MUSÁCEAS	29.5
RAÍCES TUBÉRCULOS	18.0

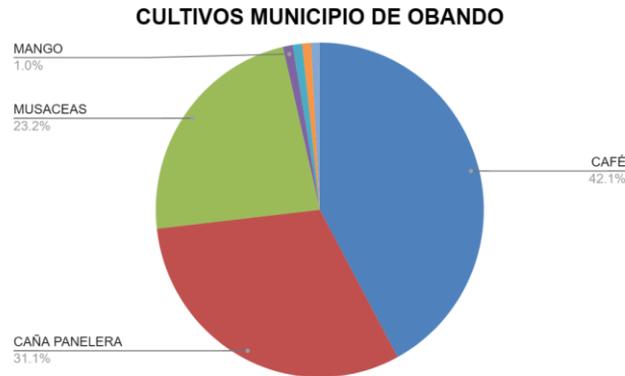


La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de El Cairo. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en El Cairo, con una participación del 77.5% del área total cultivada. El café de El Cairo es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 0.8% del área total cultivada en El Cairo. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Caña panelera:** La caña panelera representa el 2.8% del área total cultivada en El Cairo. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.

MUNICIPIO DE OBANDO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	875.7
CAÑA PANELERA	645.5
MUSÁCEAS	482.0
MANGO	20
CÍTRICOS	19.26
TOMATE	18.0
GUAYABA	18



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Obando. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Obando, con una participación del 47.7% del área total cultivada. El café de Obando es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Caña panelera:** La caña panelera representa el 31.1% del área total cultivada en Obando. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 23.2% del área total cultivada en Obando. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.

MUNICIPIO DE ULLOA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	622.4
CÍTRICOS	143.88
MUSÁCEAS	91.8
AGUACATE	45.0
CACAO	41.3



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Ulloa. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Ulloa, con una participación del 65.9% del área total cultivada. El café de Ulloa es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Cacao:** El cacao representa el 4.4% del área total cultivada en Ulloa. El cacao es un ingrediente esencial en la producción de chocolate, y es un producto importante de exportación para Colombia.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 4.8% del área total cultivada en Ulloa. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 9.7% del área total cultivada en Ulloa. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Cítricos:** Los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, representan el 15.2% del área total cultivada en Ulloa. Los cítricos son una fuente importante de vitamina C y otros nutrientes, y se consumen tanto frescos como procesados.

MUNICIPIO DE LA UNIÓN

CULTIVO	AREA SEMBRADA
VID	605.52
CAFÉ	431.9
GUAYABA	255
AJÍ	82.0
CÍTRICOS	61
MANGO	52



MUSÁCEAS	45.0
PAPAYA	44.7
RAÍCES TUBÉRCULOS	21.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de La Unión. Los cultivos más comunes son:

- **Vid:** La vid es el cultivo más importante en La Unión, con una participación del **37.9%**. La vid se utiliza para la producción de vino, que es una bebida popular en Colombia.
- **Café:** El café es el cultivo más importante en La Unión, con una participación del **27.0%** del área total cultivada. El café de La Unión es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Cítricos:** Los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, representan el **3.8%** del área total cultivada en La Unión. Los cítricos son una fuente importante de vitamina C y otros nutrientes, y se consumen tanto frescos como procesados.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el **2.8%** del área total cultivada en La Unión. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Mango:** El mango representa el **3.3%** del área total cultivada en La Unión. El mango es una fruta tropical rica en vitaminas y minerales, y se consume tanto fresca como en jugos, dulces y otros productos.
- **Ají:** El ají representa el **5.1%** del área total cultivada en La Unión. El ají es una especia popular en la cocina colombiana, y se consume tanto fresco como seco.



- **Guayaba:** La guayaba representa el **16.0%** del área total cultivada en La Unión. La guayaba es una fruta tropical rica en vitaminas y minerales, y se consume tanto fresca como en jugos, dulces y otros productos.
- **Papaya:** La caña panelera representa el 2.8% del área total cultivada en La Unión. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.

MUNICIPIO DEL TORO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,076.7
AGUACATE	937.0
VID	300
GUAYABA	148
CÍTRICOS	112.35
TOMATE	20.0
PASSIFLORAS	16
MUSÁCEAS	15.0
PAPAYA	15



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Toro. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Toro, con una participación del 40.8% del área total cultivada. El café de Toro es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.



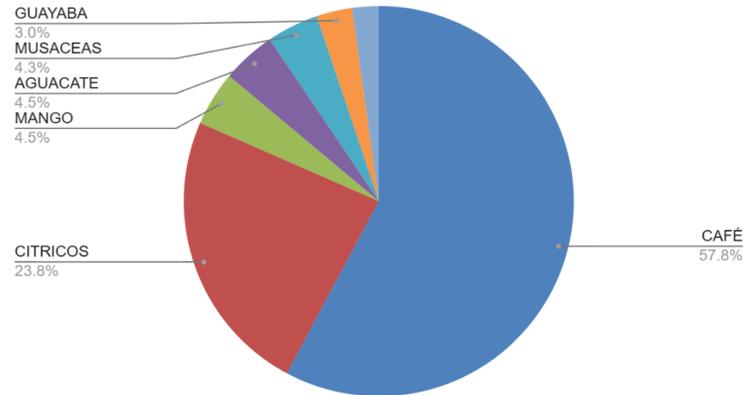
- **Aguacate:** El aguacate representa el 35.5% del área total cultivada en Toro. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Tomate:** El tomate representa el 0.8% del área total cultivada en Toro. El tomate es una verdura popular en la cocina colombiana, y se consume tanto fresco como en salsas y otros platos.
- **Cítricos:** Los cítricos, como la naranja, el limón y la mandarina, representan el 4.3% del área total cultivada en Toro. Los cítricos son una fuente importante de vitamina C y otros nutrientes, y se consumen tanto frescos como procesados.
- **Guayaba:** La guayaba representa el 5.6% del área total cultivada en Toro. La guayaba es una fruta tropical rica en vitaminas y minerales, y se consume tanto fresca como en jugos, dulces y otros productos.
- **Vid:** La vid representa el 11.4% del área total cultivada en Toro. La vid se utiliza para la producción de vino, que es una bebida popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 0.5% del área total cultivada en Toro. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.

MUNICIPIO DE LA VICTORIA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	525.5
CÍTRICOS	216
MANGO	41
AGUACATE	40.6
MUSÁCEAS	39.0
GUAYABA	27
CACAO	20.0



CULTIVOS MUNICIPIO LA VICTORIA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de La Victoria. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de La Victoria, con una participación del 57.8% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de los agricultores de la región. La producción de café en La Victoria se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de La Victoria, con una participación del 23.8% del total de la producción agrícola. Esto indica que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para muchos agricultores. Los cítricos que se cultivan en La Victoria incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Mango, aguacate y musáceas:** Estos tres cultivos tienen una participación menor en la producción agrícola total de La Victoria, con un 4.5%, 4.5% y 4.3%, respectivamente. Sin embargo, estos cultivos siguen siendo importantes para la economía local y proporcionan una fuente de ingresos para algunos agricultores. El mango que se cultiva en La Victoria es principalmente de la variedad Tommy Atkins, mientras que el aguacate Hass es la variedad más común de aguacate. Las musáceas que se cultivan en la región incluyen el plátano y el guineo.
- **Guayaba:** La guayaba es el cultivo menos importante de La Victoria, con una participación del 3.0% del total de la producción agrícola. Sin embargo, este cultivo sigue siendo importante para algunos agricultores y puede ser una fuente de ingresos complementarios. La guayaba que se cultiva en La Victoria es principalmente de la variedad roja.

MUNICIPIO DE VERSALLES

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	932.5
CAÑA PANELERA	429.0



MUSÁCEAS	80.0
AGUACATE	79.0
LULO	61
MORA	54.6
HORTALIZAS	26.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	21.0
PASSIFLORAS	18.3



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Versalles. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Versalles, con una participación del 54.8% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Versalles se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el segundo cultivo más importante de Versalles, con una participación del 25.2% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que la caña panelera también es un cultivo importante para la economía local y que juega un papel importante en la vida de algunos agricultores de la región. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Hortalizas:** Las hortalizas representan el 1.5% del total de la producción agrícola de Versalles. Las hortalizas que se cultivan en Versalles incluyen lechuga, tomate, cebolla, zanahoria y papa.
- **Mora:** La mora representa el 3.2% del total de la producción agrícola de Versalles. La mora que se cultiva en Versalles se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.



- **Lulo:** El lulo representa el 3.6% del total de la producción agrícola de Versalles. El lúpulo que se cultiva en Versalles se utiliza para producir cerveza.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 4.6% del total de la producción agrícola de Versalles. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Versalles.
- **Musáceas:** Las musáceas representan el 4.7% del total de la producción agrícola de Versalles. Las musáceas que se cultivan en Versalles incluyen el plátano y el guineo.

MUNICIPIO DEL DOVIO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	574.3
HORTALIZAS	260.0
CAÑA PANELERA	240.1
PIMENTÓN	142.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	132.2
TOMATE	120.0
AGUACATE	98.1
LULO	90.1
MUSÁCEAS	45.6
PASSIFLORAS	40.7
CACAO	37.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de El Dovio. Los cultivos más comunes son:



- **Café:** El café es el cultivo más importante de El Dovio, con una participación del 32.9% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en El Dovio se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el segundo cultivo más importante de El Dovio, con una participación del 14.9% del total de la producción agrícola.
- **Raíces:** Las raíces son el cuarto cultivo más importante de El Dovio, con una participación del 7.6% del total de la producción agrícola. Las raíces que se cultivan en El Dovio incluyen yuca, ñame y batata.
- **Musáceas:** Las musáceas son el noveno cultivo más importante de El Dovio, con una participación del 2.6% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en El Dovio incluyen el plátano y el guineo.
- **Otros cultivos:** Los otros cultivos que se muestran en el gráfico de tarta incluyen aguacate, tomate, pimentón, caña panelera, hortalizas y lulo. Estos cultivos representan el 7.0% del total de la producción agrícola de El Dovio.

MUNICIPIO DE ARGELIA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,566.3
AGUACATE	562.4
MUSÁCEAS	226.0
CAÑA PANELERA	64.5
TOMATE	14.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Argelia. Los cultivos más comunes son:



- **Café:** El café representa el 64.4% del área total cultivada en Argelia. El café de Argelia es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 23.1% del área total cultivada en Argelia. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 9.3% del área total cultivada en Argelia. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el cultivo más importante en Argelia, con una participación del 27.0% del área total cultivada. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.

SUBREGIÓN CENTRO

Uso potencial de los suelos en el centro del Valle del Cauca

El centro del Valle del Cauca presenta una gran variedad de pisos climáticos y tipos de suelo, lo que se traduce en un alto potencial para la producción agrícola, pecuaria y forestal.

Zonas aptas para la agricultura:

- **Tierras planas:** Estas zonas son aptas para el cultivo de caña de azúcar, arroz, maíz, sorgo, palma africana, y otros productos agrícolas.
- **Laderas:** Las laderas medias y bajas son aptas para el cultivo de café, cacao, frutales (cítricos, aguacate, mango, etc.), y hortalizas.

Zonas aptas para la ganadería:

- **Valles:** Los valles y planicies son aptos para la ganadería intensiva, especialmente para la producción de leche y carne bovina.
- **Zonas de ladera:** Las zonas de ladera son aptas para la ganadería semi-intensiva, combinando la producción de pastos con la cría de ganado.

Zonas aptas para la silvicultura:

- **Bosques húmedos:** Estos bosques son aptos para la silvicultura de especies maderables como el pino y el eucalipto.
- **Bosques secos:** Los bosques secos son aptos para la silvicultura de especies nativas como el guayacán y el caracolí.

Factores que limitan el uso potencial de los suelos:

- **Erosión:** La erosión es un problema grave en el centro del Valle del Cauca, especialmente en las zonas de ladera.



- **Degradación del suelo:** La deforestación, el uso inadecuado de la tierra y el sobrepastoreo han contribuido a la degradación del suelo en la región.
- **Contaminación:** La contaminación del suelo por agroquímicos y residuos sólidos es otra amenaza para el uso potencial de los suelos.

Estrategias para aprovechar el potencial de los suelos:

- **Implementación de prácticas agrícolas sostenibles:** Se deben promover prácticas como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y el uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos.
- **Restauración de suelos degradados:** Se deben implementar programas de reforestación, revegetación y control de la erosión para recuperar los suelos degradados.
- **Protección de los bosques:** Los bosques juegan un papel fundamental en la conservación de los suelos y el agua. Es necesario proteger los bosques existentes y promover la reforestación.

Planificación del uso del suelo: Es importante realizar una planificación adecuada del uso del suelo para evitar la degradación ambiental y aprovechar el potencial de los suelos de manera sostenible.

Los cultivos más representativos de la subregión centro que está compuesta por los municipios de, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío, Buga, Guacarí, San Pedro, Restrepo, Yotoco, El Darién, Bolívar, Caicedonia, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Zarzal son:

CENTRO	HECTÁREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO NACIONAL TON/HA	RENDIMIENTO PROMEDIO DEPARTAMENTAL TON/HA	BRECHA TON/HA
CAFÉ	24568.99	0.92	0.46	0.46
AGUACATE	5916.54	20	10	10
CÍTRICOS	5065.49	40	29	11
MUSÁCEAS	4619.5	20	7.5	12.5
CAÑA PANELERA	1569.5	8	5	3
HORTALIZAS	926.75	550	125	425
LULO	802.42	15	8.4	6.6
CACAO	728.69	2.5	0.52	1.98
TOMATE	636.0	250	50	200
PAPAYA	573.66	80	68	12
PIÑA	546	60	15	45
PIMENTÓN	492	24	19	5
VID	375.2	20	10	10
PASSIFLORAS	323.56	12	5	7
GUAYABA	323.19	35	15	20
RAICES Y TUBERCULOS	309	140	55	85



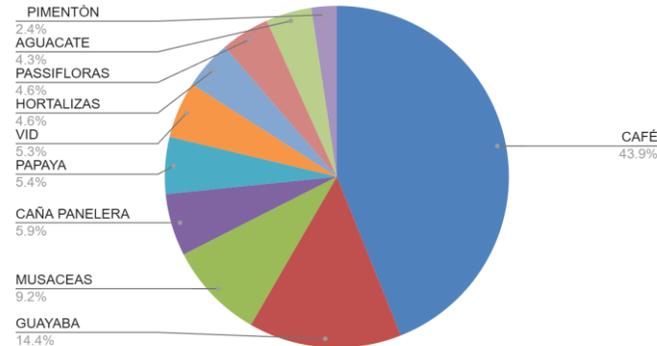
MORA	278.75	30	15	15
GUANABANA	219	40	10	30
TOMATE ÁRBOL	98.5	20	10	10
AJÍ	63.57	25	9	16
PAMCA	62	7	2.5	4.5
MANGO	20	20	10	10
PITAYA	20	15	7	8

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	663.8
GUAYABA	217.19
MUSÁCEAS	138.5
CAÑA PANELERA	89.0
PAPAYA	81.2
VID	80.7
HORTALIZAS	69.8
PASSIFLORAS	69.56
AGUACATE	65.0
PIMENTÓN	36.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	35.0
CÍTRICOS	30.64
AJÍ	26.6
LULO	17
CACAO	15.4



CULTIVOS MUNICIPIO DE ROLDANILLO



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Roldanillo. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante en Roldanillo, con una participación del 43.9% del área total cultivada. El café de Roldanillo es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Caña panelera:** La caña panelera representa el 5.9% del área total cultivada en Roldanillo. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 9.2% del área total cultivada en Roldanillo. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas.
- **Guayaba:** La guayaba representa el 14.4% del área total cultivada en Roldanillo. La guayaba es una fruta tropical rica en vitaminas y minerales, y se consume tanto fresca como en jugos, dulces y otros productos.
- **Pimentón:** El pimentón representa el 2.4% del área total cultivada en Roldanillo. El pimentón es una verdura popular en la cocina colombiana, y se consume tanto fresco como en salsas y otros platos.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 4.3% del área total cultivada en Roldanillo. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Pasifloras:** Las pasifloras representan el 4.6% del área total cultivada en Roldanillo. Las pasifloras son una fruta tropical con un sabor ácido y dulce, y se consume tanto fresca como en jugos y otros productos.
- **Hortalizas:** En Roldanillo se cultivan una gran variedad de hortalizas, como la papa, la cebolla, el tomate y la zanahoria. Las hortalizas son una fuente importante de vitaminas y minerales, y se consumen tanto frescas como cocinadas.
- **Vid:** La vid representa el 5.3% del área total cultivada en Roldanillo. La vid se utiliza para la producción de vino, que es una bebida popular en Colombia.

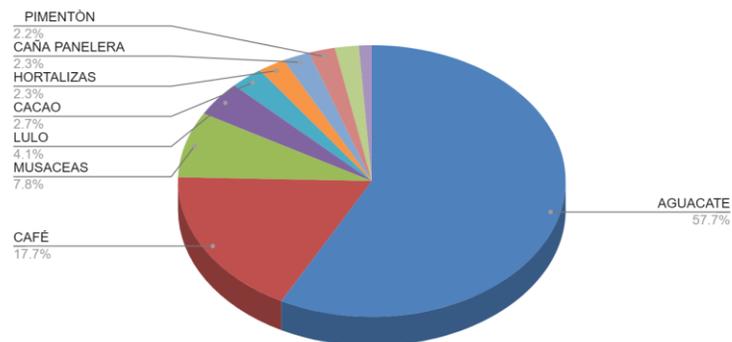


- **Papaya:** La papaya representa el 5.4% del área total cultivada en Roldanillo. La papaya es una fruta tropical rica en vitaminas y minerales, y se consume tanto fresca como en jugos

MUNICIPIO DE BOLÍVAR

CULTIVO	AREA SEMBRADA
AGUACATE	4,231.0
CAFÉ	1,297.6
MUSÁCEAS	575.0
LULO	304
CACAO	201.0
HORTALIZAS	168.0
CAÑA PANELERA	167.0
PIMENTÓN	160.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	146.0
PASSIFLORAS	79
CÍTRICOS	63.16
TOMATE	55.0
VID	29
AJÍ	22.0
GUAYABA	20
PAPAYA	19

CULTIVOS MUNICIPIO DE BOLIVAR



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Bolívar. Los cultivos más comunes son:



- **Café:** El café es el cultivo más importante en Bolívar, con una participación del 57.7% del área total cultivada. El café de Bolívar es reconocido por su alta calidad y sabor, y se exporta a todo el mundo.
- **Aguacate:** El aguacate representa el 17.7% del área total cultivada en Bolívar. El aguacate es una fuente importante de grasas saludables y vitaminas, y se consume tanto fresco como en guacamole.
- **Musáceas:** Las musáceas, como el plátano y el banano, representan el 7.8% del área total cultivada en Bolívar. Las musáceas son un alimento básico en la dieta de la población colombiana, y se consumen tanto frescas como fritas
- **Caña panelera:** La caña panelera representa el 2.3% del área total cultivada en Bolívar. La caña panelera se utiliza para la producción de azúcar morena, que es un edulcorante natural muy popular en Colombia.
- **Hortalizas:** En Bolívar se cultivan una gran variedad de hortalizas, como la papa, la cebolla, el tomate y la zanahoria. Las hortalizas son una fuente importante de vitaminas y minerales, y se consumen tanto frescas como cocinadas.
- **Pimentón:** El pimentón representa el 2.2% del área total cultivada en Bolívar. El pimentón es una verdura popular en la cocina colombiana, y se consume principalmente en fresco

MUNICIPIO DE ZARZAL

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CÍTRICOS	90.04
CAÑA PANELERA	22.0
AGUACATE	19.0
MANGO	7.3
VID	7





La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Zarzal. Los cultivos más comunes son:

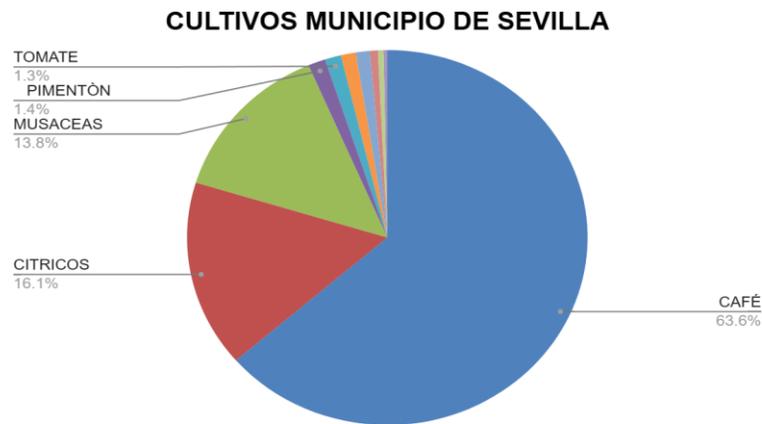
- **Cítricos:** los cítricos son el cultivo más importante de Zarzal, con una participación del 62.0% del total de la producción agrícola. Esto indica que los cítricos son un cultivo vital para la economía local y que son una fuente de ingresos para muchos agricultores. Los cítricos que se cultivan en Zarzal incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el segundo cultivo más importante de Zarzal, con una participación del 15.1% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que la caña panelera también es un cultivo importante para la economía local y que juega un papel importante en la vida de algunos agricultores de la región. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Aguacate:** El aguacate es el tercer cultivo más importante de Zarzal, con una participación del 13.0% del total de la producción agrícola. Esto indica que el aguacate también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Zarzal.
- **Mango:** El mango es el cuarto cultivo más importante de Zarzal, con una participación del 5.0% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el mango también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. El mango que se cultiva en Zarzal es principalmente de la variedad Tommy Atkins.
- **Vid:** La vid es el cultivo menos importante de Zarzal, con una participación del 4.8% del total de la producción agrícola. Sin embargo, este cultivo sigue siendo importante para algunos agricultores y puede ser una fuente de ingresos complementarios. La vid que se cultiva en Zarzal se utiliza para producir uvas, que se consumen frescas o se utilizan para elaborar vino.

MUNICIPIO DE SEVILLA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	5,260.0
MUSÁCEAS	1,142.0
CÍTRICOS	1.330
PIMENTÓN	116.0
TOMATE	108.0
CAÑA PANELERA	100.0
HORTALIZAS	93.0
LULO	53
PIÑA	38
PASSIFLORAS	25
CACAO	20.0



MORA	20
RAÍCES TUBÉRCULOS	19.0
AJÍ	15.0
GUANABANA	15



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Sevilla. Los cultivos más comunes son:

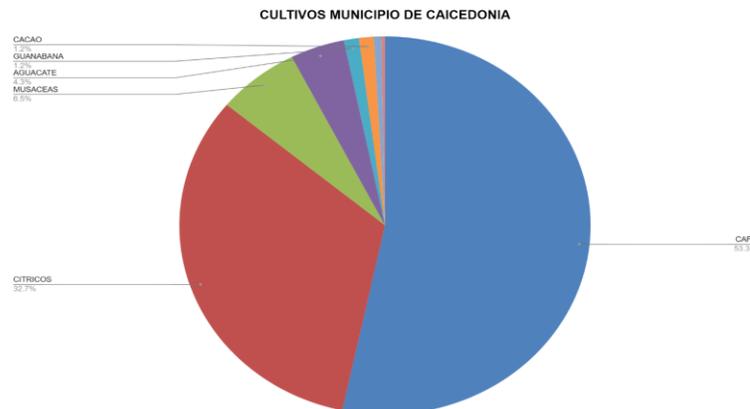
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Sevilla, con una participación del 63.6% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Sevilla se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de Sevilla, con una participación del 16.1% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para muchos agricultores. Los cítricos que se cultivan en Sevilla incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Musáceas:** Las musáceas son el tercer cultivo más importante de Sevilla, con una participación del 13.8% del total de la producción agrícola. Esto indica que las musáceas también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para algunos agricultores. Las musáceas que se cultivan en Sevilla incluyen el plátano y el guineo.
- **Pimentón:** El pimentón es el cuarto cultivo más importante de Sevilla, con una participación del 1.4% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el pimentón también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. El pimentón que se cultiva en Sevilla se utiliza para producir paprika, una especia popular en la cocina colombiana.
- **Tomate:** El tomate es el cultivo menos importante de Sevilla, con una participación del 1.3% del total de la producción agrícola. Sin embargo, este cultivo sigue siendo importante para algunos agricultores y



puede ser una fuente de ingresos complementarios. El tomate que se cultiva en Sevilla se consume fresco o se utiliza para elaborar salsas y otros productos.

MUNICIPIO DE CAICEDONIA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	3,609.2
CÍTRICOS	2211.97
MUSÁCEAS	439.0
AGUACATE	289.2
GUANABANA	80
CACAO	79.0
RAÍCES	
TUBÉRCULOS	39.0
TOMATE	20.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Caicedonia. Los cultivos más comunes son:

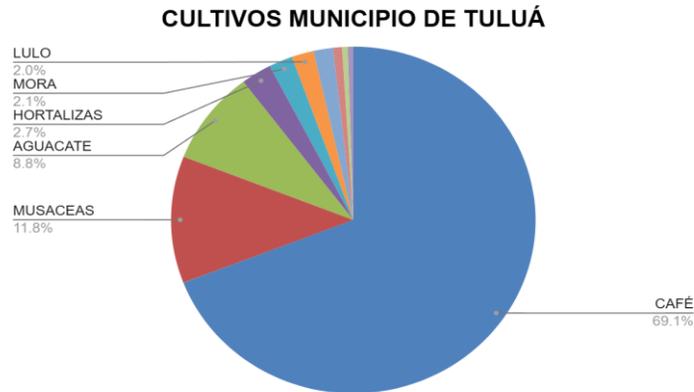
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Caicedonia, con una participación del 53.3% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Caicedonia se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de Caicedonia, con una participación del 32.7% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para muchos agricultores. Los cítricos que se cultivan en Caicedonia incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.



- **Musáceas:** Las musáceas son el tercer cultivo más importante de Caicedonia, con una participación del 6.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que las musáceas también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para algunos agricultores. Las musáceas que se cultivan en Caicedonia incluyen el plátano y el guineo.
- **Aguacate:** El aguacate es el cuarto cultivo más importante de Caicedonia, con una participación del 4.3% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el aguacate también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Caicedonia.
- **Guayaba:** La guayaba es el cultivo menos importante de Caicedonia, con una participación del 3.0% del total de la producción agrícola. Sin embargo, este cultivo sigue siendo importante para algunos agricultores y puede ser una fuente de ingresos complementarios. La guayaba que se cultiva en Caicedonia es principalmente de la variedad roja.

MUNICIPIO DE TULUÁ

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	3,202.3
MUSÁCEAS	548.0
AGUACATE	405.5
HORTALIZAS	126.0
MORA	97.5
LULO	91
TOMATE	80.0
CACAO	37.0
CÍTRICOS	23.2
PAPAYA	23
CAÑA PANELERA	22.0
TOMATE ÁRBOL	20
PASSIFLORAS	18



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio Tuluá. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Tuluá, con una participación del 69.1% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Tuluá se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Musáceas:** Las musáceas son el segundo cultivo más importante de Tuluá, con una participación del 11.8% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Tuluá incluyen el plátano y el guineo.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el tercer cultivo más importante de Tuluá, con una participación del 2.7% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Tuluá incluyen lechuga, tomate, cebolla, zanahoria y papa.
- **Aguacate:** El aguacate es el cuarto cultivo más importante de Tuluá, con una participación del 8.8% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Tuluá.
- **Lulo:** El lulo es el quinto cultivo más importante de Tuluá, con una participación del 3.6% del total de la producción agrícola.

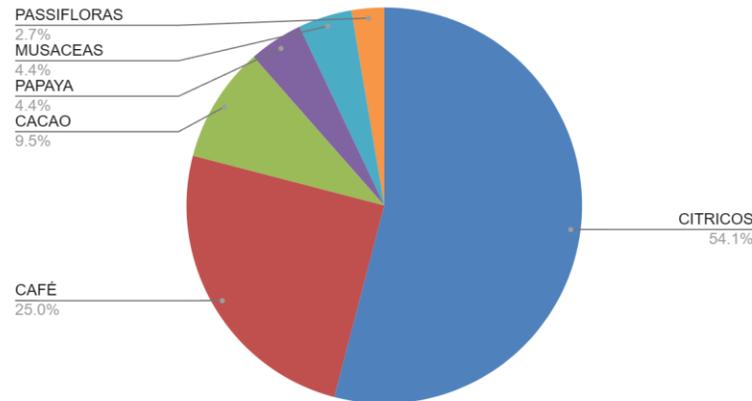
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CÍTRICOS	444.48
CAFÉ	205.3
CACAO	77.8
PAPAYA	36.46
MUSÁCEAS	36.0



PASSIFLORAS	22
-------------	----

CULTIVOS MUNICIPIO DE ANDALUCIA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Andalucía. Los cultivos más comunes son:

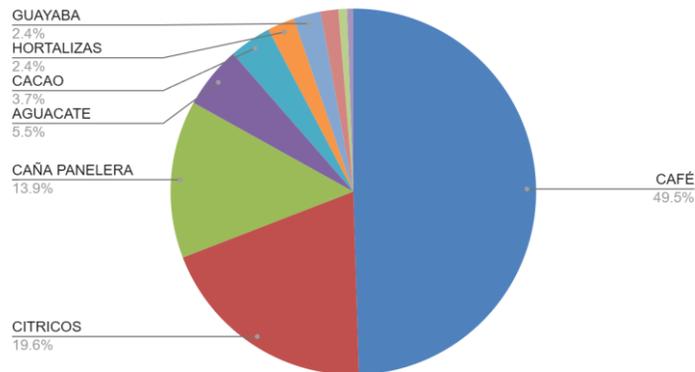
- **Cítricos:** Los cítricos son el primer cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **54.1%** del total de la producción agrícola. Esto indica que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para algunos agricultores. Los cítricos que se cultivan en Andalucía incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Café:** El café es el segundo cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **25.0%** del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Andalucía se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cacao:** El cacao es el tercer cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **9.5%** del total de la producción agrícola. Esto indica que el cacao es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. El cacao que se cultiva en Andalucía es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.
- **Papaya:** La papaya es el cuarto cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **4.4%** del total de la producción agrícola.
- **Musáceas:** Las musáceas son el quinto cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **4.4%** del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Andalucía incluyen el plátano y el guineo.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el sexto cultivo más importante de Andalucía, con una participación del **15.0%** del total de la producción agrícola. Esto indica que el plátano también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores.



MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,421.3
CÍTRICOS	563
CAÑA PANELERA	400.0
AGUACATE	158.0
CACAO	107.0
HORTALIZAS	69.0
GUAYABA	69
GUANABANA	45
PAMCA	22.0
PIMENTÓN	16.0

CULTIVOS MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Bugalagrande. Los cultivos más comunes son:

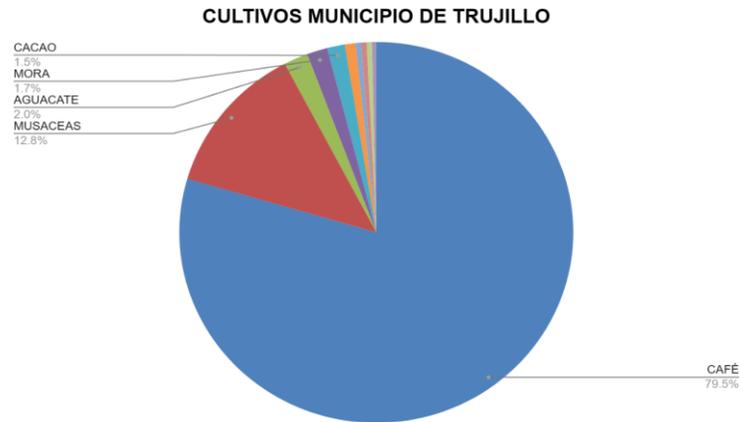
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 49.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Bugalagrande se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 19.6% del total de la producción agrícola. Esto indica que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para algunos agricultores. Los cítricos que se cultivan en Bugalagrande incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.



- **Caña panelera:** La caña panelera es el tercer cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 13.9% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que la caña panelera también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Cacao:** El cacao es el quinto cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 3.7% del total de la producción agrícola. El cacao que se cultiva en Bugalagrande es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el sexto cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 2.4% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Bugalagrande incluyen lechuga, tomate, cebolla, zanahoria y papa.
- **Guayaba:** La guayaba es el séptimo cultivo más importante de Bugalagrande, con una participación del 2.4% del total de la agrícola. La guayaba que se cultiva en Bugalagrande se utiliza para producir dulces, conservas y otros productos alimenticios.
- **Otros cultivos:** Los otros cultivos que se muestran en el gráfico de tarta incluyen el aguacate. Este cultivo representa el 5.5% del total de la producción agrícola de Bugalagrande.

MUNICIPIO DE TRUJILLO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	3,605.9
MUSÁCEAS	579.0
AGUACATE	90.0
MORA	76.25
CACAO	66.0
CAÑA PANELERA	40.0
LULO	20.7
TOMATE	20.0
PITAYA	20
PIMENTÓN	16.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Trujillo. Los cultivos más comunes son:

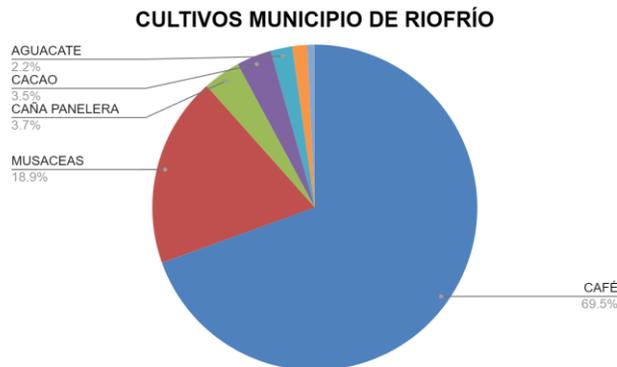
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Trujillo, con una participación del 79.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Trujillo se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Musáceas:** Las musáceas son el segundo cultivo más importante de Trujillo, con una participación del 12.8% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Trujillo incluyen el plátano y el guineo.
- **Aguacate:** El aguacate es el tercer cultivo más importante de Trujillo, con una participación del 2.0% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Trujillo.
- **Mora:** La mora es el cuarto cultivo más importante de Trujillo, con una participación del 1.7% del total de la producción agrícola. La mora que se cultiva en Trujillo se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Cacao:** El cacao es el quinto cultivo más importante de Trujillo, con una participación del 1.5% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el cacao también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. El cacao que se cultiva en Trujillo es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.

MUNICIPIO DE RIOFRÍO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	2,202.8
MUSÁCEAS	600.0



CAÑA PANELERA	118.0
CACAO	110.5
AGUACATE	68.2
CÍTRICOS	46.99
LULO	24



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Riofrío. Los cultivos más comunes son:

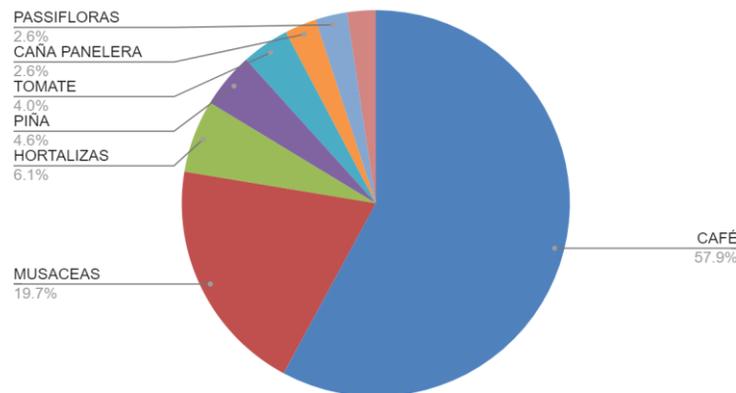
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Riofrío, con una participación del 69.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Riofrío se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Musáceas:** Las musáceas son el segundo cultivo más importante de Riofrío, con una participación del 18.9% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Riofrío incluyen el plátano y el guineo.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el tercer cultivo más importante de Riofrío, con una participación del 3.7% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Cacao:** El cacao es el cuarto cultivo más importante de Riofrío, con una participación del 3.5% del total de la producción agrícola. El cacao que se cultiva en Riofrío es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.
- **Aguacate:** El aguacate es el quinto cultivo más importante de Riofrío, con una participación del 2.2% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Riofrío.



MUNICIPIO DE BUGA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	437.0
MUSÁCEAS	149.0
HORTALIZAS	46.0
PIÑA	35
TOMATE	30.0
CAÑA PANELERA	20.0
PASSIFLORAS	20
MORA	18

CULTIVOS MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Guadalajara de Buga. Los cultivos más comunes son:

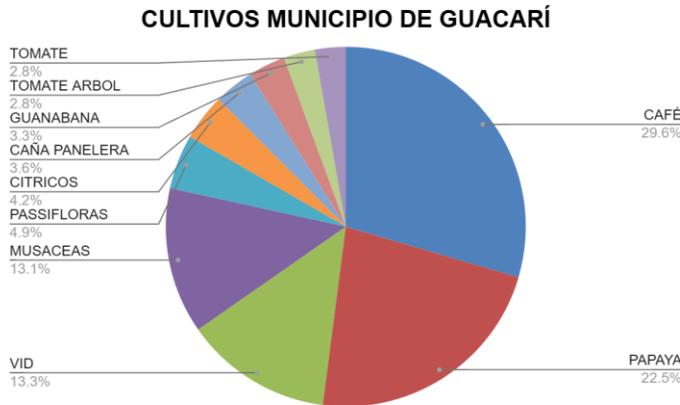
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 57.9% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Guadalajara de Buga se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Musáceas:** Las musáceas son el segundo cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 19.7% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Guadalajara de Buga incluyen el plátano y el guineo.



- **Hortalizas:** Las hortalizas son el tercer cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 6.1% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Guadalajara de Buga incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Piña:** La piña es el cuarto cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 4.6% del total de la producción agrícola.
- **Tomate:** El tomate es el quinto cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 4.0% del total de la producción agrícola.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el sexto cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 2.6% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el séptimo cultivo más importante de Guadalajara de Buga, con una participación del 2.6% del total de la producción agrícola.

MUNICIPIO DE GUACARÍ

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	544.2
PAPAYA	414
VID	244
MUSÁCEAS	242.0
PASSIFLORAS	90
CÍTRICOS	77.01
CAÑA PANELERA	66.0
GUANABANA	61
TOMATE ÁRBOL	52
TOMATE	51.0
MORA	51
LULO	47
HORTALIZAS	35.0
PAMCA	19.0
PIMENTÓN	18.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Guacarí. Los cultivos más comunes son:

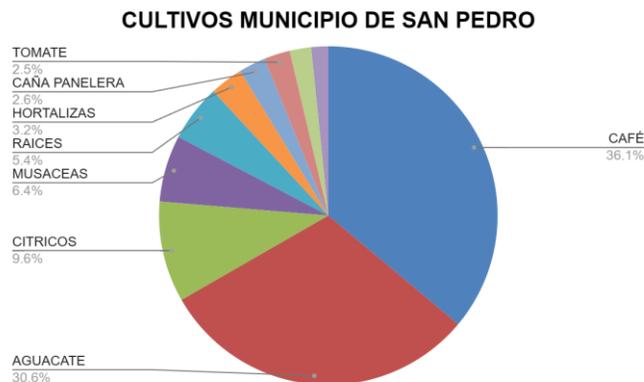
- **Café:** El café es el primer cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 29.6% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Guacarí se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Papaya:** La papaya es el segundo cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 22.5% del total de la producción agrícola. La papaya es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, batidos y otros productos.
- **Vid:** La vid es el tercer cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 13.3% del total de la producción agrícola. La vid se utiliza para producir vino, un producto agrícola de alto valor agregado.
- **Musáceas:** Las musáceas son el cuarto cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 13.1% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Guacarí incluyen el plátano y el guineo.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el quinto cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 4.9% del total de la producción agrícola. Las pasifloras son una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Cítricos:** Los cítricos son el sexto cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 4.2% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Guacarí incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el séptimo cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 3.6% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Guanábana:** La guanábana es el octavo cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 3.3% del total de la producción agrícola. La guanábana es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, batidos y otros productos.



- **Tomate árbol:** El tomate árbol es el noveno cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 2.8% del total de la producción agrícola. El tomate árbol es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Tomate:** El tomate es el décimo cultivo más importante de Guacarí, con una participación del 2.8% del total de la producción agrícola. Esto indica que el tomate es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. La producción de tomate en Guacarí se caracteriza por ser de tipo industrial, cultivado en grandes extensiones de tierra.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	465.8
AGUACATE	395.0
CÍTRICOS	124.32
MUSÁCEAS	82.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	70.0
HORTALIZAS	41.0
CAÑA PANELERA	33.0
TOMATE	32.0
TOMATE ÁRBOL	26.5
PAMCA	21.0
LULO	20
GUANABANA	18
MORA	16
CACAO	15.0





La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de San Pedro. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el primer cultivo más importante de San Pedro, con una participación del 36.1% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café también es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en San Pedro se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Aguacate:** El aguacate es el segundo cultivo más importante de San Pedro, con una participación del 30.6% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en San Pedro.
- **Cítricos:** Los cítricos son el tercer cultivo más importante de San Pedro, con una participación del 9.6% del total de la producción agrícola. Esto indica que los cítricos también son un cultivo importante para la economía local y que son una fuente de ingresos para algunos agricultores. Los cítricos que se cultivan en San Pedro incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Musáceas:** Las musáceas son el cuarto cultivo más importante de San Pedro, con una participación del 6.4% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en San Pedro incluyen el plátano y el guineo.

MUNICIPIO DE RESTREPO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	493.2
PIÑA	473
CAÑA PANELERA	350.0
HORTALIZAS	147.0
TOMATE	144.0
PIMENTÓN	111.0
LULO	111
MUSÁCEAS	89.0
AGUACATE	49.0
CÍTRICOS	21



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Restrepo. Los cultivos más comunes son:

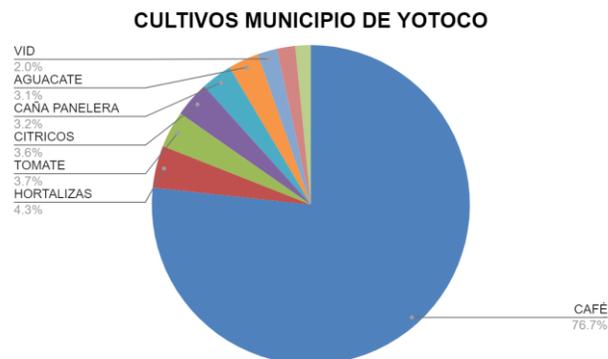
- **Café:** El café es el primer cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 24.8% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Restrepo se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Piña:** La piña es el segundo cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 23.8% del total de la producción agrícola. La piña es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el tercer cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 17.6% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el cuarto cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 7.4% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Restrepo incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Tomate:** El tomate es el quinto cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 7.2% del total de la producción agrícola.
- **Pimentón:** El pimentón es el sexto cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 5.6% del total de la producción agrícola. El pimentón se utiliza para cocinar y como condimento.
- **Lulo:** El lulo es el séptimo cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 5.6% del total de la producción agrícola. El lulo es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Musáceas:** Las musáceas son el octavo cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 4.5% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Restrepo incluyen el plátano y el guineo.



- **Aguacate:** El aguacate es el noveno cultivo más importante de Restrepo, con una participación del 2.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que el aguacate es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Restrepo.

MUNICIPIO DE YOTOCO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	826.3
HORTALIZAS	46.0
TOMATE	40.0
CÍTRICOS	39
CAÑA PANELERA	34.0
AGUACATE	33.5
VID	21.5
MANGO	20
GUAYABA	17



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Yotoco. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 76.7% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Yotoco se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el segundo cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 4.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Yotoco incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.

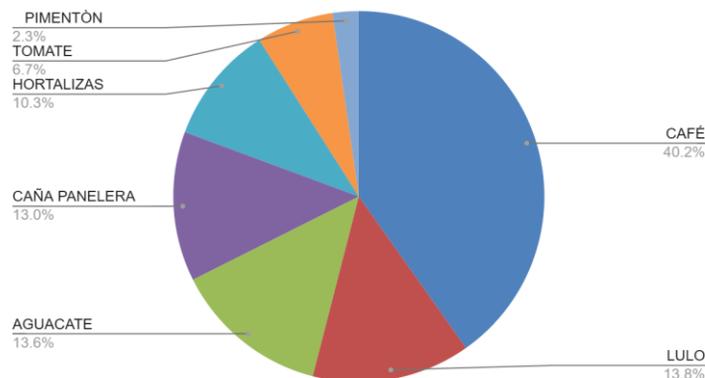


- **Tomate:** El tomate es el tercer cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 3.7% del total de la producción agrícola.
- **Cítricos:** Los cítricos son el cuarto cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 3.6% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Yotoco incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el quinto cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 3.2% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Aguacate:** El aguacate es el sexto cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 3.1% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Yotoco.
- **Vid:** La vid es el séptimo cultivo más importante de Yotoco, con una participación del 2.0% del total de la producción agrícola. La vid se utiliza para producir vino, un producto agrícola de alto valor agregado.

MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIÉN

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	334.4
LULO	114.72
AGUACATE	113.2
CAÑA PANELERA	108.5
HORTALIZAS	86.0
TOMATE	56.0
PIMENTÓN	19.0

CULTIVOS MUNICIPIO CALIMA - DARIEN





La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Calima - Darién. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el primer cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 40.2% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Calima-Darién se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Lulo:** El lúpulo es el segundo cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 13.8% del total de la producción agrícola. El lúpulo se utiliza para la elaboración de cerveza.
- **Aguacate:** El aguacate es el tercer cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 13.6% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Calima-Darién.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el cuarto cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 13.0% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el quinto cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 10.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Calima-Darién incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Tomate:** El tomate es el sexto cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 6.7% del total de la producción agrícola.
- **Pimentón:** El pimentón es el séptimo cultivo más importante de Calima-Darién, con una participación del 2.3% del total de la producción agrícola. Esto indica que el pimentón es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. El pimentón se utiliza para cocinar y como condimento.

REGIÓN PACIFICO

Uso potencial de los suelos en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca

El municipio de Buenaventura, ubicado en la costa Pacífica del Valle del Cauca, presenta una gran diversidad de ecosistemas y tipos de suelo, lo que se traduce en un alto potencial para el desarrollo de diversas actividades productivas. Sin embargo, es importante considerar los desafíos y limitaciones que presenta el territorio para un aprovechamiento sostenible del recurso suelo.

Zonas con potencial agrícola:

- **Planicies aluviales:** Estas zonas, ubicadas en las riberas de los ríos, son aptas para el cultivo de arroz, maíz, yuca, plátano y otros productos agrícolas.
- **Laderas:** Las laderas de mediana pendiente son aptas para el cultivo de café, cacao, frutales (cítricos, aguacate, mango, etc.) y hortalizas.

Zonas con potencial pecuario:



- **Zonas de bosque seco tropical:** Estas zonas son aptas para la ganadería extensiva, especialmente para la cría de ganado bovino.
- **Zonas de piedemonte:** Las zonas de piedemonte son aptas para la ganadería semi-intensiva, combinando la producción de pastos con la cría de ganado.

Zonas con potencial forestal:

- **Bosques húmedos:** Estos bosques son aptos para la silvicultura de especies maderables como el pino y el eucalipto.
- **Bosques secos:** Los bosques secos son aptos para la silvicultura de especies nativas como el guayacán y el caracolí.

Factores que limitan el uso potencial de los suelos:

- **Erosión:** La erosión es un problema grave en Buenaventura, especialmente en las zonas de ladera. La deforestación, las fuertes lluvias y las prácticas agrícolas inadecuadas han contribuido a la erosión del suelo.
- **Inundaciones:** Las zonas bajas del municipio son propensas a inundaciones, lo que limita su uso para la agricultura y la ganadería.
- **Salinidad:** La intrusión de agua salada en los acuíferos costeros afecta la calidad del suelo y limita su uso para la agricultura.
- **Contaminación:** La contaminación del suelo por residuos sólidos y aguas residuales es otra amenaza para el uso potencial del suelo.

Estrategias para aprovechar el potencial de los suelos de manera sostenible:

- **Implementación de prácticas agrícolas sostenibles:** Se deben promover prácticas como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y el uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos.
- **Restauración de suelos degradados:** Se deben implementar programas de reforestación, revegetación y control de la erosión para recuperar los suelos degradados.
- **Protección de los bosques:** Los bosques juegan un papel fundamental en la conservación de los suelos y el agua. Es necesario proteger los bosques existentes y promover la reforestación.
- **Manejo adecuado de las cuencas hidrográficas:** Es importante implementar medidas para la conservación y protección de las cuencas hidrográficas, para prevenir la erosión y las inundaciones.
- **Control de la contaminación:** Se deben implementar medidas para reducir la contaminación del suelo por residuos sólidos, aguas residuales y agroquímicos.

Planificación del uso del suelo: Es fundamental realizar una planificación adecuada del uso del suelo en el municipio de Buenaventura, considerando las características del territorio, las vocaciones agroecológicas y los desafíos ambientales. Esta planificación debe contemplar la zonificación del suelo para diferentes usos, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la conservación ambiental.

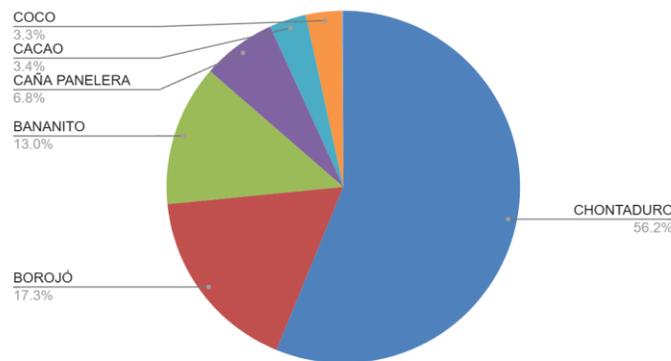
• Los cultivos más representativos de Buenaventura (región pacífico)

BUENAVENTURA	HECTÁREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO NACIONAL TON/HA	RENDIMIENTO PROMEDIO DEPARTAMENTAL TON/HA	BRECHA TON/HA



CHONTADURO	2,248.0	5	2	3
BOROJÓ	691.0	10	5	5
BANANITO	519.0	35	25	10
CAÑA PANELERA	272.0	8	5	3
CACAO	135.0	2.5	0.52	1.98
COCO	132.0	10	6.4	3.6
PAPACHINA	5.0	30	15	15

CULTIVOS MUNICIPIO DE BUENAVENTURA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Buenaventura. Los cultivos más comunes son:

- **Chontaduro:** El chontaduro es el cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 56.2% del total de la producción agrícola. El chontaduro es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Borojó:** El borojó es el segundo cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 17.3% del total de la producción agrícola. El borojó es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Bananito:** El bananito es el tercer cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 13.0% del total de la producción agrícola. El bananito es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el cuarto cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 6.8% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Cacao:** El cacao es el quinto cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 3.3% del total de la producción agrícola. Esto indica que el cacao es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. El cacao que se cultiva en Buenaventura es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.



- **Coco:** El coco es el sexto cultivo más importante de Buenaventura, con una participación del 3.4% del total de la producción agrícola. El coco se utiliza para producir aceite de coco, leche de coco, compra y otros productos.

SUBREGIÓN SUR

Uso potencial del suelo en la subregión sur

El sur del Valle del Cauca, conformado por las subregiones del Macizo Central y Cauca, presenta una gran diversidad de ecosistemas y tipos de suelo, lo que se traduce en un alto potencial para el desarrollo de diversas actividades productivas. Sin embargo, es importante considerar los desafíos y limitaciones que presenta el territorio para un aprovechamiento sostenible del recurso suelo.

Zonas con potencial agrícola:

- **Tierras planas y onduladas:** Estas zonas, ubicadas principalmente en los valles y mesetas, son aptas para el cultivo de caña de azúcar, café, cacao, arroz, maíz, sorgo, palma africana, frutales (cítricos, aguacate, mango, etc.) y hortalizas.
- **Laderas:** Las laderas de mediana pendiente son aptas para el cultivo de café, cacao, frutales (cítricos, aguacate, mango, etc.) y hortalizas, siempre que se implementen prácticas de manejo adecuadas para prevenir la erosión.

Zonas con potencial pecuario:

- **Zonas de bosque seco tropical:** Estas zonas, ubicadas principalmente en las zonas bajas y cálidas, son aptas para la ganadería extensiva, especialmente para la cría de ganado bovino.
- **Zonas de piedemonte:** Las zonas de piedemonte, ubicadas en las transiciones entre las montañas y los valles, son aptas para la ganadería semi-intensiva, combinando la producción de pastos con la cría de ganado.

Zonas con potencial forestal:

- **Bosques húmedos:** Estos bosques, ubicados principalmente en las zonas montañosas, son aptos para la silvicultura de especies maderables como el pino y el eucalipto.
- **Bosques secos:** Los bosques secos, ubicados principalmente en las zonas bajas y cálidas, son aptos para la silvicultura de especies nativas como el guayacán y el caracolí.

Factores que limitan el uso potencial de los suelos:

- **Erosión:** La erosión es un problema grave en el sur del Valle del Cauca, especialmente en las zonas de ladera. La deforestación, las fuertes lluvias y las prácticas agrícolas inadecuadas han contribuido a la erosión del suelo.
- **Pendiente:** Las zonas con alta pendiente presentan limitaciones para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, debido al riesgo de erosión y deslizamientos.
- **Infraestructura vial:** La falta de infraestructura vial adecuada dificulta el acceso a algunas zonas del territorio, lo que limita las posibilidades de desarrollo productivo.



- **Conflicto armado:** La presencia de grupos armados ilegales en algunas zonas del territorio ha generado inseguridad y desplazamiento de la población, lo que ha afectado el desarrollo de las actividades productivas.

Estrategias para aprovechar el potencial de los suelos de manera sostenible:

- **Implementación de prácticas agrícolas sostenibles:** Se deben promover prácticas como la agricultura de conservación, el manejo integrado de plagas y enfermedades, y el uso eficiente de fertilizantes y agroquímicos.
- **Restauración de suelos degradados:** Se deben implementar programas de reforestación, revegetación y control de la erosión para recuperar los suelos degradados.
- **Protección de los bosques:** Los bosques juegan un papel fundamental en la conservación de los suelos y el agua. Es necesario proteger los bosques existentes y promover la reforestación.
- **Manejo adecuado de las cuencas hidrográficas:** Es importante implementar medidas para la conservación y protección de las cuencas hidrográficas, para prevenir la erosión y las inundaciones.
- **Desarrollo de infraestructura vial:** La construcción de vías de acceso adecuadas es fundamental para facilitar el transporte de productos agrícolas y pecuarios, y para conectar las zonas rurales con los centros urbanos.
- **Implementación de programas de paz y desarrollo:** La búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto armado es esencial para garantizar la seguridad de la población y permitir el desarrollo de las actividades productivas en el territorio.

Planificación del uso del suelo: Es fundamental realizar una planificación adecuada del uso del suelo en el sur del Valle del Cauca, considerando las características del territorio, las vocaciones agroecológicas y los desafíos ambientales. Esta planificación debe contemplar la zonificación del suelo para diferentes usos, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la conservación ambiental.

Los cultivos más representativos de la subregión Sur que está compuesta por los municipios de: Cali, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra y Pradera,

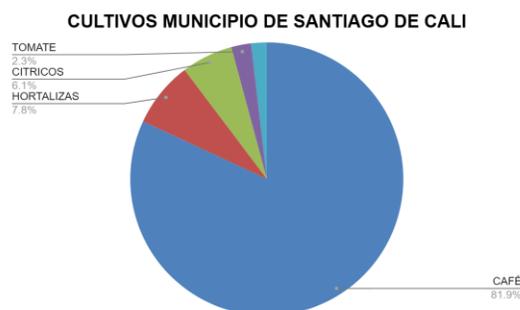
SUR	HECTÁREAS SEMBRADAS	RENDIMIENTO NACIONAL TON/HA	RENDIMIENTO PROMEDIO DEPARTAMENTAL TON/HA	BRECHA TON/HA
CAFÉ	7317.34	0.92	0.46	0.46
CAÑA PANELERA	1867.3	8	5	3
AGUACATE	1794.4	20	10	10
PIÑA	1718.68	60	15	45
HORTALIZAS	1193.64	550	125	425
CÍTRICOS	1087.48	40	29	11
MUSÁCEAS	786.25	20	7.5	12.5
TOMATE	750.0	250	50	200
VID	511.7	20	10	10
CACAO	453.65	2.5	0.52	1.98
PASSIFLORAS	255.22	12	5	7
PAMCA	198	7	2.5	4.5



LULO	193.9	15	8.4	6.6
RAÍCES TUBÉRCULOS	182.5	140	55	85
MANGO	151.4	20	10	10
MORA	149.22	30	15	15
PIMENTÓN	103	24	19	5
GUANABANA	65	40	10	30
GUAYABA	61.57	35	15	20
PAPAYA	53	80	68	12
AJÍ	37	25	9	16
PITAYA	21	15	7	8

MUNICIPIO DE CALI

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	663.6
HORTALIZAS	63.0
CÍTRICOS	49.38
TOMATE	19.0
PAMCA	15.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Santiago de Cali. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Cali, con una participación del 81.9% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La producción de café en Cali se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.



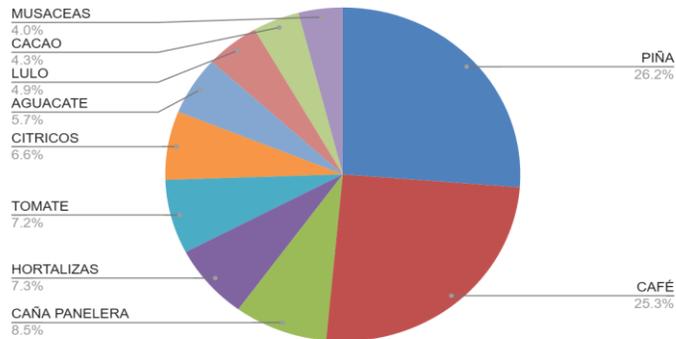
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el segundo cultivo más importante de Cali, con una participación del 7.8% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Cali incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Cítricos:** Los cítricos son el tercer cultivo más importante de Cali, con una participación del 6.1% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Cali incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Tomate:** El tomate es el cuarto cultivo más importante de Cali, con una participación del 2.3% del total de la producción agrícola. Esto indica que el tomate es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. El tomate que se cultiva en Cali se utiliza para el consumo fresco y para la elaboración de salsas y otros productos.

MUNICIPIO DE DAGUA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
PIÑA	924
CAFÉ	889.7
CAÑA PANELERA	300.0
HORTALIZAS	256.0
TOMATE	253.0
CÍTRICOS	234
AGUACATE	200.0
LULO	173
CACAO	150.0
MUSÁCEAS	142.0
PASSIFLORAS	93
PIMENTÓN	62.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	50.0
PAMCA	43.0
GUANABANA	35
CHONTADURO	28.0
PITAYA	21
GUAYABA	17
AJÍ	15.0



CULTIVOS MUNICIPIO DE DAGUA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Dagua. Los cultivos más comunes son:

- **Piña:** La piña es el cultivo más importante de Dagua, con una participación del 26.2% del total de la producción agrícola. La piña es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Café:** El café es el segundo cultivo más importante de Dagua, con una participación del 25.3% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La producción de café en Dagua se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el tercer cultivo más importante de Dagua, con una participación del 25.3% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el cuarto cultivo más importante de Dagua, con una participación del 7.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Dagua incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Tomate:** El tomate es el quinto cultivo más importante de Dagua, con una participación del 7.2% del total de la producción agrícola. Esto indica que el tomate es un cultivo importante para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. El tomate que se cultiva en Dagua se utiliza para el consumo fresco y para la elaboración de salsas y otros productos.
- **Cítricos:** Los cítricos son el sexto cultivo más importante de Dagua, con una participación del 6.6% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Dagua incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Aguacate:** El aguacate es el séptimo cultivo más importante de Dagua, con una participación del 5.7% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Dagua.



- **Cacao:** El cacao es el octavo cultivo más importante de Dagua, con una participación del 4.3% del total de la producción agrícola. El cacao que se cultiva en Dagua es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.
- **Musáceas:** Las musáceas son el noveno cultivo más importante de Dagua, con una participación del 4.0% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Dagua incluyen el plátano y el guineo

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,217.9
CÍTRICOS	436.5
CACAO	262.5
PIÑA	73
AGUACATE	63.0
CAÑA PANELERA	56.0
MUSÁCEAS	21.0
MANGO	19



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Jamundí. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Jamundí, con una participación del 56.7% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Jamundí se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de Jamundí, con una participación del 20.3% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Jamundí incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Aguacate:** El aguacate es el quinto cultivo más importante de Jamundí, con una participación del 2.9% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Jamundí.



- **Caña panelera:** La caña panelera es el sexto cultivo más importante de Jamundí, con una participación del 2.6% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas son el séptimo cultivo más importante de Jamundí, con una participación del 1.0% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Jamundí incluyen el plátano y el guineo.

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	593.6
HORTALIZAS	245.0
TOMATE	224.0
PIÑA	219.1
MUSÁCEAS	121.0
CAÑA PANELERA	21.8
LULO	20.9



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de La Cumbre. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 41.1% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La producción de café en La Cumbre se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.



- **Hortalizas:** Las hortalizas son el segundo cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 17.0% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en La Cumbre incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Tomate:** El tomate es el tercer cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 15.5% del total de la producción agrícola.
- **Piña:** La piña es el cuarto cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 15.2% del total de la producción agrícola. La piña es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Musáceas:** Las musáceas son el quinto cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 8.4% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en La Cumbre incluyen el plátano y el guineo.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el sexto cultivo más importante de La Cumbre, con una participación del 1.5% del total de la producción agrícola. Esto indica que la caña panelera es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.

MUNICIPIO DE VIJES

CULTIVO	AREA SEMBRADA
AGUACATE	1,218.3
CAFÉ	570.0
PIÑA	312
TOMATE	84.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	47.0
CÍTRICOS	43.2
PIMENTÓN	41.0
HORTALIZAS	35.0
PAPAYA	35
MUSÁCEAS	34.0
AJÍ	22.0
PASSIFLORAS	22
MANGO	15.5



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Vijes. Los cultivos más comunes son:

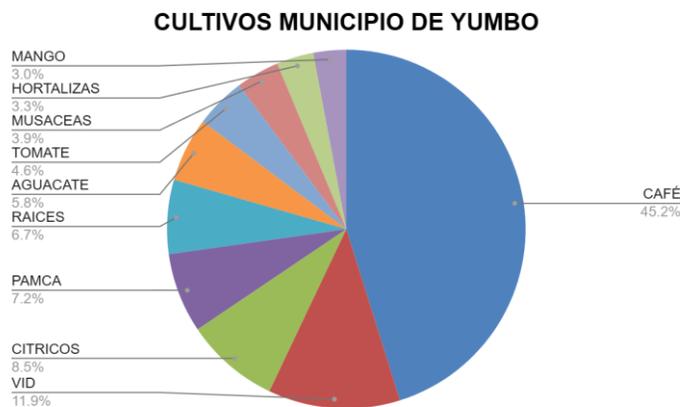
- **Aguacate:** El aguacate es el cultivo más importante de Vijes, con una participación del 50.4% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el aguacate es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Vijes.
- **Café:** El café es el segundo cultivo más importante de Vijes, con una participación del 23.6% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Vijes se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Piña:** La piña es el tercer cultivo más importante de Vijes, con una participación del 12.9% del total de la producción agrícola. La piña es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Raíces:** Las raíces son el quinto cultivo más importante de Vijes, con una participación del 1.9% del total de la producción agrícola. Las raíces que se cultivan en Vijes incluyen yuca, batata y ñame.
- **Cítricos:** Los cítricos son el sexto cultivo más importante de Vijes, con una participación del 1.8% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Vijes incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Pimentón:** El pimentón es el séptimo cultivo más importante de Vijes, con una participación del 1.7% del total de la producción agrícola.

MUNICIPIO DE YUMBO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	257.1
VID	67.7
CÍTRICOS	48.42



PAMCA	41.0
RAÍCES TUBÉRCULOS	38.0
AGUACATE	33.0
TOMATE	26.0
MUSÁCEAS	22.1
HORTALIZAS	19.0
MANGO	16.9



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Yumbo. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 45.2% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Yumbo se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Vid:** La vid es el segundo cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 11.9% del total de la producción agrícola. La vid que se cultiva en Yumbo se utiliza para la elaboración de vino.
- **Cítricos:** Los cítricos son el tercer cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 8.5% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Yumbo incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Pamca:** es el cuarto cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 7.2% del total de la producción agrícola. Las pamca es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Raíces:** Las raíces son el quinto cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 6.7% del total de la producción agrícola. Las raíces que se cultivan en Yumbo incluyen yuca, batata y ñame.



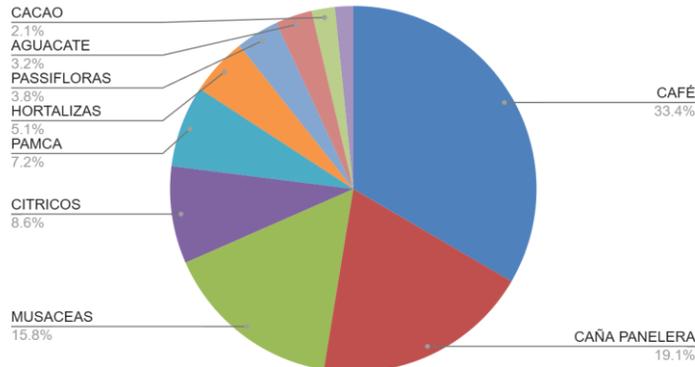
- **Tomate:** El tomate es el sexto cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 4.6% del total de la producción agrícola. El tomate que se cultiva en Yumbo se utiliza para el consumo fresco y para la elaboración de salsas y otros productos.
- **Aguacate:** El aguacate es el octavo cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 5.8% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Yumbo.
- **Musáceas:** Las musáceas son el noveno cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 3.9% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Yumbo incluyen el plátano y el guineo.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el décimo cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 3.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Yumbo incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Mango:** El mango es el onceavo cultivo más importante de Yumbo, con una participación del 3.0% del total de la producción agrícola. Esto indica que el mango es un cultivo relativamente poco importante para la economía local y que juega un papel menor en la vida de los agricultores de la región. El mango que se cultiva en Yumbo se utiliza para el consumo fresco y para la elaboración de jugos, mermeladas y otros productos.

MUNICIPIO DE PALMIRA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	310.9
CAÑA PANELERA	178.0
MUSÁCEAS	147.3
CÍTRICOS	79.9
PAMCA	67.0
HORTALIZAS	47.6
PASSIFLORAS	35.1
AGUACATE	30.0
CACAO	19.2
RAÍCES TUBÉRCULOS	15.0



CULTIVOS MUNICIPIO DE PALMIRA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Palmira. Los cultivos más comunes son:

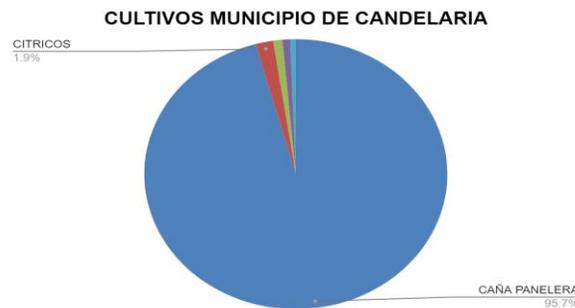
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Palmira, con una participación del 33.4% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en Palmira se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el segundo cultivo más importante de Palmira, con una participación del 19.1% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que la caña panelera es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas son el tercer cultivo más importante de Palmira, con una participación del 15.8% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Palmira incluyen el plátano y el guineo.
- **Cítricos:** Los cítricos son el cuarto cultivo más importante de Palmira, con una participación del 8.6% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Palmira incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Pamca:** Las pamca es el quinto cultivo más importante de Palmira, con una participación del 7.2% del total de la producción agrícola. Las pamca es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el sexto cultivo más importante de Palmira, con una participación del 7.8% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Palmira incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el séptimo cultivo más importante de Palmira, con una participación del 3.2% del total de la producción agrícola. Las pasifloras se utilizan para producir maracuyá, que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, néctares y otros productos.



- **Aguacate:** El aguacate es el octavo cultivo más importante de Palmira, con una participación del 5.1% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Palmira.
- **Cacao:** El cacao es el noveno cultivo más importante de Palmira, con una participación del 3.8% del total de la producción agrícola. El cacao que se cultiva en Palmira es de alta calidad y se utiliza para producir chocolate fino.

MUNICIPIO DE CANDELARIA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAÑA PANELERA	1,271.5
CÍTRICOS	24.9
HORTALIZAS	13.0
PAMCA	11.0
MUSÁCEAS	8.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Candelaria. Los cultivos más comunes son:

- **Caña panelera:** La caña panelera es el cultivo más importante de Candelaria, con una participación del 95.7% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que la caña panelera es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Cítricos:** Los cítricos son el segundo cultivo más importante de Candelaria, con una participación del 1.9% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Candelaria incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.

MUNICIPIO DEL CERRITO

CULTIVO	AREA SEMBRADA
HORTALIZAS	326.0



VID	264
CAFÉ	165.3
PASSIFLORAS	41.2
AGUACATE	41.0
PAMCA	32.0
CÍTRICOS	24
MUSÁCEAS	18.0
TOMATE	15.0



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de El Cerrito. Los cultivos más comunes son:

- **Hortalizas:** Las hortalizas son el cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 35.2% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en El Cerrito incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Vid:** La vid es el segundo cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 28.5% del total de la producción agrícola. La vid se utiliza para producir uva, que se consume fresca o se utiliza para elaborar vino y otros productos.
- **Café:** El café es el tercer cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 17.8% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo importante para la economía local y que es una fuente de ingresos para algunos agricultores. La producción de café en El Cerrito se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el cuarto cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 4.4% del total de la producción agrícola. Las pasifloras se utilizan para producir maracuyá, que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, néctares y otros productos.
- **Aguacate:** El aguacate es el quinto cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 4.4% del total de la producción agrícola. Esto indica que el aguacate es un cultivo vital para la economía local y



que juega un papel importante en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de aguacate en El Cerrito se caracteriza por ser de tipo Hass, cultivada en huertas ubicadas en las zonas bajas del municipio.

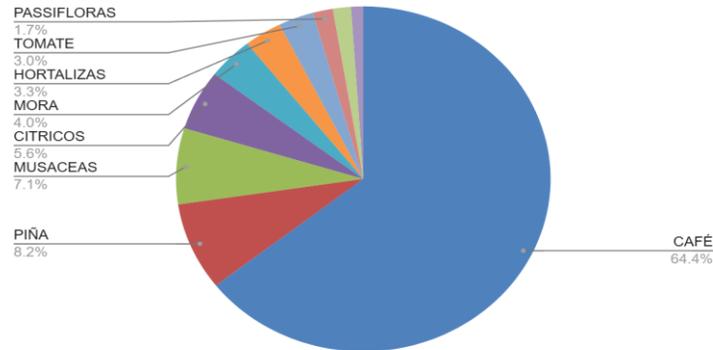
- **Pamca:** El pamca es el sexto cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 3.5% del total de la producción agrícola. El pamca es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Cítricos:** Los cítricos son el séptimo cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 2.6% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en El Cerrito incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Musáceas:** Las musáceas son el octavo cultivo más importante de El Cerrito, con una participación del 1.9% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en El Cerrito incluyen el plátano y el guineo

MUNICIPIO DE FLORIDA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	1,338.2
PIÑA	170.58
MUSÁCEAS	147.9
CÍTRICOS	117.18
MORA	82.22
HORTALIZAS	68.0
TOMATE	63.0
PASSIFLORAS	35.92
RAÍCES TUBÉRCULOS	32.5
CACAO	22.0
GUAYABA	16.07



CULTIVOS MUNICIPIO DE FLORIDA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Florida. Los cultivos más comunes son:

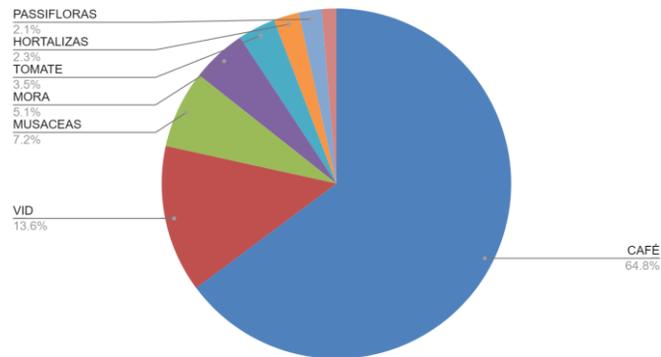
- **Café:** El café es el cultivo más importante de Florida, con una participación del 64.4% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel fundamental en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Florida se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Piña:** La piña es el segundo cultivo más importante de Florida, con una participación del 8.2% del total de la producción agrícola. La piña es una fruta tropical que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Musáceas:** Las musáceas son el tercer cultivo más importante de Florida, con una participación del 7.1% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Florida incluyen el plátano y el guineo.
- **Cítricos:** Los cítricos son el cuarto cultivo más importante de Florida, con una participación del 5.6% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Florida incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.
- **Mora:** La mora es el quinto cultivo más importante de Florida, con una participación del 4.0% del total de la producción agrícola. La mora se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el sexto cultivo más importante de Florida, con una participación del 3.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Florida incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Tomate:** El tomate es el séptimo cultivo más importante de Florida, con una participación del 3.0% del total de la producción agrícola.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el octavo cultivo más importante de Florida, con una participación del 1.7% del total de la producción agrícola. Las pasifloras se utilizan para producir maracuyá, que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, néctares y otros productos.



MUNICIPIO DE GINEBRA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	857.2
VID	180
MUSÁCEAS	95.0
MORA	67
TOMATE	46.0
HORTALIZAS	31.0
PASSIFLORAS	28
PAPAYA	18

CULTIVOS MUNICIPIO DE GINEBRA



La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Ginebra. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 64.8% del total de la producción agrícola. Esto indica que el café es un cultivo vital para la economía local y que juega un papel fundamental en la vida de muchos agricultores de la región. La producción de café en Ginebra se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Vid:** La vid es el segundo cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 13.6% del total de la producción agrícola. La vid se utiliza para producir uva, que se consume fresca o se utiliza para elaborar vino y otros productos.



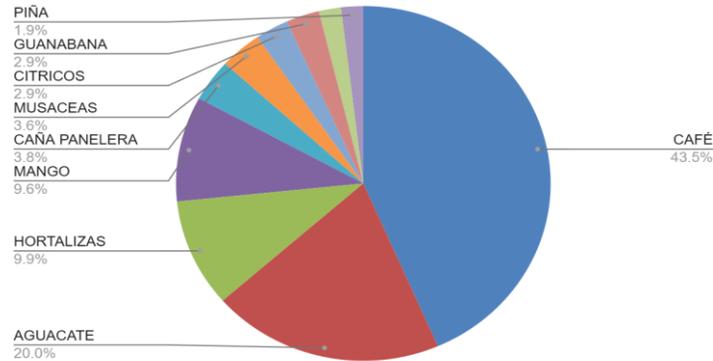
- **Musáceas:** Las musáceas son el tercer cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 7.2% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Ginebra incluyen el plátano y el guineo.
- **Mora:** La mora es el cuarto cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 5.1% del total de la producción agrícola. La mora se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, mermeladas y otros productos.
- **Tomate:** El tomate es el quinto cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 3.5% del total de la producción agrícola.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el sexto cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 2.3% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Ginebra incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Pasifloras:** Las pasifloras son el séptimo cultivo más importante de Ginebra, con una participación del 2.1% del total de la producción agrícola. Las pasifloras se utilizan para producir maracuyá, que se consume fresca o se utiliza para elaborar jugos, néctares y otros productos.

MUNICIPIO DE PRADERA

CULTIVO	AREA SEMBRADA
CAFÉ	454.0
AGUACATE	209.1
HORTALIZAS	103.0
MANGO	100
CAÑA PANELERA	40.0
MUSÁCEAS	38.0
CÍTRICOS	30
GUANABANA	30
TOMATE	20.0
PIÑA	20



CULTIVOS MUNICIPIO DE PRADERA

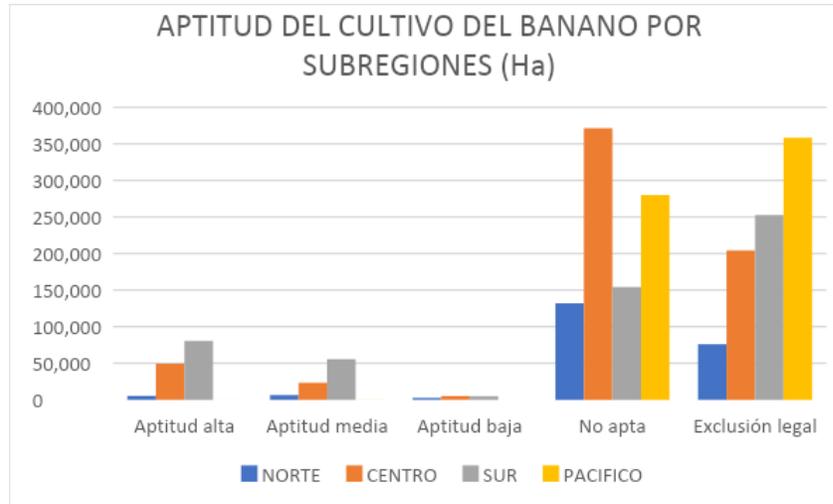


La imagen muestra el porcentaje de cada tipo de cultivo en el municipio de Pradera. Los cultivos más comunes son:

- **Café:** El café es el cultivo más importante de Pradera, con una participación del 43.5% del total de la producción agrícola. Esto sugiere que el café es un cultivo vital para la economía local y que es una fuente de ingresos para muchos agricultores. La producción de café en Pradera se caracteriza por ser de tipo arábica, cultivada en cafetales ubicados en la zona montañosa del municipio.
- **Aguacate:** El aguacate es el segundo cultivo más importante de Pradera, con una participación del 20.0% del total de la producción agrícola. El aguacate Hass es la variedad más común de aguacate que se cultiva en Pradera.
- **Hortalizas:** Las hortalizas son el tercer cultivo más importante de Pradera, con una participación del 9.9% del total de la producción agrícola. Las hortalizas que se cultivan en Pradera incluyen lechuga, cebolla, zanahoria y papa.
- **Mango:** El mango es el cuarto cultivo más importante de Pradera, con una participación del 9.6% del total de la producción agrícola. El mango se consume fresco o se utiliza para elaborar jugos, conservas y otros productos.
- **Caña panelera:** La caña panelera es el quinto cultivo más importante de Pradera, con una participación del 3.8% del total de la producción agrícola. La caña panelera se utiliza para producir panela, un endulzante natural que es popular en Colombia.
- **Musáceas:** Las musáceas son el sexto cultivo más importante de Pradera, con una participación del 3.6% del total de la producción agrícola. Las musáceas que se cultivan en Pradera incluyen el plátano y el guineo.
- **Cítricos:** Los cítricos son el séptimo cultivo más importante de Pradera, con una participación del 2.9% del total de la producción agrícola. Los cítricos que se cultivan en Pradera incluyen naranja, limón, mandarina y toronja.



APTITUD DEL USO DEL SUELO DE CULTIVOS SEGÚN SIPRA EN EL VALLE DEL CAUCA



Fuente: SIPRA, 2024

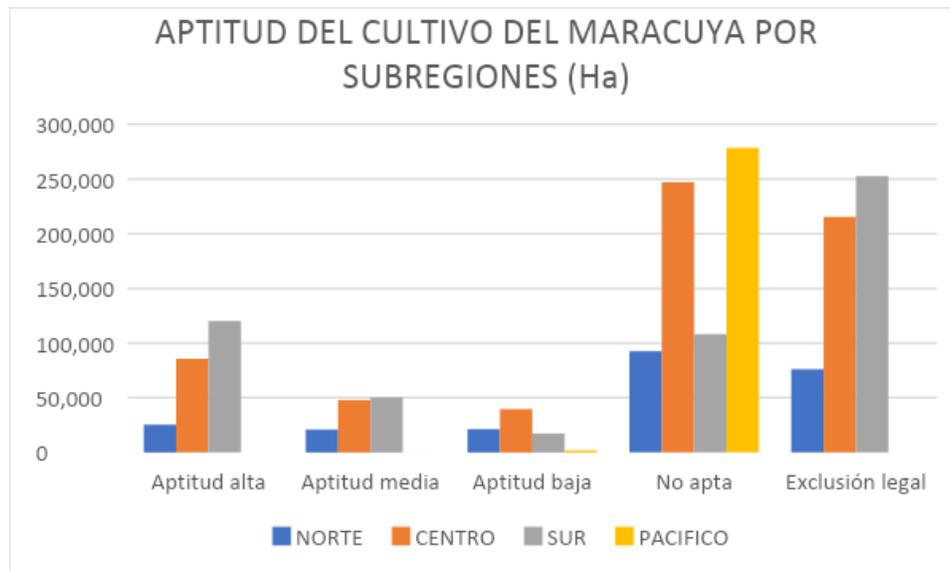
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva de banano representa mayor porcentaje en la aptitud no apta, en la cual la zona centro tiene 371.292 hectáreas, seguida por la zona pacífica con 280.310 hectáreas, continuando la zona sur con 154.390 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 131.869 hectáreas.

Asimismo, la exclusión legal presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 358.636 hectáreas, seguida por la zona sur con 252.593 hectáreas, continuando la zona centro con 204.149 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 76.074 hectáreas.

La aptitud alta se encuentra, que la zona sur representa el mayor porcentaje con 80.430 hectáreas, seguida por la zona centro con 49.413 hectáreas, continuando la zona norte con 5.470 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 67 hectáreas.

En términos de la aptitud media, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje 55.662 hectáreas, seguida por la zona centro con 23.343 hectáreas, continuando la zona norte 6.556 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 173 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el departamento en la cual la zona centro tiene 5.237 hectáreas, seguida la zona sur con 4.863 hectáreas, continuando la zona norte 2.644 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 0 hectáreas.



Fuente: SIPRA, 2024

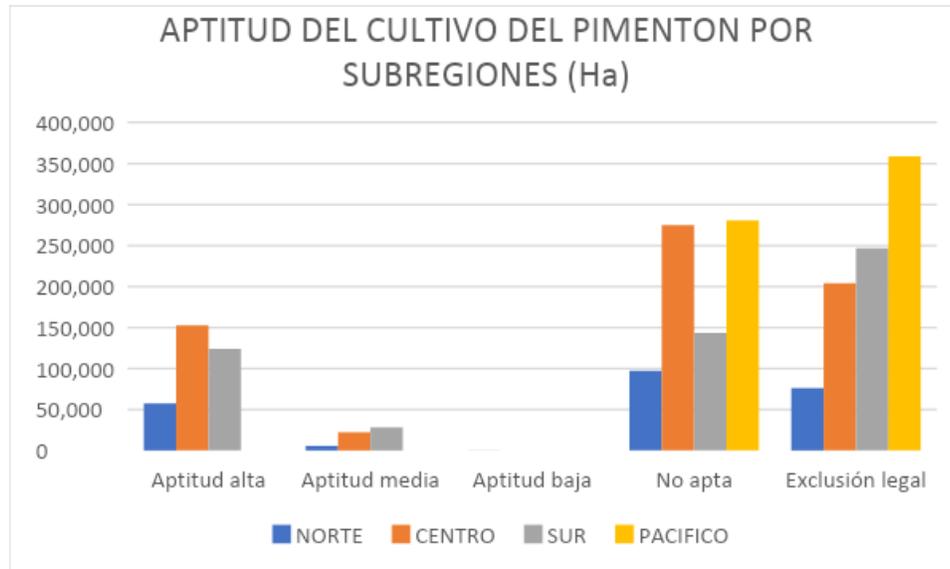
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva de maracuyá representa mayor porcentaje en la aptitud no apta, en la cual la zona pacífica tiene 278.654 hectáreas, seguida por la zona centro con 247.284 hectáreas, continuando la zona sur con 108.163 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 92.486 hectáreas.

Asimismo, la exclusión legal presenta mayor porcentaje en la zona sur con 252.393 hectáreas, seguida por la zona centro con 215.416 hectáreas, continuando la zona norte con 76.074 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 0 hectáreas.

La aptitud alta se encuentra, que la zona sur representa el mayor porcentaje con 120.197 hectáreas, seguida por la zona centro con 85.739 hectáreas, continuando la zona norte con 25.449 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 3 hectáreas.

En términos de la aptitud media, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje 50.427 hectáreas, seguida por la zona centro con 48.012 hectáreas, continuando la zona norte 20.955 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 57 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento en la cual la zona centro tiene 39.730 hectáreas, seguida la zona norte con 21.328 hectáreas, continuando la zona sur 17.328 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 1.837 hectáreas.



Fuente: SIPRA, 2024

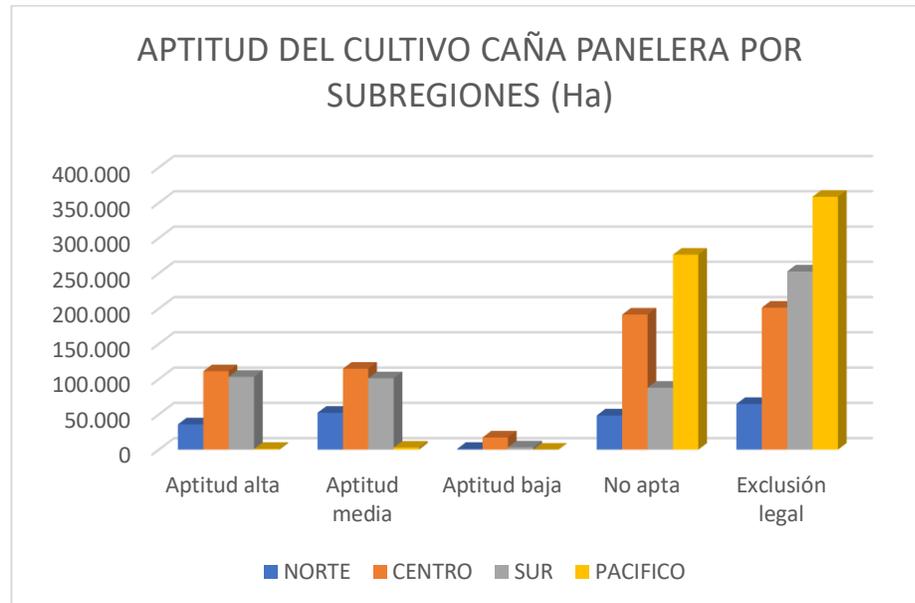
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva del pimentón representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 hectáreas, seguida por la zona sur con 246.593 hectáreas, continuando la zona centro con 204.149 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 76.07 hectáreas.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 280.506 hectáreas, seguida por la zona centro con 274.683 hectáreas, continuando la zona sur con 143.164 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 96.974 hectáreas.

La aptitud alta se encuentra, que la zona centro representa el mayor porcentaje con 152.384 hectáreas, seguida por la zona sur con 123.953 hectáreas, continuando la zona norte con 57.405 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 45 hectáreas.

En términos de la aptitud media, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje 28.156 hectáreas, seguida por la zona centro con 22.199 hectáreas, continuando la zona norte 5.691 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 0 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento en la cual la zona norte tiene 150 hectáreas, seguida la zona sur con 36 hectáreas, continuando la zona centro 9 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 0 hectáreas.



Fuente: SIPRA, 2024

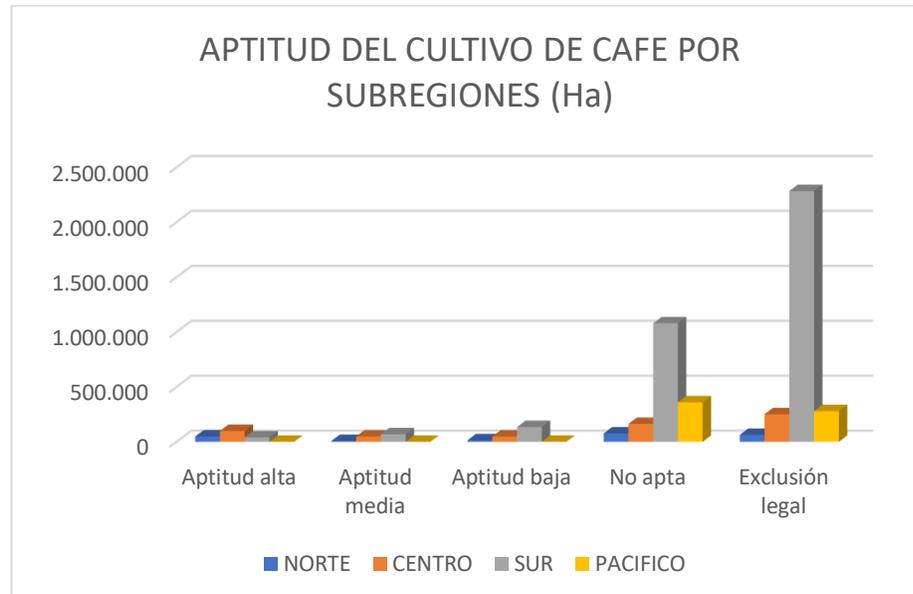
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de la caña panelera representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona centro con 215.909 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 76.074 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta, presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 279.505 Ha, seguida por la zona centro con 259.131 Ha, continuando la zona sur con 151.557 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 94.236 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje con 104.322 Ha, seguida por la zona sur con 88.637 Ha, continuando la zona norte con 61.953 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 0 Ha.

La vocación con aptitud media, se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 59.137 Ha, seguida por la zona sur con 47.052 Ha, continuando la zona norte con 7.929 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 181 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 8.057 Ha, seguida la zona centro con 5.197 Ha, continuando la zona norte con 1.726 Ha. y la zona pacífica con 865 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

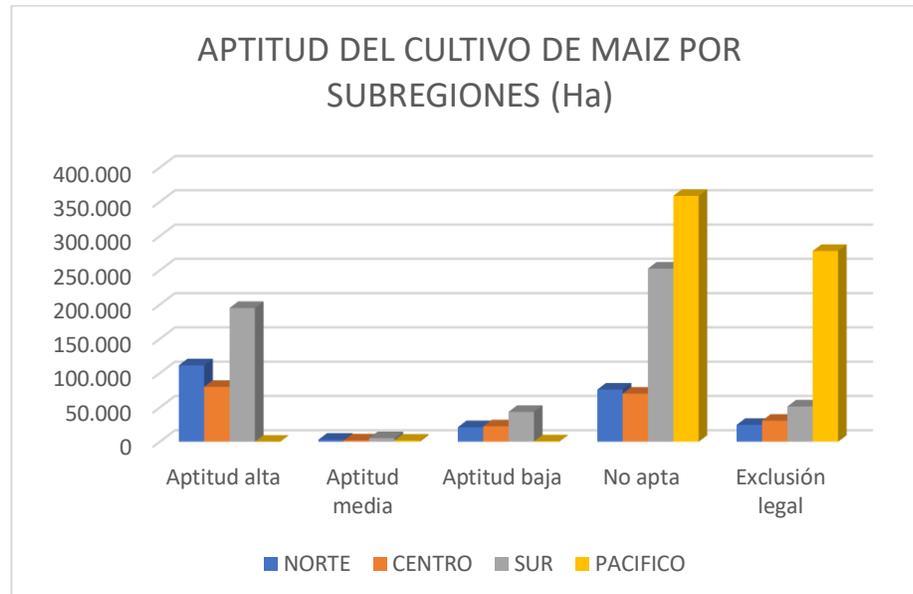
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de café representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona sur tiene 2.283.218 Ha, seguida por la zona pacífica con 279.812 Ha, continuando la zona centro con 251.369 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 62.842 Ha.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona sur con 1.079.145 Ha, seguida por la zona pacífica con 359.372 Ha, continuando la zona centro con 163.459 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 76.400 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje 134.451 Ha, seguida por la zona centro con 47.739 Ha, continuando la zona norte 13.875 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 0 Ha.

La vocación con aptitud alta se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 99.177 Ha, seguida por la zona norte con 48.574 Ha, continuando la zona sur con 39.896 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 69.000 Ha, seguida la zona centro con 48.189 Ha, continuando la zona norte con 8.103 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

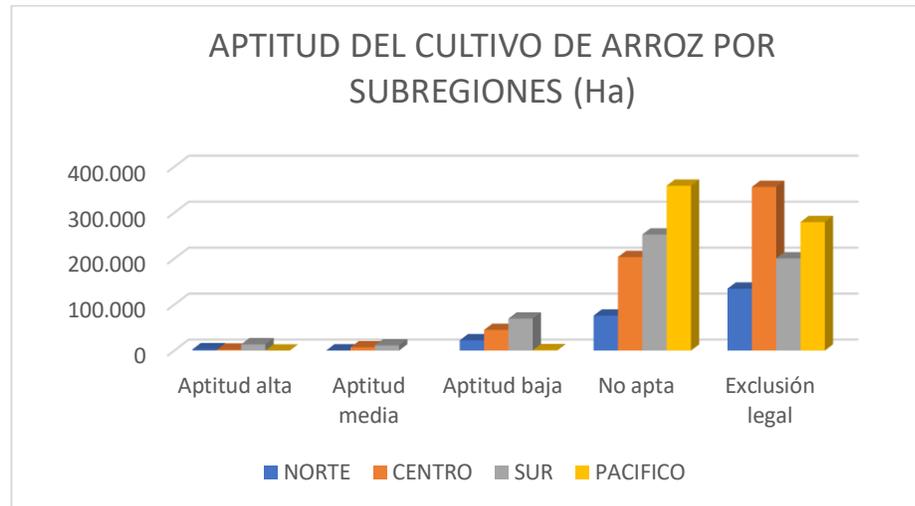
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de maíz representa mayor porcentaje en la vocación con aptitud no apta, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona norte con 76.074 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona centro con 70.119 Ha.

Asimismo, la aptitud alta presenta mayor porcentaje en la zona sur con 195.081 Ha, seguida por la zona norte con 111.482 Ha, continuando la zona centro con 80.063 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona pacífica con 73 Ha.

La vocación con exclusión legal, se encontró que la zona pacífica tiene el mayor porcentaje con 278.341 Ha, seguida por la zona sur con 51.427 Ha, continuando la zona centro con 30.634 Ha. y finalizando con la zona norte con 24.627 Ha.

La vocación con aptitud baja se encuentra que la zona sur representa el mayor porcentaje con 43.578 Ha, seguida por la zona centro con 22.448 Ha, continuando la zona norte con 21.172 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 484 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 5.221 Ha, seguida la zona norte con 2.938 Ha, continuando la zona centro con 1.984 Ha. y la zona pacífica con 1.652 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

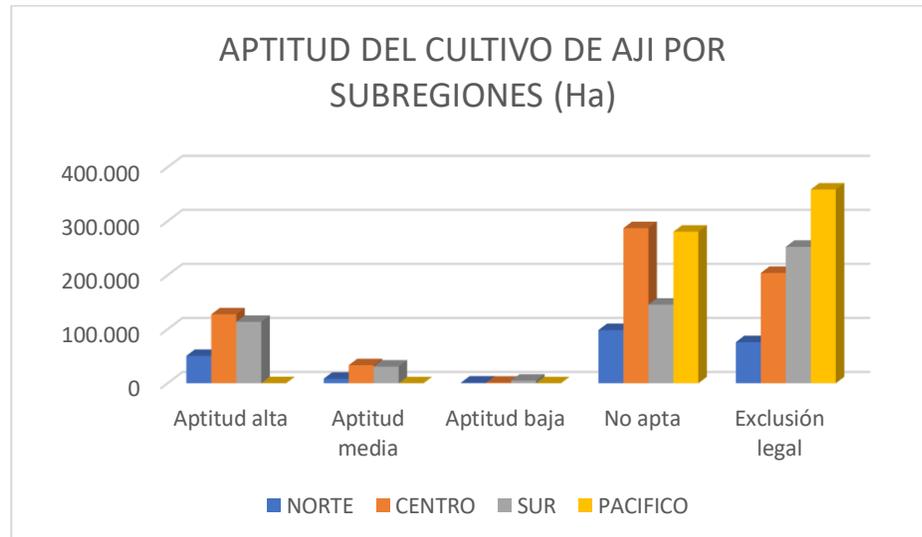
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de arroz representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona centro tiene 356.168 Ha, seguida por la zona pacífica con 279.623 Ha, continuando la zona sur con 200.697 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 134.661 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona centro con 203.628 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 76.074 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje con 69.685 Ha, seguida por la zona centro con 44.899 Ha, continuando la zona norte con 22.338 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 905 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encuentra que la zona sur representa el mayor porcentaje con 13.723 Ha, seguida por la zona norte con 2.911 Ha, continuando la zona centro con 2.101 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 22 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 11.203 Ha, seguida la zona centro con 7.019 Ha, continuando la zona norte con 309 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

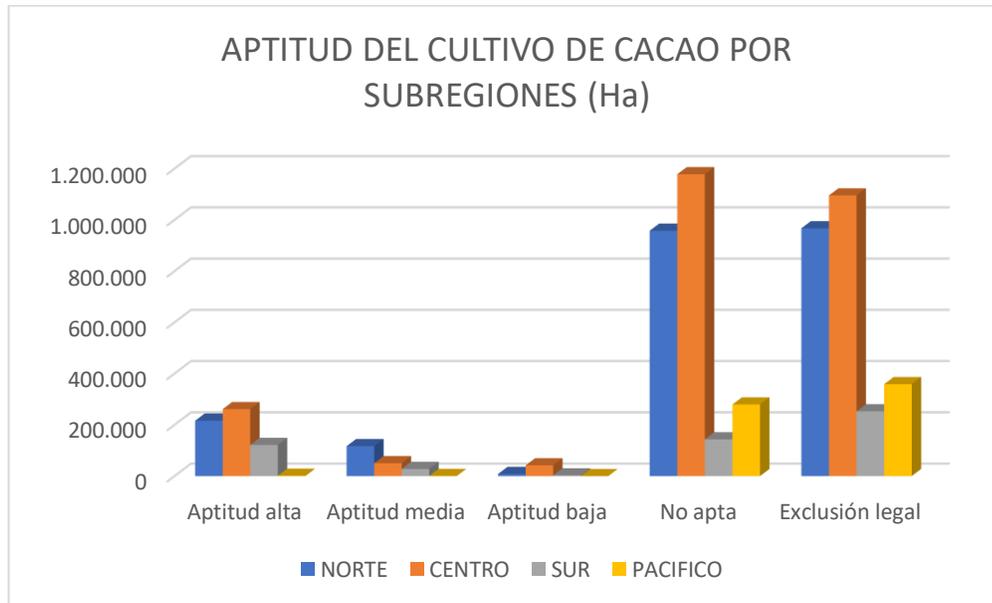
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de ají representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona centro con 204.149 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 76.064 Ha.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 280.499 Ha, seguida por la zona centro con 287.262 Ha, continuando la zona sur con 145.459 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 98.469 Ha.

La vocación con aptitud media, se encontró que la zona centro tiene 33.406 Ha, seguida por la zona sur con 30.802 Ha, continuando la zona norte 8.279 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta 0 Ha.

La vocación con aptitud alta se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 127.500 Ha, seguida por la zona sur con 113.564 Ha, continuando la zona norte con 50.668 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 52 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona centro tiene el 1.108 Ha, seguida la zona sur con 4.891 Ha, continuando la zona norte con 1.258 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

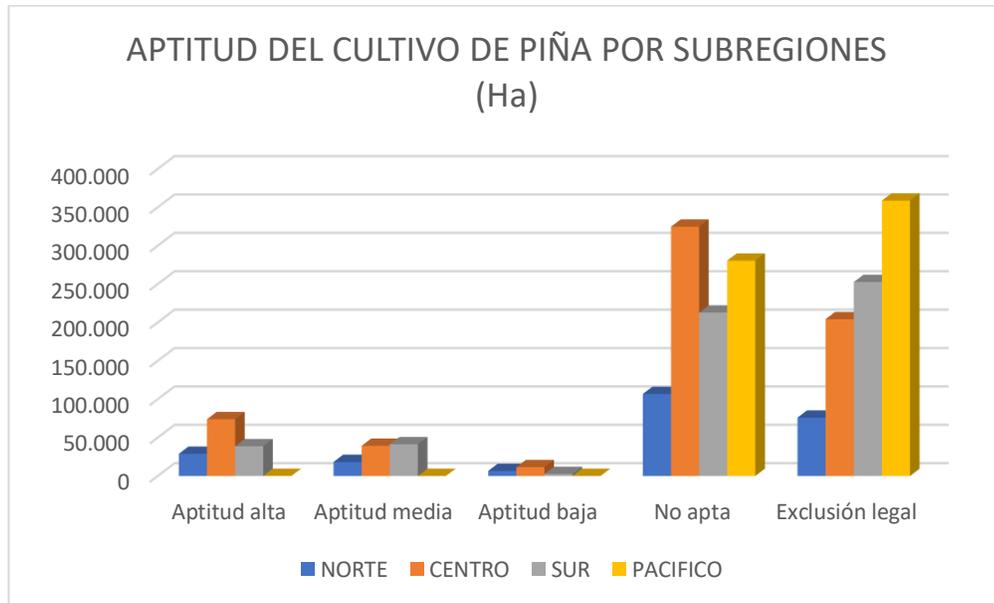
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de cacao representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona Norte con 967.178 Ha, continuando la zona centro con 1.095.282 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona Sur con 252.593 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta, presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 279.505 Ha, seguida por la zona centro con 1.178.089 Ha, continuando la zona sur con 143.157 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 957.700 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje con 261.342 Ha, seguida por la zona sur con 121.329 Ha, continuando la zona norte con 216.261 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 1.094 Ha.

La vocación con aptitud media, se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 50.159 Ha, seguida por la zona sur con 27.722 Ha, continuando la zona norte con 116.672 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 225 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona pacífica tiene el 0 Ha, seguida la zona centro con 41.648 Ha continuado la zona norte con 8.319 Ha. y la zona sur con 2.831 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

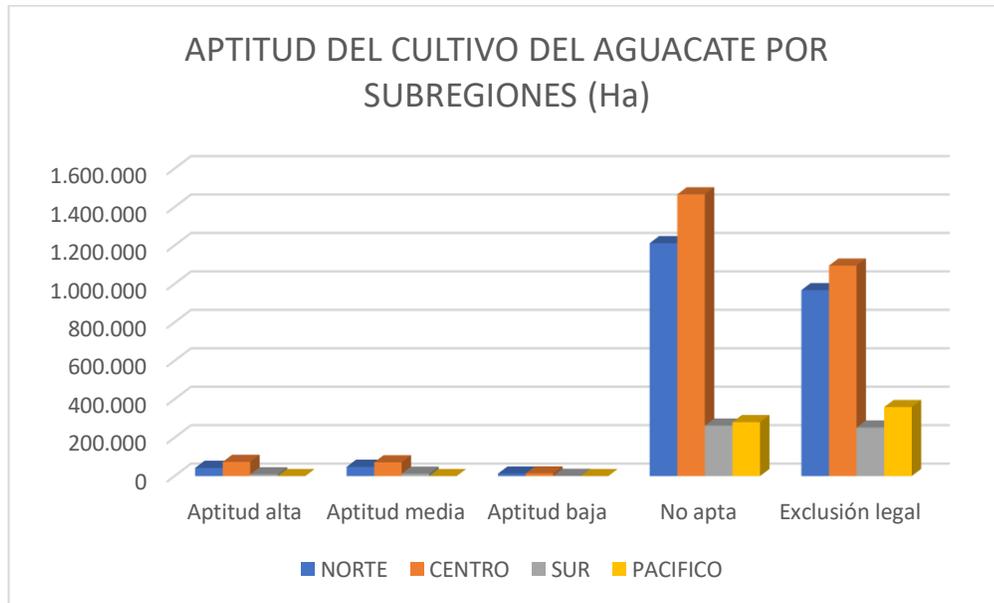
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de la piña representa mayor porcentaje en la vocación con aptitud no apta, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona centro con 204.149 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 75.964 Ha.

Asimismo, la aptitud alta presenta mayor porcentaje en la zona centro con 73.916 Ha, seguida por la zona norte con 28.822 Ha, continuando la zona sur con 38.678 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona pacífica con 51 Ha.

La vocación con exclusión legal, se encontró que la zona pacífica tiene el mayor porcentaje con 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.593 Ha, continuando la zona centro con 204.149 Ha. y finalizando con la zona norte con 75.964 Ha.

La vocación con aptitud baja se encuentra que la zona sur representa el mayor porcentaje con 11.473 Ha, seguida por la zona norte con 6.525 Ha, continuando la zona sur con 2.560 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 0 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 41.312 Ha, seguida la zona norte con 18.209 Ha, continuando la zona sur con centro 39.207 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.



Fuente: SIPRA, 2024

De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de aguacate representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona centro tiene 1.095.166 Ha., seguida por la zona norte con 967.327 Ha, continuando la zona pacífica con 358.636 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona sur con 252.593 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona norte con 1.211.711 Ha, seguida por la zona centro con 1.465.701 Ha., continuando la zona pacífica con 280.551 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona sur con 262.345 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje con 13.024 Ha, seguida por la zona centro con 13.225 Ha., continuando la zona sur con 758 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 0 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 73.803 Ha, seguida por la zona centro con 42.573 Ha, continuando la zona sur con 8.798 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 0 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la mayor representación en el Departamento, en la cual la zona centro tiene 71.212 Ha, seguida la zona norte con 48.032 Ha, continuando la zona sur con 11.908 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.

CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL PRODUCTIVA - PECUARIOS

A continuación, se citarán las líneas más representativas por subregiones



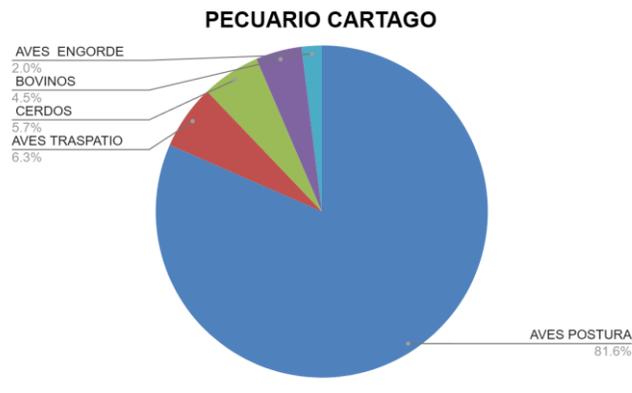
SUBREGIÓN NORTE

Las líneas pecuarias más representativas de esta subregión compuesta por los municipios de Cartago, Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo, Obando, Ulloa, La Unión, Toro, La Victoria, Versalles, El Dovio, Argelia son:

AVES ENGORDE
AVES POSTURA
CERDOS
BOVINOS (CARNE- LECHE)
AVES (CARNE HUEVO)
CAPRINOS Y OVINOS

MUNICIPIO DE CARTAGO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	207.200
AVES TRASPATIO	16.000
CERDOS	14.452
BOVINOS	11.377
AVES ENGORDE	5.000



- **Aves de postura:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Cartagena Valle es la de aves de postura, que representa el 81,6% del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Cartagena Valle es la de huevos.
- **Aves de traspatio:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el 6,3% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Cartagena Valle también cría aves de traspatio para consumo familiar o local.



- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el 5,7% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Cartagena Valle también cría cerdos
- **Bovinos:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el 4,5% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Cartagena Valle también cría ganado vacuno.
- **Aves de engorde:** La quinta especie de animal más prevalente es la de aves de engorde, que representa el 2,0% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Cartagena Valle también produce carne de pollo en menor medida.

MUNICIPIO DE ALCALÁ

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	362,000
AVES POSTURA	145,000
CERDOS	43,172
BOVINOS	6,554
AVES TRASPATIO	3,500



- **Aves de engorde:** La primera especie de animal más prevalente es la de aves de engorde, que representa el 64,6% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Alcalá Valle también produce carne de pollo en mayor medida.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Alcalá Valle es la de aves de postura, que representa el 25,9% del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Alcalá Valle es la de huevos.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el 7,7% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Alcalá Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Bovinos:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el 1,2% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Alcalá Valle también cría ganado vacuno en menor medida.



MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	551,000
AVES ENGORDE	283,000
CERDOS	45,308
BOVINOS	20,744
AVES TRASPATIO	4,250



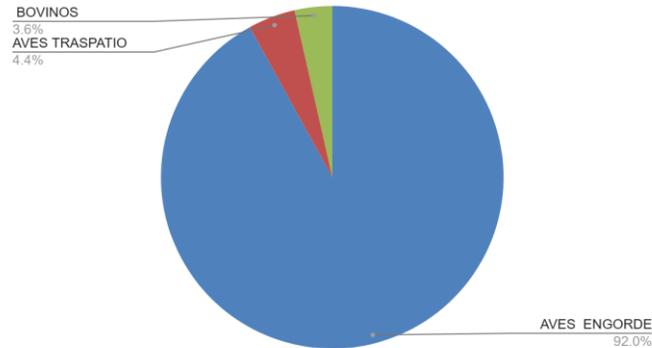
- **Aves de postura:** La primera especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el 60,9% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Ansermanuevo Valle también produce huevos en mayor medida.
- **Aves de engorde:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Ansermanuevo Valle es la de aves de engorde, que representa el 31,3% del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Ansermanuevo Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el 5,0% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Ansermanuevo Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Bovinos:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el 2,3% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Ansermanuevo Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

MUNICIPIO DE ARGELIA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	120,000
AVES TRASPATIO	5,800
BOVINOS	4,635



PECUARIOS ARGELIA

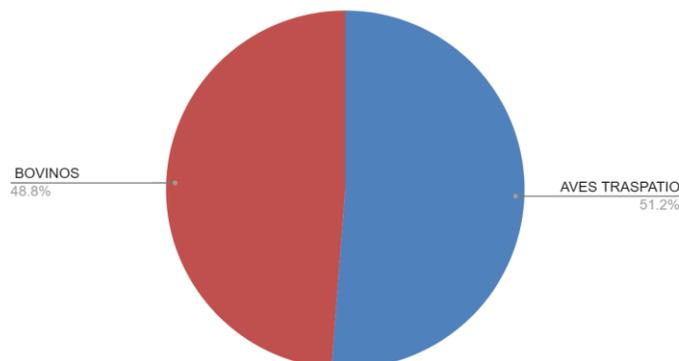


- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Argelia Valle es la de aves de engorde, que representa el **92,0%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Argelia Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de traspatio:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el 4.4% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Argelia Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.
- **Bovinos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **3,6%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Argelia Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

MUNICIPIO DEL ÁGUILA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES TRASPATIO	7,200
BOVINOS	6,852

PECUARIOS EL AGUILA

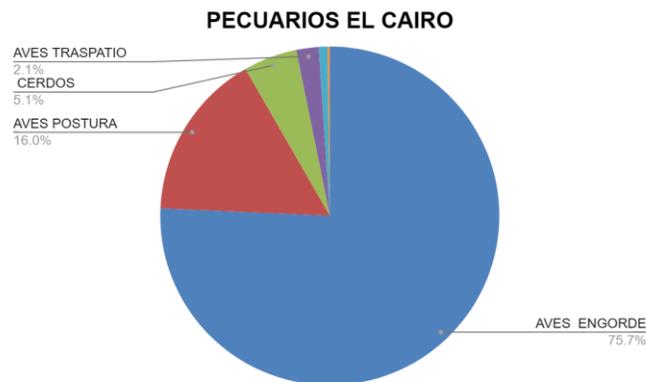




- **Aves de traspatio:** La especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **51,2%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios El Águila Valle también cría aves de traspatio para consumo familiar o local.
- **Bovinos:** La primera especie de animal más prevalente en Pecuarios El Águila Valle es la de bovinos, que representa el **48,8%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios El Águila Valle es la de carne de res.

MUNICIPIO DEL CAIRO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	947,000
AVES POSTURA	200,000
CERDOS	64,009
AVES TRASPATIO	26,600
BOVINOS	10,504
CAPRINOS Y OVINOS	2,758



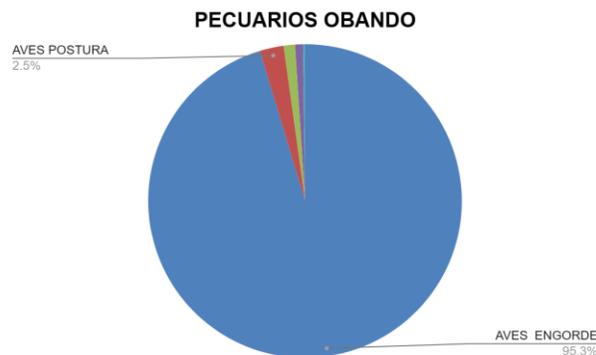
- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios El Cairo Valle es la de aves de engorde, que representa el **75,7%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios El Cairo Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **16,0%** del total de animales. Esto sugiere que los pecuarios de El Cairo Valle también producen huevos en mayor medida.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **5,1%** del total de animales. Esto sugiere que los pecuarios de El Cairo Valle también crían cerdos en menor medida.



- **Aves de traspatio:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el 2,1% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios El Cairo Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.

MUNICIPIO DE OBANDO

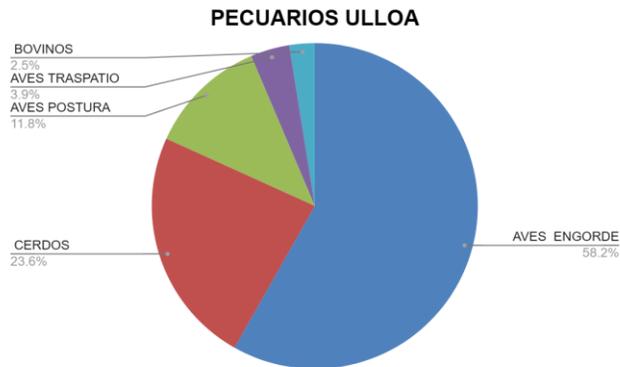
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,647,000
AVES POSTURA	42,400
CERDOS	20,268
BOVINOS	14,199
AVES TRASPATIO	3,600



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente es la de aves de engorde, que representa el 95.3% del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Obando Valle también produce carne de pollo en mayor medida.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Obando Valle es la de aves de postura, que representa el 2.5% del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Obando Valle es la de huevos.

MUNICIPIO DE ULLOA

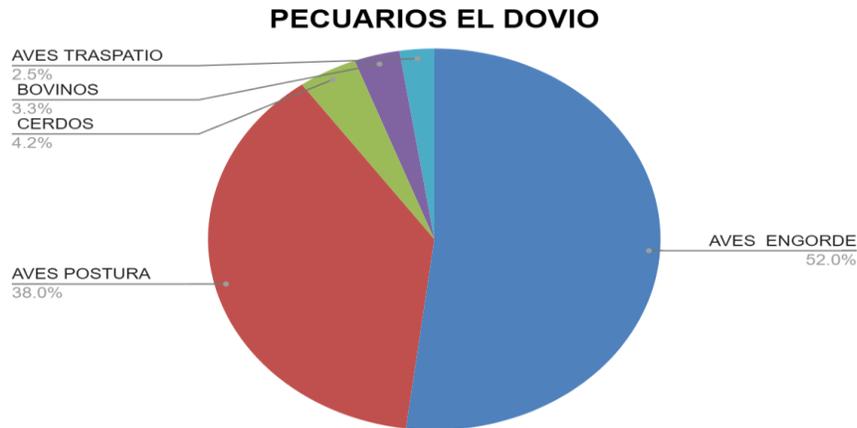
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	113,000
CERDOS	45,790
AVES POSTURA	23,000
AVES TRASPATIO	7,500
BOVINOS	4,893



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuario Ulloa Valle es la de aves de engorde, que representa el **58.2%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario Ulloa Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **23.6%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Ulloa Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Aves de postura:** La tercera especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **11.8%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Ulloa Valle también produce huevos en menor medida.
- **Aves de traspatio:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **3.9%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Ulloa Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.
- **Bovinos:** La quinta especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **2.5%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Ulloa Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

MUNICIPIO DEL DOVIO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	82,000
AVES POSTURA	60,000
CERDOS	6,654
BOVINOS	5,136
AVES TRASPATIO	3,900



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios El Dovio Valle es la de aves de engorde, que representa el **52.0%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios El Dovio Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **38.0%** del total de animales. Esto sugiere que los pecuarios El Dovio Valle también producen huevos en menor medida.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **4.2%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario El Dovio Valle también cría cerdos en menor medida.
Bovinos: La tercera especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **3.3%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario El Dovio Valle también cría ganado vacuno en menor medida.
- **Aves de traspatio:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **2.5%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios El Dovio Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.

MUNICIPIO DE LA VICTORIA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	308,000
AVES POSTURA	73,000
BOVINOS	25,899
CERDOS	21,910
AVES TRASPATIO	10,500
CAPRINOS Y OVINOS	1,090



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuario La Victoria Valle es la de aves de engorde, que representa el **69.9%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario La Victoria Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **16.6%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario La Victoria Valle también produce huevos en menor medida.
- **Bovinos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **5.9%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario La Victoria Valle también cría ganado vacuno en menor medida.
- **Cerdos:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **5.0%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario La Victoria Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Aves:** La quinta especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **2.4%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario La Victoria Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.

MUNICIPIO DEL TORO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	35,000
BOVINOS	12,989
CERDOS	2,501



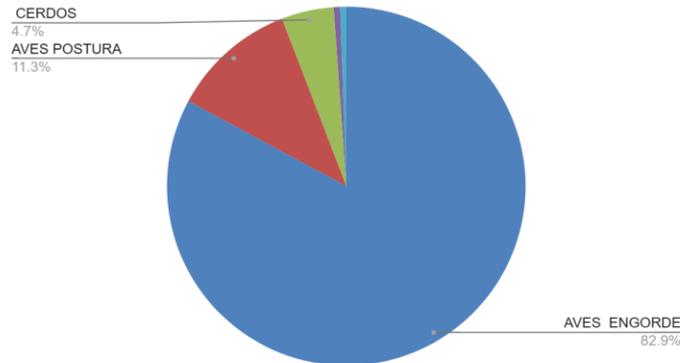
- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios El Toro Valle es la de aves de engorde, que representa el **69,3%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios El Toro Valle es la de carne de pollo.
- **Bovinos:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios El Toro Valle es la de bovinos, que representa el **67.4%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios El Toro Valle es la de carne de res.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **5.0%** del total de animales. Esto sugiere que los pecuarios El Toro Valle también crían cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE LA UNIÓN

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,104,800
AVES POSTURA	150,600
CERDOS	62,872
AVES TRASPATIO	7,700
BOVINOS	7,404



PECUARIO LA UNION



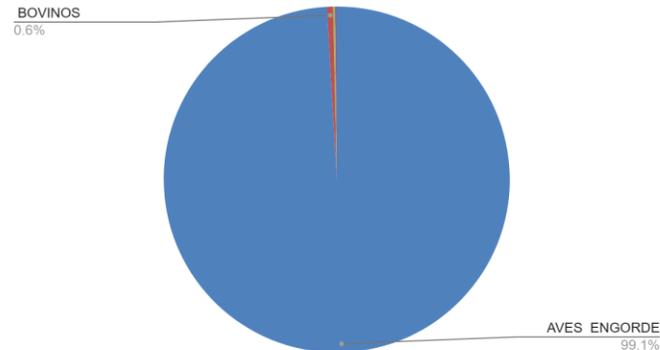
- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuario La Unión Valle es la de aves de engorde, que representa el **82.9%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario La Unión Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **11.3%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario La Unión Valle también produce huevos en menor medida.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **4.7%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario La Unión Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE VERSALLES

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	2,957,000
BOVINOS	17,062
CERDOS	5,310
AVES TRASPATIO	5,000



PECUARIOS VERSALLES



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Versalles Valle es la de aves de engorde, que representa el **99.1%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Versalles Valle es la de carne de pollo.
- **Bovinos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **0.6%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Versalles Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

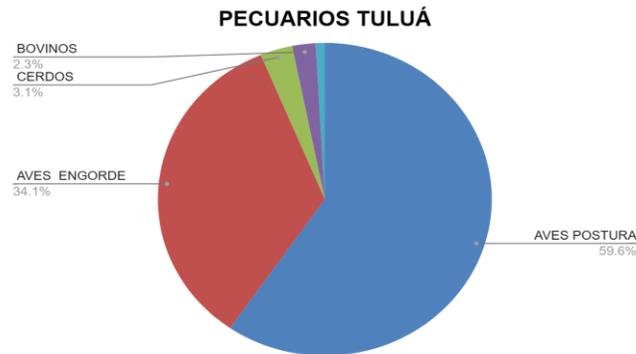
SUBREGIÓN CENTRO

Los cultivos más representativos de la subregión centro que está compuesta por los municipios de, Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Trujillo, Riofrío, Buga, Guacarí, San Pedro, Restrepo, Yotoco, El Darién, Bolívar, Caicedonia, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Zarzal son:

AVES ENGORDE
AVES POSTURA
CERDOS
BOVINOS
AVES TRASPATIO
CAPRINOS Y OVINOS

MUNICIPIO DE TULUÁ

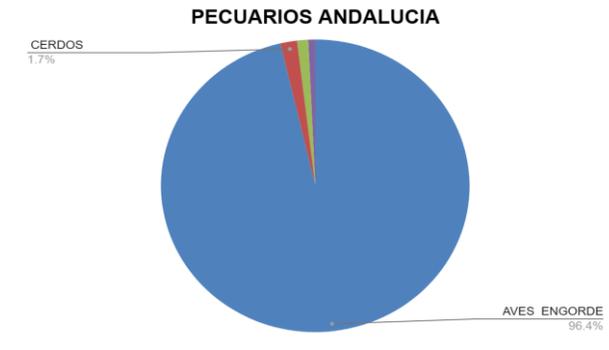
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	1,051,000
AVES ENGORDE	602,000
CERDOS	55,106
BOVINOS	39,920
AVES TRASPATIO	15,600



- **Aves de postura:** La especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **59.6%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Tuluá Valle también produce huevos en menor medida.
- **Aves de engorde:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Tuluá Valle es la de aves de engorde, que representa el **34.1%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Tuluá Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **3.1%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Tuluá Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Bovinos:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **2.3%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Tuluá Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

MUNICIPIO DE ANDALUCÍA

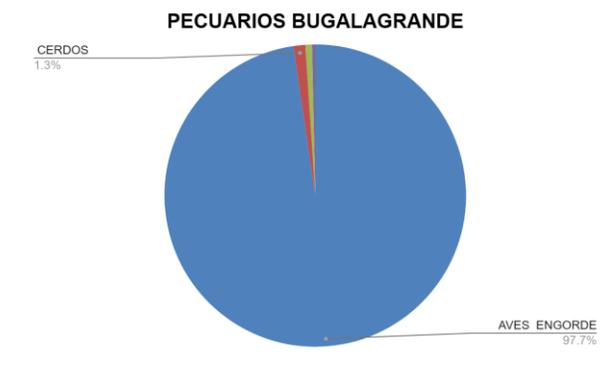
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	668,000
CERDOS	12,082
AVES TRASPATIO	8,100
BOVINOS	5,106



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Andalucía Valle es la de aves de engorde, que representa el **96.4%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Andalucía Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **1.7%** del total de animales. Esto sugiere que Andalucía Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,178,500
CERDOS	15,354
AVES TRASPATIO	8,600
BOVINOS	4,279



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Bugalagrande Valle es la de aves de engorde, que representa el **97.7%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Bugalagrande Valle es la de carne de pollo.



- **Cerdos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **1.3%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Bugalagrande Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE TRUJILLO

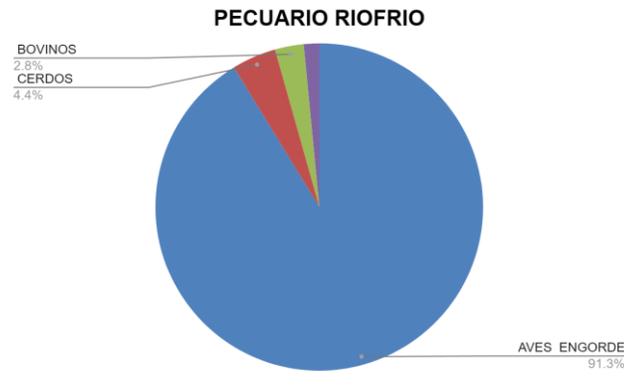
ANIMALES	No. ANIMALES
CERDOS	19,090
BOVINOS	6,594
AVES TRASPATIO	4,800



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Trujillo Valle es la de aves de engorde, que representa el **78.3%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Trujillo Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **21.7%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Trujillo Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE RIOFRÍO

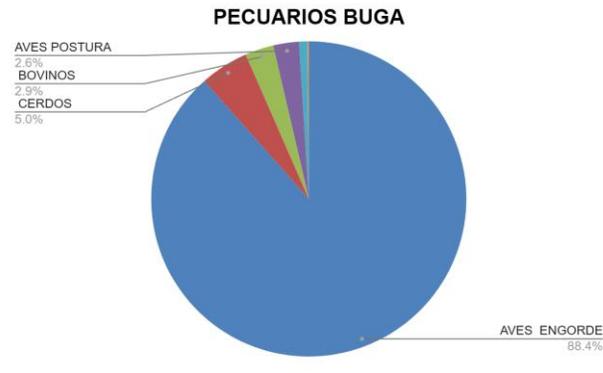
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	328,000
CERDOS	15,698
BOVINOS	10,204
AVES TRASPATIO	5,500



- **Aves de engorde:** La categoría de aves de engorde representa el 91,3% del total de animales que se crían en Pecuario Riofrío. Esto significa que la mayoría de los animales que se crían en esta granja son aves de corral, como pollos, pavos y patos.
- **Cerdos:** La segunda categoría de cerdos representa el 4,4% del total de animales que se crían en Pecuario Riofrío. Esto significa que una cantidad moderada de animales en esta granja son cerdos.
- **Bovinos:** La tercera categoría de bovinos representa el 2,8% del total de animales que se crían en Pecuario Riofrío. Esto significa que una pequeña cantidad de animales en esta granja son ganado vacuno.

MUNICIPIO DE BUGA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	770,200
CERDOS	43,345
BOVINOS	25,528
AVES POSTURA	23,000
AVES TRASPATIO	7,500
CAPRINOS Y OVINOS	1,213



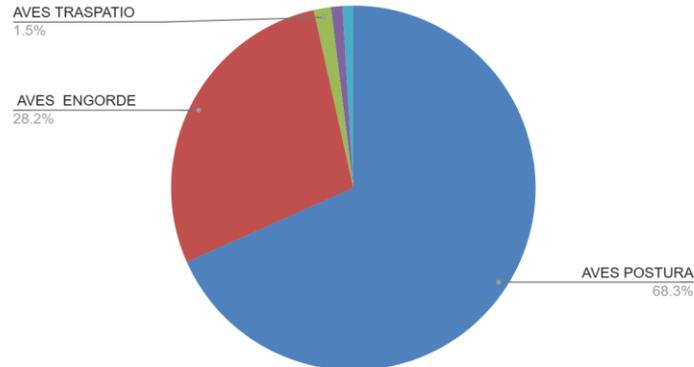
- **AVES DE ENGORDE:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Buga Valle es la de aves de engorde, que representa el **88.4%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Buga Valle es la de carne de pollo.
- **CERDOS:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **5.0%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Buga Valle también cría cerdos en menor medida.
- **BOVINOS:** La tercera especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **2.9%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Buga Valle también cría ganado vacuno en menor medida.
- **AVES DE POSTURA:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **2.6%** del total de animales. Esto sugiere que los pecuarios Buga Valle también producen huevos en menor medida.

MUNICIPIO DE GUACARÍ

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	1,868,500
AVES ENGORDE	770,200
AVES TRASPATIO	42,000
CERDOS	27,504
BOVINOS	26,273



PECUARIO GUACARI



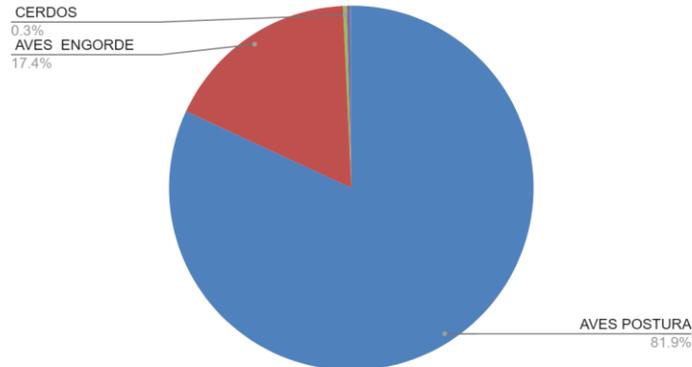
- **AVES DE POSTURA:** La especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **68.3%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Guacarí Valle también produce huevos en mayor medida.
- **AVES DE ENGORDE:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuario Guacarí Valle es la de aves de engorde, que representa el **28.2%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario Guacarí Valle es la de carne de pollo.
- **AVES DE TRASPATIO:** La tercera especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **1.5%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Guacarí Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.

MUNICIPIO DE SAN PEDRO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	2,952,500
AVES ENGORDE	625,500
CERDOS	12,378
BOVINOS	11,850
AVES TRASPATIO	2,700



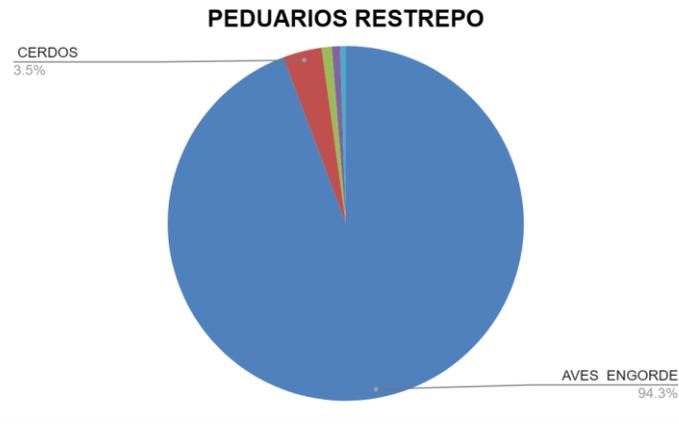
PECUARIOS SAN PEDRO



- **Aves de postura:** La categoría de aves de postura representa el 81,9% del total de aves que se crían en el Pecuario San Pedro Valle. Esto significa que la mayoría de las aves que se crían en esta granja son gallinas ponedoras de huevos.
- **Aves de engorde:** La categoría de aves de engorde representa el 17,4% del total de aves que se crían en el Pecuario San Pedro Valle. Esto significa que una cantidad moderada de aves en esta granja son pollos u otras aves que se crían para la carne.
- **Cerdos:** La categoría de cerdos representa el 0,3% del total de animales que se crían en el Pecuario San Pedro Valle. Esto significa que una cantidad muy pequeña de animales en esta granja son cerdos.

MUNICIPIO DE RESTREPO

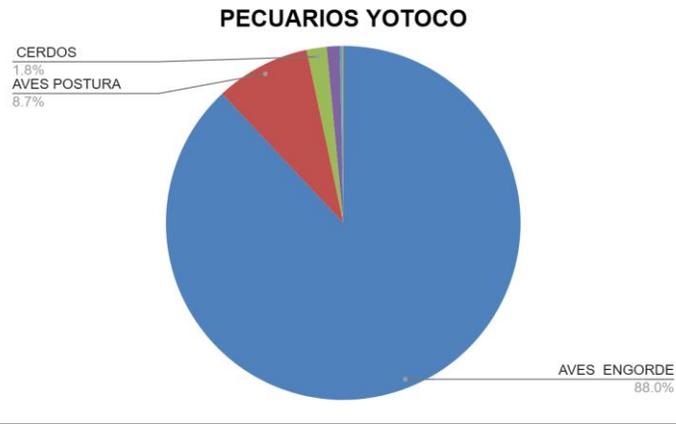
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,438,000
CERDOS	53,640
AVES TRASPATIO	14,200
BOVINOS	11,240
AVES POSTURA	8,000



- **AVES DE ENGORDE:** La especie de animal más prevalente en Pecuario Restrepo Valle es la de aves de engorde, que representa el **94.3%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario Restrepo Valle es la de carne de pollo.
- **CERDOS:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **3.5%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Restrepo Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE YOTOCO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,087,000
AVES POSTURA	107,000
CERDOS	22,449
BOVINOS	14,661
AVES TRASPATIO	2,550
CAPRINOS Y OVINOS	1,521



- **Aves de engorde:** La categoría de aves de engorde representa el 88% del total de animales que se crían en Pecuario Yotoco Valle. Esto significa que la mayoría de los animales que se crían en esta granja son pollos u otras aves que se crían para la carne.
- **Aves de postura:** La categoría de aves de postura representa el 8,7% del total de animales que se crían en Pecuario Yotoco Valle. Esto significa que una cantidad moderada de aves en esta granja son gallinas ponedoras de huevos.
- **Cerdos:** La categoría de cerdos representa el 1,8% del total de animales que se crían en Pecuario Yotoco Valle. Esto significa que una cantidad muy pequeña de animales en esta granja son cerdos.

MUNICIPIO DEL DARIÉN

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	2,760,600
AVES POSTURA	1,715,400
CERDOS	187,743
AVES TRASPATIO	4,350
BOVINOS	3,498

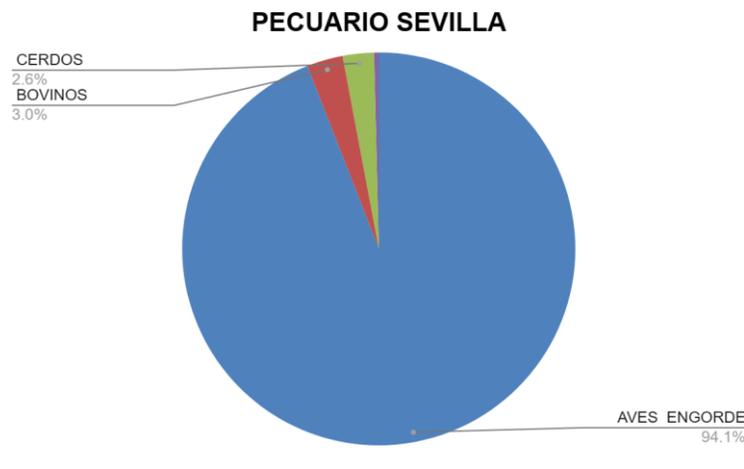




- **AVES ENGORDE:** La especie de animal más prevalente es la de aves de engorde, que representa el **59.1%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Calima Darién Valle también produce carne de pollo en menor medida.
- **AVES POSTURA:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Calima Darién Valle es la de aves de postura, que representa el **36.7%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Calima Darién Valle es la de huevos.
- **CERDOS:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **4.0%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Calima Darién Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE SEVILLA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	605,000
BOVINOS	19,071
CERDOS	16,542
AVES TRASPATIO	2,500



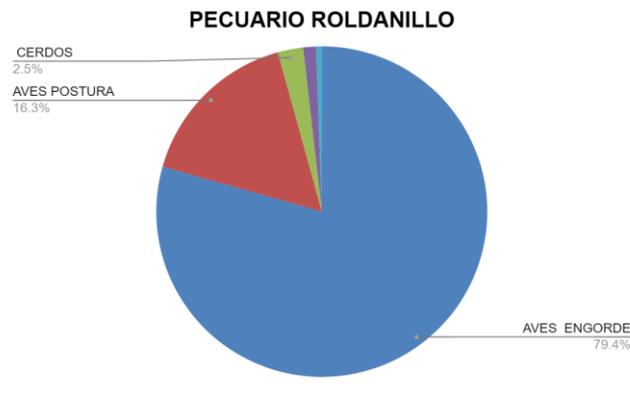
- **AVES ENGORDE:** La especie de animal más prevalente en Pecuario Sevilla Valle es la de aves de engorde, que representa el **94.1%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario Sevilla Valle es la de carne de pollo.
- **BOVINOS:** La segunda especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **2.9%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Sevilla Valle también cría ganado vacuno en menor medida.



- **CERDOS:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **3.0%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Sevilla Valle también cría cerdos en menor medida.

MUNICIPIO DE ROLDANILLO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	661,700
AVES POSTURA	136,000
CERDOS	20,656
BOVINOS	10,436
AVES TRASPATIO	4,700



- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuario Roldanillo es la de aves de engorde, que representa el **79.4%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuario Roldanillo es la de carne de pollo.
- **Aves de postura:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **16.3%** del total de animales. Esto sugiere que el Pecuario Roldanillo también produce huevos en menor medida.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **2.5%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuario Roldanillo también cría cerdos en menor medida.

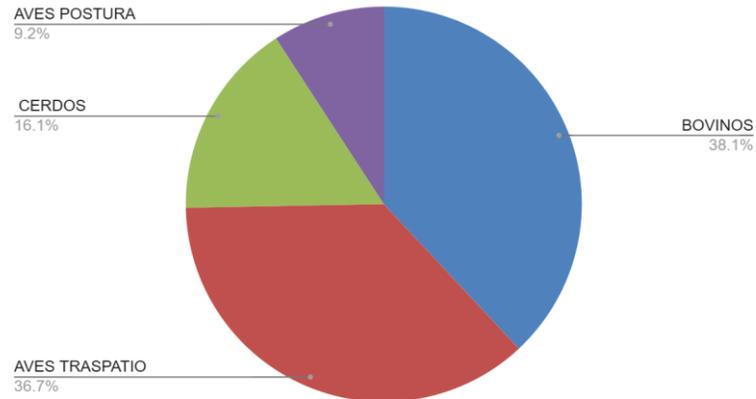
MUNICIPIO DE BOLÍVAR

ANIMALES	No. ANIMALES
BOVINOS	16,611
AVES TRASPATIO	16,000
CERDOS	7,041



AVES POSTURA	4,000
---------------------	-------

PECUARIOS BOLIVAR



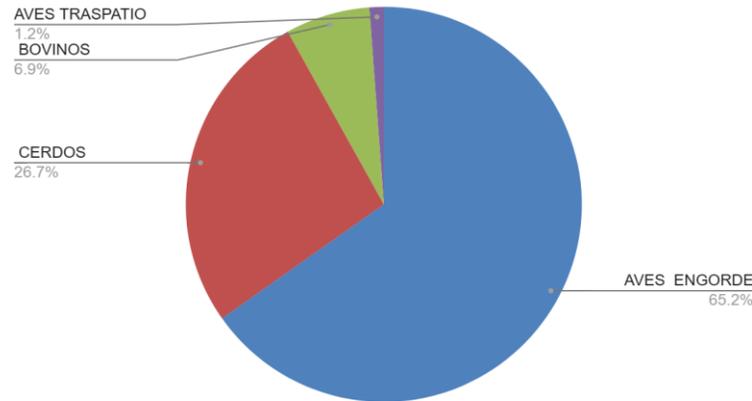
- **Bovinos:** La especie animal más prevalente en Pecuarios Bolívar Valle es la de bovinos, que representa el **38,1%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Bolívar Valle es la de carne de res.
- **Aves de traspatio:** La segunda especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **36,7%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Bolívar Valle cría aves de traspatio para consumo familiar o local.
- **Cerdos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **16,1%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Bolívar Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Aves de postura:** La cuarta especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **9,2%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Bolívar Valle también produce huevos en menor medida.

MUNICIPIO DE ZARZAL

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	250,000
CERDOS	102,429
BOVINOS	26,440
AVES TRASPATIO	4,500



PECUARIOS ZARZAL



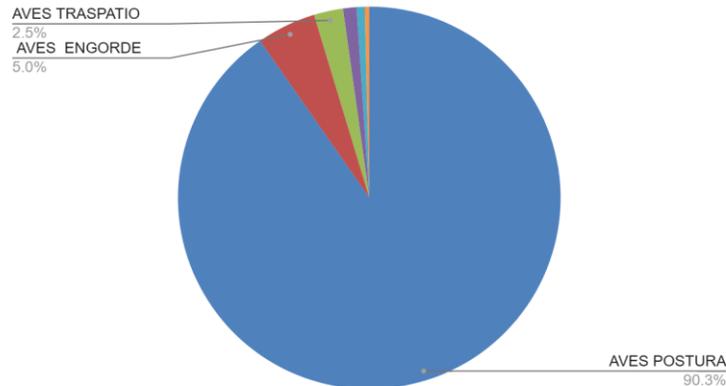
- **Aves de engorde:** La especie de animal más prevalente en Pecuarios Zarzal Valle es la de aves de engorde, que representa el **65.2%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Zarzal Valle es la de carne de pollo.
- **Cerdos:** La segunda especie de animal más prevalente es la de cerdos, que representa el **26.7%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Zarzal Valle también cría cerdos en menor medida.
- **Bovinos:** La tercera especie de animal más prevalente es la de bovinos, que representa el **6.9%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Zarzal Valle también cría ganado vacuno en menor medida.

MUNICIPIO DE CAICEDONIA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	451,300
AVES ENGORDE	25,000
AVES TRASPATIO	12,300
BOVINOS	5,698
CERDOS	3,425
CAPRINOS Y OVINOS	1,922



PECUARIOS CAICEDONIA



- **Aves de postura:** La especie de animal más prevalente es la de aves de postura, que representa el **90.3%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Caicedonia Valle también produce huevos en menor medida.
- **Aves de engorde:** La segunda especie de animal más prevalente en Pecuarios Caicedonia Valle es la de aves de engorde, que representa el **5.0%** del total de animales. Esto sugiere que la producción principal de Pecuarios Caicedonia Valle es la de carne de pollo.
- **Aves de traspatio:** La tercera especie de animal más prevalente es la de aves de traspatio, que representa el **2.5%** del total de animales. Esto sugiere que Pecuarios Caicedonia Valle

REGIÓN PACIFICO

AVES TRASPATIO

Buenaventura tiene 3.900 aves de traspatio

SUBREGIÓN SUR

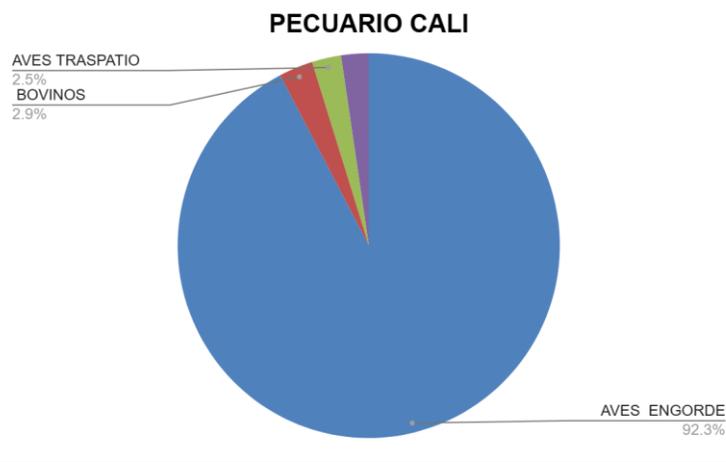
Los cultivos más representativos de la subregión Sur que está compuesta por los municipios de: Cali, Dagua, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo, Palmira, Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra y Pradera,

AVES ENGORDE
AVES POSTURA
CERDOS
BOVINOS
AVES TRASPATIO
CAPRINOS Y OVINOS



MUNICIPIO DE CALI

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	280,000
BOVINOS	8,722
AVES TRASPATIO	7,500
CERDOS	7,079



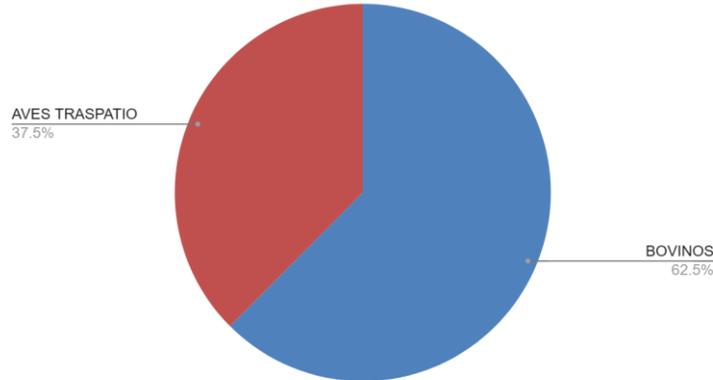
- **Aves de engorde:** las aves de engorde representan el grupo más predominante, con un 92,3%. Son la principal actividad del Pecuario Cali Valle. Se crían para la producción de carne y huevos. Las razas más comunes son el pollo Broiler y el pato Pekín
- **Bovinos:** los bovinos, con un 2,9%. Se crían principalmente para la producción de leche y carne. Las razas más comunes son la Holstein y la Simmental.
- **Aves de traspatio:** las aves de traspatio, con un 2,5%. Se crían para el consumo familiar o para la venta a pequeña escala. Las especies más comunes son las gallinas, los patos y los pavos.

MUNICIPIO DE DAGUA

ANIMALES	No. ANIMALES
BOVINOS	4,993
AVES TRASPATIO	3,000



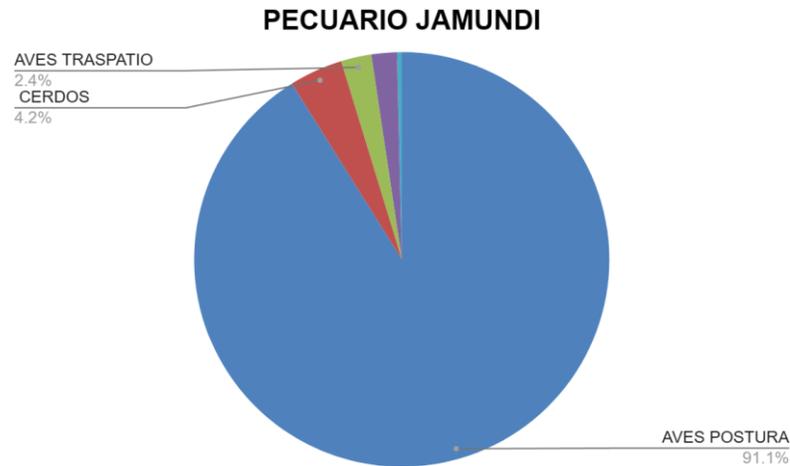
PECUARIO DAGUA



- **Bovinos:** Este segmento representa el 62,5% de la producción pecuaria en Dagua. La producción de bovinos incluye principalmente la producción de carne de res y leche.
- **Aves de traspatio:** Este segmento representa el 37,5% de la producción pecuaria en Dagua. La producción de aves de traspatio incluye principalmente la producción de huevos y carne de pollo.

MUNICIPIO DE JAMUNDÍ

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	423,000
CERDOS	19,312
AVES TRASPATIO	11,000
BOVINOS	9,226
CAPRINOS Y OVINOS	1,725



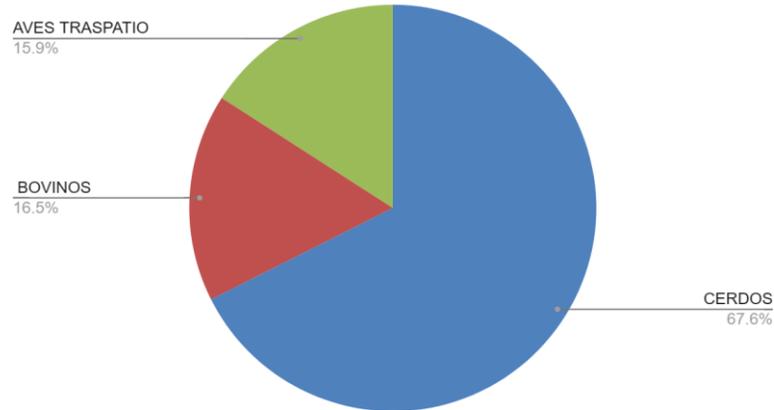
- **Aves de Postura:** Las aves de postura son el tipo de animal más común en el Pecuario Jamundí Valle, con una participación del **91,1%**. Esto significa que la gran mayoría de los animales que se crían en esta granja son gallinas ponedoras de huevos.
- **Cerdos:** Los cerdos son el segundo tipo de animal más común en el Pecuario Jamundí Valle, con una participación del **4,2%**. Esto significa que una pequeña proporción de los animales que se crían en esta granja son cerdos.
- **Aves de Traspatio:** Las aves de traspatio son el tipo de animal menos común en el Pecuario Jamundí Valle, con una participación del **2,4%**. Esto significa que una cantidad muy pequeña de los animales que se crían en esta granja son aves de traspatio, como pollos, patos o gansos.

MUNICIPIO DE LA CUMBRE

ANIMALES	No. ANIMALES
CERDOS	23,376
BOVINOS	5,719
AVES TRASPATIO	5,500



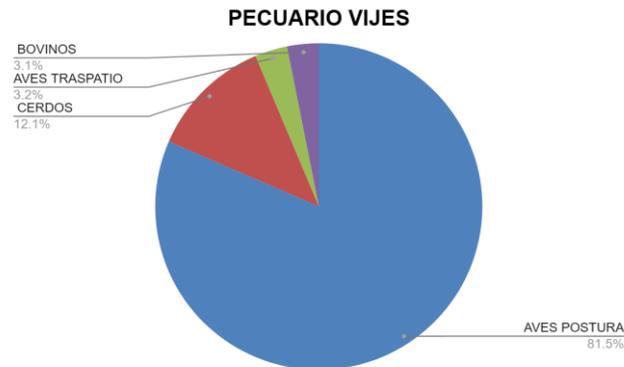
PECUARIO LA CUMBRE



- **Cerdos:** Este segmento representa el 67,6% de la producción pecuaria en La Cumbre. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.
- **Bovinos:** Este segmento representa el 16,5% de la producción pecuaria en La Cumbre. La producción de bovinos incluye principalmente la producción de carne de res y leche.
- **Aves de traspatio:** Este segmento representa el 15,9% de la producción pecuaria en La Cumbre. La producción de aves de traspatio incluye principalmente la producción de huevos y carne de pollo.

MUNICIPIO DE VIJES

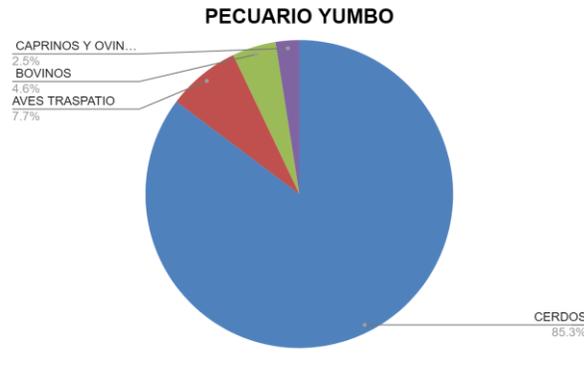
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES POSTURA	140,000
CERDOS	20,860
AVES TRASPATIO	5,500
BOVINOS	5,382



- **Aves de postura:** Este segmento representa el 81,5% de la producción pecuaria en Vijos. La producción de aves de postura incluye principalmente la producción de huevos.
- **Cerdos:** Este segmento representa el 12,1% de la producción pecuaria en Vijos. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.
- **Aves de traspatio:** Este segmento representa el 3,2% de la producción pecuaria en Vijos. La producción de aves de traspatio incluye principalmente la producción de carne de pollo.
- **Bovinos:** Este segmento representa el 3,1% de la producción pecuaria en Vijos. La producción de bovinos incluye principalmente la producción de carne de res y leche.

MUNICIPIO DE YUMBO

ANIMALES	No. ANIMALES
CERDOS	52,279
AVES TRASPATIO	4,700
BOVINOS	2,817
CAPRINOS Y OVINOS	1,525



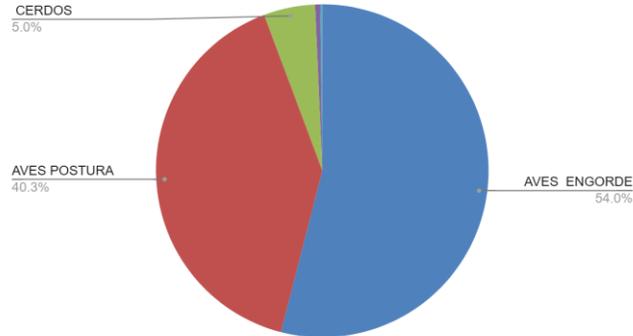
- **Cerdos:** Este segmento representa el 85,3% de la producción pecuaria en Yumbo. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.
- **Aves de traspatio:** Este segmento representa el 7,7% de la producción pecuaria en Yumbo. La producción de aves de traspatio incluye principalmente la producción de huevos y carne de pollo.
- **Bovinos:** Este segmento representa el 4,6% de la producción pecuaria en Yumbo. La producción de bovinos incluye principalmente la producción de carne de res y leche.
- **Caprinos y ovinos:** Este segmento representa el 2,5% de la producción pecuaria en Yumbo. La producción de caprinos y ovinos incluye principalmente la producción de carne, leche y lana.

MUNICIPIO DE PALMIRA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	2,226,400
AVES POSTURA	1,661,400
CERDOS	206,257
BOVINOS	20,236
AVES TRASPATIO	7,400
CAPRINOS Y OVINOS	1,114



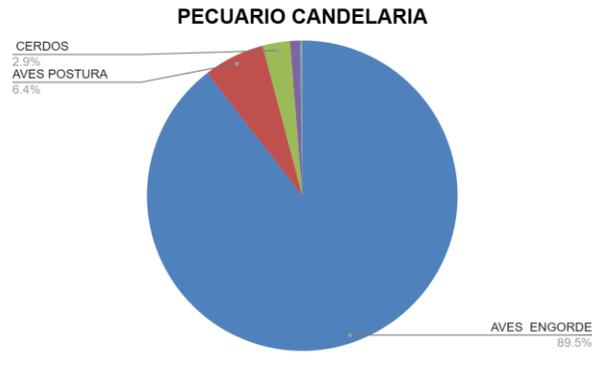
PECUARIO PALMIRA



- **Aves de engorde:** Este segmento representa el 54,0% de la producción pecuaria en Palmira. La producción de aves de engorde incluye principalmente la producción de carne de pollo.
- **Aves de postura:** Este segmento representa el 40,3% de la producción pecuaria en Palmira. La producción de aves de postura incluye principalmente la producción de huevos.
- **Cerdos:** Este segmento representa el 5,0% de la producción pecuaria en Palmira. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.

MUNICIPIO DE CANDELARIA

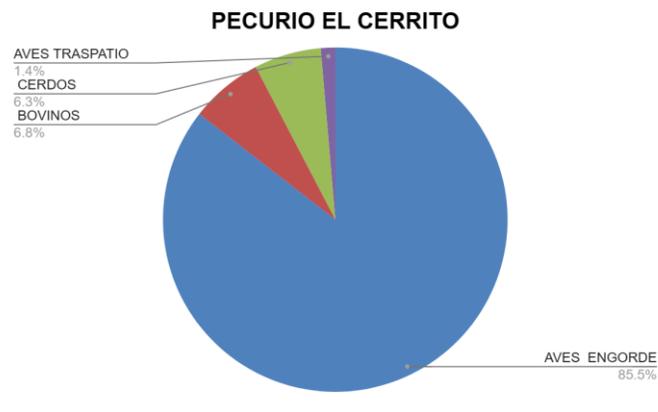
ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	2,169,500
AVES POSTURA	154,100
CERDOS	69,363
BOVINOS	24,828
AVES TRASPATIO	4,300
CAPRINOS Y OVINOS	1,860



- **Aves de engorde:** Este segmento representa el 89,5% de la producción pecuaria en Candelaria. La producción de aves de engorde incluye principalmente la producción de carne de pollo.
- **Aves de postura:** Este segmento representa el 6,4% de la producción pecuaria en Candelaria. La producción de aves de postura incluye principalmente la producción de huevos.
- **Cerdos:** Este segmento representa el 2,9% de la producción pecuaria en Candelaria. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.

MUNICIPIO DEL CERRITO

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	220,000
BOVINOS	17,575
CERDOS	16,173
AVES TRASPATIO	3,500

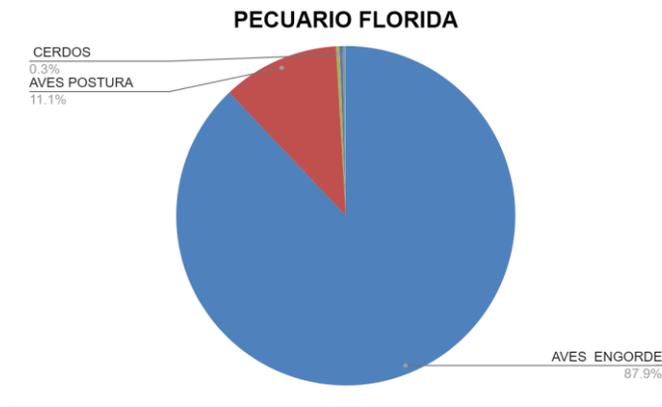




- **Aves de engorde:** Este segmento representa el 85,5% de la producción pecuaria en El Cerrito. La producción de aves de engorde incluye principalmente la producción de carne de pollo.
- **Bovinos:** Este segmento representa el 6,8% de la producción pecuaria en El Cerrito. La producción de bovinos incluye principalmente la producción de carne de res y leche.
- **Cerdos:** Este segmento representa el 6,3% de la producción pecuaria en El Cerrito. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo
- **Aves de traspatio:** Este segmento representa el 1,4% de la producción pecuaria en El Cerrito. La producción de aves de traspatio incluye principalmente la producción de huevos y carne de pollo.

MUNICIPIO DE FLORIDA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	2,170,000
AVES POSTURA	275,000
CERDOS	8,467
AVES TRASPATIO	7,000
BOVINOS	6,125
CAPRINOS Y OVINOS	1,490

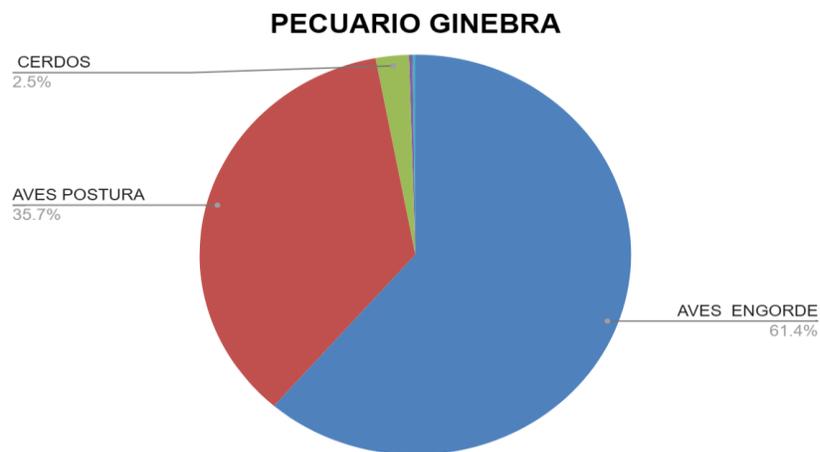


- **Aves de engorde:** Este segmento representa el 87,9% de la producción pecuaria en Florida. La producción de aves de engorde incluye principalmente la producción de carne de pollo.
- **Aves de postura:** Este segmento representa el 11,1% de la producción pecuaria en Florida. La producción de aves de postura incluye principalmente la producción de huevos.
- **Cerdos:** Este segmento representa el 0,3% de la producción pecuaria en Florida. La producción de cerdos incluye principalmente la producción de carne de cerdo.



MUNICIPIO DE GINEBRA

ANIMALES	No. ANIMALES
AVES ENGORDE	1,030,300
AVES POSTURA	599,000
CERDOS	41,763
AVES TRASPATIO	4,500
BOVINOS	3,450

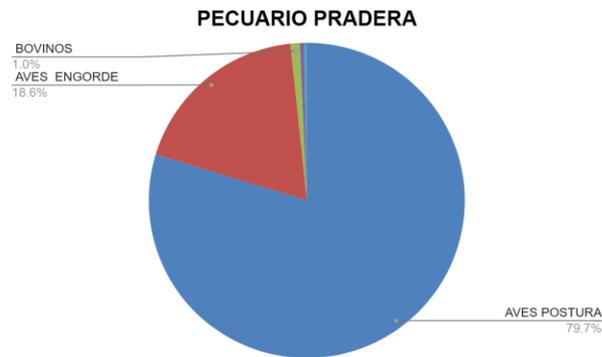


- **Aves de engorde:** La producción de aves de engorde es la actividad pecuaria más importante en Ginebra, con una participación del 61,4% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de pollos para la producción de carne. La producción de carne de pollo en Ginebra es también significativa y abastece tanto al mercado local como a otros municipios del departamento del Valle del Cauca.
- **Aves de postura:** La producción de aves de postura es la segunda actividad pecuaria más importante en Ginebra, con una participación del 35,7% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de gallinas para la producción de huevos. La producción de huevos en Ginebra es significativa y abastece tanto al mercado local como a otros municipios del departamento del Valle del Cauca.
- **Cerdos:** La producción de cerdos es la actividad pecuaria menos importante en Ginebra, con una participación del 2,5% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de cerdos para la producción de carne. La producción de carne de cerdo en Ginebra es menor en comparación con la producción de aves de postura y aves de engorde, pero aun así representa una actividad económica importante para algunos productores y productoras de la región.



MUNICIPIO DE PRADERA

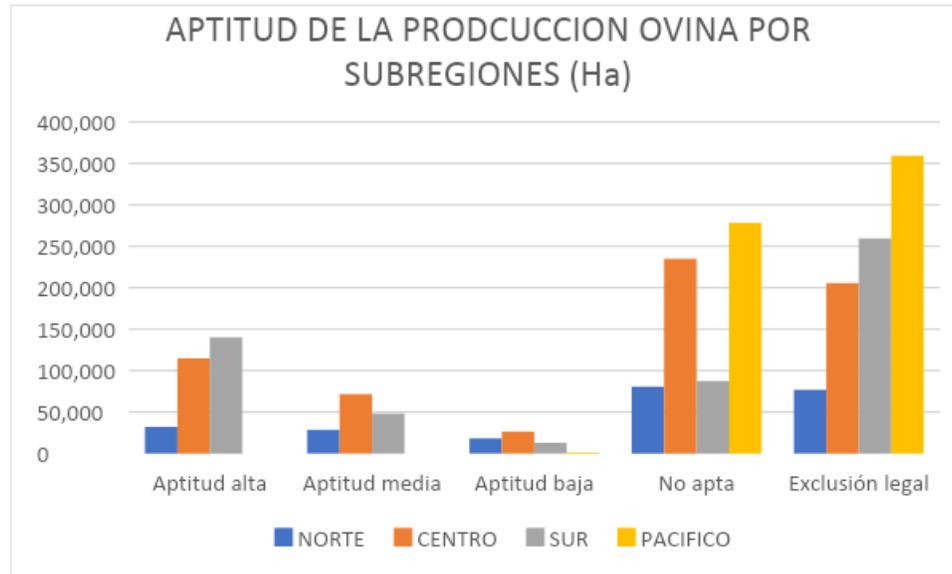
ANIMALES	No. ANIMALES
	702,200
AVES POSTURA	
AVES ENGORDE	164,000
BOVINOS	8,453
CERDOS	3,888
AVES TRASPATIO	2,400



- **Aves de postura:** La producción de aves de postura es la actividad pecuaria más importante en Pradera, con una participación del 79,7% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de gallinas para la producción de huevos. La producción de huevos en Pradera es significativa y abastece tanto al mercado local como a otros municipios del departamento del Valle del Cauca.
- **Aves de engorde:** La producción de aves de engorde es la segunda actividad pecuaria más importante en Pradera, con una participación del 18,6% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de pollos para la producción de carne. La producción de carne de pollo en Pradera es también significativa y abastece tanto al mercado local como a otros municipios del departamento del Valle del Cauca.
- **Bovinos:** La producción de bovinos es la actividad pecuaria menos importante en Pradera, con una participación del 1,0% en el total de la producción. Esta actividad se caracteriza por la cría de ganado vacuno para la producción de carne y leche. La producción de carne y leche de bovinos en Pradera es menor en comparación con la producción de aves de postura y aves de engorde, pero aun así representa una actividad económica importante para algunos productores y productoras de la región.



APTITUD DEL USO DEL SUELO DE ALGUNAS LÍNEAS PECUARIAS SEGÚN SIPRA EN EL VALLE DEL CAUCA



Fuente: SIPRA,2024

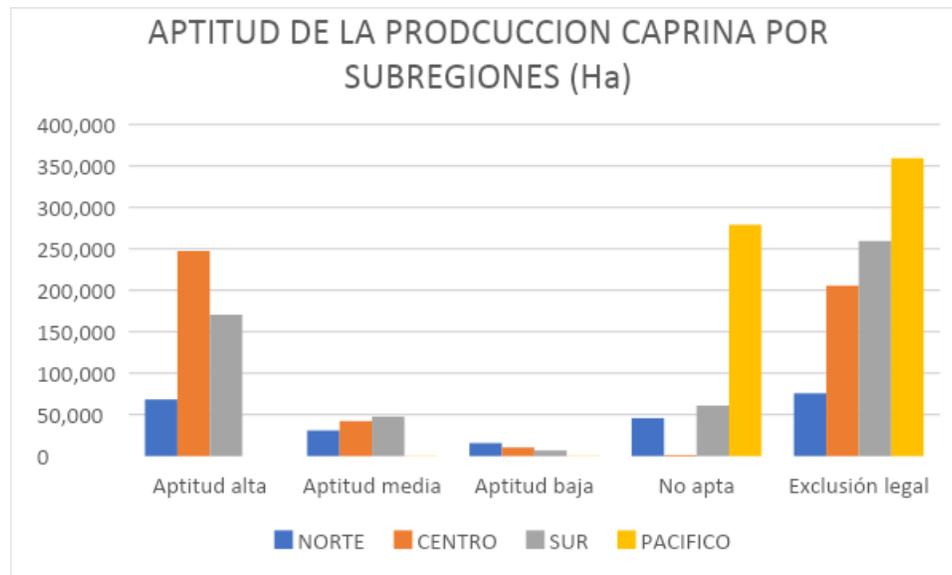
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva ovina representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 359.372 hectáreas, seguida por la zona sur con 259.368 hectáreas, continuando la zona centro con 205.469 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 76.876 hectáreas.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 278.402 hectáreas, seguida por la zona centro con 235.129 hectáreas, continuando la zona sur con 87.325 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 80.503 hectáreas.

La aptitud alta se encuentra, que la zona sur representa el mayor porcentaje con 140.105 hectáreas, seguida por la zona centro con 114.685 hectáreas, continuando la zona norte con 32.091 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 0 hectáreas.

En términos de la aptitud media, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje 71.645 hectáreas, seguida por la zona sur con 48.228 hectáreas, continuando la zona norte 28.572 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento en la cual la zona centro tiene las 26.498 hectáreas, seguida la zona norte con 18.245 hectáreas, continuando la zona sur 12.883 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 1.410 hectáreas.



Fuente: SIPRA,2024

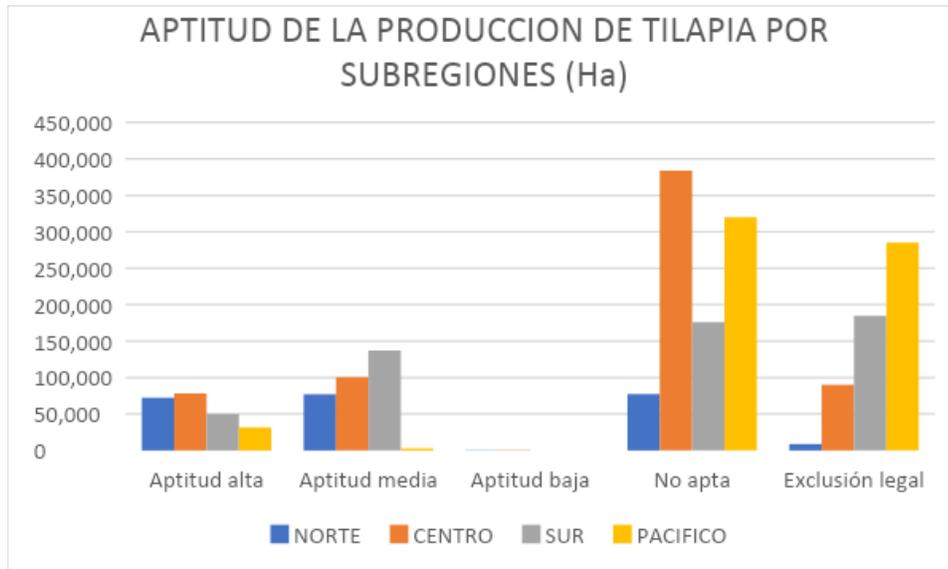
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva caprina representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 359.372 hectáreas, seguida por la zona sur con 259.368 hectáreas, continuando la zona centro con 205.439 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 75.731 hectáreas.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 278.972 hectáreas, seguida por la zona sur con 60.849 hectáreas, continuando la zona norte con 45.761 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona centro con 1.406 hectáreas.

La aptitud alta se encuentra, que la zona centro representa el mayor porcentaje con 247.363 hectáreas, seguida por la zona sur con 170.644 hectáreas, continuando la zona norte con 68.339 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2 hectáreas.

En términos de la aptitud media, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje 47.693 hectáreas, seguida por la zona centro con 42.177 hectáreas, continuando la zona norte 30.948 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 393 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento en la cual la zona norte tiene 15.680 hectáreas, seguida la zona centro con 10.411 hectáreas, continuando la zona sur 6.750 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 448 hectáreas.



Fuente: SIPRA,2024

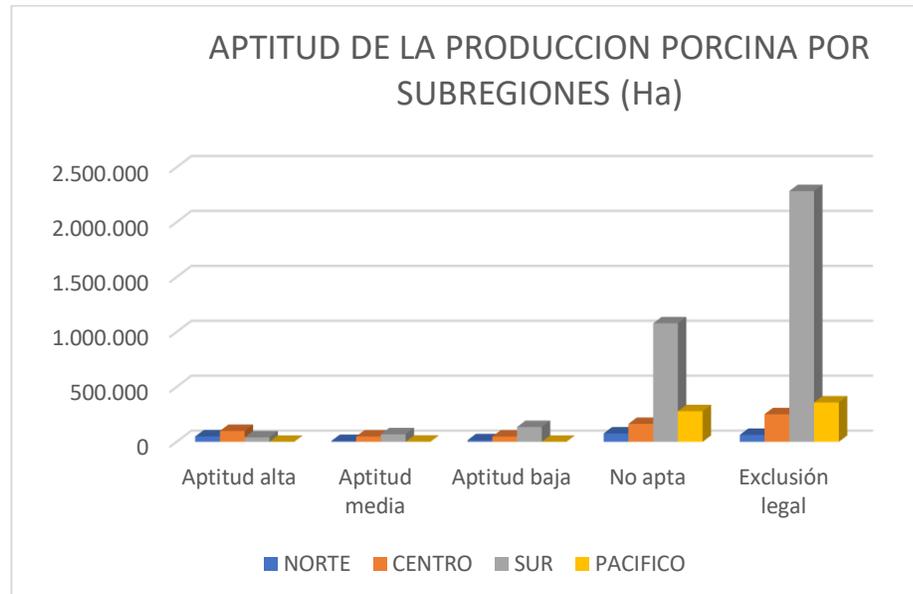
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva de la tilapia representa mayor porcentaje en la aptitud no apta, en la cual la zona centro tiene 384.087 hectáreas, seguida por la zona pacífica con 319.821 hectáreas, continuando la zona sur con 175.991 hectáreas y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 77.427 hectáreas.

Asimismo, la exclusión legal presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 284.977 hectáreas, seguida por la zona sur con 184.637 hectáreas, continuando la zona norte con 90.103 y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 8.811 hectáreas.

La aptitud media se encuentra, que la zona sur representa el mayor porcentaje con 137.094 hectáreas, seguida por la zona centro con 100.375 hectáreas, continuando la zona norte con 77.193 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2.792 hectáreas.

En términos de la aptitud alta, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje 78.210 hectáreas, seguida por la zona norte con 72.407 hectáreas, continuando la zona sur 50.166 hectáreas y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 31.596 hectáreas.

Finalmente se analizó que la aptitud baja tuvo la menor representación en el Departamento en la cual la zona centro tiene 651 hectáreas, seguida la zona norte con 454 hectáreas, continuando la zona sur con 12 hectáreas y la zona pacífica presenta el menor porcentaje con 0 hectáreas.



Fuente: SIPRA,2024

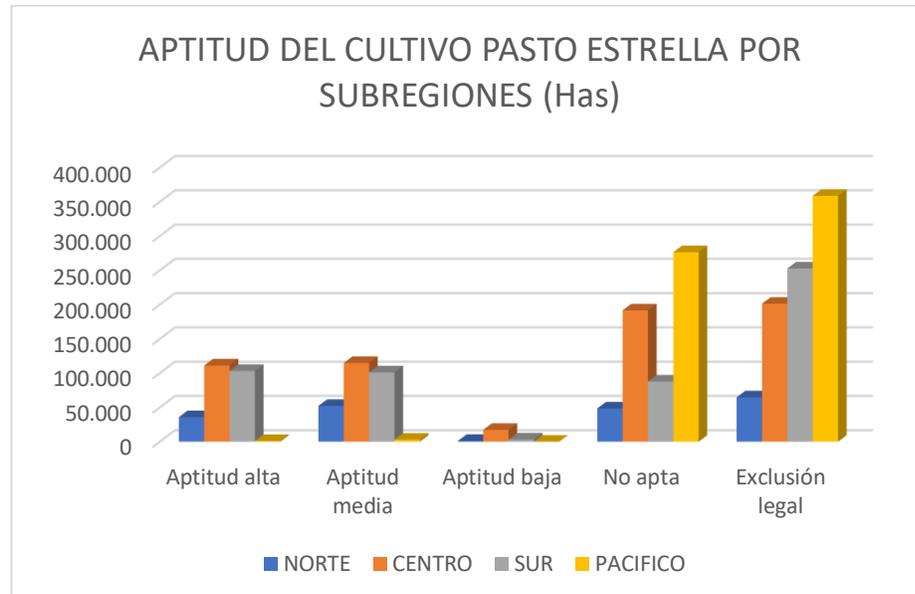
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva porcina, representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona sur tiene 2.283.217 Ha, seguida por la zona pacífica con 358.636 Ha, continuando la zona centro con 251.366 Ha, y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 62.842 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona sur con 1.079.145 Ha, seguida por la zona pacífica con 278.960 Ha, continuando la zona centro con 163.458 Ha, y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 76.400 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje con 134.451 Ha, seguida por la zona centro con 47.738 Ha, continuando la zona norte con 13.875 Ha, y finalizando con la zona pacífica con 27 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 99.177 Ha, seguida por la zona norte con 48.574 Ha, continuando la zona sur con 39.895 Ha, y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 622 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona sur tiene el 68.999 Ha, seguida la zona centro con 48.189 Ha, continuando la zona norte con 8.102 Ha, y la zona pacífica con 942 Ha.



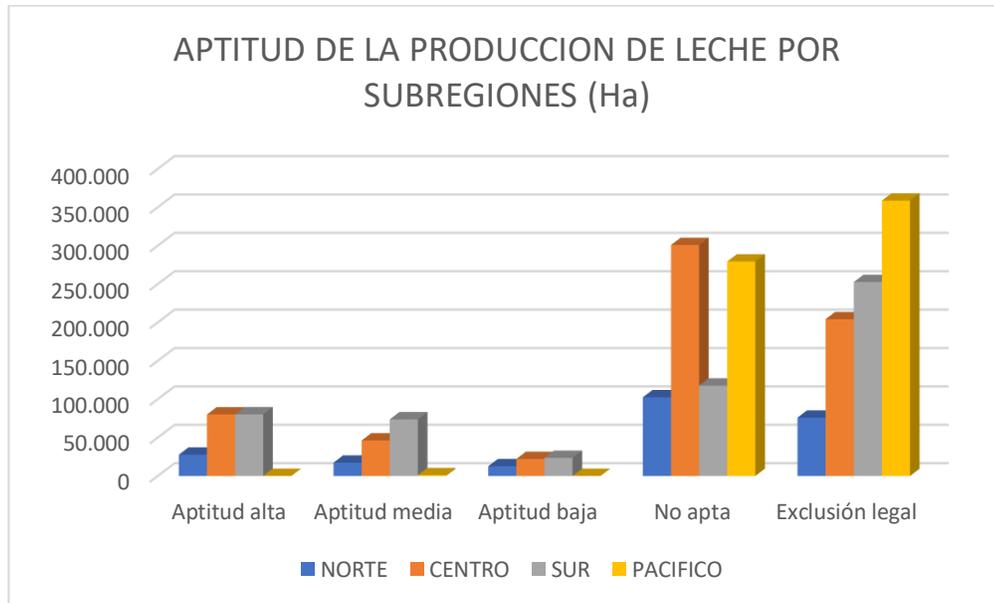
Fuente: SIPRA,2024

De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de pasto estrella representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona pacífica tiene 358.636 Ha, seguida por la zona sur con 252.683 Ha, continuando la zona centro con 201.313 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 64.720 Ha.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona pacífica con 276.472 Ha., seguida por la zona centro con 191.529 Ha, continuando la zona sur con 87.799 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 48.500 Ha.

La vocación con aptitud media, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje 114.796 Ha, seguida por la zona sur con 101.153 Ha, continuando la zona norte 52.229 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2.948 Ha.

La vocación con aptitud alta se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 111.248 Ha, seguida por la zona sur con 103.318 Ha, continuando la zona norte con 35.853 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 1.131 Ha.



Fuente: SIPRA,2024

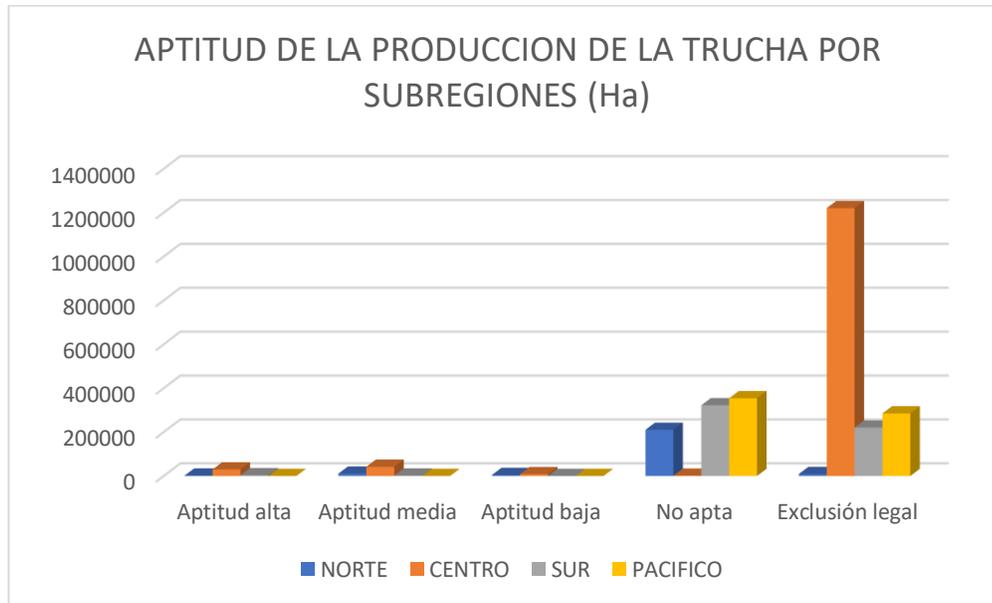
De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca la línea productiva de leche, representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona norte tiene 75.975 Ha, seguida por la zona pacífica con 358.636 Ha, continuando la zona sur con 252.593 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona centro con 204.149 Ha.

Asimismo, la vocación con aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona centro 300.805 con Ha, seguida por la zona pacífica con 279.353 Ha., continuando la zona sur con 117.722 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 112.497 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona sur tiene el mayor porcentaje zona sur con 23.626 Ha, seguida por la zona centro con 22.118 Ha, continuando la zona norte con 12.616 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 22 Ha.

La vocación con aptitud alta, se encuentra que la zona sur representa el mayor porcentaje con 80.238 Ha., seguida por la zona centro con 80.115 Ha, continuando la zona norte con 27.794 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 122 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona pacífica 1.047 Ha, seguida la zona norte con 17.311 Ha, continuando la zona centro con 46.237 Ha. y la zona sur con 1.047 Ha.



Fuente: SIPRA,2024

De acuerdo con el gráfico en el Valle del Cauca el cultivo de la trucha representa mayor porcentaje en la exclusión legal, en la cual la zona centro tiene 1.220.556 Ha, seguida por la zona pacífica con 284.977 Ha, continuando la zona sur con 220.635 Ha. y la que presenta menor porcentaje es la zona norte con 8.813 Ha.

Asimismo, la aptitud no apta presenta mayor porcentaje en la zona norte con 210.336 Ha, seguida por la zona pacífica con 354.209 Ha, continuando la zona centro con 1.406 Ha. y finalizando con el menor porcentaje que lo tiene la zona norte con 322.038 Ha.

La vocación con aptitud baja, se encontró que la zona centro tiene el mayor porcentaje 8.410 Ha., seguida por la zona norte con 4.553 Ha., continuando la zona sur 229 Ha. y finalizando con la zona pacífica con 0 Ha.

La vocación con aptitud alta se encuentra que la zona centro representa el mayor porcentaje con 99.177 Ha., seguida por la zona norte con 48.574 Ha., continuando la zona sur con 39.896 Ha. y finalizando con la zona pacífica que presenta el menor porcentaje con 2 Ha.

Finalmente se analizó que la aptitud media tuvo la menor representación en el Departamento, en la cual la zona centro tiene el 42.082 Ha, seguida la zona norte con 10.579 Ha, continuando la zona sur con 1.574 Ha. y la zona pacífica con 0 Ha.

2.2. METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE LAS LÍNEAS PRODUCTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Para realizar la priorización de líneas productivas se utilizó el análisis de brechas, basado en 13 criterios de selección cuya descripción y resultados se muestran a continuación. En primera instancia, de manera general



se describe en qué consiste cada criterio de selección y posteriormente se realiza una categorización basados en coeficientes de ponderación.

Los criterios de selección aplicados fueron:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
1. PLANIFICACIÓN	Si el cultivo es a una apuesta productiva del POTD Si el cultivo está en la proyección de Unidades de siembra del POTD o es susceptible de producción ambiental / Adaptación al Cambio Climático.
2. ACFC	Si el cultivo pertenece a la Agricultura Campesina Familiar y comunitaria ACFC (Ordenanza 480 de 2018)
3. UMATAS	Priorización según UMATAS del departamento
4. PECTIA	Líneas priorizadas por el PECTIA
5. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (EVAS) 2022	Si el cultivo está en la lista de las mayores áreas sembradas en el departamento
5.1 PRODUCCIÓN PECUARIA (EVAS) 2022	Si el rubro está en la lista de las mayores en producción en el departamento en comparación con el nivel nacional.
6. SNIA	Si el cultivo es tenido en cuenta en los planes de trabajo de las siguientes instituciones Sena, ICA, Agrosavia, secretaria Departamental y Municipio en posible articulación
7. PROCOLOMBIA	Si el cultivo está priorizado por esta entidad que es la encargada de la promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia.
8. ZRC TULUÁ	Las ZRC están priorizadas en este caso la ZRC Tuluá, se extiende en un área de 33.298 hectáreas + 1398 m2 que comprende 11 corregimientos y 45 veredas con un aproximado de 1.800 predios.



9. PNIS	Si el cultivo se encuentra en los municipios del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito.
10. ZOMAC	si el cultivo se encuentra en Zonas más Afectadas por el Conflicto Armado. Estas zonas fueron creadas por el gobierno colombiano mediante la Ley 1819 de 2016.
11. PDET	si el cultivo está en territorio de Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que es un instrumento de planificación y gestión del Gobierno Nacional (A través de la Agencia de Renovación del Territorio- ART) para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI)
12. PRIORIZACIÓN DE CADENAS PRODUCTIVAS	las cadenas productivas como el conjunto de actores que intervienen en la producción, transformación, comercialización y consumo de un bien o servicio agropecuario. Estas cadenas se caracterizan por estar conformadas por eslabones interdependientes que interactúan entre sí para agregar valor al producto final.

Fuente. SDRAP 2024

Criterio Planificación. Este criterio de selección se basó en el análisis realizado por el Departamento del Valle del Cauca, en donde establece las apuestas productivas para el Departamento del Valle del Cauca, con un enfoque prospectivo a 2036.

En él se establecen apuestas productivas teniendo en cuenta su grado de consolidación y enfoque, los cuales son detallados a continuación:

De acuerdo al grado de consolidación:

- Tradicionales
- Emergentes
- Innovadoras

De acuerdo a su enfoque:

- Exportadoras
- Consumo interno y de proximidad
- Economías campesinas



Análisis de mercado (Oferta y Demanda). Para priorizar las principales líneas productivas se realizó un análisis estadístico, basado en los resultados obtenidos en el estudio de mercado para la determinación del coeficiente de ponderación, se tuvo en cuenta la producción total del Departamento versus la producción por línea productiva, en donde se determinó su distribución de proporción muestral.

Criterio de selección crecimiento económico. El análisis del crecimiento económico de las líneas productivas es muy importante, ya que en ella se evaluó y se determinó su coeficiente de ponderación, teniendo en cuenta variables como su demanda a nivel nacional, su impacto económico en determinadas regiones del departamento, y la capacidad que tiene cada línea productiva a la hora de competir en mercados internacionales.

Priorización líneas productivas según UMATA vigencia 2020-2023. La priorización de las líneas productivas realizado por parte de las Umatas, tuvo el objetivo las líneas que podrían tener un enfoque de extensión agropecuaria en el cuatrienio 2020-2023. Para ello, se realizó una encuesta, en la que se identificó el orden de importancia por parte de la entidad territorial, de las líneas productivas que se siembran o se manejan en cada municipio del departamento. En este ejercicio participaron 20 Umatas, que enviaron la información de los 9 cultivos más importantes en su territorio, en orden de importancia de mayor a menor; a cuáles se les asignó un puntaje de 1 a 9, siendo 9 el más importante y 1 el menos importante. Cada cultivo obtiene un puntaje final resultado de la sumatoria del puntaje dado por cada municipio. El resultado del ejercicio es el siguiente

Resultado valoración definitiva UMATA PDEA 2020-2023

VALORACION	RENGLON PRODUCTIVO	IMPORTANCIA
159	CAFÉ	1
138	MUSACEAS	2
114	PANELA	3
104	CULTIVOS TRANSITORIOS	4
105	SEGURIDAD ALIMENTARIA ACFC	5
82	CACAO	6
84	AGUACATE	7
95	FRUTALES	8
24	SABILA	9

Fuente. SAAP 2020

Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario- PECTIA. El PECTIA define una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción con el enfoque de la ciencia, la tecnología y la innovación del sector agropecuario del departamento del Valle del Cauca, basados en el enfoque territorial.

Sin embargo, en general, algunos de los sectores productivos que han sido identificados como prioritarios a nivel nacional son:

- **Producción de hortalizas y frutas:** Este sector tiene un alto potencial de crecimiento debido a la demanda interna y externa de estos productos. El PECTIA busca fortalecer la investigación, el desarrollo y la innovación en tecnologías para aumentar la productividad y la calidad de las hortalizas y frutas colombianas.



- **Carne bovina:** La carne bovina es una de las principales proteínas de la dieta colombiana. El PECTIA busca mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la producción de carne bovina en el país, a través de la investigación en genética, nutrición y manejo animal.
- **Cultivos forestales:** Los bosques son un recurso natural importante para Colombia, y el PECTIA busca promover el desarrollo de plantaciones forestales sostenibles que proporcionen madera para la industria, así como otros beneficios ambientales.
- **Acuicultura:** La acuicultura es una actividad con un alto potencial de crecimiento en Colombia, debido a la creciente demanda de pescado y mariscos. El PECTIA busca desarrollar tecnologías para aumentar la productividad y la sostenibilidad de la acuicultura en el país.
- **Café:** El café es uno de los principales productos agrícolas de Colombia. El PECTIA busca fortalecer la investigación y el desarrollo en café, para mejorar la calidad y la productividad del grano colombiano.
- **Arroz:** El arroz es un alimento básico en la dieta colombiana. El PECTIA busca desarrollar tecnologías para aumentar la productividad y la sostenibilidad del cultivo del arroz en el país.
- **Leches y derivados:** La leche y sus derivados son importantes fuentes de proteína y calcio para la dieta colombiana. El PECTIA busca fortalecer la investigación y el desarrollo en el sector lácteo, para mejorar la calidad y la eficiencia de la producción de leche en el país.
- **Cacao:** El cacao es un producto agrícola importante para Colombia, y el PECTIA busca fortalecer la investigación y el desarrollo en cacao, para mejorar la calidad y la productividad del cacao colombiano.

Criterio de Selección Producción Agrícola (EVAS). El criterio de producción agrícola corresponde a las áreas sembradas en el departamento, de acuerdo a las Evaluaciones Agropecuarias 2022. Entre mayor área tenga una línea productiva con respecto a otra, mayor será el puntaje obtenido. Para aplicar este criterio se tomaron en cuenta las diferentes líneas productivas identificadas en las subregiones.

Criterio de Producción Pecuaria. Para este criterio se tuvo en cuenta su ponderación conforme a su producción versus a su representación en su producción nacional.

En las actividades pecuarias se evalúa la bovina (zona plana y vallecitos de zona de ladera) y caprina-ovina (territorio de ladera) como parte de la diversificación productiva.

Criterio de Selección Cultura de Siembra. El criterio Cultura de siembra, corresponde a la línea productiva es cultivada o producida por las organizaciones agropecuarias del departamento, según la caracterización realizada por la secretaría de Agricultura Departamental en el año 2022, al evaluar 478 asociaciones. Para aplicar este criterio, se valoran con mayor puntaje las líneas productivas que tienen un número mayor de asociaciones que las cultivan o producen.

Ambiental. En este se tuvieron en cuenta las variables y restricciones ambientales del Departamento de acuerdo a lo establecido en el POT y la CVC tales como: áreas de reservas naturales, parques naturales páramos y el recurso hídrico donde se describió área de reserva por municipio, distribución de las fuentes hídricas.

Por lo tanto, las siguientes líneas fueron seleccionadas como las principales líneas productivas objeto de la extensión agropecuaria, teniendo en cuenta 14 aspectos para la calificación, se escogieron las líneas o cultivos que sumaron más de 7 puntos.



LÍNEAS/SISTEMAS PRODUCTIVOS PRIORIZADOS	PRODUCTOS RELACIONADOS	E V A S 2 0 2 2	A C F C	Á R E A S E M B R A D A 2 0 2 2	C A D E N A S 2 0 2 0 2 3	S N I A	P O T D 2 0 2 0 - 2 0 2 3	P E C T I A	P D E T	Z O M A C	P N I S	Z R C	U M A T A S 2 0 2 0 - 2 0 2 3	U P R A S I P R A	P R O C L O M I A	P U N T A J E
Aguacate	Aguacate	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
Apícola	polen Colmenas Miel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	12
Avícola	carne huevo	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	13
Cacao	Cacaos especiales	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	12
Café	Cafés especiales	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	13
Caña Azúcar	panela, bebidas ancestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Cereales	maíz tradicional, arroz	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	12
Cítricos	limón, mandarina, naranja, toronja, pomelo	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	12
Coco	Coco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	12
Frutales perennes arbustos	mango, guayaba, guanábana, tomate de árbol, papaya, borojó, pitaya.	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13



Hortalizas	Pepino, lechuga, arveja, cebolla, habichuela, repollo, zanahoria, zapallo, cebolla	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	12
Lulo	Lulo	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	10
Mora	Mora	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	13
Musáceas	banano, bananito, plátano, guineo, guayabo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	13
PAMCA	Albahaca, cilantro, cimarrón, curcuma, orégano, perejil, romero, tomillo, caléndula, laurel, manzanilla, cannabis medicinal ⁶	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Pasifloras	maracuyá, granadilla, gulupa, curuba	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	10
Pesca acuicultura	Tilapia Cachama mojarra bocachico trucha Yamu bagre ornamentales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	13
Pesca del pacífico	mariscos, crustáceos, Peces, pianguas, almejas ornamentales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	12
Piña	Piña	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	10
Porcinos	carne	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	12
Raíces y tubérculos	yuca, papa, batata, arracacha, papa china	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	11

⁶ cannabis medicinal no psicoactivo previa verificación del cumplimiento de lo establecido en Decreto 613 de 2017, Decreto 577 y 578 de 2017 y la ley 1787 de 2016



Rumiantes	bovinos caprinos ovinos leche carne	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Solanáceas	Tomate mesa berenjena pimentón, ají uchuva	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14
Vid	uvas	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	10
Agroforestería silvopastoril	nogal cafetero, guayacán, cedro, mataró nacedero, Leucaena, algarrobo, botón de oro, guásimo, roble, carrizo, carbonero	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	8

2.3. ANÁLISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO FRENTE A LOS PROCESOS DE EXTENSIÓN

REGISTRO DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA.

El registro de usuarios del servicio público de extensión agropecuaria, es el proceso mediante el cual se caracteriza a la población usuaria del servicio público de extensión agropecuaria en función de los aspectos del enfoque para la prestación del servicio, como insumo para la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA), la identificación de la mejora en las condiciones y capacidades para la gradualidad en el otorgamiento del subsidio a la tarifa, la focalización y priorización para la prestación del servicio, y como apoyo en la aplicación del procedimiento administrativo sancionatorio del sistema, entre otros.

La población usuaria del servicio público de extensión agropecuaria serán la población productora, productora y las asociaciones u organizaciones que de manera voluntaria soliciten la prestación de dicho servicio, en razón a que ejecutan en uno o varios predios rurales, una o más actividades agropecuarias.

Clasificación de Usuarios del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.

La clasificación de usuarios de extensión agropecuaria consiste en identificar el nivel en el que se encuentran la población usuaria, por cada uno de los aspectos del enfoque para la prestación de este servicio público, para las diversas actividades productivas.

La información dispuesta en el registro de usuarios, obtenida a través de la herramienta dispuesta por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, o por la gestión de información adelantada en conjunto por el MADR y la ADR, será el insumo principal para adelantar la clasificación respectiva.



En ese orden de ideas, el departamento del Valle del Cauca en conjunto con los 42 municipios del Departamento toma la base de datos dictada por el ministerio el diagnóstico territorial de los 8331 usuarios encuestados, se detalla el nivel en el que se encuentran por cada aspecto del enfoque para la prestación del servicio, la media geométrica a nivel individual, por cada aspecto, y a nivel agregado, así como la meta definida por el territorio.

Ilustración 23. Niveles de clasificación de usuarios ADR 2018

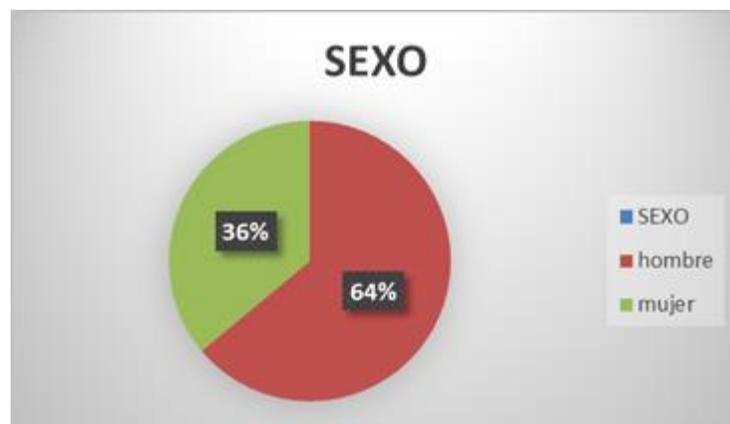
Niveles de clasificación de usuarios



Para este muestreo se tomó la información reportada por las plataformas ODK y Campo Innova formuladas desde el Ministerio de Agricultura de los 42 municipios realizaron y consolidaron un total de 8331 entrevistas para la muestra departamental para el PDEA.

ENTREVISTA POR SEXO

De los 8331 usuarios encuestados 5.326 (64%) son hombres y 3005(36%) se reportaron como mujeres

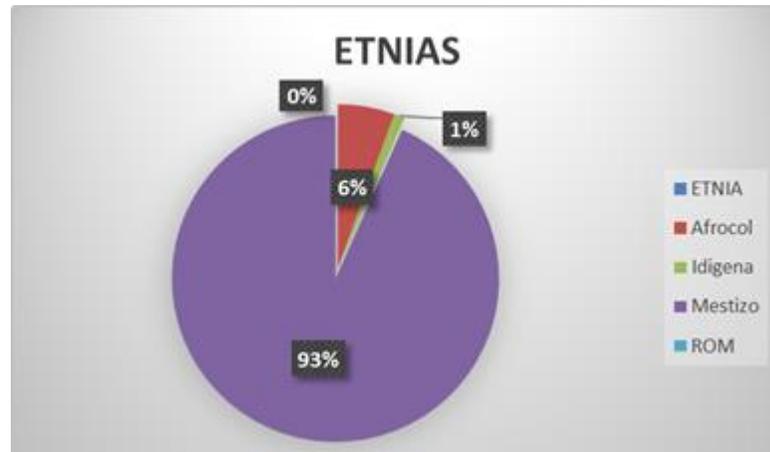


Fuente: SDRAP 2024



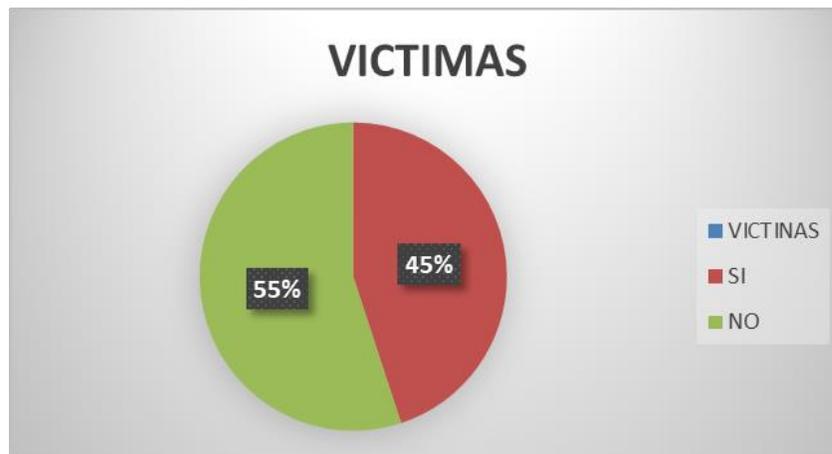
ENTREVISTA GRUPO ETNICO

De las 8331 usuario encuestados 460 (6%) son Afrocolombianos y 87(1%) se reportaron como Indígenas y el 7773 (93%) como Mestizos



ENTREVISTA POR VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

De las 8331 usuario encuestados 3745 (45%) son Víctimas y 4586 (55%) no se incluyen como víctimas



Fuente: SDRAP 2024



ENTREVISTA POR REINCORPORADOS

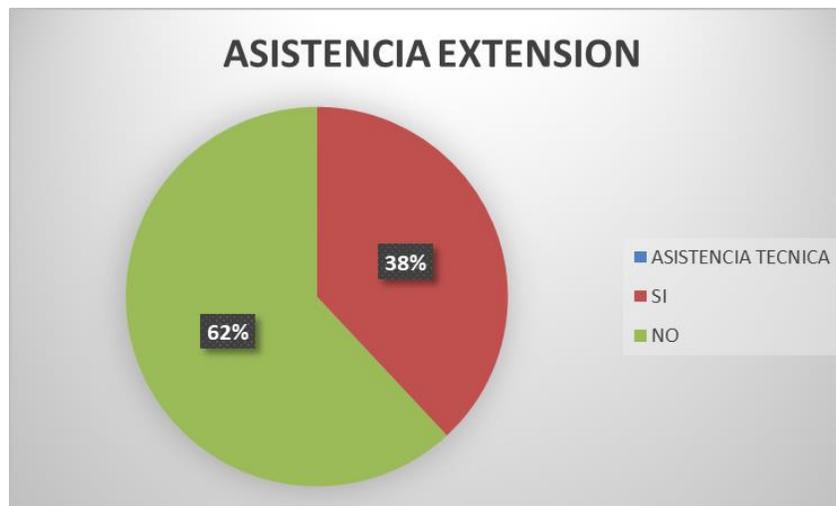
De las 8331 usuario encuestados 8154 (98%) manifiestan no ser reincorporados y 177 (2%) manifiestan ser reincorporados



Fuente: SDRAP 2024

ENTREVISTA EXTENSIÓN /ASISTENCIA TÉCNICA

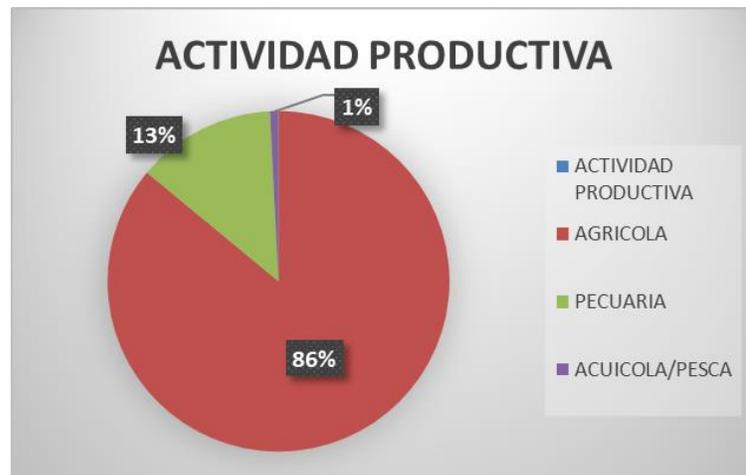
De las 8331 usuario encuestados 5158 (62%) manifiestan no recibir asistencia o extensión agropecuaria y 3173 (38%) manifiestan si recibirla que alguna entidad





ENTREVISTA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PRINCIPAL

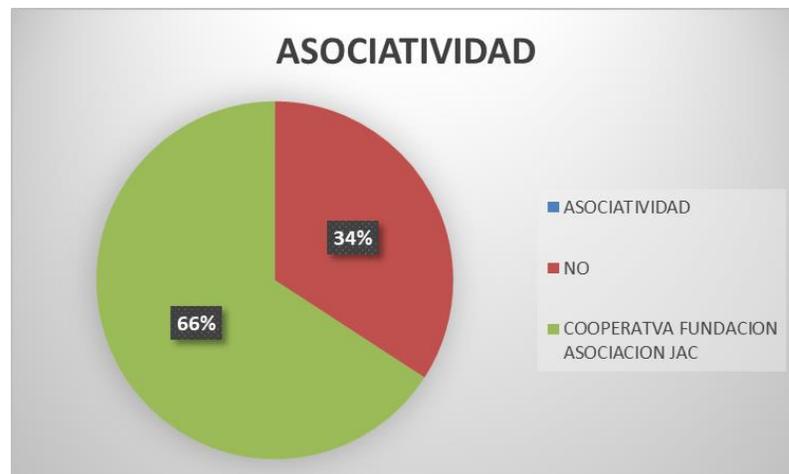
De los 8331 usuarios encuestados 7167 (86%) tienen actividad agrícola y 1097(13%) se reportaron conectividad pecuaria y el 67 (1%) con actividad acuícola/pesquera



Fuente: SDRAP 2024

ENTREVISTA ASOCIATIVIDAD

De las 8331 usuario encuestados 5485 (66%) pertenecen algún esquema asociativo y 2856 (34%) no pertenecen algún esquema asociativo



Fuente: SDRAP 2024



2.2.1. DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN PRODUCTOR Y PRODUCTORA SEGÚN LA CLASIFICACIÓN DE USUARIOS POR CADA ASPECTO Y SUS COMPONENTES.

Interpretación de aspectos y componentes según la clasificación de registro de usuarios y usuarias al SPEA.

Para el siguiente análisis, Se tomó base de datos entregadas por la agencia de desarrollo rural de 8331 campesinos y campesinas

Aspecto 1. Desarrollo de capacidades humanas y técnicas

COMPONENTE1ASP ECTO1	COMPONENTE2ASP ECTO1	COMPONENTE3ASP ECTO1	COMPONENTE4ASP ECTO1	COMPONENTE5ASP ECTO1	COMPONENTE6ASP ECTO1	COMPONENTE7ASP ECTO1	COMPONENTE8ASP ECTO1	COMPONENTE9ASP ECTO1	COMPONENTE10ASP PECTO1	NIVELASPECTO1
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Aspecto 2 Desarrollo de Capacidades Sociales Integradas y el Fortalecimiento a la Asociatividad.

COMPONENTE1ASP ECTO2	COMPONENTE2ASP ECTO2	COMPONENTE3ASP ECTO2	COMPONENTE4ASP ECTO2	COMPONENTE5ASP ECTO2	COMPONENTE6ASP ECTO2	COMPONENTE7ASP ECTO2	NIVELASPECTO2
2	1	1	1	1	1	1	1

Aspecto 3. Acceso a la Información y Uso de las TIC.

COMPONENTE1ASP ECTO3	COMPONENTE2ASP ECTO3	COMPONENTE3ASP ECTO3	COMPONENTE4ASP ECTO3	COMPONENTE5ASP ECTO3	NIVELASPECTO3
1	1	1	1	1	1

Aspecto 4 Gestión Sostenible de los Recursos Naturales.

COMPONENTE1ASP ECTO4	COMPONENTE2ASP ECTO4	COMPONENTE3ASP ECTO4	COMPONENTE4ASP ECTO4	NIVELASPECTO4
1	1	1	1	1

Aspecto 5: Desarrollo habilidades para participación, y empoderamiento para auto gestionar la solución de sus necesidades

COMPONENTE1ASP ECTO5	COMPONENTE2ASP ECTO5	COMPONENTE3ASP ECTO5	COMPONENTE4ASP ECTO5	NIVELASPECTO5	CLASIFICACIONE NERAL
1	1	1	1	1	1

Fuente: SDRAP 2024



Interpretación de Componentes.

El resultado del análisis anterior nos demuestra que a los usuarios y usuarias a los cuales no les ha llegado la extensión están en “uno”. Esto nos indica cual es la cualificación de las actividades inherentes al SPEA. Es por eso que se debe realizar un trabajo articulado de incorporación voluntaria del campesinado al servicio e informarles que es un proceso educativo que busca mejorar la calidad de vida de los productores y productoras agropecuarios y sus comunidades y que se basa en un enfoque integral que considera los aspectos técnicos, sociales, económicos y ambientales de la producción agropecuaria.

Con respecto a la calificación de cada uno de sus aspectos y los componentes de la extensión agropecuaria el cual está en clasificación “uno” en todo el departamento, podemos inferir estas debilidades en tres categorías principales a tratar:

1. Educación y capacitación:

- **Transferencia de conocimientos y tecnologías:** Los extensionistas brindan información y capacitación a los productores sobre nuevas tecnologías, prácticas agrícolas sostenibles, gestión empresarial y otros temas relevantes para su actividad.
- **Desarrollo de habilidades:** Se fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y cognitivas en los productores, para que puedan aplicar los conocimientos adquiridos de manera efectiva en sus predios.
- **Formación de líderes:** Se promueve la formación de líderes locales que puedan apoyar a otros productores en su proceso de aprendizaje y desarrollo.

2. Acompañamiento técnico:

- **Diagnóstico de necesidades:** Los extensionistas realizan diagnósticos de las necesidades y problemas que enfrentan los productores en sus predios.
- **Asesoría personalizada:** Se brinda asesoría personalizada a los productores, tomando en cuenta sus condiciones específicas y contexto local.
- **Seguimiento y evaluación:** Se realiza un seguimiento y evaluación de los resultados de las acciones de extensión, para asegurar su efectividad y hacer los ajustes necesarios.

3. Facilitación de procesos:

- **Vinculación con otros servicios:** Se facilita la vinculación de los productores con otros servicios públicos y privados, como acceso a crédito, mercados, asistencia técnica especializada, etc.
- **Fortalecimiento de organizaciones:** Se apoya el fortalecimiento de organizaciones de productores, como cooperativas, asociaciones y grupos de trabajo.
- **Gestión de proyectos:** Se brinda asistencia para la gestión de proyectos productivos y comunitarios.

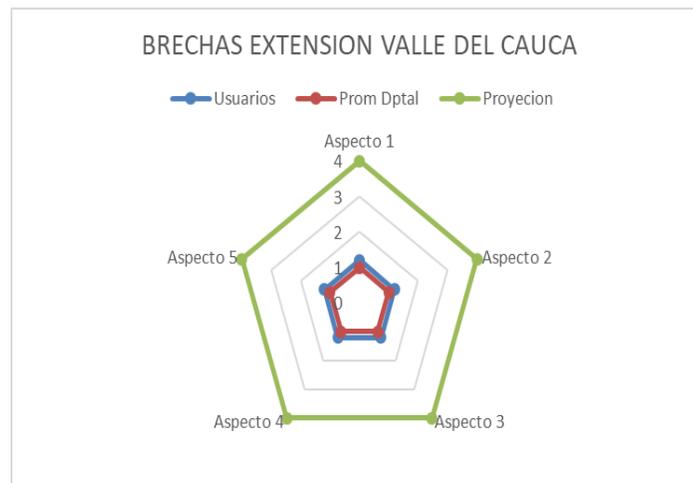
Es importante destacar que la extensión agropecuaria es un proceso participativo, donde los productores son los protagonistas principales. Los extensionistas actúan como facilitadores del aprendizaje y el desarrollo, pero son los productores quienes deben tomar las decisiones y asumir la responsabilidad de mejorar sus prácticas y condiciones de vida.



En la interpretación de los componentes de la extensión agropecuaria, es fundamental considerar el contexto local y las necesidades específicas de los productores. No existe una receta única para la extensión agropecuaria, sino que debe adaptarse a las condiciones y características de cada región y comunidad.

2.2.2. CONCLUSIONES DE SITUACIONES A ATENDER CON SPEA

Ilustración 24. Análisis de Brechas en cada Aspecto de la Extensión



Fuente: SAAP 2024

1. Para el aspecto desarrollo de capacidades, este se encontró en el nivel 1 (bajo), quiere decir que el servicio de extensión agropecuaria tendrá la tarea de fortalecer aspectos entre los que están: la formalización del empleo agropecuario, el registro y certificación de predios, la búsqueda que la población productor y productora dimensionen darle un valor agregado a sus productos utilizando estándares de calidad con sus respectivas licencias y facilidades de acceso al sistema financiero formal para la adquisición de equipos y maquinaria modernas como también mano de obra especializada que mejoren su competitividad.
2. Para el aspecto de asociatividad, este se encontró en el nivel 1 (bajo), quiere decir que el servicio de extensión agropecuaria tendrá que enfocar sus esfuerzos en diversos aspectos entre los que están la concientización de la población productor y productora en el uso de agroquímicos y medicamentos veterinarios, también el fortalecimiento asociativo y empresarial, ya que 31 53% de la población productor y productora se encuentra asociado, pero el trabajo y la comercialización en conjunto que son el fin de una asociación, no lo realizan el otro 47% del campesinado no pertenecen a un esquema asociativo.
3. Para el aspecto de las Tics, este se encontró en el nivel 1 (bajo) aparte de que el gobierno debe llevar este servicio a las zonas más alejadas para que haya un mejor cubrimiento. También se evidencia que a pesar que una parte del campesinado que pueden contar con la tecnología (teléfonos inteligentes) no le



sacan el mejor provecho a este servicio por desconocimiento, es por esto, que el servicio de extensión agropecuaria tendrá que fortalecer aspectos, entre los que están la capacitación a el campesinado en el conocimiento y la utilización de las herramientas tecnológicas existentes para fortalecer su sistema productivo (producción y comercialización).

4. Para el aspecto ambiental se encontró en el nivel 1 (bajo) quiere decir, aunque el campesinado en su gran mayoría tiene conocimiento de la normatividad ambiental, el servicio de extensión agropecuaria tendrá que fortalecer muchos aspectos entre los que están la capacitación a el campesinado en la aplicabilidad de la misma, como también el uso eficiente de los recursos naturales para la preservación del medio ambiente uso eficiente del agua suelo y conciencia en el tema de vertimientos.
5. Para el aspecto participación ciudadana si tomamos el promedio departamental se encontraría ubicado en el nivel 2 (medio) quiere decir que la extensión agropecuaria tendrá que fortalecer algunos aspectos ya que alguna parte de la población encuestada tiene conocimiento sobre este tema, faltaría crear herramientas por ejemplo para la motivación del campesinado a participar de todos esos espacios.

2.2.3. MATRIZ DE PROBLEMAS

Para la elaboración de la siguiente matriz y acuerdo con el punto anterior, se tomó información de las entrevistas realizadas por las Alcaldías por intermedio de secretaría de Agricultura Municipales o UMATAS, en las plataformas habilitadas por el Ministerio De Agricultura, se analizaron cada uno de los aspectos en donde según los niveles de clasificación de usuarios de la ADR, se organizaron cada uno de los componentes de mayor a menor porcentaje de necesidad de servicio de extensión

a continuación, presentan las necesidades de capacitación priorizadas en orden de necesidad según el aspecto y el componente:

ASPECTO 1	NECESIDAD PRIORIZADA DE EXTENSIÓN	% DE NECESIDAD
componente 7	El productor y productora aplica técnicas o prácticas en el sistema de producción y postcosecha por demanda del mercado (no por conocimiento de criterios de calidad y generación de valor agregado)	63,5
componente 8	El productor y productora lleva la contabilidad o se apoya en alguien de la finca. Generalmente, lleva un cuaderno para contabilidad básica. No incluye el valor de	62,9



	mano de obra propia ni familiar en sus registros y/o costos	
componente 6	Su mercado puede ser la plaza de mercado, tenderos, intermediarios en finca o el municipio, y circuitos cortos de comercialización	58,6
componente 9	La mano de obra empleada generalmente es propia para todo tipo de labor. Utiliza mano de obra familiar sin remuneración. La mano de obra contratada es ocasional, por las necesidades eventuales de su sistema productivo. Su vinculación es bajo la modalidad de Contrato verbal y/o el personal NO reciben capacitación en temas relacionados con el proceso productivo	57,9
componente 10	Ha tenido y/o tiene experiencia crediticia a través de Bancos, otras entidades, fondos rotatorios, etc.	57,3
componente 4	El productor y productora conoce de forma parcial el concepto de BPA y MIPE, pero no las aplica o quedo en la mitad del proceso de certificación	49,4
componente 2	El Productor y productora tiene actividades productivas secundarias no especializadas, que eventualmente le generan flujo de caja.	49,3
componente 5	Tiene identificadas alternativas para comercializar sus productos, pero no de manera formal ni definitiva. Cuenta con un esquema básico de Plan de Producción ligado a un proceso de comercialización. (Programación, planificación de siembra, y posibles fechas de cosecha).	49,2



componente	El Productor y productora tiene actividades productivas de forma no especializada, que eventualmente le generan flujo de caja.	47,2
componente 3	El Productor y productora tiene acceso a herramientas manuales y a equipos o maquinaria liviana (machetes, guadañas, aspersores de palanca, motores de baja potencia, etc.). El Productor y productora puede tener acceso a fuentes de energía, suministro eléctrico y/o de combustibles fósiles.	45,1

ASPECTO 2	NECESIDAD PRIORIZADA DE EXTENSIÓN	% DE NECESIDAD
COMPONENTE 6	Tiene o interesan las certificaciones y sellos de calidad	68,4
COMPONENTE 4	El productor y productora está articulado con algunos eslabones de la cadena productiva pero no de una manera formal y permanente. Eventualmente, realiza alianzas comerciales informales para mejorar sus ingresos	64,7
COMPONENTE 2	Eventualmente participa en espacios de trabajo colectivo o de colaboración relacionados con su sistema productivo (convite para recolección de cosecha, siembra, deshierbe, otras)	56,8
COMPONENTE 3	El Productor y productora concreta de manera individual, algunas ideas o	56,2



	emprendimientos para su sistema productivo	
COMPONENTE 5	Accede de manera individual al servicio de asistencia técnica o de extensión agropecuaria, y lo hace a través de programas y proyectos que establece el municipio, de manera intermitente, y sin estructura adecuada a su necesidad	52,2
COMPONENTE 7	Ha escuchado, pero no tiene claridad sobre propiedad intelectual, derechos de autor.	51,7
COMPONENTE 1	no pertenecen a ningún esquema asociativo. De los que están asociados El productor y productora hace parte formalmente de una organización o asociación para efectos de su sistema productivo, aunque no participa activamente	46,3

ASPECTO 3	NECESIDAD PRIORIZADA DE EXTENSIÓN	% DE NECESIDAD
COMPONENTE 4	no sabe usar un equipo de cómputo encenderlo/apagarlo, usar el teclado y el ratón, enviar un correo electrónico). No conoce ni usa las funciones de un equipo de telefonía móvil inteligente (WhatsApp, Redes Sociales, aplicaciones de información técnica, motores de búsqueda, bases de datos, ingresar a páginas web, etc.)	57,2
COMPONENTE 1	Tiene acceso a telefonía móvil, a radio, la televisión y accede a información relacionada con su sistema productivo, proveniente	53,4



	de mensajes de texto, programas de televisión, de diversas páginas de internet.	
COMPONENTE 3	toma decisiones productivas con base en el uso de las TIC	52,0
COMPONENTE 2	Tiene acceso al "Punto Vive Digital" Tiene acceso a equipos de celular cómputo o tabletas Tiene cuenta de correo electrónico y uso limitado de aplicaciones y de acceso a internet y se usan eventualmente con el fin de consultar o recibir información de tipo técnico relacionada con su sistema productivo	51,2
COMPONENTE 5	La apropiación del conocimiento se da a partir tanto del conocimiento tradicional. El productor y productora compara y pone a prueba los resultados del conocimiento antes de apropiarlos en su sistema productivo en experiencias empíricas de "prueba y error" y no consideran experiencias validadas por el método científico	43,0



ASPECTO 4	NECESIDAD PRIORIZADA DE EXTENSIÓN	% DE NECESIDAD
COMPONENTE 4	El productor y productora tiene conocimiento y aplica normativas ambientales de índole local (tasas retributivas por uso de aguas, concesiones de agua, tasa retributiva por contaminación, etc.). El productor y productora tiene conocimiento y aplica normatividad ambiental de índole nacional en algunos casos (disposición de empaques de agroquímicos, el Código Nacional de los Recursos Naturales, uso de agroquímicos permitidos a nivel nacional, el comparendo ambiental)	66,0
COMPONENTE 3	El productor y productora sí conoce medidas de prevención y/o recuperación del medio ambiente, sin embargo, no las pone en práctica. conoce la información climática histórica y de pronósticos climáticos, pero no planifica sus actividades de producción de acuerdo a esta, no implementa acciones dentro de sus actividades agropecuarias para disminuir el calentamiento global, sin embargo, sus actividades productivas son de bajo impacto sobre el medio ambiente y sobre el calentamiento global.	51,4
COMPONENTE 2	El Productor y productora conoce de prácticas de conservación del recurso hídrico, pero no las lleva a cabo ni dispone de un plan. Fertiliza sus cultivos conforme a la experiencia propia o	46,3



	tradición, por calendario o por referencia de otros productores y productoras, pero no basado en análisis de suelos ni en recomendaciones técnicas	
COMPONENTE 1	El Productor y productora conoce de prácticas de manejo de conservación de la biodiversidad, pero no las lleva a cabo.	44,9

ASPECTO 5	NECESIDAD PRIORIZADA DE EXTENSIÓN	% DE NECESIDAD
COMPONENTE 1	El productor y productora tiene conocimiento de las instancias de participación ciudadana o de los espacios de interlocución permanente, a nivel regional o local (como CMDR, JAC, JAL, Comunidades Indígenas o Negras, Concejos de Participación Ciudadana, Redes de Apoyo, Veedurías Ciudadanas, otras) y ha participado en algunos de ellas en los últimos 3 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de instancias de participación ciudadana, de los espacios de interlocución, de liderazgo, de gestión pública o temas relacionados	54,3
COMPONENTE 4	El productor y productora ha acudido de forma individual al menos una (1) vez en los últimos 4 años ante la autoridad local y/o regional (Inspección de Policía, Defensoría del Pueblo, Personería, Bienestar Familiar,	52,3



	Alcaldía Gobernación, otros) y ha elevado de manera formal (documento escrito), una solicitud para solucionar una necesidad individual relacionada con su sistema productivo (arreglo de vías, electrificación, acueducto, saneamiento básico, salud, asistencia técnica, visita de la autoridad sanitaria ICA, crédito agropecuario, otros	
COMPONENTE 3	El productor y productora tiene conocimiento de por lo menos un (1) mecanismo de control político y social (audiencias públicas, ejercicio de control social de la administración, veeduría ciudadana) pero no nunca los ha ejercido. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de mecanismos de control político y social	52,0
COMPONENTE 2	El Productor y productora tiene conocimiento de por lo menos una (1) herramienta de participación ciudadana (derecho de petición, queja, denuncia, acción de tutela, acción popular, acción de cumplimiento) y las ha ejercido en por lo menos dos (2) ocasiones en los últimos 5 años. Ha recibido al menos una (1) capacitación en los últimos 10 años, en temas de herramientas de participación ciudadana	50,1



Tabla 8. Síntesis del diagnóstico departamental por aspecto del enfoque de extensión agropecuaria

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO DEPARTAMENTAL POR ASPECTO DEL ENFOQUE DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL VALLE DEL CAUCA					
	ASPECTO 1	ASPECTO 2	ASPECTO 3	ASPECTO 4	ASPECTO 5
	Desarrollo de capacidades humanas integrales	Desarrollo de capacidades sociales integrales	Acceso y aprovechamiento o efectivo de la información y de las TIC	Gestión sostenible de los recursos naturales	Desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios de política pública sectorial
PROBLEMAS	Los productores agropecuarios del Valle del Cauca, cuentan con pocos productos transformados (valor agregado) para la comercialización a escala.	Los productores agropecuarios realizan pocas actividades productivas de manera colectiva	Los productores agropecuarios tienen insuficiente acceso a las fuentes de información del sector agropecuario	Los productores agropecuarios realizan insuficientes prácticas de manejo y conservación del medio ambiente y de la biodiversidad	Los productores agropecuarios presentan conocimiento limitado de las instancias y mecanismos de participación
	Los productores agropecuarios presentan debilidades en el diligenciamiento de registros agropecuarios	Pocos productores agropecuarios desarrollan procesos de emprendimiento y asociatividad	Los productores agropecuarios tienen poco acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Los productores agropecuarios realizan insuficientes prácticas ambientales sostenibles y/o sustentables	Los productores agropecuarios poseen limitado conocimiento sobre herramientas para la participación
	Los productores agropecuarios tienen bajo acceso a mercados justos	Los productores agropecuarios tienen baja participación en alianzas comerciales	Los productores agropecuarios realizan insuficiente uso de las TIC como herramientas	Los productores agropecuarios realizan insuficientes actividades de mitigación y adaptación al	Los productores agropecuarios realizan insuficientes acciones para el ejercicio de



			para la toma de decisiones	cambio climático	control político y social
	Los productores agropecuarios tienen débil cualificación de la mano de obra empleada en las labores agropecuarias	Los productores agropecuarios presentan limitado acceso al acompañamiento técnico para el manejo de su sistema productivo	Los productores agropecuarios tienen insuficientes habilidades y competencias en el uso de TICs	Los productores agropecuarios presentan debilidades en el cumplimiento de la normatividad ambiental	Las entidades territoriales realizan insuficiente fomento de la autogestión de las comunidades
	Los productores agropecuarios tienen bajo acceso al crédito y bancarización.	Los productores agropecuarios presentan debilidades en los procesos de certificación y sellos de calidad	Los productores agropecuarios tienen debilidad en la apropiación social del conocimiento tradicional y científico		
	Los productores agropecuarios presentan debilidades en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias	Los productores agropecuarios desconocen los procesos de propiedad intelectual			
OPORTUNIDADES	Fortalecimiento de iniciativas de transformación en panela, leche, cafés especiales, cacao, musáceas y frutas	Fortalecimiento de Mercados campesinos	Fortalecimiento de la sistematización de registros agropecuarios	Fortalecimiento de iniciativas de infraestructura productiva para la adaptación al cambio climático (Invernaderos, casa mallas y otros)	Fortalecer la formulación e implementación de las políticas públicas agropecuarias municipales



Tabla 9. Matriz de problemas formulación PDEA

MATRIZ DE PROBLEMAS					
PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES	CAUSAS	CAUSAS INDIRECTAS	EFFECTOS	EFFECTOS INDIRECTOS	BRECHAS
Los productores del Valle del Cauca tienen sistemas de producción deficientes, que no garantizan la comercialización justa	El campesinado y colaboradores del sector agropecuario poseen insuficientes herramientas técnicas y conocimientos en la administración óptima de los sistemas productivos	Poco acceso al acompañamiento o técnico para el manejo de los sistemas productivos	deficiente administración de los sistemas productivos	Insuficiente innovación en la producción y transformación de productos agropecuarios en manos campesinas	El insuficiente acompañamiento técnico a los sistemas productivos genera una brecha en la implementación de innovaciones agropecuarias
	El campesinado y colaboradores presentan insuficiente conocimiento e implementación de certificaciones o sellos que avalan el origen, proceso y calidad de los productos cultivados y transformados en el campo vallecaucano	Deficiente acompañamiento o técnico organizacional para la transformación de productos commodities por parte del campesinado vallecaucano	Los productores agropecuarios del Valle del Cauca, cuentan con pocos productos transformados (valor agregado) para la comercialización a escala	insuficiente comercialización con precios justos para los productores agropecuarios	El insuficiente acompañamiento en los procesos de transformación a los productos campesinos, genera una brecha en la cantidad de productos transformados ofertados por el campesinado.
Los productores del Valle del Cauca tienen insuficientes conocimientos de autogestión para la implementación sistemas productivos con sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático	Insuficiente conocimiento para la implementación de sistemas de producción sostenibles enfocados en la normatividad ambiental y la adaptación al	Deficiente acompañamiento o técnico para la implementación de prácticas sostenibles de acuerdo a su entorno productivo y ambiental	Aumento en las pérdidas por los efectos del cambio climático	Pérdida en la rentabilidad de los sistemas productivos	El insuficiente acompañamiento técnico a la implementación de prácticas sustentables genera una brecha en la resiliencia de los sistemas productivos



	cambio climático.				
	Insuficiente utilización de las herramientas de tecnologías de la información y las comunicaciones en la extensión agropecuaria y la protección del patrimonio cultural campesino étnico	Deficiente acompañamiento o técnico en tecnologías para la protección medioambiental y de las prácticas ancestrales y demás formas del patrimonio cultural	Pérdida de la agro biodiversidad y la cultura campesina en el Valle del Cauca	Pérdida del patrimonio cultural agropecuario	El insuficiente acompañamiento técnico en la protección del conocimiento ancestral genera una brecha en la conservación de la cultura
En el Valle del Cauca existe insuficiente fortalecimiento de las capacidades en aspectos productivos, comerciales, organizativos, sociales, ambientales y de participación para la población de la ACFC	Insuficientes capacidades productivas, individuales y organizativas en la comercialización de la agricultura ACFC, para la participación de compras públicas y otras formas de comercialización	Deficiente acompañamiento o técnico en el fortalecimiento de las capacidades productivas individuales y organizativas de la ACFC.	Pérdida de las oportunidades de participación en las compras estatales	Pérdida de las oportunidades de generación de ingresos para el campesinado	El insuficiente acompañamiento técnico en los procesos de compras públicas genera una brecha en los ingresos del campesinado
	Insuficiente promoción de la cultura de consumo consciente y responsable de alimentos en el marco de la SAN		Aumento en las afectaciones a la salud de las comunidades urbanas y rurales	Pérdida de identidad, saberes y prácticas culturales asociadas a la vida rural, étnica o campesina de los jóvenes rurales.	El insuficiente acompañamiento técnico en el consumo responsable genera una brecha en la salud de las comunidades urbanas y rurales

3. FASE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1. DEFINICIÓN DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Establecer acciones de acompañamiento integral y sistémico, orientado a empoderar y generar competencias y capacidades en 12.000 productores y productoras agropecuarios (campesinos y campesinas, jóvenes rurales grupos étnicos, víctimas), con el fin de mejorar la calidad de los servicios de extensión agropecuaria,



incorporando en sus sistemas de producción o líneas productivas el enfoque agroecológico y étnico; prácticas, tecnologías, conocimientos, saberes y comportamientos que beneficien su desempeño y mejoren su competitividad de manera sostenible y sustentable, así como su aporte a la soberanía, autosuficiencia, autonomía y seguridad alimentaria y nutricional, así como en su desarrollo como ser humano integral del departamento del Valle del Cauca, enfocados en los 5 aspectos de la extensión:

1. **Capacidades humanas y técnicas:** Este aspecto busca fortalecer las competencias y habilidades de los productores agropecuarios en temas como la producción, el manejo del negocio, la gestión empresarial, la agroindustria, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), entre otros.
2. **Capacidades sociales, integrales y asociatividad:** Este aspecto promueve el trabajo en equipo, la colaboración y la asociatividad entre los productores agropecuarios, con el fin de fortalecer su capacidad de negociación, acceso a mercados y gestión de riesgos.
3. **Gestión sostenible de los recursos naturales y adaptación al cambio climático:** Este aspecto busca que los productores agropecuarios adopten prácticas sostenibles que protejan el medio ambiente y se adapten a los efectos del cambio climático.
4. **Capacidades de acceso a la información y a las TIC:** Este aspecto facilita el acceso de los productores agropecuarios a información y tecnologías que les permitan mejorar su productividad y competitividad.
5. **Capacidades de participación en política pública:** Este aspecto empodera a los productores agropecuarios para que participen activamente en la definición de las políticas públicas que afectan al sector agropecuario.

3.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	ASPECTO DE LA EXTENSIÓN	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	ACCIÓN
Contribuir a desarrollar las capacidades humanas y técnicas integrales de campesinado del Departamento del Valle del Cauca para apropiarse en ellos las buenas prácticas agropecuarias y de manufactura, asociadas al manejo adecuado de insumos, fertilizantes, semillas, etc. y su relación con el medio	Habilidades y destrezas de la población productora y productora agropecuarias para desarrollar su actividad productiva	Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas. Alimentos concentrados Desconocimiento en la implementación de las Buenas prácticas agropecuarias y de manufactura (cosecha y transporte) y agroecología Desconocimiento de los	Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas orientadas hacia las BPA, BPB, BPP, BPA, BPM y la agroecología Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productiva y manejo integrado de plagas y enfermedades. Transformación y



ambiente y los sistemas de producción agroecológicos		costos de producción de su sistema productivo Inexistente planeación de la producción	agroindustria alimenticia Implementación y planificación de siembras implementación Registros Productivos en predios agropecuarios
Fortalecer en el campesinado vallecaucano las capacidades sociales integrales con el fin de que se beneficien la población del sector agropecuario a partir de la promoción, la sensibilización y la creación voluntaria de nuevas organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales -y su representación en las instancias públicas de participación rural en el Departamento del Valle del Cauca	Capacidades sociales y de asociatividad	Poco interés en la asociatividad y trabajo comunitario por temas sociales o egoísmo Bajo nivel de organización de la población productor y productora e integración con los demás agentes de la cadena Falta de compromiso para respetar acuerdos comerciales	Acompañamiento en temas relacionados con la asociatividad y el emprendimiento Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios. Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores y productoras agropecuarios Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario
Fortalecimiento a el acceso y a el aprovechamiento efectivo de los productos especializados en el campo digital y la adopción de las nuevas tecnologías	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC	No existe un sistema de información unificado que permita tomar decisiones no se utilizan los tics para el beneficio del sector agropecuario	Presentación Asesoramiento de los beneficios a la población productor y productora de las herramientas tecnológicas que puedan utilizar en el sector agropecuario e industrial



de la información, que sirvan para mejorar la actividad productiva del campesinado en el Departamento del Valle del Cauca		Falta de conectividad rural	
Promover la gestión sustentable y agroecológica de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de que la población campesina implemente el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos naturales tales como el suelo, agua, biodiversidad; entre otros, e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación a la variabilidad y cambio climático de la Región.	Gestión sostenible de los recursos naturales	Desconocimiento para la aplicación de las normas ambientales. Desconocimiento de acciones de mitigación al cambio climático	Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad. Establecimiento de prácticas para el conocimiento e implementación de la normatividad ambientales y de mitigación al cambio climático Acompañamiento para el acceso de productores y productoras a los seguros de riesgos agropecuarios
Fortalecer el desarrollo de habilidades individuales y comunes para la participación de la población productor y productora agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública y gremial, con el fin de autogestionar la solución de las necesidades y la destinación de los recursos públicos comunes en el sector rural	Participación de la población productor y productora en espacio de política pública sectorial	Escaso conocimiento e interés para la participación y el uso de los mecanismos de participación en los espacios para la construcción de políticas y por los espacios para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos	Acompañar capacitar a la comunidad en su vinculación a los espacios donde se discutan las políticas del sector agroindustrial y ambiental Estimular en la población productor y productora el interés de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las autoridades que están obligados a propiciarlos.
incrementar la resiliencia	Transición	Uso indiscriminado de	Promoción de espacios para la



de la población productor y productora de la agricultura familiar, campesina, afro e indígena, a través de la promoción y apoyo a sistemas de producción y comercialización sustentables con la búsqueda de incorporar la noción de cuidado del medio ambiente, con especial interés en mejorar las prácticas agrícolas y la mitigación de impactos ambientales.	Agroecológica	insumos de síntesis química para el manejo de la fertilidad, manejo de plagas y enfermedades, arvenses y correctivos en el suelo que causan deterioro de la salud humana y la contaminación de los recursos naturales	comercialización y mercadeo de productos agroecológicos Asesoramiento y acompañamiento para la implementación de proyectos productivos agroecológicos y agrosilvopastoriles Acompañamiento en la adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes locales e intercambio de sabores, olores, colores y saberes
--	---------------	---	---

3.2. DEFINICIÓN DE PROGRAMAS, LÍNEAS DE ACCIÓN, OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA-PDEA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

A continuación, se Definirán de Programas, líneas de acción, objetivos, indicadores y metas

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) del Valle del Cauca se caracteriza por:

Enfoque territorial: Se implementa a nivel municipal y comunitario, reconociendo las diversidades y potencialidades de cada zona.

Participación: Involucra a actores públicos, privados, academia y gremios del sector agropecuario en la construcción y ejecución del Plan.

Integralidad: Aborda diversos temas relacionados con la producción agropecuaria, la asociatividad, la comercialización, la sostenibilidad ambiental, el control sanitario y la inocuidad de los alimentos.

Diferencial: Atiende las necesidades específicas de grupos poblacionales vulnerables como mujeres, jóvenes, afrodescendientes e indígenas.

Uso de TICs: Emplea herramientas tecnológicas para facilitar la comunicación, el acceso a información y la capacitación de los productores.



Enfoque en la competitividad y la sostenibilidad: Busca fortalecer la capacidad productiva de los agricultores de manera amigable con el medio ambiente.

Acompañamiento a lo largo del ciclo productivo: Brinda extensión agropecuaria desde la planeación de la siembra hasta la comercialización de los productos.

Fortalecimiento de las organizaciones de productores: Promueve la asociatividad y el trabajo en equipo para mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Vinculación con mercados: Apoya a los productores en el acceso a nuevos mercados y en la mejora de sus estrategias de comercialización.

Investigación y transferencia de tecnología: Facilita el acceso de los productores a los últimos avances en investigación y tecnologías agropecuarias.

Capacitación y formación: Ofrece cursos, talleres y diplomados para fortalecer las capacidades técnicas y empresariales de los productores.

Seguimiento y evaluación: Monitorea y evalúa los resultados del Plan para realizar ajustes y mejoras continuas.

Financiación: Cuenta con recursos del Gobierno nacional para su financiación y recursos departamentales para su implementación y seguimiento

Articulación con otros programas: Se articula con otros programas y proyectos del sector agropecuario para maximizar su impacto.

Enfoque de género: Incorpora acciones específicas para promover la equidad de género en el sector agropecuario.

Enfoque ambiental: Promueve prácticas agrícolas sostenibles que protejan el medio ambiente.

Enfoque de inclusión: Garantiza el acceso a los servicios de extensión agropecuaria para todos los productores, sin discriminación alguna.

Transparencia: La información sobre el Plan y su ejecución está disponible al público.

Rendición de cuentas: Los responsables del Plan rinden cuentas de sus resultados a la comunidad.

Estas características hacen del PDEA del Valle del Cauca un modelo innovador y efectivo para la promoción del desarrollo agropecuario sostenible en la región.



Considerando la resolución 096 de 2024, el SPEA contará con la figura de promotor agropecuario, que corresponde a aquellas personas que pertenecen a la comunidad y territorio en donde se desarrollan los proyectos de extensión agropecuaria, con orientación hacia programas de transición agroecológica los saberes y conocimientos ancestrales.

El Servicio de extensión agropecuaria debe considerar la transición de los productores hacia la producción sostenible, mediante la transición agroecológica para garantizar el derecho humano a la alimentación y la conservación de los recursos naturales⁷, adaptación y mitigación al cambio climático.

El servicio de Extensión Agropecuaria debe incluir un enfoque diferencial, para garantizar la equidad en el servicio, para ello en la etapa de diseño e implementación de proyectos relacionados, se deberán tener en cuenta como marco de referencia las guías con enfoque poblacional para comunidades afro e indígenas⁸.

El servicio de extensión agropecuaria debe incluir una caracterización actualizada, territorializada, diferenciada y con un enfoque productivo diversificado de los usuarios y organizaciones objeto del servicio, que les permita fortalecer su resiliencia en sus sistemas agroalimentarios.

Los proyectos que materialicen los programas del presente PDEA se debe garantizar que en su desarrollo articulen acciones relacionadas con los 5 aspectos del enfoque tal como lo contempla la ley 1876 de 2017 con el fin de garantizar un servicio integral.

3.2.1. PROGRAMAS METAS DE PROGRAMAS LINEAS DE ACCION (METAS DE PRODUCTO)

PROGRAMA N° 1. VALLE DEL CAUCA CON PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN JUSTA	
Objetivos	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas tradicionales, convencionales y agroecológicas, para la tecnificación de la producción primaria, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del departamento
	Promover alternativas de transformación de la producción agropecuaria, tradicional y agroecológica que generen valor agregado y potencien la diversidad de productos del departamento
NUMERO DE USUARIOS	2.500 usuarios

⁷ Considerar los lineamientos del Plan Departamental de Agroecología del Valle del Cauca.

⁸ Para conocer las guías de extensión para comunidades afro e indígenas remitirse al anexo Técnico en la página 325



TERRITORIOS PRIORIZADOS	Todo el departamento del Valle del Cauca, priorizando las iniciativas de los municipios PDET, ZOMAC, PNIS, y ZRC.
LÍNEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS	Aguacate, avícola, apícola, cacao, café, caña de azúcar, cereales, cítricos, coco, Frutales perennes o arbustos, hortalizas, lulo, mora, musáceas, pamca, pasifloras, acuicultura, pesca pacífico, piña, porcinos, tubérculos raíces, rumiantes, solanáceas, vid, Agroforestería silvopastoril.
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto.	Desarrollar capacidades humanas y técnicas integrales de campesinado
	* Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas. Alimentos concentrados
	* Desconocimiento en la implementación de las Buenas prácticas agropecuarias y de manufactura (cosecha y transporte) y agroecología
	* Desconocimiento de los costos de producción de su sistema productivo
	* Inexistente planeación de la producción
	* dificultades para acceder al sistema financiero
	* carencia de programas de capacitación adecuados
	Capacidades sociales y de asociatividad
	* falta de Acompañamiento en temas relacionados con la asociatividad y el emprendimiento
	* inexistente Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales
	* falta de Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios
	* falta de Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores y productoras agropecuarios
	* pocos mecanismos de Planificación y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario



	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC			
	* Poco Asesoramiento de los beneficios a la población productor y productora de las herramientas tecnológicas que puedan utilizar en el sector agropecuario e industrial			
	Gestión sostenible de los recursos naturales			
	* poco Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.			
	*falta de Establecimiento de prácticas para el conocimiento e implementación de la normatividad ambientales y de mitigación al cambio climático			
	*poco el acceso de productores y productoras a los seguros de riesgos agropecuarios			
	Participación de la población productor y productora en espacio de política pública sectorial			
	*poca participación de la comunidad en su vinculación a los espacios donde se discutan las políticas del sector			
	*poco interés del campesinado en participar de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las autoridades que están obligados a propiciarlos.			
METAS DEL PROGRAMA	Acompañar el 100% de los usuarios en prácticas agroecológicas y tradicionales que generen valor agregado para la comercialización justa.			
	Lograr la participación del 20% de los usuarios acompañados en eventos o actividades de comercialización justa			
INDICADORES	Número de usuarios acompañados en prácticas tradicionales y agroecológicas que agreguen valor a la producción primaria.			
	No de predios con comercialización con valor agregado. (transformado, agroecológico, tradicional u otros).			
LINEAS DE ACCION (METAS PRODUCTO)	DE DE	CANTIDAD	UNIDAD	INDICADOR



1	Articular con entidades educativas la formación en competencias para la formalización de mano de obra empleada en el sector agropecuario	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
2	Implementar estrategias pedagógicas que permitan incorporar acciones a la planificación de la unidad productiva por parte del productor sujeto del servicio de SPEA, articulada con las necesidades territoriales, culturales y comerciales.	25	LÍNEAS PRODUCTIVAS	Número de líneas productivas agropecuarias sujetas del SPEA.
3	Fomentar los saberes y el conocimiento científico tradicional alrededor de los sistemas alimentarios articulado con la gestión sostenible de recursos naturales.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA



4	Capacitar a los productores objeto del SPEA en herramientas que permitan realizar registros contables y de las actividades ejecutadas en el marco de la producción y postcosecha en la finca.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
5	Promover conocimientos en gerencia y finanzas de la unidad productiva acordes al nivel de escolaridad de los productores agropecuarios	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
6	Gestionar conocimiento para el uso de certificaciones y permisos para la transformación de productos agropecuarios (incluyendo acuícola y pesquero) en mercados	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA



	especializados.			
7	Identificar y promover canales de comercialización en los eslabones de las cadenas productivas o modelos de negocio innovadores en el territorio para el establecimiento de alianzas formales y su articulación con los sujetos y organizaciones del SPEA.	40%	PORCENTAJE	Porcentaje de productores y productoras atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones
8	Promover las acciones contenidas en el Plan Departamental de Agroecología para el Valle del Cauca como herramienta para mejorar los actuales sistemas de producción de alimentos en términos asociativos y lograr su	51%	PORCENTAJE	Porcentaje de productores y productoras atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones



	escalonamiento y la apertura de nuevos mercados especializados en el marco del SPEA.			
9	Impulsar las escuelas de campo en las que se posibilite el diálogo de saberes entre el conocimiento tradicional, el conocimiento científico, las nuevas tecnologías y la innovación.	51%	PORCENTAJE	Total, de usuarios indígenas sujetos del SPEA inscritos en las plataformas spea del ministerio
10	Promover plataformas que impulsen los emprendimientos digitales para lograr unir a productores, organizaciones, transformadores y consumidores con esquemas de mercado digital eficientes y justos.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA



1 1	Implementar estrategias específicas agroecológicas para la SPEA orientadas a la transformación y agregación de valor de productos ACFC.	1000	USUARIOS	Total, de usuarios de ACFC sujetos del SPEA
1 2	Acompañamiento integral desde la SPEA para incentivar procesos de agregación de valor y garantizar la inocuidad y la calidad de los productos con base agroecológicas en productores y organizaciones productivas.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
1 3	Sensibilizar a la población sobre la importancia de la explotación responsable de los recursos naturales (agroforestería) para promover	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA



	prácticas sostenibles			
14	Diseñar e implementar estrategias de capacitación en el marco del SPEA y formación en liderazgo y participación de jóvenes y mujeres rurales.	1.000	USUARIOS	Total, de usuarios mujeres y jóvenes sujetas del SPEA
15	Desarrollar estrategias que permitan conectar a productores y/o organizaciones sujetas del SPEA con iniciativas de política pública en el manejo y transformación de alimentos basados en prácticas indígenas, afrocolombianas y campesinas.	375	USUARIOS	Total, de usuarios NARP Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros sujetos al SPEA



1 6	Promover la participación de los productores y organizaciones de productores en el diseño e implementación de instrumentos de política pública	100%	PORCENTAJE	Porcentaje de productores y productoras atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones que participan en la implementación de políticas
1 7	Desarrollar estrategias de comunicación alternativa mediante alianzas con medios de comunicación locales para la difusión de actividades relacionadas con el SPEA.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
1 8	Ampliar el fortalecimiento de competencias de mujeres y jóvenes en los territorios, con el fin de garantizar la permanencia de nuevas generaciones en el campo bajo condiciones dignas de trabajo y de vida.	1000	USUARIOS	Total, de usuarias mujeres y jóvenes sujetas del SPEA



PROGRAMA N° 2. VALLE DEL CAUCA TERRITORIO SUSTENTABLE PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	
Objetivos	Promover proyectos ambientales y de gestión integral del recurso hídrico para la producción de alimentos nutritivos para el fortalecimiento de Seguridad Alimentaria y Nutricional
	Fomentar el conocimiento de tecnologías y mecanismos de participación para la toma de decisiones en los territorios ancestrales y campesinos
NUMERO DE USUARIOS	2.500
TERRITORIOS PRIORIZADOS	Todo el departamento del Valle del Cauca priorizando iniciativas de los municipios PDET, ZOMAC, PNIS y ZRC
LÍNEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS	Aguacate, avícola, apícola, cacao, café, caña de azúcar, cereales, cítricos, coco, Frutales perennes o arbustos, hortalizas, lulo, mora, musáceas, pamca, pasifloras, acuicultura, pesca pacifico, piña, porcinos, tubérculos raíces, rumiantes, solanáceas, vid, Agroforestería silvopastoril.
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto.	Desarrollar capacidades humanas y técnicas integrales de campesinado
	* Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas. Alimentos concentrados
	* Desconocimiento en la implementación de las Buenas prácticas agropecuarias y de manufactura (cosecha y transporte) y agroecología
	* Desconocimiento de los costos de producción de su sistema productivo
	* Inexistente planeación de la producción
	* dificultades para acceder al sistema financiero
	* carencia de programas de capacitación adecuados
	Capacidades sociales y de asociatividad



	* falta de Acompañamiento en temas relacionados con la asociatividad y el emprendimiento
	* inexistente Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales
	* falta de Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios
	* falta de Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores y productoras agropecuarios
	* pocos mecanismos de Planificación y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario
	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC
	* Poco Asesoramiento de los beneficios a la población productor y productora de las herramientas tecnológicas que puedan utilizar en el sector agropecuario e industrial
	Gestión sostenible de los recursos naturales
	* poco Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.
	*falta de Establecimiento de prácticas para el conocimiento e implementación de la normatividad ambientales y de mitigación al cambio climático
	*poco el acceso de productores y productoras a los seguros de riesgos agropecuarios
	Participación de la población productor y productora en espacio de política pública sectorial
	*poca participación de la comunidad en su vinculación a los espacios donde se discutan las políticas del sector
	*poco interés del campesinado en participar de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las autoridades que están obligados a propiciarlos.



Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)		usuarios registrados en las plataformas autorizadas por el MADR que se encuentran en las líneas priorizadas por el Departamento		
Metas del programa		Aumentar la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) que permitan la producción y conservación ambiental, la fertilidad del suelo, reduzcan la erosión y optimicen el uso del agua para la producción agrícola.		
		Aumentar en un 10% en el campesinado, el uso de plataformas digitales que brinden acceso a información del sector agropecuario		
INDICADORES		Número de predios implementados con Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP)		
		número de los usuarios que utilizan las plataformas digitales relacionadas con el sector agropecuario		
LINEAS DE ACCION		CANTIDAD	UNIDAD	INDICADOR
1	Fortalecer la apropiación de conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios para la conservación del medio ambiente de los usuarios objeto del SPEA	25	líneas productivas	Número de líneas productivas agrícolas sujetas del SPEA.



2	Priorizar iniciativas de Extensión Agropecuaria y forestal que orienten el fortalecimiento de capacidades de sostenibilidad ambiental y/o adaptación al cambio climático para usuarios que se encuentren ubicados en territorios con condicionantes ambientales especiales.	500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA ubicados en territorios con condicionantes ambientales especiales
3	Implementar y promover estrategias desde el SPEA orientados a fortalecer sistemas de producción sostenible e integrales que involucren insumos agroecológicos y saberes ancestrales, favoreciendo la mitigación y adaptación al cambio climático.	2.500	USUARIOS	Número de usuarios sujetos del SPEA fortalecidos en prácticas de sostenibilidad ambiental y/o adaptación al cambio climático
4	Incluir enfoque en el SPEA de la gestión integral de Riesgos para aumentar la resiliencia de los medios de vida de la ACFC.	500	USUARIOS	Total, de usuarios de ACFC sujetos del SPEA
5	Generar estrategias informativas en el marco del SPEA con el uso de mensajes inclusivos, técnicos básicos en materia productiva, organizacional y ambiental.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA



6	Desarrollar estrategias divulgativas de comunicación alternativa mediante alianzas con medios de comunicación locales para la difusión de información productiva y actividades relacionadas con el SPEA.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
7	Fomentar los saberes tradicionales y el conocimiento científico alrededor de los sistemas alimentarios articulado con la gestión sostenible de recursos naturales.	500	USUARIOS	Total, de usuarios de ACFC sujetos del SPEA
8	Incentivar la valoración, recuperación, documentación y uso del conocimiento en el marco del SPEA acerca de la riqueza de la agrobiodiversidad local con fines alimentarios a través de las cocinas tradicionales sanas y saludables.	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA
9	Generar en los usuarios y usuarias conocimiento sobre instancias y mecanismos de participación y control político del sector social y agropecuario	2.500	USUARIOS	Número de usuarios y usuarias rurales que reciben capacitación y acceden a información sobre herramientas e instancias para la participación ciudadana y el control político social en el ámbito agropecuario y rural



10	Difundir la adopción de bancos de semillas nativas, bancos de germoplasma en asociaciones de pequeños productores	2.500	USUARIOS	Número de usuarios que implementan prácticas agroecológicas, agricultura sostenible
11	Promover el uso de las TIC como herramienta de toma de decisiones en el sistema productivo	2.500	USUARIOS	número de usuarios que utilizan las TICs como herramienta de gestión para sus procesos productivo
12	Promover prácticas productivas agroecológicas en el marco del SPEA para el fomento de la autogestión de la comunidad	2.500	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos del SPEA.
13	Impulsar esquemas de formación a las comunidades campesinas para la diversificación de alimentos con semillas e intercambios de saberes para mejorar la producción y la alimentación.	1125	USUARIOS	Total, de usuarios, firmantes, excombatientes y víctimas del conflicto sujetos del SPEA.
14	Ampliar el fortalecimiento de competencias de mujeres y jóvenes en los territorios, con el fin de garantizar la permanencia de nuevas generaciones en el campo bajo condiciones dignas de trabajo y de vida.	1.000	USUARIOS	Total, de usuarias mujeres y jóvenes sujetas del SPEA



PROGRAMA N° 3. VALLE DEL CAUCA POTENCIALIZADOR DE LA SOBERANÍA PRODUCTIVA Y ALIMENTARIA EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES	
Objetivos	Desarrollar y fortalecer las capacidades en aspectos productivos, comerciales, organizativos, sociales, ambientales y de participación para la población de la ACFC.
NUMERO DE USUARIOS	7.000
TERRITORIOS PRIORIZADOS	Todo el departamento del Valle del Cauca, priorizando iniciativas presentadas en territorios con municipios PDET, ZOMAC, PNIS y ZRC
LÍNEAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS	Aguacate, avícola, apícola, cacao, café, caña de azúcar, cereales, cítricos, coco, Frutales perennes o arbustos, hortalizas, lulo, mora, musáceas, pamca, pasifloras, acuicultura, pesca pacífico, piña, porcinos, tubérculos raíces, rumiantes, solanáceas, vid, Agroforestería silvopastoril.
Descripción de la situación que atiende según cada aspecto.	Desarrollar capacidades humanas y técnicas integrales de campesinado
	* Uso inadecuado técnico de insumos como semillas, fertilizantes y plaguicidas. Alimentos concentrados
	* Desconocimiento en la implementación de las Buenas prácticas agropecuarias y de manufactura (cosecha y transporte) y agroecología
	* Desconocimiento de los costos de producción de su sistema productivo
	* Inexistente planeación de la producción
	* dificultades para acceder al sistema financiero
	* carencia de programas de capacitación adecuados



	Capacidades sociales y de asociatividad
	* falta de Acompañamiento en temas relacionados con la asociatividad y el emprendimiento
	* inexistente Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales
	* falta de Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios
	* falta de Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores y productoras agropecuarios
	* pocos mecanismos de Planificación y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario
	Acceso y aprovechamiento efectivo de la información y de las TIC
	* Poco Asesoramiento de los beneficios a la población productor y productora de las herramientas tecnológicas que puedan utilizar en el sector agropecuario e industrial
	Gestión sostenible de los recursos naturales
	*poco Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.
	*falta de Establecimiento de prácticas para el conocimiento e implementación de la normatividad ambientales y de mitigación al cambio climático
	*poco el acceso de productores y productoras a los seguros de riesgos agropecuarios
	Participación de la población productor y productora en espacio de política pública sectorial



	<p>*Poca participación de la comunidad en su vinculación a los espacios donde se discutan las políticas del sector</p> <p>*Poco interés del campesinado en participar de los procesos de autogestión comunitaria y la autonomía para exigir su participación ante las autoridades que están obligados a propiciarlos.</p>		
Población objetivo (Se considera la población, el territorio y líneas o sistemas productivos priorizados.)	Usuarios registrados en las plataformas autorizadas por el MDRA que se encuentran en las líneas priorizadas por el Departamento		
Metas del programa	Aumentar en los productores y productoras de ACFC y étnicas prácticas agropecuarias sostenibles enfocadas en la agroecología para que puedan acceder a mercados especializados		
	Aumentar en el campesinado la documentación y difusión de su conocimiento ancestral en diversos formatos, como libros, videos, audios, infografías y materiales didácticos, para facilitar su acceso y difusión y el fortalecimiento de redes locales de intercambio de saberes		
INDICADORES	Número de productores y productoras que implementan prácticas agropecuarias sostenibles enfocadas en la agroecología		
	Número de prácticas ancestrales documentadas		
LÍNEAS DE ACCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	INDICADOR
1 Fortalecer la Soberanía alimentaria de los productores y las productoras sujetos del SPEA a partir del desarrollo de competencias en la identificación de la agrobiodiversidad y el conocimiento del arte culinario tradicional propio de cada uno de los territorios	7.000	USUARIOS	total, de ACFC sujetos del SPEA



2	Fortalecer a los productores y organizaciones sujetos del SPEA en procesos de denominación de certificaciones de origen, de confianza (SPGs), orgánica, entre otros.	10%	PORCENTAJE	Porcentaje de productores y productoras atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones
3	Promover el uso de semillas nativas criollas, y el desarrollo de custodios de semillas.	7.000	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos al SPEA
4	Fortalecer capacidades productivas, organizativas y de comercialización de las organizaciones de la ACFC, para la participación en compras públicas locales agroalimentarias y/o mercados campesinos o agroecológicos	10%	PORCENTAJE	Porcentaje de productores y productoras atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones
5	Realizar extensión agropecuaria dirigidos a los productores, productoras y organizaciones de las ACFC para incentivar los procesos de agregación de valor de sus productos y su participación en mercados locales campesinos, y agroecológicos garantizando la inocuidad y calidad de los alimentos	1.400	USUARIOS	total, de ACFC sujetos del SPEA
6	Promover conocimientos en los núcleos familiares de los productores y productoras para el consumo consciente y responsable de alimentos en el marco de la SAN	7.000	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos al SPEA



7	Fortalecer las competencias productivas del SPEA de mujeres y jóvenes en los territorios, con el fin de garantizar la permanencia de nuevas generaciones en el campo bajo condiciones dignas de trabajo y de vida.	2.800	USUARIOS	Total, de usuarios mujeres y jóvenes sujetas del SPEA
8	Impulsar metodologías participativas (escuelas de campo, chagras, mingas etc) en el marco del SPEA en las que se posibilite el diálogo de saberes entre el conocimiento tradicional-ancestral, el conocimiento científico, las nuevas tecnologías y la innovación.	7.000	USUARIOS	Total, de usuarios sujetos al SPEA
9	Promover el diálogo de saberes que combinan lo tradicional y ancestral con avances de ciencia e innovación, para impulsar modelos y transformar los sistemas alimentarios al acceso de la participación activa de la ACFC.	2.000	USUARIOS	total, de ACFC sujetos del SPEA
10	Impulsar desde la SPEA, la reivindicación étnica y de género, el fortalecimiento productivo y organizativo y la recuperación de prácticas culinarias y de medicina tradicional orientadas a una alimentación sana, saludable e inocua.	1.050	USUARIOS	Porcentaje de productores y productoras NARP atendidos con el SPEA que hacen parte de organizaciones



1 1	Promover procesos comunitarios de apropiación social del conocimiento articulando espacios de participación territorial (e.g. Consejos Comunitarios de Gobierno, Juntas de Acción Comunal, Consejos municipales de desarrollo rural, Asambleas, etc.).	7.000	USUARIOS	Total, de usuarios campesinos sujetos al SPEA
1 2	Desarrollar las acciones del SPEA generando una planificación de actividades acorde a los estilos de vida y roles de las mujeres rurales.	2.100	USUARIOS	Total, de usuarias mujeres sujetas del SPEA

NOTA: tener en cuenta que para cualquier inquietud sobre el desarrollo de la apropiación de la extensión agropecuaria en comunidades afro e indígenas dirigirse a los anexos de este documento en la página 335 en adelante

Tener en cuenta:

Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, al igual que las de otras regiones de Colombia, han desarrollado **prácticas agrícolas ancestrales** basadas en el conocimiento profundo de su entorno y el respeto por el medio ambiente. Estas prácticas, caracterizadas por su **sostenibilidad y enfoque ecológico**, ofrecen soluciones valiosas para los desafíos actuales de la agricultura.

Entre las principales prácticas indígenas en el sector agropecuario del Valle del Cauca encontramos:

1. Agricultura orgánica: Las comunidades indígenas del Valle del Cauca han practicado la agricultura orgánica durante siglos, utilizando técnicas como la **rotación de cultivos, el uso de abonos orgánicos y el control biológico de plagas**. Estas técnicas ayudan a mantener la fertilidad del suelo, la salud de los cultivos y la biodiversidad, sin necesidad de recurrir a agroquímicos perjudiciales para el medio ambiente.

2. Agroforestería: La integración de árboles en los sistemas agrícolas es una práctica común entre las comunidades indígenas del Valle del Cauca. Los árboles brindan sombra a los cultivos, **regulan la temperatura y la humedad, mejoran la estructura del suelo y aportan nutrientes**. Además, los árboles frutales y maderables proporcionan ingresos adicionales a las comunidades.

3. Cultivos ancestrales: Las comunidades indígenas del Valle del Cauca han conservado una gran variedad de **cultivos ancestrales**, muchos de los cuales son **adaptados a las condiciones climáticas y edáficas locales**. Estos cultivos, a menudo más resistentes a plagas y enfermedades que las variedades comerciales, ofrecen una alternativa nutritiva y sostenible para la alimentación.



4. Semillas nativas: Las comunidades indígenas del Valle del Cauca han conservado y protegido las **semillas nativas** de sus cultivos ancestrales. Estas semillas, libres de modificaciones genéticas, son fundamentales para preservar la **biodiversidad agrícola** y la **seguridad alimentaria**.

5. Conocimiento ancestral: Las prácticas agrícolas de las comunidades indígenas del Valle del Cauca están basadas en un profundo **conocimiento ancestral** transmitido de generación en generación. Este conocimiento, que incluye la comprensión de los ciclos naturales, las propiedades de las plantas y las técnicas de cultivo tradicionales, es invaluable para el desarrollo de una agricultura sostenible.

Ejemplos específicos de prácticas indígenas en el Valle del Cauca:

- **El pueblo Misak:** En sus resguardos en el norte del Valle del Cauca, los Misak practican la **agricultura orgánica** rotando cultivos de maíz, frijol, yuca y hortalizas. Además, utilizan abonos orgánicos elaborados con estiércol de animales y compostaje de residuos vegetales.
- **El pueblo Nasa:** Los Nasa, ubicados principalmente en el centro del departamento, han desarrollado sistemas de **agroforestería** donde combinan cultivos de maíz, papa y caña de azúcar con árboles frutales y maderables. Esta práctica les permite obtener una mayor variedad de productos y mejorar la fertilidad del suelo.
- **El pueblo Yanacóna:** En el sur del Valle del Cauca, los Yanacóna conservan una gran variedad de **cultivos ancestrales**, como el maíz chicharra, el frijol guandul y la yuca amarga. Estas especies, adaptadas a las condiciones climáticas locales, son fundamentales para su seguridad alimentaria y cultural.

Las prácticas agrícolas indígenas del Valle del Cauca representan un **patrimonio cultural y ambiental** de gran valor. Su enfoque sostenible y respetuoso con el medio ambiente ofrece lecciones valiosas para la agricultura moderna, contribuyendo a la seguridad alimentaria y la conservación de la biodiversidad.

COMUNIDADES AFRO:

Las comunidades afrodescendientes del Valle del Cauca han desarrollado diversas **prácticas agrícolas** caracterizadas por su **conocimiento ancestral, enfoque sostenible y adaptación a las condiciones locales**. Estas prácticas, que forman parte integral de su cultura e identidad, contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural de la región

A continuación, se describen algunas de las principales prácticas agropecuarias de la población afro en el Valle del Cauca:

1. Agricultura familiar: La base del sistema agropecuario afrodescendiente en el Valle del Cauca es la **agricultura familiar**. Esta modalidad se caracteriza por el trabajo conjunto de familias en pequeñas parcelas de tierra, donde se cultivan diversos productos para el autoconsumo y la venta en mercados locales.

2. Polifundio: Las comunidades afro han desarrollado un sistema de **polifundio**, donde se combinan diferentes cultivos en la misma parcela. Esta práctica diversifica la producción, reduce los riesgos y aprovecha al máximo los recursos disponibles.

3. Agroforestería: La integración de árboles en los sistemas agrícolas es una práctica común entre las comunidades afro del Valle del Cauca. Los árboles brindan sombra a los cultivos, **regulan la temperatura y la humedad, mejoran la estructura del suelo y aportan nutrientes**. Además, los árboles frutales y maderables proporcionan ingresos adicionales a las familias.



4. Cultivos ancestrales: Las comunidades afro han conservado una gran variedad de **cultivos ancestrales**, muchos de los cuales son **adaptados a las condiciones climáticas y edáficas locales**. Estos cultivos, a menudo más resistentes a plagas y enfermedades que las variedades comerciales, ofrecen una alternativa nutritiva y sostenible para la alimentación.

5. Técnicas tradicionales: Las comunidades afro han desarrollado diversas **técnicas tradicionales** para el manejo del suelo, el agua y los cultivos. Estas técnicas, basadas en el conocimiento ancestral y la observación del entorno, son amigables con el medio ambiente y contribuyen a la sostenibilidad de los sistemas productivos.

4. PLANIFICACIÓN FINANCIERA

4.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO P.D.D 2020-2023

FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA del departamento del Valle del Cauca, pretende financiar sus programas y proyectos, proveniente del Plan Plurianual de Inversión y con recursos que deriven de la gestión con entidades públicas y privadas, organismos de cooperación internacional y recursos sectoriales, tal como consta en el artículo 14 de la ley 1856 de 2017, en ese orden de ideas se describe las posibles fuentes financiación para la ejecución del PDEA, durante estos cuatro años de vigencia:

- 1) Los recursos propios de los entes territoriales
- 2) Los recursos del Presupuesto General de la Nación.
- 3) Los recursos de libre inversión del componente de propósito general del Sistema General de Participaciones.
- 4) Los recursos del Sistema General de Regalías, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Rectora y de los Órganos colegiados de Administración y Decisión.
- 5) Los instrumentos financieros creados en el marco del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.
- 6) Los recursos de cooperación internacional.
- 7) Las donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras y organismos internacionales.

Es importante tener en cuenta que el valor que la Agencia Desarrollo Rural-ADR, utiliza como referente para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, es lo dispuesto en el Plan Nacional de Extensión Agropecuaria emitido por el MADR, el cual establece que el servicio se deberá presupuestar por un tiempo de 10 meses, el cual contempla que el usuario o el productor y productora atendidos con los métodos expuestos en este documento. Todo por un valor para el 2024 de \$985.152, para el 2025 un valor de \$1.024.558, para el 2026 \$1.065.540 y para el 2027 \$1.108.162. (Cada año se le suma el 4% del IBC).



A continuación, se relaciona en las tablas siguientes la distribución de los recursos económicos que aportaron los entes territoriales para la extensión agropecuaria en cada uno de los municipios del Departamento, periodo 2020- 2023:

INVERSIÓN DEPARTAMENTAL 2020-2023					
N o.	Municipio	Líneas productivas prioritizadas	Descripción	Inversión Departamental	TOTAL
1	40 municipios - 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA.	Seguridad alimentaria y nutricional; recuperación de saberes locales ancestrales para grupos de mujeres rurales, jóvenes rurales, campesinos, adultos	\$ 4.017.993.169	\$ 4.017.993.169
2	40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias prioritizadas PDEA (52)	Establecer un diagnóstico de la producción agroecológica en el Valle del Cauca . Formular un Plan Agroecológico para el Valle del Cauca. establecer un red de bancos de semillas, germoplasma y bancos vivos (ganado Hartón del Valle del Cauca Implementar un mecanismo de sensibilización departamental que contribuya a la conservación y protección de polinizadores para garantizar la permanencia de los servicios de polinización para los cultivos agrícolas. Establecer 40 hectáreas de sistemas silvopastoriles y agroforestería como mecanismo de producción ecológica. Cofinanciar a 30 organizaciones de productores y productoras	\$ 1.359.681.540	\$ 1.359.681.540



			vallecaucanos en certificación de Buenas Prácticas Agropecuarias BPA. Establecer 40 proyectos por convocatoria pública que den cumplimiento a las líneas estratégicas formuladas en el Plan Agroecológico del Valle del Cauca.		
40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias priorizadas PDEA (52)	Cofinanciar 10 alianzas productivas interinstitucionalmente con el Ministerio de Agricultura. Establecer al menos 40 proyectos que promuevan la transformación y agroindustria de productos agropecuarios.	\$ 3.256.415.246	\$ 3.256.415.246	
40 municipios y 2 distritos	Líneas productivas agrícolas y pecuarias priorizadas PDEA (52)	Cofinanciar 2 proyectos que permitan la transferencia tecnológica para la innovación productiva del campo vallecaucano durante el periodo de Gobierno	\$ 450.000.000	\$ 450.000.000	
TOTAL, INVERSIÓN DEPARTAMENTAL				\$ 9.084.089.955	

Fuente: SDRAP 2020-2023

INVERSIONES MUNICIPALES P.A.M 2020-2023

MUNICIPIO	LÍNEAS PRODUCTIVAS					INVERSIÓN MUNICIPAL					TOTAL	
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
1	Alcalá	cítricos	peces	café	musáceas	hortalizas	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 15.800.000	\$ 79.000.000
2	Ansermanuevo	café	plátano	cacao	panela	granadilla	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 9.818.335	\$ 49.091.676



3	Argelia	musáceas	café	aguacate	cítricos	hortalizas	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 10.950.123	\$ 54.750.615
4	Bolívar	café	panela	aguacate	pimentón	musáceas	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 13.420.047	\$ 67.100.235
5	Calima	lulo	plátano	aguacate	cítricos	panela	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 25.000.000
6	Candelaria	aguacate	cítricos	hortalizas	cacao	aromáticas	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 66.580.000	\$ 332.900.000
7	Dagua	piña	musáceas	aloe vera	panela	cítricos	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 119.471.200	\$ 597.356.000
8	El Águila	café	musáceas	aguacate	lulo	grana dilla	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 13.880.000	\$ 69.400.000
9	El Dovio	leche	panela	café	Hortalizas	peces	\$ 82.000.000	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 70.686.050	\$ 364.744.200
10	El Cairo	musáceas	aguacate	hortalizas	leche	café	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 120.000.000
11	Florida	café	mora	leche	musáceas	hortalizas	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 13.468.400	\$ 67.342.000
12	Obando	café	musáceas	cítricos	hortalizas	mora	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 39.400.000	\$ 197.000.000
13	Palmira	musáceas	aguacate	leche	hortalizas	café	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 266.017.666	\$ 1.330.088.330
14	Trujillo	plátano	café	aguacate	cacao	mora	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 122.600.000	\$ 613.000.000



15	Ulloa	musáceas	cítricos	aguacate	café	piña	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 13.940.119	\$ 69.700.595
16	Restrepo	piña	café	leche	panela	plátano	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000	\$ 120.000.000
17	Andalucía	cítricos	café	cacao	musáceas	papaya	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 732.225.773
18	Bugalgrande	cítricos	cacao	musáceas	café	leche	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 500.000.000
19	Buena Ventura	pesca	chonta duro	cacao	bananito	coco	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 774.189.571
20	Buga	leche	musáceas	cacao	café	panela	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 418.362.000
21	Caicedonia	café	musáceas	cítricos	aguacate	cacao	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 9.200.000	\$ 46.000.000
22	Cali	café	musáceas	tubérculos	aromática condimentarias	hortalizas	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 707.477.501	\$ 3.537.387.506
23	El cerrito	uva	maracuyá	aguacate	cítricos	café	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 390.619.470
24	Guacarí	musáceas	café	mora	uva	trucha	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 14.728.726	\$ 73.643.630
25	Jamundí	café	cacao	plátano	cítricos	arroz	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 69.359.070	\$ 346.795.348
26	La Unión	uva	guayaba	Cucurbitáceas	café	musáceas	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 895.527.548



27	La Victoria	cacao	café	leche	musáceas	hortalizas	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 78.123.894	\$ 390.619.470
28	Pradera	café	hortalizas	leche	mora	musáceas	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 83.672.400	\$ 418.362.000
29	Roldanillo	café	aguacate	guayaba	plátano	papaya	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 261.448.798
30	Sevilla	café	plátano	aguacate	leche	cítricos	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 49.146.001	\$ 245.730.003
31	Toro	frutícola	musáceas	leche	cacao	porcicultura	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 179.105.510	\$ 895.527.548
32	Tuluá	leche	café	mora	aguacate	papa	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 311.072.206	\$ 1.555.361.030
33	Versalles	leche	aguacate	café	panela	mora	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 12.324.400	\$ 61.622.000
34	Cartago	leche	bovino carne	café	plátano	aguacate	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 52.289.760	\$ 261.448.798
35	Ginebra	uva	acuicultura	café	mora	leche	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 146.445.155	\$ 732.225.773
36	La Cumbre	hortalizas	piña	tomate	plátano	zapallo	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 124.600.000	\$ 623.000.000
37	Riofrío	plátano	café	hortalizas	leche	musáceas	\$ 156.960.624	\$ 156.960.624	\$ 784.803.116	\$ 156.960.624	\$ 156.960.624	\$ 784.803.121
38	San Pedro	avicultura	leche	tomate árbol	mora	papaya	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 154.837.914	\$ 774.189.571



39	Vijes	café	piña	panela	hortalizas	musáceas	\$ 112.75 5.894	\$ 563.779.468				
40	Yotoco	café	plátano	cítricos	aguacate	panela	\$ 65.282. 866	\$ 326.414.332				
41	Yumbo	aromática condimentarias	café	uva	aguacate	cítricos	\$ 120.80 0.000	\$ 604.000.000				
42	Zarzal	cítricos	papaya	guayaba	cacao	hortalizas	\$ 112.75 5.894	\$ 563.779.468				
TOTAL, INVERSIÓN MUNICIPAL											\$ 20.933.535.877	

Fuente: SDRAP 2020-2023



PRESUPUESTO ANUAL PARA P.D.E.A PERIODO 2024-2027

PRESUPUESTO - METODOS DE EXTENSION P.D.E.A 2024-2027					OBSERVACIONES
OBJETIVOS DEL PDEA	1. Contribuir a desarrollar las capacidades humanas y técnicas integrales de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.				ASPECTO 1
	2. Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de que se beneficien los productores agropecuarios.				ASPECTO 2
	3. Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo de los productos tecnológicos y la adopción de las tecnologías, que sirvan para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.				ASPECTO 3
	4. Promover la gestión sustentable de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito de que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como el suelo, agua, biodiversidad; entre otros, e integren				ASPECTO 4
	5. Fortalecer el desarrollo de habilidades para la participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de autogestionar la solución de sus necesidades.				ASPECTO 5
MUNICIPIO(S)	42				
PROGRAMA 1	1 año	2 año	3 año	4 año	Periodo de gobierno 2024-2027
	625	625	625	625	TOTAL USUARIOS: 2.500 CUATRENIO
COSTO PROGRAMA 1	\$ 615.873.125	\$ 689.778.125	\$ 772.551.250	\$ 865.257.500	\$ 2.943.460.000
PROGRAMA 2	625	625	625	625	TOTAL USUARIOS: 2.500 CUATRENIO
COSTO PROGRAMA 2	\$ 615.873.125	\$ 689.778.125	\$ 772.551.250	\$ 865.257.500	\$ 2.943.460.000
PROGRAMA 3	1.750	1.750	1.750	1.750	TOTAL USUARIOS: 7.000 CUATRENIO
COSTO PROGRAMA 3	\$ 1.724.444.750	\$ 1.931.378.750	\$ 2.163.143.500	\$ 2.422.721.000	\$ 8.241.688.000,00
TOTAL COSTO DE LA EXTENSION POR USUARIO	\$ 985.397	\$ 1.103.645	\$ 1.236.082,00	\$ 1.384.412,00	Incremento de 12% anual
COSTO DE LA EXTENSION POR AÑO POR LOS TRES PROGRAMAS	\$ 2.956.191.000	\$ 3.310.935.000	\$ 3.708.246.000	\$ 4.153.236.000	TOTAL DE RECURSOS DE GESTION EN 4 AÑOS PARA PROYECTOS DE EXTENSION VALLE DEL CAUCA \$ 14.128.608.000

(*) Cabe resaltar que este presupuesto está sujeto a los recursos que la Gobernación del Valle del Cauca, gestione ante el Gobierno Nacional.



DESCRIPCIÓN GENERAL E INDIVIDUAL POR MÉTODO DE EXTENSIÓN

METODO DE EXTENSION AGROPECUARIA INDIVIDUAL					
TIPO DE METODO	1 año	2 año	3 año	4 año	OBSERVACIONES
ACOMPANAMIENTO PRODUCTORES	15.000	15.000	15.000	15.000	Se realizan 4 a 5 Acompañamientos por predio
METODO DE EXTENSION AGROPECUARIA GRUPAL					
TIPO DE METODO	1 año	2 año	3 año	4 año	OBSERVACIONES
DIAS DE CAMPO	2.400	2.400	2.400	2.400	Grupo de productores se traslada a una finca experimental para mostrar nuevas variedades, técnicas de cultivos o manejo de enfermedades que no existen en sus sistemas de producción
ESCUELAS DE CAMPO	2.400	2.400	2.400	2.400	Grupos de agricultores que se reúnen periódicamente, durante todo el ciclo de un sistema de productivo, con el fin de compartir y valorizar el conocimiento local, tradicional, espiritual ancestral y adquirir nuevos conocimientos y encontrar mejores estrategias para el manejo de nuevas tecnologías.
REUDAS DE NEGOCIO	1.050	1.050	1.050	1.050	La Rueda de Negocios es un mecanismo de gestión comercial mediante el cual se propician encuentros comerciales entre productores (oferentes) y empresas o entidades demandantes (compradores) que buscan generar negocios a corto y mediano plazo.

5. MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PDEA

El monitoreo general se realizará de acuerdo a la metodología de revisión de informes mensuales entregados por las empresas prestadoras del servicio de extensión agropecuaria - EPSEAS. Que presenta los datos relacionados con porcentaje de cumplimiento del proyecto de extensión agropecuaria.

La triangulación de la información en el marco de la evaluación y seguimiento se realizará a través de la información suministrada por las Umatas de manera trimestral. A través de la evaluación de satisfacción del campesinado con el servicio de extensión brindada por el extensionista

5.1. MONITOREO

El monitoreo y evaluación (MyE) son elementos cruciales para el éxito de los proyectos de extensión agropecuaria. Un proceso de (MyE) bien diseñado permite a los implementadores, gestores y beneficiarios del proyecto obtener información valiosa sobre su avance, impacto y efectividad, posibilitando así la toma de decisiones oportunas y fundamentadas para optimizar su ejecución y lograr los objetivos propuestos.

A continuación, se presentan algunos aspectos clave a considerar para realizar un monitoreo efectivo de los proyectos de extensión agropecuaria.



1. Definición clara de objetivos e indicadores:

- **Objetivos:** Establecer objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo definido para el proyecto, considerando los aspectos que se desean evaluar y los cambios que se esperan generar.
- **Selección de indicadores:** Identificar indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan medir el progreso hacia el logro de los objetivos, considerando aspectos como la adopción de prácticas agrícolas mejoradas, el aumento de la productividad, la mejora de la seguridad alimentaria, el empoderamiento de los agricultores, entre otros.

2. Planificación del proceso de monitoreo:

- **Frecuencia de monitoreo:** Establecer la frecuencia con la que se recopilará y analizará la información, considerando la naturaleza del proyecto, la disponibilidad de recursos y la necesidad de realizar ajustes oportunos.
- **Metodología de recolección de datos:** Seleccionar métodos de recolección de datos confiables y válidos, como encuestas, entrevistas, grupos focales, observación directa, revisión de registros, entre otros, considerando las características del proyecto y los recursos disponibles.
- **Herramientas y recursos:** Identificar y utilizar las herramientas y recursos necesarios para la recolección, análisis y gestión de la información, como formularios, software de análisis estadístico, plataformas digitales, entre otros.

3. Implementación del monitoreo:

- **Capacitación del personal:** Brindar capacitación al personal involucrado en el monitoreo sobre la metodología de recolección de datos, el uso de herramientas y la importancia de la objetividad y la ética en el proceso.
- **Recolección de datos:** Implementar la metodología de recolección de datos definida, asegurando la calidad, confiabilidad y validez de la información obtenida.
- **Análisis de datos:** Procesar y analizar los datos recopilados utilizando métodos estadísticos y cualitativos adecuados, identificando patrones, tendencias y relaciones entre las variables.

4. Interpretación y uso de los resultados:

- **Elaboración de informes:** Elaborar informes periódicos que presenten los resultados del monitoreo de manera clara, concisa y comprensible, incluyendo gráficos, tablas y análisis de los hallazgos.
- **Comunicación de resultados:** Compartir los resultados del monitoreo con las partes interesadas del proyecto, incluyendo gestores, implementadores, beneficiarios, autoridades locales y otros actores relevantes.
- **Toma de decisiones:** Utilizar los resultados del monitoreo para tomar decisiones informadas sobre la ejecución del proyecto, la reorientación de actividades, la asignación de recursos y la implementación de estrategias para mejorar su impacto.

5. Evaluación final:

- **Realización de una evaluación final:** Al finalizar el proyecto, realizar una evaluación integral que permita medir el logro de los objetivos, identificar lecciones aprendidas, determinar el impacto del proyecto y generar recomendaciones para futuras iniciativas.



- **Difusión de resultados finales:** Compartir los resultados de la evaluación final con las partes interesadas, documentando las experiencias y lecciones aprendidas para contribuir al conocimiento y la mejora de la práctica en el ámbito de la extensión agropecuaria.

6. Monitoreo participativo:

- **Incorporación de beneficiarios:** Involucrar activamente a los beneficiarios del proyecto en el proceso de monitoreo, promoviendo su participación en la recolección de datos, el análisis de resultados y la toma de decisiones.
- **Empoderamiento de comunidades:** Fortalecer las capacidades de las comunidades locales para el monitoreo y evaluación de sus propios proyectos, fomentando la autonomía y la gestión participativa del desarrollo rural.

7. Enfoque de género y etnicidad:

- **Desagregación de datos:** Desagregar los datos de monitoreo por sexo, edad, etnia y otros grupos sociales relevantes para identificar posibles brechas de género y desigualdades, permitiendo tomar medidas específicas para abordarlas.
- **Análisis con enfoque de género y etnicidad:** Aplicar un enfoque de género y etnicidad en el análisis de los datos de monitoreo, considerando las diferentes necesidades, perspectivas y experiencias de hombres, mujeres, jóvenes, personas indígenas afros y otros grupos sociales.

PARA TENER EN CUENTA....

El departamento del valle del cauca El Valle del Cauca, es hogar de diversas comunidades afrodescendientes, indígenas, entre otras, cada una con su propia cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales relacionados con la agricultura, la ganadería y la transformación de productos agropecuarios. Es por ello que desde la extensión agropecuaria se debe reconocer que, la interculturalidad afro e indígena en el Departamento, es un tema relevante y enriquecedor para la región, estas dos culturas han influido y enriquecido las prácticas en el campo de manera significativa.

Por su parte los afrodescendientes tienen una valiosa tradición agrícola que se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, en la que cultivan variedad de productos. Además, han aportado sus conocimientos en técnicas de cultivo, especialmente en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, las comunidades indígenas también tienen una profunda conexión con la tierra y la agricultura. Sus prácticas agrícolas tradicionales se basan en el respeto por la naturaleza y la utilización de métodos sostenibles. Cultivan productos autóctonos y su conocimiento sobre la diversidad de especies y la adaptación al entorno natural es muy preciada.

La interacción entre estas dos culturas en la extensión agropecuaria del Valle del Cauca ha llevado a un intercambio de conocimientos y prácticas agrícolas. Esto ha resultado en un enfoque más holístico y sostenible de la agricultura en la región, que combina la sabiduría ancestral de los afrodescendientes e indígenas con elementos contemporáneos

Lo mencionado hasta el momento evidencia así la importancia de exaltar los conocimientos, tradiciones y prácticas de estas dos poblaciones y promover un diálogo intercultural que promueva la diversidad y la resiliencia en la producción de alimentos y contribuya a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa en el Valle del Cauca a través de una adecuada prestación del servicio de extensión agropecuaria



en el área de influencia, es por ello, es esencial que los profesionales en extensión agropecuaria internalicen y apliquen estos enfoques en su labor. **Conocer, valorar y respetar las diferencias culturales y étnicas es vital para implementar estrategias efectivas, sostenibles y respetuosas con las comunidades.** De esta manera, no sólo se contribuye al desarrollo agropecuario del Departamento, sino también se fortalece el tejido social y se promueve una cohesión basada en el respeto y la inclusión.

Considerando lo anterior nos complace informar que el departamento del Valle del Cauca ha diseñado unas guías específicamente para poblaciones étnicas que servirán como base y detallarán como específicamente debe brindarles con una visión comprensiva la extensión agropecuaria, particularmente en el enfoque poblacional étnico. Estas guías podrán ser encontradas en los anexos de este documento⁹

5.2. EVALUACIÓN

Para dar cumplimiento al subprograma de Extensión Rural dentro del Plan de Desarrollo se tiene como objetivo implementar el servicio público de extensión agropecuaria en los 42 municipios del Departamento Valle del Cauca, se ha propuesto:

- 1, Articulación de la investigación desarrollo tecnológico, formación-capacitación y la extensión agropecuaria.
2. Fortalecimiento de las políticas públicas que consoliden la extensión agropecuaria en los municipios del departamento

Población afectada	604.000		
Población objetivo	12.000		
Municipios objetivo	42 municipios		
Clasificación	Detalle	Nro. de Personas	Fuente de Información
Género	HOMBRE	3.425	Plataforma Campo INNOVA ODKA
Género	MUJER	1.500	Plataforma Campo INNOVA ODKA
Género	LGBTIQ+	75	Plataforma Campo INNOVA ODKA
Edad (Años)	18-59	4.500	Plataforma Campo INNOVA ODKA

⁹ Guías de extensión agropecuaria para comunidades afro e indígenas, págs. 432-435 (anexos)



Edad (Años)	60 en adelante	500	Plataforma INNOVA ODKA	Campo
Población Étnica	NARP indígenas ROM	800	Plataforma INNOVA ODKA	Campo

Fuente: SDRAP

Para lograr estas metas, el proyecto tendrá las siguientes actividades:

Eventos presenciales/virtuales de capacitación de fortalecimiento técnico conceptual a la normatividad que se está generando del Sector Agropecuario Nacional sobre extensión agropecuaria y del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria - PDEA, como arte de la implementación de la Ley 1876 de 2017, los cuales se desarrollarán con herramientas técnicas metodológicas donde se presentarán las líneas productivas a trabajar en la extensión agropecuaria y la identificación de la metodología para la caracterización de productores y productoras objetos de la extensión agropecuaria y proyectos, herramientas conducidas por funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Agricultura y Pesca del Valle y Funcionarios y funcionarias de las Umata y/o Secretarías de Agricultura municipales. Dichos talleres se realizarán en zonas del departamento (Sedes Cartago, Roldanillo, Tuluá, Buga, Palmira, Cali y Buenaventura)

Eventos de capacitación presenciales/virtuales para la socialización del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA, los cuales se desarrollarán con herramientas técnicas realizada por funcionarios y funcionarias de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Valle a funcionarios y funcionarias de las Umatas y/o Secretarías de Agricultura, a Comunidad Rural y Entidades del sector Agropecuario de los 42 Municipios del Valle. Dichos talleres se podrán realizar en zonas del departamento (Sedes Cartago, Roldanillo, Tuluá, Buga, Palmira, Cali y Buenaventura).

Productos, actividades e impacto del proyecto implementación del sistema de extensión agropecuaria en los 42 Municipios del Departamento del Valle del Cauca

PRODUCTOS	ACTIVIDADES	IMPACTO
Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA formulado	Construcción del PDEA con la identificación y análisis de información, selección encadenamientos productivos y caracterización de usuarios objeto de la extensión agropecuaria articulado con entidades del sector, municipios y productores, productoras agropecuarias	



	Socialización, del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA con municipios, comunidades rurales y entidades vinculadas al sector	Oferta tecnológica orientada a la innovación y a las necesidades de la población productor y productora y demás actores involucrados en las cadenas de valor agropecuarias en los 42 municipios del Departamento. Mejoramiento de la competitividad y sostenibilidad del sector, así como su aporte a la seguridad alimentaria.
Servicios del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA evaluados	Construcción de herramienta para seguimiento y evaluación de los servicios que presta el Plan departamental de extensión agropecuaria articulado con entidades del sector, municipios y productores, productoras agropecuarias	
	Sistema de Seguimiento y evaluación de los servicios que presta el Plan departamental de extensión agropecuaria articulado con entidades del sector, municipios productores agropecuarios	

5.3. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA

El departamento del Valle del Cauca cuenta con un formato de Excel creado por la secretaría de Planeación Departamental del Valle del Cauca, para seguimiento de indicadores de proyectos de extensión agropecuaria para que sea diligenciado y entregado por la Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA, al final de cada proyecto. En este formato las EPSEA deberán enumerar las actividades desarrolladas por el extensionista dentro de las 5 visitas individuales realizadas a cada beneficiario. Deberán también informar dentro de las actividades grupales los temas tratados y el número de asistentes. y por último la EPSEA deberá informar en el documento toda la información con cada uno de los productores y productoras atendidos en el formato de caracterización de usuarios donde se evidencie el estado como se recibió el productor y productora y su mejoría con la extensión impartida.

Así mismo, el PDEA dispone del **anexo X** correspondiente a la matriz de Seguimiento y Monitoreo en donde se detallan los indicadores y su ámbito de aplicación en la implementación del mismo.

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación



ANEXOS

GUÍAS DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA PARA COMUNIDADES AFRO E INDÍGENAS



Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional

**CARTILLA
POBLACIÓN
INDÍGENA**

2023





Contenido

- **Presentación** 1
- **La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria** 2
- **El camino de dos sabios. Lecciones para el extensionista del mañana** 4
- **Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria** 4
- **Perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca** 12
- **Emberá Chamí** 14
- **Los Nasa** 16
- **Los Wounaan o Noanamá de la costa pacífica** 17
- **Historia y trayectoria** 17
- **Los Pasto** 19
- **Historia y trayectoria** 19
- **Los Yanacóna** 20
- **Los Inga** 21
- **Representación organizativa de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca** 22
- **Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020** 23
- **Productividad y sostenibilidad** 24
- **Competitividad Territorial** 26
- **Economía campesina, familiar y comunitaria** 29
- **Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático** 32



Presentación

El Valle del Cauca, es hogar de diversas comunidades afrocolombianas e indígenas, cada una con su propia cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales, relacionados con la agricultura y la ganadería. Es por ello que desde la extensión agropecuaria se debe reconocer que, interculturalidad afro e indígena en el Departamento, es un tema relevante y enriquecedor para la región, estas dos culturas han influido y enriquecido las prácticas en el campo de manera significativa.

Por su parte los afrodescendientes tienen una valiosa tradición agrícola que se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, en la que cultivan variedad de productos. Además, han aportado sus conocimientos en técnicas de cultivo, especialmente en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, las comunidades indígenas también tienen una profunda conexión con la tierra y la agricultura. Sus prácticas agrícolas tradicionales se basan en el respeto por la naturaleza y la utilización de métodos sostenibles; cultivan productos autóctonos y su conocimiento sobre la diversidad de especies y la adaptación al entorno natural es muy preciada.

La interacción entre estas dos culturas en la extensión agropecuaria del Valle del Cauca, ha llevado a un intercambio de conocimientos y prácticas agrícolas. Esto ha resultado en un enfoque más holístico y sostenible de la agricultura en la región, que combina la sabiduría ancestral de los afrodescendientes e indígenas con elementos contemporáneos.

Además, es importante destacar que esta interculturalidad no sólo se refleja en las prácticas agrícolas, sino también en la valoración y preservación de las semillas nativas, la medicina tradicional y la organización comunitaria.

Lo mencionado hasta el momento evidencia así la importancia de exaltar los conocimientos, tradiciones y prácticas de estas dos poblaciones y promover un diálogo intercultural que de paso a la diversidad y la resiliencia en la producción de alimentos y contribuya a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa en el Valle del Cauca a través de una adecuada prestación del servicio de extensión agropecuaria en el área de influencia.

Algunos aspectos clave desde la interculturalidad para tener presente en la extensión agropecuaria.



1



Reconocimiento de saberes locales	Valorar y respetar los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales en cuanto a técnicas agrícolas, manejo de recursos naturales y sistemas de producción.
Participación activa	Involucrar a las comunidades en la planificación, implementación y evaluación de programas de extensión agropecuaria, de modo que se tenga en cuenta su perspectiva y se adapten las estrategias a sus necesidades y realidades.
Diálogo intercultural	Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre extensionistas, técnicos agrícolas y las comunidades locales, promoviendo un enfoque de aprendizaje mutuo.
Respeto a la diversidad cultural	Reconocer y respetar las diferencias culturales, incluyendo cosmovisión, sistemas de valores y prácticas tradicionales.
Adaptación de tecnologías	Desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas que sean adecuadas y accesibles para las comunidades, teniendo en cuenta sus recursos y capacidades.
Desarrollo sostenible	Promover prácticas agrícolas y ganaderas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente sostenibles, en línea con las necesidades y valores de las comunidades locales.

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria

Dentro del ámbito agropecuario, la labor de los profesionales en extensión no sólo consiste en promover y brindar asistencia técnica, sino también en comprender y adaptarse a las distintas realidades y necesidades de las comunidades con las que trabajan. El Valle del Cauca, con su rica diversidad biológica, cultural y étnica, presenta una serie de especificidades que demandan un enfoque integral y diferenciado.

En este contexto, y alineado con la Política de Ordenamiento Productivo y Social, la Gobernación del Valle del Cauca, con el respaldo de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), ha impulsado la creación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA). Este plan no es simplemente un instrumento de planificación tradicional, sino que busca ser una herramienta que comprenda y atienda de manera adecuada las peculiaridades de la región.

El PDEA resalta la importancia de una evaluación territorial que reconozca no sólo la diversidad biológica y geográfica



del Departamento, sino también las singularidades sociales, económicas, étnicas y culturales. Dentro de estas singularidades, el enfoque poblacional étnico ocupa un lugar primordial, pues las comunidades afrodescendientes e indígenas del Valle del Cauca cuentan con tradiciones, saberes y prácticas que deben ser integradas y respetadas en cualquier proceso de extensión. Adicionalmente, el PDEA destaca la necesidad de un enfoque diferencial, que comprenda y responda a las distintas condiciones y situaciones de las personas. Ya sea por género, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, patrimonio o incluso si son víctimas según la Ley 1448 de 2011, este enfoque busca garantizar que el servicio de extensión sea inclusivo y equitativo.

Por ello, es esencial que los profesionales en extensión agropecuaria internalicen y apliquen estos enfoques en su labor. Conocer, valorar y respetar las diferencias culturales y étnicas es vital para implementar estrategias efectivas, sostenibles y respetuosas con las comunidades. De esta manera, no sólo se contribuye al desarrollo agropecuario del Departamento, sino también se fortalece el tejido social y se promueve una cohesión basada en el respeto y la inclusión.

Considerando lo anterior, nos complace presentarles esta guía diseñada específicamente para brindarles una visión comprensiva sobre la extensión agropecuaria en el Valle del Cauca, particularmente en el enfoque poblacional étnico.

Este documento que se basa en la Ordenanza 553 de 2020, un documento crucial que regula el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, el cual se elaboró para brindar una base sobre las principales comunidades indígenas en la

región, desde: los Emberá Chamí hasta los Inga. Cada perfil incluye una breve información cultural, histórica y socioeconómica para que puedan comprender mejor las comunidades con las que trabajarán y adaptarán sus enfoques de extensión, de manera que puedan establecer con ellos una relación más empática y efectiva. Otro elemento que encontrará será una interesante información, que se obtuvo como resultado de escucha y conversación con un grupo de indígenas de la región, a quienes se les consultó a través de un taller de cartografía, los componentes esenciales de la Ordenanza 553, con temas relacionados como: la productividad, y la sostenibilidad desde el reconocimiento de su actuar social y cultural, reconociendo así la interculturalidad del Departamento.

Esta guía es una herramienta diseñada para apropiarte mejor del trabajo del extensionista, brindando contextos, datos y enfoques que refuerzan la importancia, de reconocer la diversidad cultural y ancestral en el ámbito agropecuario. Las múltiples comunidades y tradiciones indígenas en el Valle del Cauca son invaluable, por lo tanto, creemos que este documento les ayudará a respetar, entender y trabajar de la mano con estas comunidades, en aras de un desarrollo agropecuario inclusivo y sostenible.

Esperamos este recurso sea útil y esencial en labor diaria, y que sirva como puente para fortalecer las relaciones entre los profesionales de extensión y las comunidades indígenas del Valle del Cauca. El documento está elaborado en un lenguaje sencillo y cercano, que con el apoyo de dos personajes llamados don Tomás y doña Soledad se irá apropiando la información y haciendo ameno el aprendizaje.



El camino de dos sabios. Lecciones para el extensionista del mañana

En el cálido corazón del Valle del Cauca, donde las tradiciones ancestrales se entrelazan con los retos del presente, dos figuras destacaban: don Tomás, un líder Emberá Chamí, y doña Soledad, matriarca de la comunidad Wounaan.

Ambos, con décadas de experiencia, eran custodios del conocimiento transmitido de generación en generación, sobre la tierra, los cultivos y la naturaleza. Sin embargo, la llegada de la Ordenanza 553 de 2020 abrió un nuevo capítulo en sus vidas. Esta ordenanza, diseñada para fortalecer la extensión agropecuaria, requería de un enfoque renovado que abrazara tanto la ciencia moderna como la sabiduría ancestral.

Para el profesional extensionista, entrar en este mundo significaba más que simplemente aplicar técnicas agrícolas. Era una invitación a escuchar, aprender y colaborar. Y fue aquí donde la historia de Don Tomás y Doña Soledad tomó un significado especial.

Don Tomás, con sus relatos, pintaba un panorama de las comunidades del Valle, desde los Emberá Chamí hasta los Nasa, los Pasto, Yanacona e Inga. Hablaba sobre sus historias y trayectorias, sus luchas y victorias, y cómo cada comunidad había adaptado y refinado sus técnicas agrícolas a lo largo del tiempo. Pero también destacaba la importancia de entender la esencia cultural detrás de cada práctica.

Doña Soledad, por otro lado, compartía vivencias de la economía campesina, familiar y comunitaria de los Wounaan. Narraba cómo, en su comunidad, cada decisión agrícola estaba entrelazada con

rituales, relaciones familiares y la profunda conexión con el entorno natural. Resaltaba cómo el respeto y el entendimiento mutuo eran esenciales para cualquier interacción exitosa entre extensionistas y comunidades.

Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria

Reglamentación y oportunidades del PDEA para la inclusión y sostenibilidad en el Valle del Cauca

La Ordenanza 553 de 2020, es el documento que reglamenta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), representa una oportunidad única para catalizar el desarrollo sostenible y la inclusión social en el Valle del Cauca. Su enfoque integral es especialmente pertinente para las comunidades indígenas y afrodescendientes, que históricamente han tenido menos acceso a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.

La Ordenanza 553 de 2020 tiene los siguientes objetivos específicos.



	Objetivos específicos
01 Capacitación técnica y humana	Coadyuvar a elevar las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.
02 Fortalecimiento de la asociatividad	Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de beneficiar a los productores agropecuarios.
03 Adopción de tecnología	Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo, de los productos tecnológicos, y la adopción de las tecnologías, que sirven para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.
04 Gestión sostenible de recursos	Promover la gestión sostenible de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como: suelo, agua, biodiversidad, entre otros, e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de la región.
05 Participación activa en política pública	Fortalecer el desarrollo de habilidades de participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de autogestionar la solución de sus necesidades.

Para lograr los objetivos propuestos, se han diseñado cuatro programas que se desglosan en nueve líneas de acción, catorce estrategias y catorce objetivos estratégicos. Estos se sustentan con indicadores claros y metas cuantificables.

La Ordenanza detalla además 26 actividades esenciales para la ejecución efectiva del plan. A continuación, se muestra una tabla que ilustra el programa, la actividad y los métodos de extensión considerados.

Tabla 1 Perfil de proyectos de extensión Agropecuaria
(Agencia de Desarrollo Rural, 2023)



Programa	Actividades	Actividades/Métodos de Extensión
1. Productividad con sostenibilidad	Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
2. Competitividad territorial	Estructuración de planes de negocios, gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Curso.
	Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Transformación y agroindustria alimenticia.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.
	Asesoramiento en el uso de tecnologías TICS.	a) Curso.



<p>3. Economía campesina, familiar y comunitaria</p>	<p>Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Curso.</p>
	<p>Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo agroecológica. d) Gira.</p>
	<p>Acompañamiento en la adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes locales e intercambio de sabores, olores, colores y saberes.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.</p>
	<p>Promoción de espacios para la comercialización y mercadeo de productos agroecológicos.</p>	<p>a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.</p>
	<p>Acompañamiento técnico para la adopción de BPA y BPG.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.</p>



<p>4. Gestión ambiental del riesgo y cambio climático</p>	<p>Asesoramiento para la implementación de proyectos productivos agroecológicos y agrosilvopastoriles.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.</p>
	<p>Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a los seguros de riesgos agropecuarios.</p>	<p>a) Curso.</p>

Para lo anterior, se proyecta que alrededor de 8.400 productores se beneficiarán en 40 municipios y 2 distritos especiales. El impacto en las comunidades indígenas y afrodescendientes es un pilar clave del plan, buscando empoderar a estas comunidades a través de la inclusión económica y social. (Ordenanza 553 de 17 Diciembre de 2020, pág. 5).

Es crucial que, como expertos y técnicos dedicados al fomento del desarrollo sostenible, respaldemos de manera unánime este plan. Colaborar de manera colectiva es esencial para garantizar una implementación exitosa que alcance de manera efectiva a las comunidades que históricamente han sido marginadas.

El verdadero valor de este plan no reside únicamente en las cifras, sino en su capacidad para transformar vidas y comunidades enteras. La Ordenanza 553, al poner en el centro a las comunidades indígenas y afrodescendientes, invita a reconstruir la equidad desde las raíces, brindando oportunidades reales y tangibles para quienes más lo necesitan. Es nuestra responsabilidad moral y ética unirnos a este esfuerzo y asegurarnos de que cada productor, en cada municipio y distrito, sienta los beneficios palpables de un desarrollo que, por primera vez, los tiene en cuenta de verdad. Estamos en un momento crucial, y es nuestra mano extendida la que puede marcar la diferencia.

Consejos de don Tomás y doña Soledad



Don Tomás: profesional extensionista, el camino que has elegido no es sencillo, pero es noble; ante todo, debes entender que nuestra tierra lleva siglos de historia y sabiduría; recuerda: no es suficiente con tener el oído dispuesto; es necesario tener el corazón abierto.

Desde nuestras tierras ancestrales, he visto cómo muchas veces se nos invita a



participar en proyectos agrícolas. Con gran respeto, escuchamos las palabras de quienes vienen a compartir sus conocimientos, y en este proceso, comprendemos la importancia de nuestras propias contribuciones.

Nos presentan documentos que hablan de acuerdos y compromisos, y con la seriedad que nos caracteriza, muchos de nosotros decidimos firmar, mostrando nuestra voluntad de aprender y trabajar juntos. Pero a medida que el tiempo avanza, he observado un detalle esencial: la conexión entre lo que se nos enseña y lo que llevamos en nuestra sangre, en nuestra historia, a veces se pierde.

Tomemos, por ejemplo, el tema de las semillas. Si bien se nos dice que por normativas debemos usar semillas certificadas, nosotros hemos cuidado y conocido nuestras propias semillas desde tiempos inmemoriales. Las manejamos con un profundo sentido de responsabilidad y conexión con la tierra. En ese sentido, a veces siento que no logramos fusionar el conocimiento moderno con el ancestral, lo explícito con lo tácito.

Ahora quisiera compartir aspectos importantes a tener en cuenta para las capacitaciones:

Al llevar a cabo capacitaciones en nuestras tierras, es esencial considerar varios aspectos para garantizar su efectividad y respetar nuestras tradiciones y dinámicas comunitarias:

- **Coordinación con autoridades:** antes de iniciar cualquier capacitación en campo, es crucial establecer un diálogo con nuestras autoridades principales, como el Gobernador y el Alcalde. Lo ideal sería realizar una asamblea comunitaria para que todos comprendan la importancia de

su papel en el proyecto.

- **Carta de acompañamiento:** es aconsejable solicitar una carta del resguardo o asociación pertinente. Esta carta servirá como un medio para facilitar el acceso, especialmente en áreas donde nuestra guardia indígena tiene retenes.

- **Comunicación constante:** dado que nuestra comunidad suele estar involucrada en múltiples proyectos, es vital mantener una comunicación continua. Esto asegura que podamos coordinar y ajustar las fechas de las capacitaciones con suficiente antelación.

- **Considerar las dinámicas urbanas:** si se planea realizar capacitaciones en el casco urbano, es importante tener en cuenta las rutinas de la comunidad:

- **Días de mercado:** por ejemplo, en Florida, los días de mercado son los martes y jueves. Estos días son ideales, ya que muchos aprovechan para transportarse al casco urbano.

- **Días de salud:** los viernes suelen ser reservados para citas médicas.

- **Días de aprovisionamiento:** los miércoles se dedican a "aprontar", es decir, cosechar y preparar los productos para el mercado.

- **Minga:** los lunes son días de trabajo comunitario, conocidos como minga, lo que representa una oportunidad para reunir a la comunidad y dialogar sobre acuerdos.

- **Coordinación con otras entidades:** si otras entidades también están realizando capacitaciones, sería productivo coordinar y trabajar juntas. Esto evita sobrecargar a la comunidad con demasiadas actividades simultáneas.





También muchas veces nos preguntan si **¿Están nuestras necesidades, como comunidades indígenas, realmente siendo atendidas en los programas de capacitación agropecuaria?**

Desde mi corazón y mis vivencias, puedo decir que muchas veces las respuestas son temporales, y sólo perduran mientras hay presencia de proyectos en nuestro territorio. Siento que falta una visión más profunda y holística hacia nuestras comunidades. Cuando se ofrecen capacitaciones en el ámbito agropecuario, se centran exclusivamente en ese tema. Pero no debemos olvidar que estamos trabajando con seres humanos con historias, emociones y realidades diversas.

Tomemos, por ejemplo, el grave problema de la violencia de género. Cuando una persona, sea hombre o mujer, vive bajo el yugo de la violencia, su bienestar emocional se ve afectado. Estas heridas del alma hacen difícil que tengan la disposición y el enfoque para participar activamente en capacitaciones. Además, las preocupaciones diarias, como la inseguridad económica o la falta de alimentos, pueden eclipsar el deseo de aprender.

Es esencial que las propuestas se formulen considerando nuestras verdaderas necesidades y la realidad de nuestros territorios. Debemos buscar programas que adopten un enfoque de economía circular, donde se integren aspectos ambientales, culturales, económicos y sociales. Sólo así podremos construir soluciones que realmente resuenen con nuestra esencia y aspiraciones.

Si me preguntas: ¿Qué opino sobre la inclusión de voces de comunidades afro e indígenas en la creación de programas de capacitación agropecuaria?

Me gustaría compartirte una perspectiva desde la esencia de nuestras comunidades indígenas respecto a la inclusión de nuestras voces en la creación de programas de capacitación agropecuaria. Reconozco y valoro la apertura de nuestras autoridades para participar activamente en los programas. Sin embargo, es vital entender que el tiempo que pueden dedicar es a veces limitado debido a las innumerables responsabilidades que llevan en beneficio de nuestra comunidad.

Te sugiero que establezcas una comunicación fluida y directa con estas autoridades. Pero no te detengas ahí. En el tejido de nuestras comunidades, hay individuos especializados en áreas particulares. Sería beneficioso si te conectas con aquellos encargados del sector agropecuario. Y, mediante un proceso de consenso con nuestra gente, podrías seleccionar líderes comunitarios que te brinden apoyo en terreno. Ellos no sólo tienen un profundo conocimiento del territorio, sino que también entienden los ritmos y modos de vida de nuestras comunidades.

Quisiera enfatizar que cualquier programa que desees desarrollar en colaboración con nosotros debe ser diseñado con nosotros, no sólo para nosotros. Es la única manera de garantizar que nuestras voces y saberes ancestrales sean verdaderamente



respetados y valorados.

Estimado profesional extensionista, ahora, desearía hablarte sobre la influencia que pueden tener los programas de capacitación en el bienestar y desarrollo sostenible de nuestras comunidades afro e indígenas.

Estas iniciativas son, en efecto, un rayo de esperanza para muchos de nosotros. A menudo, sentimos una desconexión y, en cierta manera, un abandono por parte de las estructuras gubernamentales tradicionales. En lugares remotos, donde el eco de las propuestas y ayudas raramente llegan, se intensifica esta sensación. El acceso a medios de comunicación es limitado y, en áreas donde los caminos no permiten el paso de vehículos, la difusión de la información se complica aún más. Además, enfrentamos el desafío de tener una población diversa con diferentes niveles de alfabetización. Esto nos obliga a ser creativos y justos al diseñar estrategias de difusión e intervención, garantizando que todos, independientemente de su formación educativa, puedan beneficiarse.

El desarrollo sostenible se alcanza cuando consideramos y abordamos a todos los actores y componentes involucrados. Sin embargo, es vital que tengas en cuenta los obstáculos que enfrentamos, especialmente los pequeños y medianos productores:

- **Transporte:** la movilización para asistir a capacitaciones y transportar materiales es un desafío en zonas rurales.
- **Recurso hídrico:** la gestión adecuada del agua en términos de captación, recolección, distribución y, sobre todo, su calidad, es una preocupación constante.
- **Adaptación al cambio:** es esencial tener estrategias de intervención que nos ayuden a adaptarnos a nuevos

conocimientos sin sentir que se desplazan nuestras prácticas tradicionales.

• **Rendimiento:** buscamos mejorar la productividad para alcanzar un equilibrio que beneficie a nuestra comunidad.

• **Metodología de capacitación:** es crucial adaptar las metodologías de enseñanza a nuestras dinámicas, respetando y reconociendo nuestra sabiduría ancestral.



De manera general, considero esencial llevar a cabo un diagnóstico inicial. Esta no es sólo una tarea administrativa, sino una oportunidad para entender profundamente las realidades, aspiraciones y desafíos de nuestras comunidades.

Un diagnóstico bien hecho nos puede proporcionar información valiosa para entender qué conocimientos ya hemos adquirido y cuáles son nuestras prácticas actuales en cuanto a producción.

A través de este ejercicio, es posible evaluar y destacar oportunidades de mejora. Pero quiero enfatizar la importancia de que este proceso sea participativo. Es crucial que nuestra comunidad no sólo sea un sujeto pasivo que se somete a una evaluación externa, sino que tome un papel activo. Necesitamos ser parte de este diagnóstico, identificando por nosotros mismos las áreas de fortaleza y las debilidades que enfrentamos.

De esta manera, podemos construir una planeación transversal, donde los objetivos y las estrategias se definan colectivamente. Al final del día, este enfoque no sólo garantiza que las intervenciones sean más pertinentes y efectivas, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y compromiso de nuestra comunidad hacia las iniciativas



propuestas. Es mi esperanza que, con estas recomendaciones, puedas abordar tu labor desde una perspectiva más integrada y respetuosa, reconociendo la sabiduría que reside en cada rincón de nuestra comunidad.

Doña Soledad:



Y recuerda, profesional extensionista, que la verdadera sabiduría no está en los libros ni en las técnicas modernas, sino en el corazón de las personas y en las historias que la tierra susurra a quienes se toman el tiempo de escuchar. Ve con respeto, lleva contigo nuestros consejos, pero, ante todo, lleva siempre la disposición de aprender y de dejarte guiar por las voces ancestrales que habitan en estas tierras. Que tus acciones reflejen siempre el amor y el compromiso que sientes por tu labor.

Perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca

Apreciado extensionista, si de verdad anhelas trabajar con nosotros y ser un puente entre dos mundos, te invito a profundizar en el conocimiento del perfil de las comunidades indígenas del Valle del Cauca. No sólo somos agricultores; somos guardianes de tradiciones, de historias y de una conexión profunda con la tierra que ha sido transmitida de generación en generación. Conocer nuestro perfil te dará una perspectiva más amplia y profunda, permitiéndote abordar tu labor con respeto, entendimiento y verdadera colaboración. Así, juntos, podremos tejer un camino hacia un futuro próspero y sostenible para todos.



La Gobernación ha divulgado un detallado informe sobre las principales comunidades indígenas presentes en el Valle del Cauca. Dentro de estas, se destacan los Embera Chamí, Nasa o Páez, Wounaan, Los Pasto, Yanaconas e Inga.

Distribución geográfica de las comunidades indígenas en el Valle del Cauca

Embera Chamí
Mujeres Embera-Chamí
Haciendo Tejidos –
Wikimedia.or



Su presencia se extiende desde Alcalá hasta Yotoco, abarcando localidades como Tuluá, Bolívar, El Dovio, Sevilla, Vijes, Obando, Caicedonia, Buenaventura.



<p>Nasa o Páez Músico nasa interpreta la flauta kuv'. – wikimedia.org</p>		<p>Predominan en municipios como: El Dovio, Cali y Yumbo, Jamundí, Dagua, La Delfina en Buenaventura y en Palmira.</p>
<p>Wounaan Mujer Wounaan – Wikimedia.org</p>		<p>Principalmente ubicados en Buenaventura y Sevilla.</p>
<p>Pasto Niños emberá-katio – Wikimedia.org</p>		<p>Concentrados en la región de Florida y sus alrededores además de Palmira.</p>
<p>Yanaconas Pueblo Yanakona – onic.org</p>		<p>Se localizan específicamente en Alcalá, Yumbo y Palmira.</p>
<p>Inga Pueblo Inga – Onic.org</p>		<p>Residen en la localidad de Buenaventura y Palmira.</p>
<p>Información tomada de (Gobernación del Valle del Cauca, 2023).</p>		
<p>Profesional extensionista, cada una de estas comunidades posee atributos distintivos, una historia única y, evidentemente, una ubicación geográfica particular.</p>		
<p>13</p>		



Un recorrido por la historia:

Hace aproximadamente 10.000 años, nuestros antecesores ya habitaban estas regiones, dedicándose a la caza y a una vida social que estaba centrada en la elaboración de utensilios de piedra. Con el transcurso del tiempo, estas comunidades experimentaron una evolución que los llevó a desarrollar técnicas de cerámica, seguido por el perfeccionamiento del arte en oro y textiles y pasaron de ser cazadores y recolectores a alfareros y sedentarios; estos últimos fueron los que se encontraron con los europeos y dieron lugar a las comunidades indígenas que hoy conocemos y valoramos en el Valle del Cauca.

Es así como las comunidades indígenas del Valle del Cauca, cada una con su rica historia y tradiciones, forman parte integral de la diversidad y el patrimonio de nuestra región. Conozcamos más a fondo cada una de ellas.

De este modo, cada comunidad indígena en el Valle del Cauca se erige no sólo como una portadora de rica historia y tradiciones diversas, sino también como un elemento clave en la diversidad y el patrimonio de toda nuestra región.

De acuerdo con datos del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria 2020 -2023, en el Valle del Cauca residen 11.280 personas pertenecientes a grupos étnicos indígenas. Estas comunidades se distribuyen en 27 resguardos indígenas en la

región. Esta información, recopilada para el año 2017, proviene de fuentes como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la entidad que basa sus cifras en estudios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Ministerio del Interior.

A continuación, se presentan las diferentes comunidades para el entendimiento de estas culturas que cuentan con riqueza y diversidad en el Valle del Cauca.

Emberá Chamí

Ubicación geográfica

Los Emberá Chamí, cuyo nombre significa "Habitantes de Montaña", residen principalmente en el Valle del Cauca, especialmente en la intersección entre las cordilleras Central y Occidental. Sus territorios se extienden desde el cañón del río Calima hasta el centro del Departamento. Estas zonas, caracterizadas por su orografía compleja y climas de selva tropical, son generalmente inaccesibles y distantes de los núcleos urbanos.

Modo de vida y desafíos sociales

Esta comunidad vive en simbiosis con su entorno, subsistiendo a través de la caza, la pesca y la agricultura. Su estilo de vida seminómada se ha forjado en respuesta a diversos desafíos, como tensiones internas y la búsqueda continua de tierras fértiles, cada vez más escasas debido a la colonización externa. A pesar de estos obstáculos, mantienen una fuerte organización socio-política tradicional.





Territorios Emblemáticos

Resguardo Batatal	Este resguardo es el hogar de la mayor concentración Emberá Chamí, en el Valle del Cauca. Su legalización se remonta a 1989 y se compone de varias veredas como Batatalito, Alto Hermoso y La Capilla, entre otras.
Región de Taparó	Localizada en un trayecto complicado desde el municipio de El Dovio, esta región está habitada mayormente por familias que originalmente provienen de El Batatal.
Resguardo de Guasiruma	Este resguardo se encuentra cerca del municipio de Vijes y ha sido objeto de múltiples reubicaciones a lo largo de los años.

Historia y trayectoria

La presencia Emberá Chamí en el Valle del Cauca ha estado marcada por una serie de desplazamientos forzados, motivados tanto por conflictos internos como por la apropiación de tierras por parte de colonos.

Esto ha llevado a una disipación de algunas de sus tradiciones culturales, aunque liderazgos emergentes están comprometidos con su recuperación y fortalecimiento. Conozcamos un poco de su economía, tradiciones artesanales, alimentación y educación.

Economía y Modo	Además de la caza y la pesca, la comunidad se dedica al cultivo de maíz, plátano y chontaduro. Siguiendo prácticas ancestrales, el Jaibaná (chamán) pide permiso a los espíritus de los animales antes de cualquier acto de caza o pesca.
Artesanía y cultura	Los Emberá Chamí son especialmente conocidos por su cerámica y cestería, aunque la producción ha disminuido debido a diversas limitaciones. Sin embargo, la diversidad y riqueza de sus obras artesanales siguen siendo notables.
Alimentación y atuendos	El maíz es un elemento esencial en su dieta, y se emplea en diversas preparaciones como la chicha y la harina de maíz. En cuanto a vestimenta, las mujeres conservan atuendos tradicionales, mientras que los hombres han adoptado prendas más occidentalizadas.



Educación y lengua

A pesar de los desafíos, la comunidad ha luchado por el reconocimiento de su derecho a la educación en su lengua materna, que forma parte de la familia lingüística Chocó.

Los Nasa

Ubicación geográfica

Conocidos también como Páez o Paeces, los Nasa se ubican principalmente en los municipios de Pradera, Florida, Jamundí, Dagua y Ginebra. Su llegada al Valle del Cauca en el siglo XX fue resultado de una migración forzosa, motivada por conflictos territoriales.

Modo de vida y desafíos sociales

Para los Nasa, la comunidad representa una unidad político-administrativa habitada por diversas familias. Su principal actividad económica es la agricultura en pequeños asentamientos; los excedentes se venden en mercados locales. Las ciudades cercanas sirven como centros principales de intercambio.

La estructura familiar es bastante libre y natural. Tras un ritual de iniciación, tanto hombres como mujeres pueden escoger a

su pareja. El principal objetivo del matrimonio es la procreación, y la unión se formaliza una vez comprobada la fertilidad de la mujer. Las familias, a menudo dispersas, suelen formar comunidades cerca de las cuencas fluviales.

Las personas mayores custodian el conocimiento sobre magia, ritos, lengua, mitos y herbología. Aunque en el pasado se restringía el uso de su lengua en espacios públicos, las luchas por la reivindicación de sus derechos han llevado a un resurgimiento cultural y lingüístico.

Historia y trayectoria

Los Nasa cuentan con una rica tradición oral que incluye mitos sobre héroes culturales originados de las aguas y las estrellas. Según sus relatos, han participado en eventos significativos como las guerras civiles de la República y la colonización española. Conozcamos un poco más sobre sus tradiciones y rituales, territorios sagrados, actividades comunitarias y alimentación.

Tradiciones y rituales

La comunidad realiza varios rituales importantes, incluyendo diálogos con la lluvia y ofrendas a los Ksxa-W. Están gobernados por autoridades espirituales que mantienen la armonía y la coordinación comunitaria.

Territorios sagrados

Los Nasa reconocen diferentes espacios como sagrados, como Nasa Yat y Nasa Kiwe, que albergan elementos vitales de su cosmogonía y creencias.



<p>Actividades comunitarias</p>	<p>Entre las actividades de mayor importancia están la Minga, un esfuerzo comunitario de colaboración, y la Nasa Ku 'Ju, una celebración que incluye danzas y música tradicional.</p>
<p>Alimentación</p>	<p>Se clasifican los alimentos en "fríos" y "calientes", con recomendaciones específicas para distintas etapas de la vida y estados de salud.</p>

Los Wounaan o Noanamá de la costa pacífica

Ubicación y geografía

Los Wounaan son una comunidad indígena que habita principalmente en las zonas ribereñas de la cuenca media y baja del río San Juan en el Valle del Cauca, Colombia. Estas áreas desembocan en el Océano Pacífico y se caracterizan por su clima tropical, altamente húmedo, con temperaturas anuales promedio de 25°C. Además, grupos menores de Wounaan se localizan en la cuenca del río Calima y en las desembocaduras de los ríos Dagua y Merizalde, cerca de la base naval de Bahía Málaga.

La comunidad Wounaan ha establecido diferentes tipos de asentamientos en función de la geografía:

- **Dukispien:** están asentados en las partes altas de las quebradas y se distinguen por su aislamiento y el mantenimiento de patrones culturales tradicionales. Sus viviendas, construidas sobre pilotes de madera, son testimonio de sus prácticas ancestrales.

- **Duchare:** residen en la parte media del río San Juan.

- **Badpien:** habitan en las áreas más bajas del mismo río.

Historia y trayectoria

Los asentamientos Duchare y Badpien mantienen un contacto más frecuente con comunidades no indígenas, incluyendo afrodescendientes, grupos religiosos, colonos, funcionarios gubernamentales y ONGs. Conozcamos un poco más sobre su vivienda, lengua, cultura, sociedad, organización, agricultura, artesanía, gastronomía, música y ceremonias.





<p>Vivienda</p>	<p>El paisaje habitacional Wounaan está compuesto por casas dispersas y pequeños poblados cerca de los ríos. Estas concentraciones de viviendas se formaron, en gran medida, debido al desplazamiento forzado provocado por la llegada de grupos misioneros. Las viviendas suelen estar construidas con cuartos separados y techos de hojas de zinc.</p>
<p>Lengua y cultura</p>	<p>Diferente a los Eperara Siapara, quienes se encuentran más al sur de Buenaventura y hablan el dialecto Embera, los Wounaan tienen su propia lengua y sistema mitológico. Ambas comunidades son parte de la diversidad cultural de la región del Chocó.</p>
<p>Sociedad y organización</p>	<p>La sociedad Wounaan contrae matrimonio a edades tempranas y sufre de una alta tasa de mortalidad.</p> <p>Mientras los hombres ocupan los cargos más significativos en la comunidad, el papel de la mujer es crucial en la conservación de tradiciones y como pilar del hogar.</p> <p>La organización política se centra en el cabildo, dirigido por un gobernador, donde se ejercen las leyes, usos y costumbres de la comunidad.</p>
<p>Agricultura y artesanía</p>	<p>La agricultura es de tipo itinerante y se realiza en parcelas donde se cultivan productos como plátano, maíz, yuca, y cacao. También se plantan diversos frutales como naranja, mango y guayaba. La artesanía, especialmente la cestería y la carpintería, es una fuente importante de ingresos.</p>
<p>Gastronomía</p>	<p>Entre sus platillos tradicionales destacan el viche, una bebida alcohólica, la chicha de maíz, los envueltos, la colada de maíz, y otros.</p>
<p>Música y Ceremonias</p>	<p>La música y la danza tienen un papel ritual, a menudo invocadas para pedir salud y protección a su deidad, Ewandan. Estas ceremonias se llevan a cabo durante la Semana Santa, las fiestas de San Juan y la Navidad, utilizando instrumentos principalmente de percusión.</p>



Los Pasto

La comunidad de Los Pasto se concentra predominantemente en el Departamento de Nariño, donde reside el 95.1% de su población. Adicionalmente, un 3.8% habita en Putumayo y un 0.5% en el Valle del Cauca.

grupo étnico. Los Pasto constituyen aproximadamente el 9.3% de la población indígena en Colombia. En el Departamento del Valle del Cauca, específicamente en el municipio de Florida, se encuentra la comunidad Sol de Los Pastos. Conozcamos sobre su lengua, cultura y economía.

Historia y trayectoria

En conjunto, estos tres departamentos albergan al 99.4% de la población de este

Lengua

Si bien la lengua originaria de Los Pasto se considera en la actualidad como extinta, investigaciones realizadas por el historiador ecuatoriano Emilio Grijalva sugieren que la lengua de este pueblo tiene raíces Chibchas.

Cultura

La cultura de los indígenas Pasto se distingue especialmente por su medicina tradicional y un profundo respeto por la naturaleza. Desde tiempos ancestrales, han existido figuras encargadas del bienestar de la comunidad, aplicando enseñanzas tradicionales y utilizando recursos naturales en su práctica médica. Tales recursos abarcan plantas medicinales, manteca, partes de animales y minerales.

La organización social de Los Pasto se ha estructurado históricamente en comunas, hoy conocidas como resguardos. En estos resguardos, diversas figuras se han especializado en la curación de enfermedades, incorporando para ello una amplia gama de recursos naturales.

Economía

La economía de Los Pasto se sustenta principalmente en la agricultura y actividades pecuarias, con un enfoque en la producción de leche y ganado lanar. Las regiones de alta altitud se dedican al cultivo de tubérculos como la papa, oca y maíz, además de calabaza, arracacha, guineos, quinua, hortalizas y frutas. En climas más templados, cultivan productos como plátano, café y caña de azúcar.



Economía

La comunidad depende en gran medida de la mano de obra familiar y del trabajo colectivo. Entre los productos que generan para la venta se incluyen quesos, derivados lácteos, dulces de caña y artesanías en lana, como cobijas, y canastos de bejuco chilán.

Los Yanacona

Los Yanacona están predominantemente asentados en la región suroriental del Departamento del Cauca, específicamente en el Macizo Colombiano. Además, comunidades Yanacona se hallan en los Departamentos del Valle del Cauca y Huila. En el Valle del Cauca, su presencia es especialmente notable en el norte del Departamento, particularmente en el municipio de Alcalá.

Según datos del Censo DANE 2005, la población Yanacona asciende a 33.253 individuos, de los cuales un 50.2% son hombres (16.684 personas) y el 49.8% son mujeres (16.569 personas).

Historia y trayectoria

De acuerdo con relatos históricos, los Yanacona han habitado el Macizo Colombiano desde principios del siglo XVI, llegando con expediciones provenientes de

Quito entre los años 1535 y 1538. No obstante, se vieron forzados a abandonar ciertas áreas debido a invasiones y colonizaciones. Esta presión externa, sumada a la explotación en minas de oro cercanas a Almaguer, en el Departamento del Cauca, ha contribuido a la pérdida de su identidad cultural.

Si bien la lengua ancestral Yanacona se considera extinta, esfuerzos actuales se enfocan en la recuperación de su identidad cultural y prácticas tradicionales. Se sugiere que su lengua originaria pertenecía a la familia lingüística quechua; por lo tanto, la comunidad está trabajando para reintroducir una variante de este idioma en su vida cotidiana. Conozcamos sobre su cultura, salud y economía.



Cultura

La cultura Yanacona se distingue por la práctica de la "minga", que más allá de ser sólo un sistema de trabajo colectivo, es una actividad económica, social y cultural que fortalece los lazos de unidad, integración e intercambio dentro de la comunidad.

Salud

El cuidado de la salud en la comunidad Yanacona es responsabilidad de individuos con habilidades especiales: el yerbatero, especializado en medicina herbal; el sobandero, que trata dislocaciones y fracturas; las parteras, encargadas del seguimiento de los embarazos; y el curandero, que se ocupa de enfermedades espirituales y físicas.

Economía

La horticultura es la columna vertebral de su economía, practicada mediante el sistema de roza y quema.

Gracias a la diversidad de pisos térmicos en su territorio, desde páramos hasta valles templados en los Andes, los Yanacona cultivan una amplia gama de productos. Entre estos se encuentran el café, plátano, yuca, y caña de azúcar en climas templados, y papa, trigo, cebolla, maíz, y frijol en climas más fríos.

Los Inga

El pueblo Inga se asienta en su mayoría en el Valle del Sibundoy, situado a 2.200 metros sobre el nivel del mar en el Departamento del Putumayo. Son herederos directos de la civilización Inca, habiendo llegado a la región como parte de expediciones militares durante la expansión del imperio Incaico. Además, poseen presencia significativa en el municipio de Buenaventura, en el Departamento del Valle del Cauca.

Según el Censo DANE de 2005, la población Inga en Colombia está compuesta por 15.450 individuos, distribuidos de manera equitativa entre hombres y mujeres, cada

grupo con 7.725 personas. La mayoría (62.4% o 9.648 personas) reside en el Departamento de Putumayo. Los Departamentos de Nariño y Cauca le siguen, con 16.6% (2.567 personas) y 4.4% (681 personas) respectivamente. Estos tres Departamentos albergan al 83.5% de la población Inga, que a su vez representa el 1.1% del total de la población indígena de Colombia. Aprendamos sobre su lengua, cultura y economía.



El Departamento del Valle del Cauca en Colombia es un microcosmos de la diversidad cultural y étnica del país, reflejada en la presencia de múltiples pueblos indígenas como los Inga, Yanacona, Pasto, Wounaan, Nasa y Embera Chamí. Aunque cada uno de estos grupos tiene sus raíces culturales y territorios ancestrales específicos, todos comparten el espacio del Valle del Cauca, contribuyendo a su riqueza cultural y social.

Los Inga, con su influencia quechua, son notables por su conocimiento en medicina tradicional y su conexión con el comercio. Los Yanacona, que también habitan el Departamento, son conocidos por la

práctica de la minga y están en un proceso de recuperación cultural y lingüística. Los Pasto, en su pequeña pero significativa presencia, aportan su respeto por la medicina tradicional y la naturaleza.

Los Wounaan y los Embera Chamí, aunque principalmente asociados con el Chocó, tienen también presencia en el Valle del Cauca. Ambos pueblos son destacados por sus intrincadas artesanías y sus prácticas espirituales. Finalmente, los Nasa, uno de los grupos más numerosos y políticamente activos, tienen una rica tradición de autogobierno y resistencia, además de su interés por preservar sus prácticas culturales.

Representación organizativa de los pueblos indígenas del Departamento del Valle del Cauca



Profesional Extensionista, si tu deseo es caminar junto a nosotros y ser un aliado en nuestra misión, te invito a que te informes sobre la Representación Organizativa de los Pueblos Indígenas del Departamento del Valle del Cauca. No sólo somos la voz de nuestros ancestros; somos una estructura organizada, con sueños, metas y desafíos que enfrentamos día a día. Al entender nuestra representación organizativa, podrás apreciar la fuerza y unidad de nuestras comunidades, y trabajarás con nosotros desde un lugar de verdadero respeto y colaboración. Te invito a conocer más de cerca la esencia y estructura de nuestro pueblo.

En el Departamento del Valle del Cauca, los pueblos indígenas están representados principalmente por dos organizaciones regionales, ambas reconocidas bajo el Decreto 1088 de 199.

Organización Regional Indígena del Valle del Cauca (ORIVAC):

- Fundación: agosto de 1989.

•Composición: 55 territorios indígenas, de los cuales 18 son resguardos. Estos territorios agrupan 106 comunidades o parcialidades de los pueblos Nasa, Embera Chamí y Wounaan.

•Ubicación: Se localizan en 25 municipios del Valle del Cauca.

•Población: Aproximadamente 15.750 habitantes en el Valle del Cauca.

Asociación de Cabildos Indígenas del Valle



de Región Pacífica (ACIVA RP):

- Fundación: junio de 1997.
- Composición: 20 territorios indígenas, de los cuales 9 son resguardos. Estos territorios albergan a 22 comunidades o parcialidades de los pueblos Nasa, Embera Chamí, Eperara Siapidara, Wounaan e Inga. Adicionalmente, ACIVARP posee 4 resguardos indígenas conformados por 9 comunidades.
- Ubicación: estas comunidades están situadas en los municipios de Buenaventura, Dagua, Bugalagrande, Sevilla, Litoral Pacífico e Itzmina. Los dos últimos se encuentran en el Departamento del Chocó.
- Población: aproximadamente 2.982 habitantes en el Valle y 2.948 en el Chocó.

Adicionalmente a las organizaciones previamente mencionadas, en el Departamento del Valle del Cauca existen cabildos indígenas urbanos. Estos grupos no están afiliados a ninguna organización regional y representan una parte significativa de la diversidad indígena del

Departamento. Entre ellos se encuentran:

- Nasa, Misak, Yanacona, Kofán, Inga y Quichua en Cali.
- Los Pastos en Palmira.

La población conjunta de estos cabildos urbanos se estima en aproximadamente 5.690 habitantes. Estas comunidades juegan un papel fundamental en la conservación y promoción de su rica herencia cultural en contextos urbanos.

El Valle del Cauca se beneficia enormemente de la riqueza cultural y la sabiduría ancestral de estos pueblos indígenas. Su presencia enriquece el tejido cultural del Departamento y ofrece perspectivas valiosas sobre la sostenibilidad y la coexistencia. La protección y el reconocimiento de estos grupos son, por lo tanto, imperativos no sólo para la preservación de sus culturas, sino para el bienestar general de la región el país en su conjunto.



Lo que les voy a compartir no son simples palabras, sino sabiduría de gran valor, recogida en un encuentro cara a cara con líderes de nuestras comunidades indígenas del Valle del Cauca. Para esto fuimos invitados a una reunión, en donde profundizamos en: cómo nuestras comunidades buscan armonizar la productividad de nuestros cultivos con el cuidado de la naturaleza, mostrando un respeto inquebrantable por la Madre Tierra y por las enseñanzas que nos dejaron nuestros ancestros.



Productividad y sostenibilidad:

La dimensión espiritual de los rituales agrícolas



Ilustración 3 "Saakheluu" o "Salcelú"
Tomado de nasaacin.org

Antes de la siembra de cualquier semilla, se lleva a cabo un meticuloso proceso de selección y una serie de rituales con el objetivo de garantizar una cosecha exitosa. Por ejemplo, la comunidad Nasa emplea el ritual conocido como "Saakheluu" o "Salcelú" para implorar a las divinidades una temporada fructífera. La

etnia Wounaan, por su parte, recurre al ritual "Dachi Nave" con el propósito de solicitar protección divina para sus cultivos. Asimismo, los Embera efectúan el ritual del "Benekua" con el fin de atraer fertilidad al suelo. Cabe destacar que estas comunidades también toman en consideración las fases lunares para determinar el momento más propicio para la siembra. (CRIC, 2022).



Ilustración 4 Ritual de las semillas -
Tomado de nasaacin.org

Abrazando la tierra: implementación de prácticas sostenibles en la agricultura

- Prohibición de quemas. Contrario a ciertas prácticas agrícolas que emplean el fuego, estas comunidades se abstienen de utilizarlo, reconociendo su potencial destructivo en el agotamiento de los nutrientes del suelo.

- Alternancia y rotación de terrenos. Se evita la sobreexplotación de parcelas específicas mediante la rotación de terrenos, lo que permite que el suelo se regenere de manera natural.



- Producción y utilización de fertilizantes orgánicos. En lugar de recurrir a productos químicos, estas comunidades optan por abonos orgánicos que son tanto eficaces como respetuosos con el medio ambiente.

- Conservación de recursos hídricos. Un aspecto destacable de su compromiso con la sostenibilidad ambiental es la protección rigurosa de sus fuentes de agua. Se han establecido reglamentos que prohíben cualquier forma de práctica agrícola en las cercanías de estas fuentes, y se mantienen a una distancia prudente para garantizar su conservación.

Herramientas y Técnicas

¿De qué manera logran estos cultivos?

- Principalmente, emplean machetes y utilizan técnicas de riego avanzadas como el goteo y el aspersor. Además, hacen uso de la "macana", una herramienta específica para la siembra que ofrece el beneficio adicional de prevenir que las plantas se desplomen.

- Técnicas como la construcción de terrazas para combatir la erosión del suelo y la instauración de huertos flotantes para capitalizar terrenos inundables, son especialmente adecuadas para adaptarse a las crecientes extremidades meteorológicas y a las oscilaciones térmicas inducidas por el cambio climático. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2021). Las prácticas agrícolas tradicionales de las comunidades indígenas, respaldadas por su eficacia demostrada, ofrecen soluciones resilientes frente al cambio climático.

Actividad



Estimado extensionista, considerando lo anterior te invito a responder a la siguiente pregunta:

¿Cómo crees que el conocimiento y respeto por las tradiciones agrícolas, la cultura y el enfoque diferencial de las comunidades indígenas podrían enriquecer y mejorar tu trabajo como extensionista agrícola para el beneficio de todos los involucrados?



Esta reflexión te permitirá profundizar en nuestra cosmovisión y entender la esencia de nuestro trabajo con la Madre Tierra.

luego utilizamos que compartimos, siguiendo la Ordenanza No. 553 de 2020, con un enfoque en la población local. Los datos recopilados son una contribución esencial que enriquece el trabajo de los extensionistas. A continuación, compartimos la información que obtuvimos de la comunidad participante.

Diálogo de saberes

Para complementar esta guía, se realizó un encuentro de participación, en la que se invitaron 20 representantes de la comunidad indígena de diferentes resguardos, con la intención de socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y a su vez establecer un diálogo de saberes sobre sus prácticas productivas tradicionales en el campo y así comprender su forma de ver, entender y aprehender las relaciones sociales, como simbólicas de producción etnoagrícola. De esta manera este intercambio nos proporcionó valiosa información, que

Competitividad Territorial Uniendo tradición y modernidad para el bienestar comunitario

Durante una sesión presencial con poblaciones indígenas del Valle del Cauca, abordamos el componente establecido en la Ordenanza 553 de 2023 sobre Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. Allí consultamos a representantes de nuestras comunidades indígenas, cómo lograron no sólo prosperar en nuestras tierras, sino que también cómo somos competitivos en términos económicos. Aquí presentamos los resultados del taller, dividido en cuatro pilares.

- Uso de abonos orgánicos. Las comunidades indígenas del Valle del Cauca, cuidan el planeta mientras producen alimentos deliciosos y sustentables, usan abonos orgánicos que hacen bien a la tierra y protegen a las fuentes de agua.

- Apoyo en las fases de la luna. Además, se apoyan en las fases de la luna que les permiten deducir cuándo es el mejor momento para sembrar y cosechar.

- Práctica del trueque, que es un intercambio amistoso que ha existido desde siempre. Pero eso no es todo: llevan los productos cultivados directamente a las plazas, frescos y listos para los compradores. En los mercados se puede encontrar desde aceites naturales hasta remedios caseros, siempre hay algo para todos los gustos y necesidades.



La población indígena posee una comprensión profunda de que la agricultura no es el único pilar de su existencia; también es crucial vivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad en su conjunto. Esta filosofía de vida es sustentada por la unidad y las prácticas espirituales, elementos que consideran esenciales tanto para el bienestar emocional como para la fertilidad de sus tierras. En efecto, esta

aproximación holística a la vida y al medio ambiente se traduce en beneficios mutuos para la comunidad y para la tierra que habitan.

Datos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) mencionan cinco prácticas de manejo estratégicas como respuesta inmediata a los desafíos de la erosión del suelo.

• **Primero:** aborda la ampliación de sistemas forestales, agrosilvícolas y silvopastoriles.

• **Segundo:** propone aumentar la rugosidad del terreno mediante el control de escorrentía a través de zanjas de ladera, cultivos en contorno y franjas de vegetación densa.

• **Tercero:** recomienda la protección del suelo mediante cobertura vegetal y residuos de cultivo para mitigar el impacto erosivo de las precipitaciones.

• **Cuarto:** sugiere que la labranza se realice de manera reducida y mínima, o mediante siembra directa en pendientes que sean menores al 30%.

• **Finalmente:** el IGAC enfatiza la importancia de evitar la compactación del suelo, especialmente aquella causada por la explotación ganadera y el uso de maquinaria agrícola. (IGAC, s.f.).

Durante el taller se evidenció que las comunidades indígenas se hallan en una constante reflexión y aplicación de métodos que les permitan coexistir respetuosamente con la tierra mientras se adaptan a las exigencias del mundo contemporáneo. En este sentido, han incorporado tecnologías modernas, como maquinaria avanzada para la producción de café, sin obviar o relegar sus prácticas ancestrales. Un aspecto particularmente destacado es su apego al calendario lunar, que sigue siendo una guía esencial en todas sus actividades agrícolas y espirituales.

Actividad

Querido extensionista, te invito a sumergirte en nuestra historia y realidad. Es esencial que comprendas cómo nosotros, las comunidades indígenas del Valle del Cauca, tejemos juntos el hilo de la tradición y el avance del mundo contemporáneo para cuidar nuestro territorio y prosperar en él. Dedica un momento a reflexionar sobre lo siguiente:





Economía campesina, familiar y comunitaria



• Economía campesina

Se enfatizó la importancia de la conservación y el uso eficiente del agua. Sin embargo, las prácticas sustentables no terminan allí: la comunidad también se involucra activamente en la reforestación mediante la siembra de árboles autóctonos. Este esfuerzo es coordinado y vigilado de manera continua por la guardia indígena, la cual asegura la protección integral de sus territorios.

Adicionalmente, se destacó que las comunidades no se limitan a un solo tipo de cultivo, sino que diversifican sus plantaciones para fomentar la biodiversidad y mantener sus tierras vibrantes. Valoran profundamente las semillas autóctonas, considerándolas el núcleo esencial de sus prácticas agrícolas.

Se discutió asimismo el concepto del trueque, un sistema de intercambio que se enseña desde la infancia. Cada familia posee además un "nasa tul", una especie de depósito de seguridad alimentaria que garantiza que ningún miembro de la comunidad padezca hambre. Estas prácticas no son meras transacciones económicas; representan un mecanismo

Durante el taller, se discutieron detalladamente las prácticas económicas que predominan en comunidades, a través de valiosas contribuciones de cada uno de los participantes. Se evidenció que la actividad agrícola no se limita meramente a sembrar y cosechar; existe toda una filosofía de vida intrínseca a estas prácticas.

de empoderamiento comunitario que asegura el acceso universal a alimentos de alta calidad y de origen confiable.

Aunque no todo es color de rosa. El cambio climático y las prácticas de monocultivo (como café y ganadería extensiva) son amenazas reales. Además, las instituciones a veces intentan imponerles semillas certificadas, lo que pone en riesgo sus conocimientos ancestrales. Las comunidades indígenas, están trabajando duro para enfrentar estos desafíos.

• Economía familiar



Ilustración 5 Huertas
ancestrales - icrc.org (s.f)



En las residencias de las comunidades indígenas, cada individuo desempeña un rol específico en el ámbito doméstico. Por ejemplo, el padre podría ser el experto en prácticas agrícolas, mientras que la madre se encarga de administrar el "nasa tul", un depósito de alimentos que incluye elementos como frijoles, maíz y diversas plantas medicinales ubicadas alrededor de la vivienda (Carvajal L. N., 2011, pág. 7). Asimismo, la madre suele estar involucrada en la creación de exquisitas artesanías. Es fundamental destacar que, en estas actividades, todos los miembros de la familia participan; nadie es excluido.

Desde la "alacena natural" que les proporciona su entorno, las comunidades indígenas obtienen una variedad de plantas medicinales. Utilizan la chulepa para ciertas aplicaciones, la ruda para otras, y la sábila para distintos propósitos, por mencionar sólo algunas. Además, hierbas aromáticas como el apio y el tomillo se consideran esenciales tanto para su gastronomía como para su bienestar general.

Estas comunidades también demuestran una profunda conexión con los ciclos lunares, los cuales siguen de cerca para determinar los momentos óptimos para la siembra. Por ejemplo, el frijol se siembra durante la fase oscura de la luna. En cuanto al almacenamiento del maíz, este se guarda sabiamente sobre el fogón con el objetivo de prevenir infestaciones de plagas. De esta forma, logran una simbiosis armoniosa con la naturaleza, en la cual toda la comunidad participa activamente.

• Economía comunitaria

Las decisiones que impactan a la comunidad son el resultado de un trabajo colectivo en el que cada voz es fundamental. El Cabildo Mayor cuenta con

el respaldo incondicional de los "tejidos", que son agrupaciones comunitarias encargadas de facilitar la implementación de los planes de vida y mandatos.

Durante el taller, hubo consenso entre los participantes en cuanto a los valores que definirían su filosofía de vida: honestidad, responsabilidad, verdad, lealtad, compromiso y, por supuesto, unidad. En el ámbito de la economía familiar y comunitaria, se reconoce que existen numerosos desafíos y dificultades. Sin embargo, estos son enfrentados con una combinación de innovación, amor y, especialmente, colaboración comunitaria.

Las comunidades indígenas enfrentan una situación crítica debido a múltiples factores, incluida la violencia armada, los desplazamientos forzados y la usurpación territorial por parte de colonos y terratenientes. Este ambiente de inestabilidad se agrava con la emergencia de nuevos actores sociales, quienes promueven tanto actividades económicas legales como ilegales en la región. El desplazamiento no sólo se asocia con conflictos bélicos, sino también con intereses económicos ligados al desarrollo de megaproyectos y uso intensivo de recursos naturales. Estos cambios han tenido un profundo impacto en la cultura, el modo de vida y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas, impulsando a muchas familias a abandonar sus tierras y dirigirse hacia un futuro incierto en áreas urbanas.

Es por este motivo que para las comunidades es vital desarrollar un plan de vida enfocado en recuperar conocimientos tradicionales que se han desvanecido debido a las presiones externas previamente descritas. En este contexto, la familia y sus miembros juegan un papel vital para el desarrollo comunitario, especialmente cuando se aborda desde una perspectiva de



agroecología. Dado que los pueblos indígenas han mantenido durante generaciones conocimientos ancestrales indispensables para la sostenibilidad global, su contribución es especialmente relevante en la actual crisis de cambio climático y calentamiento global. (Carvajal J. J., 2014, pág. 5).



Ilustración 6 Comunidades indígenas en el plan de desarrollo del Valle del Cauca - valledelcauca.gov.co (2020)

Es erróneo considerar el 'Plan de Vida', simplemente como un conjunto de documentos con terminología compleja. El Plan de Vida actúa como un mapa de tesoro colectivo que guía a la comunidad en su autocomprensión, en la formulación de sus aspiraciones futuras y en la valoración de las lecciones del pasado. Como se ha destacado previamente, el Plan de Vida no es meramente un documento escrito; representa un sueño colectivo que se comparte con el fin de proteger las tierras, las tradiciones y el estilo de vida de la comunidad. Sirve como una guía integral que ayuda a preservar y valorar su cultura y territorio, asegurando así que puedan vivir con dignidad y respeto. (Wilches-Chaux, 2005, pág. 107).

Actividad



Economía en Armonía: comprender la esencia de nuestra vida comunitaria

Extensionista, te invito a que te sientes a nuestro lado, al lado de un fuego que ha sido encendido por generaciones, y que comprendas la riqueza de nuestras prácticas y nuestra filosofía de vida. Es esencial que entiendas que más allá de los cultivos, existe una economía que lleva el pulso de la tierra y del corazón de nuestra gente.

¿Cómo interpretas el equilibrio entre la economía campesina, familiar y comunitaria en nuestras comunidades?

En tu opinión, ¿qué papel juega el respeto hacia la tierra y las tradiciones en nuestra economía?

¿Cómo crees que la economía comunitaria puede adaptarse a los retos actuales sin perder su esencia?



Imagina que eres parte de nuestra comunidad. ¿Qué acciones propondrías para fortalecer nuestra economía y enfrentar los desafíos modernos sin perder nuestras raíces?

Esta actividad te invita a profundizar y conectar con la esencia de nuestras prácticas y nuestra economía. No es sólo sobre sembrar y cosechar; es sobre una vida en armonía con la naturaleza, nuestra cultura y nuestra comunidad. Al entender esto, podrás caminar a nuestro lado en este viaje de respeto mutuo, aprendizaje y desarrollo sostenible.

Gestión ambiental del riesgo y el cambio climático

Durante el taller, las comunidades indígenas del Valle del Cauca expusieron que dedican los días soleados de agosto a la preparación del terreno, y reservan el mes de septiembre para la siembra, preferentemente durante la fase de la luna menguante. Esta práctica obedece a la creencia de que cada etapa lunar ejerce una influencia específica sobre la tierra, y buscan que sus cosechas se beneficien de dicha energía cósmica.

La siembra no es un acto meramente mecánico de dispersar semillas en el suelo; constituye un arte que se refina mediante la praxis cotidiana. Estos conocimientos se heredan de generación en generación, lo cual garantiza la preservación de sus raíces culturales.

Asimismo, las comunidades manifestaron sentirse frecuentemente amenazadas por

actividades como la minería destructiva y la contaminación de cuerpos de agua y suelos. Se subrayó además que el cultivo de plantas para usos ilícitos también pone en peligro sus tradiciones ancestrales. Sin embargo, es imperativo diferenciar que, en su contexto cultural, la coca es considerada una planta sagrada.

En un escenario donde las áreas cultivables disminuyen, emerge la importancia de ponderar la reubicación de estas comunidades, en especial aquellas que se hallan confinadas en entornos urbanos.

En relación con las semillas certificadas, aunque los programas gubernamentales ofrezcan variantes 'mejoradas', las comunidades indígenas expresaron preocupación por la potencial desestabilización que esto podría causar en su equilibrio natural y cultural. Por ello, se esfuerzan en mantener la integridad de sus semillas ancestrales.

La gestión del riesgo ambiental y el cambio climático no se trata solamente de una cuestión técnica; se constituye como un tema que penetra en el núcleo de sus tradiciones y la identidad de sus comunidades. Frente a estos desafíos, se sienten preparados para enfrentar cualquier eventualidad, respaldados por la sabiduría que han acumulado a lo largo de generaciones y la cohesión comunitaria que los caracteriza.





Actividad

Querido profesional extensionista, te invito a que, por un momento, te sientes junto a la sombra de un árbol ancestral y escuches lo que la tierra y los vientos nos susurran. El cambio climático y los riesgos ambientales no son sólo desafíos técnicos, son un llamado a reforzar nuestras raíces y fortalecer nuestra relación con el entorno que nos ha sostenido durante generaciones.

Instrucciones:

Lectura profunda: sumérgete en lo compartido durante el taller sobre cómo vivimos y percibimos los desafíos del cambio climático y los riesgos ambientales.

Reflexión y respuestas: contesta las siguientes cuestiones:

¿Cómo interpretas nuestra relación con la luna y su influencia en nuestras prácticas agrícolas?

¿Qué papel juegan las tradiciones ancestrales en nuestra gestión del riesgo ambiental y el cambio climático?

Dadas las amenazas que enfrentamos (minería, contaminación, cultivos ilícitos), ¿cómo podríamos fortalecer nuestra resiliencia?

Frente a la oferta de semillas certificadas, ¿cómo crees que podemos mantener la esencia de nuestras semillas tradicionales sin rechazar completamente las modernas?

Diseño de estrategia: imagina que debes proponer una estrategia para ayudarnos a enfrentar los desafíos del cambio climático y proteger nuestras tradiciones. ¿Qué acciones serían esenciales en esta estrategia?

Este ejercicio te invita a conectarte con la esencia de nuestra relación con la tierra y comprender que, más allá de los técnicas y herramientas, existe un legado ancestral que nos guía. Escuchar la voz de la tierra y el susurro de los ancestros es esencial para caminar juntos hacia un futuro sostenible.



Doña Soledad: "querido extensionista, lleva en el corazón la sabiduría y las enseñanzas de nuestras tierras. Que cada paso que des esté en armonía con la naturaleza y las tradiciones que hemos compartido".

Don Tomás: "y recuerda siempre que, juntos, somos más fuertes. Sigamos sembrando un futuro lleno de respeto y entendimiento mutuo. Hasta pronto, y que los vientos de nuestra tierra nos guíen".



Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades Indígenas

Estimados Profesionales de Extensión Agropecuaria,

Con la finalidad de proporcionar herramientas y conocimientos esenciales, esta cartilla ha presentado una visión integral sobre las comunidades indígenas del Valle del Cauca. Es nuestra responsabilidad, como actores fundamentales en el desarrollo sostenible y agropecuario, entender, respetar y valorar la riqueza cultural y tradicional de estas comunidades. Esperamos que este material sea un punto

de partida para construir puentes de colaboración, fortalecer la inclusión y empoderar a estas comunidades a través de nuestras intervenciones. Les instamos a continuar con este compromiso y hacer del respeto y el entendimiento mutuo las bases de nuestro trabajo.

Con aprecio y esperanza en la labor conjunta,

Gobernación del Valle del Cauca
2023



Guía para la extensión agropecuaria con enfoque poblacional

CARTILLA
POBLACIÓN
AFRO

2023





Tabla de contenido

Presentación **3**

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria **4**

La sabiduría de Don Porfirio **6**

Recomendaciones desde el Valle del Cauca para un extensionista **6**

Ordenanza 553 de 2020 Plan Departamental de Extensión Agropecuaria **8**

Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 **35**

Productividad y sostenibilidad **35**

Competitividad Territorial **37**

Economía Campesina, Familiar y Comunitaria **38**

Gestión ambiental del riesgo y cambio climático en comunidades **44**

Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades afro **46**

Bibliografía **47**

CARTILLA POBLACIÓN AFRO





Presentación

El Valle del Cauca, es hogar de diversas comunidades afrodescendientes e indígenas, cada una con su propia cultura, tradiciones y conocimientos ancestrales relacionados con la agricultura y la ganadería. Es por ello, que desde la extensión agropecuaria se debe reconocer que, interculturalidad afro e indígena en el Departamento, es un tema relevante y enriquecedor para la región, estas dos culturas han influido y enriquecido las prácticas en el campo de manera significativa.

Por su parte los afrodescendientes tienen una valiosa tradición agrícola que se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, en la que cultivan variedad de productos. Además, han aportado sus conocimientos en técnicas de cultivo, especialmente en la gestión sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad.

Por otro lado, las comunidades indígenas también tienen una profunda conexión con la tierra y la agricultura. Sus prácticas agrícolas tradicionales se basan en el respeto por la naturaleza y la utilización de métodos sostenibles. Cultivan productos autóctonos y su conocimiento sobre la diversidad de especies y la adaptación al entorno natural es muy preciada. La interacción entre estas dos culturas en la extensión agropecuaria del Valle del Cauca ha llevado a un intercambio de conocimientos y prácticas agrícolas. Esto ha resultado en un enfoque más holístico y sostenible de la agricultura en la región, que combina la sabiduría ancestral de los afrodescendientes e indígenas con elementos contemporáneos.

Además, es importante destacar que esta interculturalidad no sólo se refleja en las prácticas agrícolas, sino también en la valoración y preservación de las semillas nativas, la medicina tradicional y la organización comunitaria. Lo mencionado hasta el momento evidencia así la importancia de exaltar los conocimientos, tradiciones y prácticas de estas dos poblaciones y promover un diálogo intercultural que promueva la diversidad y la resiliencia en la producción de alimentos y contribuya a la construcción de una sociedad más incluyente y equitativa en el Valle del Cauca a través de una adecuada prestación del servicio de extensión agropecuaria en el área de influencia.

3



Algunos aspectos clave desde la interculturalidad para tener presente en la extensión agropecuaria.

Reconocimiento de saberes locales	Valorar y respetar los conocimientos tradicionales de las comunidades rurales en cuanto a técnicas agrícolas, manejo de recursos naturales y sistemas de producción.
Participación activa	Involucrar a las comunidades en la planificación, implementación y evaluación de programas de extensión agropecuaria, de modo que se tenga en cuenta su perspectiva y se adapten las estrategias a sus necesidades y realidades.
Diálogo intercultural	Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre extensionistas, técnicos agrícolas y las comunidades locales, promoviendo un enfoque de aprendizaje mutuo.
Respeto a la diversidad cultural	Reconocer y respetar las diferencias culturales, incluyendo cosmovisión, sistemas de valores y prácticas tradicionales.
Adaptación de tecnologías	Desarrollar tecnologías y prácticas agrícolas que sean adecuadas y accesibles para las comunidades, teniendo en cuenta sus recursos y capacidades.
Desarrollo sostenible	Promover prácticas agrícolas y ganaderas que sean socialmente justas, económicamente viables y ambientalmente sostenibles, en línea con las necesidades y valores de las comunidades locales.

La relevancia del enfoque poblacional étnico en la extensión agropecuaria

Dentro del ámbito agropecuario, la labor de los profesionales en extensión no sólo consiste en promover y brindar asistencia técnica, sino también en comprender y adaptarse a las distintas realidades y necesidades de las comunidades con las que trabajan. El Valle del Cauca, con su rica diversidad biológica, cultural y étnica, presenta una serie de especificidades que

demandan un enfoque integral y diferenciado.

En este contexto, y alineado con la Política de Ordenamiento Productivo y Social, la Gobernación del Valle del Cauca, con el respaldo de la Agencia de Desarrollo Rural (A.D.R), ha impulsado la creación del Plan Departamental de Extensión Agropecuario (PDEA). Este plan no es simplemente un instrumento de planificación tradicional, sino que busca ser una herramienta que comprenda y atienda de manera adecuada las peculiaridades de la región.



El PDEA resalta la importancia de una evaluación territorial que reconozca no sólo la diversidad biológica y geográfica del Departamento, sino también las singularidades sociales, económicas, étnicas y culturales. Dentro de estas singularidades, el enfoque poblacional étnico ocupa un lugar primordial, pues las comunidades afrodescendientes e indígenas del Valle del Cauca cuentan con tradiciones, saberes y prácticas que deben ser integradas y respetadas en cualquier proceso de extensión. Adicionalmente, el PDEA destaca la necesidad de un enfoque diferencial, que comprenda y responda a las distintas condiciones y situaciones de las personas. Ya sea por género, etnia, situación de discapacidad, nivel de ingresos, patrimonio o incluso si son víctimas según la Ley 1448 de 2011, este enfoque busca garantizar que el servicio de extensión sea inclusivo y equitativo.

Por ello, es esencial que los profesionales en extensión agropecuaria internalicen y apliquen estos enfoques en su labor. Conocer, valorar y respetar las diferencias culturales y étnicas es vital para implementar estrategias efectivas, sostenibles y respetuosas con las comunidades. De esta manera, no sólo se contribuye al desarrollo agropecuario del Departamento, sino también se fortalece el tejido social y se promueve una cohesión basada en el respeto y la inclusión.

Considerando lo anterior, nos complace presentarles esta guía diseñada específicamente para brindarles una visión comprensiva, sobre la extensión agropecuaria en el Valle del Cauca, particularmente en el enfoque poblacional étnico.

Este documento apoyado en la Ordenanza 553 de 2020, que regula el Plan Departamental de Extensión

Agropecuaria, se elaboró para brindar a los extensionistas una base sobre la comunidad afro en la región, para que puedan comprender mejor la población con la que trabajarán y adaptar sus enfoques de extensión, de manera que puedan establecer con ellos una relación más empática y efectiva. Otro elemento que encontrará será una interesante información, que se obtuvo como resultado de escucha y conversación con un grupo de representantes de comunidades afro, a quienes se les consultó a través de un taller de cartografía los componentes esenciales de la Ordenanza 553, con temas relacionados como: la productividad y la sostenibilidad desde el reconocimiento de su actuar social y cultural, evidenciando así la interculturalidad del Departamento.

Esta guía es una herramienta diseñada para apropiarte mejor de tu trabajo, brindando contexto e información que refuerzan la importancia de reconocer la diversidad cultural y ancestral en el ámbito agropecuario. Las diversas comunidades y tradiciones afro en el Valle del Cauca son invaluable, por lo tanto, creemos que este documento les ayudará a respetar, entender y trabajar de la mano con estas comunidades, en aras de un desarrollo agropecuario inclusivo y sostenible.

Esperamos que encuentres este recurso útil y esencial en tu labor diaria, y que sirva como puente para fortalecer las relaciones entre los profesionales de extensión y las comunidades afro del Valle del Cauca. El documento está elaborado en un lenguaje sencillo y cercano que con el apoyo de un personaje llamado Don Porfirio irás apropiando la información y haciendo ameno el aprendizaje.



La sabiduría de **Don Porfirio**

Recomendaciones desde el
Valle del Cauca para un extensionista

Al llegar al Valle del Cauca, el profesional extensionista fue presentado a Don Porfirio, una autoridad en la comunidad afrodescendiente local. Don Porfirio es un hombre de pocas palabras, pero cada una tenía peso. En una sala sencilla, rodeados de la brisa fresca del Pacífico, Don Porfirio compartió sus reflexiones.

Entiendo que vienes con formación y con un mandato institucional, comenzó Don Porfirio, pero si deseas que tu trabajo tenga impacto en nuestra comunidad, hay ciertas consideraciones que debes tener en cuenta.

Logística y accesibilidad: comprende que llegar a algunas áreas de nuestra región puede demandar hasta 14 horas; eso sin mencionar las dificultades naturales y las barreras creadas por el conflicto social. Es imperativo que cuentes con los recursos necesarios para garantizar tu presencia efectiva en estos rincones olvidados.

Conocimiento local: no puedes, y no debes, intentar trabajar en esta región sin el apoyo y el conocimiento local. Las UMATAS y los líderes comunitarios serán tus guías y aliados. Te orientarán sobre cuándo y cómo ingresar a ciertos territorios, especialmente dados los niveles de violencia y conflicto en algunas zonas.



6



Respeto ecológico y cultural: esta región, dividida por la cordillera occidental, tiene ecosistemas únicos, como el trópico húmedo. Además, posee productos endémicos como el borojó y una variedad especial de caña de azúcar. Valora y protege estos recursos, y asegúrate de proporcionar fichas técnicas específicas que ayuden a los productores a cultivarlos de manera sostenible.

Apoyo a los pequeños productores: reconoce que no todos los productores buscan generar ingresos masivos o exportar. Algunos, a quienes llamamos productores de pancoger, simplemente buscan subsistir; no intentes forzar un modelo económico sobre ellos, en lugar de eso, brinda herramientas y enseñanzas que ayuden a su seguridad alimentaria y sostenibilidad.

Ponte en nuestros zapatos: antes de ofrecer soluciones, comprende nuestra realidad. En el Pacífico occidental, enfrentamos desafíos que quizás no veas en otros lugares, como la falta de infraestructura adecuada. Es esencial invertir en caminos, puentes y otras estructuras que faciliten nuestra movilidad.

Hablar y escuchar: en nuestra región, a menudo nos sentimos aislados no sólo por la geografía sino también por la falta de medios de comunicación. Imagina ser un pescador o un campesino que no puede recibir capacitación porque simplemente no hay manera de conectarse. ¿Ves la importancia de las antenas satelitales y de otros medios modernos? No sólo nos permitirían acceder a capacitaciones, sino también conectarnos con el mundo.

Hasta más allá del campo: el bienestar de nuestra comunidad no se limita al cultivo o a la pesca. Cuando pienses en extensionismo agropecuario, no olvides que también necesitamos apoyo en salud,

educación, infraestructura y saneamiento. Cada uno de estos aspectos es un pilar que sostiene nuestra comunidad.

El respeto por la madre tierra: finalmente, pero no menos importante, está nuestra relación con el entorno. Cualquier iniciativa o programa debe tener en cuenta el cuidado del medio ambiente. Para nosotros, es más que una simple tendencia; es un modo de vida, una conexión profunda con la tierra que nos ha sostenido durante generaciones.

Don Porfirio miró fijamente al extensionista, asegurándose de que sus palabras estuvieran siendo absorbidas. "Los programas y proyectos vienen y van, pero nosotros permanecemos. Si quieres que tu trabajo sea significativo y perdurable, debes verlo como una colaboración. Te ofrezco mi apoyo y guía, pero también espero tu respeto y compromiso".

El profesional extensionista, reconociendo la profundidad de la sabiduría compartida, agradeció a Don Porfirio. Se comprometió a trabajar en estrecha colaboración con la comunidad, asegurando que sus intervenciones serían tanto respetuosas como efectivas.





Agropecuaria

Reglamentación y oportunidades del PDEA para la inclusión y sostenibilidad en el Valle del Cauca

La Ordenanza 553 de 2020, es el documento que reglamenta el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA), representa una oportunidad única para catalizar el desarrollo sostenible y la inclusión social en el Valle del Cauca. Su enfoque integral es especialmente pertinente para las

comunidades indígenas y afrodescendientes, que históricamente han tenido menos acceso a tecnologías y prácticas agrícolas sostenibles.

La Ordenanza 553 de 2020 tiene los siguientes objetivos específicos.

Objetivos específicos

01 Capacitación técnica y humana

Coadyuvar a elevar las capacidades humanas y técnicas de los productores agropecuarios del Departamento del Valle del Cauca.

02 Fortalecimiento de la asociatividad

Desarrollar capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, con el fin de beneficiar a los productores agropecuarios.

03 Adopción de tecnología

Fomentar el acceso y aprovechamiento efectivo, de los productos tecnológicos, y la adopción de las tecnologías, que sirven para mejorar la actividad productiva agropecuaria en el Departamento del Valle del Cauca.

04 Gestión sostenible de recursos

Promover la gestión sostenible de los recursos naturales del Departamento del Valle del Cauca, con el propósito que los productores implementen el enfoque agroecológico y hagan uso eficiente de los recursos tales como: suelo, agua, biodiversidad, entre otros, e integren prácticas orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático de la región.



06 Participación activa en política pública

Fortalecer el desarrollo de habilidades de participación de los productores agropecuarios en espacios de retroalimentación de la política pública, con el fin de autogestionar la solución de sus necesidades.

Para lograr los objetivos propuestos, se han diseñado cuatro programas que se desglosan en nueve líneas de acción, catorce estrategias y catorce objetivos estratégicos. Estos se sustentan con indicadores claros y metas cuantificables.

La Ordenanza detalla además actividades esenciales para la ejecución efectiva del plan. A continuación, se muestra una tabla que ilustra el programa, la actividad y los métodos de extensión considerados.

Tabla 1 Perfil de proyectos de extensión Agropecuaria (Agencia de Desarrollo Rural, 2023)

Programa	Actividades	Actividades/Métodos de Extensión
01 Productividad con sostenibilidad	Acompañamiento en la implementación de unidades tecnificadas.	<ul style="list-style-type: none"> a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Acompañamiento en la implementación de prácticas de optimización productivas y manejo integrado de plagas y enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.
	Estructuración de planes de negocios gestión y optimización de procesos administrativos, contables y comerciales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Curso.



02 Competitividad territorial	Acompañamiento para la estructuración, formulación de proyectos productivos agropecuarios.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Transformación y agroindustria alimenticia.	a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.
	Gestión de alianzas comerciales para las organizaciones de productores agropecuarios.	a) Escuela de campo con enfoque agroecológico. b) Gira. c) Curso.
	Asesoramiento en el uso de tecnologías TICS.	a) Curso.
03 Economía campesina, familiar y comunitaria	Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Curso.
	Establecimiento de prácticas ambientales para la optimización de los recursos naturales y la agrobiodiversidad.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo agroecológica. d) Gira.
	Acompañamiento en la adopción de huertas, prácticas agropecuarias agroecológicas, recuperación de saberes locales e intercambio de sabores, olores, colores y saberes.	a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.



<p>04 Gestión ambiental del riesgo y cambio climático</p>	<p>Planificación de mecanismos y estrategias que consoliden una red de autoconsumo comunitario.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Escuela de campo con enfoque agroecológico. c) Curso.</p>
	<p>Acompañamiento técnico para la adopción de BPA y BPG.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.</p>
	<p>Asesoramiento para la implementación de proyectos productivos agroecológicos y agrosilvopastoriles.</p>	<p>a) Visita individual a predio. b) Día de campo. c) Escuela de campo con enfoque agroecológico. d) Gira. e) Curso.</p>
	<p>Acompañamiento para el acceso de pequeños y medianos productores a los seguros de riesgos agropecuarios.</p>	<p>a) Curso.</p>

Para lo anterior, se proyecta que alrededor de 8.400 productores se beneficiarán en 40 municipios y 2 distritos especiales. El impacto en las comunidades indígenas y afrodescendientes es un pilar clave del plan, buscando empoderar a estas comunidades a través de la inclusión económica y social. (Ordenanza 553 de 17 Diciembre de 2020, pág. 5).

Es crucial que, como expertos y técnicos dedicados al fomento del desarrollo sostenible, respaldemos de manera unánime este plan. Colaborar de manera colectiva es esencial para garantizar una implementación exitosa que alcance de manera efectiva a las comunidades que históricamente han sido marginadas.

El verdadero valor de este plan no reside únicamente en las cifras, sino en su capacidad para transformar vidas y comunidades enteras. La Ordenanza 553, al poner en el centro a las comunidades indígenas y afrodescendientes, invita a reconstruir la equidad desde las raíces, brindando oportunidades reales y tangibles para quienes más lo necesitan. Es nuestra responsabilidad moral y ética unimos a este esfuerzo y aseguramos de que cada productor, en cada municipio y distrito, sienta los beneficios palpables de un desarrollo que, por primera vez, los tiene en cuenta de verdad. Estamos en un momento crucial, y es nuestra mano extendida la que puede marcar la diferencia.



Consejos de Don Porfirio

Desde las ricas y húmedas tierras del Pacífico Vallecaucano emerge la figura resiliente y sabia de Don Porfirio, un líder afrodescendiente que ha teñido de esperanza los suelos de Buenaventura.

Su vida, entrelazada con las extensas hectáreas de territorio diverso, narra historias de pesca, cultivos exóticos y, sobre todo, de comunidades que pulsan al ritmo de los tambores ancestrales y los desafíos del presente.

Don Porfirio se ha convertido en un puente viviente entre las tradiciones de su pueblo y la modernización agropecuaria, enfrentando los vientos de conflictos sociales y desafíos geográficos con una fortaleza inquebrantable.

Su voz, cargada de experiencias, se alza no sólo como representante de más de 56 consejos comunitarios de comunidades negras y decenas de resguardos y cabildos indígenas, sino como un eco de la tierra misma, guiando tanto a jóvenes como a veteranos hacia un futuro donde la agroecología y la justicia social germinen juntas, robustas y fructíferas, en cada rincón de su amado Valle del Cauca.

● ¿Cómo percibe la efectividad de la capacitación en la actualidad en la mejora de las prácticas agrícolas de las comunidades afro e indígenas?

Sabes, hemos visto a muchos profesionales venir y compartir sus conocimientos sobre técnicas agrícolas, acuícolas y pesqueras, y estamos agradecidos por ello. Desde la Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Valle del Cauca, se ha ejecutado una

consulta, que personalmente encuentro encomiable y que ciertamente ha sido específica para nuestro estimado occidente vallecaucano. En este ejercicio institucional, se ha trabajado para identificar los sistemas agroecológicos, agroeconómicos y agroambientales, una labor que, sin duda, es vital para impulsar el desarrollo del sector agropecuario desde las entrañas mismas de la institucionalidad.

Ahora bien, las **Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS)**, con su profundidad de conocimientos sobre nuestro territorio, están indudablemente en una posición para generar un impacto positivo en la producción agropecuaria de nuestro amado Buenaventura. En este mar de posibilidades y tierras fértiles, confío en la efectividad y en los futuros frutos que nuestras colaboraciones pueden aportar.

Sin embargo, permítanme compartir un anhelo: es mi deseo que vayamos más allá, que extendamos nuestras manos de manera más inclusiva y abierta. Al hablar de productividad, hemos centrado muchas de nuestras acciones y diálogos en el tema agrícola, más nuestras aguas también susurran historias de abundancia y vida.

No olvidemos que el Valle del Cauca, y especialmente Buenaventura, es también hogar de una extensa y rica zona marítima con flora y fauna. Nuestros productores, tanto pesqueros como acuícolas, son tejedores de una red que une mar y tierra, tradición y presente. Incluir también a estos valientes trabajadores del mar en nuestro ejercicio de formación y desarrollo es no sólo incluirlos a ellos, sino también a una parte fundamental de nuestra identidad y sustento.



● **¿Cree que las necesidades específicas de las comunidades afro e indígenas están siendo atendidas adecuadamente en los programas de capacitación agropecuaria?**

La pregunta que se me ha planteado toca cuerdas profundas y refleja un eco que ha resonado durante demasiado tiempo en las tierras y aguas de nuestro hogar. ¿Están siendo atendidas adecuadamente las necesidades específicas de nuestras comunidades afro e indígenas en los programas de capacitación agropecuaria?

Permítanme expresar con sinceridad y desde el núcleo de mi ser que, aunque se han hecho avances y aunque se han tejido intenciones nobles, aún persiste un vacío en la atención hacia las dinámicas y voces específicas de nuestras comunidades.

Sí, hablamos de agropecuario y para el Ministerio de Agricultura, la pesca está amalgamada en la categoría de lo pecuario. Sin embargo, es vital que entendamos y subrayemos el enfoque diferencial que requiere nuestra práctica pesquera. La pesca, con su propio ritmo, su propia danza con la naturaleza, es intrínsecamente distinta de establecer cultivos o emprender en acuicultura. Es una melodía que canta al unísono con nuestras prácticas, pero que merece ser reconocida y celebrada en su propia fonada.

Las voces de nuestras comunidades, de nuestros pescadores y pescadoras, claman por un espacio donde la pesca sea hablada, discutida, y honrada en su singularidad y no amalgamada bajo el vasto paraguas de lo agropecuario. Este es un llamado para que las aguas en las

que navegamos y de las que nos nutrimos sean comprendidas y valoradas en su individualidad.

Y aquí, al resaltar una debilidad, también desenterramos una oportunidad para crecer, para aprender, y para tejer redes más fuertes y unificadas. En referencia a los Planes de Extensión Agropecuaria y el sector pesquero, debemos tender puentes que reconozcan y celebren la diversidad de nuestras prácticas y conocimientos. En Buenaventura solamente, más de 3.000 personas registradas por la Autoridad Nacional de Agricultura y Pesca dedican sus días y noches al arte y sustento de la pesca.

Por lo tanto, insto, que nuestra práctica y nuestra enseñanza se conviertan en un río que nutre todos los campos y que reconoce cada afluente y caudal como vital para el todo. Que podamos crear espacios de conocimiento y práctica que honren tanto la similitud como la diversidad, y que, juntos, naveguemos estas aguas hacia un futuro donde cada voz, cada práctica, y cada saber sea valorado y nutrido.





¿Cuál es su opinión sobre la participación de representantes de comunidades afro e indígenas en la planificación y diseño de programas de capacitación agropecuaria?

Les hablaré con la sinceridad que nuestras tierras y aguas merecen. Hasta ahora, la institucionalidad ha demostrado ser débil en este aspecto, principalmente porque, pocas veces nos consultan, sin embargo, debo destacar la oportunidad que tengo hoy de ser escuchado y hablar desde mi experiencia.

Es esencial que recordemos que, para tratar temas relacionados especialmente con Buenaventura, estamos hablando de consejos comunitarios de comunidades negras, así como de resguardos y cabildos indígenas. Por lo tanto, cada uno de estos colectivos, lleva la voz y el alma de nuestras gentes, y es definitivo que sus voces sean no sólo oídas, sino también incorporadas, respetadas y valoradas en cada paso del camino, de allí la importancia que todos participemos.

Es vital que estos llamados institucionales, sean constantes, y las consultas permanentes, particularmente a los líderes, porque, lo digo con convicción y sin duda, su participación es de un 100% necesaria, para poder definir este o cualquier proyecto. No es sólo un tema de inclusión, sino un principio fundamental para garantizar que los programas diseñados resuenen verdaderamente con las necesidades, deseos y sabidurías de nuestras comunidades, porque, al fin y al cabo, quien mejor para hablar de nuestras tierras, nuestras aguas y nuestras gentes

que aquellos que han caminado, navegado y vivido en ellas por generaciones. La autenticidad y efectividad de cualquier programa radica en cuánto este pueda resonar y ser uno con la gente y la tierra a la que está destinado.

¿Qué impacto cree que tienen estos programas en el bienestar general y el desarrollo sostenible de las comunidades afro e indígenas?

El occidente de nuestro amado mar Pacífico enfrenta grandes debilidades que no podemos dejar pasar por alto. Nos encontramos lidiando con serios problemas en temas de infraestructura y comunicaciones. Estas barreras se convierten en montañas infranqueables para nuestros productores, campesinos y pescadores, que ven complicado recibir capacitaciones y beneficiarse del extensionismo rural debido al difícil acceso y, a menudo, a la ausencia de medios de comunicación adecuados. No hay antenas satelitales que permitan la realización virtual de charlas y capacitaciones, lo cual nos deja con las manos atadas en ciertos aspectos.



Pero amigos míos, aun con esas circunstancias, creo fervientemente que el tema de extensión agropecuaria debe y puede tener un impacto positivo del 100%, y no solamente en lo agropecuario. Debemos abrir nuestros horizontes y mirar cómo estas iniciativas pueden tocar positivamente otros aspectos vitales de nuestras vidas: el bienestar general, la salud, la educación, infraestructura, saneamiento básico, y por supuesto, un tema que nos atraviesa a todos, que es el ambiental.

No podemos ser ajenos a estas realidades y a estos desafíos. Las capacitaciones y programas deben ser diseñados con una visión integral y holística, que no sólo se quede en el incremento de la producción o mejora de técnicas agrícolas y pesqueras, sino que también contemplen y contribuyan directamente al fortalecimiento y bienestar de nuestras comunidades en todas sus facetas.

Por ello, amigas y amigos extensionistas, los convoco a que seamos ingeniosos, a que busquemos maneras de superar estas dificultades y a que trabajemos con y desde las comunidades, para crear programas y estrategias que realmente impacten y transformen nuestras realidades. En nosotros está la clave para cambiar el rumbo y construir, paso a paso, un futuro donde el bienestar y el desarrollo sostenible no sean sólo palabras bonitas, sino una vivencia cotidiana para nuestras comunidades afro.

¿Qué obstáculos o desafíos enfrentan los pequeños y medianos productores de su comunidad al implementar las enseñanzas de la capacitación en la práctica?

Entendemos que nuestra tierra, y contando con Buenaventura, con sus 680.000 hectáreas cuadradas, no es precisamente un camino fácil para transitar. ¿Imaginan? Llegar a territorios a los que debemos desplazarnos durante 5, 6, 7, 8, y hasta 14 horas... ¡Eso dificulta el acceso de manera monumental! Por eso, con los brazos abiertos, esperamos que desde el mismo Ministerio de Agricultura puedan brotar mayores recursos financieros y, esencialmente, más capital humano para que podamos llegar a cada rincón que necesita de nuestra presencia.

Además, amigos, los extensionistas y los **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)** necesitan contar con el apoyo de las **Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATAS)**, para poder direccionarse de una manera fácil y oportuna.

Es fundamental, y me permito enfatizarlo, entender la diversidad del Pacífico Vallec aucano. La Cordillera Occidental lo divide y, por ende, los sistemas agroecológicos y agronómicos varían. Mientras nosotros manejamos un trópico húmedo, contrasta con el tema andino. Así que, se requiere un buen trabajo en fichas técnicas para los productos propios de la región. Como les comentaba antes, tenemos productos promisorios, únicos de nuestro terreno: naibi, borojó, esa particular caña que no da azúcar, pero sí nos regala viche y miel.





Debemos apostar a eso y entender que hay pequeños productores, en áreas dispersas, que, con honestidad, no están en la capacidad de implementar proyectos productivos. Son personas que podríamos llamar "productores de pancoger", aunque estamos intentando cambiar esa visión. Si vas al banco a pedir crédito, te preguntan por la sostenibilidad de tu proyecto, tu aliado comercial... Y es que también tenemos un plan de seguridad alimentaria y nutricional, que implica que el ejercicio extensionismo agropecuario no sólo apueste al tema generación de ingresos sino también a la seguridad alimentaria.

¿Cómo logramos llegar a esos productores que no van a formar parte de una cadena productiva, sino que harán ejercicios de pancoger? de sostenibilidad, de alimentación? La enseñanza también debe inclinarse hacia ese lado. En ese sentido, queridos extensionistas, es esencial que las capacitaciones y los recursos brindados no sólo se centren en la maximización de la producción y los ingresos, sino también en garantizar la seguridad alimentaria y el bienestar integral de nuestros productores y sus familias.

con un enfoque diferencial para el reconocimiento de sus derechos. Lo que implica que el Estado debe tener en cuenta las características y particularidades de esta población en el momento de atenderla y de diseñar políticas para ellas.

Es así como dos años después surge la Ley 70 de 1993, conocida como la "Ley de Negritudes" en Colombia, una legislación que reconoce y protege los derechos de las comunidades afrodescendientes en el país. En esta ley se hace referencia a este grupo poblacional como Comunidad Negra, a la cual define como:

...un conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que posee una cultura propia, comparte una historia, y que tiene sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revela y conserva conciencia de identidad que la distingue de otros grupos étnicos... (Art.2. de la Ley 70/1993).



Ley de Negritudes en Colombia

En la Constitución Política de Colombia de 1991 se reconoció a las comunidades afrocolombianas como pueblo, con un conjunto de derechos colectivos, que forma parte de la diversidad étnica y cultural de la Nación, por primera vez visibilizada y exaltada constitucionalmente. Esto hizo posible que las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que son minorías étnicas, cuenten hoy





De esta manera la ley reconoce la importancia de estas comunidades y sus contribuciones culturales y sociales a la nación, Buscando así garantizar la igualdad de oportunidades y promover la inclusión de estas comunidades en todos los aspectos de la sociedad

colombiana. Es una ley importante para promover la diversidad y la igualdad en el país.

Algunos de los aspectos más importantes de esta ley que debe conocer un extensionista son:

Ley de Negritudes en Colombia

Reconoce la diversidad étnica	La Ley de Negritudes reconoce la riqueza de la diversidad étnica en Colombia, especialmente la contribución significativa de las comunidades afrodescendientes a la cultura y la historia del país.
Reconoce los derechos territoriales	Uno de los aspectos más importantes de esta ley es el reconocimiento de los derechos de propiedad colectiva de las tierras ancestrales de las comunidades negras. Esto significa que estas comunidades tienen el derecho legal de poseer y gestionar sus tierras de acuerdo con sus tradiciones y necesidades.
Promueve la cultura afrodescendiente	La ley busca proteger y promover la cultura afrodescendiente en Colombia, incluyendo sus tradiciones, idiomas, danzas y manifestaciones culturales. Esto incluye la lucha contra la discriminación racial y la promoción de la igualdad cultural.
Promueve la participación política y social	La Ley 70 promueve la participación activa de las comunidades afrodescendientes en la vida política y social del país. Busca garantizar su representación en el gobierno y en la toma de decisiones que les afecten directamente.
Promueve el acceso a servicios básicos	La ley también busca mejorar el acceso de estas comunidades a servicios básicos como la educación y la atención médica. Esto incluye medidas para asegurar que las instituciones educativas y de salud sean culturalmente sensibles y respeten las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes.
Reconoce la reparación histórica	La Ley de Negritudes reconoce las injusticias históricas y la discriminación que estas comunidades han enfrentado. Por lo tanto, busca corregir estas injusticias a través de medidas especiales de reparación histórica que incluyen programas y proyectos para mejorar su calidad de vida.



Gracias a esta ley surgió otro hecho muy importante y fue la formalización de Los Consejos Comunitarios, los cuales tienen reglas específicas de funcionamiento según el Decreto 1745 de 1995.

Los Consejos Comunitarios son las autoridades étnicas encargadas de cuidar y gestionar los territorios colectivos de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Es por ello, que están conformados por: una asamblea general, una junta directiva y un representante legal.

Los Consejos Comunitarios son los propietarios por ley de los territorios colectivos que se les han otorgado. Tienen el derecho y la responsabilidad de administrarlos de acuerdo con sus propias formas de organización, sus valiosas tradiciones culturales y sus planes de manejo. Además, tienen la responsabilidad de cuidar y proteger el medio ambiente en sus territorios, asegurando que las prácticas productivas tradicionales se realicen de manera sostenible para conservar la naturaleza.

Los Consejos Comunitarios están formados por todas las personas que pertenecen a la comunidad o comunidades que han vivido en el territorio durante generaciones. Estas personas comparten tradiciones culturales, una historia común y una fuerte identidad étnica. Es decir, todos aquellos que se reconocen a sí mismos como parte de la comunidad étnica y son reconocidos como miembros de la comunidad por los demás.

Una tarea importante de los Consejos Comunitarios es mantener un registro actualizado de las personas que viven en su territorio. Esto se hace a través de

un censo interno que les permite saber cuántas personas conforman la comunidad y quiénes son. Este censo es una herramienta fundamental, ya que les ayuda a planificar proyectos y a tener un control sobre quiénes pueden participar en las decisiones importantes para la comunidad. (Ley 70/1993).

Finalmente, a la normatividad de Negritudes se le sumó La Sentencia T-197 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia, la cual aborda varios derechos de las comunidades étnicas y recoge una serie de principios y consideraciones que buscan proteger y garantizar los derechos de estas comunidades en el contexto colombiano.

A continuación, se describen algunos de los derechos y aspectos más relevantes tratados en esta sentencia:

- Tener su propia vida cultural.
- Profesar y practicar su propia religión como manifestación cultural.
- Emplear y preservar su propio idioma.
- Conservar y exigir protección a su patrimonio cultural material e inmaterial.
- Revitalizar, fomentar y transmitir a las generaciones presentes y futuras sus historias, tradiciones orales, filosofía, literatura y demás manifestaciones de su cultura.
- Emplear y producir sus medicinas tradicionales y conservar sus plantas medicinales, animales y minerales.
- Participar en la vida cultural de la nación.
- Seguir un modo de vida según su cosmovisión y relación con los recursos naturales.
- Preservar y desarrollar sus modos de producción y formas económicas tradicionales.

Estos derechos están recogidos en la sentencia T-197 de 2016 de la Corte Constitucional.



Finalmente, otro logro que se debe mencionar con la Ley 70, fue el establecer “El Plan de Manejo”, uno de los mecanismos propios de gobierno y manejo del territorio ancestral y colectivo que adopta el Consejo Comunitario como un instrumento para el uso, manejo y administración del territorio y sus recursos naturales.

El plan de manejo implica la creación de políticas, programas y proyectos que tienen en cuenta las particularidades culturales, sociales y económicas de esta comunidad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida, empoderar a sus miembros y garantizar que tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población. La mayoría de los planes cuentan también con un énfasis en el manejo ambiental logrando así un enfoque integral para la gestión sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente en las áreas habitadas por comunidades afrodescendientes, de manera que promuevan prácticas sostenibles que conserven y restauren los ecosistemas locales, al mismo tiempo que se respetan las tradiciones y formas de vida de esta población. (Gamboa, 2019, p 15).

Sobre la población Afro en el Valle del Cauca

Conozcamos un poco sobre la llegada de los afrodescendientes al Valle del Cauca, la cual tiene sus orígenes durante el período de la colonización, que a través de los españoles y su explotación masiva a América Latina, incluyeron la introducción de mano de obra esclava africana para trabajar en plantaciones, minas y otras actividades económicas, fue así como los africanos

fueron traídos en barcos desde África Occidental, y con ellos sus propias tradiciones culturales, como la música, las festividades religiosas, el folclor y la gastronomía entre otras actividades que ocupan un lugar destacado en su identidad, posteriormente fueron distribuidos en diferentes regiones según las necesidades económicas y las demandas laborales.

El asentamiento de la población afrocolombiana en el Departamento del Valle del Cauca se originó a través de dos importantes procesos históricos. El primero de ellos se remonta a las peticiones de mano de obra esclava, realizadas por la Provincia de Popayán a la corona española desde el año 1592. En estas solicitudes se argumentaba la necesidad de contar con una población esclava para asegurar la explotación de recursos minerales y actividades agrícolas, debido a las difíciles condiciones de salud que enfrentaban los indígenas en ese momento, según lo documentado por Mina en su investigación (1975).

El segundo acontecimiento histórico que permitió la presencia de la comunidad afro en el Departamento se inicia en 1689, cuando llegaron esclavos desde el municipio de Novita, Chocó, como señala Pujol en su estudio de 1960. Estos esclavos desempeñaron un papel crucial en la producción de oro. Los grandes propietarios de tierras, interesados en aumentar la producción aurífera, trasladaron a esta población esclava a sus fincas en el norte del Valle del Cauca, según investigaciones de Mosquera, Pardo y Hoffman (2001).



Entre los años 1750 y 1780, comenzaron a surgir los primeros movimientos de la comunidad afrocolombiana en el Departamento. Para 1780, ya se habían establecido asentamientos de afrodescendientes libres. Estos lugares ganaron reconocimiento debido a su producción de tabaco, que en ese momento estaba prohibida, como señala Mina en su estudio de 1975. Es importante destacar que, en el sur del departamento, tras la expulsión de los jesuitas de Colombia, muchas de las fincas que tenían grandes cantidades de esclavos se transformaron en espacios de libertad compartida, como también documenta Mina (1975).

El Valle del Cauca, con su clima tropical y tierras fértiles, era una región propicia para la minería, la caza la pesca y particularmente la agricultura, lo que generó como resultado, que cientos de esclavos africanos fuesen traídos a la región para trabajar arduamente.

Es por ello que se debe señalar que los esclavos africanos desempeñaron un papel fundamental en el desarrollo económico de la región, pues trabajaron en condiciones extremadamente duras, contribuyendo significativamente a la producción agrícola del Valle del Cauca, preservando y transmitiendo conocimientos sobre variedades de plantas autóctonas, como el ñame, el plátano, el maíz, la yuca, chontaduro, borjón, cítricos (Viloria, 2008, p74), cultivos no sólo fundamentales para la subsistencia de las comunidades afro, sino que también esenciales en la dieta de la región y el país en general. Se evidencia así que la agricultura afro en el Valle del Cauca no es simplemente una actividad económica; también es un elemento central de la identidad cultural de esta comunidad.

Lo anterior evidencia cómo los afros han tenido una profunda relación agrícola con la tierra y el mar a lo largo de la historia de Colombia, la cual está arraigada en sus tradiciones culturales y en la influencia de sus antepasados africanos, quienes aportaron conocimientos y técnicas agrícolas valiosas a la región. En cuanto a la tierra, los afrocolombianos han sido históricamente agricultores que han trabajado la tierra para producir alimentos básicos, que han sido fundamentales para su subsistencia y ha contribuido a la seguridad alimentaria de sus comunidades. Además, han desarrollado prácticas agrícolas sostenibles, como la agricultura de roza y quema, que les han permitido mantener un equilibrio con el medio ambiente.

Con respecto al afro vallecaucano de las regiones costeras, la relación con el mar ha sido igualmente importante. La pesca ha sido una actividad crucial para su patrimonio y el sustento de esta comunidad que viven en zonas fluviales, han empleado una variedad de métodos tradicionales y han dependido de la abundancia de recursos acuíferos tanto de agua dulce como salobre, incluyendo pescados, crustáceos y moluscos, para complementar su dieta y sustentar sus economías locales (Viloria, 2008).

El Valle del Cauca, en la actualidad alberga una importante diversidad étnica y cultural afrocolombiana, cuya historia y contribuciones a la agricultura son fundamentales para comprender la identidad y el desarrollo de esta zona. Según página de la Gobernación y con base en estudios realizados en el 2018 por el DANE, en Colombia habitan cerca de 11.273.722 millones de afrodescendientes, lo que equivale al



9.2% de la población. En la actualidad la comunidad afrocolombiana se encuentra distribuida en 800 municipios del país. De esta comunidad cerca de 1.092.169 se encuentran distribuidos en el Valle del Cauca, siendo uno de los Departamentos del país con mayor concentración de personas negras, con mayor asentamiento en 16 municipios entre los que se encuentran: Cali, Buenaventura, Buga, Candelaria, Cartago, Dagua, El Cerrito, Florida, Guacarí, Jamundí, Palmira, Pradera, Riofrío, Tuluá, Yumbo y Zarzal.

En cuanto a la distribución geográfica de esta población, el Departamento con mayor concentración de personas negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras es el Valle del Cauca, con 647.526 personas, sin embargo, en comparación con el censo de 2005, en el que se ubicaban 1,09 millones de personas de estos grupos en la zona, se redujo en 40,7% la población.

En el Departamento se identifican 83 consejos comunitarios. Estos consejos se ubican en 20 de los 42 municipios del Valle del Cauca.



Censo DANE 2018 población NARP

Municipio	Población Afro
Cali	542.039
Buenaventura	271.060
Jamundí	55.608
Palmira	40.249
Candelaria	36.365
Zarzal	19.088
Florida	16.968
Tuluá	16.537
El Cerrito	16.068
Pradera	14.723
Dagua	13.292
Yumbo	13.026
Buga	9.243
Guacarí	5.821
Cartago	5.739



Listado Consejos comunitarios legalmente constituidos en el Valle del Cauca

Municipio	Nombre de la Organización o Consejo Comunitario	Correo
Buenaventura	FUNDACIÓN PROGRESEMOS PACÍFICO "FUNDAPROPA".	fundapropa@gmail.com
Buenaventura	FUNDACION ETNIA ONE AGENCIA DAMARIS DE DIEGO TORRES.	damarisdediego@hotmail.com
Buenaventura	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE LA VEREDA LA ESPERANZA.	veredalaesperanza@hotmail.com
Buenaventura	FUNDACIÓN LABORATORIO DE PAZ POR COLOMBIA "FUNLAPAZCOL".	funhubiv@hotmail.com / juancarlos.quintana@hotmail.com
Buenaventura	FUNDACIÓN ADN PAZCÍFICO AL SERVICIO DE TODOS.	consejopacificocimarron@gmail.com
Cali	CONSEJO COMUNITARIO ANCESTRAL "LA PLAYA RENACIENTE".	cc.playarenaciente@gmail.com
Cali	CORPORACIÓN CENTRO DE NEGOCIOS DEL VALLE.	centrodenegociosvalle@gmail.com wiloriva@gmail.com
Cali	ORGANIZACIÓN ÉTNICA CULTURAL PLAN DE VIDA.	etniaplanvida@gmail.com
Cali	ASOCIACIÓN MUJERES ACTIVAS POR UN FUTURO MEJOR "MAFUM".	mafum05@hotmail.com
Cali	ASOCIACIÓN CULTURAL Y SOCIAL TENDIENDO UNA MANO "TUMANO".	asoculturatumano@gmail.com
Cali	CORPORACIÓN COLECTIVO AFRODESCENDIENTE PRO DERECHOS HUMANOS BENKO "CADHUBEV".	colectivocadhubev@gmail.com
Cali	FUNDACIÓN MEDIOS DE COMUNICACIÓN ÉTNICOS Y AMBIENTALES "FUMCETA".	contacto.fumceta@gmail.com fumeta.colombia@gmail.com cuervorodrigo@gmail.com



Candelaria	ASOCIACIÓN DE VIVIENDA Y HABITAT VIVIR MEJOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA "AFROHABITAT".	yadi_mejia@hotmail.com
El Cerrito	ASOCIACIÓN ORGANIZATIVA AFROCOLOMBIANA AMIGOS DEL CERRITO "ASOAMICE".	poruncambiodecerrito@hotmail.com
El Cerrito	FUNDACIÓN AFROCOLOMBIANOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA "AFROVIC".	afrovic@outlook.com
Florida	FUNDACIÓN AMIGOS DEL PACÍFICO- FUNAPAC.	fundapas17@gmail.com
Guacarí	ASOCIACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL "ASONADESO".	Anids2013@gmail.com
Guacarí	CORPORACION EWA DE COMUNIDADES AFRO DE COLOMBIA "C.E.C.A.C".	corpoeducativaafrodecolumbia@gmail.com/ walamoshd@gmail.com
Guadalajara de Buga	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA SENTIR BUGUEÑO "ASOAFROSENBU".	casoafrosenbu.mafe2020@gmail.com miguelvargas68@hotmail.com
Guadalajara de Buga	ASOCIACION DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA SEMILLAS DEL PROGRESO.	anacile64@gmail.com / asociacionsemillasdelprogreso@gmail.com
Guadalajara de Buga	FUNDACION AFRODESCENDIENTES DE GUADALAJARA DE BUGA "AFROSDEBUGA".	Afrosdebuga@hotmail.com / Afrosdebuga@gmail.com
Pradera	ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA COLONIA CHOCOANA DEL MUNICIPIO DE PRADERA, DEPARTAMENTO DEL VALLE "ASOCHOCÓ".	clapamu635@hotmail.com
Pradera	ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA ESPERANZAS AFRO.	ignalate@gmail.com
Pradera	FUNDACIÓN SOCIO CULTURAL MANGLARES "FUNDAMANGLARES".	fundamanglares@hotmail.com
Riofrio	ASOCIACIÓN PROGRESISTAS DE NEGRITUDES DE RIO FRIO.	asonegriofrio@hotmail.com
Tuluá	FUNDACIÓN ACTIVA Y PARTICIPATIVA DISPUESTA AL CAMBIO "FUNDAPAR".	fundaparactiva@gmail.com



Los afrodescendientes del Valle del Cauca se involucran en una variedad de prácticas agrícolas. A continuación, compartimos algunas perspectivas sobre las interacciones de la comunidad afrodescendiente con su entorno y sus actividades productivas. Esta información resultará de gran utilidad para los profesionales de la extensión agrícola.

La agricultura de subsistencia

La agricultura de subsistencia, es una de las actividades más frecuentes de los afrodescendientes del Valle del Cauca, es una práctica fundamental para su supervivencia y sostenimiento. Esta forma de agricultura se caracteriza por producir alimentos principalmente para el consumo propio y de sus familias, en contraposición a la producción a gran escala destinada a la venta comercial.

En esta actividad, habitualmente se utilizan técnicas y métodos tradicionales, y la producción puede ser limitada en términos de cantidad y variedad de cultivos. Los agricultores suelen utilizar prácticas de cultivo que han sido transmitidas de generación en generación y que se adaptan a las condiciones locales y los recursos disponibles. La agricultura del pancoger como también es conocida, tiende a ser autosuficiente y no depende en gran medida de la compra de insumos agrícolas externos ni de la venta de productos agrícolas en el mercado. Es común en áreas rurales y en comunidades que dependen en gran medida de la agricultura para su sustento (CVC, 2007).

Este tipo de agricultura posee varias características:

- Se basa en el conocimiento tradicional transmitido de generación en generación.

Las comunidades que practican el pancoger suelen tener un profundo conocimiento de las plantas y sus interacciones en el ecosistema agrícola.

- Es una práctica agrícola sostenible porque, ayuda a conservar los recursos naturales, reduce la erosión del suelo, promueve la biodiversidad y mejora la resiliencia de los cultivos ante las variaciones climáticas.

- Brinda diversidad de cultivos ya que el pancoger garantiza una mayor seguridad alimentaria para las comunidades agrícolas. Si un cultivo falla debido a condiciones climáticas adversas o plagas, otros cultivos pueden compensar esa pérdida.

- El pancoger a menudo se practica de manera orgánica o agroecológica, evitando el uso de productos químicos sintéticos, como pesticidas y fertilizantes. En su lugar, se fomenta el uso de abonos naturales y prácticas sostenibles para mantener la salud del suelo y la biodiversidad.

- Los agricultores cultivan una amplia variedad de cultivos en el mismo terreno en lugar de plantar un solo cultivo en monocultivo. Así buscan aprovechar al máximo la biodiversidad y crear un ecosistema agrícola equilibrado.

- Una parte esencial del sistema pancoger es cambiar o rotar la ubicación de los cultivos cada temporada o año para evitar la acumulación de plagas y enfermedades en el suelo. Esto también ayuda a mantener la fertilidad del suelo y a conservar los nutrientes.



Considerando lo anterior es pertinente conocer un poco más sobre los dos últimos puntos mencionados, la rotación de cultivos y los policultivos:

Rotación de cultivos

La rotación de cultivos importantes que han sido utilizadas por generaciones y ha ido de la mano de la técnica de "tumba y padre" para mejorar la productividad de la agricultura y conservar los recursos naturales.

La rotación de cultivos es una estrategia agrícola en la que se cambian los tipos de cultivos que se cultivan en un campo o parcela de tierra en ciclos regulares en lugar de cultivar el mismo cultivo año tras año. El propósito de esta práctica es múltiple:

- **Mejorar la salud del suelo:** diferentes cultivos tienen diferentes demandas nutricionales y pueden afectar al suelo de maneras distintas. Rotar cultivos ayuda a evitar la degradación del suelo y a mantener su fertilidad.
- **Control de plagas y enfermedades:** al cambiar los cultivos, se pueden interrumpir los ciclos de vida de plagas y enfermedades específicas que afectan a un cultivo en particular, reduciendo así la necesidad de pesticidas.
- **Aumentar la eficiencia en el uso de recursos:** algunos cultivos pueden mejorar la estructura del suelo, mientras que otros pueden fijar nitrógeno del aire. La rotación adecuada puede maximizar el uso de estos recursos naturales.
- **Diversificación de ingresos:** la rotación de cultivos puede permitir a los agricultores tener ingresos más estables al cosechar cultivos diferentes en momentos diferentes del año.

La siembra asociada

En las comunidades negras campesinas del Pacífico, es común ver este sistema agrícola tradicional que se caracteriza por la diversidad de productos que se cultivan en un mismo terreno, en contraposición a los monocultivos que predominan en la agricultura industrial y especialmente lo ejercen las comunidades negras que habitan el interior del Departamento. Por su parte La práctica de cultivo asociado o policultivos, como también se conocen, son bastante populares en el municipio de Buenaventura.

De acuerdo con investigaciones, el policultivo brinda la oportunidad de diversificar sus productos y, al mismo tiempo, asegurar su propia alimentación. La siembra asociada tiene ventajas como la complementariedad entre cultivos, reducción de erosión y optimización de recursos y es muy útil en zonas con limitaciones de recursos. Además, les permite aplicar conocimientos ancestrales sobre diversas especies vegetales, tanto nativas como exóticas, en un entorno poco favorable para la agricultura, como lo es el bosque húmedo tropical (Fedesarrollo-CERAC, 2013).

Los policultivos se desarrollan en diversos tipos de terrenos, desde los huertos caseros mixtos, que se encuentran cerca de las viviendas, hasta las parcelas agrícolas agroforestales, conocidas como "trabajaderos", que pueden estar cerca o a cierta distancia de las casas, así como en los bosques de respaldo. Estos espacios son gestionados de diferentes maneras y pueden tener distintos tipos de propiedad, ya sea privada o colectiva. Los cultivos tradicionales que se siembran son el plátano, la yuca, el bananito, el limón y la papa china, los cuales desempeñan un papel crucial como cultivos de subsistencia destinados al consumo de las familias.



Es importante señalar que, en la actualidad, los policultivos ya no se limitan únicamente a terrenos pequeños. También se encuentran en terrenos más grandes, lo que permite aprovechar de manera óptima, el espacio horizontal como vertical. Esto les permite a las familias cultivar una diversidad de productos en diferentes momentos del año (Zuluaga y Ramírez, 2015).

Otras prácticas ancestrales

Además del pancoger, como práctica heredada, también se registran en estudios: la técnica de tumba y pudre, y el ciclo lunar, es por ello que se hace referencia a ellos conveniente que el extensionista reconozca también estas lógicas que complementan las mencionadas anteriormente.



Foto: Centro Nacional de Memoria Histórica

La preparación del terreno para la siembra habitualmente se realiza con la técnica de tumba y pudre, método tradicional de agricultura que ha sido practicado por comunidades afrodescendientes en diversas regiones, especialmente en zonas rurales donde las condiciones agrícolas son desafiantes. Esta técnica se caracteriza

por su enfoque en la agricultura de subsistencia y la sostenibilidad, y ha sido transmitida de generación en generación como parte de la cultura y el conocimiento agrícola de las comunidades afro. El nombre "tumba y pudre" refleja los dos principales momentos de esta técnica:

Tumba, en esta etapa, se selecciona una parcela de tierra adecuada para la agricultura, generalmente, se elige un terreno que haya estado en rastrojo durante algún tiempo o que esté cubierto de vegetación natural. Luego, se procede a talar o tumbar la vegetación existente, que se deja en el suelo para que se descomponga y aporte nutrientes orgánicos al suelo. Pudre, después de tumbar la vegetación, se permite que los restos de plantas se descompongan y se integren al suelo. Esto enriquece la tierra con materia orgánica y nutrientes esenciales para el crecimiento de cultivos. Este proceso de descomposición puede llevar varios meses, durante los cuales se prepara el suelo para la siembra. Algunos sugieren que el tiempo de descanso otorgado a la tierra debe ser dos años, momento en que la tierra ha recuperado sus nutrientes y está nuevamente abonada y apta para volver a cosechar en ella (De la Torre, 2015, p 130).





El abono orgánico, obtenido por medio de la técnica de tumba y pudre se caracteriza por su enfoque en la agricultura sostenible y la conservación de los recursos naturales. Al dejar que la vegetación descompuesta enriquezca el suelo de manera natural, se reduce la necesidad de utilizar fertilizantes químicos y se promueve la salud del suelo a largo plazo. Además, esta técnica ayuda a mantener la biodiversidad local al no eliminar por completo la vegetación natural circundante.

Los ciclos lunares

El ciclo lunar es de gran importancia en las comunidades afro, pues traen consigo cambios regulares en su entorno. Aunque las prácticas pueden variar según la región y la comunidad específica, aquí hay una descripción general de cómo el ciclo lunar puede influir en algunas de sus actividades y en la agricultura:

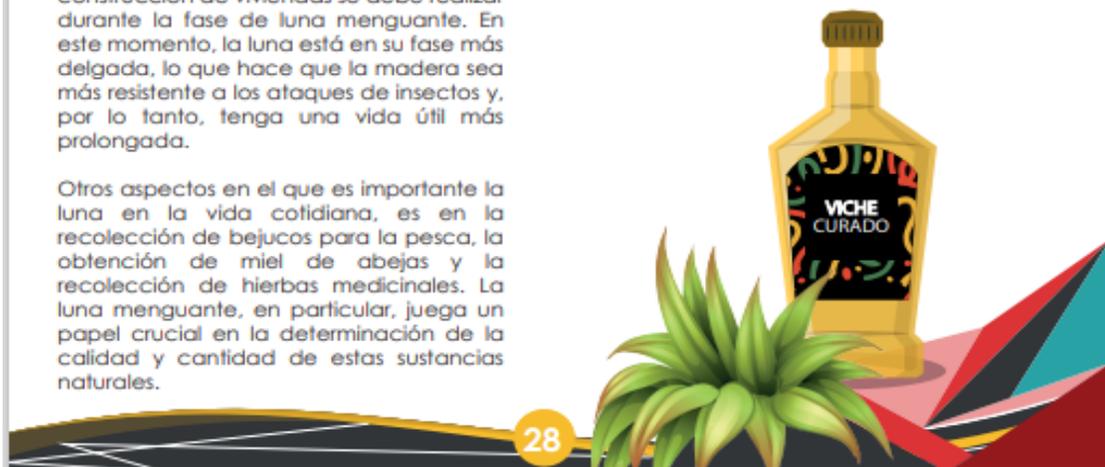
En el caso del cultivo de maíz o arroz, es preferible realizar la cosecha durante la fase lunar en la que la luna está creciendo. Durante este período, lo que se corta se descompone rápidamente y las semillas germinan con mayor rapidez. Por otro lado, la tala de árboles para la construcción de viviendas se debe realizar durante la fase de luna menguante. En este momento, la luna está en su fase más delgada, lo que hace que la madera sea más resistente a los ataques de insectos y, por lo tanto, tenga una vida útil más prolongada.

Otros aspectos en el que es importante la luna en la vida cotidiana, es en la recolección de bejuco para la pesca, la obtención de miel de abejas y la recolección de hierbas medicinales. La luna menguante, en particular, juega un papel crucial en la determinación de la calidad y cantidad de estas sustancias naturales.

Es por ello, que es considerada en la creación de las populares botellas curativas, las cuales son preparadas por curanderos, parteras y brujos, las botellas de vidrio, generalmente de color oscuro. Estas preparaciones tienen diversos propósitos, como la curación de mordeduras de serpientes, facilitar el parto, aumentar la potencia sexual, prevenir envenenamientos o proteger contra embrujos.

Estas botellas contienen una variedad de sustancias vegetales, como semillas, bejuco y fragmentos de madera, que se combinan en una solución alcohólica que puede ser aguardiente local (como charuco o biche) o de origen comercial. La selección de estas sustancias es minuciosa y muchas de ellas se recolectan en el bosque, siempre teniendo en cuenta el momento adecuado según los ciclos lunares o las condiciones del mar (Rojas 2010 pp. 193-194).

Como se puede apreciar la comunidad afro ha desarrollado un profundo conocimiento de los ciclos lunares, logrando un vínculo con la naturaleza y sus ancestros, a través de la observación de la luna y las experiencias transmitidas de generación en generación.





Ciclo Lunar	Actividad
Luna creciente	Propicio sembrar, favorece el crecimiento y desarrollo de las plantas. propicia para sembrar cultivos que produzcan frutos arriba del suelo, como maíz, tomates y frijoles.
Luna menguante	Propicio para cosecha cuando, los cultivos son más resistentes a plagas y enfermedades. Ideal para plantar cultivos que produzcan frutos debajo del suelo, como tubérculos y raíces, como la yuca o la papa.
Luna nueva	Momentos ideales para aplicar fertilizantes naturales o realizar prácticas de cuidado, como el riego o la eliminación de malezas.
Luna llena	Buen momento para la poda de plantas.
Luna llena y nueva	Momentos óptimos para cosechar.

Como puedes apreciar, son variadas las prácticas tradicionales que han sido desarrolladas por comunidades afrodescendientes. Estas prácticas no sólo son efectivas desde el punto de vista agrícola, sino que también son un testimonio del profundo conocimiento y la sabiduría acumulados por estas comunidades en su relación con la tierra y la naturaleza.

Cosechando Identidad

Es pertinente tener presente que el Valle del Cauca es una zona extensa que limita también con el mar. Esto significa que la comunidad afrodescendiente no sólo vive en el interior del Departamento, sino también en su zona costera. Por lo tanto, resulta fundamental que dediquemos un espacio especial para resaltar dos productos muy significativos de ambas áreas: la caña de azúcar y la piangua. Estos productos no sólo son importantes

para la economía, sino que también representan una parte importante de la identidad y la cultura de esta diversa región.





La caña de azúcar

Una característica especial de la región del Valle de Cauca, radica en sus condiciones geográficas excepcionales, lo que posibilitan el cultivo continuo de la caña de azúcar a lo largo de todo el año, un privilegio que tienen pocas zonas en el mundo. (Muñoz y Rojas, 2012, p 17).

La caña de azúcar es un cultivo que tiene una larga historia en la región del Valle del Cauca, Colombia, su origen en esta área se remonta a la época de la colonización española en América. Durante el siglo XVI, los colonizadores españoles introdujeron la caña de azúcar en la región del Valle del Cauca como parte de su estrategia de establecer plantaciones agrícolas para la producción de alimentos y materias primas que pudieran ser exportadas a Europa. La caña de azúcar se adaptó perfectamente al clima y las condiciones del valle, y pronto se convirtió en uno de los cultivos más importantes de la región. El Sector Agroindustrial de la Caña (Asocaña) da el crédito particularmente a Sebastián de Belalcázar, quien la cultivó en su estancia de Yumbo, de allí el cultivo se expandió por la cuenca del río Cauca y la producción se destinaba principalmente al comercio interno.

Durante la Colonia, la producción de panela, azúcar y mieles era artesanal, la siembra de la caña dependía en gran medida del trabajo esclavo. Con la abolición de la esclavitud en 1851, la industria azucarera enfrentó desafíos en la obtención de mano de obra, sin embargo, la industria experimentó un crecimiento significativo. Se introdujeron

nuevas tecnologías, como los molinos de vapor, que aumentaron la eficiencia en la extracción de azúcar y fue sólo, hasta principios del Siglo XX, cuando se inauguró la planta moderna en el Ingenio Manuelita. Para 1930, sólo había tres ingenios en el Valle del Cauca: Manuelita, Providencia y Riopaila. Desde entonces, la industria azucarera se expandió a 22 ingenios en la región convirtiéndose en el centro de la economía de la zona.



30



Después de la revolución cubana de 1959 y su ruptura con Estados Unidos hizo, que los norteamericanos comenzaran a comprar caña de azúcar a Colombia, lo que impulsó enormemente la industria azucarera y el precio del producto. Al mismo tiempo, esto también condujo a un cambio en el uso de la tierra, ya que cultivos como la soja, el algodón, el maíz y el frijol fueron desplazados por la demanda de la caña, trayendo consigo algunas consecuencias como: la siembra de una sola especie de planta, venta y arriendo de tierras, generando monocultivo, lo que tiende a afectar el clima, el suelo y hasta la seguridad alimentaria. (Muñoz y Rojas, 2012, p 18). Sin embargo, también se debe reconocer que en la actualidad la caña de azúcar es de gran utilidad para la generación de energía eléctrica y la producción de derivados como el alcohol y el etanol. Considerando lo anterior se hace esencial reconocer y abordar estos desafíos para garantizar la sostenibilidad de la agricultura afro en la región.

En la actualidad, muchas familias afrodescendientes han prosperado en medio de la plantación de caña de azúcar, enfocándose especialmente en el cultivo de cuatro variedades: la caña amarilla, la caña negra, la guagua y la caña morada. Estas cosechas están destinadas principalmente a la producción de viche, guarapo y la extracción de miel. El proceso de molienda de la caña se lleva a cabo en un trapiche artesanal conocido como "matacuatro", ya que requiere el esfuerzo conjunto de cuatro personas para su funcionamiento.

Este oficio ha sido transmitido de generación en generación, se estima que más de 300 años, lo que ha permitido que el viche, en particular, se convierta en una bebida ancestral que forma parte integral de la cosmovisión de las comunidades negras y afrodescendientes en la Costa

Pacífica, es así como hay personas de la comunidad que se especializan en la mutación del viche, conocidas como los transformadores, quienes se encargan de que el viche se encuentre con las plantas medicinales para sanar el cuerpo y el alma como: las plantas espirituosas, energéticas, vitaminas y pasivas, evolucionando así a las bebidas de: tomaseca, pipilongo o la botella curada, utilizada para el tratamiento de diversa enfermedades. Por tal razón, el viche está presente en la cotidianidad de las comunidades afro, en sus actividades productivas como la agricultura, prácticas espirituales, medicinales, sociales y simbólicas, además de desempeñar un papel fundamental en la promoción de la cultura, la organización comunitaria y la forma de vida en estas comunidades.





En los territorios, el viche tiene un papel destacado en eventos como nacimientos, bautizos, actividades solidarias, el convite, fiestas, velorios, cabos de año y en las vísperas y novenas, así como en el Festival Petronio Álvarez. En otras palabras, representa una manifestación de la riqueza cultural y la memoria de las comunidades que lo destilan. Por lo tanto, el viche se considera una práctica ancestral y desde el año 2019 un

patrimonio cultural inmaterial de las comunidades negras de la región.

Algunas de las características comunes de la agricultura en comunidades afrodescendientes dependen de las condiciones físicas del entorno, del ciclo productivo anual y de la incidencia del mundo simbólico en las prácticas productivas tradicionales.

Características comunes de la agricultura en comunidades afrodescendientes

Diversidad de cultivos	Suelen cultivar una variedad de alimentos, como granos, raíces, tubérculos, frutas y vegetales, para garantizar una dieta equilibrada.
Métodos agrícolas tradicionales	Pueden utilizar técnicas agrícolas tradicionales, como la agricultura de roza y quema, la rotación de cultivos, el cultivo en pequeña escala y el uso de abono orgánico.
Conexión con la tierra	La agricultura a menudo está arraigada en una profunda conexión con la tierra y el medio ambiente. Las comunidades afrodescendientes suelen tener un profundo respeto por la tierra y la naturaleza.
Autosuficiencia	El objetivo principal es producir suficientes alimentos para alimentar a la familia y, en algunos casos, para intercambiar productos con otras comunidades locales.
Resistencia cultural	La agricultura de subsistencia puede desempeñar un papel importante en la preservación de la cultura y las tradiciones de las comunidades afrodescendientes, ya que muchas de estas prácticas están vinculadas a su historia y herencia.
Limitaciones y desafíos	Esta forma de agricultura a menudo enfrenta desafíos, como la disponibilidad limitada de tierras fértiles, la falta de acceso a tecnología moderna y la variabilidad climática, lo que puede afectar la seguridad alimentaria de estas comunidades.



Piangua

La piangua, molusco bivalvo de las costas de América Latina, se ha convertido en un pilar de la cultura afro gracias a su rica historia y proceso de recolección. De origen ancestral africano, su recolección es una tradición transmitida de generación en generación, es así como varias comunidades que viven en relativo anonimato y sobreviven pescando y recolectando piangua como es el caso de Buenaventura que se han asentado y trabajan en la región desde mediados del siglo XIX, dependiendo de la madera, el pescado, el camarón, el oro y las almejas para vender y alimentar a sus familias.

La comunidad afro, a menudo en familia y de manera sostenible, se sumerge en las aguas costeras durante las mareas bajas para extraer las pianguas. Este proceso, que requiere conocimiento, formación y habilidad, fortalece su conexión con la naturaleza y promueve la conservación de los ecosistemas costeros, ya que este proceso de recolección se realiza de manera sostenible, lo que demuestra el profundo respeto de la comunidad afrocolombiana por el entorno costero y la importancia de preservar los ecosistemas marinos, es por ello que la CVC dio a conocer el aumento significativo del ecosistema manglar en el Pacífico Vallecaucano, pues de 32 mil hectáreas pasó a 38 mil, por ello, los grupos ambientalistas de los territorios siguen perfeccionando sus estrategias.

De esta manera la piangua se ha convertido en un

símbolo de la identidad cultural afro, representando la herencia africana; la fuerza y proyección de este molusco en tan fuerte, que surgió por iniciativa del Consejo Comunitario de La Plata, Bahía Málaga, la valiosa propuesta turística denominada la "Ruta de la Piangua" un proyecto que tiene como objetivo proteger tanto los recursos naturales como los conocimientos transmitidos por generaciones, este emocionante viaje turístico es mucho más que un paseo; es una inmersión en la cultura, la sociedad y la deliciosa gastronomía de la región.

Durante el recorrido en canoa, se tiene la oportunidad de conocer el interesante mundo del manglar, en el que se aprende a identificar las distintas especies de mangle que habitan en esta área, descubriendo su resistencia a las mareas y al aumento del nivel del mar, combatiendo a su vez, la erosión debido a sus profundas raíces y base fangosa. Además, se explica sobre la recolección de la piangua y su papel vital en la vida de la comunidad afrodescendiente en el Valle del Cauca al proporcionar alimentos, ingresos y fortalecer su conexión con su



33



Beneficios de la Piangua para la comunidad afro

Alimento Tradicional	Su recolección y consumo forman parte de sus prácticas culinarias arraigadas, contribuyendo a la preservación de su herencia cultural.
Seguridad Alimentaria	Representa un origen de proteínas y nutrientes, proporcionando una fuente confiable y sostenible de alimentos.
Vinculación Cultural	La piangua además de ser un alimento, es un símbolo cultural. Su recolección y preparación son actividades que fomentan la cohesión comunitaria y mantienen viva la identidad cultural de la comunidad afrodescendiente.
Conservación Ambiental	La recolección de la piangua se realiza de manera sostenible, su forma tradicional de recolección está en armonía con la preservación del entorno marino.
Generación de Ingresos	La recolección y venta de la piangua, genera ingresos para las familias afrodescendientes que dependen de esta actividad.
Cooperación Comunitaria	La recolección de la piangua a menudo es una actividad comunitaria. Las familias y vecinos trabajan juntos para recolectar y compartir los frutos de su labor, lo que promueve la cohesión social.
Arte Culinario	La preparación de la piangua involucra recetas y técnicas culinarias únicas que son transmitidas de generación en generación. Esto enriquece el patrimonio gastronómico de la comunidad afrodescendiente.
Herencia Cultural	Su consumo y recolección son una manifestación de la supervivencia de tradiciones ancestrales y un recordatorio de la historia de la diáspora africana.



Diálogo de saberes

Para complementar esta guía, se realizó un encuentro de participación, en la que se invitaron 20 representantes de la comunidad afro de diferentes municipios, con la intención de socializar el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) y a su vez establecer un diálogo de saberes sobre sus prácticas productivas tradicionales en el campo y así comprender su forma de ver, entender y aprehender las relaciones sociales, como simbólicas de producción etnoagrícola. De esta manera este intercambio nos proporcionó valiosa información, que luego utilizamos, que compartimos, siguiendo la Ordenanza No. 553 de 2020, con un enfoque en la población local. Los datos recopilados son una contribución esencial que enriquece el

trabajo de los extensionistas. A continuación, compartimos la información que obtuvimos de la comunidad participante.

Cartografía y los componentes de la Ordenanza 553 de 2020 Productividad y sostenibilidad

A través de diálogos con comunidades afrodescendientes entre ellas las de Florida, Valle del Cauca, hemos capturado sus prácticas, desafíos y visiones en torno a la productividad y sostenibilidad. Este apartado refleja su rica tradición ancestral y los desafíos contemporáneos que enfrentan. Con él, buscamos valorar y proteger su legado, mientras abordamos las realidades actuales de estas comunidades esenciales.

Presencia histórica en Florida, Valle del Cauca

Las comunidades afrodescendientes en Florida reflejan una profunda historia y conexión con la región. Sin embargo, la urbanización y los cambios laborales han modificado su modo de vida. Notablemente, muchos pescadores afrodescendientes se han integrado a la industria cañera, mejorando su situación económica, pero desviándose de sus prácticas agrícolas ancestrales.

Necesidad de espacios comunitarios

Es esencial proporcionar espacios permanentes para las reuniones y actividades afrodescendientes. Actualmente, carecen de lugares propios, lo que evidencia la urgencia de espacios como "El Palenque", más aún cuando la propiedad territorial sigue siendo un desafío.

Economía local y desafíos actuales

La economía local, antes impulsada por los supermercados comunitarios, enfrenta retos ante la irrupción de grandes cadenas. Además, muchas prácticas tradicionales, como la fabricación de ladrillos y el uso de plantas medicinales, persisten y son esenciales para la comunidad.



Estructura Comunitaria:

● Florida cuenta con 11 consejos comunitarios afro que representan y administran territorios colectivos. Estos consejos, estructurados en una Asamblea General y una Junta del Consejo Comunitario, son cruciales para la representación y administración étnica.

Dato importante

El Consejo Comunitario se compone de dos entidades principales: la Asamblea General y la Junta del Consejo Comunitario. La Asamblea General, que es la máxima autoridad del Consejo, está integrada por miembros reconocidos según el sistema de derecho propio de la comunidad y registrados en un censo interno. Por su parte, la Junta representa a la comunidad, mantiene sus archivos y se encarga de aspectos relacionados con la organización socio-económica de la comunidad. (LATINNO Dataset, 2017).

Sabiduría Agrícola y Desafíos:

● Según las prácticas tradicionales, se evita la cosecha en horas pico de sol. Cultivos tradicionales, como el mamoncillo y el plátano, son óptimos para la región, pero enfrentan desafíos ante la expansión de cultivos industriales. La falta de control sobre los recursos naturales y las limitaciones en prácticas culinarias tradicionales también son preocupaciones actuales.

Para garantizar la preservación de la invaluable cultura afrodescendiente, es imperativo resguardar sus prácticas y saberes tradicionales. La creación de espacios comunitarios y el reconocimiento de sus derechos son pasos esenciales hacia una productividad sostenible y el fortalecimiento cultural.

Actividad



Apreciado extensionista, esta cartilla no es sólo un conjunto de palabras e ideas; es un puente hacia nuestra rica herencia y sabiduría. Te invito a que, al recorrerla, escuches las voces de nuestros ancestros y sientas la profundidad de nuestra tierra y cultura.

Dedica un momento para escribir la respuesta en el siguiente espacio de la cartilla:

Al pensar en las raíces afrodescendientes, ¿qué imágenes y sentimientos vienen a tu mente? ¿cómo puede el entendimiento de la historia afrodescendiente enriquecer tu labor como extensionista?



Valorando los saberes ancestrales:

¿Qué prácticas y conocimientos tradicionales afrodescendientes has observado en el campo? ¿cómo se comparan con los métodos modernos?

Reflexiona sobre la frase: "la tierra no es sólo un recurso, es nuestra madre y memoria". ¿Cómo puede este pensamiento guiar tu trabajo en comunidades afrodescendientes?

Desafíos y oportunidades actuales:

Desde tu perspectiva, ¿cuáles consideras que son los principales desafíos que enfrentan las comunidades afrodescendientes hoy en día? ¿Y las oportunidades?

¿Qué puedes aprender de las adaptaciones y soluciones que las comunidades afrodescendientes han desarrollado ante estos desafíos?

Competitividad Territorial

Derecho a la propiedad colectiva y territorialidad

Para las comunidades afrodescendientes, el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva sobre tierras ancestralmente ocupadas es esencial. Más que un mero terreno, para ellos, el territorio simboliza la territorialidad, abrazando prácticas como la apropiación, el sentido de pertenencia y la lucha por un espacio vital para su proyecto de vida.

Desarrollo sostenible y conexión con la naturaleza

Buscando un equilibrio con el medio ambiente, la comunidad afro ha adoptado diversas prácticas ecológicas. Estas incluyen la reutilización y reciclaje de materiales, producción de abonos orgánicos y captación de aguas lluvias. Además, reconocen la influencia de las fases lunares en la agricultura, considerando su impacto en la calidad del suelo y productividad de cultivos.

Valoración cultural y comercialización

Aunque su enfoque principal no es la producción, las comunidades afrodescendientes tienen un rol destacado en la comercialización de productos tradicionales. Esta profunda conexión con la tierra se refleja en múltiples aspectos de su vida, desde la valoración de sus ancestros y raíces hasta eventos como el festival Petronio Álvarez, que realzan y promueven productos locales.



Preservación gastronómica y diferencias urbanas:

- A pesar de la gradual desconexión con sus tierras ancestrales, la comunidad afro ha conservado su rica tradición culinaria. Es notable la diferencia entre la población afrodescendiente rural y urbana, especialmente en su dieta que integra alimentos característicos como el coco, chontaduro y pescado.

Dato importante

Para las comunidades afrodescendientes en entornos rurales, el territorio va más allá de una simple extensión de tierra; se convierte en un escenario crucial para el ejercicio de la territorialidad. Este concepto abarca una serie de prácticas continuas como la apropiación, dominación, sentido de pertenencia, asentamiento y lucha por un espacio que es estratégicamente vital para su proyecto de vida. (UNFPA, 2020, pág. 41).

En conjunto, estas perspectivas ofrecen a los extensionistas agropecuarios una visión integral de la importancia del territorio y la cultura para la población afrodescendiente, subrayando la necesidad de apoyar y respetar sus tradiciones y prácticas.

Actividad

Ahora les propongo una actividad que les ayudará a conectar con nuestras raíces afrodescendientes y, sobre todo, a entender el valor del territorio y la cultura que enriquecen nuestro departamento del Valle del Cauca.

Pensemos en las prácticas ecológicas que se mencionaron, como la reutilización, el reciclaje y la producción de abonos orgánicos. ¿Qué acciones similares aplicas

en tu trabajo? ¿Cómo podrías integrar más de estas prácticas en nuestro día a día?

La influencia de las fases lunares en la agricultura es un conocimiento ancestral. ¿Has considerado este factor antes? Lista las prácticas agrícolas o ecológicas que conoces. Junto a cada una, anota si consideras que tienen influencia en el ciclo lunar y cómo podrían aplicarse en el contexto afrodescendiente.

Economía Campesina, Familiar y Comunitaria

Durante el encuentro, se tuvo la oportunidad de dialogar, escuchar y comprender en profundidad los desafíos, saberes y particularidades que rodean la economía campesina afrodescendiente.

A través de un proceso colaborativo, construimos una visión panorámica que refleja no sólo las dificultades, sino también la riqueza y la resiliencia que caracteriza a estas comunidades. La interacción directa con ellos ha permitido que este documento capture genuinamente las voces y perspectivas de quienes viven y respiran el campo, enfrentando cada día retos complejos, pero defendiendo con firmeza su legado y tradiciones. A continuación, se presentan los puntos claves surgidos de estas conversaciones significativas.



1. Economía local y desafíos actuales: aunque el trueque ha declinado como práctica comercial, la economía local se ha inclinado hacia la minería. Esta transición ha impulsado el desplazamiento y migración juvenil en busca de mejores oportunidades. Sin embargo, la comunidad afro ha demostrado una capacidad única para combinar innovación y tradición. Un reflejo de esto es la emergencia de mercados móviles que promueven productos tanto afrodescendientes como indígenas, y el resurgimiento del orgullo por el cabello afro.

2. El Legado de las Trenzadas: un Símbolo de Resistencia y Tradición.



A. Contexto histórico:

Vanedi Lourido, heredera de una tradición oral y participante del Festival Petronio Álvarez, sostiene que "Las trenzas son una manifestación de libertad y una cartografía de resistencia". Originaria de Puerto Tejada, Vanedi revela la importancia de las trenzas más allá de un simple adorno. Durante la época esclavista, servían como mapas

clandestinos hacia la libertad, marcando rutas hacia los palenques, asentamientos de esclavos liberados. Además, escondían semillas que serían plantadas al llegar a estos refugios.

B. Función práctica y simbólica:

Más allá de su valor histórico y simbólico, las trenzas también cumplían funciones prácticas. En la región del Pacífico, las abuelas usaban trenzas y pañoletas para transportar cargas, como ropa o pescado. Vanedi rememora cómo su abuela equilibraba cargas con su trenza al lavar ropa en el río.

C. Legado vivo:

Para Vanedi y muchas personas de la comunidad afrodescendiente, las trenzas no sólo son una reminiscencia estilística. Representan resistencia, identidad y una historia que sigue viva en cada trenza y en cada relato compartido.

Este testimonio, destacado por la Alcaldía de Santiago de Cali en 2018, no sólo narra una elección estética, sino un legado poderoso que recuerda la resistencia, el orgullo y la identidad de la comunidad afrodescendiente. Al entender estas tradiciones, los extensionistas agropecuarios pueden acercarse con mayor sensibilidad y respeto a las prácticas y saberes de estas comunidades.



Sobre la economía campesina Afrodescendiente

1. Complejidades en la comercialización

La producción campesina con enfoque en la comercialización es un reto considerable, especialmente porque muchos agricultores carecen de apoyo financiero y recursos para llevar sus productos al mercado.

2. Desafíos en zonas rurales

Uno de los obstáculos significativos es la falta de acompañamiento y asesoría directa en las áreas rurales, lo cual limita las oportunidades para mejorar prácticas agrícolas y de gestión de recursos.

3. Cambio climático y olas de calor

Se está notando un aumento tanto en la frecuencia como en la duración de las olas de calor, lo que tiene implicaciones directas en la agricultura y la sostenibilidad del ecosistema.

4. Intergeneracionalidad del conocimiento

El compartir saberes y técnicas agrícolas es un proceso que involucra a todas las edades, fortaleciendo así la comunidad y la continuidad de prácticas sostenibles.

5. Biodiversidad agropecuaria

La diversidad en la producción agrícola y pecuaria es esencial para el abastecimiento de alimentos tradicionales, lo que contribuye a la seguridad alimentaria de las familias.

6. Formación antirracista

Es imperativo que todas las personas pertenecientes a grupos étnicos, incluyendo la población campesina, reciban formación en conciencia y lucha antirracista para fomentar un entorno más inclusivo y justo.



Economía familiar en comunidades afrodescendientes

Cultivos en el hogar

En el ámbito familiar, la siembra de plantas como tomillo y matarratón es común, lo que no sólo contribuye a la economía doméstica sino también a la biodiversidad local.

Dinámicas de género y responsabilidades económicas

En muchas comunidades afrodescendientes, hablar de responsabilidades económicas puede ser complejo. Es frecuente que la madre asuma el rol de cabeza de familia, desempeñando funciones laborales tanto fuera como dentro del hogar.

Conservación de alimentos

En áreas donde el acceso a la electricidad es limitado, las familias adoptan técnicas tradicionales como la compra de alimentos en pequeñas cantidades y la preservación de carne y pescado a través del salado.

Diversidad de cultivos

Son variados los productos que se cultivan por su fácil manejo y adaptabilidad a diferentes condiciones. Entre estos se incluyen la caña amarilla, ñame, papa china, la yuca, el plátano, borrojó, lulo chochoano, soja o millo, algodón, así como especias como tomillo y cilantro.

Plantas medicinales en el hogar

Otra característica de la economía familiar es el cultivo de plantas medicinales como la sábila y el limoncillo, que se utilizan tanto para el bienestar personal como para el tratamiento de diversas condiciones médicas.



Economía comunitaria en contextos afrodescendientes

Mercados locales y galerías

Los mercados locales, a menudo organizados en espacios conocidos como galerías, sirven como un medio eficaz para distribuir una amplia variedad de productos dentro de la comunidad.

Valores culturales y tradiciones

Las prácticas económicas comunitarias se ven fortalecidas por valores fundamentales como el amor y el respeto por las tradiciones, lo que contribuye a la cohesión social y la preservación del patrimonio cultural.

Solidaridad familiar en tiempos de crisis

En momentos de dificultades económicas, la responsabilidad no recae sólo en el núcleo familiar inmediato. La familia extendida a menudo se moviliza para buscar soluciones colectivas a desafíos individuales.

Eventos de visibilización y conexión urbano-rural

Iniciativas como el "Mercado Campesino" sirven como plataformas para dar visibilidad a productos y prácticas locales, fomentando el intercambio y el beneficio mutuo entre áreas urbanas y rurales.

Mecanismos de control económico comunitario

La creación de entidades o mecanismos de control específicos es esencial para garantizar una administración eficaz y transparente de los recursos comunitarios.



Actividad

Sabes, con mis años viviendo en estas tierras y hablando con la gente, he aprendido que antes de hacer cualquier cosa, hay que sentarse, tomar un buen tinto y reflexionar.

Así que, antes de que te aventures en nuestro hermoso Valle del Cauca, quiero que medites sobre algunas cosas. Aquí te dejo unas preguntitas que, espero, te ayuden a comprender mejor a nuestras comunidades afrodescendientes y a la rica tradición que ellas guardan. ¡Vamos allá, y no olvides escuchar con el corazón!



Integración de saberes tradicionales:

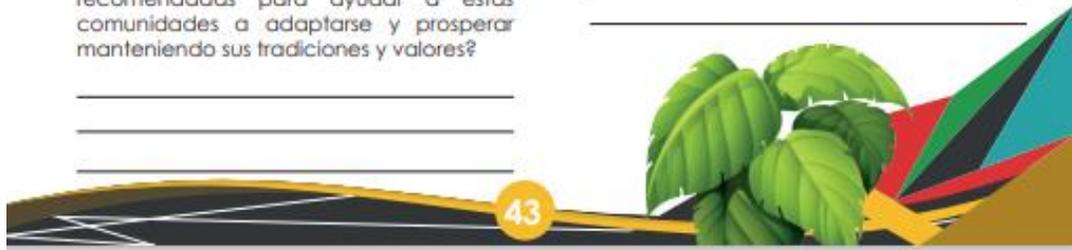
Dado el profundo legado y la riqueza de las prácticas agrícolas afrodescendientes, ¿cómo pueden los conocimientos técnicos modernos integrarse de manera respetuosa y efectiva con las prácticas tradicionales, sin desplazar o desvalorizar la sabiduría ancestral?

Desafíos actuales y adaptación:

Considerando los desafíos actuales que enfrenta la comunidad afrodescendiente, como el cambio hacia la minería y las olas de calor debido al cambio climático, ¿qué estrategias o técnicas pueden ser recomendadas para ayudar a estas comunidades a adaptarse y prosperar manteniendo sus tradiciones y valores?

Promoción de la biodiversidad y la tradición:

Dada la importancia de la biodiversidad agrícola y la intergeneracionalidad del conocimiento en la economía campesina afrodescendiente, ¿cómo pueden los extensionistas promover y reforzar estas prácticas, garantizando la seguridad alimentaria y la continuidad de la rica tradición agrícola y acuícola?





Gestión ambiental del riesgo y cambio climático en comunidades afrodescendientes

En el marco de un proceso participativo y colaborativo, dialogamos de cerca con diversas comunidades afrodescendientes para comprender en profundidad los retos, tradiciones y conocimientos que rodean su gestión ambiental, especialmente frente a los desafíos del cambio climático. A través de estas conversaciones, nos sumergimos en una riqueza de sabiduría que ha sido transmitida de generación en generación, y que resalta la adaptabilidad y resiliencia de estas comunidades ante un mundo en constante transformación.

Este apartado refleja las perspectivas, voces y propuestas concretas que surgieron de ese enriquecedor diálogo, proporcionando una visión integral sobre cómo las comunidades afrodescendientes

navegan y enfrentan las realidades ambientales de nuestro tiempo. Es un testimonio de la armonía entre tradición y modernidad, y una llamada a la acción para reconocer y valorar estos saberes en nuestra labor profesional.



Resiliencia afrodescendiente ante el cambio climático

Las comunidades afrodescendientes son ejemplares en adaptabilidad y resiliencia, sobre todo en relación con el riesgo ambiental y el cambio climático. Han evolucionado sistemas integrados basados en conocimientos ancestrales que trascienden la mera agricultura, considerando aspectos como observaciones astronómicas para optimizar siembra y preparación del suelo.

Prácticas tradicionales de cultivo

Estas comunidades tradicionalmente inician la preparación del suelo con el "rozado", seguido de la siembra manual o al voleo, adaptándose a las características de cada región. Estos conocimientos se transmiten de manera práctica y vivencial de generación en generación.



Amenazas a la sostenibilidad

Desafíos como:

- Impactos negativos de la minería, que contamina y degrada suelos y fuentes hídricas.
- Conflictos armados y luchas territoriales.
- Las políticas que priorizan semillas modificadas, amenazando la biodiversidad y autonomía alimentaria.

Coca y desarmonización de prácticas ancestrales

Es vital reconocer el papel sagrado de la coca y cómo ciertas políticas y la limitada tierra cultivable están alterando las prácticas tradicionales, llevando a una pérdida de biodiversidad y control sobre los sistemas de alimentación.

Soluciones Propuestas

- Reubicación territorial: permitir que comunidades confinadas recuperen conexiones ancestrales con la tierra.
- "Plan de vida": inspirado en pueblos indígenas, este conjunto de directrices busca preservar y promover prácticas armónicas con el entorno.

La gestión ambiental de las comunidades afrodescendientes es una amalgama de saberes, tradiciones y desafíos que demandan atención y respeto. Esta visión holística no sólo marca un camino hacia la sostenibilidad, sino que representa una invaluable fuente de sabiduría ancestral para enfrentar retos ambientales contemporáneos. Reconocer, valorar y proteger estas prácticas es esencial en nuestra labor como extensionistas agropecuarios.

Actividad

Antes de que inicies tu labor, es fundamental que te sientes a reflexionar y te preguntes ciertas cosas sobre lo que te estoy contando. Asegúrate de que estas inquietudes se conviertan en tu brújula cuando interactúes con nuestras comunidades. Estas preguntitas te ayudarán a ponerte en nuestros zapatos y a entender la esencia de nuestros desafíos y saberes:





Conocimientos ancestrales y modernidad:

En tu experiencia como extensionista, ¿cómo podrías integrar los conocimientos ancestrales afrodescendientes en la gestión ambiental moderna, respetando y valorando la rica tradición que estas comunidades poseen?

Desafíos de sostenibilidad:

considerando las amenazas a la sostenibilidad que enfrentan estas comunidades, ¿qué propuestas o acciones concretas consideras podrían implementarse para abordar estos desafíos, sin desplazar o minimizar sus prácticas tradicionales?

Plan de vida y soluciones propuestas:

Basándote en el concepto del "Plan de vida" y las soluciones propuestas por las comunidades afrodescendientes, ¿cómo puedes, desde tu rol, contribuir a la preservación y promoción de prácticas armónicas con el entorno y al mismo tiempo enfrentar retos ambientales contemporáneos?

Recuerda, mi buen amigo, el respeto y el entendimiento mutuo son la clave. ¡Juntos podemos hacer una labor significativa en beneficio de nuestras tierras y gente! ¡Adelante!

Uniendo Caminos: despedida y compromiso con las comunidades afro

Estimados Profesionales de Extensión Agropecuaria,

Con la finalidad de proporcionar herramientas y conocimientos esenciales, esta cartilla ha presentado una visión integral sobre las comunidades Afro del Valle del Cauca. Es nuestra responsabilidad, como actores fundamentales en el desarrollo sostenible y agropecuario, entender, respetar y valorar la riqueza cultural y tradicional de

estas comunidades. Esperamos que este material sea un punto de partida para construir puentes de colaboración, fortalecer la inclusión y empoderar a estas comunidades a través de nuestras intervenciones. Les instamos a continuar con este compromiso y hacer del respeto y el entendimiento mutuo las bases de nuestro trabajo.

Con aprecio y esperanza en la labor conjunta,

Gobernación del Valle del Cauca

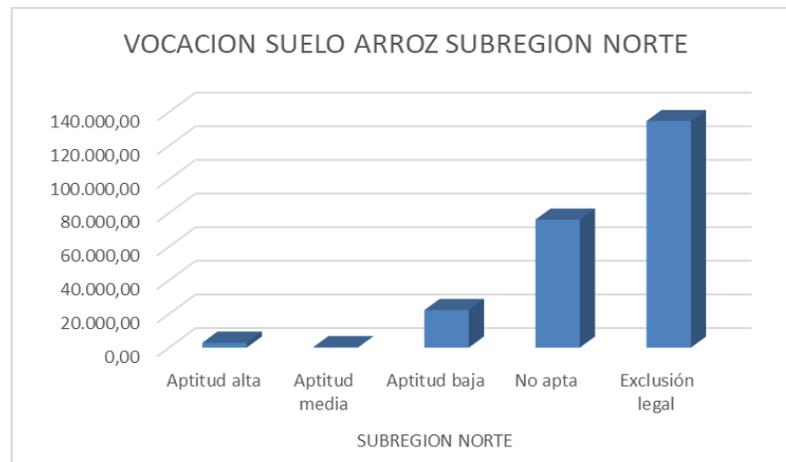
2023

46

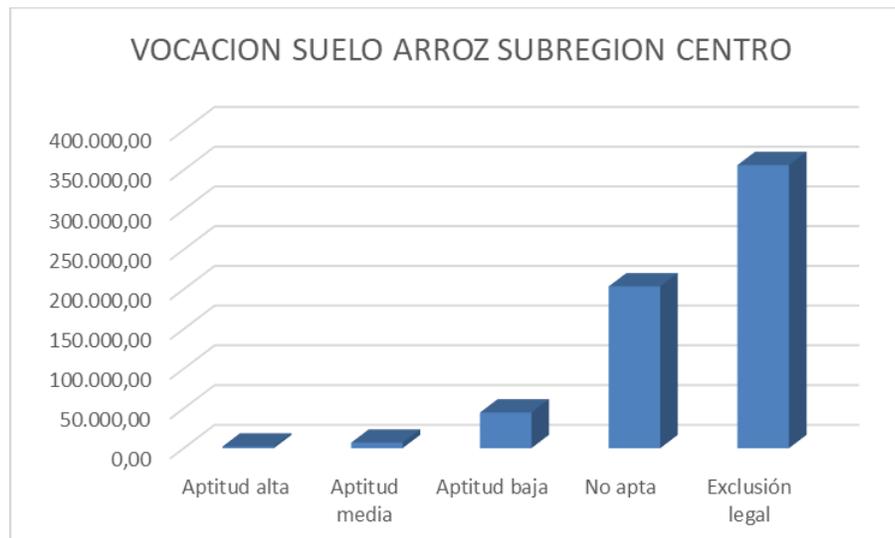


APTITUD DEL CULTIVO DE ARROZ POR SUBREGIONES

La subregión Norte con relación con el cultivo de arroz cuenta con 236.292 Ha, de las cuales existen 2.910 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de arroz; 308 en aptitud media alta, 76.074 en aptitud baja y 76.074 en no apta. Así mismo, existen 134.661 hectáreas con exclusión legal

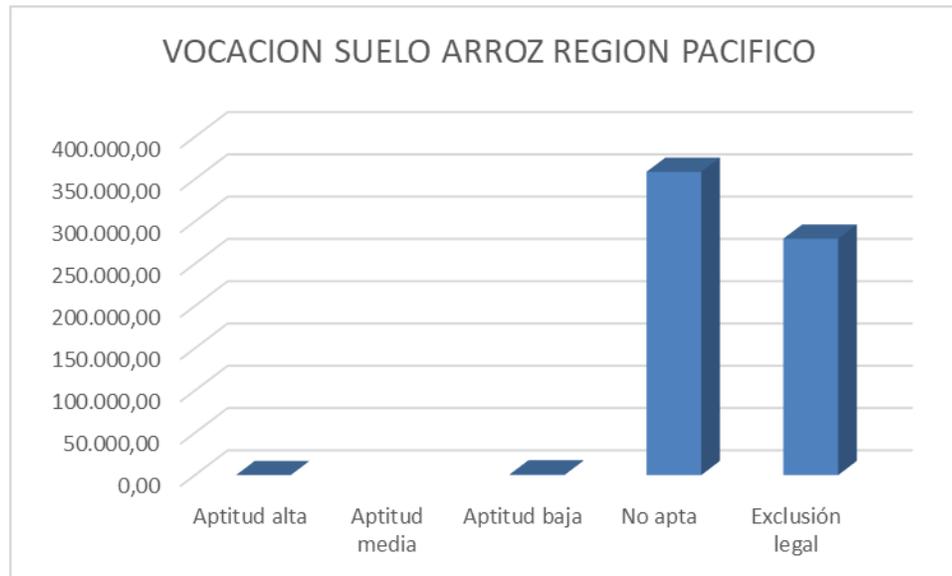


La subregión centro con relación con el cultivo de arroz cuenta con 547.899 Ha, de las cuales existen 13.722 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de arroz; 11.202 en aptitud media alta, 69.684 en aptitud baja y 252.592 en no apta. Así mismo, existen 547.899 hectáreas con exclusión legal

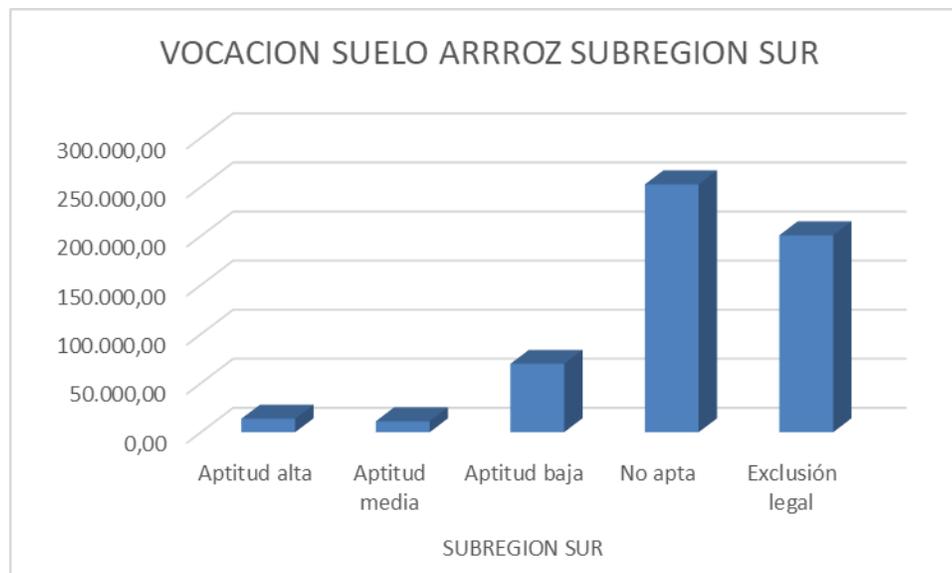




La subregión pacífico con relación con el cultivo de arroz cuenta con 639.186 Ha, de las cuales existen 22 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de arroz; cero en aptitud media alta, 905 en aptitud baja y 358.635 en no apta. Así mismo, existen 279.623 hectáreas con exclusión legal



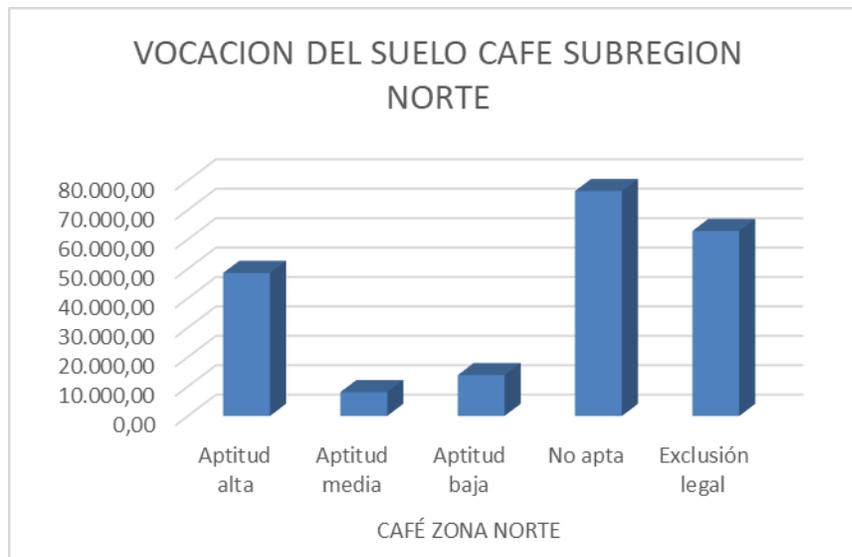
La subregión sur con relación con el cultivo de arroz cuenta con 547.899 Ha, de las cuales existen 13.722 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de arroz; 11.202 en aptitud media alta, 69.684 en aptitud baja y 252.592 en no apta. Así mismo, existen 200.696 hectáreas con exclusión legal



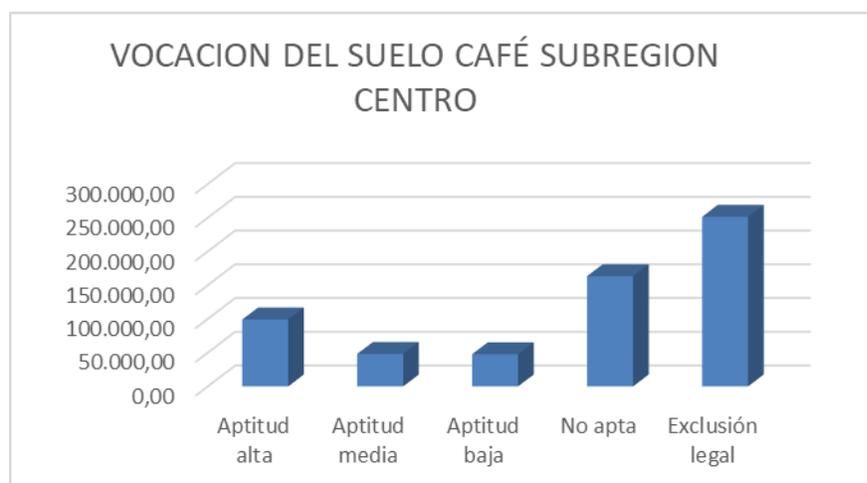


APTITUD DEL CULTIVO DE CAFÉ POR SUBREGIONES

La subregión Norte con relación con el cultivo de café cuenta con 209.794 Ha, de las cuales existen 48.574 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de café; 8.102 en aptitud media alta, 13.875 en aptitud baja y 76.400 en no apta. Así mismo, existen 62.841 hectáreas con exclusión legal

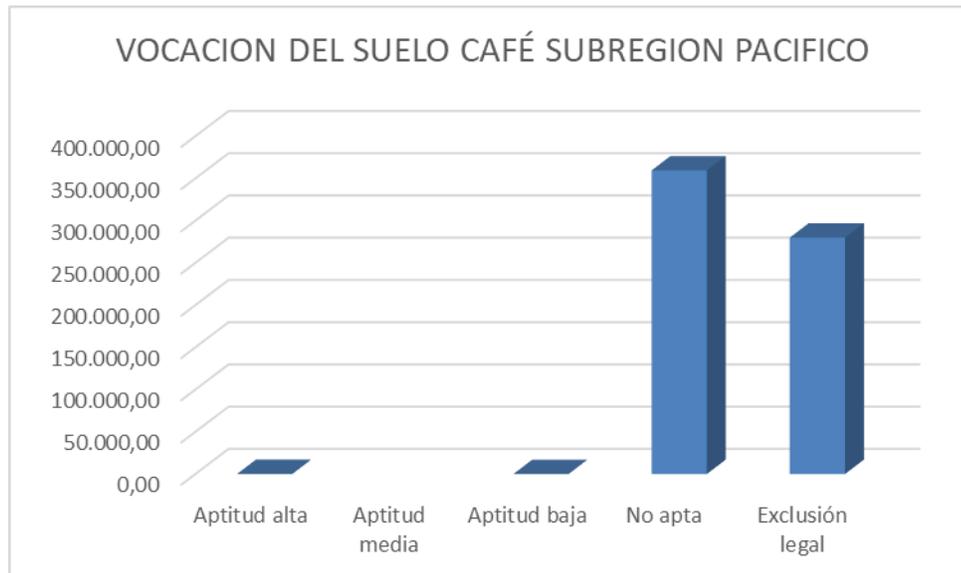


La subregión centro con relación con el cultivo de café cuenta con 609.933 Ha, de las cuales existen 99.177 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de café; 48.189 en aptitud media alta, 47.738 en aptitud baja y 163.458 en no apta. Así mismo, existen 251.369 hectáreas con exclusión legal

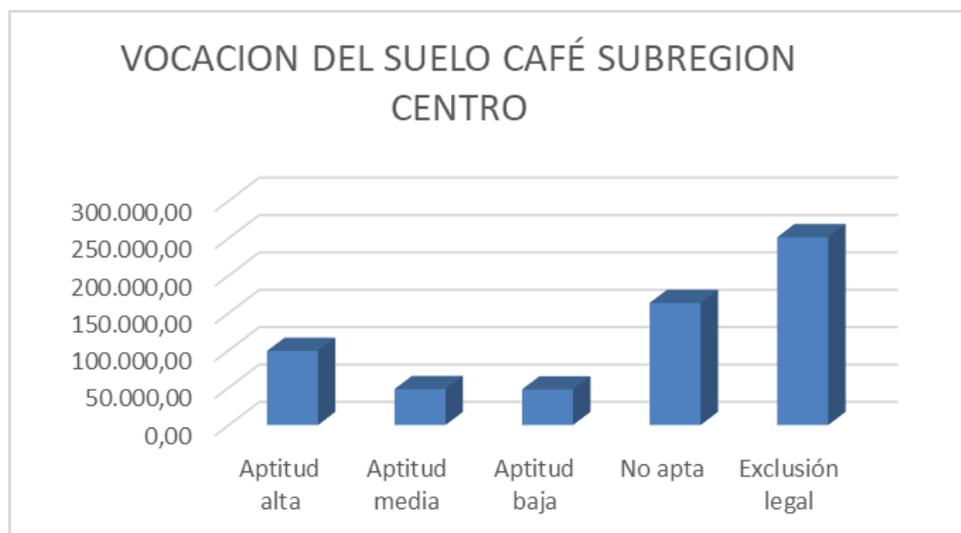




La subregión pacífica con relación con el cultivo de café cuenta con 639.186 Ha, de las cuales existen 2,36 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de café; 0,29 en aptitud media alta, 359.371 en aptitud baja y 279.812 en no apta. Así mismo, existen 639.186 hectáreas con exclusión legal



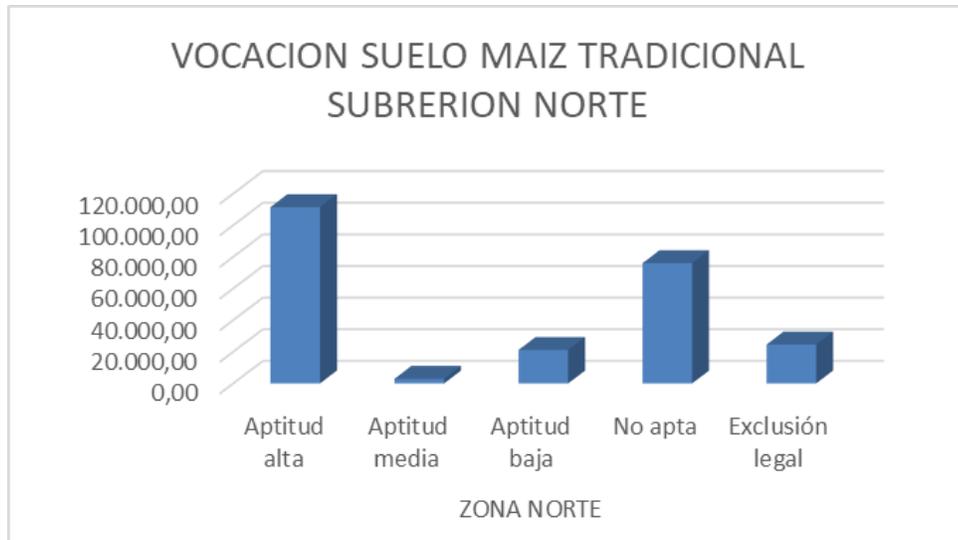
La subregión sur con relación con el cultivo de café cuenta con 3.605.709 Ha, de las cuales existen 39.895 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de café; 68.999 en aptitud media alta, 134.451 en aptitud baja y 1.079.145 en no apta. Así mismo, existen 2.283.217 hectáreas con exclusión legal



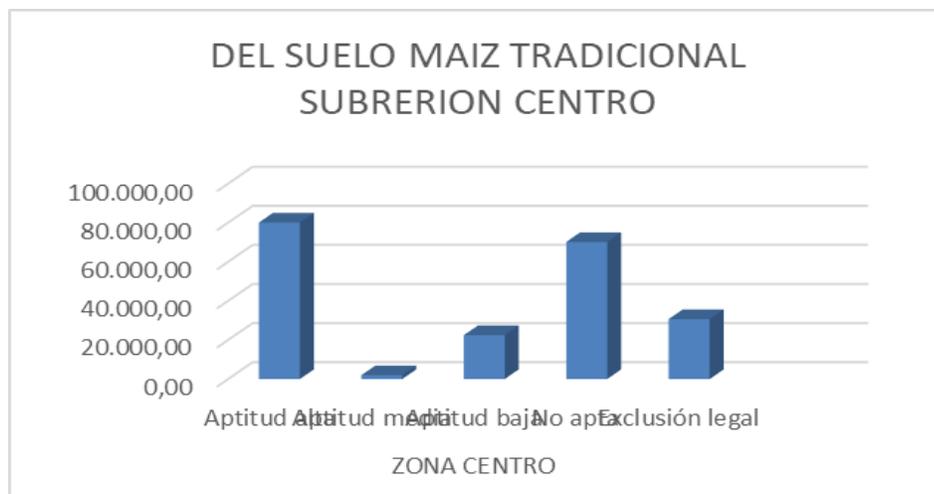


APTITUD DEL CULTIVO DE MAÍZ POR SUBREGIONES

La subregión Norte con relación con el cultivo de maíz cuenta con 236.292 Ha, de las cuales existen 111.981 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maíz; 2.937 en aptitud media alta, 21.172 en aptitud baja y 76.074 en no apta. Así mismo, existen 24.626 hectáreas con exclusión legal

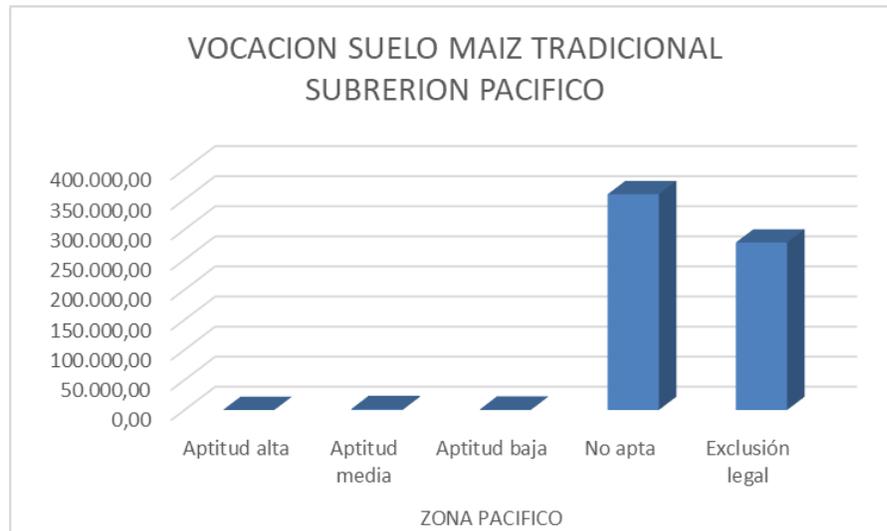


La subregión centro con relación con el cultivo de maíz cuenta con 205.248 Ha, de las cuales existen 80.063 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maíz; 1.982 en aptitud media alta, 21.448 en aptitud baja y 70.118 en no apta. Así mismo, existen 30.633 hectáreas con exclusión legal

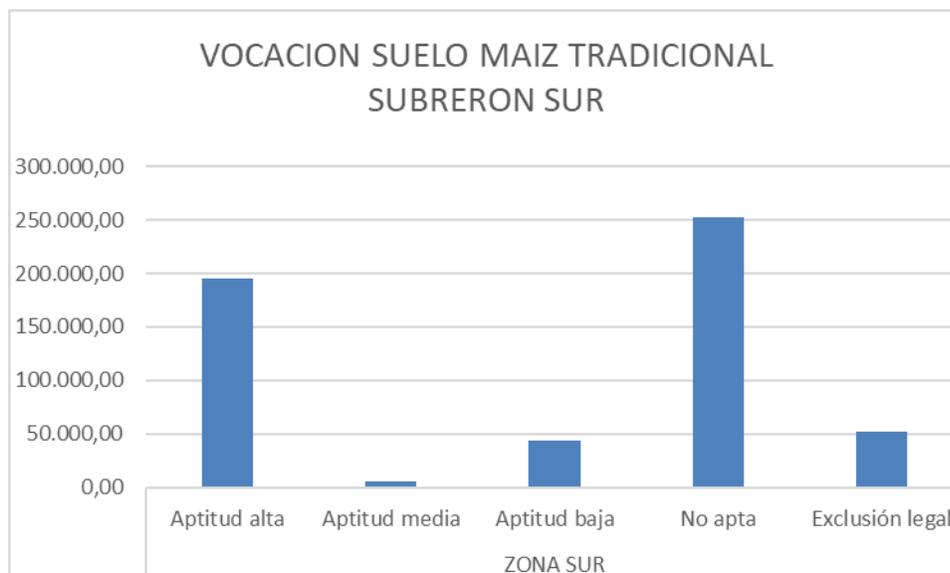




La subregión pacífico con relación con el cultivo de maíz cuenta con 639.186 Ha, de las cuales existen 73 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maíz; 1.652 en aptitud media alta, 484 en aptitud baja y 358.635 en no apta. Así mismo, existen 639.186 hectáreas con exclusión legal



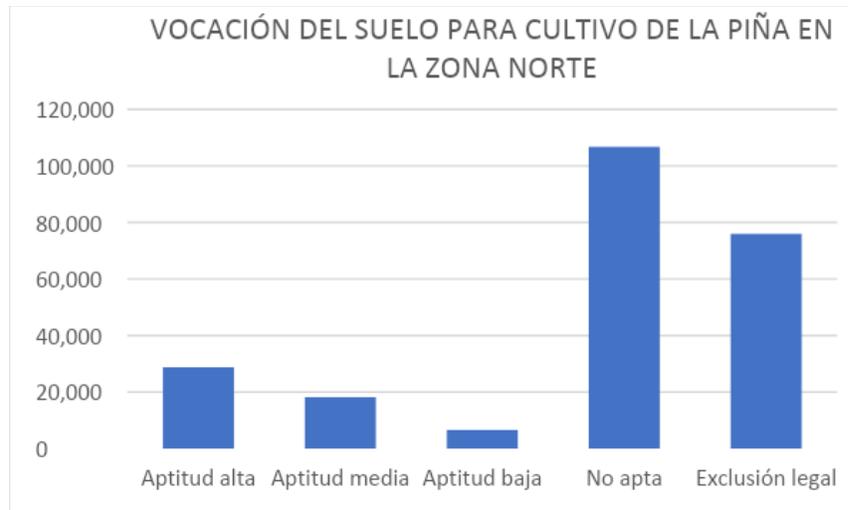
La subregión sur con relación con el cultivo de maíz cuenta con 547.899 Ha, de las cuales existen 195.080 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maíz; 5.221 en aptitud media alta, 43.578 en aptitud baja y 252.592 en no apta. Así mismo, existen 51.427 hectáreas con exclusión legal





APTITUD DEL CULTIVO DE PIÑA POR SUBREGIONES

La subregión Norte con relación con el cultivo de piña cuenta con 236.292 Hectáreas, de las cuales existen hectáreas tiene aptitud alta 22.822 hectáreas, en aptitud media 18.209, en aptitud baja 6.525 y no apta. 106.772 así mismo existen 75.964 hectáreas con exclusión legal

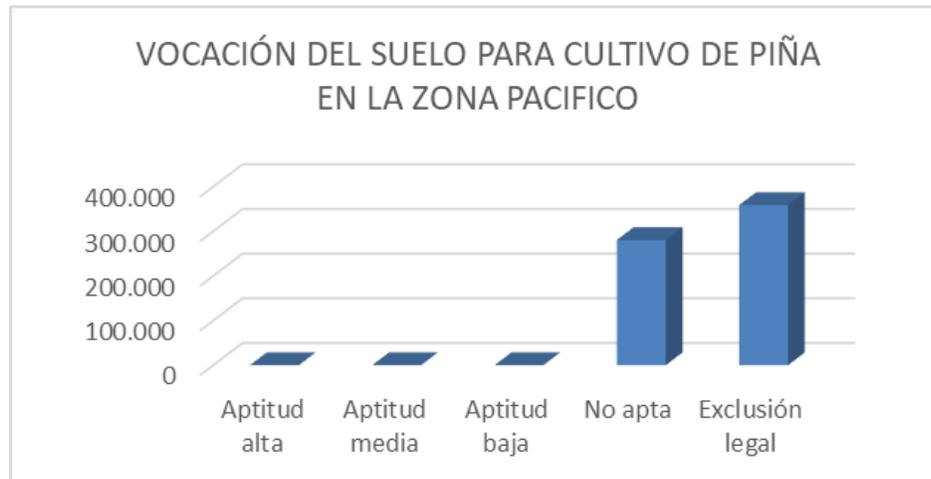


La subregión centro con relación con el cultivo de piña cuenta con 653.425 Ha, de las cuales existen 73.916 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de Piña; 39.207 en aptitud media, 11.473 en aptitud baja y 324.680 en no apta. Así mismo, existen 204.149 hectáreas con exclusión legal





La subregión pacífico con relación con el cultivo de piña cuenta con 639.187 Ha, de las cuales existen 51 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de Piña; cero (0) en aptitud media, cero (0) en aptitud baja y 280.500 en no apta. Así mismo, existen 358.636 hectáreas con exclusión legal



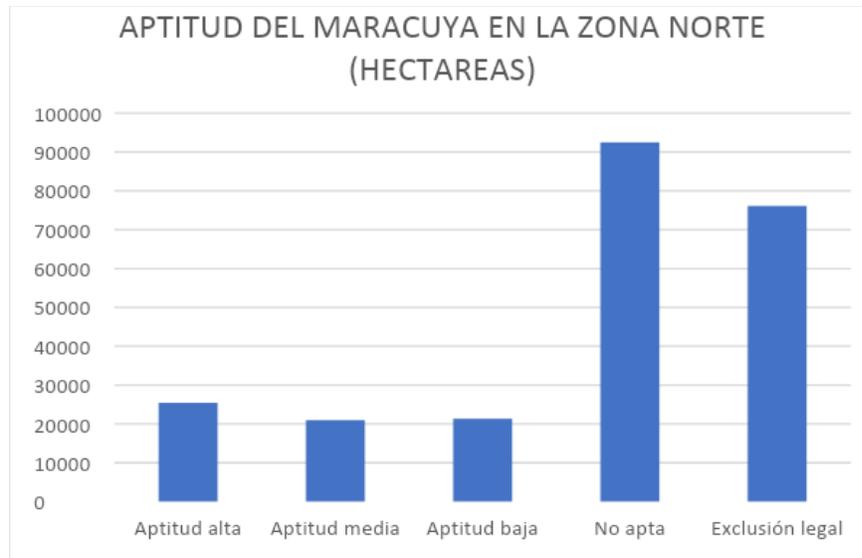
La subregión sur con relación con el cultivo de Piña cuenta con 547.900 Ha, de las cuales existen 38.678 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de Piña; 41.312 en aptitud media alta, 2.560 en aptitud baja y 212.757 en no apta. Así mismo, existen 252.593 hectáreas con exclusión legal



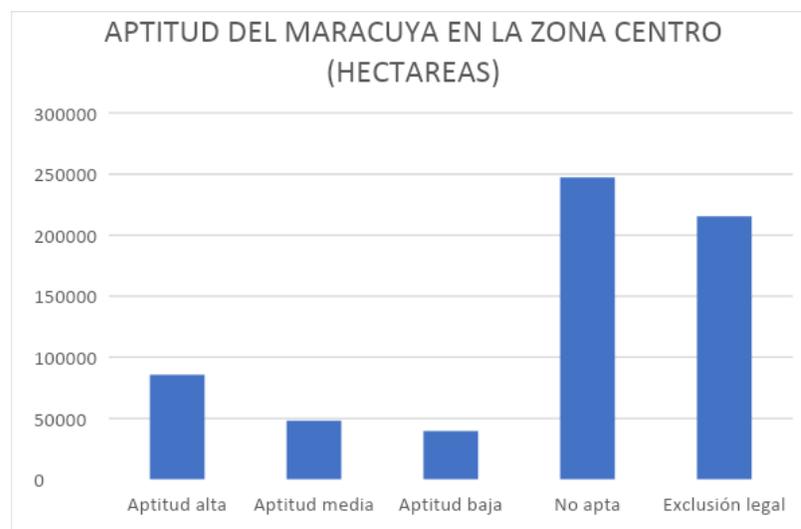


APTITUD DEL CULTIVO DE MARACUYÁ POR SUBREGIONES

La subregión Norte con relación con el cultivo de maracuyá cuenta con 236.292 Ha, de las cuales existen 25.449 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maracuyá; 20.955 en aptitud media alta, 21327 en aptitud baja y 92485 en no apta. Así mismo, existen 76074 hectáreas con exclusión legal

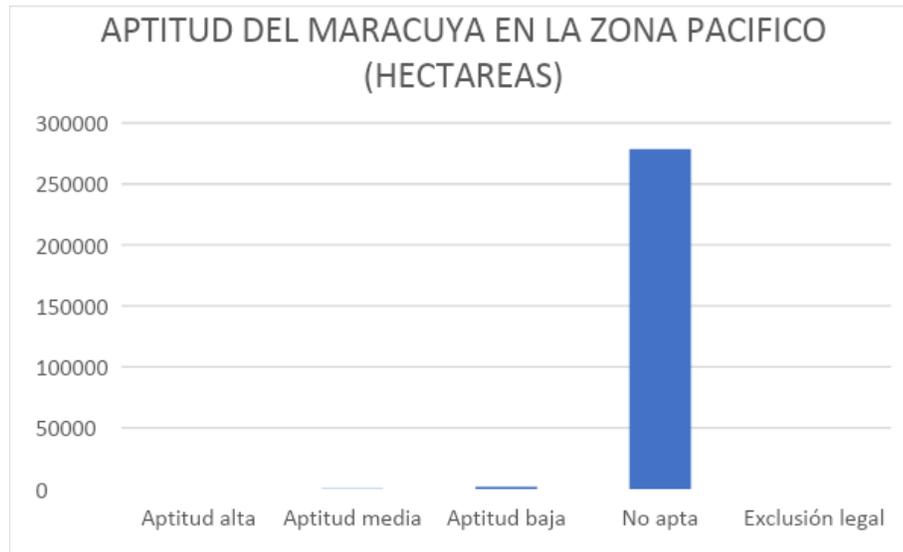


La subregión centro con relación con el cultivo de maracuyá cuenta con 636.181 Ha, de las cuales existen 85.739 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maracuyá; 48.011 en aptitud media alta, 39.730 en aptitud baja y 247.284 en no apta. Así mismo, existen 215.416 hectáreas con exclusión legal

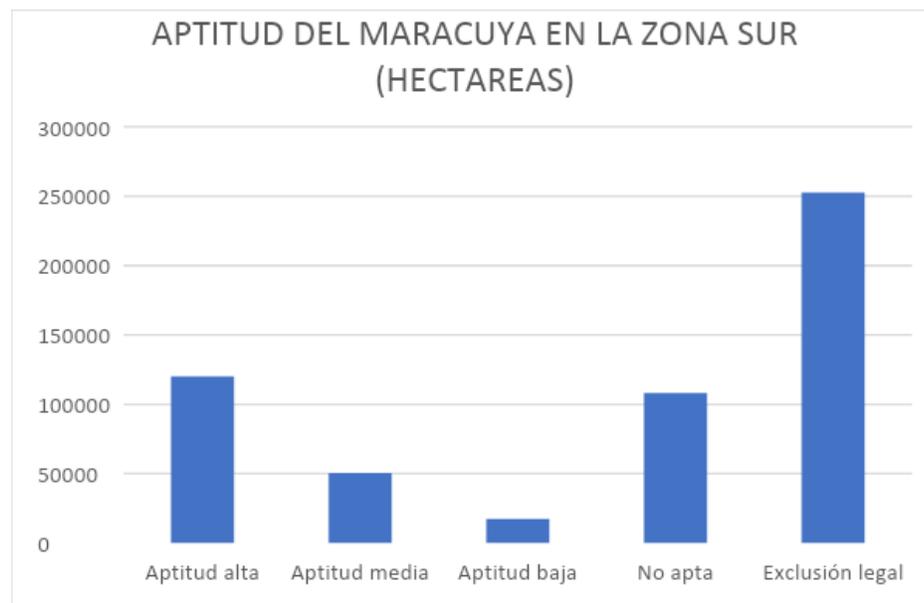




La subregión pacífico con relación con el cultivo de maracuyá cuenta con 340.253Ha, de las cuales existen 2 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maracuyá; 57 en aptitud media alta, 1837 en aptitud baja y 278653 en no apta. Así mismo, existen cero hectáreas con exclusión legal



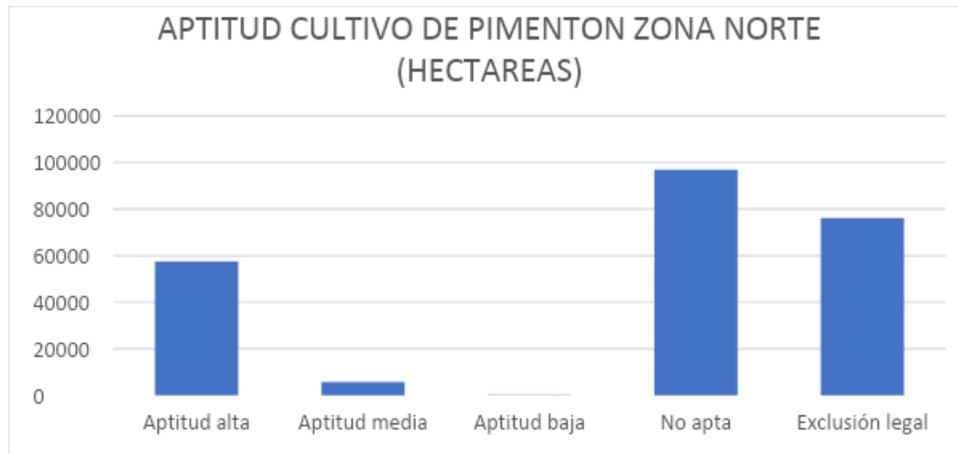
La subregión sur con relación con el cultivo de maracuyá cuenta con 548.707 Ha, de las cuales existen 120.197 hectáreas tiene aptitud alta para el cultivo de maracuyá 50.427 en aptitud media alta, 17.327 en aptitud baja y 108.162 en no apta. Así mismo, existen 252.592 hectáreas con exclusión legal



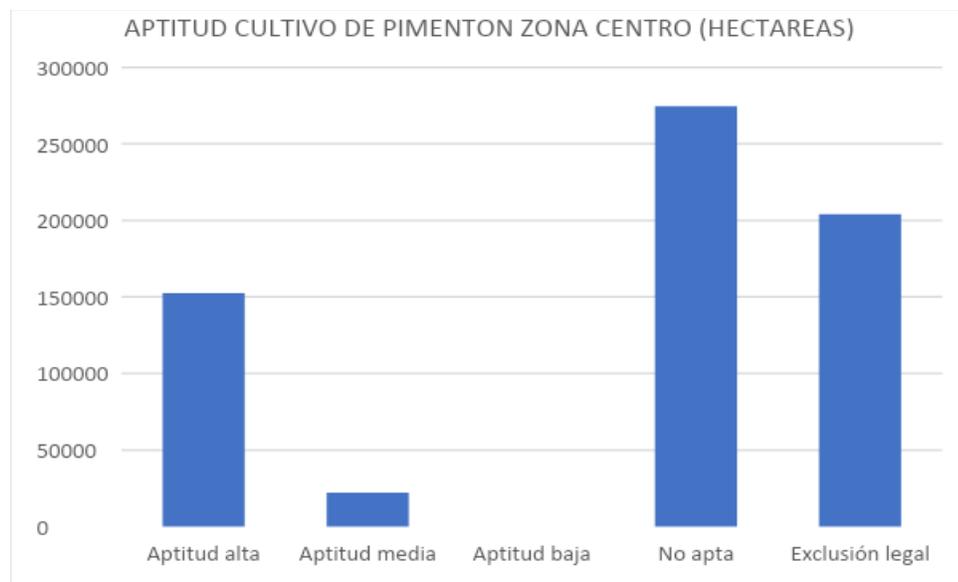


APTITUD DEL CULTIVO DE PIMENTÓN POR SUBREGIONES

Del total de 236.294,737 Hectáreas, para el cultivo de pimentón en la Zona Norte, 96.974,417 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 76.074,116 Hectáreas de exclusión legal, 57.405,204 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 5691 de aptitud media y finalizando con 150 Hectáreas de aptitud baja.

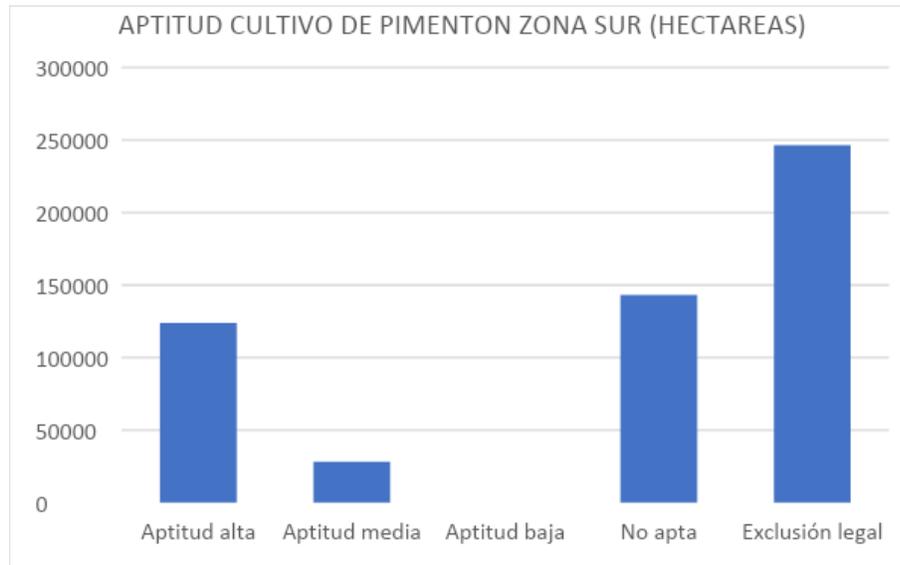


Del total de 653.424 Hectáreas, para el cultivo de pimentón en la Zona Centro, 274.683 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 204.149 Hectáreas de exclusión legal, 152.384 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 22.199 de aptitud media y finalizando con 9 Hectáreas de aptitud baja.

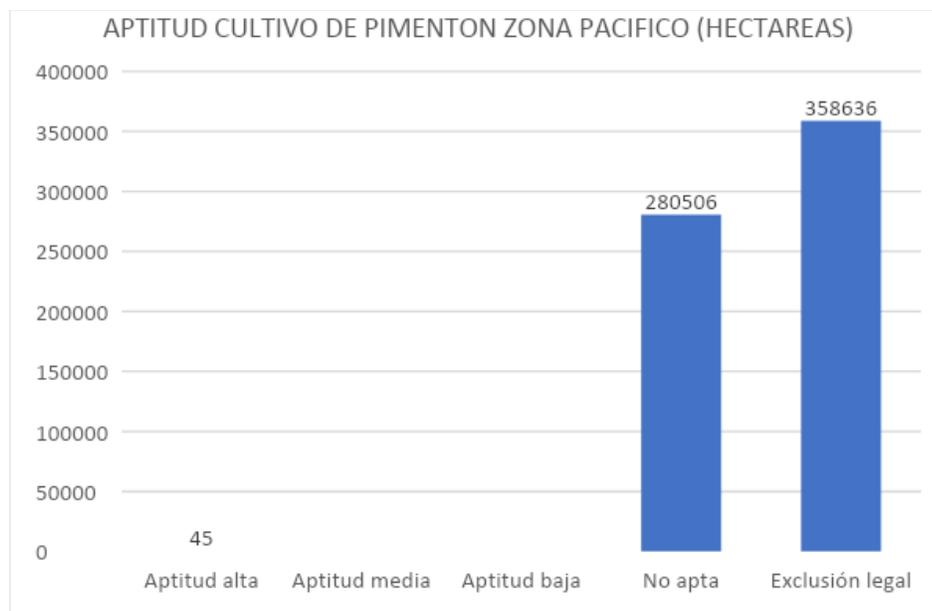




Del total de 541.902 Hectáreas, para el cultivo de pimentón en la Zona Sur, 246.593 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 143.164 Hectáreas de No apto, 123.953 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 28.156 de aptitud media y finalizando con 36 Hectáreas de aptitud baja.



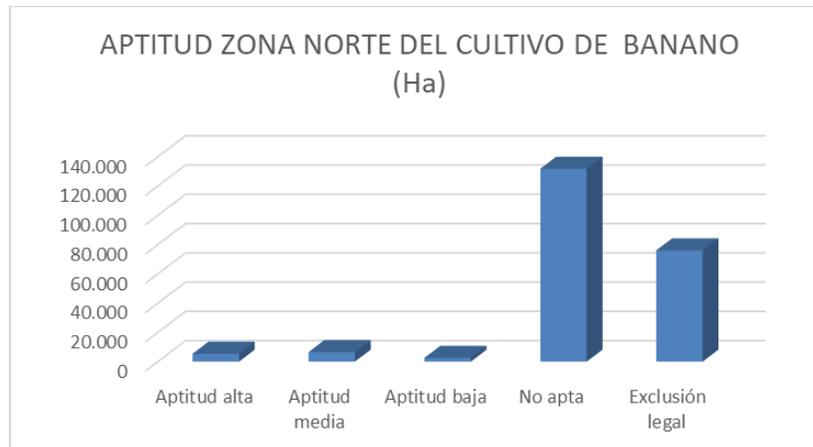
Del total de 639.187 Hectáreas, para el cultivo de pimentón en la Zona Pacifico, 358.636 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 280.506 Hectáreas de No apto, tan solo 45 Hectáreas de aptitud alta, y finalizando con 0 Hectáreas de aptitud media y baja.



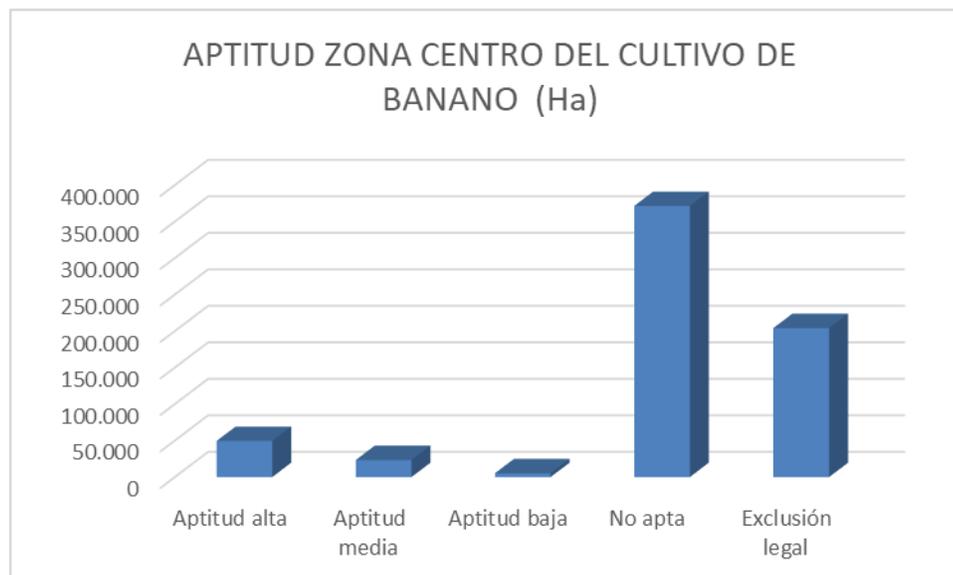


APTITUD DEL CULTIVO DE BANANO POR SUBREGIONES

La subregión Norte, cuenta con 222.613 Ha, de las cuales existen 14.670 hectáreas tienen aptitud para el cultivo de Banano; 5.470 en aptitud alta, 6.556 en aptitud media y 2.644 en baja. Así mismo, existen 131.869 hectáreas no aptas y 76.074 con exclusión legal

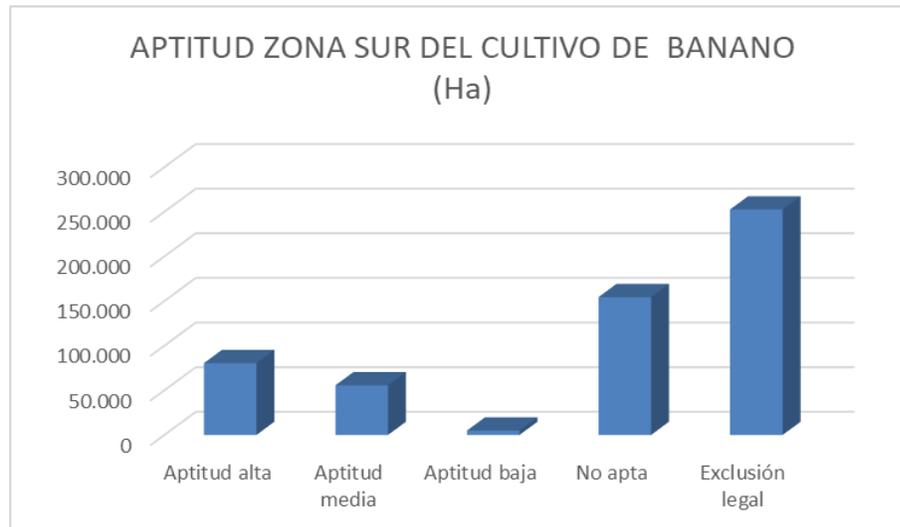


La subregión Centro, cuenta con 653.434 Ha, de las cuales 77.993 tienen aptitud para el cultivo de Banano; 49.413 en aptitud alta, 23.343 en aptitud media y 5.237 en baja. Así mismo, existen 371.292 hectáreas no aptas y 204.149 con exclusión legal

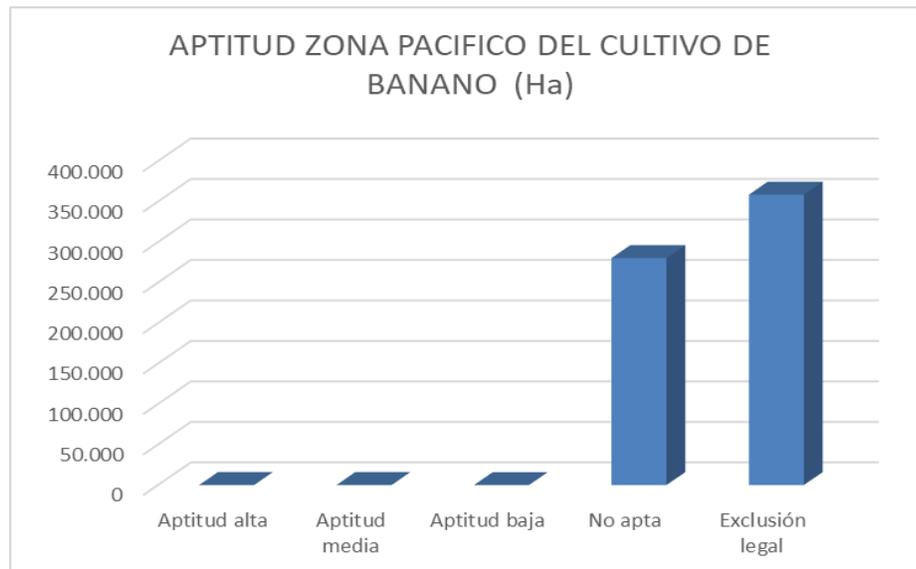




La subregión Sur, cuenta con 547.898 Ha, de las cuales 140.915 tienen aptitud para el cultivo de Banano; 80.430 hectáreas en aptitud alta, 55.662 en aptitud media y 4.863 en baja. Así mismo, existen 154.390 hectáreas no aptas y 252.593 con exclusión legal



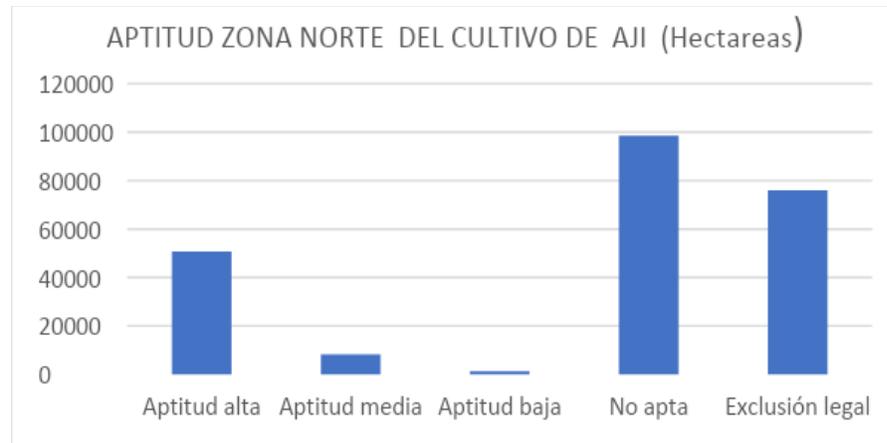
La subregión Pacífico, cuenta con 639.186 Ha, de las cuales 240 tienen aptitud para el cultivo de Banano; 67 hectáreas en aptitud alta y 173 en aptitud media. Así mismo, existen 280.310 hectáreas no aptas y 358.636 con exclusión legal.



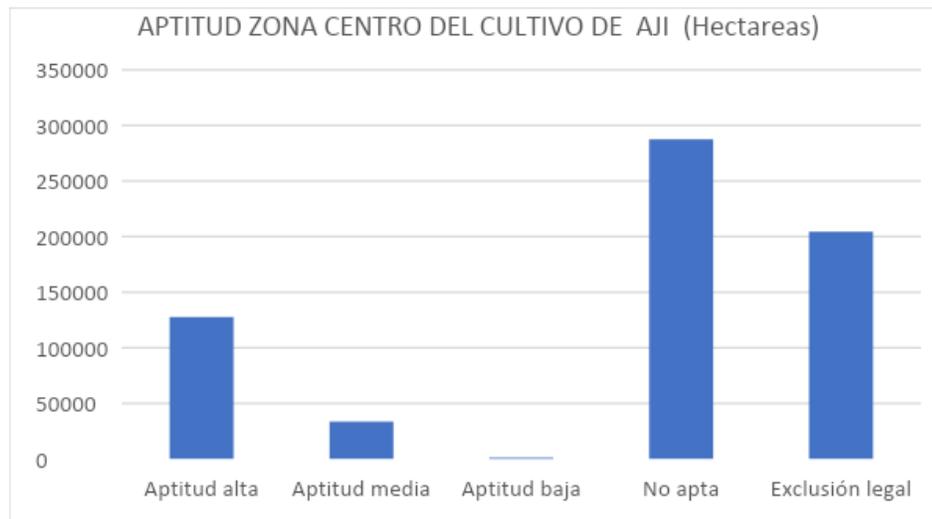


APTITUD DEL CULTIVO DE AJÍ POR SUBREGIONES

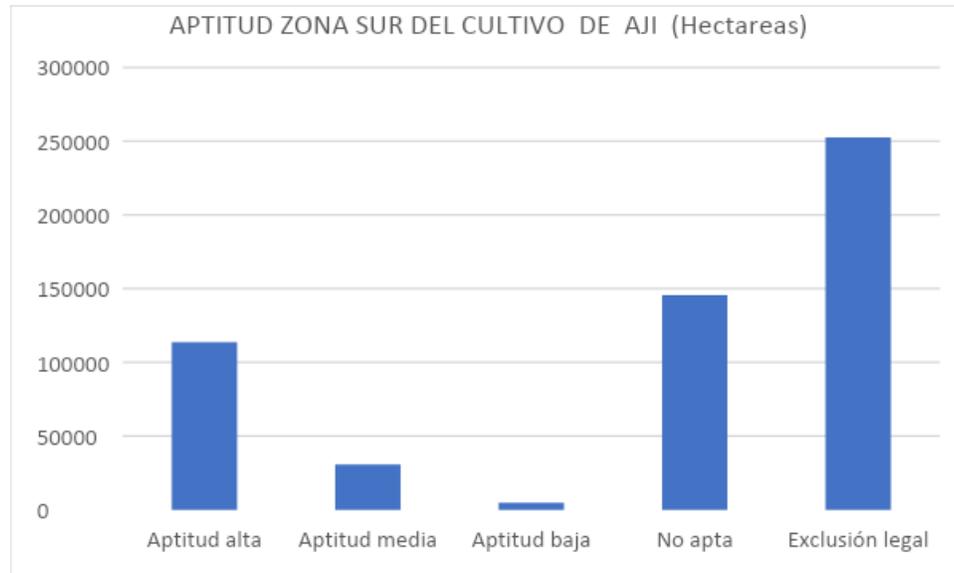
Del total de 234.748 Hectáreas, para el cultivo de Ají en la Zona Norte, 98.469 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 76.074 Hectáreas de exclusión legal 50.6671 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 82.79 de aptitud media y finalizando con 12.57 Hectáreas de aptitud baja.



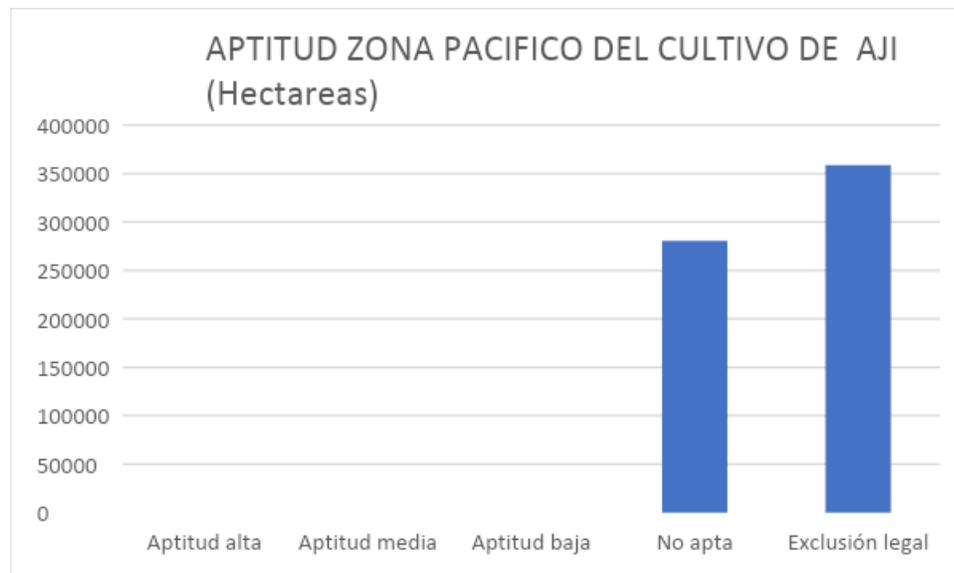
Del total de 653.425 Hectáreas, para el cultivo de ají en la Zona Centro, 287.262 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 204.149 Hectáreas de exclusión legal, 127.500 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 33.406 de aptitud media y finalizando con 11.08 Hectáreas de aptitud baja.



Del total de 547.309 Hectáreas, para el cultivo de ají en la Zona Sur, 252.592 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 145.458 Hectáreas de No apto, 113.564, Hectáreas de aptitud alta, continuando con 30.802 de aptitud media y finalizando con 48.91 Hectáreas de aptitud baja.



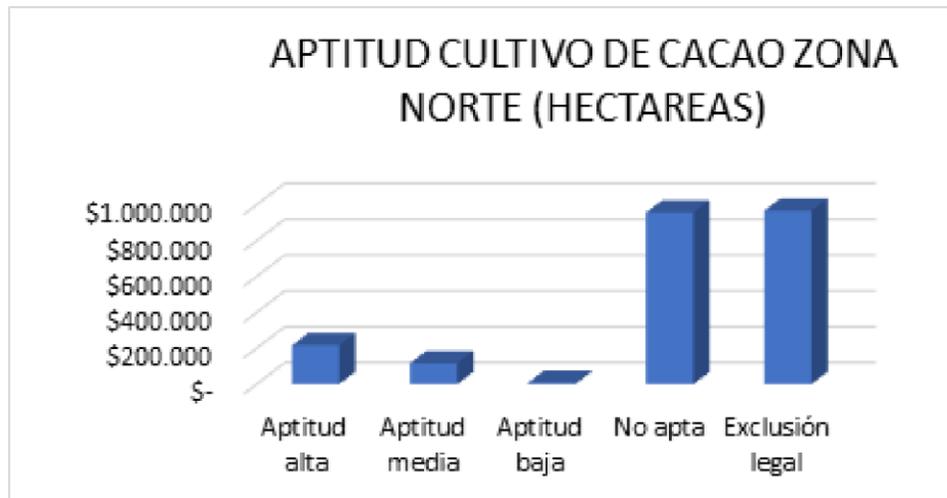
Del total de 639.186 Hectáreas, para el cultivo de ají en la Zona Pacifico, 358.635 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 280.498 Hectáreas de No apto, tan solo 52 Hectáreas de aptitud alta, y finalizando con 0 Hectáreas de aptitud media y baja.



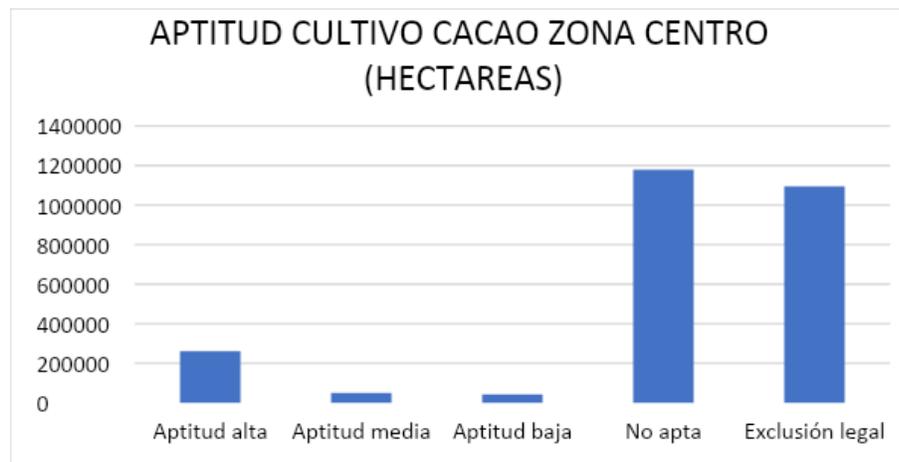


APTITUD CULTIVO DE CACAO POR SUBREGIÓN

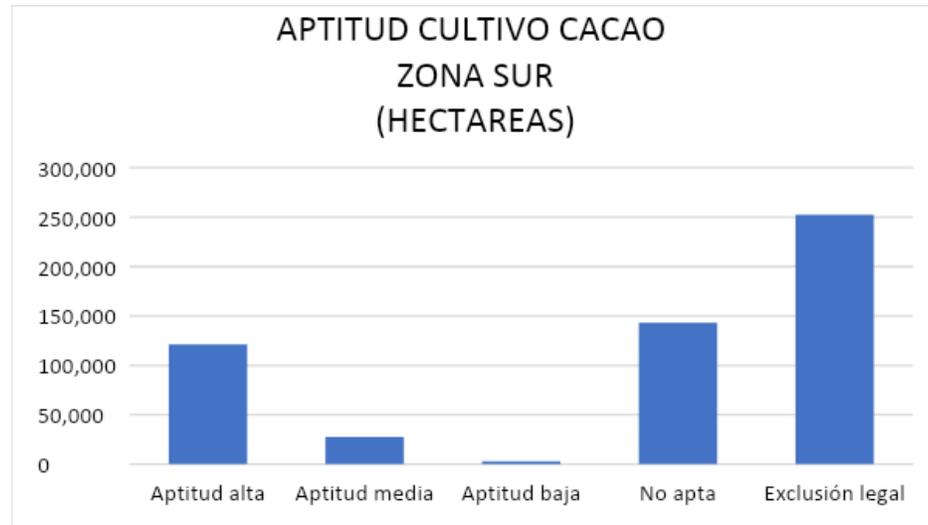
De las 2.266.130 hectáreas, para el cultivo de cacao, 216.261 hectáreas son de aptitud alta, 116.672 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 8.319 hectáreas son de aptitud baja, 957.700 hectáreas No son aptas y 967.178 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



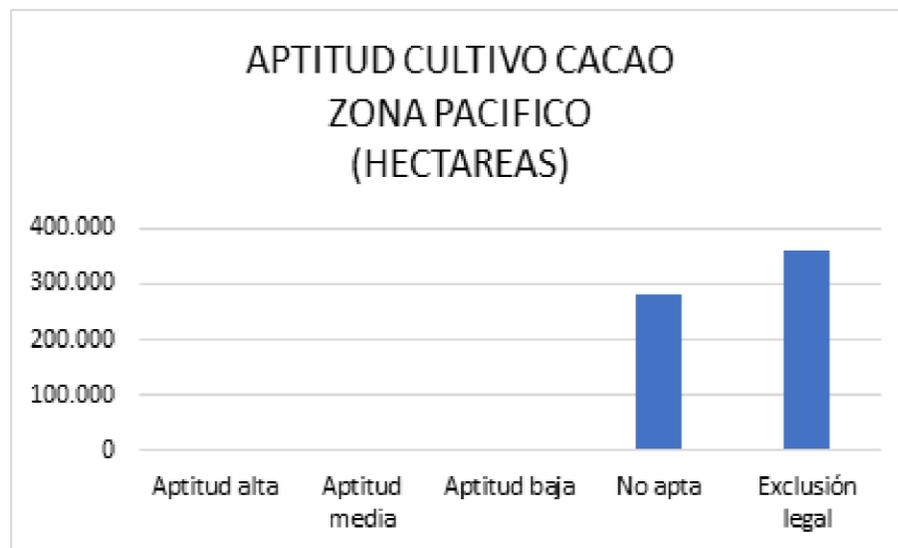
De las 2.626.520 hectáreas, para el cultivo de cacao, 50.159 hectáreas son de aptitud alta, 41.648 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 8.319 hectáreas son de aptitud baja, 1.178.089 hectáreas No son aptas y 1.095.282 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



De las 547.632 hectáreas, para el cultivo de cacao, 121.329 hectáreas son de aptitud alta, 27.722 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 2.831 hectáreas son de aptitud baja, 143.157 hectáreas No son aptas y 252.593 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



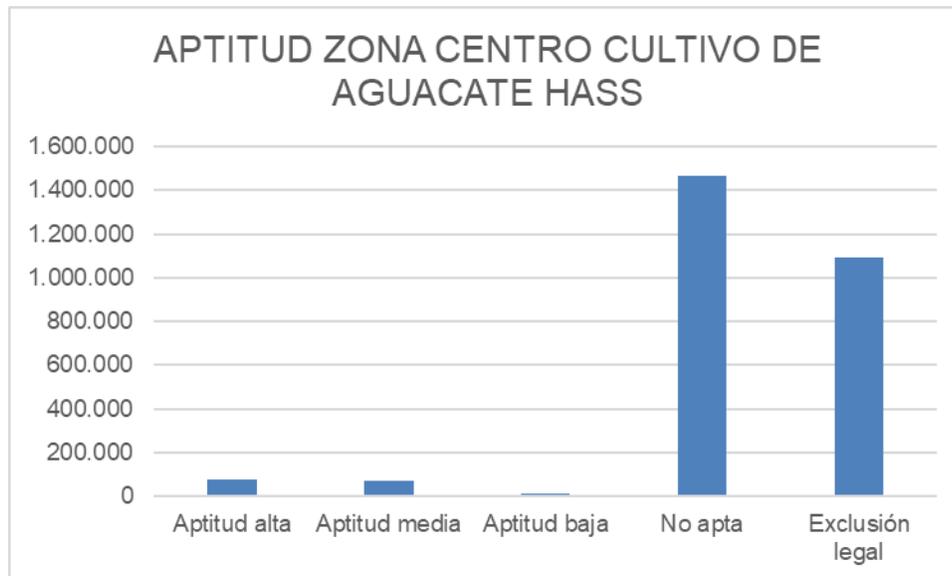
De las 639.276 hectáreas, para el cultivo de cacao, 1.094 hectáreas son de aptitud alta, 225 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 0 hectáreas son de aptitud baja, 279.321 hectáreas No son aptas y 358.636 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



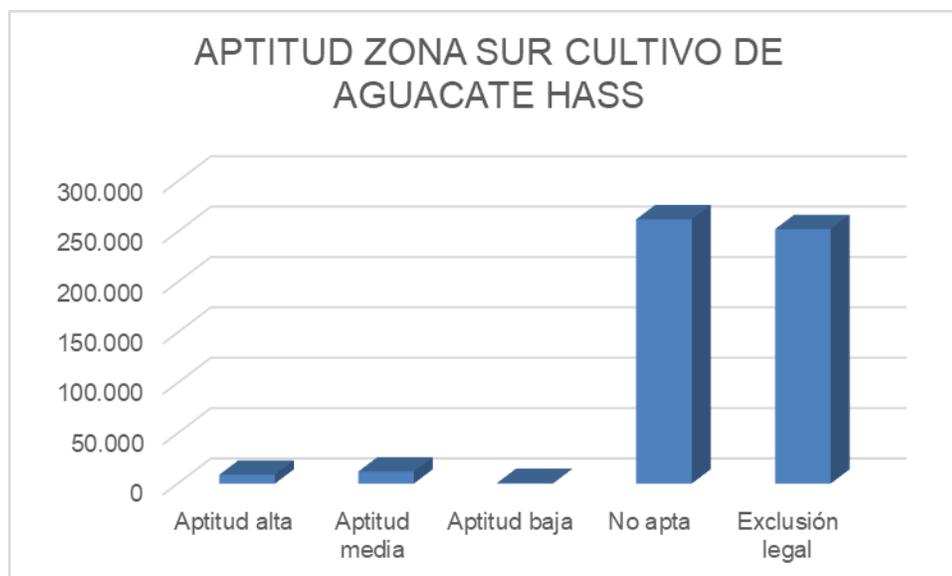


APTITUD DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS

De las 2.282.667 hectáreas, para el cultivo de Aguacate Hass, 42.573 hectáreas son de aptitud alta 48.032 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 13.024 hectáreas son de aptitud baja, 957.700 hectáreas No son aptas y 967.327 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal

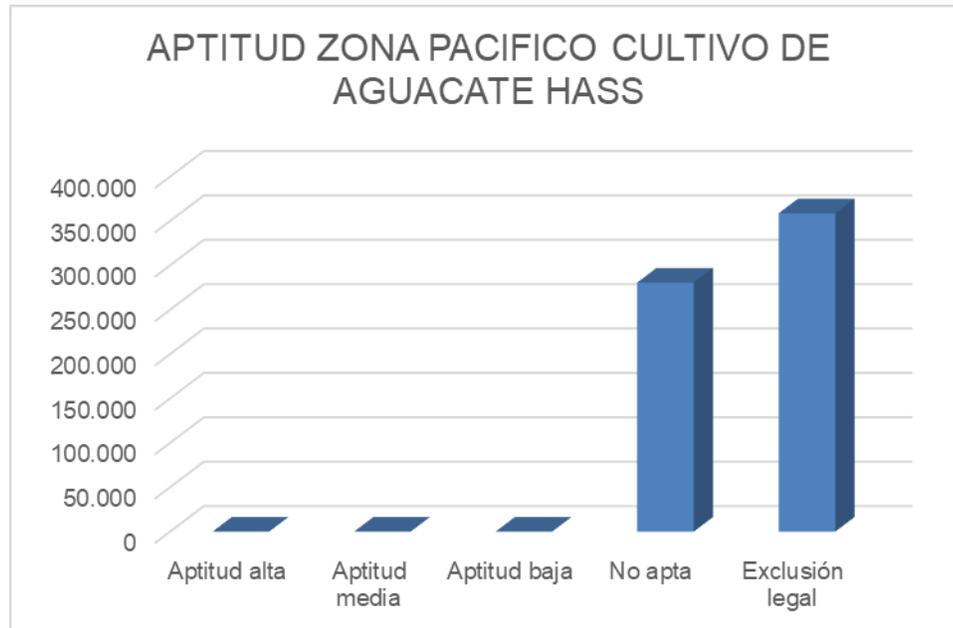


De las 536.402 hectáreas, para el cultivo de Aguacate Hass, 8.798 hectáreas son de aptitud alta, 11.908 corresponden a una aptitud media para el cultivo, 758 hectáreas son de aptitud baja, 262.345 hectáreas No son aptas y 252.593 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



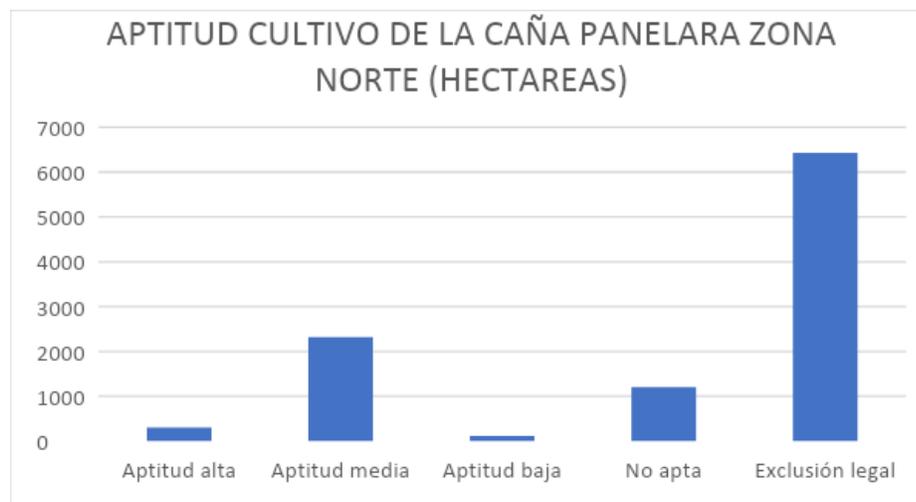


De las 639.276 hectáreas, para cultivo de Aguacate Hass no existen con aptitud alta, media o baja, 280.551 hectáreas, No son aptas y 358.636 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



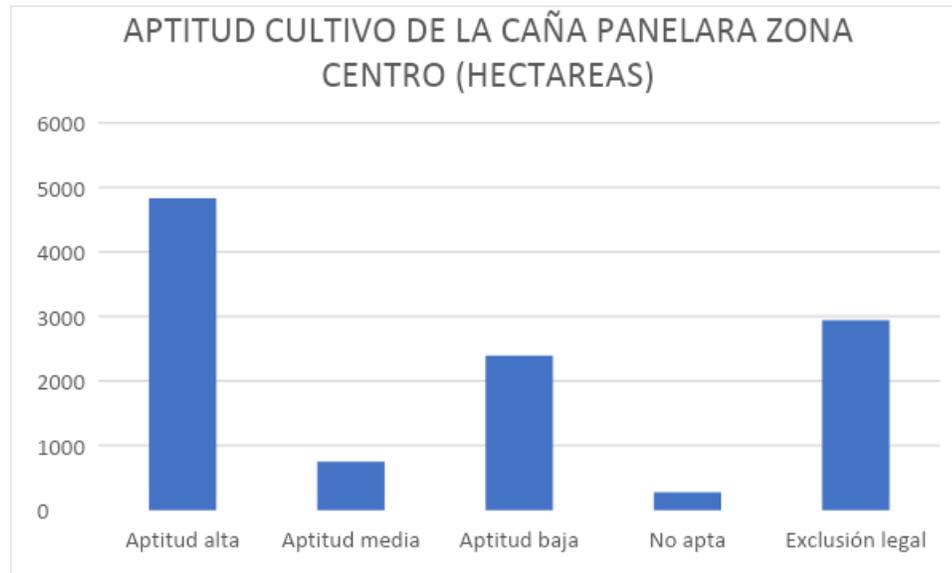
APTITUD DEL CULTIVO DE CAÑA PANELERA

Del total de 10,369,528 Hectáreas, para el cultivo de caña panelera en la Zona Norte, 6425,721 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de exclusión legal, seguido por 2,316,105 Hectáreas de aptitud media, 1,205,697 Hectáreas de aptitud no alta, continuando con 302,181 de aptitud alta y finalizando con 119 Hectáreas de aptitud baja.

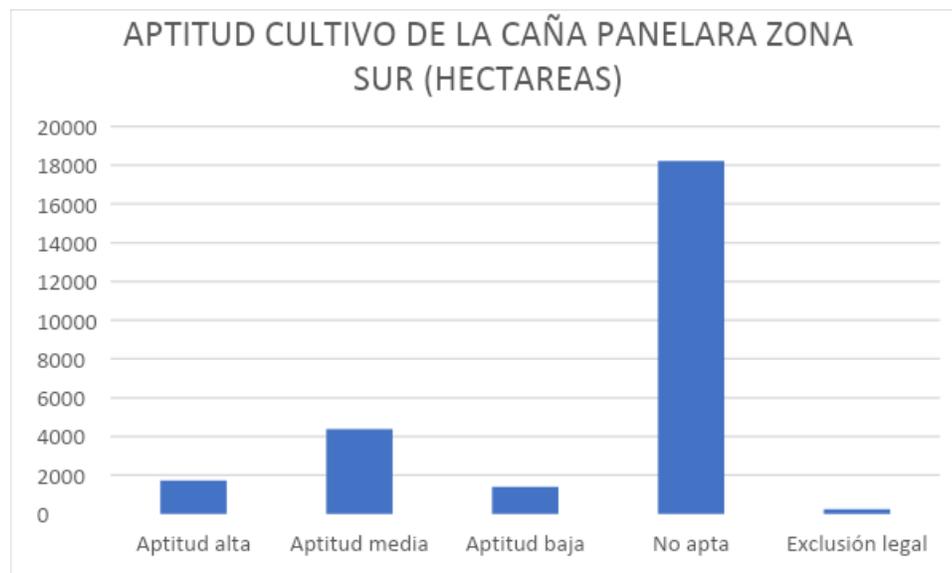




Del total de 11,195,156 Hectáreas, para el cultivo de caña panelera en la Zona centro, 4,831,146 Hectáreas corresponden a la aptitud alta, seguido por 2,942,408 Hectáreas de exclusión legal, 2,392,852 Hectáreas de aptitud baja, continuando con 754,216 de aptitud media y finalizando con 275,334 Hectáreas de aptitud no apta.

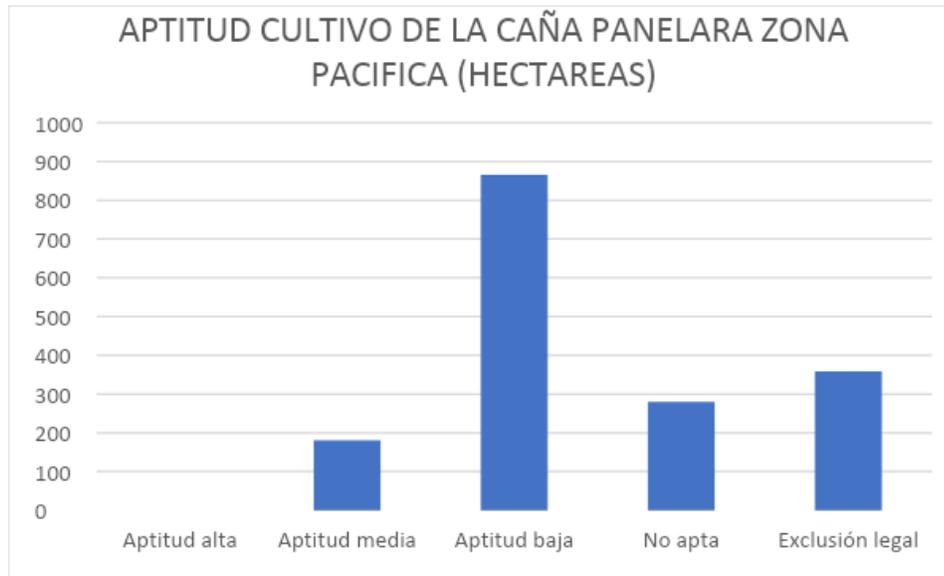


Del total de 25,982,404 Hectáreas, para el cultivo de caña panelera en la Zona sur, 18,229,461 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de no apta, seguido por 4,370,204 Hectáreas de aptitud media, 1,732,991 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 1,402,581 de aptitud baja y finalizando con 247,167 Hectáreas de exclusión legal.



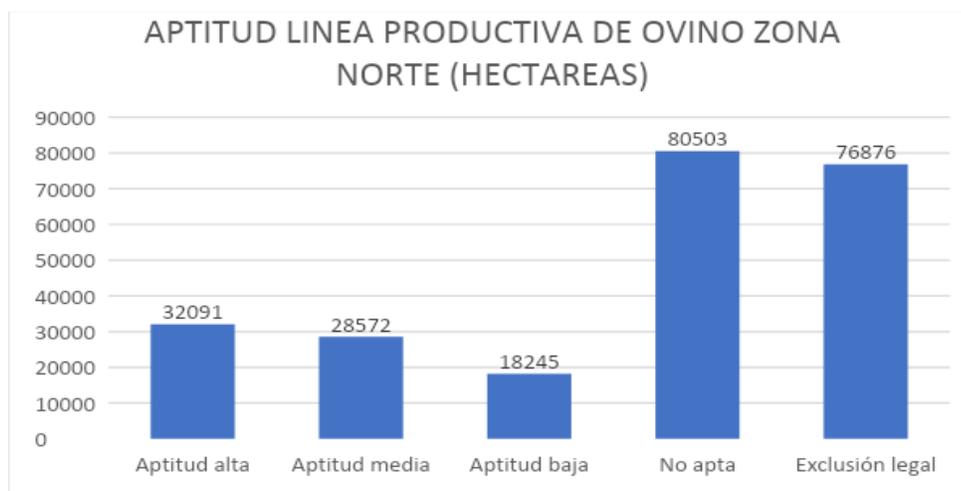


Del total de 1684,141 Hectáreas, para el cultivo de caña panelera en la Zona pacifica, 358,636 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de aptitud baja, seguido por 279,505 Hectáreas de aptitud exclusión legal, 181, Hectáreas de aptitud no apta, continuando con 181, de aptitud media y finalizando con 0 Hectáreas de aptitud alta.



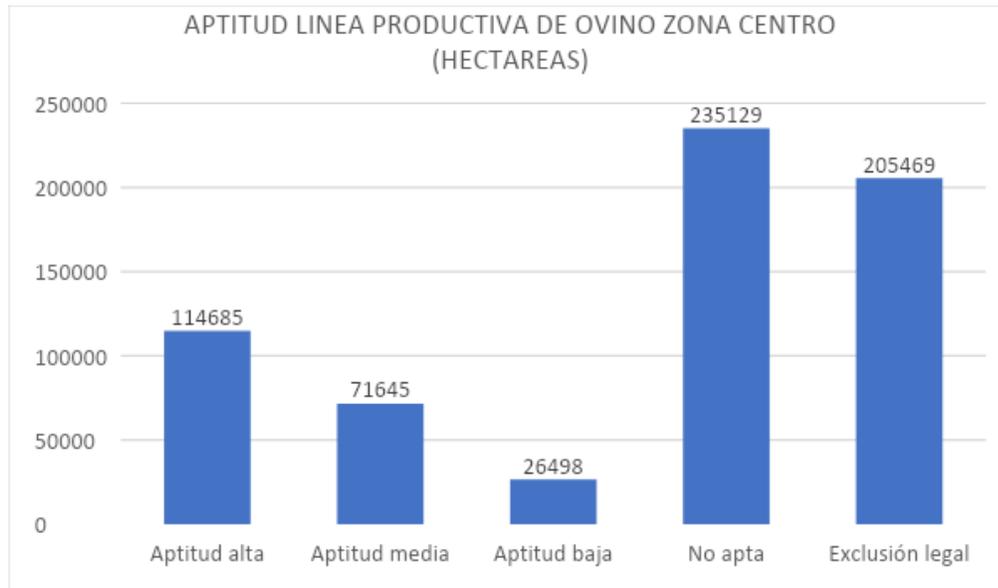
APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA DE OVINO

Del total de 236.287 Hectáreas, para la línea productiva de OVINO en la Zona Norte, 80.503 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 76.876 Hectáreas de exclusión legal, 32.091 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 28.572 de aptitud media y finalizando con 18245 Hectáreas de aptitud baja.

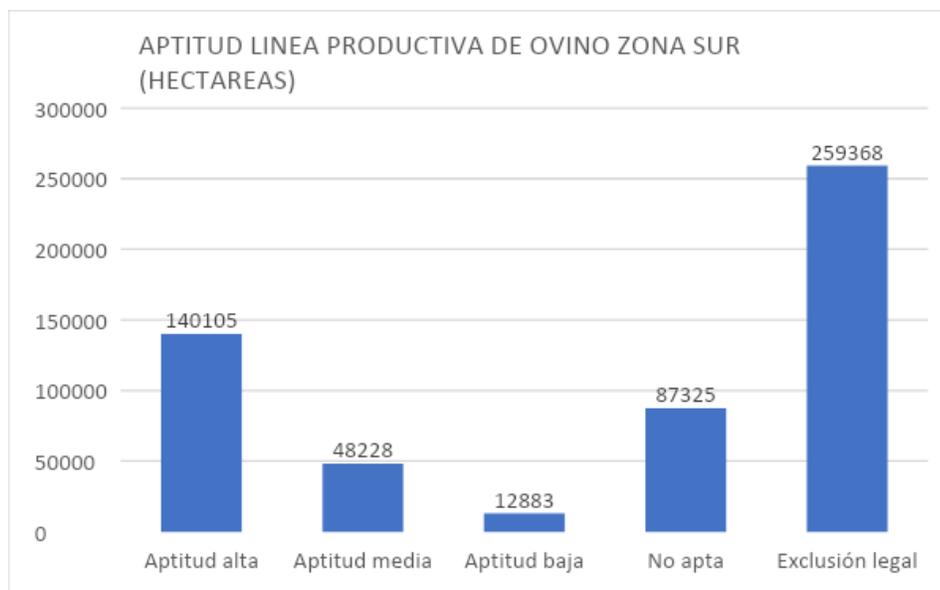




Del total de 653.426 Hectáreas, para la línea productiva de OVINO en la Zona Centro, 235.129 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 205.469 Hectáreas de exclusión legal, 114.685 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 71.645 de aptitud media y finalizando con 26.498 Hectáreas de aptitud baja.

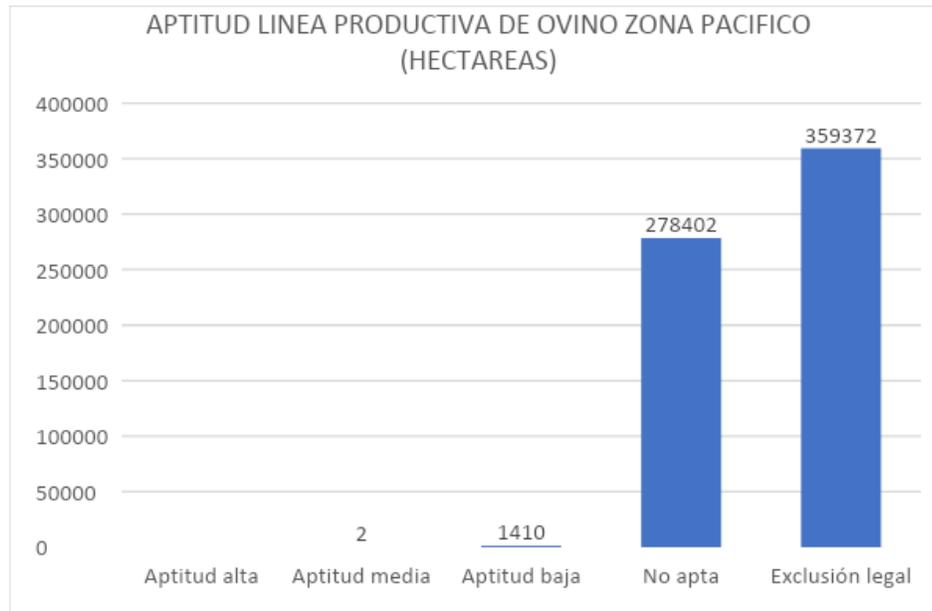


Del total de 547.909 Hectáreas, para la línea productiva de OVINO en la Zona Sur, 259.368 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 140.105 Hectáreas de Aptitud Alta, 87.325 Hectáreas de No Apta, continuando con 48.228 de aptitud media y finalizando con 12.883 Hectáreas de aptitud baja.



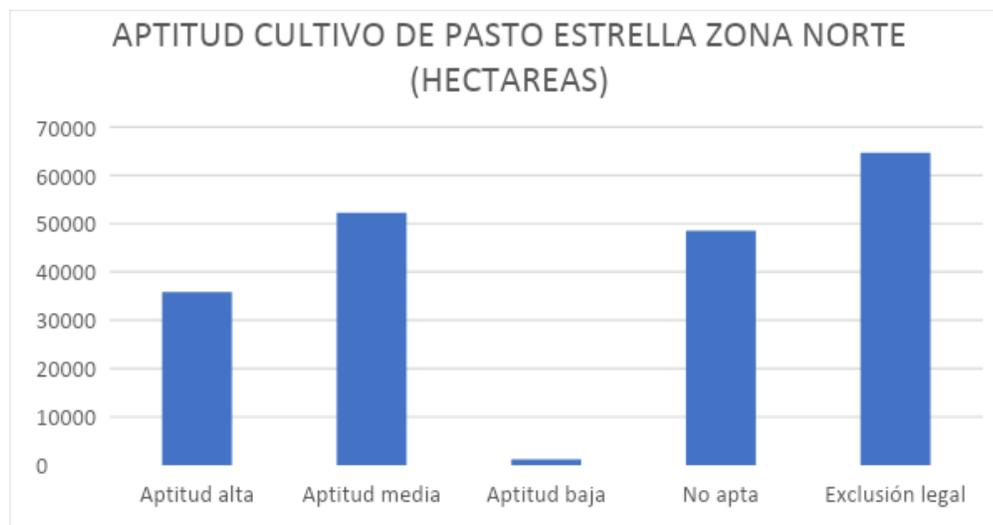


Del total de 639.186 Hectáreas, para la línea productiva de OVINO en la Zona Pacifico, 359.372 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 278.402 Hectáreas de No apto, tan solo 1410 Hectáreas de aptitud baja, y finalizando con 2 Hectáreas de aptitud media.



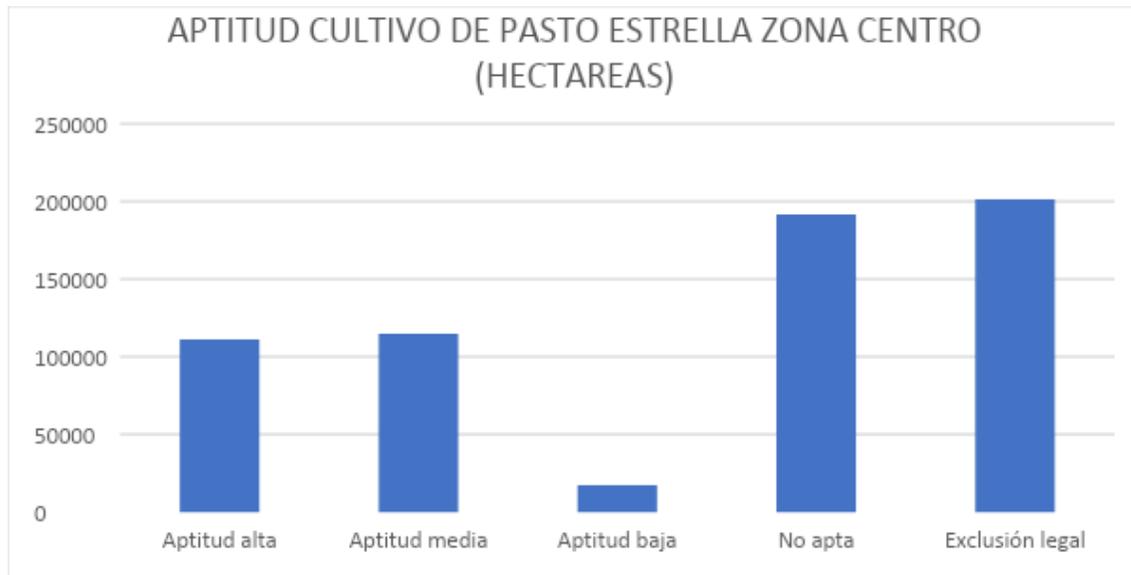
APTITUD DEL CULTIVO DE PASTO ESTRELLA

Del total de 202.455.493 Hectáreas, para el cultivo de Pasto estrella en la zona Norte, 64.719.765 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de exclusión legal, seguido por 522.290 Hectáreas de aptitud medial, 484.995.552, Hectáreas de aptitud no apta, continuando con 35853176 de aptitud media y finalizando con 1154 Hectáreas de aptitud alta.

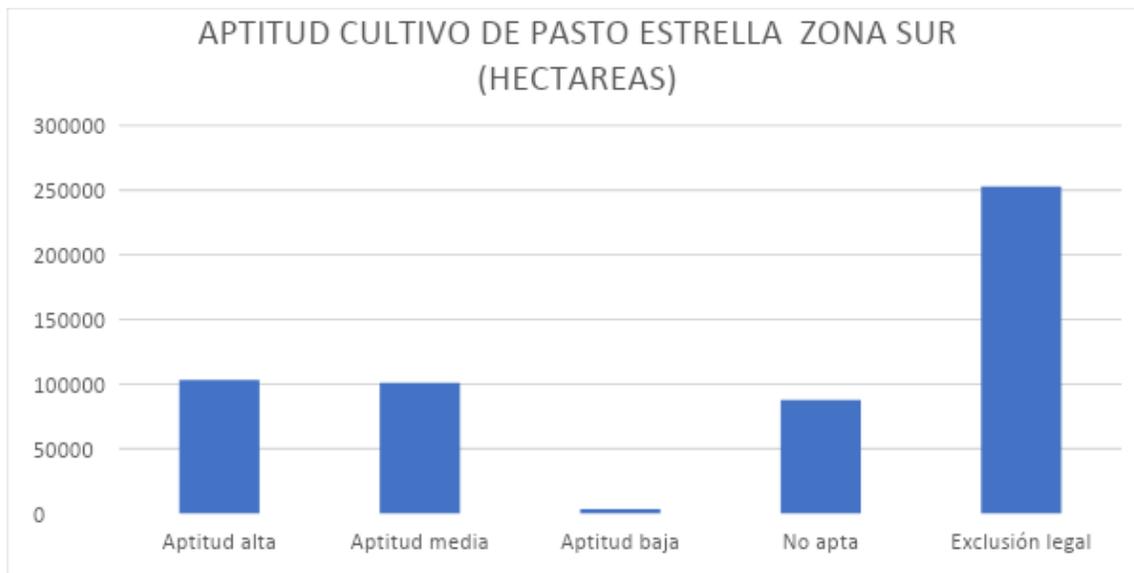




Del total de 636.190.509 Hectáreas, para el cultivo de Pasto estrella en la zona centro, 201.313.028 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de exclusión legal, seguido por 191.529.481 Hectáreas de aptitud no apta, 114796 Hectáreas de aptitud no media, continuando con 111248 de aptitud alta y finalizando con Hectáreas de aptitud baja.

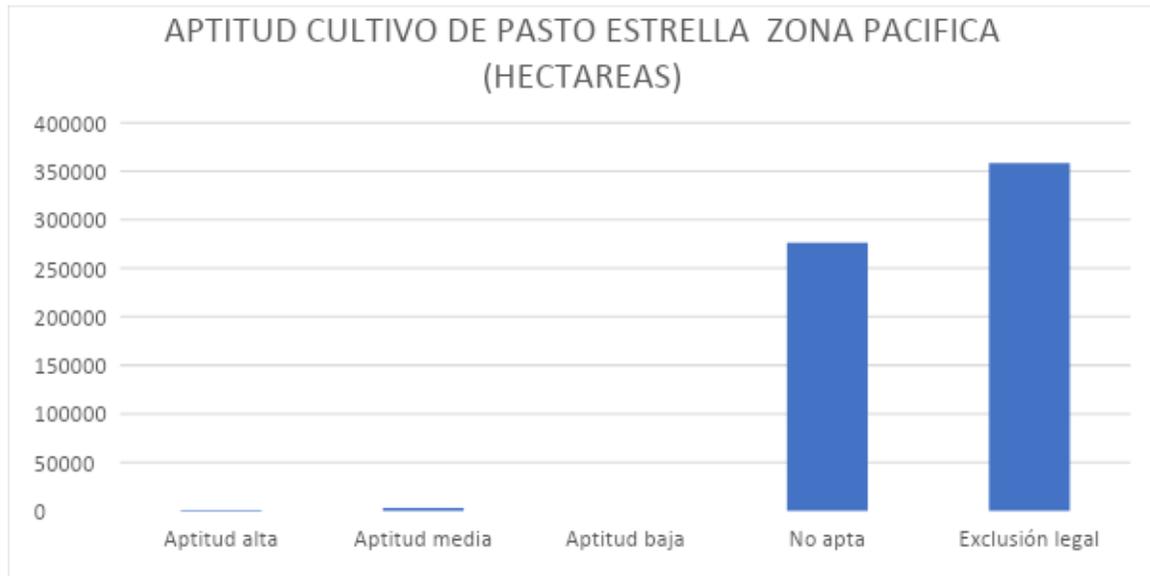


Del total de 548215 Hectáreas, para el cultivo de Pasto estrella en la zona Sur, 252683 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de exclusión legal, seguido por 103318 Hectáreas de aptitud alta, 101153 Hectáreas de aptitud media, continuando con 87799 de aptitud no apta y finalizando con 3262 Hectáreas de aptitud baja.



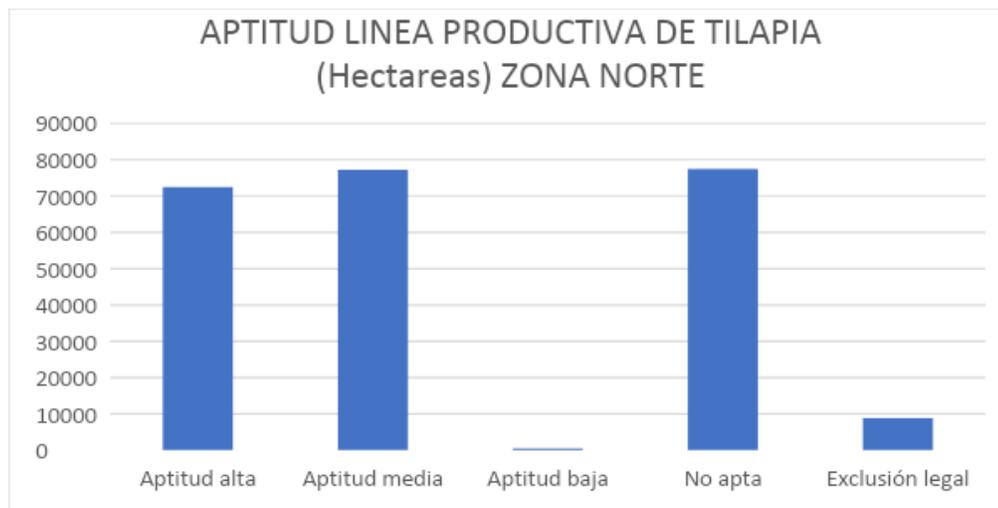


Del total de 639187 Hectáreas, para el cultivo de Pasto estrella en la zona Pacífica, 358636 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje de exclusión legal, seguido por 276472 Hectáreas de aptitud no apta, 2948 Hectáreas de aptitud media, continuando con 1131 de aptitud no apta y finalizando con 0 Hectáreas de aptitud baja.



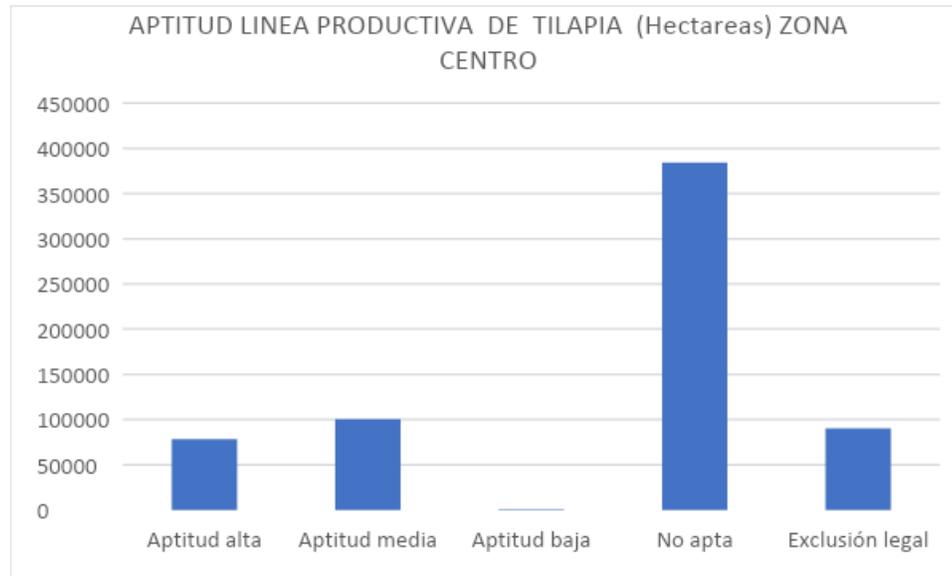
APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA DE TILAPIA

Del total de 236.292 Hectáreas, para la línea productiva de tilapia en la Zona Norte, 77.427 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apta, seguido por 77.192 Hectáreas de aptitud media 72.407 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 8.811 de exclusión legal y finalizando con 453 Hectáreas de aptitud baja.

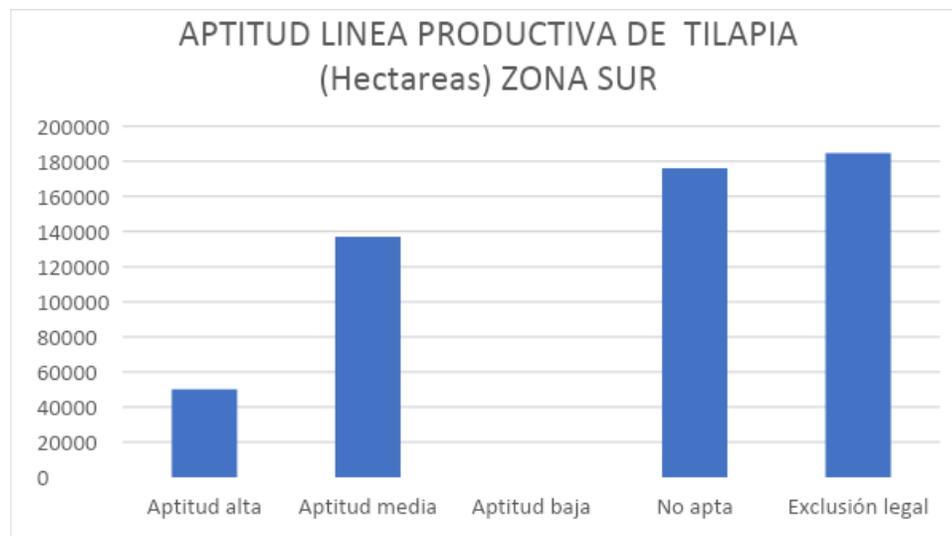




Del total de 653.425 Hectáreas, para la línea productiva de tilapia en la Zona Centro, 384.086 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apto, seguido por 100.135 Hectáreas de aptitud media, 90.103 Hectáreas de exclusión legal, continuando con 78,209 de aptitud alta y finalizando con 651 Hectáreas de aptitud baja.

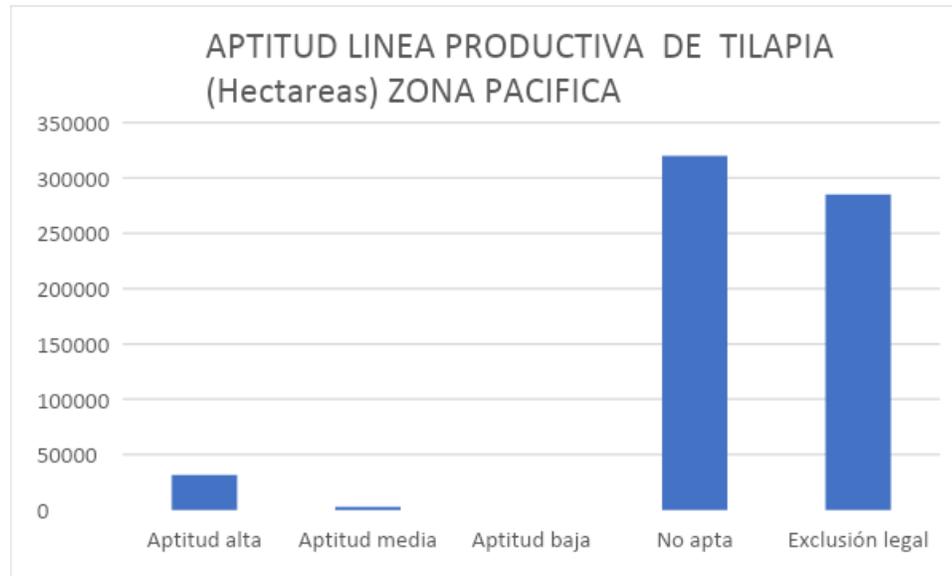


Del total de 547.899 Hectáreas, para la línea productiva de tilapia en la Zona Sur, 184.637 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje exclusión legal, seguido por 175.990 Hectáreas de No apto, 137.093 Hectáreas de aptitud media, continuando con 50.165 de aptitud alta y finalizando con 12 Hectáreas de aptitud baja.



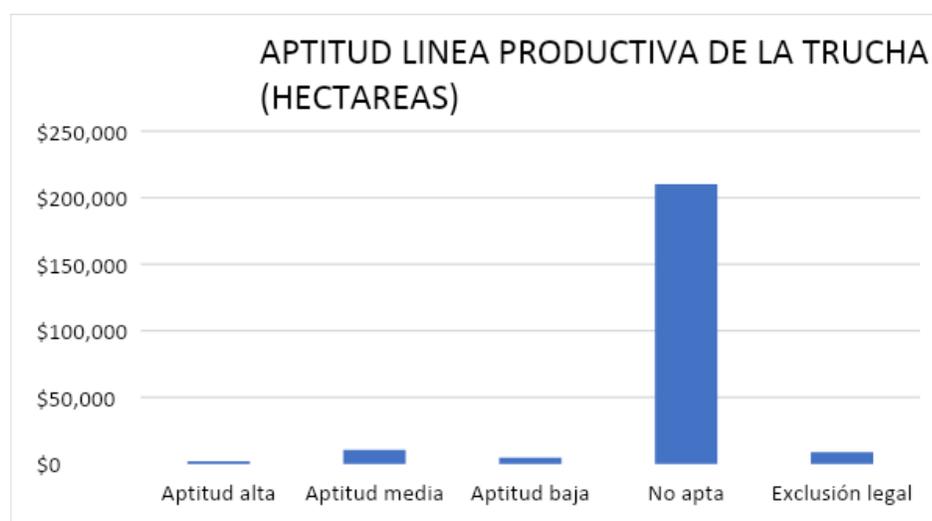


Del total de 639.186 Hectáreas, para la línea productiva de tilapia en la Zona Pacifico, 319.820 Hectáreas corresponden a la aptitud con mayor porcentaje no apta, seguido por 284.976 Hectáreas de exclusión legal, 31.596 Hectáreas de aptitud alta, continuando con 27.92 de aptitud media y finalizando con 0 Hectáreas de aptitud baja.



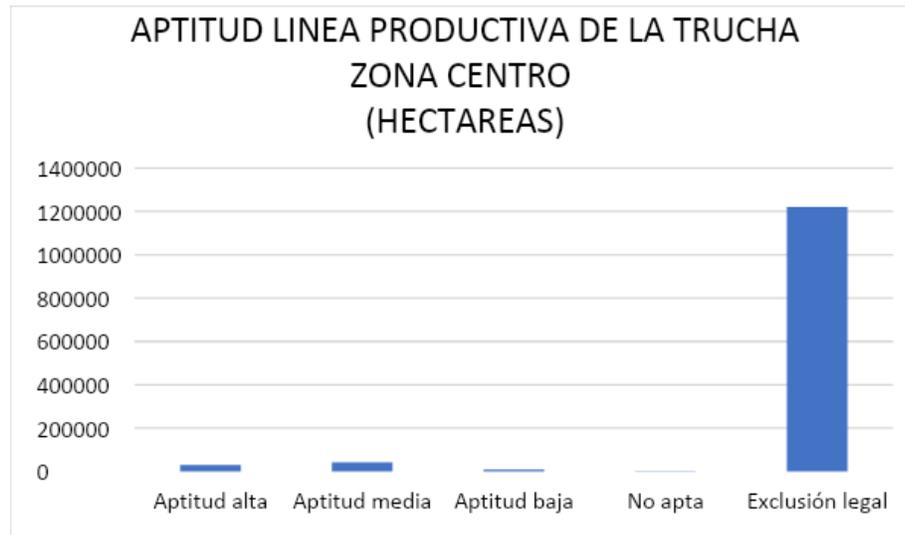
APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA DE LA TRUCHA

De las 2.36.262 hectáreas, para la línea productiva de la trucha, 1.981 hectáreas son de aptitud alta, 10.579 corresponden a una aptitud media para la línea productiva de la trucha, 4.553 hectáreas son de aptitud baja, 210.336 hectáreas No son aptas y 8.813 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal

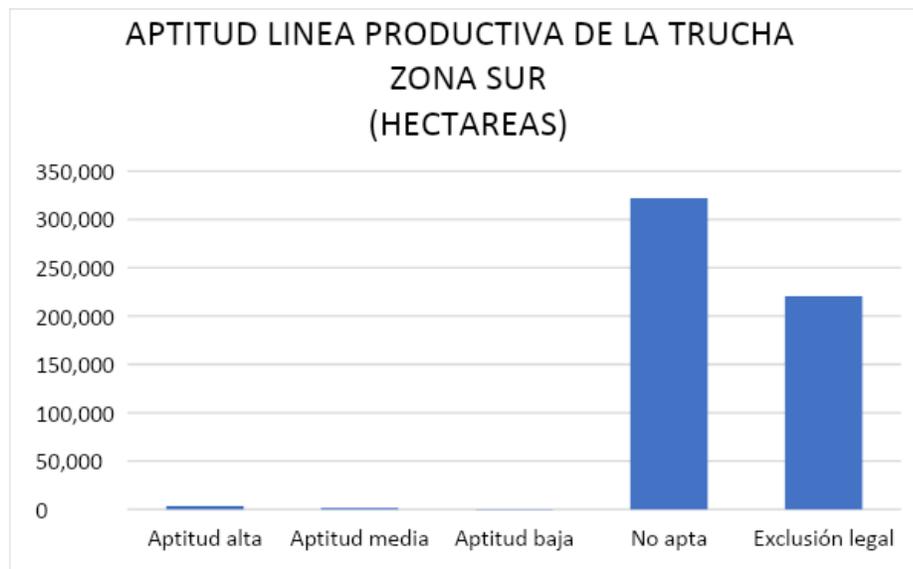




De las 1.302.072 hectáreas, para la línea productiva de la trucha, 29.618 hectáreas son de aptitud alta, 42.082 corresponden a una aptitud media para la línea productiva de la trucha, 8.410 hectáreas son de aptitud baja, 1.406 hectáreas No son aptas y 12.205.56 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal

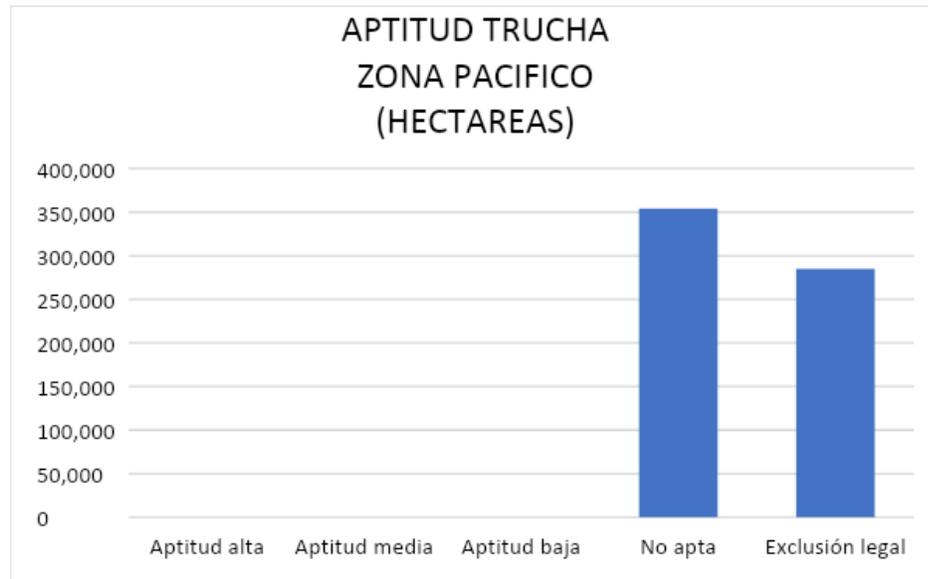


De las 547.898 hectáreas, para la línea productiva de la trucha, 3.422 hectáreas son de aptitud alta, 1.574 corresponden a una aptitud media para la línea productiva de la trucha, 229 hectáreas son de aptitud baja, 322.038 hectáreas No son aptas y 220.635 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



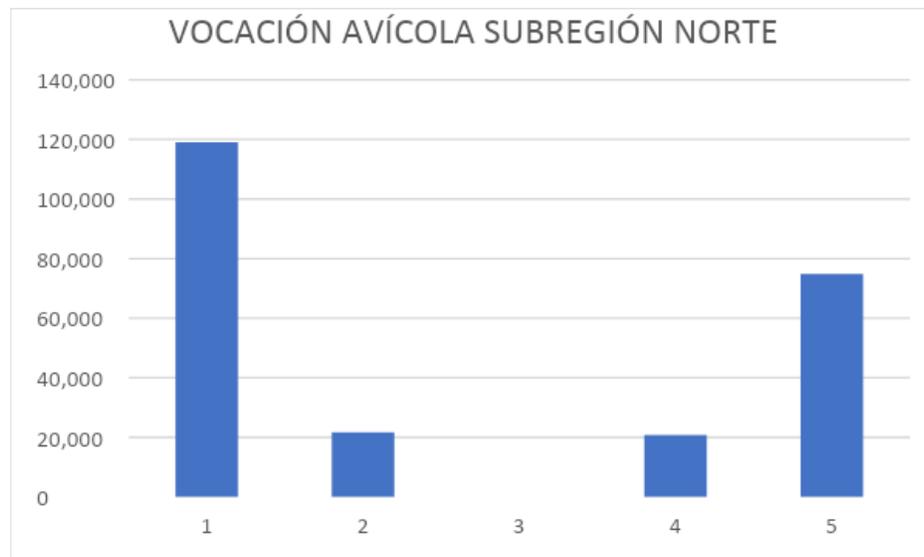


De las 639.186 hectáreas, para la línea productiva de la trucha, 0 hectáreas son de aptitud alta, 0 corresponden a una aptitud media para la línea productiva, 0 hectáreas son de aptitud baja, 354.209 hectáreas No son aptas y 284.977 hectáreas corresponden áreas de exclusión legal



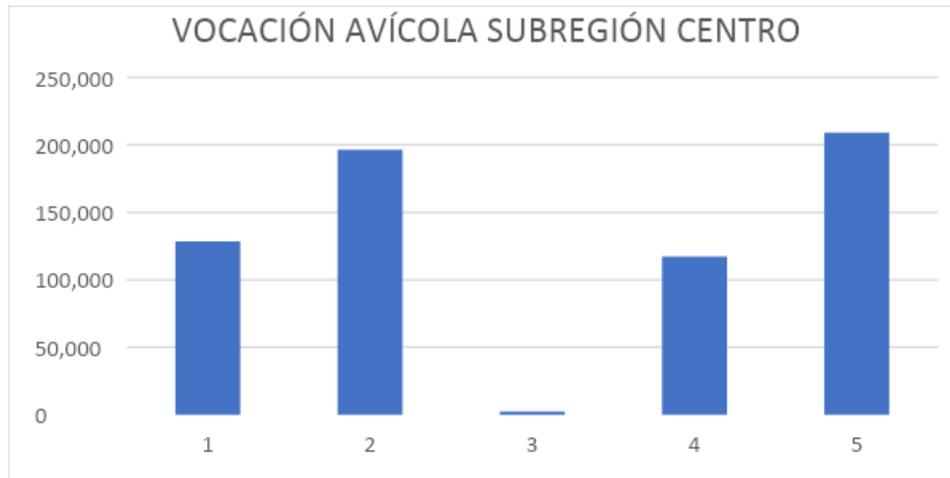
APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA AVÍCOLA

La subregión Norte con relación a la producción avícola, cuenta con un total de 236.292 Ha., de las cuales existen 119.025 Ha. que tienen aptitud alta para la producción avícola, 21.678 Ha. con aptitud media y 20.773 Ha. con aptitud no apta. Así mismo, existen 74.816 Ha. con exclusión legal

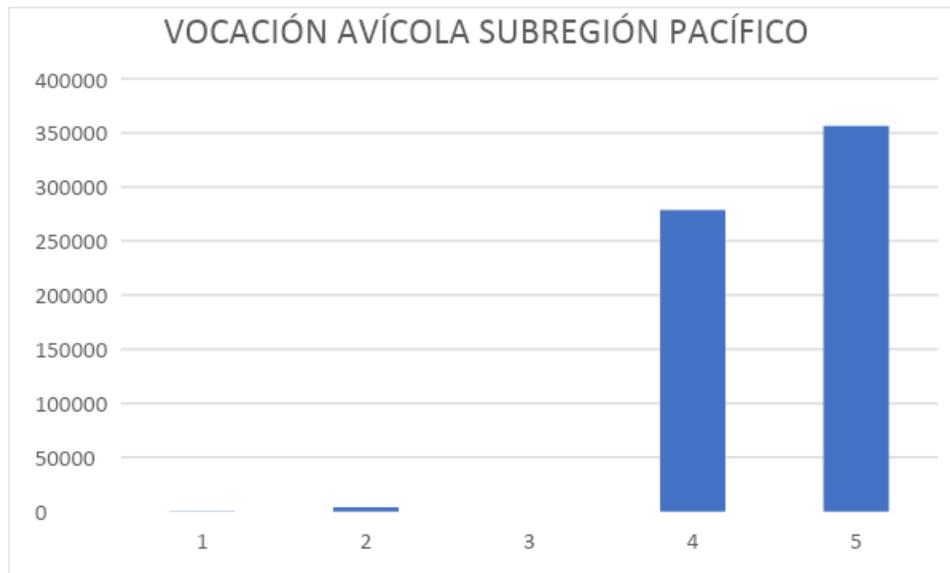




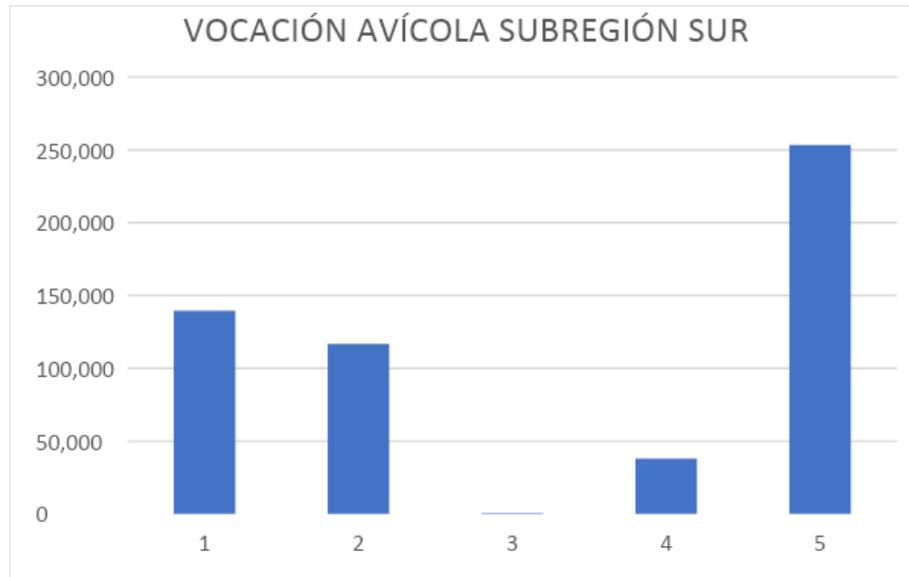
La subregión Centro con relación a la producción avícola, cuenta con un total de 653.427 Ha, de las cuales 128.430 Ha. tienen aptitud alta para la producción avícola, 196.458 Ha. con aptitud media, 2.197 Ha. con aptitud baja y 117.224 Ha. con aptitud no apta. Así mismo, existen 209.118 Ha, con exclusión legal.



La subregión Pacífico con relación a la producción avícola, cuenta con un total de 639.186 Ha, de las cuales 277 Ha. tienen aptitud alta para la producción avícola, 3.951 Ha. con aptitud media y 278.668 Ha. con aptitud no apta. Así mismo, existen 356.290 Ha, con exclusión legal

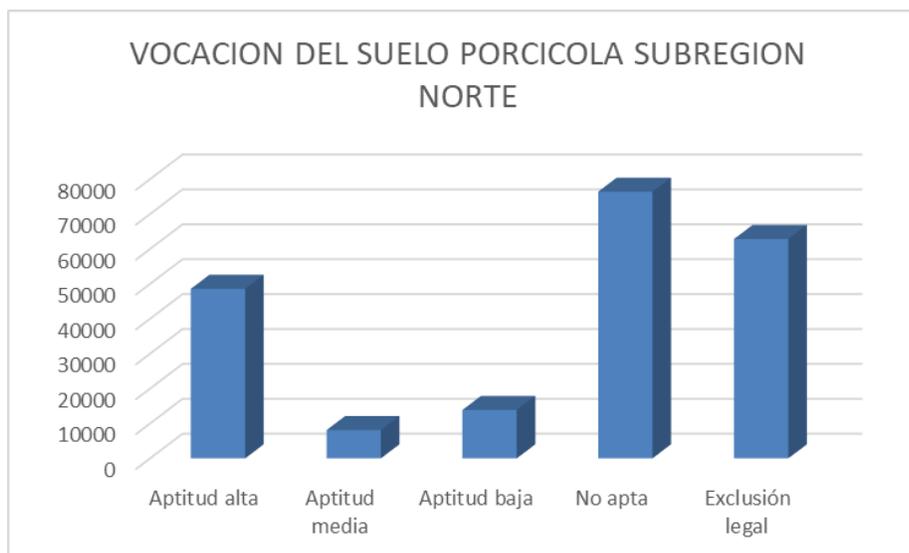


La subregión Sur con relación a la producción avícola, cuenta con un total de 547.901 Ha, de las cuales 139.410 Ha. tienen aptitud alta para la producción avícola, 116.763 Ha. con aptitud media, 563 Ha. con aptitud baja y 37.871 Ha. con aptitud no apta. Así mismo, existen 253.294 Ha con exclusión legal.

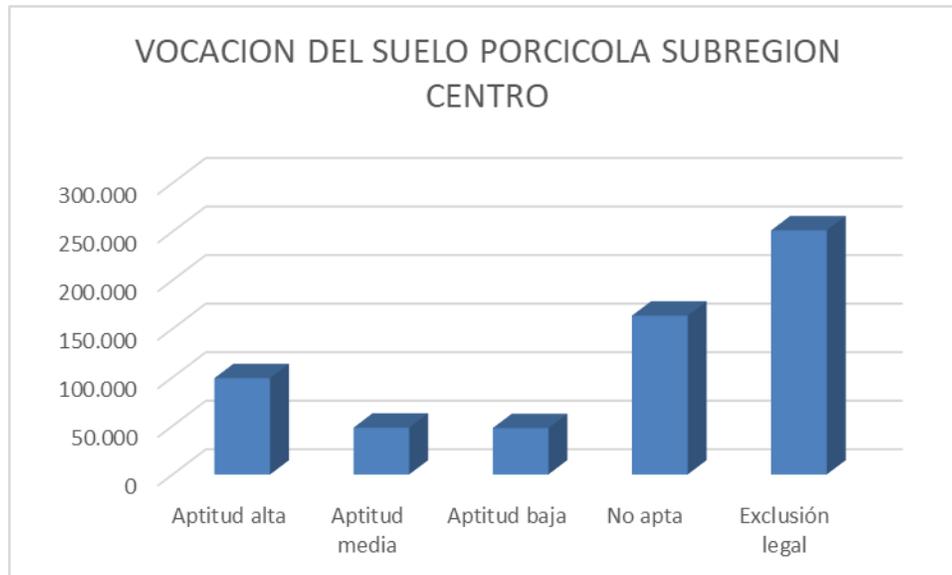


APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA PORCÍCOLA

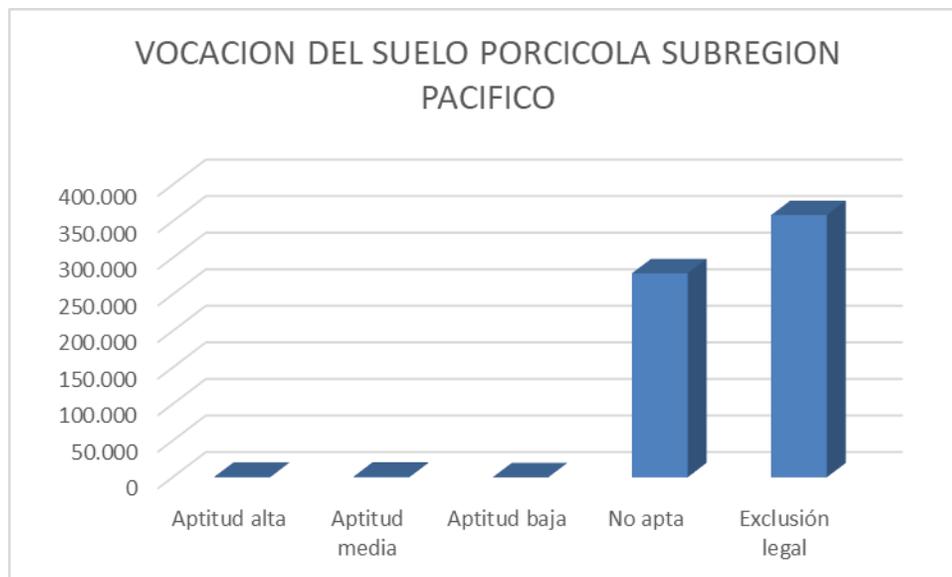
La subregión Norte con relación con la línea porcina cuenta con 236.292 Ha, de las cuales existen 48.574 hectáreas tiene aptitud alta para la producción porcícola; 8.103 en aptitud media, 13.875 en aptitud baja y 76.400 en no apta. Así mismo, existen 162.842 hectáreas con exclusión legal



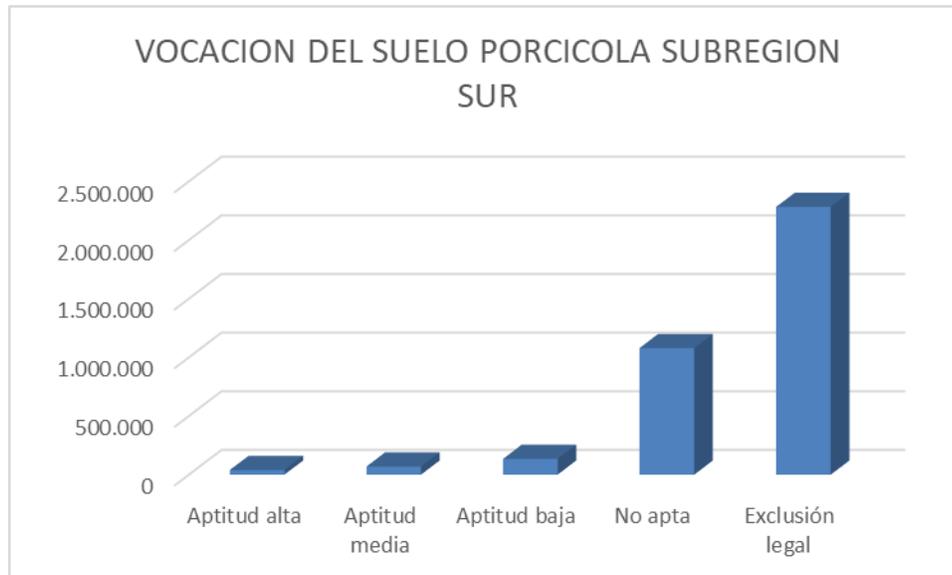
La subregión Centro con relación con la línea porcina cuenta con 653.427 Ha, de las cuales existen 99.177 hectáreas tiene aptitud alta para la producción porcícola; 48.189 en aptitud media, 47.730 en aptitud baja y 163.459 en no apta. Así mismo, existen 653.427 hectáreas con exclusión legal



La subregión Pacífico con relación con la línea porcina cuenta con 639.187 Ha, de las cuales existen 622 hectáreas que tienen aptitud alta para la producción porcícola; 942 en aptitud media, 27 en aptitud baja y 278.960 en no apta. Así mismo, existen 358.636 hectáreas con exclusión legal

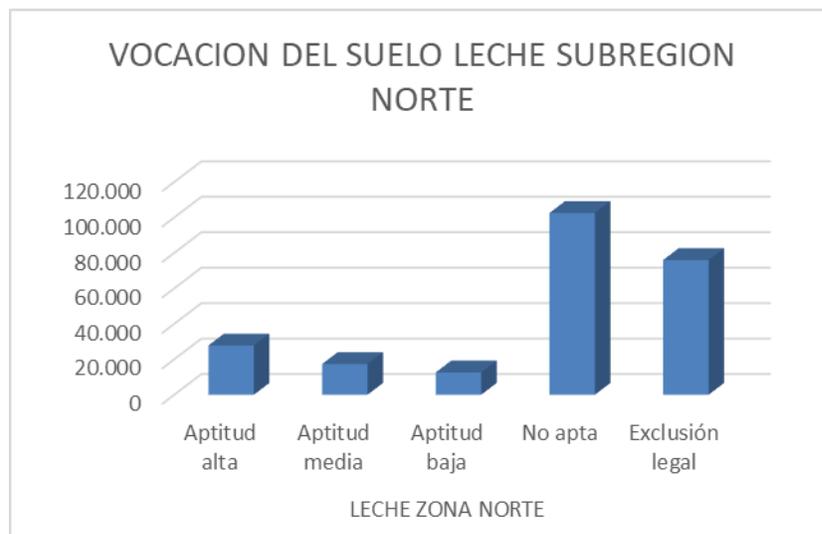


La subregión sur con relación con la línea porcina cuenta con 3.605.710, de las cuales existen 39.896 hectáreas que tienen aptitud alta para la producción porcícola; 69.000 en aptitud media, 134.451 en aptitud baja y 1.079.145 en no apta. Así mismo, existen 2.283.218 hectáreas con exclusión legal

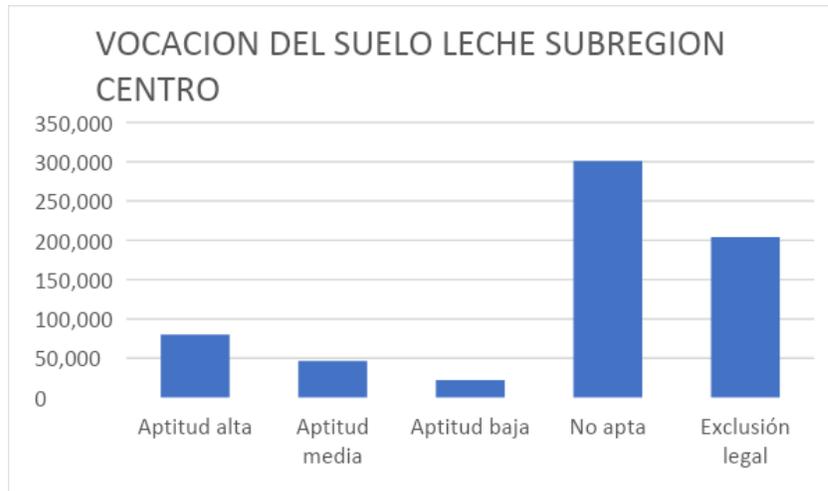


APTITUD LÍNEA PRODUCTIVA LECHE

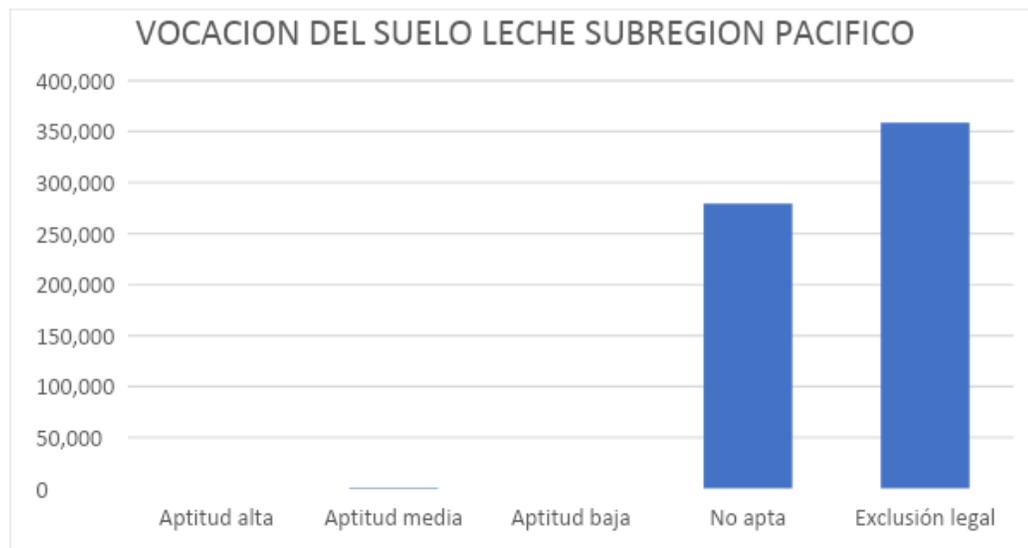
La subregión Norte con relación a la producción de leche cuenta con 236.193 Ha, de las cuales existen 27.794 hectáreas tiene aptitud alta para la producción; 17.311 en aptitud media, 12.616 en aptitud baja y 102.497 en no apta. Así mismo, existen 75.975 hectáreas con exclusión legal.



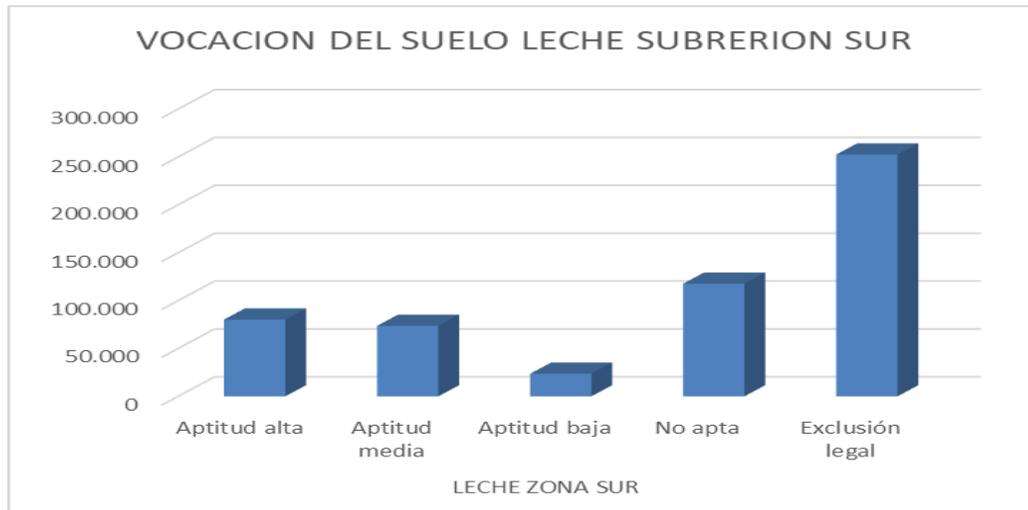
La subregión centro con relación a la producción de leche cuenta con 653.424 Ha, de las cuales existen 80.115 hectáreas tiene aptitud alta para esta actividad; 46.237 en aptitud media, 22.118 en aptitud baja y 300.805 en no apta. Así mismo, existen 204.1495 hectáreas con exclusión legal.



La subregión pacífico con relación a la producción de leche cuenta con 639.187 Ha, de las cuales existen 129 hectáreas tiene aptitud alta para esta actividad productiva; 1.047 en aptitud media, 22 en aptitud baja y 279.353 en no apta. Así mismo, existen 358.636 hectáreas con exclusión legal.



La subregión sur con relación a la producción de leche cuenta con 547.900 Ha, de las cuales existen 80.238 hectáreas tiene aptitud alta para esta actividad; 73.721 en aptitud media, 23.626 en aptitud baja y 117.722 en no apta. Así mismo, existen 252.593 hectáreas con exclusión legal.



Para efectos del PDEA se realizó un análisis de la información productiva disponible de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales del año 2022, priorizando la cantidad de áreas sembrada

Elaboración de cuadro para la formulación de indicadores programas y líneas de acción para la elaboración de los anexos 7, 8, 9 y 10

PROGR AMA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO	Acción territorial	Indicador	Acción territorial	Indicador	Acción territorial	Indicador
N° 1. PRODU CCIÓN Y COMER CIALIZA CIÓN JUSTA	SISTEMA S DE PRODUC CIÓN SOSTENI BLES CON ENFOQU E ETNICO Y DIFEREN CIAL	Gestionar el conocimiento y la aplicación de prácticas tradicionales, convencionales y agroecológicas, para la tecnificación de la producción primaria, con el enfoque de mercado (oferta y demanda) del departamento	Articular con Entidades educativas la formación en competencias para la mano de obra empleada en el sector agropecuario	Número de Usuarios que poseen conocimiento en agroecología, étnicos y otros.	Promover la planificación de la unidad productiva	Número de líneas productivas agrícolas sujetas al SPEA.	Implementar alternativas para la utilización de registros en los sistemas productivos agropecuario por parte del productor y productora	Número de usuarios sujetos del SPEA que son fortalecidos en el manejo y uso de los registros para la actividad agropecuaria
	AGREGA NDO VALOR A	Promover alternativas de transformación	Promover conocimientos en	Total, de usuarios sujetos del	Gestionar conocimiento para el	Usuarios que han implement	Identificar canales de comercializaci	Usuarios que utilizan canales



	LA PRODUCCIÓN CAMPESINA Y ANCESTRAL	de la producción agropecuaria, tradicional y agroecológica que generen valor agregado y potencien la diversidad de productos del departamento	gerencia y finanzas de la unidad productiva acordes al nivel de escolaridad de la población productor y productora agropecuarios	SPEA, con enfoque en gerencia y finanzas	uso de certificaciones y permisos para la transformación de productos agropecuarios (incluyendo acuícola y pesquero) en mercados especializados.	ado de productos, procesos, estrategias de innovación prestación del SPEA	ón en los eslabones de las cadenas productivas o modelos de negocio innovadores en el territorio para el establecimiento de alianzas formales	formales de comercialización
N° 2.	TERRITORIOS SUSTENTABLES PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO	PROMOV IENDO LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE Y RESILIEN TE AL CAMBIO CLIMÁTICO	Promover programas ambientales y de gestión integral del recurso hídrico para la producción de alimentos prioritarios para la seguridad alimentaria	Fomentar el conocimiento y aplicación de la normatividad ambiental en los sistemas productivos agropecuarios	Número de usuarios sujetos del SPEA que implementan prácticas para la protección y uso responsable del recurso hídrico	Realizar extensión agropecuaria en sistemas productivos sustentables y resilientes	Número de usuarios sujetos del SPEA fortalecidos en prácticas de sostenibilidad ambiental y/o adaptación al cambio climático	
	GOBERNANZA PARA LA PRODUCCIÓN	Fomentar el conocimiento de tecnologías y mecanismos de	Generar conocimiento sobre instancias y mecanismo	Número de usuarios que conocen las instancias	Desarrollar habilidades y competencias	Número de usuarios que utilizan las	Difundir la adopción de bancos de semillas nativas, bancos de germoplasma	Número de usuarios que implementan



	AGROPECUARIA	participación para la toma de decisiones en los territorios ancestrales y campesino	s de participación y control social del sector agropecuario	locales de participación ciudadana en el ámbito agropecuario y rural	cias en el uso de la información y las TIC para los pequeños productores y productoras y su núcleo familia	TICs como herramienta de gestión para sus procesos productivos	en asociaciones de pequeños productores y productoras	prácticas agroecológicas
			Promover el uso de las TIC como herramienta de toma de decisiones en el sistema productivo	número de usuarios que utilizan las TICs como herramienta de gestión para sus procesos productivos	Promover prácticas para el Fomento de la autogestión de la comunidad	Total, de usuarios sujetos del SPEA.		

EJE ESTRATÉGICO N° 2: ECONOMÍA CAMPESINA FAMILIAR, COMUNITARIA Y ANCESTRAL

PROGRAMA	LINEA DE ACCION	OBJETIVO	NOMBRE INDICADOR	ACCIONES TERRITORIALES			
N° 3 POTENCIALIZANDO LA SOBERANÍA EN LOS TERRITORIOS ANCESTRALES	FORTALECIENDO LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR, COMUNITARIA Y ANCESTRAL	Fortalecer la ACFC, como forma de vida para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes	Número de usuarios que implementan prácticas agroecológicas étnicas	Desarrollar competencias para la identificación de la agrobiodiversidad y las prácticas productivas tradicionales y ancestrales en los territorios, para la soberanía alimentaria	Promover el uso de semillas nativas criollas, y el desarrollo de custodios de semillas	Promover prácticas culturales para el desarrollo de sistemas de producción ancestral, orgánica, agroecológica y otras. Para esta acción en particular el departamento del Valle del Cauca cuenta también con guías metodológicas para el desarrollo de	Realizar extensión agropecuaria dirigidos a la población productor y productora y organizaciones de la ACFC para incentivar los procesos de agregación de valor en mercados campesinos, garantizando la inocuidad y calidad de los alimentos



						la extensión agropecuaria en comunidades afro e indígenas	
				Gestionar conocimiento para el acceso a procesos de denominación de certificaciones de origen, de confianza (SPGs), orgánica, entre otros	Fortalecer capacidades productivas, organizativas y de comercialización de las organizaciones de la ACFC y étnicas, para la participación en compras públicas locales agroalimentarias	Fortalecer capacidades organizativas, administrativas y de prestación de servicios de ecoturismo, agroturismo, y etnoturismo por parte de la ACFC. y comunidades étnicas	Promover conocimientos en los núcleos familiares de la población de productores y productoras para el consumo consciente y responsable de alimentos sanos



BIBLIOGRAFÍA

- Constitución política de Colombia, 4 de julio de 1991.
- Ley 1876. Se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y se dictan otras disposiciones, 29 de diciembre de 2017.
- Ley 1753. Plan de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, 9 de junio del 2015.
- Guía metodológica para la elaboración del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA): <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/36706>
- Lineamientos para la formulación e implementación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA): <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Proyectos%20Normativos/Proyecto%20Resoluci%C3%B3n%20Lineamientos%20PDEA!.pdf>
- El Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) como instrumento para el desarrollo rural en Colombia: <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/36542>
- El papel del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) en la transferencia de tecnología a la población productores y productoras agrícolas en Colombia: <https://repository.agrosavia.co/handle/20.500.12324/36706>
- Evaluación del impacto del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) en la adopción de prácticas agrícolas sostenibles en Colombia: <https://antioquia.gov.co/images/ordenanzas/2020/11-noviembre/documento-pdea.pdf>
- Ley 1286. Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones, 23 de enero del 2009.
- Resolución 407. Por la cual se reglamentan las materias técnicas del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA, 30 de octubre del 2018.
- Ley 1581. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, 17 de octubre del 2012.
- Ley 1955. Plan de Desarrollo 2019 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, 25 de mayo de 2019.
- Ley 811. Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones, 2 de julio del 2003.
- Ley 1454. Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones, 29 de junio del 2011.
- Ley Marco. Derecho a la alimentación, seguridad y soberanía alimentaria, Parlamento Latinoamericano 2012



- Ley 454. Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones, 6 de agosto de 1998.
- Mapas del departamento del Valle del Cauca, descargado abril 24 del 2020 de <http://www.colombiamania.com/mapas/departamentos/valle.html> , .
- Gobernación del Valle del Cauca. 2018c. Ordenanza 480 de 2018. Cali: Gaceta Departamental. (Disponible en http://asamblea.valledelcauca.gov.co/info/tmp/Ord._480-2018_May.04.pdf). Acceso: 27 de julio de 2020
- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). 2017a. Evaluación Regional del Agua Valle del Cauca - 2017. (Disponible en https://www.cvc.gov.co/sites/default/files/2018-10/EVALUACION_REGIONAL_AGUA_Ajus-tes2018_2.pdf). Acceso: 14 de agosto de 2020
- Agronet. 2017. Evaluaciones Agropecuarias Municipales Valle del Cauca 2019. (Disponible en [www.agronet.gov.co/Documents/Valle del Cauca_2017.pdf](http://www.agronet.gov.co/Documents/Valle%20del%20Cauca_2017.pdf)). Acceso: 27 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020d. Ordenanza 553 de 2020. Por la cual se adopta el Plan de Extensión Agropecuaria del Valle del Cauca – PDEA 2020 – 2023. (Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/direcciones/PublishingImages/Paginas/PDEA/PDEA%20VALL E%20DEL%20CAUCA.pdf>). Acceso: 22 de julio de 2020.
- Gobernación del Valle del Cauca. 2020e. Plan De Desarrollo Valle Invencible 2020 – 2023. (Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/12493/plan-de-desarrollo-2020-2023-valle-invencible/>). Acceso: 15 de julio de 2020.
<https://consejos.etnoterritorios.org/?id=dd86e9267eaac7f09853587a9eacc6dc>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2019b. Minagricultura destaca el potencial agrí-cola del Valle. (Disponible en: <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Mina-gricultura-destaca-potencial-agr%C3%AD-cola-del-Valle.aspx>). Acceso: 19 de agosto de 2020}
<https://www.valledelcauca.gov.co/eticos/publicaciones/32034/comunidades-afro/#:~:text=En%20la%20actualidad%20la%20comunidad,en%20el%20Valle%20del%20Cauca.>
[https://acrobat.adobe.com/link/home?pdfnow%21verb=pdf-to-word&x_api_client_id=adobe.com&x_api_client_location=pdf to word&token_type=bearer&expires_in=86399.](https://acrobat.adobe.com/link/home?pdfnow%21verb=pdf-to-word&x_api_client_id=adobe.com&x_api_client_location=pdf%20to%20word&token_type=bearer&expires_in=86399)
- Gobernación del Valle del Cauca. (31 de 08 de 2023). Comunidades Indígenas. Obtenido de Gobernación del Valle del Cauca: <https://www.valledelcauca.gov.co/eticos/publicaciones/32027/comunidades-indigenas/>
- CRIC. (2022). Obtenido de Consejo Regional Indígena del Cauca: <https://www.cric-colombia.org/portal/ritual-mayor-del-saakheluu/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (09 de 08 de 2021). Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Obtenido de Cinco maneras en que los pueblos indígenas pueden ayudar al mundo a erradicar el hambre: <https://www.fao.org/faostories/article/es/c/1204328/>



- IGAC. (s.f.). Colombia Potencia de la Vida. Obtenido de 30 prácticas que evitarían el deterioro del suelo, recurso natural del que pocos hablan: <https://igac.gov.co/es/noticias/30-practicas-que-evitarian-el-deterioro-del-suelo-recurso-natural-del-que-pocos-hablan>
- Comunidades Afro. (s. f.). Gobernación del Valle del Cauca. <https://www.valledelcauca.gov.co/eticos/publicaciones/32034/comunidades-afro/>
- Comunidades Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras. (2021). [Diapositivas]. DANE. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/grupos-eticos/informe-resultados-comunidades-narp-cnppv2018.pdf>
- De la Torre, L. (2015) Las prácticas productivas tradicionales y sus características en el territorio de comunidad negra: caso río Bebará-Medio Atrato chochoano. Revista Producción + Limpia Universidad de Caldas. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-04552015000200012
- <https://semillas.org.co/apc-aa-files/353467686e6667686b6c676668f16c6c/3-red-de-mercados-campesinos-valle.pd>
- [Registro general de productores del Valle del Cauca](#)
- [lineamientos-acfc.pdf \(minagricultura.gov.co\)](#)
- **Corporación para el Desarrollo Rural - EPSEA - UTP - Metas en extensión agropecuaria:** <https://epseaweb.utp.edu.co/>
- **FAO - Manual de extensión agropecuaria para el desarrollo rural sostenible:** <https://www.fao.org/3/w5830E/w5830e00.htm>
- **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - Programa Nacional de Alianzas para el Desarrollo Rural (Pnader):** <https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/desarrollo-rural/Paginas/Proyecto-apoyo-a-alianzas-productivas-PAAP-.aspx>